

J. TERRERO - J. REGLÁ
**HISTORIA
DE ESPAÑA**

Este libro expone con sencillez y rigurosidad los hechos de la evolución histórica y el desarrollo cultural, científico y social desde la prehistoria hasta la España actual.

La cuidada presentación de textos, imágenes, cuadros cronológicos, mapas históricos, genealogía de las monarquías hispanas, etc., contribuye a un mejor conocimiento del pasado y del presente.

La historia no sólo es de los grandes reyes, de las batallas... sino también de todo el pueblo, de cómo vivía y cómo moría.

6,00 €

ISBN 84-95300-20-6



9 788495 300201

EDITORIAL OPTIMA



J. TERRERO - J. REGLÁ HISTORIA DE ESPAÑA

DP68
T68

**EDITORIAL
OPTIMA**

J. TERRERO - J. REGLÁ
**HISTORIA
DE ESPAÑA**

DE LA PREHISTORIA A LA ACTUALIDAD



**EDITORIAL
OPTIMA**

2011.

HISTORIA DE ESPAÑA

DE LA PREHISTORIA A LA ACTUALIDAD

DP68
T68

J. TERRERO - J. REGLÁ
**HISTORIA
DE ESPAÑA**
DE LA PREHISTORIA A LA ACTUALIDAD

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DÉPARTAMENTO DE ACQUISICIONES
BIBLIOTECA CENTRAL
DONACIÓN

EDITORIAL OPTIMA

Ilustración de la cubierta:
montaje coloreado de los grabados del libro
Colección general de los trajes
que en la actualidad se usan en España, 1801

© Editorial Ramon Sopena, S.A.

1ª edición: junio 2002

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía o el tratamiento informático.

© EDITORIAL OPTIMA, S.L. Rambla de Catalunya, 98, 7º, 2ª
08008 Barcelona - Tel. 93 487 00 31 - Fax 93 487 04 39

Diseño de la cubierta: Víctor Oliva
Maquetación: Locteam, S.L.
Impreso y encuadernado por Balmes, S.A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

ISBN: 84-95300-20-6 Depósito legal: B-27.074-2002

PRÓLOGO

En el prólogo de la primera edición de esta *Historia de España* se podía leer: «Hemos tenido como primordial preocupación el buscar la verdad, que debe saberse siempre aunque no sea grata, porque a nuestra historia con la verdad le basta para ser gloriosa y no necesita adornarse con el oropel de fingidas y risibles grandezas». Esta declaración de intenciones de su autor, el catedrático de Historia don José Terrero, se apoyaba en sentencias de clásicos de nuestro pensamiento, como Sebastián Fox Morcillo, quien afirmó: «la Historia no ha de escribirse para lisonjear el orgullo de una nación o partido, sino en obsequio de la verdad y de la justicia». O el maestro de historiadores, el profesor Antonio Ballesteros, quien escribía: «Salgan a relucir las máculas que son el claroscuro de la Historia; al lado de las proezas y de los aciertos, los yerros y las debilidades, que contribuirán a presentarnos seres de carne y hueso y no iconos históricos cuya vida y reputación son intangibles».

Cuando el catedrático de Historia Moderna don Juan Reglá prologó la revisión completa de la Historia de España de José Terrero, afirmaba que la puesta al día se había llevado a cabo sin cambiar la estructura esencial de la obra. Reconocía que Terrero había sido fiel a su propósito: «hemos procurado ser eclécticos y ecuánimes».

Al prologar por nuestra parte esta nueva edición cuyo manual puede ser considerado con toda justicia como un clásico en el género, hemos de reconocer la labor de su autor y ponderar que, a pesar de que nuevas corrientes historiográficas, nuevas investigaciones puedan introducir matices en las consideraciones de Terrero, su obra sigue siendo válida. Es —como lo define don Juan Reglá— una síntesis didáctica, escrita por una persona que por haber dedicado su vida a la enseñanza se ha distinguido en el ejercicio constante de una labor de síntesis, siempre difícil en los trabajos históricos.

La edición que el lector tiene en sus manos incorpora matizaciones nuevas a anteriores ediciones, así como un capítulo dedicado a La Nueva Monarquía: el reinado de don Juan Carlos I, con lo que el libro llega a nuestros días. En la primera edición, el profesor Terrero tuvo el criterio de «llegar» «al día» (a la sazón hasta 1956) en forma de efemérides. Posteriormente estas pinceladas se convirtieron

DONACIÓN

en un capítulo estructurado. Lo mismo se hizo con el periodo anterior a 1939, es decir la II República y la Guerra Civil, siendo el autor de este apartado el profesor don José Florit, de la Universidad de Barcelona. Ello fue posible porque al pasar el tiempo se disponía de una mayor perspectiva.

El periodo 1975–2001 de nuestra Historia, que puede ser crucial para los historiadores del futuro, por las transformaciones que se han producido en el mismo es un capítulo, no unas efemérides como se hizo en anteriores reediciones, sustentado en una revisión de los últimos años del gobierno de Franco de una parte, y en una serie de matizaciones en el capítulo de Cultura y Sociedad Contemporáneas. Con este conjunto de correcciones se pretende informar mejor de la Historia que a muchos interesa más, la Contemporánea. El objetivo de dar una visión de síntesis lo más objetiva posible ha obligado a centrarse en los grandes hitos en los grandes problemas.

La atención a nuestros días no implica olvidar el pasado más lejano. La revisión general de toda la obra que en su día preparó el catedrático de Historia Moderna don Juan Reglá ha sido actualizada y enriquecida con acertadas ilustraciones. El dicho de que «una imagen vale más que mil palabras» se ha cumplido acertadamente en esta obra. No ha significado suprimir texto sino al contrario, resaltar los puntos clave con imágenes de gran valor documental y pedagógico. También se ha prestado singular atención a los mapas, las ilustraciones (los paisajes, los retratos de personajes, las pinturas de situaciones, la representación gráfica de clases sociales, profesiones y de la vida cotidiana del pasado) han recibido un esmero cuidado. Como se sabe, la Historia es total: es decir no sólo de los grandes personajes, de las batallas, de las levas y de los tratados sino de todo el pueblo, de cómo vivía y cómo moría. El moderno historiador se interesa por las fiestas populares, por las condiciones sanitarias, por la esperanza de vida, etc. Como aproximación a cómo era el hombre de la calle en el pasado se ha seleccionado el mejor repertorio de ilustraciones.

Dada la estructura de la obra, abierta a nuevas actualizaciones, su aspiración es que cumpla un deseo expresado por el profesor Reglá en el prólogo a una revisión de este manual: no envejecer. Estar al día. Nos gustaría que cuando se leyeran y consultaran estas páginas se tuviera la sensación de que su texto original, sus revisiones, sus actualizaciones y puestas al día han conseguido un objetivo: «servir a todos aquellos estudiosos y amantes de la Historia que intentan comprender el pasado para forjar el futuro, haciendo que la Historia sea una vez más maestra de la vida».

José M.ª Sans Puig
Lcdo. en Historia General
C.S.I.C

I

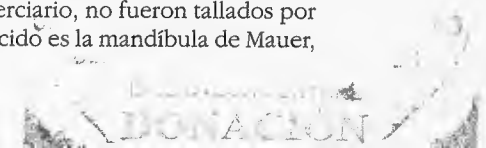
LA PREHISTORIA Y EL HOMBRE PRIMITIVO

EDAD DE PIEDRA

Dos son las **edades prehistóricas**: la de la Piedra y la de los Metales. La Edad de Piedra se divide en dos periodos: *Paleolítico*, que significa periodo antiguo de la piedra, y *Neolítico*, o periodo moderno. La Edad de los Metales comienza con el uso del bronce, aunque antes se descubrieron y utilizaron otros, y se subdivide en Edad del Bronce y del Hierro. Al Paleolítico se le supone una duración de unos quinientos mil años y al Neolítico, una relativamente corta (de tres a cuatro mil años) en España. En el norte de Europa se retrasa varios siglos; en América dura hasta la llegada de los españoles (fines del siglo xv), y todavía no la han superado algunas tribus de Oceanía y de otros continentes. La cultura del Hierro comienza en Europa nueve o diez siglos a.C. y en España con la invasión de los preceltas en el siglo ix. Otros autores la estiman céltica, hacia el vi a.C.

El **Paleolítico** se divide en Paleolítico inferior, o más antiguo, y Paleolítico superior, o más moderno, y ambos en periodos. Corresponde a la época geológica cuaternaria, que también ha sido llamada *época glaciár*, porque durante ella ingentes masas de hielos ocuparon extensos territorios del planeta. En la sucesión de periodos geológicos que integran la corteza terrestre, el Cuaternario es precedente del actual. Se calcula en muchos milenios la duración del Cuaternario, y por causas aún mal precisadas la Tierra sufrió cuatro veces violentos cambios de temperatura que originaron una serie de glaciaciones (poliglaciárismo), entre las que hubo periodos de clima cálido y húmedo. Nuestra Península fue afectada por las glaciaciones, hallándose sus focos principales en las altas montañas, aunque en realidad no fueron muy extensas. La fauna glaciár está representada por el mamut, reno, rinoceronte lanudo de narices tabicadas, el caballo, el toro, el ciervo, etc.; la cálida, o interglaciár, por el hipopótamo, elefante gimnodermo o de piel desnuda, rinoceronte, etc. En Torralba y Ambrona (Soria) y en Madrid, se han encontrado restos óseos de elefantes.

El **hombre** aparece en el periodo cuaternario, hecho culminante, pues hasta el presente no se han hallado restos en la Edad Terciaria y los *eolitos* (piedras de la aurora de la humanidad), atribuidos al hombre terciario, no fueron tallados por la mano humana. El resto óseo más antiguo conocido es la mandíbula de Mauer,



homo paleoanthropus o *heidelbergensis*, que en España no tiene hasta ahora representación. Le sigue el *homo neandertalensis*, de frente huida y aplanada, maxilar superior prominente y ahocicado, robusto toro ciliar, órbitas casi circulares, cabeza grande y piernas arqueadas: su aspecto sería bestial, infrahumano, y a esta etapa humana corresponde el cráneo femenino de Gibraltar, hallado en 1848, y la mandíbula fósil del lago de Banyoles (Girona), descubierta en 1887. Esta raza, que debió extenderse por toda España, corresponde al Paleolítico inferior. Al Paleolítico superior pertenecen el cráneo de Camargo y la mandíbula de la Cueva del Castillo (provincia de Santander), de la raza de Cromagnon, precursor del *homo sapiens*, tipo racial *Neoanthropus*, de esqueleto semejante al actual.

La **cultura** corresponde a un periodo de cazadores y recolectores nómadas. Durante el Paleolítico el hombre construía de piedra (tallada) gran parte de los útiles de trabajo y caza, pero no excluye el uso de la madera, hueso, asta, marfil, etc.

El hombre hacía vida nómada, debió disponer de tiendas piramidales o cupulares transportables, y en los inviernos, de chozas cubiertas de tierra o nieve. La cueva debió ser la habitación preferida por ser el mejor abrigo contra los elementos naturales y por su fácil defensa. Las viejas terrazas de los ríos fueron asientos principales de los milenarios pueblos del Paleolítico inferior, autores de las industrias de «lascas».

En el Paleolítico superior predomina la industria de «hojas», con numerosas variantes en el utillaje: puntas, perforadores, raspadores, buriles, etc. El trabajo del hueso y del asta se intensifica. Todo progresa y la práctica intensa de la caza le lleva al totemismo. La magia señorea en sus ceremonias y ritos e incluso se sospecha que se da el paso decisivo en el desarrollo del lenguaje. La invención del arte es símbolo de la superioridad espiritual de esta civilización. Las regiones ricas en cuevas y caza, como el Cantábrico, son las privilegiadas.

El hombre se decoraba con pinturas, tatuajes, dibujos de cicatriz, plumas, collares, amuletos, brazaletes, y se cubría con gorro y pieles. La mujer llevaba una falda acampanada hasta la rodilla, pero desnuda la parte superior del cuerpo, y su único adorno eran unos brazaletes. La forma triangular de la cabeza puede interpretarse como peinado o como gorro. Así se ve en las pinturas postpaleolíticas.

El **fuego** fue para el hombre su mejor aliado. Con él defendió sus viviendas y pudo hacer comestibles algunas plantas y la carne que puede conservarse mucho tiempo carbonizándola superficialmente o ahumándola. Este hombre no conoció la agricultura, ni el arte de domesticar los animales, ni la cerámica, ni el arte de pulimentar la piedra. Vivió de la caza, de la pesca y de la recolección de algunos vegetales.

La muerte debió impresionar profundamente al hombre paleolítico, despertando su fantasía. Pronto hubo de nacer el **culto a los muertos**, unido al de los antepasados, originando ritos funerarios al cadáver, que se hallan en fosas con ofrendas alimenticias, armas, utensilios y los atavíos más lujosos (diademas, collares, pulseras), pruebas de respeto y piedad para los muertos. La disposición de los cadáveres es muy variada (en cuclillas, boca abajo, etc.). Se han



Bisonte. *Pintura rupestre. Cueva de Altamira, en Santillana del Mar, Cantabria.*

encontrado fosas individuales, y también cuevas protegidas por losas, que son como cajas incompletas. Se sospecha que hubo antropofagia por motivos mágicos o por ritos funerarios.

La nota más saliente del Paleolítico superior es el **arte**, muy interesante por su belleza y remota antigüedad. Sus primeras muestras parecieron invención de los arqueólogos y obras de artistas muy posteriores por el realismo y elevado sentido artístico que revelan. Alcanzan notable perfección la escultura, el grabado aplicado a la

decoración de utensilios y la pintura en la roca. El arte mobiliario o mueble tiene como modelos extraordinarios los grabados de las plaquitas de piedra de la cueva del Parpalló (Valencia), algunos bastones de mando ornamentados, como el de la caverna de El Pendo (Santander), llamado por Salomón Reinach «El rey de los cetos prehistóricos», una estatuilla de mujer en asta de ciervo, de la misma cueva, y muchos huesos grabados con cabezas de ciervo y de cabra y caballos.

El **arte rupestre** o sobre rocas hallado en España tiene una importancia excepcional y prueba la actividad pictórica de los hombres primitivos que vivieron en nuestro país. Existen obras maestras, hechas hace quince mil años por hombres que, como los salvajes del mundo actual que se dedican a la caza, habitaban cavernas en las que se resguardaban del frío de la cuarta glaciación. Estos antepasados tenían un sentido artístico maravilloso. En las cavernas y abrigos pintaban los animales cuya caza constituía el principal medio de vida, con un realismo y un poder de observación sorprendentes; pintaban sobre las piedras jabalís en plena carrera, bisontes en reposo, caballos en movimiento... y elefantes, rinocerontes; ciervos, cabras, aves, peces, etc. Las actitudes más variadas de los animales están reproducidas con una habilidad maravillosa. Las representaciones en color se hicieron con trozos de ocre de punta fina y también con pinceles y materias colorantes trituradas y preparadas con grasa animal, a la manera de *pintura al óleo*, que luego endurecida, fosilizada, se ha conservado en algunos sitios admirablemente. Las rojas son más antiguas que las negras y ambos colores son los dominantes. La cronología, según Pericot, es entre 20.000 y 10.000 años a.C. Otras pinturas no están escondidas en cuevas sino en simples *abrigos* al aire libre; su carácter principal es la silueta de los cuerpos. Es un arte estilizado y menos naturalista que el antes descrito, de una técnica inferior. **Parecen pinturas**

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PINTURA RUPESTRE

Estación	Morada	Características	Lugar destacado	Otros lugares	Interpretación
FRANCOCANTÁBRICA					
Se extiende por toda la cornisa cantábrica, comprendiendo también el sur de Francia.	<i>Cuevas</i> , más o menos profundas que les servían de habitación o de salas de reunión.	Empleo de la policromía. Perfección del dibujo y sentido del relieve. Representación de figuras aisladas. Ausencia de figuras humanas. Figuras antropomorfas de gran tamaño.	Altamira (Santander).	Cueva del Castillo (Santander). Cueva de la Pasiega (Santander). Pindal (Asturias). Horno de la Peña (Asturias). Ojo Guareña Parpalló (Valencia). La Pileta (Málaga).	Figuraciones artísticas más o menos perfectas, sin otro fin pragmático. Obedecen a un fin religioso, de culto. Las cuevas o abrigos vendrían a ser santuarios o lugares de reunión en fiestas muy señaladas.
LEVANTINA					
Se extiende desde Lleida a Cádiz comprendiendo, por tanto, todo el litoral mediterráneo.	<i>Abrigos</i> , simples protecciones de la intemperie.	Figuras pequeñas y estilizadas. Ausencia de la policromía. Las figuras forman escenas o grupos. Dominio del movimiento y estudio del natural. Dibujo imperfecto y esquematizado con presencia de figuras humanas generalmente agrupadas en escenas de caza, guerra o gritos.	Cugul (Lleida). Alpera (Albacete). Valltorta (Castellón).	Prado del Navarzo (Albarracín). Morella la Vieja (Castellón). Cueva de los Caballos (Castellón). Cuevas de las Palomas (Cádiz). Cueva de la Pileta (Málaga). Minateda (Albacete).	A veces pueden tener carácter conmemorativo de una gran catástrofe del triunfo contra el enemigo. Pueden ser de índole mágico, especialmente lo que se ha llamado <i>magia de la caza</i> , forma primitiva de tener como cautivos a los animales que necesitaban para su sustento.

y no grabados pintados; son verdaderas composiciones en escenas de caza, de guerra o de rito, de escaso tamaño, y en ellas aparece la figura humana. El primer descubrimiento lo hizo Cabré en 1903, en Calapatá (Teruel). La observación en este arte llega con acierto sorprendente al dinamismo, creando en cierto modo un impresionismo moderno. No solamente representan escenas de caza, o combates entre arqueros, sino sucesos pacíficos, como el de la Cueva de la Araña, en Bicorn (Valencia), donde dos hombres (uno parece mujer) recogen la miel de unos panales. No están de acuerdo los eruditos respecto a la cronología de las pinturas: unos creen que las de Levante son del Paleolítico superior, pero hechas por hombres

de distinta raza e ideal artístico; otros opinan que son epipaleolíticas, hechas por hombres venidos de África.

Se suelen distinguir dos provincias: la *hispano-francesa*, de tipo europeo, y la *oriental*, de tipo hispano-africano. A la primera corresponden las cuevas de *Altamira*, del *Castillo*, la *Pasiega*, de las Monedas, y otras, en Santander, únicas en el mundo. Hay también en Asturias (Pindal y Horno de la Peña); Parpalló (Valencia), La Pileta (Málaga), etc. La

cueva de Ojo Guareña (Burgos), todavía no explorada completamente, con pinturas rupestres de hace 30.000 años y animales de cien especies conocidas tan sólo como fósiles. A la provincia *oriental* pertenecen Cogul (Lleida); *Cueva del Val del Charco del Agua Amarga*, de Alcañiz; *Prado del Navarzo*, en Albarracín; «cuatro abrigos» en Calapatá, en la provincia de Teruel; *Morella la Vieja*, *Cueva de los Caballos*, del Barranco de Valltorta, y la *Cueva del Mas d'en Josep*, en la provincia de Castellón; *Cueva de la Vieja* en Alpera, y en Minateda, cerca de Hellín (Albacete); *Cueva de las Palomas*, Tarifa (Cádiz), etc. La escuela hispano-francesa busca su ideal en la belleza de las formas en reposo y solamente representa animales, cuya caza constituía su principal medio de vida. Estas pinturas están en lo más hondo de las cuevas, en los lugares más oscuros y menos visibles. Durante algún tiempo se creyó que el arte naturalista de esta región no estaba representado en el resto de España, pero las exploraciones de las cuevas de la Pileta (Málaga), de Los Casares (Guadalajara) y la de Parpalló (Valencia) demuestran que se extendió por otras tierras peninsulares. Las pinturas de la escuela levantina no se hallan escondidas en cuevas, sino en abrigos o peñas lisas, al aire libre: su carácter principal es el predominio de la silueta de los cuerpos, es decir, un arte más abreviado y estilizado que el del Cantábrico. La técnica es inferior, pero es incomparablemente más libre y más vasta, tiende a la representación genial de la vida. Aparta la figura humana desconocida, en escenas de caza, de guerra, o de ritos en una verdadera *composición*. Son de época postpaleolítica.

En la **transición del Cuaternario** a la actualidad geológica se dan culturas o industrias llamadas *epipaleolíticas* (de *epi*, sobre, encima), por descender del Paleolítico, y otras más relacionadas con el Neolítico, que se denominan protoneolíticas (de *protos*, primero). El epipaleolítico es la cultura paleolítica que muere

ARTE RUPESTRE
■ zona francocantábrica
■ zona levantina



(del 10.000 al 4.000 ó 3.000 a.C.), y en España corresponde según algunos arqueólogos al desarrollo del capsense final, que produce los *microlitos* que se insertan en las flechas y anzuelos. El arte rupestre evoluciona hasta llegar a los esquemas puramente geométricos, y centro importante de esta pintura esquemática es Sierra Morena.

El periodo *protoneolítico* corresponde a un periodo cálido, con dos industrias europeas básicas, la Campiñense y la de los *Kjoekkenmoedings* o concheros. Estos concheros o paraderos forman la etapa llamada en España *Asturiense* por su descubridor el conde de la Vega de Sella. Es una cultura arcaica y litoral que se extiende desde Vizcaya al Miño, que presenta grandes amontonamientos de conchas, mezcladas con restos de aves, peces y mamíferos. El hombre ya es agricultor, como lo demuestran los molinos encontrados, cría el caballo y el buey, domestica al perro y aparece la cerámica. La raza es la de *Ofnet* (Baviera), de cabeza corta y cabeza larga, de tipología etnográfica histórica. En España se hallan tipos que se han creído nuevos, como los atlantes y bereberes, venidos por el Estrecho desde Libia y Egipto, según afirman Sergi y Antón; para Siret, son los iberos.

El pleno **Neolítico** se desarrolla en la época geológica actual y comprende del 3.000 al 2.000 a.C. en Europa, mientras que en Egipto y Caldea estaban desde antes del 3.000 en plena época histórica. El nombre *Neolítico* suele tomarse como equivalente de *periodo de la piedra pulimentada*, lo cual no es exacto, pues ésta no se desarrolla francamente hasta el fin del periodo, y subsiste la piedra tallada. Encontramos un mundo de civilización completamente distinto. El hombre, antes nómada y cazador, se hace sedentario, cría animales y cultiva la tierra, esto es, se hace pastor y agricultor. Construye aldeas fortificadas y palafitos. Desarrolla la cerámica o industria del barro cocido, y entre los utensilios de piedra aparecen las hachas pulimentadas (por frotamiento), los martillos, cuchillos, puntas de saetas y hasta puñales.

Este hombre observa los astros y adora al Sol, que germina y madura sus cosechas. La astrología sustituye al totemismo.

Inventa el carro tirado por animales y el arado, siega con hoces de madera provistas de una ranura en la que se encajaban las hojitas de sílex. Cultiva el trigo, la cebada y el mijo, domestica al asno, caballo y buey, y fabrica tejidos de malla.

El hombre del Neolítico español se cree de procedencia africana.

Lo típico del neolitismo son las construcciones llamadas **monumentos megalíticos** (*megas*, grande; *litos*, piedra), que producen los *menhires* (*men*, piedra; *bir*, larga), simples obeliscos o piedras hincadas verticalmente; varios menhires en líneas o filas constituyen los *alineamientos* y dispuestos en círculos forman el *cromlech*, que se cree son de carácter religioso. La creencia en la vida de ultratumba produce la arquitectura funeraria. La morada del muerto es más sólida que la de los vivos, porque se hace para protegerle de las profanaciones, de los riesgos de la destrucción, y porque es morada eterna. El *dolmen* (*dol*, mesa, y *men*, piedra) está formado por gigantescas piedras colocadas verticalmente que sostienen otra horizontal que le sirve de cubierta. Esta cámara poligonal contiene varias tumbas y, a veces, se recubren de tierra y pequeños pedruscos formando

túmulos. Estos dólmenes sencillos no son las únicas tumbas; las hay también en plena tierra, en grutas naturales y artificiales. El rito de la inhumación (*inbumare*, enterrar) era el más practicado, pero también se hacía la incineración (*incinerare*, quemar). Son frecuentes los hallazgos de cadáveres en cuclillas y también los cráneos trepanados por ideas supersticiosas (trepanación póstuma).

Se llama **periodo Eneolítico** al final del Neolítico que coincide con un nuevo progreso: *el uso de los metales*. Se emplearon primero los de fácil obtención, como el oro, plata, plomo y *cobre puro*. Se puede señalar como fecha de principio para España hacia el 2.000 a.C. Típico de este periodo, además de la aparición del cobre, es la cerámica del vaso campaniforme; el *dolmen de corredor* y *galerías*, como el de Soto (Trigueros, Huelva) y la Cueva de la Menga (Antequera, Málaga) y los sepulcros de cúpula, como la Cueva del Romeral, en Antequera (Málaga), y el de Matarrubilla (Sevilla) y las cistas o cofres sepulcrales, formados por piedras.

Sobre el **arte neolítico y eneolítico** hay que decir que las figuras de naturalismo sorprendente del Paleolítico son sustituidas por un arte estilizado, hasta quedar reducidas las figuras humanas y de animales a simples esquemas de carácter simbólico. Las más notables se hallan en las provincias de Cádiz, Jaén y en las de Levante. Son propios los ídolos-placas y las estelas-menhires, que parecen afectar la figura humana. Se siguen usando para el ornamento corporal, pendientes, brazaletes, anillos, etc. El poblado más importante hasta ahora es el de Los Millares, junto al río Andárax (Almería).

EDAD DE LOS METALES

El estudio de la **edad del Bronce** se suele llamar *Protohistoria*, o sea, periodo inmediatamente cercano a la Historia. Se ven las influencias de los países orientales y pueden fijarse, por el estudio comparado, cuadros cronológicos bastante exactos. La cultura se basa y distingue por el empleo de utensilios de bronce (aleación de cobre y estaño). Se fija entre los 2.000 y los 1.000 años a.C. para la Península.

Es una época muy interesante para España por la abundancia de este metal, principalmente en Almería y Huelva. En esta cultura se distinguen dos fases: una muy española, con formas originales en cuanto a los poblados, necrópolis, armas, joyas, cerámica y tejidos, que en opinión de Pericot va del 1700 al 1200 a.C. (*periodo argárico*); la otra, de importación europea, de tipo guerrero, que da principalmente armas, en hallazgos sueltos, de 1200 a 1000 a.C. Otros autores dan como final fechas más próximas. Las presiones étnicas y culturales se ejercen desde el Mediterráneo por pueblos orientales: desde Europa por los Pirineos y desde el Atlántico en el macizo galaico-portugués.

Merecen citarse los típicos monumentos de Baleares denominados *talayots* (torres cuadradas o circulares de forma de pirámide o cono truncado), que se consideran torres de defensa y forman parte de poblados, y cuya parte baja se utilizó para sepulturas de incineración: las *taulas* (dos gigantes losas en forma de T) deben

tener carácter religioso, son peculiares de Menorca y se hallan en el centro del poblado, y las *navetas* (cuya forma externa parece una nave invertida) eran osarios cuya finalidad debió ser de carácter fúnebre y son también menorquinas. Estas construcciones continúan en plena Edad del Hierro y hasta en época romana.

El primer periodo se llama **periodo argárico** por ser su foco principal la estación protohistórica de El Argar (Almería), con poblado fortificado y necrópolis, con 950 sepulturas en cistas de 6 losas o en tinajas de barro, con rico ajuar funerario (hachas, cuchillos, puñales, espadas, cerámica, brazaletes, diademas, pendientes, botones, vestidos, cuerdas de esparto, etc.).

El **segundo periodo del Bronce** se caracteriza por las ciudades fortificadas llamadas *castros*, por la aparición de una nueva cerámica y por la forma técnica de los objetos de bronce; no se hacen a martillo, o por fundición directa, sino fundidos con modelos de cera. El depósito más importante es el hallado en Huelva.

El empleo del hierro ocasiona una nueva Era: la **Edad del Hierro**, y una revolución en aquellos tiempos, superior a los más trascendentales inventos de nuestros días. Se distinguen dos épocas: Hallstatt (900 al 500 a.C.) y de La Tène (500 al 133 a.C.), con la destrucción de Numancia. En nuestra patria es Edad protohistórica; por eso la estudiaremos en el capítulo de la España primitiva.

Tartessos es un problema histórico que estaba olvidado y que se debe a Schulten su brillante resurrección. Parecía invención descabellada la existencia de un imperio en Andalucía, coetáneo de los faraones egipcios y de los mesopotámicos. Se halla suficientemente demostrada su existencia —dice A. Ballesteros— con textos de varias procedencias que perfilan la silueta del más antiguo imperio de la Península. Algunos autores suponen que ya en el Eneolítico la rica arquitectura megalítica era una manifestación de la cultura tartesia. En la Edad del Bronce, el espléndido hallazgo de Huelva nos prueba el intenso comercio de este metal. De la época del Hierro casi nada sabemos de Tartessos; en cambio, abundan los textos. El nombre semita es Tarschisch, que se ha simplificado en Tharsis, y los griegos lo llamaban Tartessos. Por la Biblia sabemos que los hebreos comerciaban hacia el año 1000 a.C. con Tarschisch, en tiempo del rey Salomón. Isaías nombra el país varias veces. Se sospecha que hay relación con Tartessos en una inscripción de Sargón de Asiria, de más de 2.000 años a.C., y en otra del rey asirio Asaradón (siglo VII a.C.), que le nombra entre los países sometidos. Hesiodo y otros autores griegos nos hablan de Tartessos. Su historia la conocemos fragmentariamente y sus hechos llegan a nosotros envueltos en ropaje de leyenda. Estrabón nos cuenta que los turdetanos, que habitaban Tartessos, fueron los más cultos de los iberos; «poseen de tiempo antiquísimo escritos en prosa, poemas y leyes en verso, que según ellos tenían 6.000 años de antigüedad». Aunque rebajemos la vetustez de sus leyes, siempre quedaría una respetable antigüedad. Todavía en tiempo de Poseidonio, cien años a.C., se conservaba literatura tartesia. Vivían en el valle del Guadalquivir desde la Edad del Bronce, tienen el mismo origen que los iberos y llegaron más tarde. Constituyeron un reino que se

extendía por toda Andalucía y Murcia, y es la única gran creación política de los iberos de la España antigua. El rey Gerión tiene más de mítico que de histórico. Los fenicios llegan a sus playas y fundan *Gadir* (1100?). Debieron haber luchas que terminaron con victorias fenicias. A la caída de Tiro en poder de los asirios (700 a.C.) florece de nuevo la completa independencia de Tartessos. Aparece entonces una nueva influencia, la egea, si creemos a Herodoto, que nos cuenta que Kolaiois arribó a sus costas impulsado por los vientos. El rey Argantonio celebró la llegada y le regaló mil quinientos kilos de plata y el poeta Anacreonte cantó la longevidad del hombre de la plata. Los griegos situaron en su reino multitud de mitos.

Esta amistad comercial duró hasta la batalla de Alalia (537 a.C.). La mayor prosperidad del reino fue del 700 al 500 a.C. Un nuevo enemigo se presenta, el cartaginés, que ataca y conquista la ciudad de Tartessos hacia el 535, empleando por primera vez, según Vitrubio, el ariete. Después, el nombre de Tartessos se esfuma, desaparece, como si la ciudad y el imperio se hubieran hundido en el fondo del mar. En opinión de Schulten, el Guadalquivir se llamó Tartessos, como la ciudad, y el imperio tartésico se extendería desde el Anas (Guadiana) hasta el Júcar.

Daremos algunos datos sobre la civilización. Debieron ser expertos metalúrgicos, como lo demuestra los *bronces de Huelva*. Diodoro dice que el país era rico en oro y plata y mucho más lo era en cobre. La agricultura era próspera; Poseidonio refiere que tenían canales de riego y navegación y el olivo y la vid proporcionaban grandes cosechas. El alfabeto era distinto del ibero y se ve en las monedas de nueve ciudades.

Los tartesios fueron audaces navegantes que llegaron a las Islas Británicas y comerciaron con los *Casitèrides* el codiciado estaño. Sus dioses eran los astros. Nicolás Damasceno nos informa del respeto de los tartesios por la ancianidad. Este respeto es un matiz ético que sólo se encuentra en los pueblos cultos. Por Poseidonio sabemos que eran hospitalarios y de gran liberalidad. Eran también ampulosos, y se les tenía por dinámicos y de carácter alegre, cualidades que parece hayan heredado los actuales andaluces. Hoy sigue siendo una incógnita la procedencia de la singular cultura de los tartesios, y los nombres de Tharsis y Tartessos y su significación y valor geográfico son todavía discutidos. ¿Dónde estuvo Tartessos? Schulten y Bonsor la han buscado inútilmente en la desembocadura del Guadalquivir. Bosch i Gimpera apunta la idea de buscarlo en Carmona. Chocomeli sostiene que estuvo en Mesas de Asta, lugar donde se levantó la antigua *Hastia Regia*, junto al Guadalete, opinión que comparten el español Martín y su colaborador alemán W. Meyer. César Pemán se inclina por la hipótesis de Jerez de la Frontera. En nuestra opinión, el puerto de Tartessos debió ser la doble ría Odiel-Tinto (Huelva), y es muy probable que el Tartessos, en su aceptación más restringida, acaso la originaria, fuese nada más que la región minera del Tinto-Odiel, donde el cobre se daba nativo y se explotó desde los albores de la metalurgia.

Lo expuesto tiene sus contradictores. El doctor Herrmann cree que no hay indicios para situar Tartessos en España. Los judíos la buscaron en Túnez y coincide con ellos Borchardt, que sitúa la Atlántida de los diálogos *Critias* y *Timeo* de Platón en la Syrte Menor. Sin embargo, la Historia sigue sin descifrar la incógnita del problema de Tartessos.

II

PRIMEROS POBLADORES DE LA PENÍNSULA

Los modernos estudios publicados y las investigaciones arqueológicas realizadas señalan importantes novedades en la distribución de los pueblos protohistóricos peninsulares. En los autores clásicos más antiguos se reconocen tres grupos de pueblos distintos: a) *poblaciones precélticas y preibéricas*, que deben ser la resultante de la mezcla de los distintos pueblos que desde tiempos prehistóricos ocupaban la Península; b) los *iberos*, en los que se pueden distinguir dos grupos: el *ibérico propiamente dicho* y el *tartésio*; c) los *celtas*.

Los historiadores y geógrafos clásicos llaman **iberos** a los pobladores de España en los albores de la Historia. Es muy discutido el origen y procedencia: se tiende a considerarlos mediterráneo-africanos y llegados en el periodo Neolítico, desarrollando la llamada *cultura de Almería*. Estos protoiberos son una rama del tronco camita, procedían de África y se extienden por Levante, Aragón, Soria, Guadalajara y Madrid (Bosch i Gimpera y García Bellido). Se les considera la base étnica del pueblo español, y eran morenos y dolicocefalos, y se cree ver puro todavía en las serranías del interior de la Península. Los más recientes estudios reducen la importancia que esta raza tuvo hasta el presente. Lo propiamente ibérico está hoy sujeto a tremendas dudas. «Ya no sabemos hoy quiénes eran ni siquiera si existieron con personalidad independiente» (Pericot). Martínez Santa Olalla dice: «Lo que históricamente llamamos iberos y arqueológicamente cultura ibérica, ni es raza, ni es cultura...». Para M. Almagro, los íberos de Cataluña son étnicamente celtas o celticoligures. García Bellido reconoce la personalidad de los iberos pero retrasa su cultura hasta la época romana, muchos siglos después de que celtas, fenicios y griegos rondaran por tierras españolas. Disiente de estas opiniones Luis Pericot, el cual escribe que hay espejismo celtista, y que los iberos representan la población mediterránea española desde el Neolítico hasta la época histórica, y los considera estrechamente emparentados con los tartesios.

Se discute mucho y nada está resuelto sobre si los **ligures** constituyeron la población preibérica y precéltica de la Península, como sostienen Jullian y Schulten, o si no pisaron jamás nuestro suelo, como opina Ettore Pais. También es un enigma el origen del idioma y el entronque del pueblo **vasco**. Una hipótesis sostenida por Bosch i Gimpera y Aranzadi, le hace descender de los hombres de la cultura paleolítica francocantábrica, que ahora se le da el nombre de pueblo

pirenaico. Éste sobrevive, arrinconado, en ciertas regiones, y de la evolución de uno de sus grupos pudo nacer el pueblo vasco. Un problema apasionante de nuestra Prehistoria —dice Pericot—, es el vasco-iberismo, por conservarse la lengua vasca, reliquia del Neolítico, época en la que entraron en la Península desde el Norte. Los vascos eran ganaderos y no de raza ibérica, y el parecido de las palabras de ambas lenguas se puede explicar por préstamos debidos al largo contacto de unos con otros.

El pueblo **celta** tiene, según las más recientes publicaciones, una importancia en nuestra Historia superior a la de los iberos, que han llegado casi a desaparecer en la hipótesis de algunos arqueólogos como pueblo y como cultura. Hace unos años empezó la reacción en sentido celtista y hoy la arqueología descubre huellas apreciables de su cultura en toda España, que antes se catalogaban como ibéricas o de otros pueblos. Los celtas son originarios de Europa central y entran en nuestro país por los desfiladeros orientales y occidentales del Pirineo, extendiéndose primero por Cataluña y la Meseta y luego por la mayor parte de la Península, ocasionando un cambio trascendental en la étnica hispánica, pues vienen acompañados de grupos de gentes indoeuropeas (germanos) o indoeuropeizadas. Según Bosch i Gimpera, del 900 al 600 a. C. llegaron cuatro oleadas. Para Martínez Santa Olalla, los celtas no penetraron hasta el siglo VI, cuando celtizan todo el país, difundiendo el hierro y son ganaderos, pero ya desde el 1000 al 850 entran los primeros indoeuropeos de base iliria, y desde el 850 al 650 los preceltas, con elementos ilirios y ligures. Los preceltas que vienen por primera vez en nuestra Historia, con fuertes espadas de bronce, son ganaderos y las gentes de los túmulos y de los campos de urnas, porque incineraban a sus muertos y originan *la cultura de las urnas*. Para Almagro no hay más que un movimiento inmigratorio a partir del siglo VIII, el de los celtas que invaden toda la Península. Opinión antigua es la del historiador Giménez Soler, para el cual según copiosas razones filológicas, «celta no es nombre etnográfico, ni geográfico, sino político y equivalente de ciudadano. Un pueblo denominado celta, quiere decir lo mismo que nosotros cuando decimos la nación, el pueblo». Los clásicos parecen designar con el nombre de celta las tierras apartadas del Occidente.

Los **celtíberos** forman un pueblo mixto que resulta de la invasión de los celtas en las tierras ocupadas por los iberos. Schulten sostiene que son los iberos los que predominan, pero se vuelve a opinar que son los celtas los que se superponen a los iberos, según demuestran las recientes excavaciones arqueológicas. Al mediar el siglo II a. C. llamábanse celtíberos en sentido amplio a todos los habitantes de la Meseta, pero en sentido estricto se reducen a los lusones, belos y titos, olcades, lobetanos y turboletas, arévacos y pelendones, que ocupaban parte de las provincias de Soria, Zaragoza, Teruel y Guadalajara.

Los autores clásicos nos dan muchos nombres de pueblos de la Península hacia el siglo III. Al Sur aparecen los *turdetanos*, que se cree son continuación de los tartesios; en la zona costera de Málaga, los *bastetanos*; en Sierra Morena, los *oretanos*; en la costa alicantina, los *deitanos*; y más al interior, los *contestanos*; por el Maestrazgo, los *edetanos*; al N y S de la desembocadura del Ebro, los *ilercavones*; en

la costa de Tarragona, los *cosetanos*; luego los *laietanos*, en el litoral barcelonés; en la cuenca del Llobregat, los *lacetanos*; los *ausetanos*, por Girona y Vic, y los *indigetans*, en el Empordà.

Ocupan el interior los *ilergetes*, en Lleida; los *jacetanos*, en la región de Jaca; en Navarra y parte de Euskadi, los *vascones*; los *cántabros*, en Santander, y los *satures*, en Asturias y N de León; en Galicia y Norte del Duero, los *gallaeci*; desde el Duero al Tajo-Guadiana, con parte de Extremadura española, los *lusitanos*; por las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo, los *carpetanos*; por las Sierras de Gata y Gredos, los *vetones*; por Tierra de Campos, los *vacceos*; y los *turmodingos*, en Burgos; *celtíberos*, en Soria y valles del Jalón y Jiloca; *berones*, en la Rioja; etc.

En los pueblos que habitaban la Península había una gradación entre la barbarie y la civilización. Así la presentaron los escritores clásicos y hoy lo confirma la Arqueología. Las costas, por influencias y contactos con fenicios y griegos, alcanzaron mayor florecimiento en los siglos VI al III.

La unidad política era la tribu, y se federaban en caso de guerra. Conocían la monarquía hereditaria, había organizaciones aristocráticas y asambleas. Los hombres se dividían en libres y esclavos. La familia era monógama y patriarcal. Tenían capacidad guerrera y gran desprecio a la muerte, como lo demostraron en sus luchas con Roma sirviendo de mercenarios; se les pinta fieles, nobles, arrogantes, bárbaros y vanidosos. Adoraban al Sol, a la luna, a los montes, a los ríos y a las fuentes. Rendían culto a la naturaleza y a los espíritus; tenían oráculos, sacerdotes y sacerdotisas; hacían sacrificios humanos; pero se desconoce el fondo de su moral y su noción de la otra vida.

Todos los santuarios están destruidos. El del Cerro de los Santos, en Monteañegre (Albacete), es famoso por las esculturas que allí se descubrieron en 1871, y era de imitación griega. Hay restos también en Castellar de Santisteban, donde se encontraron más de 1.500 exvotos. Es superior el número de exvotos en el santuario de Despeñaperros (como el anterior, en la provincia de Jaén), que tenía manantial sagrado (medicinal), a cuyas aguas se atribuía valor curativo. Los enfermos rendían culto a las divinidades para impetrar la curación de sus males, dejando como exvotos estatuillas de barro, bronce o hierro. La escritura ibérica perduró hasta la época imperial, pero aún no se han podido interpretar los textos ibéricos. Su alfabeto parece derivarse del fenicio. No conocemos nada de su literatura, que existía según Estrabón, el cual refiere que los turdetanos eran los más sabios y poseían historias, anales y poemas en verso.

Su **economía** se basaba en la agricultura y ganadería; se hicieron famosos los aceites y vinos del Sur. La riqueza minera fue explotada con provecho; se hizo comercio principal con los extranjeros y acuñaron monedas. Los vestidos y adornos variaban según el clima de las regiones. La mujer llevaba velos en la cabeza, que sostenía con una larga especie de peina. Los tejidos eran de vistosos colores y usaban fíbulas, collares, brazaletes y otros objetos de adorno.

Se conservan muchos **núcleos urbanos** con sus murallas y fortificaciones: Santa Tecla (Pontevedra), Numancia, Tarragona, con su recinto ciclópeo, y el poblado

de Azaila (Teruel), con su acrópolis, murallas, fosos, calles enlosadas, casas de uno o dos pisos, templos, etc. En general, se establecían en montículos buscando fácil defensa. Son famosas por su originalidad las necrópolis de Tugia (hoy Toya, Jaén) y la de Tútugi (Galera, Granada). Los cadáveres se quemaban y depositaban las cenizas en urnas. A ellos acompañaban armas y objetos de uso personal.

En el **arte industrial** se distinguen las armas entre las que sobresale la *falcata*, utilizada por los iberos, sable de hoja curva, que forma una sola pieza con la empuñadura, que a veces está ricamente decorado, como los hallados en Almedinilla (Córdoba). En orfebrería, es notable el tesoro de *Jávea* (Alicante), en el que sobresale un brazalete de plata y una diadema de oro, de influencia greco-oriental; el *tesoro de Magón* (Jaén), con preciosa fibula, del tipo de jinete, etc. La novedad en la cerámica es la introducción del torno de alfarero. Perduran tipos anteriores, pero se ve la influencia griega tanto en las formas como en su decoración.

La **escultura** tiene un interés singular y muestra influencias arcaicas griegas y orientales. Las hay cuya finalidad era *decorativa*, como los relieves de Osuna y las de animales fantásticos que, a la manera oriental, debieron franquear las puertas

de los templos y palacios, haciendo de guardianes, como la *Bicha de Balazote*, la *Esfinge de Bocairante*, los *Leones de Baena*, etc. Hay también *figuras votivas*, unas en piedra, en actitud de presentar una ofrenda, y figurillas de bronce que se dejaban en el santuario en señal de gratitud o emoción religiosa, y se han encontrado de éstas varios millares. Los *verracos* es el nombre vulgar con que se conoce desde antiguo a las esculturas en granito de toros, jabalís y cerdos. Se registran más de 300 en Castilla y los más famosos son los históricos toros de Guisando. La *Dama de Elche* es la obra cumbre del arte ibérico, de tamaño natural, labrada en piedra y policromada. Su rostro grave y un poco triste va encuadrado entre dos anchas ruedas con decoración complicada. Cubre su cabeza una mitra roja y una diadema, sus hombros un manto, y en el pecho lleva un triple collar del que penden adornos.



La Dama de Elche. Arte ibero. Piedra caliza procedente de Elche. Museo del Prado.

III

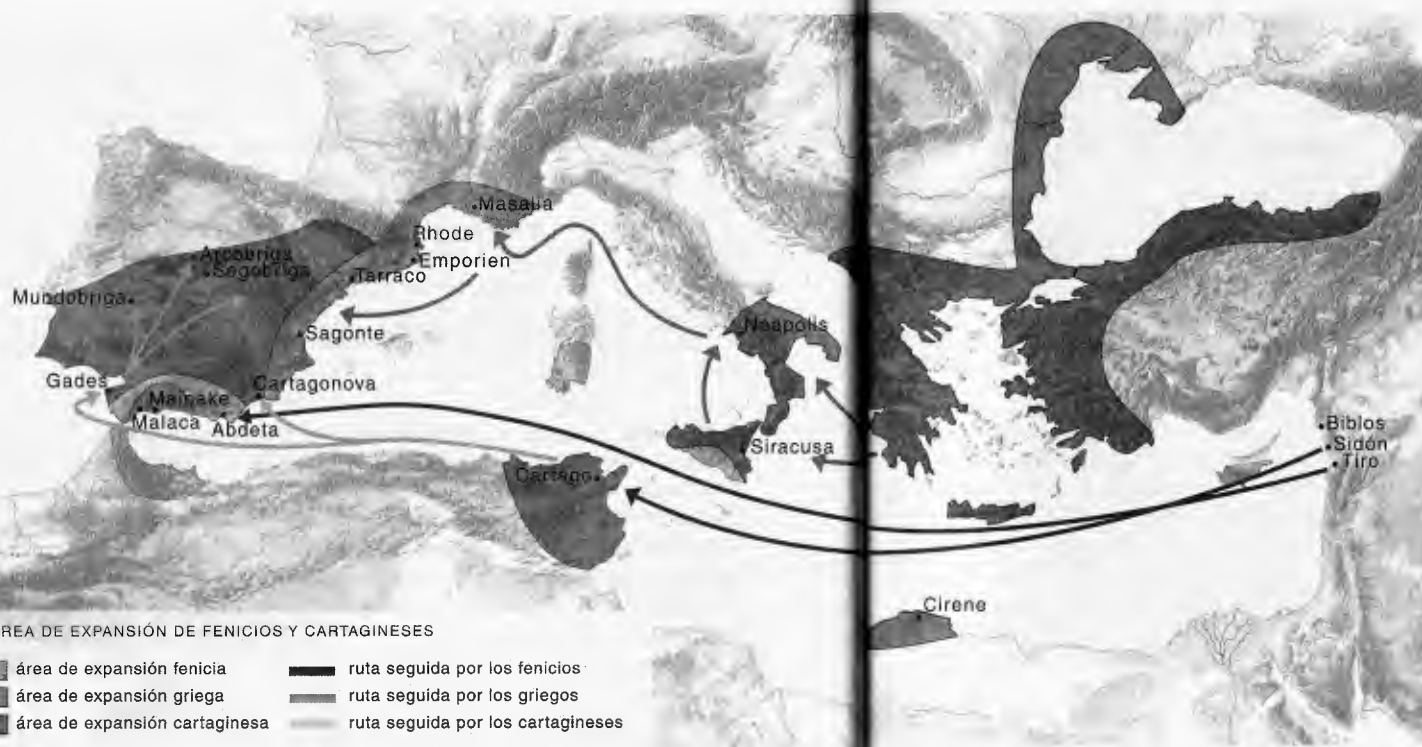
PUEBLOS COLONIZADORES: FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES

Los **fenicios** procedían de Fenicia (Asia), en el extremo oriental del Mediterráneo. De tradición marinera y comercial, llegan a España y fundan Gadir (Cádiz) en el 1100, según fecha tradicional, que hoy no se cree anterior al siglo VIII a.C. Otras colonias fundadas por ellos son: *Sexi* (Almuñécar), *Malaca* (Málaga), *Abdera* (Adra), *Carteia* (Algeciras) y *Ebyssos* (Ibiza). Estas ciudades acuñaron monedas con leyendas púnicas hasta mucho después, lo cual parece probar que conservaron su nacionalidad fenicia largo tiempo. Se cree que ocuparon una zona importante del territorio tarteso, y aunque es un pueblo de comerciantes, aporta y enseña a los indígenas su industria y civilización.

Restos fenicios son algunas sepulturas o hipogeos, como el magnífico sarcófago antropoide de mármol, cuya tapa tiene esculpida una figura humana de tipo oriental, hallado en Punta de la Vaca, en Cádiz; el tesoro de La Aliseda (Cáceres), hallado en 1820, conjunto notabilísimo de joyas de oro, plata y bronce, destacándose los collares de industria importada. Las necrópolis de Carmona (Sevilla), Villaricos (Almería) y, sobre todo, las de Ibiza, que han proporcionado una colección de estatuillas de cerámica de gran valor.

En fecha incierta arribaron a nuestras costas los **griegos** y fundaron *Hemeroscopión* (Denia) y *Mainake*, a 27 km de Málaga. Hacia el siglo VI a.C. fundan *Emporion* (Ampurias), *Rhode* (Rosas), *Hyops* y *Lebentia* cerca de la desembocadura del Ebro; *Kipsela* y *Pyrene*, próximas al cabo de Creus; *Kallipolis*, en las inmediaciones de Tarragona; *Alonís*, junto a *Akra Leuke*, cerca de Alicante. La influencia de la colonización griega fue capital para la cultura ibérica, que asimiló numerosos elementos. Hubo templos griegos en Ampurias y Denia, y entre los restos de esculturas descuellan una cabeza de Artemisa (siglo IV) de la escuela de Praxíteles y una estatua de Esculapio (Asclepios), algo más moderna, halladas en Ampurias. Es de alto interés el casco griego, de tipo corintio, encontrado en el Guadalete, cerca de Jerez, y el de Huelva (1930), de cobre, del siglo VI a.C., que prueba el comercio existente de Huelva con Grecia.

Cartago era una colonia fenicia del norte de África, fundada el 814? a.C., que heredó la supremacía de Tiro sobre las colonias del Mediterráneo occidental.



recluta miles de indígenas para su ejército, lo que intranquiliza a Roma, que concierta con él que el Ebro sería el límite de sus conquistas (226 a.C.) y muere víctima de una venganza indígena. Aníbal le sucede el año 221 a.C., cuando no tenía más que 25 años, toma Salmántica (Salamanca), Arbocala (Zamora), domina también la cuenca del Tajo y ataca a Sagunto, acrópolis ibérica, de estratégica posición, que hizo una heroica resistencia de ocho meses, pero que no anticipó el sacrificio de Numancia, como inventaron siglos más tarde los romanos. Este ataque fue el motivo que Roma tomó para declarar la guerra a Cartago, que es conocida con el nombre de *segunda guerra púnica*, que dura dieciséis años (218 a 202), y dio el motivo de intervenir a Roma en España y de apoderarse de ella. La guerra corresponde a la historia de Roma, y por eso no referiremos más que aquellos hechos que tienen como teatro el suelo hispano. Aníbal pasó

Pero los cartagineses no se contentan con fundar factorías, sino que sometían por la fuerza a los pueblos, y les exigían fuertes contingentes de hombres y dinero. Después de la destrucción del poderío griego-focense en la batalla de Alalia (535 a.C.) se establecieron en el sur de España y se apoderan del reino tartessio, aliado de los focenses. Es una dominación militarista que dura hasta el 205 (a.C.), en que los romanos los expulsaron de Cádiz. La extensión y eficacia de esta dominación no es bien conocida. Se sabe que en dos tratados concertados con Roma (508 y 348 a.C.) prohibía a los romanos y a sus aliados navegar por las costas españolas al S del cabo de Palos y que los barquidas fundaron la colonia Quart-Hadsat o Cartago Nova, y otra en sitio desconocido, y puede que Mahón, nombre que parece derivarse del general Magón. El año 238 a.C. el general Amílcar Barca desembarca en Cádiz y emprende la restauración del Imperio cartaginés en España, para compensar las pérdidas que tuvo Cartago en la primera guerra púnica. Se impone con facilidad en las costas y encuentra gran resistencia en el interior, repulsa que simbolizan los réglulos Istolacio, de los turdetanos, e Indortes, de los lusitanos, que fueron vencidos y crucificados. Amílcar o Hamilkar murió (228 a.C.) en Ibice (Elche), por la estratagema del guerrillero Orisón, que invadió su campamento con los *toros de fuego*. Le sucede en el mando su yerno Asdrúbal, que extiende sus dominios hacia el interior, funda Cartago Nova (Cartagena), y

los Pirineos y los Alpes e invadió Italia, dejando en España a su hermano Asdrúbal, que luego irá en su socorro.

Los romanos enviaron un ejército dirigido por Cneo Escipión, que desembarcó en Emporió (218) y conquistó Tarraco (Tarragona). Recibe refuerzos con su hermano Publio, el cual cruza el Ebro, avanza por la costa y luego se interna, luchando en Cástulo (Cazlona, Jaén) contra los cartagineses, que le vencieron y mataron. Poco después tuvo igual fin Cneo. El joven Publio Cornelio Escipión, que había de ganar el título de Africano, vino a vengar la muerte de su padre y de su tío, toma Cartagena en 207, vence en Ilipa (Alcalá del Río), a orillas del Betis, y los cartagineses quedan reducidos a Cádiz, que fue conquistada al año siguiente, desapareciendo el último baluarte cartaginés de España, que es convertida en provincia romana.

Los restos cartagineses no es fácil distinguirlos de los fenicios por tener caracteres análogos y encontrarse unidos. Se muestran en las necrópolis de Villaricos (Almería), Carmona (Sevilla) y, sobre todo, en Ebyssos (Ibiza), donde se ha excavado una con más de 4.000 tumbas que ha dado espléndido material (estatuitas de barro cocido, mascarillas, amuletos, objetos de vidrio, cerámica, cuchillos, hachas, etc.). Allí también fabricaban la púrpura. En opinión del profesor García Bellido, el famoso «tesoro de La Aliseda» es púnico.

La resistencia indígena a la **dominación romana** fue dura. No se entregó fácilmente el pueblo hispano a los nuevos vencedores. Más de dos siglos tardó Roma en sofocar el espíritu de independencia, si bien es verdad que éste no fue constante ni se manifestó por igual en todas las regiones españolas. La brevedad de la obra nos obliga a sintetizarla, en forma simbólica, en un *hombre*, Viriato; en una *ciudad*, Numancia, y en una *región*, Cantabria.

La crueldad y perfidia del pretor romano Galba produjo el levantamiento del pueblo lusitano. Del seno de esta tribu surgió la gran figura de Viriato, el primero entre los guerrilleros españoles que registra la historia de esta tierra, tan pródiga en esta clase de caudillos. Era originario de Lusitania, probablemente de la sierra de la Estrella. En la montaña pasó su juventud apacentando ganado, y la áspera vida pastoril y las incursiones a la Bética para hacer el abigeato le dieron el sentido del terreno, el golpe de vista topográfico al que debió sus mayores éxitos. Por sus condiciones lo eligieron sus compañeros jefe y, luego, príncipe de los lusitanos. Era el primero en fuerza, ingenio, destreza y rapidez. Le bastaba un breve sueño y un alimento escaso. Sufrió sin desmayo el hambre, la sed, el cansancio; no le arredraba ni el frío ni el calor (Diodoro). Durante ocho años (de 147 a 139 a.C.) dirigió la guerra y fue la pesadilla de Roma. La emboscada, la astuta estrategia, la simulada huida, y a veces la lucha en campo abierto, con su pericia para prever y evitar el peligro, le proporcionaron victorias que enardecieron de entusiasmo a los españoles, causaron honda inquietud al Senado romano y llenaron de espanto a sus legiones. En Tribola venció y mató al pretor Vetilio con 4.000 soldados; en Monte de Venus, a su sucesor Plancio; hace también fracasar a Fabio Máximo; en Tucci vence al cónsul Serviliano, que se presta a negociar con él, y Viriato recibió el título de «amigo del pueblo romano» y se le reconoció como «rey». El Senado anuló el tratado como deshonoroso y nombró cónsul a Cepión (hermano de Serviliano), que compró a tres de sus oficiales: Audas, Ditalcón y Minuros, que asesinaron a Viriato mientras dormía. Los soldados rindieron al cadáver honras casi divinas (Diodoro).

Sobre altísima pira quemaron su cadáver, ofreciendo a los dioses, mientras el fuego lo consumía, innumerables víctimas. Jinetes y peones evolucionaban en torno a la gigantesca hoguera entonando cantos y haciendo luego maniobras de combates.

Numancia es el máximo símbolo de la resistencia, heroísmo y sacrificio de una ciudad, que se puede llegar a igualar, pero no a superar. La lucha titánica de una sola ciudad contra el imperio más grande de la antigüedad, Roma, dura diez años (143-133), en un continuo desastre para ella, hasta que vino a dirigirla Escipión. En Numancia fracasaron y perdieron su prestigio grandes guerreros, como el cónsul Metelo, llamado el Macedónico, por los triunfos allí conseguidos; Pompeyo, que, contando con 30.000 legionarios, tuvo que negociar la paz y entregar treinta talentos de plata; Popilio Lenas también fue vencido ante sus muros; Marcino, que fue obligado a rendirse con 20.000 hombres, quizá la mayor desgracia militar de Roma; Emilio Lépidio, Furio Filón y Calpurnio Pisón, que fueron los sucesores, no se atrevieron a atacar a los numantinos. Roma, asustada y avergonzada, eligió a Escipión Emiliano Publio, conquistador de Cartago y el mejor de sus



Muerte de Viriato, de José Madrazo. Museo de Arte Moderno, Madrid.

generales. Éste llega, y reorganiza y disciplina un ejército de 60.000 hombres; cerca Numancia con trincheras, zanjas y murallas. hace imposible toda ayuda exterior y toda salida. El hambre y la peste hicieron su obra y los numantinos, después de comer a los muertos, a los enfermos y a los débiles, capitularon. Dice Appiano que Escipión exigió la capitulación sin condiciones, por lo que la mayoría de ellos se suicidaron y el resto depuso las armas y se entregaron, infundiendo «pavor por llevar impresos en la cara la cólera, el dolor y la fatiga». Escipión incendió la ciudad y se marchó a Roma a celebrar el triunfo y a recibir el título de *el Numantino*. Así terminó Numancia, *el terror de la República*.

Estuvo Numancia situada en el cerro de Garray, entre los ríos Duero y Merdancho (a 7 km de Soria) y en la tribu de los arévacos. Su situación era estratégica, pues estaba en el valle que comunica el Ebro con el Duero, paso obligado que tenían que recorrer los romanos para dominar la Meseta.

Tenía murallas y fortificaciones, calles rectas, aceras y piedras para pasar de un lado al otro de las casas. Debía albergar una población de 8.000 a 10.000 personas.

Con la conquista de Numancia, la dominación romana se extendió hacia las montañas del Norte, donde aún había de tropezar con la resistencia de los cántabros. Hubo un largo periodo de paz, pero pronto repercutieron en España y la ensangrentaron las guerras civiles romanas, entre los partidarios de Mario y Sila, primero, y luego la de César contra Pompeyo. *Sertorio*, partidario de Mario, se

(Marruecos), a las que se agregó luego Baleares (360?). Las provincias se dividían en catorce conventos jurídicos y en municipios. Los gobernadores se titularon, al principio, *pretore*s y *cónsules*. En tiempo de Augusto, *procónsules* los jefes de las provincias senatoriales y *legati Augusti* los de las imperiales. Desde Diocleciano se llaman rectores o *proesides*. Cada provincia tenía su Asamblea o *Concilium provinciae*, formada por diputados de las ciudades.

Roma favoreció el **desarrollo económico** y de la riqueza, aunque en determinadas ocasiones se mostró proteccionista a favor de Italia. Los siglos de mayor prosperidad son el I y II. Se explotan las minas de hierro en el Norte, el cobre de Huelva, las de mercurio de Almadén, las de plata y plomo de Cartagena y Almería, las de estaño de Galicia, y para explotar las arenas auríferas se desvió el Sil, en Montefurado (Lugo). Los obreros trabajaban como esclavos y muchos lo eran de condición. La agricultura era floreciente en algunas regiones; el vino *gaditano* (Jerez) y el *lacetano* (del Priorato) fueron famosos en Roma. El olivo constituía gran riqueza y su exportación era extraordinaria, como también los frutos secos. La ganadería gozaba de prosperidad, las lanas eran estimadas por su finura y los caballos celebrados por su ligereza en los circos. La pesca dio nacimiento a la industria conservera, que surtía a Roma, y ya en aquellos tiempos sabían algunas de las propiedades curativas (vitaminas) que tienen ciertas partes de los peces contra el raquitismo, etc. Fueron célebres las espadas y cuchillos de Toledo y Bilbilis. El comercio tuvo por principal puerto a Cádiz, y de los fluviales a Sevilla.

Roma trajo su Derecho, su religión, sus instituciones, sus maneras de vestir y vivir y, sobre todo, su lengua, madre de la castellana. Produjo brillantes figuras, como Séneca, Lucano, Colmuela, Pomponio Mela, Quintiliano, Marcial, Silio, Itálico, Floro, etc.

El **cristianismo** llegó muy pronto a España y se difundió rápidamente por las regiones más romanizadas. La tradición cuenta la venida de Santiago, San Pablo y los siete varones apostólicos. Pronto hubo gran número de mártires que sellaron con su sangre su fe en la doctrina de Jesucristo, particularmente en tiempos de Decio (250) y sobre todo de Diocleciano (201), que fue la más cruenta persecución.



Sarcófago de Astorga. *Relieve de figuras. Arte romano-cristiano. Museo Arqueológico Nacional, Madrid*

Numerosas supersticiones y algunas herejías afligieron a la Iglesia española. Las más extendidas fueron la de los *libeláticos* (siglo III) y la de los *priscilianistas*, rama del gnosticismo, fundada por Prisciliano.

España está sembrada de restos arquitectónicos romanos. Entre los *circos*, los más importantes y mejor conservados son los de Mérida y de Itálica; de los *teatros*, el de Tarragona, Sagunto, Alcuía y el de Mérida, uno de los primeros del Imperio. Entre las *necrópolis* se destacan en primer lugar Carmona y Tarragona, y en varios sitios se han hallado *columbarios*.

Tienen gran importancia las calzadas. En el *Itinerario* de Caracalla, se señalan 34 con una extensión de 6.953 millas. La más famosa es la Vía Augusta, que, desde los Pirineos, venía por la costa levantina, Sagunto, Cartagena, se internaba pasando por Cástulo y seguía el Betis hasta Cádiz. Otra de Tarragona a Galicia, otra de Braga a Astorga, y de aquí a Zaragoza y a Mérida. El Guadarrama era atravesado por el puerto de la Fuenfría, y esta calzada, visible en varios kilómetros, conserva intactos algunos puentes. Muchas de nuestras carreteras se orientan sobre antiguas calzadas y fueron durante los siglos medievales los únicos caminos.

La mayoría de los puentes existentes antes del siglo XIX son de origen romano. Los ingenieros dejaron obras maestras que hoy utilizamos y admiramos. Quizá no tenga rival en el mundo el de Alcántara (Cáceres) sobre el Tajo, edificado por Cayo Julio Lacer, reinando Trajano. Se hizo a costa de varios municipios; consta de seis arcos de distinta luz y la altura desde el fondo del río hasta el remate del arco triunfal es de setenta y un metros. Son notables los de Mérida; el del Guadiana, de setecientos noventa y dos metros, y el construido sobre el Albarregas. En las calzadas se levantaban arco, de los cuales podemos admirar el de Bará (Tarragona), el de Medinaceli (Soria), el del puente de Alcántara y el llamado de Trajano, en Mérida. Entre los faros descuella la Torre de Hércules, en La Coruña, una de las más sorprendentes obras de este género en el mundo antiguo, hoy reconstruida.

Los acueductos son otra maravilla de la colonización romana que en España deja ejemplares no superados, como el de Tarragona, los dos de Mérida, el de Sevilla, todavía utilizado, y el de Segovia, el mejor de todo el mundo romano. Son muchas las casas excavadas en Mérida, Ampurias, Itálica, etc. Restos de termas perduran en Lugo, Mérida y en los balnearios de Montemayor, Malavella, Alange, Caldes de Montbui, etc.

En los museos de Tarragona, Sevilla (procedentes de Itálica) y en Mérida, se conservan bellos ejemplares de la escultura y el arte industrial y representan tres grupos con rasgos propios y característicos. Impera la tradición griega y se ve originalidad en el realismo de los retratos. En mosaicos hay una verdadera riqueza, muchos trasladados hoy a los museos. El *plato de Otañes* (Santander) es una magnífica pátera votiva de plata y el *disco de Teodosio* es de arte bizantino.

V

PUEBLOS INVASORES Y EL REINO VISIGODO

La **invasión de los bárbaros** (409-711) representa el principio de una nueva época, de una nueva concepción de la vida y de las costumbres. Con la dominación bárbara los principios romanos desaparecen, la unidad europea o del imperio se rompe, la lengua común empieza a fraccionarse.

Los visigodos, que, guiados por *Alarico*, habían invadido Italia por tres veces y saqueado Roma, no vinieron a España hasta los tiempos de su sucesor *Ataulfo*, quien, huyendo de sus enemigos, entró en tratos con el emperador Honorio, casó con la hermana de éste y recibió autorización para establecerse en las Galias, y viniéndose después a España se fijó en Barcelona, donde murió asesinado por los suyos, que le acusaban de ser demasiado aficionado a las costumbres romanas.

La historia política de los **reyes visigodos** es deplorable. De los treinta y cuatro reyes, diez murieron asesinados, perdiendo corona y vida, los más, a manos de sus hermanos. Siete fueron destronados, pero salvaron la vida, y sólo quince acabaron de muerte natural o en batallas. Muchos monarcas escalaron el trono valiéndose de la traición y de la sublevación. *Ataulfo* es asesinado en Barcelona (415), a instancias de *Sigerico*, que le sucede, y a los 7 días muere por consejo de *Walia*, que le sustituye en el trono. *Turismundo* es asesinado por su hermano *Teodorico*, que pierde, a su vez, corona y vida a manos de su hermano *Eurico*. *Gesaleico* arrebató el cetro a su hermano *Amalarico* y es a su vez destronado y asesinado. *Amalarico* muere a manos de sus tropas; *Teudis* cae a golpe de puñal, y *Teudiselo* pierde la vida en un escandaloso banquete. Al año, *Agila* es destronado y asesinado. *Liuva II* perece a manos de *Witerico*, que le sucede, y pierde la vida violentamente y su cadáver es arrastrado por las calles de Toledo. *Suintila* es destronado por *Sisenando*, que le reemplaza. *A Tulga* y *a Wamba* les arrebatan la corona con malas artes y los encierran en conventos. *Ervigio* es un usurpador y *Witiza* y *Akila* fueron destronados.

El **Estado** se organiza sobre la base de la monarquía absoluta y de carácter electivo, interviniendo en la elección los nobles. Esto explica la frecuencia del regicidio, da origen a la rivalidad de los nobles y contribuye a la ruina del reino visigodo. Los primeros reyes tienen su corte en Francia, 66 años en Tolosa, Burdeos, Arlés y Narbona, y son, en cierto modo, feudatarios de Roma; por esta razón algunos historiadores creen que hasta *Eurico* (466-484), en cuyo reinado se hunde

la de los *bucelarios*, hombres libres que se ponían bajo la protección de un noble y contraían unos vínculos que les obligaba a prestaciones personales, recibiendo a cambio protección, tierras y armas.

La **organización administrativa y judicial** fue la romana, casi íntegramente respetada por los visigodos, que carecían de instituciones apropiadas para un gran Estado. El municipio permanece idéntico al de los tiempos de Roma. Las provincias estaban presididas por un *dux* (duque) y divididas en distritos (*civitates*), al frente de las cuales había un *comes* (conde). En un principio el reino visigodo radicó principalmente en la Galia (tierras de la Novempopulania). Pero trasladado su centro de gravedad político a España, las provincias fueron: la Septimania (en la Galia), Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitania y Gallaecia. Las Baleares y probablemente la Mauritania no pertenecieron a los visigodos. La capitalidad estuvo primitivamente en Tolosa; más tarde en Híspalis (Sevilla), desde Amalarico a Teudisclio, y en Toledo, desde Atanagildo.

En un principio subsistió la **legislación** romana, para los vencidos, y el derecho consuetudinario visigodo, para los vencedores. Pero a medida que la convivencia fue intensificándose se hizo patente la necesidad de unificarlas. El derecho consuetudinario de los vencedores, que se conservaba por tradición oral, comienza a ser recogido en compilaciones escritas, llamadas *Edicta*, durante los reinados de Teodoro y Teodorico, pero el primer código de interés es el de Eurico (*Codex Euricianus* o *Statuta Legum*), redactado por jurisperitos romanos hacia el año 475. Contiene, además de los preceptos de Derecho visigodo, algunos de Derecho romano, y ha llegado a nosotros fragmentariamente por un palimpsesto de San Germán de los Prados (Francia). Alarico II promulgó la *Lex Romana Visigothorum*, *Breviario de Alarico* o *Breviario de Aniano*.

Leovigildo, continuando la tendencia legislativa unificadora, la revisó (*Codex revisus*), pero la gloria de la unificación legislativa de las dos razas culmina en Recesvinto, quien ordena la redacción del *Liber iudiciorum*, llamado más tarde *Fuero Juzgo*, donde se codifican y sistematizan leyes anteriores y otras dadas por el mismo Recesvinto. San Braulio y los padres del VIII Concilio toledano revisan este nuevo monumento de legislación visigoda, promulgándose al parecer hacia 654. A él se agregan sucesivamente disposiciones de los monarcas posteriores.

El **ejército** no era permanente, ordenando el rey la concentración cuando llegaba el momento, y lo constituían los hombres libres, con carácter obligatorio. Desde los tiempos de Sisebuto parece ser que hay marina militar. Desde Wamba cada hombre libre debía acudir con la décima parte, por lo menos, de los siervos armados a su costa. Las autoridades militares recibían los nombres de *duques*, *condes* y *gardingos* (los cargos superiores), *tiufados* (los que mandaban mil hombres) y *quingentarios*, *centenarios* y *decanios* (los que mandaban, respectivamente, quinientos, cien y diez).

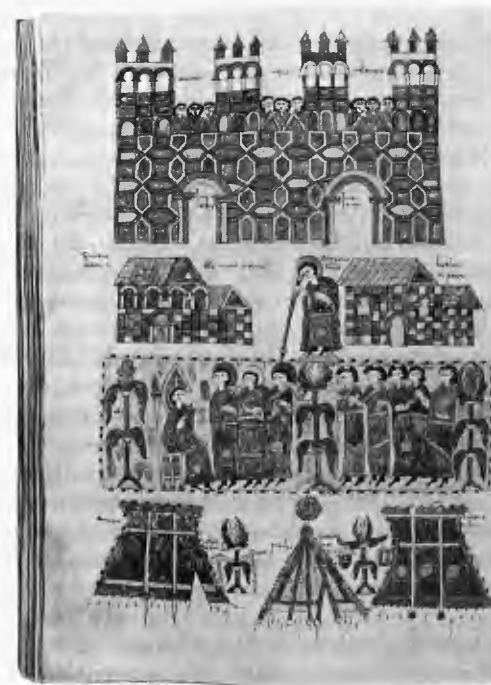
Los visigodos se repartieron las tierras hispánicas en los tiempos de Wamba, apropiándose de las dos terceras partes y dejando el resto a los vencidos: pero quedaron

terrenos sin dividir y además la población invasora no ocupó toda la Península, sino determinadas comarcas, a veces con fines estratégicos. Los tributos pesaban sobre los hispano-romanos. Los visigodos se dedicaron a la agricultura, mientras los hispano-romanos y los extranjeros bizantinos, sirios y judíos practicaban el comercio. La población que se había concentrado en las ciudades vuelve al campo y los propietarios viven en sus posesiones. Los visigodos gustaron de todos los lujos y vicios de la sociedad romana de la decadencia. La moneda visigoda es al principio copia de los tipos romanos; a partir de Leovigildo comienza el tipo propiamente visigodo.

Arrianizados los visigodos por Ulfila, esta herejía se constituye en religión oficial hasta los tiempos de Recaredo, que se convierte al catolicismo. Hasta entonces hubo pugnas

entre los visigodos arrianos y la población católica hispano-romana. La iglesia católica adquiere un gran esplendor (589) en el III concilio toledano. El monacato existe en la España visigoda desde el siglo VI, tanto de monjes como de monjas. Alcanzó preponderancia la sede toledana, que llegó a ser primada, y había obispos metropolitanos en Tarragona, Mérida, Sevilla y Braga.

Los visigodos eran los bárbaros más cultos, por llevar más tiempo en relación con romanos y griegos. En España, influidos por los hispano-romanos, alcanzan un alto grado de civilización, pero aportan muy pocos elementos de cultura propia. No ha llegado hasta nosotros nada en lengua visigoda y escrito en la Península. Recaredo mandó quemar los libros arrianos y nada se ha salvado. Principal figura en la cultura hispano-goda es San Isidoro, autor de una magna enciclopedia de los conocimientos de su época, titulada *Orígenes* o *Etimologías*, alarde pasmoso de erudición, faro del saber de su tiempo y uno de los libros más influyentes de toda la Edad Media. Escribió también obras de carácter histórico (*Historia de regibus Gothorum, Wandalorum et Suevorum*, el *Liber de viris illustribus*, etc.). Destacan también San Leandro, obispo de Sevilla; San Braulio, obispo de Zaragoza; el escritor Tajón, y los eminentes historiadores San Julián y Juan de Biclara.



Miniatura del Códice Emilianense. Siglo X. Biblioteca de El Escorial.

Pocas de las maravillas del **arte visigodo** han llegado a nosotros: la mayor parte de los monumentos han desaparecido, pero se han descubierto, mutilados, restos que nos comunican inapreciables noticias y que han sido cuidadosamente estudiados. Es típico de su arquitectura el arco de herradura, distinto del de los musulmanes españoles. Destacan, entre sus monumentos, la basílica de Segóbriga (Cabeza de Griego, Cuenca), del siglo vi; San Juan de Baños (Venta de Baños, Palencia), edificada por orden de Recesvinto; Santa Comba de Bande (cerca de Ginzo de Limia, Orense), del 672; San Pedro de la Nave (El Campillo, Zamora), etc. Las características distintivas consisten en el aparejo de los muros, en el empleo del arco de herradura en la desviación del tradós y en el despiece del dovelaje. Emplean la bóveda, la estructura cruciforme en las iglesias y ciertas particularidades ornamentales. Es típico el arco de herradura o ultrasemicircular, que resulta de prolongar un semicírculo, que ya aparece en España en lápidas de época romana, aunque su origen sea oriental. Posee unas características definidas que le distinguen por completo del empleado en la arquitectura musulmana española. Influyen en este arte dos factores principales: la corriente latina y la bizantina. Los elementos decorativos tienen tendencia a la estilización; sus motivos suelen ser geométricos (círculos, rosetas, cruces, rombos) o vegetales y animales muy esquematizados, con influencias bizantinas, talla a bisel muy profunda, para buscar el efecto de claroscuro.

La **orfebrería** tuvo un desarrollo espléndido: los visigodos, como los demás pueblos germánicos, eran muy aficionados al adorno personal; las crónicas hacen relatos de las magníficas alhajas de reyes y princesas y los historiadores musulmanes refieren con asombro el botín conquistado en la invasión. Parece ser que Tarik se encontró en los palacios de Rodrigo ciento setenta coronas de oro y una habitación colmada de vasos de oro y plata. Prueba de la veracidad de aquellos relatos son algunos hallazgos, como los realizados en 1858 en Guarrazar (Toledo), consistentes en catorce coronas de oro y pedrería, cruces y otros fragmentos. El Museo de Cluny (Francia) conservaba nueve coronas, algunas de las cuales fueron devueltas al Arqueológico de Madrid.

VI

LA DOMINACIÓN MUSULMANA

Uno de los hechos más sorprendentes de la historia universal es la rápida formación del imperio árabe. Las conquistas que hicieron a velocidad vertiginosa y la extensión de éstas es asombrosa. En 80 años se extendió el imperio desde la ría del Tajo a las bocas del Indo. Si en el mundo de los césares romanos —en la Eurasiática— la única fuerza cohesiva que sobrevivía a la ruina del imperio era el cristianismo, surge ahora, en los siglos vii y viii, frente al cristianismo, el Islam y llega a dominar una porción mayor de este Viejo Mundo de la historia. Ya hemos visto cómo desembarcaron y vencieron a los visigodos, conquistando en una sola batalla a un reino de tres siglos de historia. Ahora reseñaremos cómo se posesionan de él y cómo se afianzaron rápidamente sobre la desgobernada España visigoda. De mucho les sirvieron para ello algunas de sus virtudes, como la tolerancia con la religión de los vencidos, no incompatible con el entusiasmo por la propia, y la fidelidad en el cumplimiento de los pactos y su habilidad para apoyarse en los vitizanos descontentos y en los oprimidos hebreos. La mayor parte de las ciudades se rindieron por capitulación. El Estado musulmán se quedó con la quinta parte de las tierras y casas. Los cristianos sometidos se llamaron mozárabes y los más continuaron con sus bienes y con sus condes, jueces, obispos e iglesias.

Victoria tan completa como la del Guadalete es la que decidió a Tarik a perseguir a los visigodos, aprovechando su desconcierto. Avanzó y conquistó Écija, Córdoba, Toledo. Llega Muza (712), gobernador de la Mauritania y organizador de la conquista, y unido a Tarik toman Mérida tras un largo sitio, vencen a los visigodos en Segoyuela y en Toledo se proclama soberano de España al califa de Damasco. Por Guadalajara pasan al Ebro (714), y luego se introducen en la meseta del Duero y Cantabria. Cuando se disponía a conquistar Galicia, Muza fue llamado a Damasco para responder de su administración. Su hijo Abdelaziz queda al frente de las tropas (714), emprende la conquista del sur de Portugal, y al año siguiente, la de Málaga, Granada y Murcia, donde le hace frente el conde Teodomiro, con el que concierta una capitulación, mediante la cual el llamado reino de *Todmir*, compuesto de siete ciudades, quedaba feudatario.

Abdelaziz se casó con Egilona, viuda del rey Rodrigo, y estableció en Sevilla una corte deslumbrante por el lujo y en la que brillaban las hijas de los magnates godos. Esto alarmó a los musulmanes, que le asesinaron al entrar en la mezquita. Le sucede Ayub, y luego es nombrado *emir* Alhor, quien, dando por terminada la conquista de España, invade las Galias (Francia) y se apodera de Narbona.



Continúan la expansión otros emires, hasta que Abderramán *el Gafeki* (730–732) llevó las armas triunfantes hasta Poitiers, donde fue vencido y muerto por el jefe franco Carlos Martel y los árabes abandonan el proyecto de conquista de Francia. En estos años los cristianos se han organizado en las montañas del norte de la Península y los dominadores han tenido peleas y discordias, debido a su variedad étnica, entre los partidos árabes y entre éstos y los berberiscos.

El **emirato independiente** se forma cuando en Damasco fueron destronados los omeyas, después de reinar un siglo, por el fanatismo religioso y el teocrático político de los abbasidas (750). Uno de los pocos príncipes que se salvaron de la matanza ordenada por los nuevos califas, los abbasidas o abasíes, fue Abderramán Benmoavia, joven de veinte años, que después de dramáticos episodios pudo llegar al Magreb (Marruecos). Desde allí envió emisarios a España, donde su familia tenía muchos partidarios, los cuales conspiraron por él. Abderramán desembarcó en Almuñécar el 13 de septiembre del 755, y en mayo del año siguiente venció al emir Yusuf en la batalla de la Alameda y entraba triunfante en Córdoba en el mes de julio, proclamándose emir independiente y fundando la primera monarquía que se separaba del vasto imperio de los califas. En el púlpico de la mezquita prometió justicia igual para todos, sin distinción de razas ni de partidos, y luego publicó una amnistía que cumplió fielmente. Se propuso crear una unidad nacional donde no había más que una agregación de elementos heterogéneos y destruir el espíritu de tribu disolvente y rebelde.

Su largo reinado (756–788) fue de constante lucha y hubo momentos de crisis suprema, pero venció a sus enemigos. Aplastó a los ejércitos enviados por los basíes, de Yusuf y del Esclaví, y tras una guerra civil de diez años venció a los gitimitas, berberiscos fanatizados por Xaquia. Otra grave preocupación fue la invasión de Carlomagno, que llegó a Zaragoza contando con la traición de Solimán, gobernador de la ciudad, que aspiraba a hacerse independiente con el auxilio del emperador franco, que a su regreso fue atacado en Roncesvalles. La lucha

con los cristianos tuvo alternativas pues Fruela expulsó a los árabes de Galicia; en cambio, Abderramán, después del 781, hizo una gran correría por el Ebro y subió hasta Pamplona. Se apunta también a favor de este gran príncipe el haber embellecido a Córdoba y haber comenzado a levantar su soberbia mezquita. Con todo, el reinado del primer soberano fue enérgico, eficaz y próspero.

Le sucedió su hijo Hixem I (788–796), que continuó la obra de la mezquita y dio protección a los estudios. Alhaquem I (796–822), poco celoso de las prácticas del Corán, se enemistó con el partido religioso, por lo que los estudiantes de Córdoba se sublevaron y fueron cruelmente aplastados. Los mozárabes toledanos sufrieron la matanza conocida como «jornada del foso» (807). En su tiempo, Ludovico Pío conquistó Barcelona y otras plazas, formando la Marca Hispánica.

Le sucede su hijo Abderramán II (822–853), que embelleció Córdoba y en cuyo tiempo los normandos entraron por el Guadalquivir y se apoderaron de Sevilla y de otras plazas del Sur, pero fueron rechazados Vuelven reinando Mohamed I (852–866), se apoderan de Algeciras y saquean la provincia de Todmir (860) y las Baleares. Este monarca intolerante persiguió a los mozárabes; los cuales se sublevaron en todas partes. Años más tarde (899), durante los emiratos de Almondhir (886–888) y Abdalá (888–912), adquirió la mayor importancia en la serranía de Ronda la sublevación de los muladíes, dirigidos por Omar-ben-Hafsum, descendiente de ilustre familia goda. Omar estableció su centro en Bobastro y llegó a dominar gran parte de la Andalucía oriental. Las vacilaciones políticas de Omar, que buscó ayuda en los cristianos y en los árabes de África, y su conversión al cristianismo, precipitaron la caída de su reino.

Abderramán III (912–961), nieto y sucesor de Abdalá, poseía excelentes dotes militares y políticas, puestas de manifiesto en los 49 años de su reinado. Puso fin a la anarquía, reduciendo a la obediencia a los jefes árabes y berberiscos, y conquistó Bobastro (928), donde se mantenían los sucesores de Omar. Sostuvo guerras con los cristianos de León y Navarra con varia fortuna, pues venció en Valdejunquera y fue vencido en Alhandega. Para dar mayor realce a su poder se hizo dar el título de califa (emir Almuminim), jefe de los creyentes, que conservan sus sucesores. Con la cooperación de algunos jefes berberiscos intervino en el norte de África y poseyó el Noroeste algunos años. La fama de Abderramán se extendió por todo el mundo por sus victorias y buen gobierno; el ejército adquirió una gran eficacia, la marina fue la más poderosa del Mediterráneo y convirtió a Córdoba en el *ornamento del mundo*, en una de las ciudades más bellas de su tiempo y de las más visitadas por su importancia científica, agrícola y mercantil. Obra suya es también la magnífica Medina Azzahara. Murió a los 60 años de edad y 49 de reinado.

Alhaquem II (961–976), digno hijo y sucesor del primer califa, tuvo la fortuna de ver triunfantes a sus tropas en los territorios cristianos y en el norte de África, pero debe su gloria a su amor a las letras y a las ciencias, como lo prueban la biblioteca de Meruán, con 40.000 volúmenes, asombro de su tiempo; la fundación de escuelas; el traer sabios orientales a su corte para que explicaran en la mezquita de Azzahara y la protección que dispensó a los literatos. Como hombre culto fue muy tolerante con los cristianos y judíos que vivían en su reino.



Interior de la mezquita de Córdoba. Ampliación de Alhaquem II. Siglo X.

Hixem II (976–1013) heredó el trono a los doce años, bajo la regencia de su madre Sobeya (Aurora), que hizo visir o primer ministro a Mohamed ben-Abdala-Abenamir, oriundo de Algeciras, de familia noble y conocido en la historia por Almanzor (Almansurbillah, ayudado de Dios), que combinaba el arrojo que le permitió emprender 52 campañas victoriosas, con «el ademán cortés y las maneras seductoras». Hombre de gran talento, audaz y ambicioso, que anuló al débil califa y llevó al más alto grado de grandeza militar a los musulmanes hispanos. Organizó un gran ejército, con el que realizó numerosas *aceifas* y grandes incursiones en tierras cristianas que destrozaron a los reinos de León y Navarra y al condado de Castilla. Las ciudades de Zamora, Simancas, Barcelona (985), Coimbra, León y Astorga fueron conquistadas, y Santiago, ya famosa por las

peregrinaciones, fue destruida (997). Estas conquistas produjeron enorme botín, pero pronto eran abandonadas. Al regreso de una expedición murió por enfermedad, en Medinaceli, según los historiadores árabes, pero los cristianos dicen que fue derrotado y herido en Calatañazor y que a consecuencia de ello falleció. Le acompañan en sus expediciones poetas y escritores que irradian y magnifican sus hazañas bélicas y sus rasgos de virtud e ingeniosidad.

Poco después comienza una horrible anarquía por la ambición de los hijos de Almanzor, de los generales berberiscos y esclavos y por la inutilidad de los califas. Hixem III (1027–1031) fue destronado y con ello rota la unidad musulmana y su preponderancia en España.

Abolido el califato (1031), el Estado musulmán se fracciona en otros pequeños y numerosos, llamados **reinos de taifas**, de tribus o banderías. Estos reinos fueron un notable contraste: políticamente son débiles, pero su adelanto intelectual y material es maravilloso. Llegaron a ser veintitrés; en unos dominaron jefes esclavos, en otros berberiscos, y en otros aristócratas árabes. Vivieron en constante rivalidad, por el deseo del predominio. Destacaron los de Sevilla, Zaragoza, Toledo, Valencia, Tortosa, Denia, Baleares, Almería, Ronda, Algarbe, Carmona, Morón, Granada, Málaga, Algeciras, Badajoz, Huelva, Albarracín; Córdoba se organizó en república. Las continuas guerras entre estos reinos fueron aprovechadas por los cristianos, que hicieron avanzar grandemente la Reconquista.

El reino taifa más importante es el de Sevilla. Tuvo dos soberanos notables: Almotadid, cruel, astuto y hábil político, extendió sus dominios por casi toda Andalucía occidental y sur de Portugal. Su hijo, el poeta Almotamid, conquistó Córdoba y el reino de Murcia, e hizo de Sevilla un centro artístico y literario. Tuvo por ministro al gran poeta Abenamar, y por esposa a la poetisa Itimad; él y su corte representan toda una civilización exquisita y decadente. Cuando Almotamid reinaba felizmente, temía las conquistas de Alfonso VI y pidió el apoyo de los almorávides africanos, que vinieron y pronto se convirtieron en dominadores de los árabes hispanos. Almotamid fue destronado (1095) y llevado a África, donde murió cargado de cadenas, después de haber sido uno de los más refinados y generosos príncipes del mundo. Él sabía el peligro que corría al pedir auxilio a los almorávides, y se le atribuyen unas frases que justifican los motivos de su resolución. «No quiero que mi nombre sea maldito en todas las escuelas musulmanas, y si tengo que elegir, prefiero ser camellero en África, antes que porquero en Castilla.»

Los progresos de las armas cristianas pusieron en grave peligro a los pequeños Estados, que se salvaron de la dominación cristiana por la oportuna llegada de los almorávides, nombre que significa «hombre consagrado a Dios». Éstos habían formado en el último tercio del siglo XI, en el norte de África, un imperio, y a ellos pidieron auxilio los reyes de Sevilla, Badajoz y Granada, atemorizados por la conquista de Toledo (1085) por Alfonso VI. Enviaron una embajada al sultán Yusuf ben Tuxufin, hombre rudo, audaz y valeroso, que al frente de un poderoso ejército desembarcó en Algeciras, siguió a Sevilla, donde le recibió con gran agasajo Almotamid, acompañado de otros reyes andaluces, y de allí marchó contra Toledo, y en Zalaca o Sagrajas (1086) derrotó a Alfonso VI, que fue herido y se salvó con pocos jinetes, protegido por la oscuridad de la noche.

En 1091, Yusuf, apoyado en su prestigio popular, en el partido religioso y en su fuerza, se apoderó de todos los reinos, salvo Zaragoza, incorporando a su imperio *Al Andalus* o España musulmana. Su hijo Alí conquistó Zaragoza, pero la inmoralidad y el desorden acabaron rápidamente con el prestigio heredado. Los almorávides perdieron sus virtudes y hábitos guerreros, su ignorancia y la diversidad de raza les hacían incompatibles con los musulmanes españoles, que tenían costumbres más cultas que ellos, y faltos de príncipes esforzados que supieran continuar la política de Yusuf, se debilitaron y perdieron sus dominios de África y España, que pasaron a manos de los almohades.

Los **almohades**, habitantes de las montañas del Atlas, habían sido fanatizados por Aben-Tumar, que se decía el Medí, anunciado por Mahoma, y llamándose a sí mismos *almohades*, es decir, «unitarios», pretendían volver a los musulmanes a la primitiva pureza de su religión. Se levantaron en armas contra los almorávides (1122) y luego, dirigidos por Abdelmumen (1130–1163), se apoderaron del imperio (1139–1157). Estas victorias repercuten en *Al Andalus*, que es invadido (1146) y cae en poder de Abdelmumen y de su hijo Absuyacub Yusuf. España queda sujeta nuevamente a África, y con esta invasión aumentan los berberiscos y queda casi anulado el elemento árabe. Los almohades luchan con varia suerte contra los cristianos; Abuyusuf Almansur derrotó a Alfonso VIII en Alarcos (18 de junio de 1195) a 4 kilómetros de Ciudad Real, y se apoderó de Guadalajara, Madrid y

Uclés. Su hijo Mohamed en-Nasir sufrió la tremenda derrota de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212) por las tropas coaligadas de los cristianos, dirigidas por Alfonso VIII. El nombre de la batalla es un evidente error, como ha demostrado don Eduardo Hernández Pacheco, pues el lugar no se denominaba *de Tolosa*, y sí *Losa*, aludiendo a la constitución geológica del terreno. Debe por tanto titularse «batalla de la Nava de la Losa». La decadencia almohade se hizo evidente, contribuyendo a su ruina las conquistas de Fernando III y de Jaime I, las sublevaciones de los príncipes musulmanes que formaban reinos independientes (Murcia, Sevilla y Granada), por lo que los almohades se retiraron a África (1236), donde su imperio vivió poco tiempo (1269), sucumbiendo ante los ataques de los benimerines.

VII

CIVILIZACIÓN Y CULTURA MUSULMANAS

La conquista de España por los árabes constituye el último jalón occidental de la expansión musulmana y abre nuevos horizontes al Islam, que asimila la cultura hispano-romana y da lugar a la formación de un pueblo de auténtica personalidad que alcanza los valores más destacados de la civilización medieval europea. La adaptación de los invasores al territorio español fue sencilla y rápida; acostumbrados —en su mayoría— a las ásperas zonas norteafricanas, nuestro país hubo de parecerles una liberación por su variedad. Se produjo pronto una asimilación de la cultura oriental por los hispano-cristianos y de la romano-germánica por los musulmanes.

Cuando dejó de ser *Al Andalus* provincia dependiente de los califas de Damasco y de Bagdad, se estableció aquí la monarquía, cuyo jefe tomó el título de emir independiente y su poder era absoluto. Le auxiliaba en su gobierno el *hacib* (primer ministro), los *visires* (ministros o secretarios), el *mexuar* (consejo aristocrático-religioso) y los *walíes*, que con autoridad civil y militar gobernaban las provincias o *coras*. En la justicia había *cadíes* o *jueces*; el *zalmedina* era juez de asuntos criminales; el *almojacén* inspeccionaba los mercados; el *cadí* recogía las quejas contra los funcionarios y gobernadores. La legislación giraba en torno al Corán; los jurisconsultos se llamaban *faquíes*. Respecto a la organización tributaria, había una contribución territorial (*jarach*), una prestación personal (*chazia*) y derechos de aduana (*almojarifazgo*).

Los grandes creadores de la organización militar fueron Abderramán I, Abderramán III y Almanzor. Se realizaban frecuentes *aceifas* en primavera u otoño, en busca de botín, y el nervio del ejército era la caballería. El lujo de los arreos militares fue extraordinario. Como armas ofensivas usaban espada, lanza, arco y flechas, y se defendían con casco, escudo, corazas y cota de mallas; para el sitio de las fortalezas emplearon el ariete y la catapulta. Las fronteras eran defendidas por *rabat* o *rapitas* y ciudades estratégicas, que estaban admirablemente fortificadas y su sistema fue imitado por los cristianos. La marina de guerra alcanzó esplendor con Abderramán III; el jefe se llamaba *Almiralbahr*. Los musulmanes españoles permanecieron fieles a la ortodoxia ismaelita, pero no faltaron herejes y hasta ateos. No fueron intolerantes, como lo prueban la convivencia tranquila con los mozárabes; ni fanáticos, si se exceptúa a los berberiscos. Sus templos se llamaban *mezquitas*, y ésta no es la casa de Dios; no es más que el lugar donde se reúnen los musulmanes para orar. No tienen imágenes, y para rezar les basta la

pieza del lugar y la del cuerpo. Un pequeño ábside, el *mibrab*, indica la situación de la Meca. A la derecha, un púlpito desde el cual el *imán* dirige el rezo. La torre donde el *muezín* vocea a los fieles la hora de la oración, es el alminar o *assona*. Los predicadores se llamaban *catibes* y *ulemas* los teólogos. Los judíos practicaron su religión y culto sin ser obstaculizados por los árabes.

Los **mozárabes** o cristianos sometidos tenían un magistrado especial llamado *qadi*, y jueces y leyes propias. Gozaban de libertad religiosa, de iglesias y podían hacer uso moderado de sus campanas. Sufrieron algunas persecuciones y el calendario anota mártires, cuyos sacrificios nos describe Paulo Álvaro. La Iglesia conservó sus obispos, que se reunían en concilios, y en ocasiones alaban la tolerancia de los califas. El fanatismo de los almohades produjo nuevas persecuciones, pero si se tiene en cuenta los muchos siglos de convivencia con el mundo islámico, se reconocerá que hubo una tolerancia que ni en los tiempos contemporáneos han disfrutado los hombres de distinta raza y religión en países que presumen de cultos. Algunos historiadores presentan a los mozárabes como intratables fanáticos. Muchos se van a poblar los Estados cristianos, y la mayor importancia de este pueblo se da durante los siglos VIII al X. No se interrumpe el cultivo del latín, se lee a los clásicos y a san Isidoro, aunque su latinidad es bárbara y su pensamiento confuso; se conservan las leyes visigodas y se crea un estilo arquitectónico, el arte mozárabe. El ejemplo de los mozárabes, manteniendo en minoría una cultura, una fe, una liturgia y una lengua (romance), maravilla por lo que tiene de heroico y conmueve por lo que tiene de humilde. Pero no nos engañemos creyendo en dos culturas completamente independientes y paralelas. La cultura árabe influye tan poderosamente, que el mozárabe Álvaro de Córdoba se lamenta de que los jóvenes sólo saben la lengua árabe.

Toledo y Córdoba eran los centros más importantes de la cultura mozárabe y de ésta salieron el abad Esperaindeo, autor de un apologético contra Mahoma; el discípulo san Eulogio, que murió (859) por incitar a los cristianos al martirio, autor de *Memorial de los santos*, fuente de conocimiento para la sociedad hispano-islámica del siglo IX; Paulo Álvaro, autor de la apologética *Indículo Luminoso*; el abad Sansón, que compuso en 864 un apologético, el libro más interesante, entre los mozárabes, para la historia de la Filosofía.

La enseñanza musulmana se hacía a base de la lectura y escritura del Corán. De ordinario, los maestros estaban pagados por los discípulos, y el número de alfabetos era menor que en otras naciones de Europa. La cultura en la mujer era apreciadísima; recibían la enseñanza primaria y muchas veces se dedicaban al trabajo a la literatura y ejercían cargos de confianza, como Monza y Lobna, que fueron secretarías, respectivamente, de Abderramán III y Alhaquem II; otras se colocaron en trabajos de administración o se dedicaron a copiar el Corán, como Fatima, que tuvo fama de copista. Finalmente, otras animaron las tertulias literarias de su tiempo, siendo su amistad muy solicitada y sus versos apreciados como los mejores. Así se destacan Aixa ben Ahmed y Valada, la hija de Mohamed III. Sus libros eran más baratos que entre los cristianos por el empleo del papel, y el mercado de ellos tuvo gran importancia.

La enseñanza superior fue brillantísima. Muchos y muy notables son los traductores de tradiciones de gramáticos, historiadores, matemáticos y astrónomos. La jurisprudencia fue la carrera más seguida, porque conducía a los cargos públicos; el título de *faqir* era muy apreciado. La medicina la cultivaron mucho y algunos médicos se formaron en Bagdad, donde conocieron la medicina griega. Los filósofos prestaron el gran servicio de conservar y transmitir a Occidente la filosofía griega; destacan entre los pensadores Aben Masarra (833-931), cuya influencia se percibe en toda la filosofía musulmana y hasta en la cristiana, con Ramon Lull; Ben Házan (siglo X), Aben Tofail, Avempace y Averroes (1126-1198), que transmite a Europa las doctrinas de Aristóteles; Mohidín Abenarabí (nació en 1164), autor de los libros (*Alfotubat Almekia Almoharradat*) que influyeron hasta en Dante (Divina Comedia). En Astronomía destacan Ben Said y Azarquiel, cuyos cálculos y observaciones constituyen las famosas tablas toledanas, tan utilizadas posteriormente por Alfonso X el Sabio.

Son innumerables los cultivadores de la poesía, tan apreciada entre los árabes, cuya habilidad para versificar e improvisar era muy general entre hombres y mujeres. La princesa Valada y su amante Abenzeidum; el rey sevillano Almotámid; el gran lírico Abenabderrabihi, Algazal, Abenhamí, etc. Destacan entre los historiadores, Arrasí, Abenalcoitia, Aljoxani, Alfaradi, Abenhayan de Córdoba y Abenhassan.

Los **judíos** influyen grandemente en el movimiento cultural de la España musulmana: Avicibrón (Salomón-ben-Gabirol), gran poeta y filósofo, autor de la *Fuente de la Vida*; Abraham-ben-David, Jehuda-Ha-Levi, el más notable de los poetas, autor de *Cuzary*; Maimónides, con su *Guía de los que andan perplejos*; el gramático Abenezra y el astrónomo Abraham-ben-Chiyah.

La agricultura se desenvuelve más que en la época romana y visigoda. Completan el sistema de riego de Granada, Murcia y Valencia; importan plantas orientales, aquí desconocidas, como el arroz, la granada, la caña de azúcar, y son característicos los cultivos del naranjo y algodón.

Explotan las minas de Almería, Jaén, Huelva y Ciudad Real. Introducen en el siglo VIII la industria textil, que se supone tuvo protección oficial. Son famosos los tejidos de lana, lino, algodón, esparto y seda, que se exportaban a tierras lejanas compitiendo con los orientales. La cerámica artística, en Paterna, y las vasijas de vidrio, hierro y bronce con dibujos y esmaltes, de Almería, tuvieron justa fama, como las armas por el temple de los aceros y por sus artísticas decoraciones.

En los torneos se adornaban con las más preciadas armas, «espadas únicas por su invención y raras a maravilla, de bien templadas hojas y exornadas de oro purísimo; poderosas lorigas de malla, de apretado tejido, adornadas de oro con sobreverdes de brocado; cascos con orlas doradas incrustadas de perlas e intercaladas de esmeraldas con rubíes en el centro; cinturones plateados, anchos de forma y esmaltados en su superficie; adargas de ante, sólidas, sin poros, dulce al tacto y renombradas por su impenetrabilidad; arcos, semejantes en su forma a media luna de costados en curvas» (Al-Maqqari, *Analecla*).

Los cueros estampados (*cordobanes*) y dorados (*guadamecíes*) adquirieron nombrada celebridad; el papel de hilo y de cáñamo se fabricó antes que en ningún

sitio de España, en Játiva. El mosaico y la carpintería fueron industrias prósperas. Acuñaron bellas monedas con leyendas y sin imágenes, como el *dinar* de oro y el *dirhem* de plata y en los últimos tiempos del califato se acuñaron *dirbemes* de cobre. Usaron las *cifras árabes*, que los cristianos copiaron en el siglo x.

El árabe conquistador se adapta con gusto a las nuevas tierras y la rápida conversión al islamismo de gran parte del pueblo hispano, al par que las medidas gubernativas de máxima tolerancia con los cristianos, dieron lugar a una convivencia tan íntima, que el régimen de vida de los árabes originarios y de los renegados no se diferencia gran cosa.

El hogar tenía como base la poligamia. El musulmán podía tomar hasta cuatro esposas, gran número de concubinas, y el número de mujeres dependía de la posición económica. Los guerreros musulmanes que llegaron a España no traían mujeres y se vieron obligados a tomar esposas cristianas que estaban acostumbradas a una mayor libertad que la mujer árabe y a una situación social más amplia. La influencia que ejerció la mujer indígena sobre el musulmán fue evidente y no encontró la oposición que podía esperarse del ambiente tradicional islámico. Los mismos caudillos se desposaron con cristianas: el primer emir Abdelaziz, con Egilona, la viuda del último rey visigodo; Alhaquem II, con la vascongada Zob; Almotamid, rey de Sevilla, con Romaiquia o Itimad; Muley Hacén, con Soraya, etc. La mujer alcanza una categoría social muy distinta que en el resto del Islam. Vestía camisa, pantalones, mantos de vivos colores y usaba con profusión las joyas. En la calle llevaba la cara tapada, pero las mujeres del pueblo no seguían tal costumbre. Los hombres tenían como prenda característica el albornoz; usaron el cabello largo hasta el siglo x, que se puso de moda la costumbre oriental de cortarlo a rape; gustaron de los baños, en sus casas o en establecimientos públicos, y fueron apasionados de la música, que animaba las fastuosas fiestas de los príncipes y grandes señores. Entre las clases sociales podemos distinguir a los *árabes*, que era la aristocracia de la invasión; los berberiscos, el elemento más numeroso, y sirios, persas, etc. Los hombres se dividían en libres, esclavos, siervos, *muladies* (hijos de padre o madre musulmanes) y los renegados cristianos.

La **ciudad** es de gran homogeneidad. Una muralla encierra la *medina* y en las afueras quedan pequeños barrios, los arrabales, que en caso de guerra eran abandonados. El centro de la vida ciudadana fue la mezquita mayor, que solía unirse al palacio del califa, del rey o del gobernador, y a su alrededor se distribuían los zocos o mercados agrupados por gremios, en un laberinto de calles estrechas. Sus tiendas se reducían a una pequeña habitación. Estos barrios comerciales se llamaban bazares, pero a veces había bazares especiales para cada mercancía, en los que se situaba el comercio de lujo, separado de los otros por puertas y guardas. Bazares judíos eran la *alcaná* de Toledo y el *Coch* de Valencia, ocupado por joyeros. Los bazares especiales de sederías se llamaban alcaicerías y fueron célebres los de Sevilla y Granada. En el barrio industrial se destacaban amplios edificios destinados a hosterías (*fondaks*), con un amplio patio central a cuyo alrededor se abrían las tiendas y almacenes en el piso bajo, mientras en las galerías altas se instalaban dormitorios para los



Vista panorámica de la Alhambra de Granada.

viajeros y mercaderes. Tuvieron gran importancia las casas de baños públicos y los de particulares.

La vida privada, silenciosa y oculta, se situaba en el resto de la *medina*. Las calles eran tortuosas y estrechas, para evitar en lo posible las molestias del sol y por la necesidad de aprovechar el terreno. Servían de pulmón a las abigarradas ciudades los palacios con sus huertas y jardines y los zocos o plazas de mercado. Había barrios reservados a las razas, como las juderías, y otros de mozárabes. Córdoba fue sede del Imperio, centro de la ciencia, faro de la religiosidad, asiento de la nobleza y de la primacía. Se dice que pasaban de 500.000 sus habitantes. Abderramán II mandó empedrar sus calles e hizo construir grandes tuberías para la conducción del agua de las fuentes públicas.

El **arte** árabe ha expresado el sentimiento mágico del universo por medio del fondo dorado de sus mosaicos y de sus tallas. El alma mágica sentía todo acontecimiento como la expresión de ciertas potencias misteriosas que llenaban la caverna cósmica con su sustancia espiritual; por eso hubo de cerrar la escena por medio de un elemento que está más allá de todo colorido natural. El dorado no es un color, el brillo metálico es sobrenatural; no se presenta casi nunca en la naturaleza.

En la arquitectura se distinguen tres periodos:

- 1º Arte del califato (del siglo VIII al XI).
- 2º Arte almoraví y almohade (del XI al XIV).
- 3º Arte granadino (siglos XIV y XV).

Es modelo del arte califal la mezquita o Aljama cordobesa, que echa los cimientos de la nueva arquitectura islámica accidental y es única entre las mezquitas por varias razones. La parte primitiva de Abderramán I tiene once naves, luego ampliadas por Abderramán II, Alhaquem II y Almanzor, hasta diecinueve. Las puertas son notables y el aspecto del interior es maravilloso, hoy destrozado por la construcción de una iglesia cristiana en el centro, hecha en el siglo XVI. Otra obra típica de este periodo es la magnífica ciudad mandada construir por Abderramán III, en las faldas de Sierra Morena, a seis kilómetros de Córdoba, en honor de una favorita, Azzahara, por lo que se llamó Medina-Azzahara, cuyo arquitecto fue Moslemenu-ben-Abdala. Los escritores árabes hacen grandes elogios de esta ciudad desaparecida, y las excavaciones van demostrando la justicia de esas alabanzas. La prohibición coránica de la representación de seres animados no parece alcanzar más que a las mezquitas; la representación de los animales es solamente decorativa, lo mismo que la del hombre, todavía menos frecuente.

Del arte industrial del califato, quedan piezas de sorprendente belleza, y sobre todo marfiles, que constituyen el ajuar más rico de la Edad Media española; ejemplares son la arqueta de Girona, de plata repujada y cincelada; el primoroso frasco joyero de marfil (hoy en el Museo Arqueológico de Madrid), regalo de Alhaquem II a su favorita, y las arquetas, como la de Pamplona, espléndida en sus representaciones animadas; la de Burgos, y la de Palencia (hoy en el Museo Arqueológico de Madrid).

El **arte almoraví y almohade**, llamado también africano, cuenta con los restos de la Aljafería de Zaragoza; el Palacio de Yeso del Alcázar de Sevilla; la Giralda, minarete de la mezquita hispalense, comenzada en 1173 por Abu Yacub, y otras obras notables.

VIII

ORÍGENES DE LA RECONQUISTA

Se entiende por **Reconquista** un gran periodo de nuestra Historia, de cerca de ocho siglos, durante el cual la Península es teatro de numerosas guerras entre hombres de dos religiones, la mahometana y la cristiana, y que termina con el triunfo de las armas católicas que vencen y expulsan de España a los islámicos. En este gran lapso de tiempo se han formado los idiomas peninsulares, el Derecho hispano, una cultura y un pueblo que llamamos español y del que nos consideramos descendientes. La Reconquista es el crisol en el que se ha fundido el pueblo español, pero con frecuencia se desorbita esta magna empresa, que, llevada a sus verdaderos límites, no disminuye en grandeza épica. Se suele presentar la Reconquista como un periodo de constantes e ininterrumpidas luchas de cristianos contra moros, de batallar victorioso para las huestes de la Cruz que avanzan al trote de sus briosos caballos, y de derrota tras derrota de los adoradores de Mahoma. De ser esto cierto, no se puede explicar cómo tardaron ocho siglos en conquistar lo que perdieron en menos de dos años. Se nos pinta una sociedad musulímica hirviendo en guerras civiles y corroída por todos los vicios, y una España cristiana cuyo único motivo de vida y existencia es cumplir un mandato providencial: aniquilar al infiel y arrojarlo a las playas africanas.

En la España cristiana pelean también hermanos contra hermanos por ocupar el trono e hijos contra sus padres y soberanos, por sucederles. Luchan con el mismo encarnizamiento leoneses contra castellanos, éstos con navarros; aragoneses contra catalanes; castellanos contra portugueses, así como cristianos contra islámicos. Hacen pactos de alianza reinos cristianos y moros contra otros cristianos, príncipes católicos requieren el auxilio de las armas musulmanas para escalar tronos, y príncipes mahometanos se valen de guerreros católicos para reinar. Los nobles con cualquier pretexto se sublevan y desnaturalizan para servir a otro rey, cristiano o moro. El guerrero prototipo de la cristiandad medieval, el Cid, pasa media vida sirviendo en los ejércitos musulmanes. Y en el ejército de Almanzor luchaban a sus órdenes tantos cristianos que el domingo era día santo para la hueste.

Se nos habla de un arte y de una cultura cristianas como si fuese independiente y la única muestra. La Reconquista fue crisol, pero en él se fundieron las diversas razas peninsulares y las diversas civilizaciones. Se coronó con la cruz, como la nieve corona las montañas, y eso es lo que ve el viajero poeta, pero no el geólogo, que estudia la constitución de ellas. En las raíces más íntimas de los hispanos sobreviven los estratos étnicos y culturales de ese pueblo que convive

en nuestro suelo ocho siglos y que es tan nuestro —no obstante la diferencia de religión— como pueda serlo el romano, el visigodo, o las culturas prehistóricas, todas venidas de fuera y todas de distinta religión. Los casamientos entre los individuos de las dos razas son frecuentes, como ya hemos expuesto, y alcanzan hasta los soberanos. Costumbres y gustos, lengua y literatura, ciencia y arte se influyen y funden. Los templos de ambas religiones se cuajan de motivos decorativos del arte cristiano y del mahometano, y hasta en los sepulcros yacen hoy los huesos de reyes y prelados envueltos en ropas moriscas. España se juega en este periodo el ser oriental e islámica, o cristiana y europea.

Para Julio Cejador, la Reconquista es simplemente el choque inevitable entre una forma de civilización sedentaria, hija del regadío, y otra nómada, pastoril, hija del secano. Para Cejador la invasión musulmana del año 711 fue inundación o diluvio que apagó la cultura romana y visigótica y tronzó hasta los mismos cimientos la vieja sociedad hispano-latina. Un puñado de valientes, mal avenidos con extraños dominadores, al mando de algunos adalides, se encastillaron en las crestas de las montañas del norte de la Península, en Covadonga, en el rincón de Liébana, en las montañas de Burgos, en las provincias vascas, y en las asperezas de Navarra, Aragón y Cataluña. Se les unen poco a poco otros muchos, rompen el cerco de los enemigos, se descuelgan de los picachos donde se habían guarecido, bajan a la llanura y, paso tras paso, avanzan, ensanchan los estrechos términos de aquellos nuevos reinos, levantan castillos, crean municipios, restauran ciudades. Es la España nueva que se descuelga impetuosa de los riscos con el alma remozada y va ganando tierra a la morisma. Es un nuevo pueblo, que nada tiene que ver con el goda ni con el romano: es el pueblo español. Este nuevo pueblo tiene nuevas ideas, las del guerrero cristiano, y su expresión en el cantar o romance.

LA RECONQUISTA EN EL SECTOR OCCIDENTAL

Es del **reino asturiano** del que tenemos noticias más ciertas y de más lejana fecha. Es también el más importante, porque viene a ser como una continuación de la derrotada monarquía visigoda y como restauración de ella lo consideraron los historiadores de la Edad Media. Dos nombres simbolizan esta resistencia: Pelayo y Covadonga. El noble visigodo Pelayo se refugia en los montes cercanos a Cangas de Onís, organiza la resistencia de los cristianos y vence a los moros en un encuentro que dos siglos después se llamó batalla de Covadonga. Puede que no fuese otra cosa que un encuentro propio de la guerra de montaña, pero fue la chispa que dio la señal de la insurrección, que debió obligar a evacuar la región oriental de Asturias y que levantó el incendio que había de consumir en el correr de los siglos la dominación islámica. Pelayo (699–737) proclamado rey (718), fija su residencia en Cangas de Onís.

Tres hechos fundamentales hay que tener presente para comprender la Reconquista durante el periodo que historiamos (718–1035) el avance de las armas cristianas; poca fijez de los límites de las tierras conquistadas, mientras existe el poder califal en Córdoba, y que el estadio de la lucha es la meseta del Duero y los macizos montañosos que la bordean, tierras casi deshabitadas por los

musulmanes. Éstos tuvieron poder para conquistarlas, pero carecieron de número suficiente para sostener fuerzas de ocupación y de individuos para su repoblación. Rivalidades étnicas entre berberiscos y árabes, el clima tan opuesto al acostumbrado de los invasores, un suelo poco fértil y las malas cosechas hicieron pronto que estas tierras se vaciasen de berberiscos. Fueron mucho tiempo tierras de nadie, sometidas al azote de las continuas incursiones de los cristianos y de las *aceifas* moras que alcanzaban el corazón del reino cristiano y destruían su misma capital (Oviedo, León).

Sucedió a Pelayo su hijo Favila o Fafila, que reinó dos años, monarca al que hizo popular su muerte por un oso en una cacería. Le sucede un yerno de Pelayo, Alfonso I (739–757), de sangre real visigoda, que hizo atrevidas expediciones militares por tierras gallegas, portuguesas, alavesas, riojanas y por el Sur hasta la cordillera central, pero no tenía carácter de conquista, por la imposibilidad de poblar tan extensos territorios. Alfonso II, el Casto (791–842), en sus correrías llegó a saquear Lisboa, pero volvió a Oviedo, asolada por las tropas de Hixem I, en donde fijó su corte. Buscó la alianza de Carlomagno, lo que no gustó a los nobles, cuya posición se personificó más tarde en el legendario Bernardo del Carpio. Hecho de trascendental importancia fue el hallazgo del sepulcro de Santiago. En aquel lugar el rey mandó levantar un templo, alrededor del cual se formó una ciudad, Santiago de Compostela, visitada más tarde por peregrinos de todo el mundo que aportaron durante la Edad Media múltiples influencias extranjeras.

Durante el reinado de Ramiro I (842–850) la tradición refiere que el monarca, con el auxilio del apóstol Santiago, venció en Albelda (846) a los musulmanes y que por esta victoria libró al reino del *tributo de las cien doncellas*, que se les pagaba desde Mauregato, y estableció el *Voto de Santiago*, o tributo nacional al Apóstol. La crítica histórica rechaza la tradición, pero el *voto* ha sido una realidad histórica y la supuesta batalla fue motivo de inspiración para las artes.

Alfonso III el Magno (866–909) fue elegido por los nobles a la muerte de su padre Ordoño I, según Sampiro, a los 14 años, o a los 18, según el Albeldense. Sus primeros hechos de armas fueron contra la levantisca nobleza y los vascos. Muchas veces en paz y en guerra con los moros y hasta en alianza, lleva las fronteras hasta el Duero y repuebla Coimbra, Oporto, Orense, Braga, Burgos, Zamora, Simancas, Toro, etc. Levantó en la línea del Duero numerosos castillos, y así nació Castilla como frontera fortificada. Cuenta el *Cronicón de Sampiro* que en el año 872 se conjuraron contra él cuatro hermanos que, vencidos, fueron condenados a ceguera. Más tarde se sublevaron sus hijos y su mujer doña Jimena y le obligaron a abdicar, después de 44 años de reinado, en su propio hijo García. Alfonso mandó construir numerosas iglesias, monasterios y palacios, y compuso o mandó componer una *Crónica* que inaugura una especie de historia oficial que ya no se interrumpirá. La obra da cabida a la tradición oral, mostrando predilección por fábulas, milagros y relatos fantásticos y legendarios.

Ramiro II (931–951) venció a su hermano Alfonso IV el Monje, le mandó sacar los ojos y encerrar en una prisión. Batalló mucho con los musulmanes, conquistando Madrid (932) y venciendo en Osma, Simancas y Alhameda a las tropas de Abderramán III, pero éstas devastaron las tierras de Castilla, destruyeron el monasterio de San Pedro de Cerdeña y la ciudad de Burgos.

Cincuenta años de guerras civiles y anarquía retrasan e inutilizan los esfuerzos conseguidos. En esta época se declara independiente el condado de Castilla. En el siglo IX empieza a sonar el nombre de Castilla (*Castella*, los castillos): en el territorio de la antigua Bardulia, en las altas cuencas del Ebro y Pisuerga, hubo un rincón chico, como dice el viejo cantar, cuyos mojonos eran Hitero de la Vega, por la parte de León, y Oca, que pertenecía al reino de Navarra. La capital de aquel *rincón chico*, tierra pobre, áspera y fría, fue Amaya, en una peña fortísima, repoblada en el año 860 por el conde Rodrigo, de orden del rey Ordoño I. Estuvo gobernada por condes dependientes de los reyes de Asturias y León, y era una especie de «marca» o frontera militar. Las constantes empresas guerreras dan a sus condes una significación y fuerza cada día mayores que hacen nacer un deseo de independizarse.

De todos los condes el más famoso es el legendario Femán González. Es el héroe predilecto de la leyenda, de los cantares de gesta y de la poesía castellana:

*Quiso Dios al buen Conde esta gracia fazer:
que moros nin cristianos non le podían vencer.*

que han engrandecido su figura, pero que también han oscurecido su verdadera significación histórica. Político hábil e inquieto, acertó a reunir en su persona, con el condado de Burgos, que había regido su padre, los de Castilla, Asturias de Santillana, Cerezo, Lantarón y Álava, formando el gran condado nuevo de Castilla, que, si no llegó a ser independiente, como refiere la leyenda, fue bastante

autónomo y lo saca de la servidumbre leonesa. Luchó al lado de Ramiro II contra las huestes de Abderramán III y luego fue su enemigo, por lo que Ramiro le venció y tuvo preso. Casó a su hija doña Urraca con Ordoño III y, al morir éste, con el jorobado Ordoño IV el Malo, llamado así por sus bajas condiciones morales, y tomó parte activa en las fratricidas guerras del reino leonés. Pelea continuamente con los moros, viéndose en muy apretados lances por la muchedumbre de ellos y lo corto de sus huestes; pero logra vencerlos y ensanchar las fronteras del condado.

Le sucede su hijo García Fernández, que sufrió derrotas ante Almanzor, que le hizo prisionero y casi aniquiló el condado. Le hereda su hijo Sancho García (995-1017), que al principio fue hechura de Almanzor (R. Menéndez Pidal). Luego interviene en la política del moribundo califato, prestando ayuda a Solimán,



**Estoria del noble cavalle
roel conde ferman gonza
lez con la muerte delos sie
re infantes de lara.**

Portada del Poema de Fernán González.

que le entregó más de 200 fortalezas que se hablan perdido en tiempo de su padre. Lleva el sobrenombre de «el de los buenos fueros», pues aumentó la nobleza de los grandes y disminuyó la servidumbre de los pequeños. Era de espíritu claro, de elocuente palabra y muy dado en el vestir a la moda musulmana.

Su hijo García Sánchez fue asesinado en León (1029) por los Velas, condes de Álava, y entonces el rey de Navarra, Sancho III, cuñado del muerto, heredó el condado de Castilla (por estar casado con doña Mayor) uniéndolo a Navarra, pero al morir el monarca navarro reparte sus dominios y cede a su segundo hijo, Fernando, Castilla convertida en reino.

LA RECONQUISTA EN EL SECTOR ORIENTAL

Las noticias históricas seguras de la **reconquista pirenaica** son pocas y tardías en estos brumosos tiempos de los orígenes. Hasta pasado siglo y medio de la invasión árabe no comienza en esta región la rebeldía, diferencia notable con Asturias, que comenzó a los siete años. Los núcleos principales de resistencia son: Navarra, Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, Pallars, Urgell y Barcelona.

Hasta Sancho Garcés I (905-925) no empieza la historia positiva del **reino de Navarra**. Fue derrotado en Valdejunquera (920) y en otra aceifa de los moros fue asolado el reino y Pamplona, su capital; no obstante, extendió sus dominios hasta Nájera y Tudela. García Sánchez I, por el casamiento de Endregoto Galíndez incorpora el condado de Aragón. Después de otros reyes de poca importancia, ocupa el trono Sancho III el Mayor (1000-1035), que se convirtió en el rey más poderoso de España, pues hereda también el condado de Aragón y por su casamiento con doña Mayor adquiere Castilla.

Los condados de Sobrarbe y Ribagorza y Pallars, que habían sido francos, se independizaron más tarde y en 1008 Sancho los conquistó y ocupó. Al morir repartió sus Estados, correspondiendo Navarra a García; Castilla, a Fernando; Aragón, a Ramiro, elevado a rey, y los señoríos de Sobrarbe y Ribagorza, a Gonzalo.

El **Condado de Aragón** era una pequeña comarca en el alto río de su nombre. No tenemos noticias históricas hasta el siglo IX, durante el cual era conde Aznar (870?), al que sucede Galindo Aznares, cuya hija Endregoto casó con el rey navarro García Sánchez I, que incorporó el condado a su reino. Su primer rey fue Ramiro, hijo natural de Sancho III. Pequeña era la cuna del nuevo reino: se extendía desde el valle del Roncal hasta el de Guistaín, y hasta la sierra de Guara. Comprendía los altos cursos de los ríos Aragón, Gállego, Cinca y Ara. Dos años después (1037), al morir asesinado su hermano Gonzalo, heredó el pequeño principado de Sobrarbe.

Cataluña, conquistada por los musulmanes, sirvió de paso para Francia, donde dominaron muchos años (hasta Carlomagno), en la Septimania y en Narbona. El emperador Carlomagno conquistó Girona, Vic y Urgell en 792 y funda la «Marca Hispánica». El 801 se apoderan los francos de Barcelona, que por su privilegiada situación vino a ser la capital de la «Marca Hispánica». El primer conde

independiente de Barcelona fue Wifredo el Velloso (Wifredo, Guifredo o Guifré) (874–898), que hizo progresar la reconquista con la toma de Ripoll y de los condados de Manresa, Osona y los campos de Tarragona.

Al primer conde independiente, Wifredo le suceden Wifredo II, llamado también Borrell I (898–914), y a éste su hermano Suniario o Sunyer (914–954), que se hizo religioso, sucediéndole Borrell II, que en unión de su hermano Mirón y luego solo, tuvo que ser feudatario de los califas cordobeses. Cataluña sufrió terribles aceifas, la más famosa de las cuales la del año 985, en la que Almanzor se apoderó de Barcelona, la ocupó algún tiempo y se llevó cautivos algunos personajes. Les sigue Ramón Borrell III (922–1018).

Ciñó después la condal corona **Berenguer I el Curvo** (1018–1035). Respecto del gobierno de este conde hay muy encontrados pareceres. Se dice que vivió dominado por su madre, la condesa Ermesinda, que regentó el condado durante casi cuarenta años, primero como usufructuaria de los principales estados de su marido, Ramón Borrell III, y luego como tutora de su hijo, hasta que al fin hubo de renunciar sus derechos en su nieto Ramón Berenguer, apodado el Viejo.

IX

CASTILLA: DE FERNANDO I A ALFONSO VI

Ya hemos visto el nacimiento de Castilla como condado y como reino, y ahora explicaremos cómo se convierte en el primer director de la actividad política y militar de la España cristiana.

El rey **Fernando I** (1035–1065) estaba casado con doña Sancha, hermana de Bermudo III de León, el que perdió en Támara la vida y el reino luchando con Fernando I por cuestión de límites. También luchó por la posesión de la Rioja y la Bureba contra su hermano García, rey de Navarra, el cual en Atapuerca (Burgos) perdió la batalla, la guerra y la vida. Las tierras en litigio pasan a Castilla, que se asoma al Ebro, que le sirve de frontera. Fernando es además un afortunado rey conquistador de tierras de moros; Viseo, Lamego y Coimbra caen en su poder y avanza la frontera del Duero al Mondego, en Lusitania. Atraviesa la cordillera central, se mete en la meseta sur, haciendo vasallos suyos a los reyes de Toledo, Badajoz y Sevilla, y vence al rey moro de Valencia en Paterna. Cometió el grave error de dividir sus Estados, ya su muerte el primogénito Sancho heredó Castilla; Alfonso, León; García, Galicia; su hija Urraca, el señorío de Zamora y Teresa, el de Toro.

Sancho II (1065–1072) anuló pronto la voluntad testamentaria de su padre, venciendo, aprisionando y despojando del trono a su hermano Alfonso. También destronó a su hermano García y ambos se refugiaron en las cortes mahometanas de Toledo y Sevilla. Toro se sometió, pero no Zamora, a la que Sancho puso sitio, y en él fue asesinado traidoramente por Bellido Dolfos (7 de octubre de 1072).

Alfonso VI (1072–1100) sucede a su hermano, que muere sin sucesión, no sin que los castellanos le hiciesen jurar en Santa Gadea de Burgos no haber tenido parte en la alevosa muerte de Sancho II. Se comportó con su hermano García peor que con él lo había hecho Sancho II. pues al regresar García de Sevilla fue vencido y encerrado en una prisión, donde murió después de veinte años cargada de cadenas Reunió, pues, los Estados de su padre y los aumentó considerablemente a costa de los soberanos taifas. Invadió el reino de Sevilla y aunque Al-Motámid le ofreció pagar dobles *parias*, avanzó hasta Tarifa. Puso sitio a Toledo y la inexpugnable plaza se rindió por capitulación, acordándose que su rey Cádiz sería colocado en el trono de Valencia. Por su valor estratégico y significación histórica, la rendición de Toledo (25 de mayo de 1085) causó verdadero espanto en el



Jura de Alfonso VI en Santa Gadea de Burgos de Marcos Hiráldez de Acosta. Palacio del Senado, Madrid.

mundo musulmán y los reyes de taifas ofrecieron vasallaje a Alfonso VI, que se titulaba a sí mismo «soberano de los hombres de las dos religiones».

Se repoblaron muchas ciudades, antes zona de guerra e inseguras, como Salamanca, Ávila, Olmedo, Medina, Segovia y Cuellar, y se reconquistaron otras, como Talavera, Madrid, Guadalajara, Hita, Mora y Uclés. La frontera natural fue desde entonces el Tajo: la meseta del Duero dejó de ser escenario de la lucha y la meseta del Sur pasó a ser estadio de los guerreros. Pero las tropas castellananas toman Valencia y colocan en el trono a Cádiz, conquistan el castillo de Aledo, cerca de Lorca, y ponen sitio a Zaragoza. Los almorávides vienen en auxilio de los reyes de taifas y vencen a Alfonso en la batalla de Sagrajas o Zalaca (1086), una de las catástrofes más grandes de las armas cristianas.

Todos los príncipes moros dejaron de pagarle *parias*. Otro peligro amenazaba a Alfonso: el conde Rodrigo Ovéquez y Diego Peláez, obispo de Compostela, conspiraban para entregar Galicia a Guillermo el Conquistador. La conjura separatista quedó deshecha por la muerte de Guillermo.

Los almorávides conquistaron Valencia y vencieron en Uclés, donde murió el único hijo varón, el infante don Sancho. Poco sobrevivió Alfonso VI a estos fracasos, al morir al año siguiente en Toledo, a los 79 años de edad, sucediéndole su hija doña Urraca.

El reinado de Alfonso VI, aparte de su actividad guerrera y reconquistadora, quizá nunca superada, tiene como característica la influencia francesa por la venida de los cluniacenses, monjes blancos que dan el primer arzobispo de Toledo,

don Bernardo, que introdujo el rito romano en contra del mozárabe; por las frecuentes peregrinaciones de franceses que iban a visitar el santuario de Santiago, y por los casamientos del rey y de sus hijas. De las cinco mujeres del monarca, cuatro son francesas y a sus hijas Urraca y Teresa las casa con dos príncipes franceses: Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena.

El Cid es una especie de compendio y personificación de la raza de su época, pero no de la hispana, como sostienen la mayoría de los historiadores. La leyenda acumuló sobre él tantos hechos, que ha sido preciso una larga labor para entresacar su personalidad histórica. Nació en Burgos o Vivar (1043?), de noble linaje, hijo de Diego Laínez y descendiente de Laín Calvo, uno de los jueces de Castilla.

Siendo infante, Sancho II lo armó caballero a los 18 años y luego, al ocupar el trono, lo hizo su alférez o portaestandarte y jefe del ejército. Con su rey puso sitio a Zaragoza para obligar a su monarca Moctádir al pago de *parias*, le sirvió en la guerra contra Navarra, donde ganó el título de *Campeador* por haber matado a un caballero en singular combate o desafío. También ayudó a Sancho a despostrar a sus hermanos de sus reinos, luchando en Golpéjar contra Alfonso VI.

Fue, además, uno de los doce caballeros que tomaron juramento en Santa Gadea a Alfonso VI. Grande amor a la justicia y gran entereza e independencia son menester para atreverse a pedir al que va a ser rey tan terrible juramento, como canta el romance:

*Las juras eran tan fuertes,
que al buen rey ponen espanto.*

Se dice que por esto Alfonso le mostró gran aversión; no obstante, lo casó con Jimena, prima del monarca y a la que distinguía mucho.

Rodrigo, enviado por el rey a Sevilla para el cobro de las *parias*, se puso a las órdenes del rey Almotámid y venció al monarca granadino, a cuyo favor peleaba el noble castellano García Ordóñez, al que hizo prisionero. Tal vez por el rencor de éste y la envidia de otros que acusaron al Cid de haberse quedado parte del botín y de los regalos de Almotámid, Alfonso lo desterró en 1081, y Rodrigo se declaró libre de su señor, es decir, se «desnaturó» y puso su espada al servicio del rey moro de Zaragoza, Almotadir, y de su hijo Almutamin, realizando hazañas que le dieron gran fama, venciendo al reyzeuelo de Lleida, Mondsir, de cuya ciudad se apoderó, y apresando al conde de Barcelona, Berenguer Ramón II el Fratricida, auxiliar de aquél en la batalla de Almenar. Los soldados mahometanos le llamaron *Sidi*, Mío Cid, mi señor. Las ruidosas victorias que sobre los moros había alcanzado, pues su paso por tierras musulmanas es una cadena de victorias, llega al rey, al par que los ricos regalos que el Cid le envía, por lo que le vuelve en su gracia (1087) y le hace acompañar en la guerra, pero por no haber llegado a tiempo a la empresa contra Aledo, el rey le confisca los bienes. Torna el Cid a Aragón, venciendo cien veces a los moros. En los montes de Morella aprisiona por segunda vez al conde de Barcelona, que pronto libera, siendo desde entonces muy amigos, y su sobrino Ramón Berenguer III se casa con María, hija del Cid.

Cádir fue arrojado del trono de Valencia y pidió auxilio al rey moro de Zaragoza, que le envió a su mejor general, el Cid, quien le repuso en el trono. Alfonso VI, para vengar supuestos desacatos del Cid, puso sitio a Valencia, pero Rodrigo devastó la Rioja, sobre todo el condado de Nájera, de García Ordóñez, amigo de Alfonso, que se vio obligado a levantar el cerco de la ciudad del Turia. En una revuelta, Cádir perdió el trono y la vida (1092) y la revolución triunfante colocó en el gobierno a Ben Jehaf. El Cid puso sitio a Valencia, que se rindió a los nueve meses (1094) y cuyas capitulaciones no cumplió el Cid, mandando matar a Ben Jehaf. Rodrigo vivió en Valencia como un soberano, moros y cristianos se declaran sus vasallos o sus aliados, todos le admiran, le quieren o le temen. Y volvió la amistad de Alfonso VI, emparentando con las casas reales por la boda de su hija Cristina con el infante navarro Ramiro y de María con Ramón Berenguer III de Cataluña. Muerto el Campeador (1099), su viuda vivió en Valencia tres años.

El Cid inspiró el primer documento conservado de la poesía épica española, el *Cantar de Mio Cid*, escrito hacia el 1140, de autor anónimo, llegado a nosotros, en copia única, hecha en 1307, por un tal Pedro Abad. Otro poema épico es el *Cantar de Rodrigo* o las *Mocedades de Rodrigo*, donde se presenta al Cid en la primera época de su vida. El Cid de la leyenda recogida en la *Crónica general*, y desde ésta, modificada hasta el siglo xv, ha sido el símbolo del pueblo cuyas cualidades refleja: el amor a la familia, la fidelidad, la generosidad y altanería con el rey; el espíritu caballeresco, aventurero y conquistador que lleva al hidalgo castellano a apoderarse de Valencia y a poner a sus hijas en el trono.

La fama del Cid llenó España entera. El historiador árabe Ben Bassan, contemporáneo del héroe, escribía: «El poder de este tirano fue siempre en aumento, de modo que como grave paso se dejó sentir sobre los valles más hondos y sobre las cumbres más erguidas, llenando de terror a nobles y plebeyos (...)», «este hombre, azote de su tiempo, era, por su amor a la gloria, por la prudente firmeza de su carácter y por su valor heroico, uno de los grandes milagros del Señor».

La personalidad histórica del Cid ha quedado oscurecida por su personalidad épica y legendaria. El Cid es, ante todo, un héroe épico, un gran inspirador de poesías, cuya eficacia idealizadora no sólo perdura, sino que crece a través de los siglos. Historiadores, literatos y sesudos eruditos se empeñan en presentarlo como al cumplido caballero cristiano y español, tal como el pueblo castellano lo concebía. «Toda la hidalguía cristiana y española se cifra en el Cid. En la guerra es el temido Campeador jamás vencido, en la victoria el corazón clemente y generoso, en la Corte el avisado consejero de los reyes; en el gobierno, el padre de los pueblos y de sus mesnadas; en lo público, el varón entero que defiende los fueros populares. No hay espíritu de egoísmo y de interés, ni menos de crueldad ni de venganza. La justicia y la honradez son normas de sus obras (...)» (Cejador). Éste es el Cid oficial y popular, muy distinto del Cid histórico, pero la literatura ha vencido a la historia y el romance al documento.

X

CASTILLA: LA CASA DE BORGONA

Muerto Alfonso VI, hereda el trono su hija Urraca, viuda de Raimundo de Borgoña, de quien había tenido al príncipe Alfonso Raimúndez, y casada en segundas nupcias con el rey aragonés Alfonso el Batallador. El carácter austero y dominante del aragonés le enemistó con castellanos y leoneses. Se tituló rey de Castilla y León y emperador y encomendó la guarda de los principales castillos a caballeros aragoneses, de cuya lealtad fiaba más. La ambición del conde de Traba, ayo del niño Alfonso Raimúndez, que levantó casi toda Galicia, no queriendo reconocer otro rey que al joven príncipe, el carácter variable de doña Urraca, que unas veces apoyaba los actos de su esposo y otras se oponía, unido a su conducta poco honesta que no recataba su trato con antiguos pretendientes, todo dio ocasión a una tremenda anarquía. En Galicia, frente al partido del rey niño, se levantó otro, enemigo de Traba, y el Batallador entró en Galicia asolando las tierras; doña Urraca fue encerrada en la fortaleza del Castellar, en la ribera del Ebro, de la cual consiguió escapar presentándose en Castilla dispuesta a resistir a su esposo. Éste toma Toledo y otras ciudades, sufre algunos reveses, tiene varias reconciliaciones y rupturas con su esposa y rompe definitivamente cuando su cuñada Teresa le hizo creer que doña Urraca quería envenenarle, por lo que él la repudió (1114) y se marchó a Aragón.

El **arzobispo don Diego Gelmírez** fue el gran personaje político de su época, «francés de corazón, todavía más que gallego, e idólatra de la cultura transpirenaica, representada por los cluniacenses» (Menéndez Pelayo), amigo del papa Calixto II, hermano de Raimundo de Borgoña, y, por tanto, tío del niño Alfonso Raimúndez, a quien tomó bajo su protección, por lo que Gelmírez, que había tenido una política vacilante, se decidió a apoyar al heredero y a su ayo, el conde de Traba, con lo que contribuyó a alentar el desorden y la anarquía. Gelmírez pactó con doña Urraca sirviendo de mediador para que fuese reconocida por los gallegos, comprometiéndose ella a reconocer a su hijo como monarca de Galicia. Pero no cesaron las luchas, la reina cambió de actitud y aprisionó al obispo, y don Alfonso se armó caballero en la iglesia compostelana el 1124 y empezó a reinar. La importancia política y económica del obispado de Santiago aumenta grandemente gracias a Calixto II, que concedió dignidad metropolitana a la catedral de Santiago, dándole por sufragáneas las iglesias de Coimbra, Salamanca y Ávila. Gelmírez contrató naves genovesas para defender las costas de la piratería, y en

Iria fundó un astillero antes que los reyes. Pero tuvo en contra movimientos populares que aspiraban a nombrarse jueces y autoridades propias, como hacían los municipios libres.

Los últimos años de la vida de doña Urraca son mal conocidos, pues se duda si su hijo reinaba en todo el reino o solamente en parte del mismo. Al morir doña Urraca (Saldaña, 1126), Alfonso se coronó públicamente en León (1126); redujo a la obediencia, luchando o contemporizando, a los nobles que no le querían reconocer, y concertó la paz en Támara (1127) con su padrastro, el cual le devolvió las fortalezas castellanas que todavía conservaba en su poder. Obligó también a su tía Teresa y a su hijo Alfonso Enrique a reconocer el vasallaje. A la muerte del *Batallador* pretendió heredarle alegando mejor derecho que Ramiro II, por ser su madre biznieta de Sancho el Mayor, y apoyado por algunos nobles invadió Aragón y entró en Zaragoza; pero renunció a su pretensión, conformándose con que Aragón y Navarra (Ramiro II y García Ramírez) le reconociesen vasallaje. Aspirando a la superioridad política en la Península, se coronó solemnemente en León emperador de España (1135), asistiendo a la ceremonia el rey de Navarra, los condes de Barcelona (Ramón Berenguer IV) y Tolosa y otros de Francia, todos los cuales le rendían vasallaje. Las campañas de Andalucía ocuparon muchos años de su reinado, aunque al fin resultaron casi ineficaces para la Reconquista. En unión de un príncipe musulmán, Zafadola, se internó en tierras andaluzas devastándolas y hostigando a los almorávides y obligando a los reyezuelos a pagar los tributos, tomó Córdoba (1145), devolviéndosela a su rey Abengania, para que la defendiese de los almohades, que habían invadido *Al Andalus*. La conquista de más resonancia fue la de Almería (1147), auxiliado por tropas y barcos aragoneses y catalanes de Ramón Berenguer IV, huestes navarras mandadas por su rey García Ramírez y naves genovesas y pisanas tomadas a sueldo. La ciudad cayó en poder de los almohades diez años después, siendo inútil el socorro que quiso prestarle. Al regresar de la expedición murió (1157) en Fresneda, cerca del puerto de Muradal (Sierra Morena).

Alfonso VII deshace toda su labor con su testamento, por el cual dividía sus Estados, dejando a sus hijos Fernando II el reino de León y a Sancho III Castilla. Comprendía el primero León, Asturias, Galicia y Extremadura occidental o frontera de Portugal. Tuvo dos monarcas: Fernando II (1157-1188), que conquistó Yelves y Alcántara, y su hijo Alfonso IX (1188-1230), que tomó a la morisma Cáceres, Mérida, Badajoz y Elvas. Alfonso odiaba al rey de Castilla, su primo Alfonso VIII, y movido por este impulso se casó con su prima doña Teresa, hija de Sancho I de Portugal, no asistió a las batallas de Alarcos y de las Navas, y se alió con los mahometanos extremeños para invadir Castilla, por lo que el papa Celestino III le amenazó con la excomunió y le obligó a separarse de Teresa. Vio invadidas sus tierras y entonces pactó con Alfonso VIII, se casó con su hija (1197) Berenguela (sobrina segunda), de la que hubo de separarse por orden de Inocencio III siete años más tarde. De este matrimonio nació el futuro San Fernando.

Intervino en Castilla durante la minoridad de Enrique I, luego luchó contra su propio hijo Fernando III, y para que éste no le heredase dejó su reino a Sancha y Dulce, nacidas de su primer matrimonio, pero Fernando lo unió a Castilla mediante un pacto con sus hermanas. Hecho de trascendental importancia es que en este

reinado se reunieron por primera vez en España y en Europa las Cortes, el año 1188, en León. Asistieron los procuradores de las ciudades y en ella prometió el rey no hacer guerra, ni paz, ni tratados, sin consultar a los obispos, nobles y hombres buenos de las villas.

Sancho, hijo mayor de Alfonso VII, no reinó más que un año en constante lucha. En unión de Ramón Berenguer IV atacó a Navarra para repartírsela, pero surgió un grave peligro: los almohades entraron por tierras toledanas y cercaron la plaza de Calatrava, que fue defendida por dos monjes cistercienses: fray Raimundo y fray Diego Velázquez. El rey les concedió la fortaleza con sus términos, fundándose la Orden Militar de Calatrava, organizada después (1164).

Alfonso VIII (1158-1214) heredó de su padre Sancho III la corona de Castilla a los tres años, y tuvo una minoría turbulenta por la ambición de los nobles que querían gobernar en nombre del rey, durante la cual los asesinatos, robos e incendios eran frecuentes y quedaban impunes. Algunas ciudades, para defenderse de la anarquía y del bandolerismo, fundaron *hermandades*, como las de Toledo y Talavera.

Cumpliendo disposición testamentaria, comenzó a gobernar a los 14 años. En las Cortes de Burgos se convino el casamiento de Alfonso con Leonor de Plantagenet, hija de Enrique II de Inglaterra, que recibió como dote el ducado de Gascuña. Las diferencias que había con Aragón se zanjaron en la *entrevista de Sabagún* (1170) entre los dos jóvenes monarcas (Alfonso VIII y Alfonso II), y se concertaron pactos ofensivos y defensivos. Alfonso VIII atacó a Sancho VI, rey navarro, y le quitó (1173) las plazas riojanas que aquél se había apropiado durante su minoría. Luego, tras largo y reñido cerco, conquistó Cuenca (1177), con el auxilio de Alfonso II de Aragón, que por esta ayuda quedó libre del feudo que prestaba. En gravísimo peligro estuvo con la venida del sultán almohade Abuyacub Almansur, que derrotó a Alfonso en Alarcos, a 4 kilómetros de Ciudad Real (1195), puso sitio a Toledo y Cuenca, y se apoderó de Madrid. Guadalajara y Uclés. Su primo Alfonso IX de León y Sancho VI de Navarra aprovecharon esta crítica situación para invadir las tierras castellanas, pero le salvó Pedro II de Aragón, que unió sus tropas a las de Alfonso VIII y penetraron en el reino leonés obligando a su rey a pactar, concertándose el casamiento de Alfonso IX con Berenguela (1198), hija de su primo Alfonso VIII. Luego, los tres reyes marcharon contra Sancho VII el Fuerte, de Navarra, reino que quedó mermaidísimo por el establecimiento de castellanos en San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo, Castro Urdiales, Guetaria, Motrico, San Sebastián, Fuenterrabía y otras villas (1200). Concertada la paz, Alfonso VIII consiguió unir a los soberanos cristianos —menos al de León— contra los almohades que habían repasado Sierra Morena y hacían la guerra en la Mancha. El arzobispo de Toledo y notable historiador Rodríguez Jiménez de Rada marchó a Francia, Alemania y Roma y consiguió del pontífice Inocencio III la consideración de cruzada para la lucha contra los almohades. Se reunieron en Toledo los monarcas españoles y las milicias extranjeras comandadas por varios obispos, barones y caballeros, que abandonaron la campaña a poco de comenzar. En las Navas de Tolosa (Jaén), o mejor dicho, en la Nava de la Losa, se enfrentaron los ejércitos de la cruz y de la media luna, mandado por Mohamed en Nasir,



Batalla de las Navas de Tolosa, de Francisco de Paula van Halen. Palacio del Senado, Madrid.

el Miramamolín de los cristianos, que sufrió tremenda derrota (1212), lo que permitió la conquista de varias plazas de la cuenca del Guadalquivir.

Dos años después de la batalla morían el rey (1214) y su amada esposa. Alfonso ordenó construir obras tan notables como el monasterio de las Huelgas, en Burgos, y la catedral de Cuenca; estableció en Palencia el primer Estudio General, matriz de nuestras Universidades, y otorgó fueros a varias poblaciones; el de Cuenca es uno de los más antiguos y notables de Castilla.

Enrique I, niño de pocos años, hereda de su padre, Alfonso VIII, bajo la tutela de su hermana Berenguela, pero murió antes de tres años, cuando jugaba a la guerra con sus donceles en el palacio del obispo de Palencia: «trevellaba con sus mozos, e firiólo un mozo con una piedra en la cabeza, non por su grado e murió». Reconocida reina doña Berenguela, abdicó en su hijo Fernando III, a quien su padre Alfonso IX de León, apoyado por los Laras, quiso usurparle la corona invadiendo Castilla, pero fue rechazado.

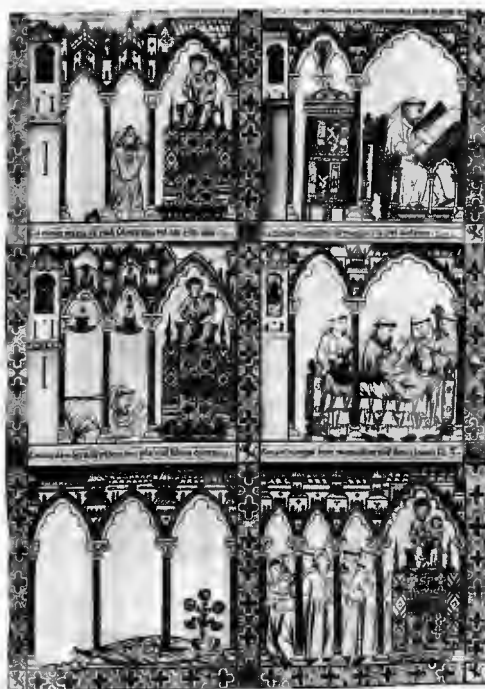
Fernando III (1217–1252) se casa con Beatriz de Suabia y a la muerte de su padre une para siempre León y Castilla. Su principal preocupación fue la guerra contra los moros y él recogió el fruto de la gran victoria obtenida por Alfonso VIII en las Navas de Tolosa (1212) conquistando rápidamente el valle del Guadalquivir, apoderándose de Córdoba (1236), y luego del reino de Murcia. Celebra con Jaime I de Aragón el Tratado de Almizra (1244), que señalaba los límites de las conquistas aragonesas, que en adelante tendría que buscar un campo de expansión fuera

de la Península, pues lo que poseían los mahometanos quedaba reservado a las armas de Castilla.

En 1246 conquista Jaén, plaza perteneciente al rey granadino Mohamed I, que para salvar a su naciente reino se declaró tributario y hasta se prestó a emplear sus fuerzas a favor de Fernando contra ciudades islámicas no sujetas a su señorío. En julio de 1247 puso sitio a Sevilla, que resistió el asedio de 15 meses, capitulando el 23 de noviembre de 1248. La ayuda marítima había sido impedida por la escuadra mandada por el almirante Bonifaz, que derrotó a la árabe en la desembocadura del Guadalquivir y luego remontó el río cortando la comunicación de la ciudad con Triana. Después conquistó Jerez, Medina Sidonia, Lebrija, Arcos, Sanlúcar y otras plazas, y llegó hasta Cádiz. Esta campaña señala el fin de las grandes conquistas cristianas y, si los sucesores inmediatos de Fernando III hubieran puesto el mismo entusiasmo que él, fácilmente hubieran concluido con el naciente reino de Granada. Este gran rey propulsó la cultura con el Estudio General de Salamanca, origen de su Universidad, ordenó que se emplease el *romance* en los documentos, esto es, hizo oficial el castellano, al cual mandó traducir el *Fuero Juzgo*, que otorgó a varias ciudades como fuero municipal y mandó levantar grandes monumentos góticos, como las catedrales de Burgos y Toledo, orgullo de nuestro arte. Murió en Sevilla (1252), en cuya catedral está enterrado, y en tiempo de Felipe II fue canonizado.

Alfonso X el Sabio (1252–1284) estuvo siendo infante al frente de los ejércitos en las campañas de Murcia y Andalucía y, ya en el trono, sus tropas conquistaron varias plazas de las provincias de Cádiz y Huelva, entre ellas Niebla (1262), en cuyo sitio los moros emplearon por vez primera la pólvora aplicada a la artillería. Con el auxilio de su suegro Jaime el Conquistador sofocó una gran sublevación del reino de Murcia. Declaró la guerra a Alfonso III de Portugal por la posesión del Algarve, pero pronto hizo la paz renunciando a su intento, por casarse el rey luso con Beatriz, hija natural del rey Sabio.

Su gran preocupación fue heredar, como hijo de Beatriz de Suabia, la corona imperial de Alemania, el *fecho del imperio*, como se decía entonces. Las vacilaciones y timideces y la oposición del Papado le hicieron fracasar. Tuvo que hacer cuantiosos gastos, lo cual, unido al fausto de la corte y a la liberalidad del rey, redujo el erario a tal pobreza que se vio obligado a rebajar la ley de la moneda y la tasa de las mercancías, haciéndose con ello impopular. También la nobleza estaba disgustada por ser contraria a las pretensiones absolutistas del rey, que los juristas estaban poniendo de moda. Este hecho, así como el descontento producido por la cesión del Algarve y de Gascuña, fueron pretextos para la sublevación de los nobles, siempre dispuestos a desnaturalizarse y servir a otro señor, rey o moro. Don Alfonso no pudo vencer la anarquía ni con las concesiones ni con los más severos castigos. Sus amarguras aumentaron con la muerte de su primogénito Fernando de la Cerda, que ocasionó una guerra civil entre don Alfonso y su segundo hijo Sancho. El rey hizo jurar a éste heredero contra los derechos de su nieto don Alfonso de la Cerda, hijo de don Fernando, según los «derechos de representación» establecidos por el mismo rey en las *Siete Partidas*, el cual fue el primero en no cumplir lo que había legislado, pues le correspondía el trono a su nieto. Pero



Cantigas, de Alfonso X el Sabio. Miniatura de un manuscrito del siglo XIII. Biblioteca de El Escorial.

que siempre le fue leal, puso término a la guerra civil.

Si la vida política del monarca fue muy desgraciada, en cambio fue beneficiosa para las Letras y las Ciencias. Reunió a su lado los hombres más notables, lo mismo cristianos que moros y judíos; estableció escuelas en Sevilla, Murcia y Toledo, en las que hombres de las tres religiones se dedicaban al estudio. Fruto de su afición y de los trabajos que él dirigía fueron sus obras, que le han valido, con justicia, el renombre de Sabio. A él se deben las *Cantigas*, 240 composiciones poéticas escritas en gallego; se le atribuye la primera *Crónica General* y la *Grande e General Estoria* (intento de Historia Universal), así como *Las Partidas*, en las que se proponía unificar la legislación, o los libros del saber de Astronomía; además, mandó traducir al castellano la Biblia, el Corán, el Talmud y otras obras importantes.

El testamento de Alfonso X no se cumplió. El apelativo de *Bravo* con que la Historia conoce a **Sancho IV** (1284–1295) no significaba, cuando se le dio, *valiente*, sino *irascible*, porque se encolerizaba con frecuencia. Parece ser que el calificativo se debe a un error de copia de manuscrito, en el que se confundió la P por una B, y en ese caso *Sanctus Pravus* significaría Sancho Depravado. Su historia parece

cediendo a la presión de san Luis, rey de Francia y abuelo materno del de la Cerda, quiso formar para él un reino, el de Jaén. A esta desmembración se opuso don Sancho, que rompió guerra contra su padre. El rey Sabio se vio combatido por todos y las Cortes de Valladolid (1282) lo destronaron, viéndose obligado a pedir ayuda al rey de Marruecos, que se la presta y empieza la campaña contra su hijo, que contaba con la alianza de Mohamed II de Granada.

Es un momento triste y curioso de nuestra historia: el hijo lucha contra el padre y ambos son ayudados en la parricida lucha por los mahometanos. La novela rosa que nos pintan de la Reconquista tiene muchos fallos como éste: religión, familia, raza, lealtad y patriotismo se quiebran rotundamente. La muerte de Alfonso X en Sevilla, la ciudad

también comprobarlo. En Alfaró mató a don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, y a muchos nobles *bizo grandes justicias* o castigos condenándolos a muerte. Pronto rompió las hostilidades contra Alfonso III de Aragón, que había dado refugio a los infantes de la Cerda, el mayor de los cuales se había coronado rey de Castilla en Jaca (1288). Al subir al trono aragonés Jaime II (1291), Sancho buscó su alianza y concertó con él y con Mohamed II de Granada un pacto contra el sultán de Marruecos. Conquistaron así Tarifa, que se había convenido sería para Mohamed, pero que Sancho se negó a entregar. Despechado el granadino, se unió al sultán Abenjacob, que le dio 5.000 benimerines para rescatar Tarifa, a cuya expedición se unió el infante don Juan, hermano del rey. La plaza fue defendida heroicamente por Alfonso Guzmán *el Bueno*, que dejó sacrificar a su hijo por no entregar la plaza, y la historiadora doña Mercedes Gaibrois ha demostrado que fue cierto que Guzmán arrojó el cuchillo. Sancho murió tuberculoso en Toledo.

Fernando IV (1295–1312) tenía nueve años cuando heredó el trono; su madre, doña María de Molina, ejerció la tutela y gobernación del reino en unas circunstancias gravísimas con admirable prudencia. Pretendían la corona los infantes don Juan y don Alfonso de la Cerda; tropas aragonesas, mandadas por Jaime II, invadieron la región murciana; otras, a cuyo frente iba el infante don Pedro, entraron hasta la Tierra de Campos, y las de Mohamed II asolaban Andalucía. En esta crítica situación alcanzó su mayoría de edad Fernando IV, que consiguió que Jaime II abandonase la política antiespañola que había seguido hasta entonces. Ambos concertaron el tratado de Alcalá de Henares (1309), en el que acordaron acabar con el reino granadino. Una sexta parte de éste, correspondiente al territorio de Almería, pertenecería a Jaime II, el cual puso sitio a esta ciudad. El rey Nasar le obligó a levantar dicho sitio, siendo éste el último hecho de armas de Aragón por la Reconquista. Fernando IV se vio en la necesidad de hacer igual en Algeciras. Se consiguió tomar Gibraltar por iniciativa de Guzmán *el Bueno*, pero éste por poco sucumbe en una arriesgada incursión que hizo hasta diez leguas de Granada. El 9 de septiembre de 1312 moría en Jaén Fernando IV *el Emplazado*, llamado así por una leyenda divulgada en algunos romances; uno de ellos fue recogido en la historia de Galíndez de Carvajal. Contaban que los hermanos Carvajales fueron arrojados desde la Peña de Martos por orden del rey; éstos, protestando de su inocencia, le emplazaron para comparecer a los treinta días ante Dios, y se dice que pasado el plazo falleció el monarca. Es pura leyenda, pues el rey murió de tuberculosis.

Alfonso XI (1312–1350) tenía un año cuando heredó la corona, y Castilla atravesó un periodo turbulento por las ambiciones de los aspirantes a la tutela del rey niño. A los 14 años hubo que declarar la mayor edad (1325), recibiendo un reino empobrecido y desorganizado por las revueltas de la nobleza. Pronto mostró Alfonso XI su energía, pues se impuso a los nobles con severas *justicias* o castigos, rayanos en la crueldad, y estableció su autoridad, por lo que se le llamó *el Justiciero*. Al infante don Juan *el Tuerto* lo atrajo con engaños a Toro y lo mandó matar, y a su pariente don Juan Manuel lo ganó, pidiéndole la mano de su hija

Constanza, con quien no se casó. Alfonso XI fue un monarca de grandes dotes militares y uno de los que más guerreó con los musulmanes. Invade las tierras granadinas (1330) y vence a Mohamed IV firmando la paz, que Alfonso no cumple. Por esta razón, el príncipe nazarita solicita y consigue la ayuda de los benimerines, que desembarcan y sitian a Gibraltar con el concurso de las naves genovesas, y después de cinco meses la conquistan.

Se pactaron unas treguas, pronto rotas. La escuadra de Abulhasán derrotó a la cristiana, mandada por Jofre Tenorio (1340), pero el rey, unido al monarca portugués Alfonso IV, atacó a los benimerines y nazaritas que sitiaban Tarifa y los venció completamente en las orillas del Salado (1342). El sitio de la ciudad fue uno de los hechos más notables del siglo XIV. A él acudieron caballeros ingleses, alemanes y franceses, así como Felipe de Evreux, rey de Navarra. Entonces se emplearon de manera sistemática las *pellas de fierro* (balas de hierro) y los *trabucos* y *máquinas de trueno* (artillería de pólvora). Siete años más tarde puso sitio a Gibraltar y murió en el campamento, víctima de la peste que diezmaba a la Península. Así terminó «el más enérgico y grande de los Alfonsos», cuyo elogio hace un historiador enemigo, Benaljatib, cuando escribe que hubiera arrojado de *Al Andalus* a los musulmanes a no haberlos mirado Alá con ojos de misericordia, poniendo fin a su vida. Con su muerte se interrumpe la Reconquista, que no se reanuda hasta siglo y medio después.

En el orden interno dio fuerza de ley a *Las Partidas*, por el *Ordenamiento de Alcalá* (Cortés de dicha ciudad de 1348), que procuraba someter a la ley común a todos los ciudadanos. Persiguió a los malhechores que infestaban los caminos, favoreció a las villas de realengo, puso algún concierto en la recaudación de tributos, anuló los contratos usurarios de los judíos, prohibió la saca de productos que podían acarrear hambre al país; y por último dominó a la nobleza y obligó a las Órdenes militares a rendirle pleito homenaje. Para enaltecer a la aristocracia creó la Orden de Caballería de la Banda. Dos bellos monumentos enaltecen su reinado: el palacio de Tordesillas (Valladolid), hecho por los mudéjares conforme al estilo granadino o nazarí, y el monasterio de Guadalupe.

Pedro I (1350–1369), único hijo legítimo de Alfonso XI y de doña María de Portugal, heredó el reino a los seis años. Tenía cinco hermanos bastardos (Enrique, Fadrique, Fernando, Tello y Juan), nacidos de los amores ilegítimos del rey Alfonso XI y la hermosa dama sevillana Leonor de Guzmán, favorita durante veinte años. Todos habían recibido con largueza señoríos y honores. La conducta de la ofendida reina doña María, que mandó prender y matar a doña Leonor, y la actitud hostil que adoptaron los bastardos, unido a sus ambiciones, así como las intrigas de la nobleza y el cruel temperamento del rey, produjeron funestas guerras civiles, que tomaron después carácter internacional. Gobernaba como favorito don Alfonso de Alburquerque, que concertó el casamiento de don Pedro, que tenía 17 años, con doña Blanca de Borbón, de la familia de Juan el Bueno, rey de Francia; pero don Pedro, a los tres días de casado (1353), la abandonó para unirse a su querida doña María de Padilla, de la que estaba ciegamente enamorado. La conducta del joven e impulsivo rey, que encerró a doña Blanca en el castillo de Arévalo, produjo gran escándalo y fue aprovechado por

los descontentos, que formaron una liga en la que entraron los bastardos don Enrique y don Fadrique, así como Alburquerque, que había sido sustituido en el favor del rey por los parientes de la Padilla, don Juan Fernández de Hinestrosa, Diego de Padilla y otros.

El rey fue detenido en Toro (Zamora) y los rebeldes se repartieron los cargos, pero don Pedro logró escapar (1354) auxiliado por su tesorero, el judío Samuel Leví. Reúne tropas, vuelve sobre ellos y los derrota, imponiéndoles terribles castigos; ejecutó a algunos en presencia de su madre, que le maldijo y se retiró a Portugal. Pacificado el reino, surgió imprudentemente la guerra con Pedro IV de Aragón, al que ayudaron el bastardo conde de Trastámara y algunos caballeros castellanos y las *Compañías blancas*, acaudilladas por Beltrán Duguesclín. A Pedro el Cruel se le unieron los infantes de Aragón, hermanos de Pedro IV el Ceremonioso, pero hijos de la madrastra doña Leonor de Castilla, y el príncipe de Gales, llamado el Príncipe Negro por el color de su armadura, hijo de Eduardo III de Inglaterra. Franceses e ingleses pelean en España como consecuencia de la Guerra de los Cien Años, y la lucha, que empezó con Aragón por fútiles motivos, degeneró en guerra civil de sucesión e internacional, y duró desde 1356 hasta la trágica muerte del rey Pedro. Interrumpida con varias treguas, se caracteriza no sólo por los odios y crueldades propios de toda guerra civil, sino por las ambiciones de los extranjeros que en ella se mezclaron. Destacan como hechos salientes la entrada y coronación en Burgos de don Enrique de Trastámara, que conquistó Toledo y Sevilla, su derrota en Nájera (1367) y la tragedia del castillo de Montiel (Ciudad Real), donde fue cercado don Pedro. Intentó éste la fuga, entrando en trato con Duguesclín, que fingió acceder a ello, y así lo atrajo a su tienda de campaña, donde lo hizo prisionero. Llegó entonces don Enrique y los dos hermanos, tras mutuos improperios, lucharon cuerpo a cuerpo. El bastardo cayó debajo pero, ayudado por uno de sus parciales, mató a su hermano y rey (1369).

En este reinado, infecundo para la empresa de la Reconquista, se hizo una pequeña guerra a Granada, ayudando al destronado Mohamed V que luchaba contra Mohamed VI, el llamado Abu Said o rey Bermejo. Éste se presentó en Sevilla para negociar la paz y Pedro I, con desprecio del salvoconducto que le había concedido, lo mató con su propia lanza en el campo de Tablada, siendo esta cobarde lanzada la única que dio a la morisma.

Un gran monumento recuerda su reinado. Artífices mudéjares toledanos y granadinos levantaron por su orden, sobre el palacio de los reyes almohades, el maravilloso alcázar de Sevilla.

XI

CASTILLA: LA CASA DE TRASTÁMARA

Los primeros soberanos de la dinastía Trastámara, en su afán de buscar medios para sostenerse en el trono, tuvieron que atraerse, a fuerza de concesiones y privilegios, a nobles y prelados, que aprovecharon la debilidad de carácter de unos monarcas, o el estado precario de salud de otros, para recobrar el predominio que habían perdido en reinados anteriores. Para conseguirlo, no vacilaron en provocar desórdenes y luchas civiles, y debilitaron así el poder real, atento a poner remedio a la anarquía producida por la aristocracia y que no pudo dirigir sus armas contra Granada.

El rey **Enrique II** (1369–1379) fue el primer vástago de la casa de Trastámara, llamada así porque Enrique había recibido de su padre el condado de este nombre. Se elevó al trono castellano sobre montones de cadáveres; fueron sus luminarias de gloria los incendios que la guerra producía en las ciudades, y grandes forjadores de sus éxitos fueron las compañías de aventureros extranjeros, sin Dios y sin patria, que habían venido impulsadas por el deseo de botín. Tuvo por fundamento mediato el origen real de la sangre, engendrada en unos amores ilegítimos, y por causa próxima un fratricidio cobarde. El cadáver del irascible hermano y rey le sirvió de silla o trono real a Enrique, primero de su dinastía.

La mayoría de la nación lo reconoció como rey, pero Enrique necesitó luchar contra algunas ciudades y caballeros que le consideraban usurpador y que se mantuvieron fieles a Constanza e Isabel, las hijas de Pedro I y de la Padilla, que habían sido juradas herederas en las Cortes de Bribiesca, en 1363. Estas infantas casaron con los duques de Lancaster y de York, que alegaron derechos a la corona.

Fernando I de Portugal, invocando la legitimidad, invadió Galicia. Los reyes de Navarra, Aragón y Granada le hicieron también la guerra. Acaso nunca se vio Castilla en mayor riesgo, pero Enrique salvó todos los peligros. Venció al portugués, llegó a Lisboa y le puso en el trance de pedir la paz; por ser enemigo de Inglaterra, ayudó al rey de Francia con una escuadra mandada por Bocanegra, que derrotó en La Rochelle (1372) a la inglesa, dirigida por el conde de Pembroke, que cayó prisionero, y al concertarse la paz en 1375 entre Francia e Inglaterra entró también Castilla. Ese mismo año terminó la lucha con Granada, Navarra y Aragón, y volvió al fin la paz a Castilla, que, desde la muerte de Alfonso XI, había sido un vivero de discordias. Enrique, benévolo aun para sus enemigos, deseando atraerlos para afianzarse en el trono, otorgó riquezas y honores con daño de

la Hacienda pública, y lo hizo tan pródigamente que recibió el sobrenombre de Enrique *el de las Mercedes*. Al morir, dejó la corona a su hijo **Juan I** (1379–1390), elevado al trono a los 20 años. Siguió la misma política que su padre, de atracción en el interior y de alianza con Francia en el exterior. Se casó con Leonor, hija de Pedro IV de Aragón, y de ella tuvo a don Enrique, que había de sucederle; a don Fernando, que fue rey de Aragón, y a doña Leonor, cuyo nacimiento costó la vida a la reina. Contrajo nuevo matrimonio con Beatriz, hija de Fernando I de Portugal, con la idea de unir ambos reinos, pero al morir Fernando los portugueses se opusieron a la unión y proclamaron rey a su maestre de Avis, hijo natural, que venció a Juan I en Aljubarrota (1385) y se aseguró en el trono. El duque de Lancaster, que se titulaba rey de Castilla, invadió Galicia, y Juan I concertó con él la paz de Troncoso (1387), por la cual Enrique, heredero de Castilla, se casaría con Catalina, hija del duque y de doña Constanza, hija de Pedro I, de modo que se unen las descendencias de los protagonistas de la tragedia de Montiel. La boda se celebró en la catedral de Palencia y los nuevos esposos, de 10 años él y de 14 ella, recibieron el título de *príncipes de Asturias*, que desde entonces usaron los herederos del trono. Requerido Juan I para definirse en el cisma de Occidente, se decidió por el papa de Aviñón, Clemente VII. Una caída de caballo le produjo la muerte.

Enrique III el Doliente (1390–1406) tenía 11 años cuando murió su padre y rey. Se formó un Consejo de regencia, muy numeroso, en el que pronto dominó el arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio. La minoría fue tan anárquica como otras anteriores, pues la nobleza ensangrentó el país con sus banderías; se organizaron matanzas de judíos y los miembros del Consejo de tutela nada remediaron, atentos únicamente a su medro personal. El rey, declarado mayor de edad a los 14 años, demostró que, aunque débil de cuerpo y con dolencias congénitas —por lo que se le llamó el Doliente— era de ánimo entero y reprimió los abusos. Nada hizo por la Reconquista, pero inició la política africana al enviar una escuadra, que forzó la barra del río Martín, y destruir Tetuán (1400), nido de piratas que hacían estragos en las costas españolas. Encomendó la conquista de las Canarias (1402) a dos caballeros franceses, Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle, que se apoderaron de las islas de Hierro, Fuerteventura, Gomera y Lanzarote. Destaca en su política internacional su negativa a reconocer al Papa aragonés Pedro de Luna, Benedicto XIII, sucesor de Clemente VII, reconocido por su padre. También cabe destacar el establecimiento de relaciones diplomáticas con el sultán turco Bayaceto I el Rayo y con Tamerlán, emperador del Mongol. Murió en plena juventud, a los 27 años.

Juan II (1406–1454) no había cumplido los dos años cuando heredó los derechos a la corona, pero tuvo la suerte de tener un gran regente, su tío el infante don Fernando de Antequera, «muy fermoso de gesto, sosegado y benigno, casto y honesto, muy católico y muy devoto cristiano», príncipe hábil y enérgico, que conquistó a los moros la plaza de Antequera (Málaga), en 1410, de donde le viene el sobrenombre. Ejerció la regencia en unión de la reina madre, doña Catalina de Lancaster, hasta que fue elegido rey de Aragón en el *compromiso de Caspe*. Entonces se encargó de ella doña Catalina, «muy gruesa», que «tanto parecía hombre como mujer», y al año de morir ésta se proclamó la mayor edad del rey, cuando sólo

contaba 14 años. Los infantes de Aragón, don Juan y don Enrique, hijos de Fernando «buen regente que dejó mala semilla», primos del rey y rivales entre sí, ambicionaban mandar. En torno de cada uno se formó un partido poderoso; don Juan, además de los ricos señoríos que poseía en Castilla, era rey de Navarra por su casamiento con doña Blanca, y don Enrique, maestre de Santiago, se casó con la hermana del monarca y llegó en su osadía a secuestrar al rey en Tordesillas, disponiendo del gobierno a su capricho. Juan II pudo escapar gracias a la habilidad de don Álvaro de Luna, hijo del señor de Cañete, del mismo nombre y apellido, que lo había tenido en punible ayuntamiento con la mujer del alcaide de Cañete. Su tío, el arzobispo de Toledo, don Pedro de Luna, lo introdujo en palacio, donde vivió desde muchacho. Don Álvaro es figura cumbre del reinado de Juan II, encarna al hombre de acción, de ingentes ambiciones de mando. Supo conquistarse las simpatías de Juan II por su trato afable, sus modales atractivos y por su cultura, pues había leído mucho, conocía a fondo los escritores del primer Renacimiento italiano y fue autor del *Libro de las virtuosas y claras mujeres*, que le acreditan como excelente prosista y hombre de sólida cultura. Pero detrás de las apariencias externas de aquel agradable cortesano se ocultaba un corazón de fuego, un alma de acero y una inteligencia fría y resuelta. La *Crónica del rey Juan II* describe a don Álvaro diciendo que era «de cuerpo muy pequeño y de flaco rostro; miembros bien proporcionados e muy agudos, la boca honda, malos dientes, de gran corazón, osado y mucho esforzado, astuto, sospechoso, dado mucho a placeres; fue gran caballero de toda silla, bracerero, buen conquistador, trovaba y danzaba bien». Fernán Pérez de Guzmán, en su *Generaciones y semblanzas*, refuerza esta pintura y coincide en lo esencial también con la *Crónica de don Álvaro*.

El monarca, débil de voluntad y poco aficionado a las tareas del gobierno, encomendó a don Álvaro la gobernación del reino. El joven palaciego conquistó la voluntad del rey niño, que no sabía separarse de él. Le nombró condestable, conde de Santisteban y gran maestre de Santiago. La nobleza le hizo una violenta oposición, que estalló en una guerra civil. El rey se vio detenido por su cuñado, el infante don Enrique, y tuvo que desterrar a su favorito varias veces de la Corte, pero lo volvía a llamar, porque ni el rey sabía pasarse sin él, ni era fácil sustituirle. En contra del válido intervienen los reyes de Navarra y de Aragón, don Juan I y don Alfonso V, que obligaron a poner en libertad al infante don Enrique y a devolverle sus posesiones, y declararon la guerra a don Álvaro, que los derrotó en Olmedo (1445).

Don Álvaro llevó dos veces la guerra a los moros, consiguiendo la victoria de la Higuera (1431), cerca de Granada, y la conquista de algunas plazas; pero todo ello resultaba ineficaz, porque la actitud levantisca de la nobleza hacía imposible la continuidad del esfuerzo. Después de la victoria de Olmedo, cuando más seguro parecía el condestable, fue perdiendo ecuanimidad en sus miras y acierto en sus decisiones. Por sus recelos perdió amigos, y se vio minada su influencia en el ánimo del rey; el no poder resolver el estado endémico de agitación del país le hizo víctima de una conspiración urdida en los aposentos de la reina. La nueva esposa doña Isabel de Portugal, ganando la voluntad del rey, consiguió que éste mandase prender a don Álvaro, que fue condenado, en un simulacro de juicio, como culpable de haber dado hechizos al rey para dominar su voluntad.



Don Álvaro de Luna. *Detalle del retablo de la capilla del Condestable. Siglo xv. Catedral de Toledo.*

Juan II, que murió un año después, se había inclinado por una vida fácil, cómoda y sin preocupaciones. Amante del lujo, la ostentación y los placeres, aficionado a los torneos y fiestas caballerescas y, sobre todo, al cultivo de las letras, reunió a su alrededor a un grupo selecto de poetas, historiadores y literatos, los cuales crearon un «oasis de humanismo» en medio de la anarquía política y civil. En esta Corte, donde se advierte intensamente la influencia de la literatura italiana, en la que Dante y Petrarca son estudiados, traducidos e imitados y que se considera como el pórtico de nuestro Renacimiento en España; en este ambiente frívolo y culto, intrigante y refinado, transcurrió la desordenada vida de Juan II, muy dado a leer libros de filosofía y poesía, bastante docto en lengua latina, muy honorador de las ciencias y gran músico, pues tañía, cantaba, trovaba y danzaba a las mil maravillas. De cuerpo agraciado, presencia majestuosa, trato afable y franco atractivo, fue un mal gobernante, una figura decorativa que se limitó a presidir la cruenta lucha librada entre don Álvaro y la nobleza. Juguete de su privado, instrumento más tarde de su segunda mujer, inutilizó los esfuerzos de don Álvaro para afirmar su autoridad. Yace enterrado en primoroso sepulcro, joya de arte, en la cartuja de Miraflores (Burgos), obra del cincel de Gil de Siloé.

Enrique IV (1454-1474) era hijo de Juan II y de su prima y primera mujer doña María de Aragón, hija de don Fernando de Antequera. Nació en Valladolid, y en su juventud se mezcló en las luchas políticas de la época del condestable don

En Valladolid (1453), bajo el hacha del verdugo, cayó la cabeza «del mayor señor que conoció Castilla sin corona». Junto al cuerpo se puso una palangana de plata para que en ella depositaran sus limosnas los que quisieran darla para el enterramiento del maestre: «y en aquel bacín —dice la *Crónica del rey*— fue echado asaz dinero». Así terminó el que pocos días antes era dueño de Castilla, señor de tantas ciudades y tierras que podía parearse con los reyes, quien había gobernado a su antojo durante treinta años al rey de Castilla.

«Con todos sus defectos e imperfecciones, don Álvaro de Luna destacó sobre los hombres de su tiempo. En todo el siglo xv, hasta el momento del reinado de los Reyes Católicos, nadie le iguala, ni siquiera se le aproxima. Fue político y capitán, cortesano y guerrero, justador y escritor.» (César Silió).

Álvaro de Luna, pero en calidad de esclavo de los caprichos del pérfido marqués de Villena, cambiando de campo y de partido sin el menor escrúpulo, ora al lado de su padre, ora al servicio de los infantes de Aragón. Cifó la corona de sus mayores el 21 de julio de 1454, y pareció que iba a inaugurar una época de paz interior y de brillantes conquistas en el reino granadino; pero esta campaña, pese a la toma de Gibraltar por parte del primer duque de Medina-Sidonia, ha sido calificada de «grotesca parodia militar». Enrique IV continúa el caótico periodo de discordias civiles de su antecesor y aumenta las humillaciones del poder real.

La nobleza turbulenta que había conseguido derribar al valido don Álvaro de Luna crece en prepotencia, cometiendo mayores desmanes. Hasta entonces la personalidad del rey había sido sagrada; ahora se pierde el respeto y la nobleza penetra con mirada procaz e indiscreta en la vida íntima y privada del monarca, tratando con ludibrio al rey. Enrique IV, poco aficionado a los asuntos políticos, de escasa energía y floja voluntad, preside la descomposición del reino, sujeto a los caprichos y a las ambiciones de los bandos, que engendran una anarquía jamás superada y unos vergonzosos escándalos nunca vistos.

Don Enrique estaba casado con doña Blanca de Navarra, a la que repudió por estéril, y tomó entonces por esposa a la hija del rey Eduardo de Portugal, doña Juana, princesa hermosa y desenvuelta. Pronto se dijo que ésta dispensaba sus favores a un apuesto mozo de distinguida familia andaluza, don Beltrán de la Cueva, natural de Úbeda, de agradables maneras, que se captó la regia simpatía y fue encumbrado rápidamente desde paje de lanza, *contino* de la guardia real, a mayordomo de palacio y otras codiciadas dignidades, como el señorío conde de Ledesma y el título de marqués, etc. Puede decirse que fue el que de hecho dirigió los destinos del país, pareciendo un precursor de Godoy. Los nobles, que veían con envidia tan rápida e injustificada carrera, tramaron un complot contra don Beltrán para matarle, al tiempo que desacreditaban al rey al publicarse la noticia de que la reina se hallaba por primera vez encinta después de seis años de casamiento, atribuyendo a su favorito la paternidad. Dio a luz una niña, bautizada con el nombre de Juana, como su madre, a quien la maledicencia dio en llamar la *Beltraneja*, por suponer que era hija de don Beltrán y porque la voz popular tenía al rey por *impotente*. Fue reconocida por las Cortes como heredera y acatada como tal por los hermanos del rey, don Alfonso y doña Isabel (que años más tarde sería llamada *la Católica*). Contra la declaración de heredera y contra don Beltrán, los nobles formaron una Liga para prender al rey y matar al favorito; enviaron a don Enrique un mensaje en que, entre otras cosas, le pedían que anulase la jura de heredera hecha a favor de *la Beltraneja* y reconociese como sucesor a su hermano Alfonso. El rey celebró con ellos una entrevista en Medina del Campo (1464) y firmó lo que pedían los nobles rebeldes. No tardó en anular lo otorgado, que era una declaración de su impotencia y de su deshonra, y entonces los nobles, reunidos en Ávila, hicieron la escena más vergonzosa de los anales de la realeza: le formaron un proceso en que le acusaban de infiel y aficionado a las costumbres, traje y vida de los moros; luego colocaron sobre un tablado una efigie de Enrique IV, que arrojaron al suelo, después de despojarla con grotesca solemnidad de las insignias reales, y proclamaron en su lugar rey a su hermano don Alfonso (1465). Las ciudades se dividieron y el ultraje produjo

un movimiento popular en favor del rey, quien, a pesar de todo, anduvo en negociaciones con los rebeldes, pero llegaron a las armas y don Beltrán y el rey vencieron en Olmedo (1467) al infante don Alfonso. Inesperadamente murió don Alfonso en Cardeñosa (1468), acaso envenenado, y los rebeldes ofrecieron la corona a doña Isabel, quien, aunque se consideraba heredera, la rechazó mientras viviera su hermano y rey. Deseando todos dar fin a aquel estado de cosas, se llegó a una reunión en la Venta de los Toros de Guisando (1468), y allí se firmó un tratado por el cual los rebeldes se sometían a Enrique IV y éste reconocía como princesa de Asturias y sucesora suya a la princesa Isabel, que en aquel lugar fue proclamada como tal por los confederados. El monarca afirmó implícitamente la infidelidad de la reina doña Juana; pero luego, disgustado por el matrimonio de su hermana con el infante de Aragón don Fernando (1469), que contrariaba su proyecto de casarla con el rey de Portugal, revocó el convenio y nombró nuevamente heredera a *la Beltraneja* (1470).

Es imprescindible, para tratar de los derechos de Isabel la Católica al trono, discutir un asunto escabroso: la vida marital de Enrique IV y el dictado de *Impotente*, con el cual le conoce la historia. ¿Fue don Enrique un impotente, como reza la etiqueta con que ha sido archivado en la historia, o fue un pobre hombre calumniado por adversarios victoriosos que, a favor del éxito, que todo lo autoriza y sanciona, han hecho perdurar la fábula de su incapacidad?

Algunos cronistas de la época, como Palencia, mosén Diego de Valera y Hernando del Pulgar, fueron los propagadores de la escabrosa especie. Modernamente, el historiador Paz y Meliá pinta la figura del rey como la de un crapuloso aficionado al homosexualismo. Añade que sostenía con largueza una guardia morisca y cree manifiesta su impotencia por su divorcio con doña Blanca y sus vanos amores con doña Guiomar de Castro y con doña Catalina de Sandóval.

Historiadores posteriores tratan de defenderle; así, el padre Mariana dice: «Puedese sospechar que gran parte de esta fábula se forjó en gracia a los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel». Posteriormente, Puyol se adhiere con entusiasmo a esta tesis y Sitges es decidido partidario de Enrique IV, defiende la legitimidad de Juana *la Beltraneja* y declara que Enrique fue un monarca sin energía, «sobrebondadoso y excesivamente desgraciado». Cree lo escrito sobre él una calumnia vil obra de Palencia, al que considera procaz e interesado.

Para Rodríguez Villa, en su apologética biografía, don Beltrán «es noble, leal y grandiosa figura que destaca entre aquella turba de nobles rebeldes y vasallos desleales». Ayudó a los Reyes Católicos contra *la Beltraneja*, por lo que Prescott, Brito Vivar de Sousa y otros creen que tal actitud es una declaración de su no participación en la paternidad de *la Beltraneja*.

Y pondremos fin a este triste reinado con palabras del docto doctor Marañón: «Cada día me parece más claro que don Enrique IV fue menos impotente de lo que dicen; que su mujer doña Juana fue mucho más buena de lo que nos cuentan los libros; que *la Beltraneja* no fue hija del necio don Beltrán, sino, quizá, del rey; y que, en suma, estos tres personajes fueron las víctimas que la opinión y luego la historia eligen para localizar en unos pocos seres humanos las culpas de todos; crimen que los anales del mundo repiten, con idéntica impunidad, desde que hay memoria de ellos.»

XII

ARAGÓN: DE RAMIRO I A JAIME I

Explicado en otro capítulo cómo nació el **reino de Aragón**, nos resta decir que su primer monarca Ramiro I (1035-1063), aprovechándose de la ausencia de su hermano el soberano de Navarra, que había ido a Roma en peregrinación, intentó apoderarse del reino, para lo cual se unió con los reyes musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, y puso sitio a Tafalla. Vuelto don García del piadoso viaje, atacó a su hermano, lo venció y le quitó parte de su reino, que no recobró Ramiro. Le sucede Sancho Ramírez (1063-1094), que en 1076 es nombrado rey de Navarra, uniendo así ambos Estados. Su hijo Pedro I (1094-1104) conquista varias plazas a los moros, entre ellas la de Huesca.

Le sucedió su hermano Alfonso el Batallador (1104-1134), casado con doña Urraca, reina de Castilla, matrimonio desgraciado por el opuesto carácter de ambos. Tuvo la enemistad de los nobles gallegos y castellanos, a los que venció. Alejado de los asuntos castellanos, se ocupó de la lucha contra los moros y fue uno de los grandes conquistadores. Se sirvió de los almogávares, «gente práctica en la guerra y muy ejercitada en ella», y en varias ocasiones de caballeros franceses. Se apoderó de Tudela, Zaragoza, Borja, y Tarazona; metiéndose por el río Jalón conquistó Calatayud y, siguiendo por el Jiloca, se hizo con Daroca. Llevó sus armas victoriosas al otro lado del Pirineo y algunos señores se hicieron sus vasallos.

En 1125 emprendió una atrevida y romántica expedición por Valencia, Murcia y Andalucía, y llegó hasta la costa de Salobreña (Granada). Aunque no consiguió apoderarse de ninguna plaza importante, recogió en su triunfal correría 14.000 mozárabes para repoblar la derecha del Ebro. Las últimas empresas militares del *Batallador* fueron la conquista de Mequinenza y la derrota que sufrió al pretender tomar Fraga, retirándose al castillo de Hagón, donde fue vencido de nuevo y herido de tal gravedad que murió. Cometió el grave error político de dejar el trono a los caballeros de las dos Órdenes Militares: la del Temple y la del Hospital de San Juan. Los aragoneses no aceptaron tan extraña disposición y un hermano del difunto, monje benedictino, fue proclamado rey en Jaca con el nombre de Ramiro II. Tampoco la acataron los navarros, proclamando a García Ramírez.

Ramiro II el Monje (1134-1137) vio invadidos sus dominios por Alfonso VII de Castilla, que tomó Zaragoza, donde fue reconocido como rey, pero renunció a cambio del reconocimiento de vasallaje de Ramiro II. Éste mostró talento político concertando el matrimonio de su hija Petronila, niña de dos años, con Ramón Berenguer IV de Barcelona, y la abnegación de retirarse al claustro de San Pedro el

Viejo, de Huesca. Por tal matrimonio se prepara la unión de Aragón y Cataluña, con lo que había de enlazarse el espíritu guerrero con el de la expansión comercial exterior. Despectivamente se le llamaba el rey Cogulla por su impericia e ineptitud, lo que motivó la falsa leyenda de la «Campana de Huesca», de abolengo clásico.

Ramón Berenguer I el Viejo, conde de Barcelona, casó con dos damas del Sur de Francia, Isabel de Beziers y Almodís de la Marche, por lo que intervino en las luchas feudales de aquellos países: ejercía soberanía en los condados de Tolosa, Carcasona, Manerbes, Narbona, Sales y Foix. A él se debe la compilación legislativa de los *Usatges*, que venían a suplir las leyes góticas en que se regula la servidumbre (Hinojosa), las relaciones entre señores y vasallos. Dejó sus Estados *pro indiviso* a sus hijos Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II, gemelos nacidos de su segunda esposa, la condesa Almodís, asesinada por su hijastro Pedro Ramón. Los dos príncipes fueron rivales y Ramón Berenguer II, *Cap d'estopes*, fue asesinado en una cacería; el pueblo atribuyó la muerte a su hermano, llamado *el Fratricida*, que queda como único soberano y lucha contra el rey moro de Zaragoza, Almutamen, al que servía el Cid, que lo venció e hizo prisionero en las batallas de Almenara y Tovar.

Le sucede su sobrino, el hijo de *Cap d'estopes*, Ramón Berenguer III (1096–1131), que agranda sus dominios por herencia y por matrimonios que le trajeron de dote el condado de Provenza, que llegaba hasta Niza, el país de la *lengua d'oc*. Luchó con los árabes, conquistando Balaguer; con la ayuda de las naves de Pisa hizo tributario al valí de Mallorca e Ibiza y rechazó victoriosamente a los almorávides. Al morir, Berenguer Ramón heredó la Provenza y Ramón Berenguer II, el condado de Barcelona. Retirado nuevamente al claustro Ramiro II, quedó nominalmente como reina doña Petronila (de dos años de edad) y se ocupó del gobierno su esposo nominal Ramón Berenguer IV (1137–1162), como príncipe de Aragón. El matrimonio se efectuó trece años después de firmados los esponsales (1150), cuando Petronila tenía 15 años y el conde, 35. Éste luchó con fortuna contra los musulmanes, arrebatándoles las plazas de Tortosa, Lérida, Fraga, etc.; también intervino en el Mediodía francés. Le sucede su hijo Ramón, de 10 años, que cambia su nombre por el de Alfonso II (1162–1196), y en él se hace la unión personal de Aragón y Cataluña. Se anexionó por herencia grandes territorios ultrapirenaicos, como la Provenza y el Rosellón. Conquistó Teruel, a la que pobló y dio fuero, y libró a su reino del vasallaje que debía a Castilla desde Ramiro II por ayudar a Alfonso VIII a la toma de Cuenca.

Le sucede **Pedro II** (1196–1213), de livianas costumbres, pero muy fervoroso; en su adhesión al Pontificado llegó a ir a Roma para que Inocencio III lo coronase. Tomó el título de Católico, juró al papa obediencia y enfeudó en cierto modo sus Estados, comprometiéndose a pagar una cantidad perpetuamente. Aragoneses y catalanes se disgustaron y protestaron del censo. Pedro había ido a Roma buscando la ayuda del papa en los conflictos del sur de Francia, donde los intereses de Aragón eran opuestos a los de los reyes de Francia. Se había agravado el problema con la herejía *albigense*, y para combatir a los herejes el papa organizó una cruzada, mandada por Simón de Montfort, que atacó al conde de Tolosa, cuñado

de Pedro, y a otros nobles vasallos de Aragón, cometiendo con los pobladores toda clase de excesos. El rey *Católico*, por paradoja, murió luchando contra los cruzados del pontífice, pues los atropellos de Montfort le obligaron a intervenir, y fue vencido y muerto en el castillo de Muret, a orillas del Garona (1213). Estos problemas le apartaron de la Reconquista; no obstante, luchó con los castellanos en la batalla de las Navas de Tolosa (1212). De su matrimonio con María de Montpellier tuvo a Jaime I, quien, niño aún, le sucedería en el trono.

Jaime I el Conquistador (1213–1276) había nacido en Montpellier. Al morir Pedro II tenía 6 años y estaba en poder del vencedor de su padre, quien, por orden del papa Inocencio III, lo entregó a un legado suyo, que lo trajo a Aragón. El periodo de su minoría de edad fue anárquico por las ambiciones de los aspirantes a regentes, de los nobles y prelados, que promovieron grandes desórdenes. Fue prematuramente elevado al trono a los 11 años y declarado mayor de edad, pero hasta 1227 no estuvo apaciguado el reino. A los 22 años comenzó la empresa de la conquista de Mallorca, con una gran escuadra que entró en Palma el 31 de diciembre de 1229. Al año siguiente hizo otra campaña y se apoderó del interior de la isla; un año después (1232) le reconocían los moros de Menorca, y tres años más tarde el arzobispo de Tarragona ocupaba Ibiza. Jaime, cumpliendo lo pactado, repartió las tierras a los caballeros que le habían ayudado en la conquista, en su mayoría catalanes del Empordà, que llevaron a las islas su lengua y cultura.

No había terminado la empresa de Baleares y ya estaba metido en la conquista del reino de Valencia, que duró varios años (1232–1245). Comienza con la toma de pueblos del Maestrazgo y de la costa, como Morella, Burriana, Peñíscola, Puig d'Enesa y Valencia (1238), en cuyo cerco fue herido. Más tarde completó la dominación del reino valenciano con la toma de Játiva y Alcira. Entonces ajustó con Fernando III el Santo el tratado de Almizra (1244), en el que se fijaron los límites de las expansiones aragonesas y castellanas. En 1261 se sublevaron los moros del reino de Murcia, que era vasallo de Castilla, y Jaime ayudó a su yerno Alfonso el Sabio (casado con doña Violante). En cumplimiento del Tratado de Almizra, Jaime puso fin a la reconquista aragonesa y pasó a la historia con el sobrenombre de *el Conquistador*.

Su política exterior se distingue por su generosidad. Hay que anotar el *Tratado de Corbeil*, hecho con Luis IX de Francia, por el cual Jaime renunció a los derechos que tenía a los territorios ultrapirenaicos, y donde la habilidad



Jaime I y sus consejeros militares durante la conquista de Mallorca. *Detalle de la pintura del palacio de Aguilar. Siglo XIII. Pintura mural.*

francesa sorprendió al rey, más guerrero que diplomático. No impidió que subiera al trono navarro la casa de Champaña, cuando por el Tratado de Tudela (1231), hecho con Sancho VII de Navarra, le correspondía la corona; pero Jaime no quiso contrariar el deseo de los navarros. Su política con Castilla fue también generosa, prestándole auxilio para conquistar el reino de Murcia, como ya hemos dicho, sin reclamar nada. Pretendió hacer una Cruzada a Tierra Santa, pero fracasó, pues una tempestad destruyó la escuadra a poco de salir. En su política interior se destacan sus luchas con la nobleza, a la que tuvo que reconocer sus privilegios en las Cortes de Ejea (1265).

El deseo de dividir el reino para complacer a sus hijos le ocasionó la sublevación de éstos, apoyados por la siempre inquieta nobleza: estos desaciertos le ocasionaron muchos disgustos.

Era don Jaime hombre gallardo, rubio, de ojos oscuros y muy dado a los amores. Tuvo tres mujeres legítimas y uniones clandestinas con otras damas. Su proceder en la vida privada y sus desarregladas costumbres trascendieron a la esfera política y fueron causa de sublevaciones incluso de sus hijos, así como de malestar en el reino y en sus relaciones diplomáticas con otros Estados. A los 13 años se casó con doña Leonor de Castilla, hija de Alfonso VIII, que le dio al infante don Alfonso y a la que pronto repudió. En 1235 se casó con doña Violante, hija de Andrés de Hungría, de la que tuvo tres varones y tres hembras. Para complacer a ésta quiso dividir el reino. Muerta ella, se casó en secreto con una dama, doña Teresa Gil de Vidaurre, que contrajo la lepra, por lo que quiso repudiarla y casarse de nuevo; pero ella recurrió al papa, que no autorizó el divorcio. Don Jaime mandó arrancar la lengua al obispo de Girona, fray Berenguer de Castellbisbal, a quien había confesado su matrimonio con doña Teresa y al que acusaba de haber revelado el secreto de confesión. Con doña Blanca de Antillón tuvo un hijo, Fernán Sánchez, al que quiso conceder algunos señoríos; pero éste se hizo campeón de la causa y de la rebeldía de la nobleza y fue trágicamente ahogado en el Cinca por orden del heredero infante don Pedro, con gran regocijo de su rey y padre. En sus últimos años estuvo muy enamorado y en concubinato con una aristócrata castellana y parienta, doña Berenguela Alfonso.

Era don Jaime de gran carácter, decisión, intrepidez, valor y crueldad. Reúne las cualidades caballerescas y todos los defectos de un espíritu del siglo XIII: generoso, aventurero, soñador. De un rey guerrero como él podría creerse que el estruendo de las armas le apartaba de las manifestaciones culturales, y no fue así, sino que gustaba de la literatura y de las ciencias. Amante de la lengua catalana, ordena que los documentos se redacten en lengua vulgar y no en latín.

Se le atribuyó por muchos siglos el *Llibre dels feyts*, su crónica, la primera de las llamadas «cuatro perlas» de la historia catalana. Su participación en la obra ha sido muy debatida: el prólogo tiene carácter personal y el cuerpo de la obra parece autobiográfico, pero ello no impide que se valiera de ajena pluma, como hicieron la mayoría de los monarcas.

Su primogénito Pedro III le sucedió en Aragón, Cataluña y Valencia, y en Mallorca y Rosellón su hijo Jaime. Otro, Sancho, fue arzobispo de Toledo y dos de sus hijas fueron reinas: una de Castilla, doña Violante, casada con Alfonso X, y otra, doña Isabel de Francia.

XIII

ARAGÓN: DE PEDRO III A MARTÍN I

El rey **Pedro III** (1276–1285) bien merece el sobrenombre de *el Grande* que le ha dado la Historia, pues al brío guerrero paterno añadió mayor habilidad y talento diplomático. En la catedral de Zaragoza fue solemnemente coronado en unión de su esposa doña Constanza de Suabia, hija del regente de Sicilia, Manfredo. Al heredar los derechos de éste dio origen a la nueva política de expansión aragonesa por el Mediterráneo, dejando en todas partes el recuerdo de su valor temerario y su espíritu aventurero. En 1281, el rey moro de Constantina le llamó en su auxilio y le prometió entregarle la ciudad y hacerse cristiano. Pedro preparó entonces, sin duda con proyectos ulteriores, una gran escuadra que constaba de unas 150 naves, que zarpó de Tortosa (1282) y fondeó en Alcoyll (Túnez), donde desembarcaron las tropas y se fortificaron. En Sicilia había tenido lugar el alzamiento nacional contra los franceses, conocido en la Historia con el nombre de «Visperas Sicilianas», en el que hubo una gran matanza de franceses. Pedro recibió una embajada que le ofrecía la corona de Sicilia, que aceptó. Su escuadra se presentó en Trapani y Carlos de Anjou tuvo que levantar el sitio que había puesto a Mesina y huir a Calabria. Pedro III se apoderó de la isla, y la escuadra aragonesa, mandada por Roger de Lluria, causó varias derrotas a la angevina e hizo prisionero a Carlos el Cojo, hijo de Carlos de Anjou. El papa Martín IV, indignado contra Pedro III, le excomulgó y absolvió a sus vasallos del juramento de fidelidad. Poniendo sus Estados en entredicho, le privó de sus dominios y los adjudicó (1284) a Carlos de Valois, hijo segundo del rey de Francia. El rey tuvo que imponer nuevos tributos, a lo que se opuso la nobleza, que no veía bien la guerra con Sicilia y temía a Francia y a los anatemas del papa. Pedro se vio obligado a conceder a la nobleza el *Privilegio general* (1283), una confirmación de los privilegios y costumbres de los aragoneses, y llegó a permitir a los nobles formar hermandad o *Unión*. En estas circunstancias se disponía el rey a rechazar la invasión francesa, a la que el papa había concedido honores de cruzada. El rey de Francia, Felipe III, cruzó los Pirineos por el desfiladero de Masana con un ejército de 150.000 hombres y sitió Girona, mientras que Pedro rechazaba los que pretendían invadir el Coll de Panisars. La escuadra de Roger de Lluria derrotó a la francesa e hizo difícil el aprovisionamiento de un ejército tan numeroso, que, a su vez, se vio diezmado por la peste, de la que fue víctima Felipe III. Los franceses tuvieron que traspasar los Pirineos y al poco tiempo (1285) moría Pedro III declarando, para ser absuelto por el arzobispo de Tarragona, que devolvía al papa el reino de Sicilia.

Alfonso III (1285–1291) fue príncipe de poca energía y falto de carácter, por lo que su corto reinado fue agitado. La nobleza redobló sus exigencias y obligó al rey a otorgar el *Privilegio de la Unión* (1288), que mediatizaba su autoridad en favor de la oligarquía aristocrática. En su política internacional debe destacarse que ayudó al infante de la Cerda, que se coronó en Jaca rey de Castilla contra Sancho IV; convino con Francia la paz de Canfranc (1288), por lo cual puso en libertad a Carlos el Cojo, y el Tratado de Tarascón (1291), por el que se comprometía, para que el papa le levantara el entredicho lanzado sobre su reino, a pagar tributos a la Santa Sede y a obligar a su hermano Jaime, que se había coronado rey de Sicilia en 1286, a devolverla a los angevinos. No se cumplió el convenio, tan perjudicial para Aragón, porque Alfonso III murió, y por no tener hijos le sucedió su hermano, el rey de Sicilia.

Jaime II (1291–1327) dejó el reino de Sicilia a otro hermano, Fadrique, pero Francia lo reclamó por estar incumplido el Tratado de Tarascón; Jaime cedió ante la enemiga del Pontificado, suscribiendo el de Agnani (1295), por el cual Sicilia pasaba al papa y se comprometía a luchar contra don Fadrique si no acataba lo convenido; el papa Bonifacio VII, por su parte, anulaba todas las penas espirituales que pesaban sobre Aragón y prometía a Jaime el reino de Cerdeña, del que le dio la investidura dos años después (marzo de 1297). Ni don Fadrique ni los sicilianos acataron el tratado, resistiendo valientemente a las tropas francesas y pontificias y a la escuadra aragonesa de Roger de Lluria, que venció en el cabo Orlando (1299), donde pelearon bravamente los dos reyes hermanos. Un convenio (1302) puso fin a la porfiada y desigual lucha, por el cual don Fadrique era reconocido como rey de Sicilia y se casaba con Leonor, hija de Carlos de Anjou, y a su muerte Sicilia pasaría a la casa de Francia, cosa que no se cumplió.

Terminada la guerra, don Fadrique licenció a los mercenarios que en ella habían servido y aconsejó a uno de los jefes, Roger de Flor, sin duda para alejar tan peligrosa gente, que fuese en socorro de Andrónico, emperador de Constantinopla, que era atacado por los turcos. En naves prestadas por don Fadrique llegaron a Constantinopla las tropas catalano-aragonesas, compuestas por 1.500 caballeros y 5.000 infantes, en su mayoría almogávares. Según Zurita, eran «soldados que siempre se ejercitaban en la guerra: está sabido que eran gente de a pie y, según Aclot (Desclot) escribe, no vivían sino en hechos de armas, ni moraban en las ciudades y pueblos grandes, sino por las montañas y bosques, haciendo continua guerra a los moros y entrando por sus tierras adentro en ordinarias correrías y robando y cautivando a los moros, y esto decían ir en almogaravía, y su vida era de aquella ganancia (...) Estaban usados a sufrir trabajos y miseria (...) Su traje era ir muy desarrapados (...) Por este hábito tan extraño y salvaje, y porque iban muy negros y mal peinados, los sicilianos estuvieron en grande admiración y cuidado (...)». Lograron que los turcos se retiraran, y estos triunfos y los provechos conseguidos atrajeron nuevas compañías de aventureros, mandadas por Berenguer de Entenza y Berenguer de Rocafort. Andrónico les cedió, para que se la repartiesen, la península de Anatolia; Roger de Flor fue nombrado *César* y Berenguer de Entenza *Megaduque*. Tales medros causaron la envidia del heredero Miguel y de los cortesanos, que prepararon cobardes matanzas en las que

murieron Roger y muchos jefes y soldados. Los que se salvaron, apenas 3.500 furiosos por el deseo de venganza, derrotaron a los bizantinos, y arrollando y devastándolo todo saquearon e incendiaron varias poblaciones. Luego los llama Gualterio de Brena, duque de Atenas, y le ensanchan sus dominios, pero la traición del duque les hizo volver las armas contra él, vencéndole y matándole. Los almogávares ofrecieron la corona ducal a don Fadrique, que envió a su hijo Manfred, primer duque de Atenas y Neopatria, de la casa de Aragón. Jaime II emprendió la conquista de Cerdeña, que resultó difícil y nunca quedó acabada. Tras largas negociaciones, consiguió que el Valle de Arán, disputado por Francia, pasase a su corona (1312).

Su política peninsular fue aviesa: primero tuvo alianza con Sancho IV, a quien ayudó con una escuadra en la conquista y defensa de Tarifa; pero como Sancho no cumplió lo pactado, apoyó al infante de la Cerda, que aspiraba al trono castellano, pensando adquirir el reino de Murcia (1296), que invadió durante la minoría de Fernando IV, y su hijo el infante don Pedro invadió Castilla llegando hasta la Tierra de Campos. Luego hizo un tratado (1302) con Mohamed II de Granada, pero al fin abandonó su política funesta para la causa española y concertó el acuerdo de Alcalá (1309) con Fernando IV, por el cual se apoderaría del reino de Almería. Fracasó en el sitio de la ciudad y se perdió la posibilidad de su expansión peninsular. A él se debe la creación de la Orden de Montesa. Murió el 3 de noviembre, y le sucedió su hijo Alfonso.

Alfonso IV el Benigno (1327–1336) era de carácter pacífico y, sin embargo, tuvo que guerrear contra Génova, que provocó una insurrección en Cerdeña, lucha que acabó por la intervención del pontífice. Se casó en segundas nupcias con Leonor, hermana de Alfonso XI de Castilla, y le prestó algunas naves. Dominado por su mujer, hizo donación de muchas villas al infante don Fernando, nacido de doña Leonor, y como estas mercedes eran contrarias a los estatutos que el mismo rey había confirmado, hubo revueltas, entre las que destacó la de los valencianos, dirigidos por Guillén de Vinatea. El rey revocó la donación y antes de morir (1336), doña Leonor, temiendo al heredero don Pedro, huyó a Castilla.

Pedro IV el del Punyale (1336–1387), casi tan cruel como su homónimo y contemporáneo Pedro I de Castilla, supo con hábil hipocresía disimular y dar apariencias legales a sus más injustos actos. Su reinado es tan largo como interesante. Siempre tuvo en su mente la idea de abatir a la nobleza, mermando sus privilegios, y ensalzar el prestigio de su autoridad real; para conseguirlo dirigió todas sus actividades políticas. Era activo y culto, pero tales cualidades quedaron oscurecidas por su ambición y fría crueldad, que le hicieron más temido que amado. Muchas personas de la familia real y personajes de la corte murieron en circunstancias que hacen sospechar la intervención del rey, o condenados a muerte, envueltos en procesos formularios con los que Pedro quería encubrir sus venganzas. Por esto, algunos historiadores le han dado el sobrenombre de *el Cruel*.

Era cuidadoso de la etiqueta, ceremonioso, de ahí el epíteto de *el Ceremonioso* con el que también es conocido. Tuvo asimismo buenas cualidades, fue afanoso buscador y lector de libros, gran orador político, soberano activo y enérgico, y por

ello se hace perdonar muchas de sus máculas. Favoreció las ciencias, creando en Huesca el primer Estudio General de Aragón, e impulsó la labor histórica. Se le ha creído autor de la *Crónica* de su reinado (1300–1380), que no se terminó: la cuarta y última de las «perlas», escrita por Bernard Descoll.

La oposición entre el rey y la nobleza toma en este reinado formas violentísimas. Por no tener Pedro hijo varón, desposeyó a su hermano Jaime de la gobernación general y se la otorgó a su hija Constanza, a la que declaró su heredera mientras no le naciera un varón; protestó Jaime, presunto heredero, y a su lado se pusieron muchos nobles y ciudades, porque tal cosa era una novedad en la corona aragonesa. La rebeldía de los nobles alcanza su punto álgido, pero la energía del monarca logra vencerlos. Se había restablecido la Unión, a cuyo frente estaba el desposeído Jaime, y el rey se vio obligado en las Cortes de Zaragoza (1347) a confirmar el Privilegio de la Unión y separar de su consejo a ciertos caballeros, aceptando a los que la Unión le propuso, y a restituir a su hermano la gobernación. Marchó el rey a Cataluña, tierra que bendijo al pisarla por tener muchos partidarios, y citó a don Jaime, que pocos días después moría envenenado, según se cree, por orden de Pedro IV.

Acaudilla entonces a los rebeldes el infante don Fernando, que recorrió el reino y puso sitio a Épila (1348), pero fue derrotado, herido y hecho prisionero por las tropas reales. Tres meses después celebró Cortes y abolió la Unión con todos sus privilegios, y se dice que el rey, pronto a la ira, rasgó uno de tales privilegios con el puñal que llevaba al cinto, de donde le viene el sobrenombre de Pedro *el del Punyalel*. Triunfó también de la Unión de Valencia, venciendo en la batalla de Mislata, y aunque alardeaba de misericordioso —como todos los crueles— hizo beber metal fundido de la campana que servía para convocar a sus reuniones a los conservadores y diputados de la Unión.

Sus relaciones con Castilla fueron cordiales al principio de su reinado, ayudando a Alfonso XI en la defensa del Estrecho y en la toma de Algeciras; luego luchó con Pedro el Cruel y favoreció al bastardo Enrique de Trastámara.

La incorporación del reino de Mallorca fue empresa fácil y traidora: atrajo astutamente a Barcelona a su rey Jaime III, que estaba casado con su hermana Constanza, a la que secuestró, y contra el desdichado cuñado lanzó la acusación de conspirador, dictando sentencia de confiscación de bienes. En el mes de mayo del 1343 ocupa Mallorca y tres meses después el Rosellón. Cinco años más tarde desembarca Jaime y se bate en los campos de Lluçmajor, donde, valientemente, pierde la vida. Córcega y Cerdeña, nunca completamente sometidas, y ayudadas por los genoveses, dieron motivo a largas guerras y frecuentes combates navales con éstos.

Otra actuación de su política mediterránea es la incorporación a su corona del reino de Sicilia a la muerte de su rey don Fadrique (1377), que estaba casado con su hija Constanza. Pedro IV impidió el casamiento de su nieta María, reina de Sicilia, y se declaró rey, nombrando lugarteniente a su hijo don Martín. Los ducados de Atenas y Neopatria que reconocían la soberanía del rey de Sicilia ofrecieron su obediencia a Pedro IV y éste envió al vizconde de Rocaberti, que hizo efectiva la soberanía de Aragón. Pedro IV estuvo casado tres veces: con María de Navarra, con Leonor de Castilla y con Sibila de Forciá. Murió en Barcelona, a los 70 años,

después de reinar 51, abandonado por su mujer y de sus hijos. El mayor de ellos, Juan, «primer duque de Girona», título creado por él para los herederos del reino, se le había rebelado en sus últimos días.

Juan I (1387–1395), de condición y carácter muy opuesto al de su padre, no se preocupó del gobierno, que dejó en manos de su esposa doña Violante, para dedicarse a la caza, a la música y a la poesía, sus ocupaciones predilectas, por lo que se le llamó *el amador de toda gentileza*. Estableció el Consistorio de la Gaya Ciencia y las Cortes de Amor, a imitación de Provenza. El lujo y la ostentación de sus fiestas dieron motivo a que sus súbditos reclamaran y pusieran coto a sus despilfarros. Murió en una cacería al caerse del caballo, y por no tener hijos varones le sucedió su hermano don Martín el Humano (1395–1410).

Martín I era lugarteniente o vicario del reino de Sicilia, y dejó a su hijo Martín, mozo y valiente, que fue a Cerdeña a sofocar la persistente rebeldía, venciendo a los sardos y derrotando en el mar a los genoveses, pero murió víctima de la insalubridad del clima. En el cisma que agitaba a la Iglesia se decidió el rey por el aragonés Benedicto XIII, el cual, para estar seguro, fijó su residencia en el pintoresco castillo de Peñíscola (Castellón). La muerte de su esposa doña María, duquesa de Montblanc, y de su heredero plantearon la cuestión de sucesión. Siguiendo el consejo de los cortesanos, contrajo nuevo matrimonio, no obstante su mal estado físico, con doña Margarita de Prades (1409), lo que le costó la



Sección del Atlas Catalán (1375), de Abraham Cresques. Biblioteca Nacional, París.

vida, pues fallecía al año siguiente, dejando la corona entregada a las disputas de los pretendientes y juristas.

Del reino de **Mallorca** hay que decir que al morir Jaime I de Aragón dejó a su segundo hijo Jaime este reino, que comprendía Mallorca, Menorca e Ibiza, así como los territorios ultrapirenaicos, que abarcaban la baronía de Montpellier y Vallespir y los condados de Rosellón, Cerdaña, Conflent y Colliure.

Jaime II (1276-1311) se vio obligado a reconocerse vasallo de su hermano, el rey aragonés Pedro III, y al entrar en guerra éste con el monarca francés (Felipe III), dejó pasar sin resistencia al ejército, que invadió Cataluña. Derrotados los galos, Pedro III envió contra él a su heredero el príncipe Alfonso, que se apoderó de las islas Baleares. Hasta 1295 no fue repuesto merced a la intervención del papa, aunque como vasallo de su sobrino Alfonso III de Aragón. De esta época es el monumental castillo gótico de Bellver. Le sucedió su hijo Sancho (1312-1324), y a éste su sobrino Jaime III (1324-1343), que se casó con doña Constanza, hija de Alfonso IV de Aragón. Fijó su corte en Perpiñán y para el régimen de su casa estableció las *leyes palatinas* (1335), las más completas que se conocen. Elevado al trono su cuñado Pedro IV, con fútiles pretextos declaró la guerra a Jaime y le arrebató con facilidad el reino. Jaime, a quien la historia llama *el Desdichado*, intentó recobrar Mallorca, pero fue vencido y muerto en Lluçmajor (1349).

Su hijo y sucesor, Jaime IV, cayó prisionero y sufrió cautiverio muchos años en el castillo de Játiva y en el de Barcelona, hasta que pudo escapar a Nápoles, donde casó con la reina Juana. Se unió a Pedro I de Castilla y se batió en Nájera (1367), pero fue preso por las tropas de Enrique II de Trastámara en Burgos. Pronto lo rescató su mujer y en 1374 luchó contra Pedro IV sin resultado, y durante la campaña murió envenenado.

XIV

ARAGÓN: LA CASA DE TRASTÁMARA

Muerto don Martín sin sucesión, aspiraron a la corona seis príncipes, aunque los que reunían más probabilidades eran don Fernando de Antequera y don Jaime, conde de Urgell, que comenzó a titularse gobernador general, como presunto heredero, y empezó a reunir tropas.

Convocadas las cortes de Aragón, Cataluña y Valencia, no llegaron a un acuerdo y decidieron elegir nueve jueces que determinasen la sucesión. Los compromisarios fueron: por Aragón, el obispo de Huesca, Domingo Ram; el cartujo Francés de Aranda y el letrado Berenguer de Bardaxí; por Cataluña, Pedro Sagarriga, arzobispo de Tarragona, y los letrados Guillem de Vallseca y Bernaldo de Gualbes, y por Valencia, el cartujo Bonifacio Ferrer, el dominico Vicente Ferrer y Pedro Beltrán. Reunidos los nueve compromisarios en la villa de Caspe, fallaron por mayoría que correspondía en derecho a don Fernando, sobrino carnal (hijo de su hermana Leonor) del rey difunto. Fue leída la sentencia arbitral con gran solemnidad el 28 de junio de 1412, después de un sermón de san Vicente Ferrer, uno de los compromisarios y principal defensor de don Fernando.

Fernando I (1412-1416), nieto de Pedro IV de Aragón y del fratricida Enrique II de Trastámara, era, al ser elevado al trono, regente de Castilla durante la minoridad de Juan II. A Fernando I le atacaron los otros pretendientes, a excepción del conde de Urgell, que defendió con las armas sus derechos, pero fue vencido y hecho prisionero en Balaguer y encerrado en el castillo de Játiva, donde murió. Don Fernando tuvo que sofocar una rebelión de los sardos, con los que concertó una paz justa, como también hizo con los genoveses. Se apartó de la obediencia del papa Benedicto XIII, a quien tanto debía, y sus procedimientos políticos chocaron con las antiguas costumbres de los reinos de su corona. Murió en 1416, a los 37 años.

A **Alfonso V el Magnánimo** (1416-1458) a poco de subir al trono le ocurrió un hecho que había de darle a su reinado su carácter peculiar, un nuevo impulso a la política mediterránea y una reanudación de la guerra con los angevinos. Juana II, la versátil y liviana reina de Nápoles, le ofreció nombrarle sucesor si la defendía contra Luis de Anjou. Alfonso acudió, hizo levantar el cerco de Nápoles y entró en la ciudad. Juana revocó el acuerdo y adoptó a Luis, para rectificar en seguida, entrando en negociaciones con ambos rivales. Al morir la reina (1435),

dejó como heredero a Renato de Anjou. Alfonso decide apoderarse del reino, pero es vencido en la batalla de Ponza (1435), en la que cayeron prisioneros Alfonso, su hermano el rey de Navarra, Juan I y muchos caballeros. Al año siguiente fue puesto en libertad, prosiguiendo la conquista del reino; seis años después (1442) los aragoneses conquistaban Nápoles y al año siguiente hacía Alfonso una entrada triunfal que recordaba a las romanas.

Más que un rey español, Alfonso fue en realidad un rey italiano, pues en Italia pasó la mayor parte de su vida, mientras en Aragón gobernaba su mujer, doña María, y su hermano Juan. Su figura no es popular; en cambio, pocos soberanos han recibido mayores elogios de los escritores. Jorge de Trevisonda, Valla, Filelfo y Poggio, protegidos por Alfonso, le prodigaron alabanzas en sus escritos y contribuyeron a la fama y al epíteto de *Magnánimo*. Acogió en sus Estados a muchos griegos que huyeron de Constantinopla a la caída de ésta en poder de los turcos (1453). Se aficionó a las antigüedades como buen magnate del siglo xv y su corte de Nápoles tuvo el ambiente fastuoso de las cortes italianas de aquellos tiempos: en ella se celebraban brillantes fiestas y hallaban espléndida acogida artistas y literatos. A estos escritores asalariados, como el Panormita, debe su gloria erudita, pues llegó a Nápoles a los 36 años y lo único que sabemos del soberano hasta entonces es su pasión por la caza, la música y el baile; montaba bien a caballo y era diestro en el manejo de la espada, pero no tenía fama de literato. A los atractivos de aquella corte literaria se aunaban los de la joven Lucrecia de Alagno: unos y otros explican que no regresase a Aragón, desoyendo las instancias que se le hacían.

El académico historiador señor Ballesteros lo enjuicia así: «De gloriosos hechos, de grandes iniciativas, culto renacentista, diplomático y guerrero, que si algún defecto tuvo fue el de su exagerado cosmopolitismo, el de su afán desmedido de



Psalterio de Alfonso v. *Página iluminada. Manuscrito de 1442. Museo Británico, Londres.*

pesar en la política europea, logrando, en efecto, influir de tal suerte que llegó a ser una ficha imprescindible en el juego de la gran política mundial». En su reinado se fundó la Universidad de Barcelona, se publicó el *Código de las Observancias*, que redactó Martín Díez de Aux, Justicia de Aragón, y trató de abolir los «seis malos usos» a que estaban sometidos los payeses de remensa. Murió en el castillo de Ovo (Nápoles), en 1458, a los 64 años de edad y 42 de reinado, dejando el reino de Nápoles a su hijo natural Fernando y los reinos peninsulares con Sicilia y Cerdeña a su hermano Juan.

De **Juan II** (1458–1479) algunos historiadores dicen que es el prototipo del político español del siglo xv: tenaz, astuto, intrigante, malévolo, sin fe. Figura principal en las guerras de Castilla, de Navarra y Aragón, en determinados momentos centra en su persona el interés político del occidente europeo. Nacido en Medina del Campo (1398), su padre Fernando I lo hizo muy joven lugarteniente de Sicilia (1415), y por su casamiento con doña Blanca, hija de Carlos III de Navarra, ciñó la corona de este reino con el nombre de Juan I.

Cinco años después de morir doña Blanca (1442), se casó por segunda vez con Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla (1447). Este hecho ocasionó la lucha con el príncipe de Viana, hijo suyo y de su primera esposa doña Blanca, al que quiso desheredar en favor de la hija del segundo matrimonio, doña Leonor. El de Viana acudió a las armas y fue vencido y preso en dos ocasiones. Cataluña pidió su libertad y el desnaturalizado padre se vio precisado a firmar la Concordia de Villafranca (1461), por la cual reconocía como sucesor a don Carlos, a quien encomendaba el gobierno de Cataluña como lugarteniente. Este mismo año, el 23 de septiembre, moría el príncipe, según la voz popular, envenenado por su madrastra doña Juana Enríquez, cuyas intrigas hicieron estallar la guerra civil. El ejército de la Diputación de Cataluña, dirigido por el conde de Pallars, sitió en Girona a doña Juana, que dirigió animosamente la defensa. La Diputación declaró depuestos a los reyes y ofreció la corona a varios monarcas y príncipes, entre ellos a Renato de Anjou, que envió a su hijo Juan; éste dirigió afortunada campaña y entró en Barcelona, pero pronto murió envenenado. La lucha sigue hasta que Juan, viejo, ciego y viudo, negoció la paz en 1472. Trató de reconquistar el Rosellón, del que se había apoderado Luis XI de Francia en recompensa a la ayuda prestada a Juan contra los sublevados catalanes, pero murió sin ver terminada la guerra (1479). Cuatro años antes había tenido la satisfacción de ver casado a su hijo Fernando con Isabel de Castilla.

LOS OTROS REINOS PENINSULARES

NAVARRA

Con la creación de los reinos de Castilla y Aragón pierde Navarra su importancia, le impiden su expansión y muchas veces hacen alianzas y acuerdos Castilla y Aragón para repartirse el reino. Los soberanos navarros, con habilidad, hacen tratos con otros monarcas cristianos y musulmanes y logran salvar su independencia. García (1035–1054), hijo primogénito de Sancho III, murió en la batalla de Atapuerca, luchando con su hermano Fernando I, rey de Castilla. En el mismo campo de batalla se proclama su hijo Sancho IV, llamado *el de Peñalén* por haber sido asesinado allí por un hermano bastardo. Muerto Sancho, los navarros ofrecieron la corona (1076) al rey aragonés Sancho Ramírez y se unieron ambos reinos durante 60 años, hasta la muerte de Alfonso I (1134).

La nobleza no acató el testamento de Alfonso I y restauró el reino proclamando a García Ramírez (1134–1150); éste tuvo que reconocerse vasallo de Alfonso VII de Castilla, que pretendía la corona alegando que su madre era biznieta de Sancho el Mayor. Le sucedió Sancho VI el Sabio (1150–1194), cuyo gobierno interior fue beneficioso y poco afortunado en sus guerras con Aragón y Castilla.

Le hereda Sancho VII el Fuerte (1194–1234), que vio mermados sus dominios por los castellanos, por lo que buscó la ayuda de los almohades, pero después luchó bravamente contra ellos en la batalla de la Nava de la Losa (Navas de Tolosa). Al morir toma el poder su sobrino Teobaldo de Champaña (1234–1253), que entroniza la *Casa de Champaña*, cuyos reyes se apartan de las cuestiones verdaderamente peninsulares. Teobaldo I murió en Palestina, como cruzado. Teobaldo II (1253–1270) acompañó a su suegro San Luis (IX) a las cruzadas séptima y octava. Enrique I (1270–1274) dejó una hija, Juana, que se casó con Felipe IV de Francia, quien entroniza su casa y da tres reyes franceses, Luis X y sus hermanos Felipe V y Carlos IV, reyes de Navarra y de Francia. Al morir el último sin sucesión, los navarros no aceptaron al rey francés Felipe VI de Valois y proclamaron a Juana II, casada con Felipe, conde de Evreux, y se coronaron en Pamplona (1328); Felipe ayudó y asistió a la toma de Algeciras por Alfonso XI de Castilla.

Hereda Carlos II (1349–1387), a quien llaman *el Malo*, por ser desleal en sus tratos y cruel con sus súbditos, pero fue innovador creando la «Cámara de Comptos» para regularizar la Hacienda. Le sucede su hijo Carlos III el Noble (1387–1425), llamado así por su carácter recto que le valió ser elegido árbitro de las querellas de los

reyes. A él se debe la magnífica catedral de Pamplona, joya del gótico francés, y en ella se halla el soberbio sepulcro del rey y de su mujer doña Leonor, que John Lome labró en alabastro (1406).

Le hereda su hija Blanca (1425-1441), casada en segundas nupcias con el que había de ser rey de Aragón, Juan II, entonces sólo infante. En unión de su esposa, reina desde 1425, pero se preocupa más de los asuntos de Castilla y Aragón que de Navarra. Murió doña Blanca (1442) y dejó por heredero a su hijo don Carlos, príncipe de Viana, con la recomendación de que mientras viviese su padre no tomase el título de rey, por lo que gobernó como lugarteniente. Juan I de Navarra se casó en segundas nupcias con doña Juana Enríquez y el país se dividió en dos bandos: *beamonteses*, partidarios del príncipe, y *agramonteses*, defensores del padre. Estalló la guerra civil y el de Viana fue vencido y preso en Aibar (1451), y puesto en libertad a petición de las Cortes de Lleida. El padre hizo con Leonor, hija de su segundo matrimonio, y con su esposo, Gastón de Foix, un inicuo pacto por el que desheredaba a don Carlos y a doña Blanca, hijos del primer casamiento y legítimos herederos.

El de Viana empuñó las armas y fue vencido, marchando a Italia en busca del apoyo del papa y de su tío Alfonso V; pero mientras, su padre proclamaba en las Cortes de Estella (1456) reyes de Navarra a los condes de Foix. La muerte de Alfonso V elevó al trono de Aragón a don Juan II, y don Carlos se vio en la necesidad de regresar a España. Su padre lo destierra a Mallorca y luego lo detiene, pero Cataluña pide su libertad, que de mal grado ha de conceder el desnaturalizado padre, quien también tiene que reconocerle como heredero (Concordia de Villafranca, 1461) y nombrarle lugarteniente para el gobierno de Cataluña. La prematura muerte del príncipe de Viana (1461), atribuida por la voz popular a envenenamiento, obra de su madrastra, desencadenó la guerra civil. La Diputación declaró depuestos a los reyes y buscó un nuevo soberano, ofreciendo el condado a Luis XI de Francia, a Enrique IV de Castilla, al condestable de Portugal y a Renato de Anjou. Juan II, viejo, ciego y viudo, negoció la paz (1472). Doña Blanca, sucesora del de Viana, estuvo presa en un castillo y también murió misteriosamente a poco de llegar donde estaban su hermanastra Leonor y su marido. La corona recayó en doña Leonor (1479), casada, como hemos dicho, con el conde de Foix. A esta casa corresponden Francisco de Foix o Febo (1479-1481) y su hermana Catalina (1481-1512), casada con Juan de Albret, que fueron depuestos por Fernando el Católico.

PORTUGAL

EL rey de Castilla Alfonso VI dio en dote a su hija natural Teresa, cuando se casó con Enrique de Lorena, el condado de Portugal, tierras entre el Miño y Duero (1092), que había de ser feudo de Castilla. Pronto los condes quisieron hacerse independientes y romper el vasallaje a que estaban obligados, y ocasión propicia fue la anarquía que se produjo a la muerte del conquistador de Toledo. Don Enrique se alió contra su cuñada y reina doña Urraca, con el conde de Traba, ayo del niño rey Alfonso VII, y con Alfonso I de Aragón, segundo esposo de doña Urraca. Se pasó luego al partido de doña Urraca, pero al hacer ésta las paces con su marido, Enrique invadió León, sitiando a los esposos en Carrión de los Condes. Se hizo la

paz en 1114, pero doña Teresa (ya viuda) acusó a su hermana de querer envenenar a su marido, lo que irritó tanto a Alfonso I que repudió a doña Urraca y se marchó a sus Estados. La enemistad entre las hermanas aumentó. Doña Teresa ayudó de nuevo al conde de Traba y sus tropas se apoderaron de varias plazas de la cuenca inferior del Miño, que pronto fueron evacuadas (1121).

Fue **Alfonso Enríquez** el primer rey de Portugal. Era hijo de doña Teresa y gobernaba como conde; fue ensanchando sus tierras a costa de los moros, a los que venció en Ourique (1138), tomando luego el título de rey en fecha incierta. Consolidó la independencia su hijo Sancho (1185-1211), al que Alfonso II sucedió (1211-1223), quien envió un ejército a la Cruzada contra los almohades, ejército que contribuyó a la victoria de Alfonso VIII en la Nava de la Losa o Tolosa (1212). Subió luego al trono Sancho II Capelo, cuyo reinado agitaron los nobles y prelados, en particular éstos, que acudieron al papa. Éste depuso y excomulgó al soberano en el Concilio de Lyon (1245), designando a su hermano Alfonso III (1248-1279) como sucesor, que también estuvo a punto de ser excomulgado. Se casó con Beatriz, hija natural de Alfonso el Sabio, para evitar que el castellano se apoderase del Algarve. El monarca portugués, en lucha con los islámicos, conquistó el Algarve, dando fin a la conquista lusitana, y su reino tuvo una extensión y límites casi iguales a los del actual Estado. Le heredó su hijo don Dionís (1279-1325), culto, poeta y gran político, que por sus desvelos por la agricultura fue llamado el «Rey Labrador». Su esposa ha sido elevada a los altares con el nombre de Santa Isabel de Portugal.

Alfonso IV el Bravo (1326-1356) luchó en la batalla del Salado (1340) junto a su yerno Alfonso XI. Su hijo, el infante don Pedro, se enamoró locamente de una dama española de extraordinaria belleza, doña Inés de Castro, que fue asesinada por algunos nobles—con el consentimiento del rey— para que no se casase con ella. Don Pedro se sublevó contra su progenitor y al subir al trono (1356-1367) obligó a los nobles a prestar homenaje y besar la mano del cadáver de doña Inés. Este hecho ha sido motivo de inspiración para la poesía, la novela, el teatro y el cine. Impuso crueles venganzas, y por eso se le conoce con el sobrenombre de *el Cruel*.

Le sucedió Fernando I (1367-1383), monarca imprudente, ligero, impopular y cruel que pretendió la corona de Castilla a la muerte de Pedro I. Invadió Galicia, pero Enrique II lo derrotó, llegó hasta las puertas de Lisboa y le obligó a pedir la paz. No dejó hijos varones, heredándole su hija Beatriz, casada con Juan I, rey de Castilla, por lo cual se unían las dos coronas. Sin embargo, los portugueses se opusieron y proclamaron soberano al maestre de Avis, que derrotó a Juan I en Aljubarrota (1385), victoria que afianzó en el trono a la *Casa de Avis*, la cual llevó a Portugal a su mayor gloria con las expediciones marítimas. Juan I, otro bastardo (1383-1433), que encabeza una dinastía, fue ayudado por su hijo don Enrique el Navegante, que se estableció en Sagres, y rodeado de cosmógrafos y marinos se dedicó al estudio de exploraciones marítimas. Durante este reinado se conquistó Ceuta y se descubrieron las islas Madeira y Terceira. La figura del infante oscurece a su padre y a su sucesor don Duarte o Eduardo. El infante don Enrique pretendió llegar por el Atlántico hasta las islas de las Especies y a China, y consiguió que sus barcos alcanzasen el cabo Rojo y las islas de Cabo Verde (1460).

Durante los reinados de Fernando II (1460–1474), Alfonso V el Africano (1474–1481) y Juan II (1481–1495), las naves portuguesas atraviesan el ecuador, descubren el golfo de Guinea y varias de sus islas (Corisco, Santo Tomé, Príncipe, etc.), pretendiendo encontrar el camino de las Indias. No obstante, antes que ellos lo consiguen, por ruta distinta, las carabelas españolas mandadas por Cristóbal Colón.

GRANADA

Si los inmediatos sucesores de Fernando III y de Jaime I hubieran puesto el mismo entusiasmo que éstos en la Reconquista, fácilmente hubieran terminado con el naciente reino de Granada. Pero el nuevo Estado moro consiguió fortalecerse y luego ya fue tarea larga y difícil acabar con él.

Este pequeño reino sobrevive a los demás por su topografía, adecuada para la defensa (casi coincide con la cordillera Penibética), por las continuas aportaciones africanas y por la escasa acometividad de los cristianos a partir de la muerte de Alfonso XI. Es el último baluarte de la morisma en España y alcanza 254 años de independencia. Allí se reunieron todos los musulmanes que no quisieron vivir en las ciudades conquistadas por los cristianos y el reino lo funda Mohamed I Aben Alhamar, el Rojo, señor de Arjona, hombre de carácter animoso y espíritu guerrero. Su familia, de condición humilde, no pudo darle gran instrucción, pero él logró completar sus conocimientos y hacerse querer por los que le trataban. No tardó en formar un núcleo de fervorosos partidarios con los cuales conquistó Arjona, Jaén, Málaga, Almería y Granada, formando un Estado independiente.

Al apoderarse de Jaén Fernando III el Santo, Alhamar, para salvar el resto de sus dominios, se declara feudatario suyo y le ayuda a la toma de Sevilla (1248). Luego, aprovechándose de las revueltas de Castilla en tiempo de Alfonso X, se niega a pagarle el tributo y fomenta la rebelión de Murcia y Jerez, lo que le originó la guerra con el rey Sabio y con su suegro Jaime I de Aragón, que le ayudó a conquistar Murcia. Mohamed hermojó Granada, a la que hizo su corte, y levantó el palacio de la Alhambra.

Le hereda Mohamed II (1272–1301), que fundó una escuela dirigida por Abu Beker el de Ricote, hizo una alianza con Sancho IV de Castilla y Pedro II de Aragón, y luego con Jaime II contra el sultán de los benimerines de Marruecos para conquistar Tarifa (1292), que le sería entregada. Se tomó la plaza y Sancho no cumplió lo pactado, por lo cual Mohamed pasó entonces a Tánger y se entrevistó con el sultán Abenjacob, que le cedió las plazas de Algeciras y Ronda, que aún poseía en España, más un cuerpo de 5.000 soldados para rescatar Tarifa, que fue defendida heroicamente por Guzmán el Bueno. De su fracaso se vengaron los moros haciendo correrías de exterminio por toda Andalucía. El mismo año de su muerte concertó un tratado con Jaime II y con el infante de la Cerda, ventajoso para Granada.

Le hereda Mohamed III (1301–1308), que aprovechó la anarquía de Marruecos para apoderarse de Ceuta (1306), pero quedó ciego y paralítico. Este hecho, unido al mal gobierno de su ministro Abdelaquen, dio origen a una revolución en Granada, la primera de las que minaron el reino. El ministro fue asesinado y el rey destronado y sustituido por el joven Nasar (1308–1313), que obligó a Jaime II a levantar el sitio de Almería. Pero perdió Gibraltar (1309), por lo que tuvo que

reconocerse vasallo de Fernando IV y obligarse a pagar 1.100 doblas anuales de parias, a prestarle hombres en caso de guerra y a devolver las plazas de Quesada y Bedmar. Fernando IV, en cambio, se comprometía a no consentir el destronamiento de Nasar. Fue derrocado por Ismail I (1313–1324), que venció en la Vega de Granada a los infantes don Juan y don Pedro, tutores de Alfonso XI. El monarca murió asesinado, como su hijo Mohamed IV (1324–1332) quien, aprovechándose de la anarquía que existía en Castilla durante la minoridad de Alfonso XI, se apoderó de Baeza y otras plazas, llegando hasta Martos, después de derrotar a la caballería castellana (1325). Hecho cargo del reino Alfonso XI, atacó a Mohamed, que perdió Teba más varios castillos y solicitó la paz, que Alfonso XI aceptó y no cumplió, por lo cual Mohamed IV visitó en Fez al sultán Abulhasán, que le envió a su hijo, y con la cooperación de los granadinos y genoveses sitió y conquistó Gibraltar (1333). Asesinado el rey es sustituido por su hermano Yusuf I (1332–1354). Monarca legislador y constructor, que embelleció la Alhambra con la Sala de Embajadores y el Peinador de la Reina, se unió a los benimerines que invadieron el sur de España y asistió a la batalla del Salado (1340), donde fueron vencidos por Alfonso XI y obligados a reembarcar. Yusuf, derrotado en Ronda, pierde la plaza de Algeciras y muere asesinado. Le sucede su hijo Mohamed V (1354–1358), que a los cuatro años es destronado por su hermano Ismail II, que apenas reinó un año, pues es derrocado por su primo Mohamed VI, el rey Bermejo (1359–1361), a quien da muerte en el campo de Tablada (Sevilla) Pedro el Cruel. Ocupó el trono el desposeído Mohamed V (1361–1390), que hizo levantar en la Alhambra el *Patio de los Leones* y las salas de los *Abencerrajes*, de la *Justicia* y de *las dos Hermanas*. Le sustituyó su hijo Yusuf II (1390–1391), que murió asesinado, a instigación, probablemente, de su hijo y sucesor Mohamed VII (1391–1407).

Durante el gobierno de Abulhasán (Muley Hacén) comienzan los Reyes Católicos la conquista de Granada, y su hijo Boabdil es el último de los soberanos de la maravillosa Alhambra.

El pequeño reino estaba muy poblado, con floreciente agricultura, y tuvo gran desarrollo la riqueza, la cultura y la industria. Entre los escritores sobresalen: los historiadores Aben Said el Magrebí (1214–1287); Abemeljab (1313–1374), insigne polígrafo, visir, poeta e historiador, autor de *Raibana*, y el más notable de todos: Aben-Jaldún (1332–1406) que, aunque nació en Túnez, se le considera español.

El **arte granadino** alcanza una perfección y riqueza ornamental no superada. Entre los palacios son famosísimos el Generalife (siglo XIV), casa de campo, mirador incomparable, rodeado de bellísimos jardines; Daralhorra, o Casa de la Reina, y la Alambra, palacio-fortaleza construido en lo alto de una colina que rodean el Darro y el Genil. El conjunto de la residencia fortaleza comprende la Alcazaba, la Alhambra propiamente dicha y las Torres Bermejas. La Alcazaba, construida por Mohamed I (siglo XIII), responde a las tradiciones de la fortificación oriental. La Alambra, edificada en el siglo XIV fuera de la Alcazaba, está formada por el palacio de Yusuf I o palacio de Comares, con la maravillosa sala de Embajadores y el Peinador de la Reina, que con ella compite en belleza, de policromía caliente, con predominio del rojo y amarillo en los atauriques de la decoración muy estilizados. A Mohamed V se le debe el suntuoso palacio del que es centro el patio de los Leones,



Patio de los leones. La Alhambra, Granada.

las salas de los Abencerrajes, de la Justicia, de las dos Hermanas y el patio de los Arrayanes. La decoración de los atauriques es más naturalista, pero la policromía decae, se debilita, mas hay que rendirse ante la magia del efectismo, de esta etapa decadente. La construcción es arquitrabada y entramada; las cubiertas planas o cúpulas de estalactitas. Columnas pareadas en el patio, de fustes esbeltos; arcos de varias formas, de medio punto, peraltados, polilobulados, apuntados, mitrados, etc.

Los tímpanos son calados. La decoración, de yeso y azulejos, espléndida.

El arte granadino o nazarí no posee apenas elementos nuevos, es la última etapa de la evolución del arte árabe español. Tiene algunos rasgos originales y felicísimos, como los arcos peraltados y festoneados; las columnas con varios anillos en el fuste y sus capiteles cúbicos; labores de carpintería de lazo ataujerado y otros detalles primorosos que caracterizan bien este arte elegantísimo que penetra en Marruecos y en la España cristiana con los palacios mudéjares.

La escultura y la pintura, aunque interesantes, no son de importancia, ni están a la altura de la arquitectura. Los leones que sostienen la taza de la fuente del *Patio de los Leones* son esculturas estilizadas. Son pinturas musulmanas únicamente las de la torre de las Damas (otras de la Alhambra son cristianas) por el arte y por los artistas y recuerdan la influencia árabe de miniaturas de Mesopotamia.

La casa granadina era en el exterior misteriosa, reservada, aparentaba una gran sobriedad en franco contraste con los refinamientos del interior, alegre, higiénica y concentrada en sí misma. Apenas existían otros huecos que pequeñas ventanas, cerradas con tupidas celosías y las puertas. El patio es el centro de la distribución de la casa y de la vida. En algunas había albercas, con fuente y surtidores, flores y arrayanes, y con jardines en terrazas. Las casas no tenían cocina, pues se guisaba en anafres portátiles, pero nunca falta el retrete, desconocido en la España cristiana.

El lujo de la vida íntima era extraordinario. En la misma Alhambra se escribió una alabanza de las decoraciones de sus salas: «Sus paredes están adornadas de modo tal, que la elocuencia es vana para elogiarlas, pues su belleza no tiene expresión en palabras», «párate y admira cómo cada filigrana tiene por generatriz otra figura de la cual procede y que con ella se combina hermosando la primera», «y su dibujo semeja un rico tejido, cual si cubrieran sus muros el oro y la seda».

XVI

CIVILIZACIÓN Y CULTURA EN LA ALTA EDAD MEDIA

Los Estados cristianos que surgieron en la Península frente a la dominación islámica se organizan rápidamente, y según van reconquistando el territorio, van también formando su organización política, sus leyes, sus clases sociales; se dibujan nuevas instituciones, o renacen las viejas con distintas orientaciones y una nueva cultura espiritual. Estos reinos cristianos reciben influencias musulmanas.

«La España cristiana del siglo x —dice Gómez Moreno— se nos ofrece pobre y modesta. Ofuscábala el imperio cordobés, tan espléndido y rico en su apogeo, imponiéndola cuanto era transmisible en instituciones, administración, mercadería, etc. Recibió tal vez hasta su habla como lengua culta entre ciertas clases sociales, produciendo el gran caudal de voces árabes que los documentos de entonces arrojan, y explicándose así la mísera latinidad de los poquísimos escritos conservados. Si Andalucía solamente ha conservado de este siglo x un escrito latino, las actas martiriales de Argentea, en cambio, sabemos que escribieron en árabe cristianos insignes, ya tratados científicos, ya versiones de obras clásicas, y de los libros santos, puestos así al alcance de los fieles, olvidados ya del latín.»

La **organización política y social** del Estado astur-leonés y leonés-castellano se construye a base de la monarquía, que es instrumento eficaz de unidad. Se inicia como electiva para imponerse la forma hereditaria y patrimonial, lo que produce funestos repartos, manantiales de discordias y guerras fratricidas que arruinan al país y retrasan la reconquista. El monarca tiene poder absoluto y se auxilia de los nobles y del clero. El pueblo no tenía ninguna intervención en el gobierno. Las facultades más significativas del rey eran dar las leyes, llamar a la guerra, acuñar moneda y administrar justicia. Los reyes tenían como cuerpo consultivo un Consejo real o *curia*, compuesto de condes o *comites*, y de otro Consejo extraordinario llamado Concilio, como los reunidos en Oviedo (901) y León (1012). A ellos asistían nobles y prelados. El rey recibía en todo el reino los tributos llamados moneda, *fonsadera* (contribución anual de guerra), *yantares* (cantidad que se pagaba cuando el rey pasaba por las casas de los vasallos), y otros muchos tributos, pero los ingresos resultaban muy disminuidos por los privilegios y exenciones concedidos.

Había dos clases de hombres: libres y siervos. Los libres podían ser nobles, que eran de diversas categorías: condes o gobernadores de territorios, *duces* o jefes militares, y potestades, *infanzones*, *milites*, etc. Libres, pero no nobles, eran los plebeyos que podían disponer de su persona y trasladar su domicilio, y se dividían en burgueses y obreros que vivían en las ciudades, y *rustici* o *juniores* en el campo; entre éstos estaban los solariegos o colonos, que poblaban y cultivaban tierras de las que eran dueños, y los hombres de *behetría*, que por ser pobres y la autoridad no ser fuerte, entraban al servicio de un señor para que éste los protegiese a cambio de ciertas obligaciones y prestaciones con el señor. El tipo más frecuente es el del propietario que se pone al amparo de un señor para que éste defienda sus tierras y le paga por ello un canon. Más tarde surgen las behetrías colectivas de pueblos que eligen señor y nacen de la inseguridad de la vida de aquellos tiempos.

Al hacer la repoblación de las tierras conquistadas se formó una masa rural de jornaleros y pequeños propietarios, que viven en aldeas (*vicos*), expuestos a toda clase de atropellos, y que necesitan la protección de un poderoso, noble o monasterio. Así, la *behetría* o *benefactoría* se desarrolla desde la Rioja a Portugal, desde el Cantábrico al Duero. Los hombres libres, al convertirse en hombres de behetría, caen en una condición semiservil, pues no pueden abandonar a su arbitrio a sus señores mientras dure el vínculo, que es de duración variable. Luego puede elegir a otro señor, y siempre tiene derecho a enajenar y adquirir.

Los siervos no podían elegir profesión ni domicilio, eran personales o ministeriales por los servicios que prestaban a un señor y, por lo general, procedían de compra o prisioneros de guerra o nacidos de madre sierva o por deuda. Otros eran los siervos de la gleba o adscritos a la tierra y obligados al cultivo de ella. Los siervos eran del Estado, de la Iglesia y de los particulares. Cuando se libertaba se llamaba *forro*, *franqueado* y *aforrado*, y quedaba obligado al respeto a su antiguo señor.

Las tierras se dividían en *realengas*, de plena jurisdicción del rey, y *señoríos*, en las que, en realidad, la autoridad era ejercida por los señores laicos o eclesiásticos. De estas tierras, que por concesión del rey estaban libres de carga, el propietario percibía los tributos, administraba justicia, exigía el servicio militar y nombraba los funcionarios. Los señores laicos o eclesiásticos gozaban de una gran independencia en sus señoríos. De este modo, el propietario se convierte en señor y se origina un régimen esencialmente feudal.

En los siglos VIII al X el territorio asturiano-leonés era una vasta red de explotaciones rurales y entre ellas destacaban como islotes agrupaciones urbanas o villas, donde residían los señores eclesiásticos o seculares, con su fortaleza o monasterio. La permanente guerra no favorecía el aumento de la población, que se procuró acrecentarla atrayendo mozárabes y extranjeros.

Al amparo de privilegios y fueros surgen los municipios, especialmente en ciertas villas de las fronteras, donde eran más necesarios pobladores y defensores. Este municipio castellano-leonés no tiene nada que ver con el romano, es típicamente medieval y alcanza su apogeo en los siglos XIII al XIV.

En los siglos VIII, IX y X, en las comarcas gobernadas por condes, los hombres libres se reúnen en asambleas (*concilium*, concejo). Esta asamblea judicial de

vecinos pasa a las villas, donde el alcalde es de elección popular y sustituye al conde o a un vicario el *judex* o juez. Es auténtico Concejo o municipio cuando se segrega del condado y se convierte en distrito judicial independiente, como aparece ya el de León en 1020. Tenía como fin el reglamentar los bienes (montes, prados, abastos) y fiscalizar la industria y comercio.

La familia española procede en parte de la *sippe* germánica, por la cohesión que le anima, el deber de vengar las ofensas de cualquier miembro de ella, en la protección a huérfanos, viudas, etc. En las familias rurales era frecuente que las hijas casadas continuasen formando una sola sociedad agrícola, con bienes comunes, que se conoce con los nombres de *germanitas* o hermandad, que procede del Derecho consuetudinario visigodo. La forma del matrimonio es germánica. El marido dotaba a la mujer y la dote o *arras* recuerda el matrimonio por compra, de León. Las cartas dotales emplean la expresión *comparratio corporis*.

Los bienes de los vasallos que morían sin hijos pasaban al *señor* (mañería).

Las **fuentes de riqueza** se reducían a la agricultura, aunque había algunas industrias de tejido, cerámica, fundición, etc. La vida económica estaba perpetuamente sobresaltada por las *acetifas* árabes y por las rivalidades feudales, que destruían las cosechas y robaban el ganado.

La **vida intelectual** se reduce principalmente a la enseñanza, al estudio y a la copia del libro, y se refugia en las escuelas monásticas (Silos, Cardaña, Cogolla, Sahagún, Samos, etc.). Se introduce la escritura francesa, más rápida y fácil que la visigoda. El latín es la lengua de los documentos y códices, y evoluciona haciéndose una lengua litúrgica, balbuciente y ruda. La vida literaria es muy pobre, destacando el heresiarca Félix de Urgell (siglo VIII), autor de *Confesión de fe*; el abad Beato y el obispo Eterio, que escribieron *Apología*. Más fama dio a Beato los *Comentarios del Apocalipsis*, cuyas copias o códices adquirieron celebridad por las ilustraciones o miniaturas que los enriquecen, representativas de un mundo imaginario y misterioso, que cree en el fin del mundo en el año mil. La inmigración de monjes mozárabes cordobeses



Comentarios del Apocalipsis, de Beato de Liébana. «La mujer sobre la Bestia» (siglo X). Manuscrito de la catedral de Girona.

favorece la cultura. Las influencias ultrapirenaicas, y sobre todo arábigas, son patentes en los libros, que tienen poca originalidad. Es un periodo que podría llamarse de «reorganización de la cultura».

La España cristiana es punto de contacto de la civilización oriental y de la centroeuropea. Hay momentos, como ocurre en el siglo x, de absoluto predominio de la árabe. Pedro I de Aragón firmaba habitualmente con caracteres árabes, y la llegada de grandes masas de mozárabes a los reinos cristianos la acentuó. Se debilita luego con las peregrinaciones a Santiago. Otra de las fuerzas que vitalizaron la nueva cultura es la tradición cultural del mundo clásico, conocido más o menos directamente. Aún en las épocas de más ignorancia y desorientación, la lejana lucecilla de la antigüedad seguía brillando a lo lejos y la conexión de nuestras letras griegas y romanas no se perdía del todo. Así, en el *Silense* se ve una decidida imitación de Salustio, y en las bibliotecas monacales y particulares, si no abundan, no faltan en absoluto códices clásicos. Del monasterio de san Zacarías—dice García Villada—logró llevarse san Eulogio, el 848, ejemplares de Virgilio, Juvenal, Horacio, Porfirio y Avieno.

El género más desarrollado en estos siglos es el histórico y su forma habitual los cronicones, secos y concisos relatos de los reinados y hechos más salientes escritos en una latinidad corrompida, pero no exenta de energía y gracia, poder expresivo y emoción nacional ante las desdichas de España. El *Anónimo de Córdoba*, la *Crónica de Alfonso III*, el *Cronicón de Sampiro*, el de don Pelayo y el de *Silos* o *Silense* son los más importantes.

La **Iglesia**. Durante los primeros siglos de la Reconquista, los monasterios se regían por la regla de San Benito y de San Agustín. La colaboración de los monjes a la Reconquista la hacían manteniendo la fe en el pueblo y ejecutando copias de obras de la antigüedad clásica y de los Santos Padres.

Iglesias y monasterios adquieren enormes propiedades por donaciones de reyes o personas piadosas; muchos obispos y abades se convirtieron en verdaderos señores feudales, con los mismos privilegios y deberes que los laicos, incluso el militar. Además tuvieron gran influencia por su cultura y por sus obras benéficas.

La **arquitectura** se desarrolla en dos estilos: el *asturiano* y el *mozárabe*. «El asturiano es un arte aristocrático creado para satisfacer las pequeñas necesidades de la corte de Asturias», y tiene novedades suficientes para ser considerado como una manifestación del genio artístico nacional. El tipo más frecuente es la basílica de tres naves, sostenida por arcos de medio punto, que descansan sobre pilares cuadrados.

Con evidente acierto le llamó el insigne Jovellanos arquitectura asturiana. Ésta rompe con el arte visigótico y se relaciona con el carolingio. Novedad interesante es la altura de los edificios, primer paso de ímpetu ascensional, tan característico de estilos posteriores. Las iglesias se cubren con bóvedas de cañón, reforzadas con arcos fajones, o arcos transversales resaltados al cañón de la bóveda, que se apoyan en columnas interiores que se corresponden con los contrafuertes exteriores. Los muros, hechos a base de elementos *activos*, arcos y

columnas, y *pasivos*, relleno o tabicado de éstos. La ornamentación es rica y original en capiteles, columnas y pilastras. La trenza, motivo muy europeo y muy profuso, y las celosías de las ventanas hechas en piedra calada de trazos caprichosos. Los relieves, poco profundos y planos.

Comienza este arte en el siglo viii (Santa Eulalia de Velamio) y alcanza su apogeo en el reinado de Ramiro II, por lo que algunos lo denominan arquitectura ramirense, y este siglo ix produce las joyas originalísimas de San Miguel de Lillo, Santa María de Naranco, a 8 km de Oviedo, palacio de Ramiro I, y Santa Cristina de Lena. A fines del siglo x este arte decae y se funde con el románico. El arte mozárabe, no obstante ser hijo de la arquitectura califal cordobesa, tiene un sello de inventiva que le distingue. Este arte mozárabe del Norte corresponde a los siglos ix a xi (856–1030) y no tiene uniformidad ni tipos. Es evolución del arte visigodo y algunas de sus formas están tomadas del arte califal y asturiano. Su arco típico es el de herradura, se cubren con bóvedas, se emplean obras de gran valor decorativo: los capiteles corintios con las volutas aligeradas. Los edificios con sus estructuras complicadas, perspectivas breves, buscan algo de misterioso, lo que unido a los cantos polifonos, a luces resplandecientes y a vestiduras espléndidas, provocaría emociones vivísimas en estas iglesias, ahora mudas y plebeyamente alhajadas (Gómez Moreno). En el reino de León, las iglesias mozárabes forman un grupo original y de valor extraordinario. Lejos de ser algo extraño al país, son uno de tantos elementos de la vida social leonesa, meridional y arabizada en el siglo x, en la lengua, en la organización, en la agricultura y en el arte. Destacan: San Miguel de Escalada (León), San Adriano de Boñar y San Martín de Castañeda (Zamora), San Cebrián de Mazote (Toledo), San Pedro de Eslonza y Santiago de Peñalba (León), las tres últimas las más interesantes del mozarabismo arquitectónico; Santa María de Lebeña (Potes, Santander), San Millán de la Cogolla y San Baudilio de Berlanga (Soria), y Santa María de Melque (Toledo).

La **población y clases sociales** en Navarra y Aragón se constituyeron con los mismos elementos que en el reino asturiano-leonés: cristianos, mozárabes, judíos y extranjeros. Las noticias acerca de la población durante los primeros siglos de Reconquista son escasas y poco seguras. Se conoce la organización de la «Marca Hispánica» como una dependencia del rey franco. En su nombre, un conde autorizaba a labrar la tierra y los colonos quedaban obligados a rendir acatamiento y apoyo militar a los representantes del monarca francés, pero gozaban de la protección de los grandes señores eclesiásticos y seculares. Las clases sociales son esencialmente las mismas que en el reino astur-leonés: libres, no libres y semilibres. La legislación era el «Fuero Juzgo» y las costumbres. Las instituciones están poco definidas y es difícil dar ideas exactas de ellas y de sus diferencias con las cristianas del occidente.

En **cultura y arte**, la gloria venerable de la época fue el monasterio de Ripoll. Su abad, el monje Oliba, hizo del monasterio la sede de la cultura catalana y de su historiografía oficial. Los monjes anotaron allí los hechos de los condes, cuyas cenizas guardaban también. Se llama en Cataluña arte prerrománico a los restos

arquitectónicos de un arte sencillo compuesto de elementos visigodos con influencias lombardas y provenzales, que contienen en embrión las formas del románico, como pueden apreciarse en San Pedro de Besalú (1003) y en Santa María de Ripoll (1032). Quedan algunos restos más antiguos del siglo VIII y IX de monasterios benedictinos, probablemente de tipo carolingio, en Leyre (Navarra), San Juan de la Peña (Huesca) y Sant Cugat (Barcelona). El arte mozárabe, en Aragón, cuenta como iglesia más notable la primitiva de San Juan de la Peña. En Cataluña, las tres iglesias de Terrasa: San Pedro, Santa María y San Miguel; la de San Quirze de Pedret, San Miguel de Olérdola, etc.

XVII CIVILIZACIÓN Y CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA

ESTADOS OCCIDENTALES

La desaparición del califato cordobés y el fraccionamiento del poderío musulmán en un mosaico de reinos hace posible el robustecimiento y la expansión de los reinos cristianos, que inician un nuevo periodo. El poder real se asienta sobre las mismas fases que en la Alta Edad Media. Desde el siglo XI prevalece la sucesión hereditaria, y los reyes son declarados mayores de edad a los 14 años, y desde 1388 el heredero lleva el título de Príncipe de Asturias. Son más frecuentes las luchas con la nobleza y algunos soberanos se titulan emperadores con el deseo de sobreponerse a los otros monarcas peninsulares. Se forma una complicada burocracia para la administración central; adquiere gran importancia la cancillería real, donde se redactaban, copiaban y sellaban los documentos. A su frente está el canciller y a sus órdenes notarios y escribas. En tiempo de Alfonso X el latín es sustituido por el romance o castellano primitivo en los documentos.

Las **clases sociales** inician una evolución, apareciendo los *ricos homes* o alta nobleza, que desde Enrique II empiezan a titularse condes, marqueses y duques. Los de segundo grado, desde el siglo XII, se llaman *infanzones* y *fijosdalgo*. El hijo del noble que no había sido armado caballero se llama *doncel* o escudero. El último grado era el de los caballeros. Los nobles tenían grandes riquezas por las encomiendas, que eran de dos clases: de *honor*, por las que el rey les cedía los derechos fiscales de un lugar, y de *tierra*, por la que les concedía una renta sobre uno o varios lugares, o sobre juderías, morerías, etc. Además, a los nobles se les confiaban las fortalezas, lo que les proporcionaba fuerzas que a veces utilizaban en contra del mismo rey. Tenían gran importancia política, estaban exentos de impuestos, el rey podía confiscarles sus bienes, pero ellos podían desnaturalarse para servir a otro rey y lo hacían con frecuencia. Durante algunas minorías y en tiempo de los Trastámaras sus ambiciones e insolencias engendraron nefastas anarquías.

Mientras tanto, en las clases serviles se inicia un movimiento de emancipación. El desarrollo de los municipios favorece la liberación de los siervos personales, que se van convirtiendo en burgueses, y los de la gleba en *junior*. Los extranjeros estaban protegidos por leyes especiales y en Sahagún y Toledo tenían autoridades para

ciertos aspectos de su vida. Con esto acabó Alfonso X. Los judíos sufrieron escarnios, persecuciones y horribles matanzas. Vivían en barrios (juderías) y algunos fueros municipales los protegieron. Los mudéjares (musulmanes que siguieron viviendo en tierras conquistadas) fueron mejor mirados que los judíos, y a ellos se les debe gran parte de la riqueza agrícola y artística; eran tan buenos labradores como artesanos, no ingresaban en el ejército ni en los conventos, y vivían en barrios llamados *morerías*.

La ley admitía dos clases de matrimonios: el de bendición y el de furto, que era un contrato jurado sin ceremonia religiosa. Era frecuente la unión entre solteros, llamada *barraganía*. El adulterio de la mujer se castigaba severamente. Estaba admitido el divorcio y los cónyuges podían volverse a casar. Reyes y nobles abusaron del *repudio* de la mujer. El matrimonio tiene fórmula y origen germánico, como ya dijimos. Los hijos ilegítimos heredaban una parte.

Las **primeras Cortes** o *Curia plena* a que asistieron con los prelados y nobles, representantes del pueblo, procuradores de las ciudades y villas, fue la de León, de 1188, y en ella prometió el rey Alfonso IX no hacer guerra ni paz, ni tratados, sin consultar a los obispos, nobles y *hombres buenos* de las villas. Hasta esta fecha no se reúnen los representantes de todas las clases sociales, nobleza, clero y pueblo. En Castilla lo hacen por primera vez en Sevilla (1250), reinando San Fernando, y las reunió comunes a León y Castilla por primera vez Alfonso XI en 1301.

Se ha discutido si las Cortes tenían o no poder legislativo. Piskorski entiende que realizaron una función legislativa con el rey en los dos primeros siglos. Su misión era esencialmente económica. Ellas votaban los impuestos y sin su otorgamiento no se podían establecer tributos o *servicios*. A petición de ellas, también los reyes daban *ordenamientos* de orden judicial, administrativo, etc. Las Cortes eran convocadas por el rey, que asistía a la primera sesión y pronunciaba un breve discurso. Los monarcas se apoyaron en los procuradores del pueblo para frenar a la nobleza y al clero y una vez quebrantada la influencia de la nobleza se rompió la alianza y los soberanos trataron de anular el poderío de las ciudades.

Los **municipios** alcanzaron su máximo desarrollo en los siglos XII, XIII y XIV, fueron esencialmente democráticos, influyeron en todos los aspectos de la vida social y contribuyeron a la emancipación de las clases semiserviles. Los cargos (alcaldes o justicias, jueces) eran de elección popular. El Concejo abierto o asamblea general de vecinos se reunía a son de campana. Algunos municipios tenían derecho a enviar procuradores a las Cortes, crearon milicias, tuvieron señoríos sobre otras poblaciones a las que dieron fueros por su propia autoridad, y, en momentos de anarquía, formaron hermandades o confederaciones. Los habitantes de algunos municipios estaban exentos por un fuero de pagar muchos tributos. Desde el siglo XIV el Concejo abierto es suplantado por el Concejo municipal o Ayuntamiento en las grandes capitales y los cargos vienen a ser patrimonio de los caballeros, para caer luego en mano y provecho de alguna familia poderosa; esto engendra una decadencia que se acentúa cuando los reyes anulan la autonomía y le imponen corregidores, terminando por intervenir en las elecciones de procuradores a Cortes, que falsean la representación nacional.

La nota característica de la **legislación** de la Reconquista es la falta de una ley común en el Estado. Las leyes son locales por regir en una villa (cartas-pueblas), o territoriales (fueros) porque se extienden a una comarca. Todas estas leyes particulares se llaman *fueros* o régimen foral. El *Fuero Juzgo* seguía en vigor en cuanto no se oponía a los fueros y a las costumbres. Desde Alfonso X se hacen esfuerzos unificadores; su *Fuero Real* (1254), concedido como fuero municipal a muchas ciudades, refleja las teorías romanistas de los jurisconsultos italianos salidos de las universidades, que ponen de moda en Europa la unificación y los principios del Derecho romano justiniano, y se impone con *Las Siete Partidas* (1256-1263), obra de varios letrados, pero que Alfonso dirigió. Por el ordenamiento de Alcalá (1348) se hicieron obligatorias, pero en aquello que no se opusiera a lo legislado. La *justicia* correspondía al rey, que delegaba en los *merinos* para lo criminal, en el juez o alcalde para lo civil, y en un alto tribunal, la *Curia Regia*, que cambió su nombre por el de Audiencia y más tarde por el de Cancillería. Al principio la formaron los parientes del rey, obispos y condes, luego predominaron los oidores y letrados, y hasta 1390 no tuvo residencia fija en Segovia.

El servicio militar, *fonsado*, era obligatorio y los dispensarios pagaban la *fonsadera*. En caso de guerra el rey llamaba a los señores laicos y eclesiásticos y a los Concejos, que acudían con sus *mesnadas*. También lucharon en los ejércitos mercenarios extranjeros europeos y musulmanes, como los zenetes, jinetes africanos que sirvieron a Guzmán el Bueno. Tuvieron gran importancia en la guerra contra los moros y en las luchas civiles las Órdenes militares de Calatrava (1158), la de Santiago, que amparaba a los peregrinos que se dirigían a visitar el sepulcro del santo, y la de Alcántara (1166). La dignidad superior era la del maestro y los caballeros eran seglares y religiosos profesos, *freires*, que hacían voto de castidad.

El ejército usaba la espada, lanza, pica, ballesta, puñal, hacha, casco, coraza, lorigas, escudos, etc. Para el ataque a las fortalezas empleaba torres de madera, arietes y máquinas de lanzar piedras. En el siglo XIII comienza a emplearse la pólvora en cañones (lombardas) que disparaban balas de piedra, plomo o hierro. En el sitio de Algeciras, Alfonso XI empleó de manera sistemática las *pellas de fierro* y los *trabucos* y *máquinas de trueno*. La marina de guerra real no existe hasta Fernando el Santo, que estableció en Sevilla unas atarazanas (astillero), aunque los navieros estaban desde antiguo obligados a un servicio análogo al fonsado. El arzobispo de Santiago, Gelmírez, había fundado en Iria (1120) un astillero, bajo la dirección del genovés Ogerio. En tiempos de Enrique II y Juan I la marina alcanza su apogeo y emplea la artillería.

La **Iglesia** es tanto o más influyente que en la época anterior, interviniendo el clero en la guerra de Reconquista y en las luchas civiles. Vivían una situación de privilegios: por la «inmunidad personal» estaban exentos de la jurisdicción civil y por la «inmunidad real» sus bienes estaban libres de pechos y tributos. Sus propiedades eran enormes. Los cargos y dignidades los concedían los reyes y cabildos catedrales, aunque los papas pretendían intervenir; desde el siglo XIV son frecuentes los nombramientos de obispos y abades extranjeros. Los señores eclesiásticos se comportaban a veces como señores feudales y en ocasiones marcharon al frente de sus mesnadas a la guerra contra los moros o a la lucha civil.

que vivían en los conventos, contra los cantos de los juglares: «con que el pueblo bajo y de servil condición se alegra» y solaza, y como continuación de la inspiración nacional y de la tradición clásica, aparece en el siglo XIII una escuela poética, llamada *mester de clerecía*, que usa «el román paladino en el cual suele el pueblo hablar a su vecino» y que regulariza las combinaciones métricas.

De todos los poetas de esta escuela, el primero de nombre conocido es Gonzalo de Berceo, creador de la poesía y leyenda histórico-religiosa española, poeta castizo y realista, simpático y amable en su ingenua y apacible inspiración. De las doce obras poéticas que de él se conservan, con un total de más de trece mil versos, son las más notables la *Vida de Santa Oria* y los *Miraclos de Nuestra Señora*.

Esta escuela de poetas eruditos, no encontrando bastante atractivo en la inspiración nacional y ansiando demostrar su superior cultura, se dio a imitar libros griegos o *latinados*, y de su empeño nos quedan dos poemas: el *Libro de Apollonio* y el *Poema de Alexandre*. El primero es propiamente una novela de aventuras puesta en verso, y el segundo es la obra de un erudito que trata de demostrar que lo es por todos los medios y ocasiones a su alcance, pero que cuando de tal pretensión se olvida, aún resulta un poeta de inspiración.

Pasando al siglo XIV, nos encontramos con tres poetas pertenecientes al *mester de clerecía*, distintos en su condición social, en el tono y sentido de sus poemas, el primero de los cuales es Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, quien en su obra *Libro del Buen Amor* nos ha dejado una pintura tan clara y detallada de las costumbres contemporáneas que ha sido calificado de la «Comedia Humana del siglo XIV»; y como fuente histórica vale tanto que, según Menéndez Pelayo, «si él (Juan Ruiz) nos faltara, ignoraríamos todo un aspecto de nuestra Edad Media».

El **arte románico** es arte importado, pero que se españoliza con elementos árabes: lo traen los monjes franceses, los peregrinos jacobitas, las reinas extranjeras, los mercaderes sirios y griegos. Comprende la segunda mitad del siglo XI y todo el XII y convive hasta dos siglos después con el gótico. Sus templos son macizos, escasos de vanos y éstos con artísticas jambas y archivoltas en sus arcos de medio punto: bóvedas de medio cañón y de aristas, con preciosos ábsides; la decoración geométrica y estilizada. Iglesias que parecen fortalezas y que algunas veces se usaron como tales. Elemento importante son los claustros con sus arquerías de medio punto y sus columnas muchas veces pareadas, con capiteles historiados, con frecuencia tallados en un solo sillar; las cubiertas son casi siempre de madera, pero hay algunas abovedadas. Es notable el de Santo Domingo de Silos. Se destacan San Martín de Frómista (Palencia), monumento tipo del románico francés (1066), la catedral vieja de Salamanca, la de Zamora y la colegiata de Toro, del tipo románico bizantino; San Isidoro de León, la catedral y San Vicente de Ávila, y, sobre todo, la catedral de Santiago, la joya de este arte comenzada por el maestro Bernardo (siglo XI) y continuada en el siglo XII y XIII por el maestro Mateo, autor del Pórtico de la Gloria. En el arte civil nos deja excelentes muestras, como el palacio de Gelmírez (Santiago), y en el arte militar, como las murallas de Ávila, las mejor conservadas y más interesantes de España (siglo XII). Es en extremo curiosa la arquitectura románica de ladrillo, que alcanza su apogeo en los siglos XII y XIII: San Tirso y San Lorenzo, de Sahagún, y Nuestra Señora de la Lugareja, en Arévalo, etc.

La escultura se estudia principalmente en la decoración esculpida en los claustros sobre los capiteles y hasta sobre los fustes de columnas; en las portadas, en archivoltas y tímpanos, pues las estatuas exentas no abundan. Los temas son geométricos, entrelazos, vegetales, animales reales o fantásticos: historias religiosas o profanas, escenas como cacerías, guerras, etc. Esta escultura, sin rival en el mundo, produce el Pórtico de la Gloria (1168-1188), la obra maestra de la escultura románica, debida al maestro Mateo, que «eleva al cielo la más bella oración en piedra»; el portentoso relieve de la Anunciación, del claustro de Silos, las interesantes portadas de San Vicente de Ávila, etc.

La pintura adquiere gran desarrollo cubriendo ábsides y muros de las iglesias y pintando en tablas figuras y escenas. El objeto es mostrar a los fieles la historia eclesiástica. Lo característico de la pintura románica española es la introducción de notas naturalistas (E. Lafuente). Esta aspiración de libertad creadora se ve en el panteón de los reyes de San Isidoro de León, con escenas de la Virgen y de Cristo y con detalles de realismo naturalista en la *Anunciación de los Pastores*, con las cabras que muerden las ramas y el cabrero que da de comer a su mastín. Son notables las de la iglesia de Maderuelo (Segovia). Destacan los miniaturistas, que siguen ilustrando Beatos en este estilo, siendo la obra de mayor finura y belleza el *Libro de los testamentos*, de la catedral de Oviedo.

El **arte gótico** es un estilo que no puede caracterizarse solamente por la oposición de determinadas novedades en la resolución de problemas de arquitectura ni por otros rasgos significativos que aparecen en la escultura; el gótico es un estilo total animado de un espíritu nuevo que refleja un cambio en la vida y en los ideales europeos. A un arte monástico como el románico, sucede un arte laico; los monjes son sustituidos por los artífices y el mecenazgo de los monasterios es ejercido ahora por los reyes y las ricas ciudades, que son ya centros de actividades económica y artística; ellas construyen las grandes catedrales con sus donaciones, que enriquecen a los cabildos. Reyes y cabildos edifican las grandes iglesias góticas, levantadas, no para el servicio de una congregación religiosa, sino para albergar al pueblo. El arte, aunque continúa casi siempre al servicio de la religión, toma un carácter más civil o ciudadano.

Las ingeniosas soluciones de los arquitectos y canteros góticos hacen posible la construcción de grandes templos, bien iluminados, verdaderos encajes de piedra. Es llamado también ojival y constituye una de las más asombrosas conquistas del espíritu humano. El arte cristiano crea ahora formas propias, cuyos elementos fundamentales son: la bóveda de crucería o sobre nervios, con los que se obtiene la ligereza de los embovedamientos, la acumulación de los empujes en puntos determinados y la facilidad de cubrir toda clase de plantas; el arbotante con el que transmite el empuje al contrafuerte permite reducir los macizos interiores y diafanizar los espacios cubiertos; el arco apuntado, etc. Fue importado por los monjes del Císter en tiempos de Alfonso VIII y Fernando III. Tiene tres periodos:

- de transición (siglos XII y XIII)
- de apogeo (XIII-XIV)
- de decadencia (XV y XVI).

Este arte, en el que predominan, entre otros ornamentos, los vanos sobre macizos, con naves de elevadísima altura, pilares rodeados de columnas adosadas, bóvedas de crestería, arbotantes y contrafuertes rematados en artísticos pináculos; con puertas y ventanas de arcos apuntados, y de archivoltas, jambas y tímpanos artísticos; con altas y caladas torres; con sus maravillosos rosetones y seductoras vidrieras, tiene en España soberbios ejemplares. Las catedrales de León, Burgos, Toledo, del siglo XIII; la de Sevilla, del XIV, pertenecen a la plana mayor del arte ojival de toda Europa. Se manifiesta también espléndido en la residencia de las Huelgas, de Burgos, en la de Miraflores y en innumerable cantidad de obras de segunda fila que podrían añadirse a éstas.

La escultura ofrece obras tan bellas que puede sostenerse que, después de Francia, corresponde a España el primer lugar. Se encuentra principalmente en las portadas, retablos y tumbas. En la catedral de Burgos hay puertas con esculturas magníficas, como en el claustro. En la de León se encuentra el *Juicio Final* y *Nuestra Señora la Blanca*. Hay también gran número de imágenes sueltas, principalmente de la Virgen.

Las iglesias ofrecen pocos espacios murales para decorar, por lo que pierde importancia la pintura al fresco y se desarrolla enormemente la pintura de altares o retablos, donde se da la mayor importancia a lo narrativo. Las leyendas piadosas son una cantera inagotable de asuntos, pero al representar variadas escenas el artista busca, inventa y observa la vida, que hasta ahora no había hecho la pintura medieval. El florecimiento de la pintura gótica española es más lento y tardío que el de la arquitectura y escultura. Primero tiene la influencia francesa (siglo XIII), luego la italiana (XIV) y, por último, la flamenca (XV). La pintura gótica española no aparece con cierta personalidad hasta el siglo XIV. La pintura en tablas es



Catedral de León en su parte meridional. Siglo XIII.

la más interesante: la madera se cubre de estuco y sobre esta capa se extienden los colores, reservando los fondos para aplicar sobre ellos el pan de oro que da ese aspecto tan característico, como de obra de orfebrería, a las pinturas de estos siglos góticos.

Aunque en Castilla la pintura no es tan precoz como en Levante, encontramos en el siglo XIII las pinturas de la capilla de San Martín, de la catedral de Salamanca, obra de Antón Sánchez de Segovia. De estilo italogótico tenemos el retablo de San Román de la Hornija (1415-1422), hoy en el Museo del Prado. El retablo mayor de la catedral de León (1434), de Nicolás Francés; el retablo del hospital de Buitrago, de Jorge Inglés, donde aparece retratado el poeta Marqués de Santillana, de influencia flamenca. Es de capital importancia el retablo de San Ildefonso en la catedral de Zamora, de Fernando Gallego. El arte de Van der Weyden con su dramatismo patético influye mucho: León, Ávila, Valladolid, Burgos y Toledo constituyen centros de producción de pintura hispano-flamenca. El foco andaluz es interesante y trasluce la influencia de Siena (Italia): Juan Hispalense, García Fernández, Juan Sánchez de Castro. Pronto se ven los pintores hispano-flamencos, Pedro Sánchez, Juan Sánchez, Juan Núñez, etc.

El **arte mudéjar** es característico de España, aunque no exclusivo, y representa la penetración de lo árabe en los estilos cristianos, principalmente en la ornamentación, empleando como materiales el ladrillo, el yeso, la madera y los barros vidriados. Se combina este arte nacional con el bizantino (siglos X y XI), con el románico (XI y XII), con el gótico (del XIV al XVI) y con el plateresco (XVI). Los mudéjares (musulmanes que viven entre cristianos) eran excelentes constructores y hacen para los cristianos, sus dominadores, casas, palacios e iglesias. Transforman la arquitectura románica y gótica en algo diferente. Construyen también en estilos mahometanos, como el palacio de Alfonso XI, en Tordesillas (estilo granadino) o el alcázar de Sevilla, levantado sobre el palacio almohade por orden de Pedro I. La bellísima Puerta del Sol, en Toledo; la sinagoga de Santa María la Blanca (Toledo), con sus originales capiteles; el claustro del histórico monasterio de la Rábida (Huelva), cuna del descubrimiento de América; el de Guadalupe (Cáceres), etc. Fortalezas, como el alcázar de Segovia; castillos, como el de Manzanares el Real y el de Buitrago. Andalucía y Castilla están llenas de iglesias murales de estilo mudéjar y por todas partes se ven torres, ventanas y artesonados que hablan de la pujanza de este arte tan bello y tan español.

ESTADOS ORIENTALES

La **monarquía** aragonesa se distingue de la castellano-leonesa en un mayor predominio del feudalismo, incrementado con los «privilegios», especialmente por el «General» y de la «Unión», que se ven obligados a dar los soberanos. El siglo XV es la etapa final del dualismo entre los nobles y los reyes, que termina con la victoria casi total de los monarcas. En el siglo XIV se crea en Aragón el cargo de lugarteniente, que lo ejerce el primogénito, o la reina, que sustituía al rey en caso de ausencia. También es de este siglo el gobernador o representante del rey en Aragón, Cataluña y Valencia, con la potestad del perdón y el mando del Ejército.

Las **clases sociales** son aproximadamente las mismas de Castilla. La nobleza o ricos hombres (barones), y los infanzones y caballeros tienen más privilegios e importancia que en Castilla. La nobleza catalana y la valenciana, que era de origen aragonés, tuvo los mismos privilegios y participa en las luchas contra sus reyes. En la nobleza navarra, al lado de la de linaje, los reyes crean otra, los infanzones llamados de *abarca*, y a veces por un decreto ennoblecían a toda una villa. Carlos III creó los primeros títulos nobiliarios (príncipe, duque, etc.) y los cargos militares de condestable y mariscal. La organización de la corte y de la monarquía navarra es muy perfecta. Nobleza y clero estaban en todos los Estados libres de tributos. La condición de los siervos era muy dura y en Cataluña existía una clase servil, los «payeses de remensa», que no podían abandonar el campo que cultivaban sin autorización del señor y éste les podía negar el derecho de redimirse; les estaba prohibido ejercer cargos públicos y recibir órdenes sagradas. Tenían muchas obligaciones con el señor y estaban sujetos a los seis odiosos *malos usos*. La emancipación de las clases serviles se inicia hacia el siglo XII por el empuje de las ciudades y la rivalidad entre la nobleza y la realeza.

El **municipio** aragonés o Universidad desempeña un papel importante en la vida del reino. Tenían municipios las ciudades de voto en Cortes y las villas; carecían de él los lugares. En los del Norte predominaba una oligarquía burguesa que apoyaba a los nobles contra los reyes; en el Sur eran algo democráticos. Los municipios catalanes prolongan su florecimiento hasta el siglo XV, y el más típico era el de Barcelona, con su *veguer*, *bayle*, *concellers* y el *Consejo de Ciento*, que tenía un *somaten*, acuñaba moneda y nombraba *cónsules* en el extranjero.

La **hacienda** tuvo tres fuentes de ingresos: el botín de guerra, las multas y los tributos. Navarra se apartó del modelo catalano-aragonés, organizándose al modo de Francia, con su *Cámara de Comptos*, fundada por Carlos el Malo (1364). Además del *Fuero Juzgo*, se otorgaron fueros a Jaca, Estella, Barbastro, Zaragoza, Tudela, etc. Se intentó una obra unificadora y codificadora por Jaime I y el obispo Canellas, autor de la *Compilación* (1247) que lleva su nombre. Las costumbres jurídicas fueron reunidas con el título de *Observancias*. Jaime II introduce (1307), para la conservación de los *casales* solariegos, la institución del *hereu*, que aún perdura en Cataluña. El poder judicial tiene en Aragón una novedad: el *Justicia*, que aparece en el siglo XII, que juzgaba a los nobles y desde Jaime I (1265) adquiere funciones judiciales, era intérprete de los fueros y garantía de su cumplimiento. La justicia, como en Castilla, se administraba en nombre del rey, al que correspondía.

Las primeras **Cortes** fueron las de Zaragoza de 1163, constituidas por cuatro brazos: ricos hombres, caballeros, clero y procuradores. Cada uno de los tres reinos convocaba sus Cortes por separado, aunque algunas veces en Monzón se unieron los tres. Se hablaba castellano en Aragón y catalán en las de Valencia y Cataluña. En 1064 aparece el estado llano en las Cortes catalanas, un siglo antes que en Castilla, pero hasta el 1282 no fue sancionado solemnemente este derecho en las Cortes de Barcelona. En Navarra se constituyen en el siglo XIII.

El **ejército** es aproximadamente como el de Castilla, siendo muy superior su marina. Tuvieron gran influencia las Órdenes militares del Santo Sepulcro, del Hospital de San Juan y de los Templarios entre las extranjeras, y las nacionales de San Jorge de Alfama, la de Monte Gaudio y Montesa.

La **cultura** tiene gran impulso en la España oriental: Lleida, Perpiñán, Huesca, Girona, Zaragoza, mantienen universidades ilustres, en las que se inculca una cultura paralela y convergente con la castellana. Algunas figuras, como Ramon Lull, tienen relieve universal. No faltan hombres de ciencia como Arnau de Vilanova, fray Anselmo de Turmeda y Bernat Metge; tratadistas políticos, como Eximenis; geógrafos, como Dulcert, Vallseca, Ferrer, etc.

La poesía cuenta con trovadores en lengua catalana y líricos, como Cerverí de Girona y Ausiàs March. No toda esta producción se realizó en lengua catalana, aunque sí una gran parte. El género histórico llegó a gran altura en los siglos XIII y XIV, con las crónicas catalano-aragonesas, llamadas las «cuatro perlas»; la *Crónica de Jaime I*, de él o del obispo Sarroca; la de Bernat Desclot, *Crónica del rey en Pere e dels seus antecessors passats*; la *Crónica de Ramón Muntaner*, de Pedro IV, y la de Fernando Dezcoll.

El **arte románico** tiene manifestaciones espléndidas en estos reinos. En Cataluña, Santa María de Ripoll (siglo XI) sólo admite rival en la catedral de Santiago; su claustro y su grandiosa portada pletórica de decoración son gloria del arte español. El claustro de Sant Cugat del Vallès es obra maravillosa del maestro Arnall Castell. En Aragón se destaca la catedral de Jaca (siglo XI), iglesias de Santa María de Igualcel (1072), Santa Cruz de la Serós (1095), la iglesia del castillo de Loarre, el claustro de San Juan de la Peña (Huesca) y el castillo de Loarre (Huesca). En Navarra, la fachada del palacio de los duques de Granada, en Estella, San Salvador de Leire, San Miguel de Estella, etc.

La pintura románica pertenece a un arte internacional monástico, muy abundante en las iglesias catalanas, que en gran parte han sido trasladadas y reconstruidas en el Museo de Barcelona, constituyen



Pintura románica al fresco, procedente de Sant Climent de Taüll. Museo de Arte de Cataluña, Barcelona.

allí un conjunto excepcional, único en el mundo. Interesa el ábside de San Climent de Taüll (1123), los frescos de San Joan de Boí y los de Santa María de Terrasa. Las tablas hacen su aparición en frontales de altar y en retablos, y los museos de Barcelona y Vic conservan la mejor colección. También las iglesias del Alto Aragón, Santa Marra de Liesa y San Miguel de Foces, conservan pinturas murales y frontales semejantes a las catalanas.

El **arte gótico** ostenta en Cataluña las catedrales de Tarragona y Lleida y la iglesia de Poblet, del periodo de *transición*. En Barcelona, la magnífica catedral; las iglesias de Santa María del Mar y Nuestra Señora de los Reyes, llamada «del Pi»; el palacio Municipal con su «Saló de Cent»; el de la Generalitat, o Diputación; el monasterio de Pedralbes, con uno de los más bellos claustros ojivales que se conocen. Es digno de mención el monasterio y palacio de Santas Creus (Tarragona) y otros muchos. Aragón es más pobre, y de este periodo que historiamos se destacan los monasterios de Veruela, Piedra y Rueda. En Valencia, su catedral y la lonja; en las Baleares, la catedral de Palma, su Lonja, de maravillosa armonía, y el castillo de Bellver. En Navarra, el estilo de transición está representado por los monasterios de Leite, Fitero, La Oliva y Santa María la Real de Olite, con magníficas muestras de la escultura gótica, la colegiata de Santa María de Tudela, de estilo francés, la catedral de Pamplona, con bello claustro, y la iglesia de San Saturnino.

La pintura italiana trecentista de Florencia y Siena influye en los pintores de la Corona de Aragón. Se conoce desde los primeros años del siglo xiv numerosos nombres de pintores, sobresaliendo Ferrer Bassa, que trabajó para el rey Pedro IV, pero del que no se conservan más que las pinturas murales de la capilla de San Miguel, del monasterio barcelonés de Pedralbes (1345); los hermanos Sierra, Luis Borrassà, Jaime Cabrera, Lorenzo Zaragoza, Pedro Zuera, Pere Nicolau, que, en general, siguen el *estilo internacional*, con las figuras alargadas y espirituales, de una elegancia amanerada; en los paños se dibujan curvas complicadas, se desarrolla en los fondos de los cuadros un paisaje convencional de encantadora ingenuidad y escenas narrativas con elementos pintorescos de la vida diaria. En el siglo xv aparece la influencia flamenca de sentido realista, que nos traen el óleo en lugar del temple usado hasta ahora en las tablas. Pertenece a esta escuela —aunque no pinta al óleo— Luis Dalmau, autor de la *Virgen de los Concelleres* (Museo de Barcelona), con retratos de un magnífico realismo; Jacomart, pintor de cámara de Alfonso V, Rodrigo de Osona y otros.

Del **arte mudéjar** cabe lo que ya se dijo al hablar de este arte en los reinos occidentales. En Aragón hay numerosas iglesias góticas en su estructura, «envueltas en una vestidura esencialmente mahometana, donde la decoración del ladrillo y la ornamentación de la cerámica brillan con profusión sin igual en España». El ábside de la Seo de Zaragoza y las torres de San Martín y el Salvador, de Teruel, son notables modelos, como las de Utebo y Tauste (Zaragoza). En Cataluña el mudejarismo influyó poco.

XVIII

REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS

Los **Reyes Católicos** gobernaron durante treinta años Castilla y Aragón, y este reinado puede reputarse por uno de los más gloriosos de cuantos ha tenido España. Al desconcierto sucedió el orden, a la flaqueza del poder la energía y se puso más de relieve por el contraste con la anarquía del periodo enriqueño que venía a cancelar. Se pasó a una era de espléndidas esperanzas que pronto se trocaban en tangibles realidades. Alboreaba una nueva Edad, por eso es un periodo de transición.

Falta una historia de esta época de corte científico, sistemática, moderna y que responda a las actuales exigencias de la crítica y del método investigativo. Resulta doblemente lastimoso que sea la de un extranjero, como Prescott, la que más títulos tiene para ser la mejor de cuantas se han publicado. Es abundante la labor monográfica de episodios del reinado.



La Virgen de los Reyes Católicos. Anónimo. Detalle. Don Fernando y Doña Isabel. Escuela hispano-flamenca (hacia 1490). Museo del Prado, Madrid.

Al morir Enrique IV fue proclamada por la mayor parte de los nobles su hermana doña Isabel, no obstante estar jurada por heredera la princesa Juana en las Cortes de 1470. Esta desgraciada princesa, *la Beltraneja*, según la maledicencia, o la «Excelente Señora», dotada de grandes prendas personales, quiso someter el pleito de la herencia a la decisión de una Junta, pero las pasiones y egoísmos condujeron a la guerra civil de sucesión. Los magnates partidarios de doña Juana ofrecieron la mano y la corona al rey portugués Alfonso V, que con un ejército invadió Castilla, y en Plasencia fue proclamado rey en unión de doña Juana. Muchas ciudades de Galicia y León se le unieron, pero el marido de Isabel lo venció en Toro y Albuera (1476), y Alfonso se retiró a Portugal. Después concertó el tratado de Trujillo (1479), por el cual renunciaba a su título sobre Castilla y a casarse con *la Beltraneja*, la cual debería entrar en un convento, o casarse con el príncipe Juan, hijo de Fernando e Isabel, pero doña Juana prefirió recluírse en el convento de clarisas de Coímbra.

Apenas proclamada reina Isabel, había pretendido don Fernando, imbuido de las ideas aragonesas, que excluía del trono a las hembras, y como el más próximo varón de la línea de Trastámara, ser considerado como el rey único, pero se llegó a la *concordia de Segovia* (1475), conviniendo que Isabel gobernaría Castilla y que los documentos oficiales, las monedas y sellos llevarían los nombres, bustos y armas de los dos. Símbolo del pacto fue la popular frase: «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando», que con un haz de flechas y un yugo se grabó en los monumentos, significando que la unión hace la fuerza.

La unión de Castilla y Aragón se verificó en 1479 al morir Juan II de Aragón, padre de don Fernando, a quien heredó. Con ello se dio un paso trascendental en la unidad de los pueblos hispánicos. Quedaban en la Península tres reinos independientes: Portugal, Navarra y Granada. La labor de Fernando e Isabel se encaminó a buscar los medios para conseguir la reunión de todos los Estados peninsulares.

Isabel, al subir al trono, se encontró con un reino decrepito. La autoridad real había perdido su prestigio y hasta su decoro; la nobleza vivía en plena subversión; los alcaides de las fortalezas reales actuaban al margen de toda disciplina; la vida económica estaba arruinada y por todas partes se cometían robos, atropellos y delitos de todo linaje. Era preciso acabar con el desorden feudal y encauzar las energías de la nobleza en empresas útiles y gloriosas. Funcionarios reales impusieron el orden en todas partes, se demolieron fortalezas, se prohibió levantar nuevos castillos; dispusieron que las plazas marítimas no fueran de señorío particular; ejecutaron ejemplares castigos y justicias contra los nobles que, con cualquier pretexto, se alzaban en armas y «menospreciando las leyes divinas y humanas, usurpaban todas las justicias». Cercenaron sus prerrogativas y privilegios; restringieron sus facultades autoritarias y económicas, como la de acuñar monedas. Dictaron leyes suntuarias, que limitaban los alardes de ostentación y fausto e incorporaron a la Corona los maestrazgos de las Órdenes Militares. Desde entonces la nobleza se hace cortesana y los señores consagran sus actividades al servicio de la patria en empresas como las guerras de Granada e Italia.

Pero no eran sólo los nobles los que perturbaban la vida. Cuadrillas de bandoleros infestaban los campos y caminos; contra éstos organizaron la Santa Hermandad (1476), milicia de 2.000 hombres que prestaba sus servicios en grupos de a cuatro, por lo que se les llamó *cuadrilleros*, que actuaba severa y ejecutivamente en la represión de los delitos.

Para corregir los abusos de la administración de justicia y dar mayor unidad, encomendaron al jurisconsulto Montalvo una recopilación de leyes que se conoce con el nombre de *Ordenanzas de Montalvo*, que por el momento prestaron un gran servicio.

Animada Isabel de una fe inquebrantable y espoleada por el ardor de su sentimiento religioso, se propuso reformar el clero, establecer la Inquisición y expulsar a los judíos. La Iglesia seguía siendo poderosa en el orden espiritual y material. Dice Antonio Ballesteros que se estimaba necesaria la reforma por la actuación de algunos, producida en parte por los hábitos señoriales del alto clero. Una asamblea celebrada en Sevilla (1478) clamaba contra la vida irregular de ciertos conventos y dos personas de temple se propusieron reformar las malas costumbres: Isabel y Cisneros. Éste procedió con inflexible rigor y logró la reforma de las costumbres y la observancia de las reglas, a pesar de la oposición que se le hizo a algunas de sus disposiciones.

Otra medida encaminada a la unidad religiosa fue la creación de la Inquisición. Por bulas de Sixto IV (1478-1480) se autorizaba a los reyes a crear el Tribunal del Santo Oficio para que inquiriese contra los herejes, apóstatas, bigamos, supersticiosos y libros contra la doctrina cristiana y pudiesen proceder por *vía de fuego*. La instrucción de los procesos era secreta y secretas las delaciones y declaraciones de los testigos, de igual manera que actuaban los tribunales seculares. Admitía, para lograr la confesión de los reos, la cárcel y el tormento, como era costumbre de la época. Cuando los acusados eran condenados por el Tribunal eclesiástico, se les entregaba al brazo secular para el cumplimiento de las penas, que podían consistir en ser quemado vivo o en efígie, trabajos forzados, soga al cuello, destierro, sambenito, coraza, retractación o reconciliación pública o secreta y reclusión en algún monasterio. Las penas corporales llevaban anejas la confiscación de bienes y la imposición de multas. Los bienes confiscados pertenecían al rey, pero de ellos se pagaban las cargas inquisitoriales. El castigo público de los penitenciados por el Santo Oficio tenía lugar en días festivos y solemnes, leyéndose en la mejor plaza de la ciudad las sentencias y haciendo abjuraciones y retractaciones públicas, de donde vinieron a llamarse estos actos *autos de fe*. El primer inquisidor general fue el dominico Torquemada, cuyo nombre se ha hecho famoso. Desempeñó el cargo 16 años y llegó a encausar a los prelados Pedro de Aranda y Juan Arias Dávila. El papa le amonestó por su excesiva severidad. La implantación y actuación del Santo Oficio ha sido cuestión muy discutida. Para unos historiadores fue funesta y en opinión de otros, beneficiosa. Menéndez Pelayo es un defensor de ella por creer que evitó las luchas religiosas que sufrieron otros países y porque mantuvo la unidad católica en España. El padre agustino Miguel de la Pinta la considera una institución de carácter nacional, consagrada a contribuir a la unidad del pueblo ibérico en medio de iglesias distintas. «Así, la Inquisición resultaba un formidable instrumento político al servicio de una tarea

nacional, a la que dedican todo su poder e influencia los reyes de España.» En Aragón se estableció con gran repugnancia, hasta el extremo de que mataron al primer inquisidor, Pedro de Arbués. Este asesinato fue castigado con dura mano por el arzobispo de Zaragoza, don Alfonso.

La **expulsión de los judíos** se ordenó por un edicto del 31 de marzo de 1492, y en su virtud debían salir de España o bautizarse. Se les prohibía sacar «oro ni plata, ni moneda amonedada», aunque se les autorizaba a vender sus bienes. Algunos cronistas coetáneos fijan en 440.000 el número de expulsados; el Cura de los Palacios dice que fueron 170.000, entre los que se encontraban escritores como Isaac Abarbanel, Rabí Isaac Aboab, Salomón de Torrutiel; filósofos como León Hebreo y Abraham Bígalo, comentador de Aristóteles; astrónomos, como Abraham Zacuto, acogido por los reyes de Portugal, e historiadores como Josef ben Tsaddic Idmdah; ben Verga, y Salomón ben Verga, que relata las persecuciones de los judíos en *La vara de Judá*. La expulsión se hace por la animadversión popular y para evitar los males que se creía originaba la convivencia.

La **organización del Estado** en todas sus reformas tiende a la centralización y a la implantación del absolutismo. Crean una burocracia a base de letrados, imbuidos en los principios cesaristas del Derecho romano que fortifica la autoridad del príncipe, y se envían corregidores y oficiales reales a los municipios que terminan con la autonomía de éstos. Las Cortes no se reunieron más que nueve veces, entrando en franca decadencia. Se crea el Consejo de Aragón y el de Órdenes militares, como órganos consultivos. Dieron algunas disposiciones favorables a los siervos y villanos y don Fernando, por la sentencia arbitral de Guadalupe (1486), abolió los *malos usos* de Cataluña.

Otra de las ideas perseguidas por los Reyes Católicos era la realización de la empresa capital de conquistar el reino granadino para librar a España de la dominación musulmana. Para ello reclamaron a Abulhasam (Muley Hacén) el pago del antiguo tributo; el granadino se negó y abrió las hostilidades con la toma de Zahara. La guerra fue larga —diez años— y los Reyes Católicos se aprovecharon de las discordias entre Abulhasam y sus hijos Boabdil y Yusuf, y su hermano *el Zagal*. Mientras en Granada ardía la guerra civil, los cristianos iban conquistando Ronda, Baza, Málaga, Almería, Guadix, y en 1491 cercan Granada, fundando, para ello, la pequeña ciudad de Santa Fe. El 2 de enero de 1492, Boabdil desalojaba su maravillosa Alhambra y el 6 entraban los cristianos. En la rendición se pactó respetar a las personas, bienes, culto, etc., que por algún tiempo se cumplió. Pronto se quiso evangelizar a los mahometanos y esto produjo una rebelión que se extendió por el Albaicín, la Alpujarra y la serranía de Ronda, que originó el año 1501 sangrientas luchas para dominarlos.

Así como Isabel y luego Cisneros representan la política castellana que se orienta hacia África y América, Fernando el Católico aporta el sentido tradicional de la política catalano-aragonesa: expansión por el Mediterráneo, intervención en los asuntos de Italia y tendencia antifrancesa.

Por el tratado de Barcelona (1493) recuperó el Católico el Rosellón y la Cerdeña, que había cedido su padre Juan II a Francia. Creía el rey franco Carlos VIII

que con esta cesión el monarca aragonés no estorbaría sus planes ambiciosos sobre Italia. Pero cuando se apoderó de Nápoles (1495), como representante de la Casa de Anjou, el Católico alegó, con bizantinísimo argumento, que Nápoles era feudo del Papa y que no estaba incluido en el tratado de Barcelona, organizando contra Carlos VIII la Liga Santa, compuesta por España, Roma, Austria, Milán y Venecia (marzo 1495) y envió un ejército al mando de Gonzalo de Córdoba que desalojó a los franceses de Nápoles, repuso en el trono a Fernando II, sobrino del rey Católico, y por estos notables hechos de armas recibió el dictado de *Gran Capitán*.

Posteriormente, don Fernando negoció con Luis XII, sucesor de Carlos VIII, el tratado de Granada (1500), por el que se repartían el reino de Nápoles y derrocaban a su rey Federico III. Surgieron diferencias en la delimitación, que originaron la guerra entre franceses y españoles, y después de brillante campaña el Gran Capitán se apoderó del territorio napolitano y obligó al monarca francés a negociar el tratado de Lyon (1504), por el cual quedaba el reino de Nápoles para Fernando el Católico.

La **conquista de las islas Canarias** se inició por particulares en tiempos de Enrique III y se consolida eficazmente en esta época. Pedro de Vera se apodera de Gran Canaria (1488) y Alonso Fernández de Lugo, de Palma y Tenerife. La fusión y españolización de indígenas (guanches) y españoles se realizó rápidamente. En 1497 Pedro de Estopiñán, con naves del duque de Medina-Sidonia, tomaba Melilla.

La **política matrimonial** de los reyes se inspiró en el deseo de unir Portugal a España y en aislar Francia, rodeándola de enemigos. El primogénito Juan, tartamudo y vulgar, se casó con Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano, la princesa más bella de su tiempo, que lo agotó, según dice Pedro Mártir, mientras otros creen que murió de una caída de caballo en Granada; la infanta Juana se desposó con el archiduque Felipe, hijo del citado emperador; la infanta Isabel con Alfonso de Portugal y, muerto éste, con Manuel, que al enviudar se casó con su cuñada María; Catalina se desposó con Arturo de Inglaterra, y al fallecer éste, con su hermano el futuro Enrique VIII. Muertes prematuras malograron algunos de estos proyectos e hicieron recaer la herencia española en una princesa loca, doña Juana. Murió la reina Isabel en el castillo de la Mota, en Medina del Campo, el año 1504, dejando por heredera a doña Juana y como regente al rey Católico, por el deplorable estado de salud de su hija.

Pocas reinas han merecido tantos elogios de los historiadores y poetas como ella. Su espíritu varonil y enérgico, su apasionada religiosidad, estimamos han quedado bien patentes con lo escrito y terminaremos con las palabras de Hernando del Pulgar en la semblanza elogiosa que hace de ella: «era muy inclinada a hacer justicia, tanto que le era imputado seguir más la vía del rigor que de la piedad».

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Cristóbal Colón es el descubridor de América y el héroe que abre horizontes nuevos e inmensos a la humanidad. La economía y la historia misma del mundo cambia por este trascendental descubrimiento. La empresa del descubrimiento es una empresa española. Colón halló en nuestra patria un clima propicio a las misiones ecuménicas y una preparación marítima esencial para las grandes aventuras oceánicas. España, cuyo dinamismo es asombroso en esta época, se hizo acreedora a la gratitud de la humanidad.

La **patria de Colón** es uno de los puntos más discutidos, cuestión sin importancia pero que ha dado lugar a polémicas apasionadas, y es que nada en la vida de Colón es incuestionable. La interrogativa acompaña siempre a los momentos más dramáticos del héroe y la novela de su existencia supera, con lo emocionante de la realidad, todo lo imaginado por el mejor novelista, y se encuentra a cada instante interrumpida por las encontradas opiniones de sus modernos narradores. Él declaró en sus escritos que era de Génova, los Reyes Católicos lo creyeron extranjero y todos sus contemporáneos, sin excepción, comparten esta creencia. Los italianos que lo tratan no dudan de esta verdad inconcusa, y nadie en su época pone en tela de juicio su procedencia italiana. No puede negarse que Colón no proclamó a los cuatro vientos su patria genovesa, y que su hijo Hernando, en la biografía de su padre, produce el embrollo aparentando ignorar el sitio preciso del nacimiento de su progenitor, aunque no se aparta de la tesis italiana citando varias ciudades. ¿Cuál es la causa? Ballesteros lo explica diciendo «que era natural y humano que disimulara con supuestos abolengos lo humilde de su cuna. ¿Había de manifestar que aquellos hijos Diego y Hernando, pajes del príncipe don Juan, eran nietos de un pobre cardador de lana? Comprendemos la debilidad del encumbrado». De no ser ésta la causa, hay que sospechar que Colón trató de ocultar su raza, o la vida de su mocedad, o quizá sus andanzas con la piratería; algo que a él le pareció inconfesable. Esto ha dado lugar a que se haya defendido la hipótesis de Colón extremeño, gallego, catalán, portugués, corso, griego, francés, inglés, suizo y judío. Parece que nació en Génova en 1451, entre el 25 de agosto y el 31 de octubre, según Richard Davez, La Rosa y Vignand.

De Colón se han hecho varias biografías, algunas de ellas tan discrepantes de otras que es en realidad difícil sintetizar los rasgos esenciales de su vida, su pensamiento y acción. Exigir que la vida de Colón sea diáfana desde su infancia,

como la de un monarca rodeado de cronistas, es sencillamente inocente. La bruma acompaña sus relatos hasta en acontecimientos muy señalados. En 1465 hizo Colón su primer viaje marítimo en calidad de grumete. Más tarde se enroló con el feroz pirata gascón Casenove, cuyo nombre de guerra fue Colón, llamado también Coulom *el Viejo*. Algunos biógrafos sostienen que era el propio Coulom (Colombo, en italiano), y Ballesteros dice que no sería absurdo identificar al corsario Coulom con el futuro Almirante, y que los hechos navales del oeste de España sean de él. También estuvo al servicio de Renato de Anjou y mandó una galera (1473), y pudo luchar contra Alfonso V de Aragón, y luego contra su hermano Juan II, cuando se sublevaron los catalanes y ofrecieron la corona a Renato. No se duda de su viaje a la isla de Chío en 1474 o 1475.

El corsario Coulom, que era almirante de Luis I de Francia y que ayudaba a Alfonso V de Portugal y a *la Beltraneja*, atacó en agosto de 1476 a varias naves mercantes genovesas, cerca del cabo de San Vicente. Los biógrafos tradicionalistas sostienen que Cristóbal Colón figuraba en la flota del corsario; los modernos dicen que iba con los mercantes genoveses y que ese día luchó contra su antiguo jefe, que se salvó a nado y recibió heridas en la lucha. Se trasladó a Lisboa. Entonces se realiza el episodio romántico, el idilio amoroso de Colón, cuando tenía 25 años. Por sus insinuantes maneras, bella presencia y acendrada devoción ganó la simpatía y el amor de la gentil comendadora de Santiago, Felipa Moñiz, de 19 años, emparentada con linajudas estirpes lusitanas y de influencia en la Corte. Era hija de Bartolomé Perestrello, originario de Plasencia (Italia), que estuvo al servicio de don Enrique *el Navegante*, que le encargó la colonización de Porto Santo (Madeira). La boda se celebró en Lisboa y se fueron a vivir a Porto Santo, donde la esposa tenía hacienda. Luego hizo viajes a Guinea en compañía de portugueses. En 1482 presentó un proyecto a Juan II de Portugal de «descubrir tierras» navegando a través del Océano, pero bien por los gastos que el monarca había hecho o por las exorbitantes pretensiones y no por la declaración de su secreto —pues Colón mantuvo en secreto la ruta—, hicieron que su demanda fuese rechazada por una junta de cosmógrafos. Parece que la suegra le dio interesantes papeles del marido; lo cierto es que allí empezó a conjeturar que si los portugueses navegan tan lejos al S, igualmente podría navegarse la vuelta de Occidente y hallar tierras en aquel viaje. Se pisa terreno poco firme para investigar la génesis del proyecto del descubrimiento. Parece que se reducía a descubrir las Antillas, proyecto que flotaba en el ambiente de Lisboa, y Colón pudo adquirir noticias precisas que le dieron absoluta convicción de la existencia de supuestas tierras en los mares de Occidente. Desde entonces Colón fue el hombre de una sola idea, a la que iba a sacrificar todo: su reposo, su vida, su hogar.

Colón, ya viudo, salió de Portugal, sigilosamente, a causa de sus deudas, con su hijo Diego, de siete años, y desembarcó en Palos (Huelva), según las fuentes más dignas de fe, en 1485. ¿Por qué se dirigió a uno de los que hoy llamamos *lugares colombinos*? Dos pueden ser los motivos: Colón «iba derecho de esta villa —de Palos— a la villa de Huelva», donde residía Muliart, el marido de Violante, hermana de la mujer de Colón, seguramente para dejarles a su hijito, que sería un estorbo en sus proyectadas andanzas. Esto pudo coincidir con el deseo de tomar nuevos datos sobre las navegaciones efectuadas por dos marinos de estas tierras;

el palermo Pedro de Velasco había sido piloto de Diego de Teive, que en 1470 había descubierto la isla Flores, la más occidental de las Azores, y, según Hernando Colón y el P. Las Casas, navegaron 150 leguas al SO y luego fueron a Irlanda, y hasta hay quien sospecha que vieron tierras al Oeste. Estas navegaciones se habían hecho 40 años antes y eran conocidas por Martín Alonso Pinzón.

Era el otro navegante Alonso Sánchez de Huelva, y de unas palabras de López de Gomara se ha tomado pie para creer que Colón fue a Huelva en busca de noticias y papeles de él. ¿Quién era este piloto onubense? El P. Las Casas, Gonzalo de Oviedo y López de Gomara hablan de un piloto que murió en casa de Colón, en Porto Santo, y que le contó las tierras vistas del Oeste cuando fue arrastrado por una tempestad. Más tarde, el inca Garcilaso de la Vega recoge la leyenda y le llama Alonso Sánchez de Huelva. Los preciosos detalles los conoce por su padre, quien lo oyó a compañeros de Colón. En los siglos XVI y XVII los historiadores creen en la autenticidad del piloto. Lo defienden modernamente Fernández Duro, Luciano Cordeiro, Baldomero de Lorenzo, Ispizua... Algún dato más, un documento o indicio inclinaría la balanza hacia el fantástico piloto, pero hasta el presente todo está en el aire y envuelto en tinieblas; no obstante, nos inclinamos a creer en la existencia de este piloto, llámese Alonso Sánchez o Pedro de Velasco o... No podemos concebir la *absoluta convicción* que el genovés tenía en el descubrimiento, si no es por noticias recibidas.

Colón marchó de Palos a La Rábida, donde halló hospitalidad y buena acogida. Era guardián del monasterio el franciscano Juan Pérez, y al día siguiente llegó en visita canónica fray Antonio de Marchena, inteligente cosmógrafo con el que conversó sobre su proyecto. Animado por ambos y con cartas de Juan Pérez, que tenía influencia en la corte por haber sido confesor de Isabel la Católica, partió para ver a los reyes. Esta primera estancia en La Rábida, Palos y Huelva fue corta. Los Reyes Católicos ordenaron que su proyecto fuese examinado por competentes y se reunió no una junta, como suele escribirse, sino tres, en Salamanca, Córdoba y en Santa Fe. La resolución fue adversa, bien por las pretensiones desmesuradas de Colón o por la escasa formación científica y fabulosa imaginación del genovés, que raya en la charlatanería, o por la incompetencia de los examinadores. En Córdoba residía la Corte, por la guerra de Granada, y allí pasó Colón algún tiempo y conoció a Beatriz Enríquez de Arana, con la que tuvo una relación sentimental. Era huérfana, no carecía de bienes de fortuna, tenía 20 años y Colón, 35. El 15 de agosto de 1488 nació Hernando, producto de los amores no legitimados. En 1491 Colón llega por segunda vez a La Rábida, desfallecido y pobre, porque la junta no había aprobado su proyecto y porque la guerra de Granada duraba. Fray Juan Pérez le recibe con acogedora cordialidad. Allí se educaba su hijo Diego y entonces pensó ofrecer su proyecto a Francia e Inglaterra. El físico García Hernández, algo entendido en astronomía y filosofía, tuvo conferencias con Colón y el fraile y de allí nació una carta para la reina de efecto mágico, pues Isabel le contestó pronto y el antiguo confesor fue a Santa Fe y consiguió que se le entregasen 20.000 maravedíes a Colón para que se presentase en la Corte (Santa Fe). Colón estuvo en Huelva con su *concuño* Miguel Muliart y con su cuñada Violante Moñiz, a la que tenía gran afecto. En enero de 1492 Colón estaba en Granada viendo la entrada de las tropas cristianas y entonces se celebra una

nueva junta en Santa Fe, pero se consideraron desmedidas las pretensiones de Colón y se desechó el proyecto, pero al fin se estipularon las *capitulaciones de Santa Fe* (17 de abril de 1492). El 30 de abril se ordena a Diego Rodríguez Prieto y a los vecinos de Palos que den dos carabelas «a vuestras propias costas y expensas» y el 12 de mayo partió Colón de Granada para Palos y llegaba el 23, convertido en Almirante.

Cuando todo parecía vencido, surgen nuevas dificultades. No eran pusilánimes los marinos de Palos y sus alrededores, buenas pruebas habían dado de su valor en la costa de Guinea y en tantas arriesgadas expediciones. Colón no encontraba marinos que quisieran alistarse. Un hombre cambia el ambiente marino y da a Colón el crédito que le falta: Martín Alonso Pinzón, que por un momento cobra la importancia y los quilates del descubridor. Miembro de una vieja estirpe de marineros de Palos, donde nació hacia 1440, se dedicó desde su juventud al tráfico y comercio marítimos. Había recorrido el Mediterráneo, conocía los piélagos africanos, viajando hasta Guinea, y en la guerra con Portugal su nave y el arrojo de su capitán se hicieron temidos. Era rico y emprendedor, osado e inteligente, experto y estudioso. Estaba en Roma y hubo que esperarle. Se dice que estudió en la Biblioteca Vaticana y que vio el mapa de Benicasa (1482) que contiene una innovación revolucionaria en la cartografía: la rica nomenclatura de las islas Antilia y Salvaga. A su vuelta el panorama cambia. Los marinos reacios se convierten en fervorosos entusiastas. Martín Alonso Pinzón ofrece sus barcos y los de sus amigos. Ofrece hasta subsidios mientras dure la travesía y a los codiciosos les habla de fabulosas ganancias. No es Martín solamente el causante de todo, son también sus hermanos Vicente Yáñez Pinzón, intrépido navegante de hechos famosos en la era descubridora que años después descubriría el Brasil, y Francisco, el tercero, menos destacado que ellos.

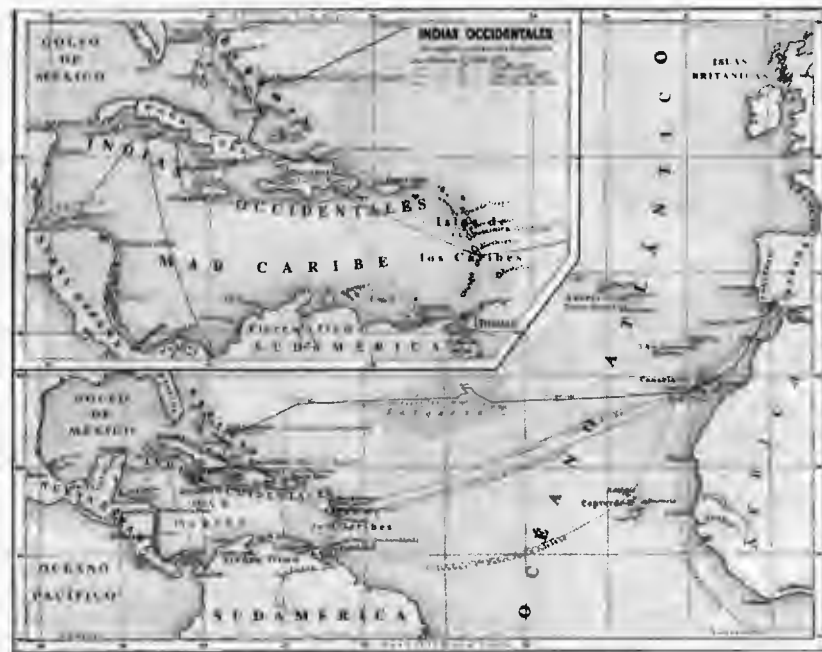
Las carabelas eran tripuladas por 105 hombres. Colón iba en la *Santa María*, cuyo piloto era Juan de la Cosa; la *Pinta* la mandaba Martín Alonso y de segundo piloto iba su hermano Francisco, y la *Niña* por Vicente Yáñez Pinzón.

En aquel amanecer del 3 de agosto del año venturoso de 1492 comenzaba una de las proezas más formidables. Tocaron en Canarias, punto de apoyo para remontar el vuelo a lo inexplorado, pues desde allí el mar profundo ya no tenía orillas conocidas: se lanzaban al tremendo ignoto del Occidente con todos sus enigmas. Se comprende que con los errores fundamentales aferrados en su mente, Colón creyera no sólo factible la navegación transoceánica, sino fácil la parquedad del mar, la cercanía de las tierras occidentales a las orientales de la India; los cálculos disparatados eran formidables impulsos que harían vibrar el genial espíritu del aventurero marino. El yerro mayor es la apreciación del valor del grado. El afán era empequeñecer la circunferencia terrestre y dejó disminuida la distancia entre Europa y Asia a una tercera parte de la esfera, lo que redujo las dimensiones del Globo. La preocupación de Colón era llegar a los países del Gran Khan, a las tierras encantadas del Catay (China), a la prodigiosa isla de Cipango (Japón); se ve el recuerdo perenne de origen *toscanelliano* y de su lectura de Marco Polo. Desde su partida parece navegar con pleno conocimiento del sitio a donde quiere dirigirse. Sigue el paralelo 28 y se aparta de él lo menos



Cristóbal Colón desembarca en América y se encuentra con los nativos. Grabado.

posible. El 17 de septiembre consulta un mapa que señala las islas de los parajes donde se halla, o sea el 47° ó 48° de longitud, y no las encuentra; seguramente se trataba de la Antilia. Cruza el mar de los Sargazos, del que Vázquez de Frontera le había hablado, y cree hallarse cerca de la isla. Del 4 al 5 de octubre se han recorrido 750 leguas y no se encuentran las tierras prometidas. En la tripulación de la *Santa María* se «murmura del viaje y de quien en él los había puesto». ¿Hubo motín o sólo «murmurar entre dientes»? Parece incuestionable que la enérgica intervención de Martín Alonso fue decisiva al feliz término de la empresa, calmando con palabras de una energía sin igual a la marinería de la *Santa María*. También parece decisiva su intervención al aconsejar el 7 de octubre el cambio de rumbo hacia el SO, medida que había de llevar la flota a las Lucayas. El 12 de este mes se descubría la tierra del Nuevo Mundo, la isla de Guanahani, a la que dio el nombre de San Salvador, se exploraron otras pequeñas islas del archipiélago mencionado (Santa María, Fernandina e Isabela); luego se descubrieron Cuba, llamada Juana, y Haití (Santo Domingo), a la que denominó La Española, en cuya costa encalló y perdió la *Santa María*. Con el material de la nave construyó un fuerte, La Navidad, en el cual dejó una pequeña guarnición y emprendió el viaje de regreso en la *Niña*. La vuelta resultó poco feliz, los temporales separaron a las carabelas, el almirante fondeó en Lisboa y el 15 de marzo



Mapa con los itinerarios de los viajes de Colón a las Indias Occidentales.

llegó a Palos. Ese mismo día Martín Alonso arribó a Bayona (Pontevedra), y pocos días después, el 31, moría sin que pudiera defender ante los reyes y la historia la parte esencial que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Si Colón fue el proyectista del descubrimiento, Martín Alonso fue el artífice de la epopeya. En Barcelona los Reyes Católicos recibieron al almirante con grandes agasajos.



Cristóbal Colón. Anónimo. Museo de América, Madrid.

El segundo viaje lo hizo en 1496, con 17 naves y 1.400 hombres y gente de todas clases, muchos buscadores de gloria y riqueza y algunos eclesiásticos. En La Española se encontró con la dolorosa sorpresa de la muerte de los defensores del fuerte de Navidad por los indígenas. Descubrió algunas de las Pequeñas Antillas, Jamaica y Puerto Rico; y al volver a La Española vio que el gobierno de su hermano Bartolomé había provocado disgustos entre los colonos. En 1498 realizó su tercer viaje, descubriendo la isla Trinidad, las bocas del Orinoco y las costas del golfo de Paria, y de allí

marchó a La Española. La anarquía en que se hallaba esta colonia fue causa de que los reyes enviaran a un juez pesquisidor, el comendador Bobadilla, que mandó prender al almirante y a su hermano y los envió a España cargados de cadenas, lo que le hizo escribir a Colón «me han guereado hasta agora como a moro». Los reyes le acogieron benévolamente y nombraron gobernador a Nicolás de Ovando. El cuarto viaje (1502) fue desgraciadísimo por las tormentas, privaciones y naufragios, descubrió parte de las costas de Panamá y regresó en 1504. Dos años después moría oscuramente en Valladolid, a los 58 años de edad. Algunos de sus compañeros, como La Cosa, Vicente Yáñez Pinzón, Niño, Ojeda y Diego de Lepe, recorren luego las costas septentrionales y orientales de América del Sur, y estos viajes se han llamado «descubrimientos menores».

Figura y ciencia del Almirante. Los retratos que se conservan de Colón son de su madurez y no se tiene a ninguno por auténtico. Los escritores contemporáneos lo describen así: alto, rostro luengo y autorizado, nariz aguileña, ojos garzos, tez blanca, que tiraba a rojo encendido, cabello rubio, y a los 40 años tenía el pelo blanco (Las Casas). De su rostro se desprendía una extraña fascinación, quizá por su mirada de soñador, en que brillaba la poesía de las ideas geográficas y de los misterios del mar. Es más interesante su psicología, las modalidades de su carácter, los pliegues de su espíritu: «en el comer y beber y en el adorno de su persona muy modesta y continente (Las Casas); afable en la conversación, de modesta y suave gravedad», «aspecto venerable y digno de toda reverencia», de irresistible simpatía, cauto, receloso, guardador de las verdaderas razones de la navegación. Tenía mucha fe en Dios y llega a creerse un enviado de él. Por eso se ha escrito que es el místico de las exploraciones geográficas, un vidente iluminado. Él mismo lo cuenta: «Me dio (el Creador) la voluntad para la ejecución de ello, y con este fuego vine a V.A.» Una de sus modalidades es la continua queja, el lamento por la persecución injusta que exhala de modo incesante y sin dignidad, que es sello de su alma plebeya (Ballesteros). La leyenda de la sabiduría de Colón se derrumba a poco de examinar sus famosas apostillas a las obras. Apenas leía el latín y no lo escribía. Poseía la *Geografía*, de Ptolomeo; la *Historia Natural*, de Plinio; la *Imago Mundi*, de Pedro D'Ailly; la *Historia Rerum*, de Pío II, y los *Viajes de Marco Polo*. Parece ser que estudió Astrología, Geometría y Aritmética, y que sabía pintar mapas (carta de él a los reyes). López de Gomara dice que «no era docto, mas era bien entendido», y el Cura de los Palacios nos informa que era hombre de muy alto ingenio, «sin saber muchas letras». Su hijo Hernando mintió al decir que había estudiado en la Universidad de Pisa. La importancia de la obra de Colón ha hecho verter torrentes de tinta en todos los idiomas, no siempre en el tono laudatorio y panegírico. Ahora nos compete examinar sus virtudes y defectos. El concepto acerca de él ha pasado por varias etapas. Hasta 1892 se le ensalza casi unánimemente. El siglo xx presencia la desorbitación de los problemas colombinos. A ellos se une la hipercrítica, brota el aserto judío y se hace un personaje misterioso, de encubiertas intenciones, que oculta su origen y quiere engañar a los reyes y a la posteridad.

Malparado sale Colón de las interpretaciones de sus acciones y carácter reflejados en los libros de Pereyra, Marius André, Wassermann y Madariaga. Pereyra lo considera egoísta, injusto, irascible, imprevisor, iluso, carente de ecuanimidad en

la firmeza, razón de que sus justicias fueron muchas veces venganzas, sus órdenes gritos de cólera y de que todo acto de energía acabase en desmayo. Cree que para Colón no hubo gente buena, que desgobernó y echó la culpa a los demás, que jamás confesó sus yerros. Le cree un genio y, a pesar de su escasa disciplina, se muestra admirable por sus adivinaciones y además le reconoce una pasmosa audacia. Para André, el nauta genovés es un aventurero de la peor especie, y Wassermann le considera un presuntuoso sin fundamento, un cobarde, un ignorante y un alma turbia sólo movida por la pingüe ganancia. Salvador de Madariaga, en su biografía, trata de descubrir el semitismo de Colón para explicar su espíritu; lo cree un converso. Para Ballesteros, «Colón fue el hombre genial de la proeza venturosa que inmortalizó su nombre. Descuellan en su vida virtudes excelsas de religiosidad y perseverancia. Leal a sus reyes, entrañable con los suyos, amigo sincero y constante, no era el santo que imaginara Roselly de Lorgues. Sujeto a las flaquezas de la naturaleza humana, sus mismos defectos, bien patentes, nos lo presentan como una de las individualidades más poderosas e interesantes de la historia de la humanidad».

Sabemos que era violento, que se arrebatava por cualquier contradicción, poco dúctil, carecía de tacto para el gobierno de los hombres, le inquietaba la oposición. Sus procedimientos eran torpes e inadecuados, con vacilaciones desconcertantes y signos de manifiesta debilidad. Como buen mercader, hacía sus cuentas sin perder maravedí: reclama sus derechos sin trascordar ninguno. Las capitulaciones son un modelo de esta previsión meticulosa. En sus escritos campea la obsesión del oro. Sueña con Ofir y las comarcas donde extraían sus tesoros David y Salomón. Se nos revela de una codicia atormentada y extremosa.

Resumiendo, diremos que el Almirante no fue un ser perfecto, sobrenatural y santo, como estúpidamente se le ha querido presentar; no cometemos ninguna irreverencia histórica sacando a relucir sus máculas, al lado de sus proezas, para describirlo como un ser de carne y hueso y no como un icono histórico de vida y reputación intangible. Para hacerle justicia no hay que presentarle con aureola mítica pues, pese a todo lo escrito, siempre quedará vinculada a su personalidad, como justo premio a su maravillosa voluntad, el haber sido el primero que franqueó y abrió a la civilización la ruta del Atlántico, ofreciendo el presente de un Nuevo Mundo, que es el hecho más culminante de la historia humana.

XX

REGENCIAS DE FERNANDO Y DEL CARDENAL CISNEROS

Conforme a lo dispuesto en el testamento de la reina Isabel, se hizo cargo del gobierno su esposo don Fernando, pero su yerno Felipe, conocido como *el Hermoso*, apoyado por Luis XII de Francia y por la nobleza castellana que acaudillaba el marqués de Villena, requirió a su suegro para que le dejase la regencia y se retirase a Aragón.

El archiduque era de proverbial belleza masculina y de insaciable ambición de corazón. No reinó más que dos meses y pico, y para dominar sacrificó a sus caprichos intereses legítimos y políticas tradicionales: repartió cargos y prebendas a sus favoritos y consejeros flamencos, que se distinguieron por su rapacidad. El descontento iba enseñoreándose del reino cuando ocurrió la inesperada muerte (1506), debida a uno de sus acostumbrados excesos físicos. Durante su mando se promulgaron las «Leyes de Toro». El estado de perturbación de la reina Juana se agravó con la muerte de su querido e infiel esposo, por lo que se acordó ofrecer la regencia a don Fernando, y mientras éste llegaba de Nápoles se formó un Consejo presidido por Cisneros, que improvisó un pequeño ejército de 500 lanzas y 500 infantes y la novel soldadesca fue instruida a la suiza. Gobernó Cisneros hasta que vino el rey Católico, el cual se había casado por segunda vez, a los nueve meses de enviudar, con Germana de Foix (1506), sobrina de Luis XII, para no tener a éste como enemigo y apartarle de la alianza con su yerno Felipe *el Hermoso*. La novia tenía 18 años y él pasaba de los 50. Este matrimonio, del que nació un varón, deshizo toda la política de los Reyes Católicos, pues debía heredar los Estados de la Corona de Aragón y romper la unidad española que con tanto acierto se había hecho. La muerte del niño heredero malogró el equivocado casamiento de don Fernando.

No se apresuró don Fernando en volver de Nápoles, pues hasta el día 20 de julio de 1507 no desembarcó en Valencia, y hasta el 21 de agosto no entró en Castilla, hallando el reino en el mayor desconcierto, si bien no tardó con severos castigos en restablecer el orden en todas partes. A Cisneros le trajo el capelo cardenalicio y el nombramiento de Inquisidor general de Castilla (1507) y le dejó que dirigiese la política africana, con lo que preparó una flota que, bajo el mando de Pedro Navarro, se apoderó del Peñón de Vélez de la Gomera (1508), y al año siguiente, con la asistencia de Cisneros, fue la *ganada de Orán*, Bujía y Trípoli (1509), que Juan de Borgoña pintó en la capilla mozárabe de la catedral de

Toledo. Varios reyes africanos se hicieron vasallos (Tremecén, Argel y Túnez), pero el desastre sufrido en la isla de Gelves, donde perecieron 4.000 soldados, obligó a Navarro, que dirigía la empresa, a reembarcar.

La gran preocupación de don Fernando durante la regencia fueron sus ideales aragoneses. Entró en la Liga de Cambray (1508) contra Venecia, y en 1511 en la Liga Santa contra Francia, que aseguraron su predominio en Italia.

Es el **Gran Capitán** figura de relieve extraordinario en estas guerras de Italia. Gonzalo Fernández de Córdoba nació en Montilla (Córdoba), y fue el más destacado general español de su época y el renovador del arte militar. Tuvo altas dotes de gobernante y, aunque no muy culto, fue dadivoso con los artistas y literatos. De ilustre linaje, se dedicó desde su juventud a las armas, buscando en los campos de batalla la fortuna que le negaba la ley de mayorazgo. Descolló en la corte de la infanta Isabel por la elegancia de su porte, su liberalidad y trato ameno. Tuvo papel principal en la conquista de Granada y fue honrado con los títulos de duque de Terranova, marqués de Santángelo y de Bitonto, y condestable de Nápoles.

Perdido el aprecio del rey Fernando, volvió de Italia y se retiró a Loja, en donde vivió el resto de su vida. No se le llamó para las empresas de África, Italia y Navarra. Enfermó de unas cuartanas, por lo que se trasladó a Granada, en cuya ciudad murió el 2 de diciembre de 1515.

La supervivencia del **reino de Navarra** se debió a la orientación francesa de su política y a las rivalidades de Castilla y Aragón. Su conquista y anexión constituyó una habilidad y un gran éxito de Fernando V. Los reyes de Navarra, Catalina y su esposo Juan de Albret, obligados por las críticas circunstancias del momento,



Conquista de Orán, Juan de Borgoña. Pintura mural (1514). Capilla mozárabe de la Catedral de Toledo.

siguieron una conducta equívoca, sin atreverse a declararse contra Francia ni a mantener la neutralidad que exigía el Católico. El tratado de Blois (1512) les comprometió con Luis XII, contra el que se había formado la Liga Santa, lo que aprovechó el rey Católico para enviar al duque de Alba, que en pocas semanas se apoderó de Navarra sin que pudieran impedirlo los ejércitos franceses de Angulema, Montpensier y del rey navarro, que huyó con su esposa a Francia. Las Cortes navarras juraron fidelidad a Fernando (1513), que confirmó los fueros y privilegios. Fernando V de Castilla y II de Aragón falleció en la posada de Madrigalejo, dejando como heredera a doña Juana la Loca hasta que su nieto Carlos tuviese edad de reinar; la regencia de Aragón la encomendaba a su hijo natural don Alfonso, arzobispo de Zaragoza desde los 6 años, y la de Castilla a Cisneros.

Este rey ha merecido de historiadores y poetas las más calurosas alabanzas, y es para algunos el más hábil que ha regido España. Se le ha criticado el estar siempre dispuesto a faltar a su palabra si a su política resultaba conveniente. Las investigaciones más recientes le presentan como culto y protector de las letras, incansable para el trabajo y los viajes, descuidado en el vestir, parco en el comer y beber, y no en otras cosas que hizo escribir a la apologética pluma del Pulgar: «por darse a los juegos más de lo que convenía y a las mujeres», que le proporcionaron cuatro hijos naturales.

De **Cisneros** repetidas veces hemos mencionado sus acciones, pero en sus últimos años culmina su pensamiento político y es ocasión propicia para resumir su biografía. Nació en 1436 en Torrelaguna, de familia hidalga pero pobre. Por ser el primogénito llevó el nombre histórico de la familia, Gonzalo.

Creció en un ambiente de pobreza, y un clérigo, Alvar, le inició en los latines; luego marchó al estudio que en Alcalá de Henares había fundado Sancho IV, que había sido cedido a los franciscanos y más tarde a la Universidad de Salamanca, donde se hizo bachiller en ambos Derechos. Marchó a Roma, donde se ordenó sacerdote, y el papa Paulo II le concedió una bula para que ocupase el primer beneficio que vacase. Regresó en 1465 y solicitó el arciprestazgo de Uceda, pero el arzobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, que se comportaba —dice Santa Marina— como un señor feudal, soberbio y testarudo, se negó. Gonzalo reclamó con firmeza sus derechos y el arzobispo lo encerró en la torre de Uceda, en donde pasó dos años, y luego lo metió en el castillo de San Torcaz. Hasta 1475 no se vio libre, después de diez años de prisión, los mejores de su vida, de los 30 a los 40. Fue repuesto en Uceda, y para huir de Carrillo permutó con una capellanía en Sigüenza y allí conoció al cardenal Mendoza, de quien era pariente lejano, que lo hizo vicario, y casi a los cincuenta años dejó el retribuido cargo, se metió a franciscano (1484), se retiró al monasterio de La Salceda, cambió su nombre por Francisco y luego estuvo en el convento de El Castañar. Nombrado confesor de la reina Isabel por recomendación de Mendoza, vivió en palacio con la misma sencillez que en el convento. En 1494 se vio sorprendido con su elección para Provincial de la Orden y, como tal, recorrió las casas de su religión hasta que fue llamado por la reina para hacer la «reforma de las religiones». Hizo la reforma monacal (duró hasta 1510) y tuvo que excomulgar a comunidades, cerrar conventos y quitar el hábito a muchos.

El cardenal Mendoza, al morir, recomendó a Isabel que nombrara sucesor en la mitra de Toledo a Cisneros, y la reina pidió a Alejandro VI la bula, que no se hizo esperar y que él no quiso aceptar hasta los seis meses, haciendo su entrada en Toledo en septiembre de 1497. Se desprendió del boato y lujo del palacio y vivió con la dureza y humildad de verdadero franciscano.

En 1499 fue a Granada e intervino en la conversión de los moriscos de modo enérgico. Bautizó a más de 70.000 y en un día a más de 4.000, pero fueron muchas conversiones interesadas e hipócritas hechas para librarse de persecuciones.

El fervor apostólico de Cisneros le llevó a extremos poco acordes con su visión cultural, como fue la quema del tesoro literario que poseían las escuelas árabigas de Granada. Se calcula en unos cinco mil libros los quemados en la plaza de Bib-a-Rambla. Esta política provocó un alzamiento entre la morisma que estuvo a punto de costarle la vida (1499), y fue cercado en su palacio. La sublevación se extendió por el campo, la Alpujarra y la serranía de Ronda. Los ejércitos cristianos consiguieron sofocar la sublevación originada por la política cisneriana, que propuso a los Reyes Católicos que pusiesen a los mudéjares en el dilema de bautizarse o salir de España. El consejo se cumplió en parte y Cisneros marchó en 1501 a su *Compluto*, a preocuparse de la Universidad que había comenzado a construir, el 28 de febrero de 1498, Pedro Cumiel. El 18 de octubre de 1508 se inauguraba el curso con dieciocho cátedras de lenguas, Retórica y Filosofía, y con profesores traídos de Salamanca y París. Otra obra inmensa es la impresión de la *Biblia Políglota Complutense* en hebreo, caldeo, griego y latín.

Al morir Fernando el Católico (1516) dejó la regencia de Castilla al cardenal, que desarrolló una enérgica política y transigió en gobernar conjuntamente con Adriano de Utrecht, pactándose que firmarían juntos los decretos; luego quedó Adriano como embajador de Carlos, al que hizo proclamar rey estando ausente de España (30 de mayo de 1516). Cisneros eligió Madrid como residencia, donde apenas tenía arraigo la nobleza. Ésta formó una Liga dirigida por don Pedro Girón, pero ante la energía del regente se disolvió. El 27 de mayo de 1516 publicó un decreto organizando un ejército permanente; en poco tiempo reunió más de 30.000 milicianos. Nobles y viejas ciudades se soliviantaron, viendo con celos crecer un fuerte poder central. Valladolid se alzó contra *el tirano*, pero pronto se rindió. Cisneros mandó restaurar las atarazanas de Sevilla, aumentó la armada, destruyó castillos, pero tuvo un fracaso: el desastre de Argel (octubre de 1516), donde 4.000 soldados bisoños fueron aniquilados. Encontrándose gravemente enfermo, se puso en camino para recibir al joven rey Carlos, que había desembarcado en Villaviciosa de Asturias y que con soberana ingratitud le había otorgado licencia para retirarse a su diócesis. Murió en Roa (Burgos) el 8 de noviembre de 1517, a los 82 años de edad y 12 de mitra y báculo. Le enterraron en la capilla del Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá, en un sepulcro de mármol de Carrara, comenzado por Domenico Fancelli y que terminó Bartolomé Ordóñez.

Se le puso epitafio latino, que traducido dice así: «Yo, Francisco, que hice levantar un gran Liceo en honor de las Musas, descanso en este reducido sarcófago. Ceñí la púrpura con el sayal, usé del casco y del pileo; fraile, caudillo, ministro y cardenal; llevé al mismo tiempo, sin pretenderlo, diadema y cogulla, cuando España me obedeció como rey».

XXI

LA CULTURA EN EL REINADO
DE LOS REYES CATÓLICOS

El **Humanismo**, cultivo de las literaturas clásicas, ansia de emancipación de los errores y supersticiones medievales y renovación de la vida por la ilustración y el buen gusto, tiene en España una pléyade numerosísima: Diego López de Cartagena, Alfonso García Matamoros, Pedro Cristóbal Mejía, Francisco Sánchez *el Brocense*, Juan de Javara y, sobre todo, Luis Vives, la figura más destacada, nacido en este periodo, pero su gloria corresponde al reinado de Carlos V.

El más grande de los humanistas es Antonio de Nebrija (Antonio Martínez de Cala y Harana del Ojo), que explicó en Salamanca y Sevilla, fue colaborador de la *Biblia Políglota*, autor de numerosas obras y de un saber enciclopédico. Arias Barbosa, Juan López de Segovia, el judío converso Pablo de Heredia, Hernán Núñez, Rodrigo de Santaella, Pablo Coronel, Alonso de Zamora y Alonso de Alcalá; los hermanos Vergara, Pedro Ciruelo, Vidal de Noia, etc.

La **imprensa** contribuyó poderosamente al impulso de la cultura y desarrollo de los estudios, prodigiosa creación del genio que facilitó la divulgación y abaratamiento de los libros y que produjo honda revolución intelectual y moral en el mundo. La primera imprenta aparece en España hacia 1470; en 1474 había imprentas ya en Valencia, en Santiago, en Zaragoza, y se difunde rápidamente luego por Barcelona, Sevilla, Salamanca, Zamora, Toledo, Valladolid, Burgos, Murcia, Alcalá, etc.

La **Literatura** de la época de los Reyes Católicos corresponde casi toda ella a la Edad Media, aunque alcanza un brillo preparatorio del Siglo de Oro. El castellano predomina sobre todos los idiomas peninsulares; el teatro, que había vivido oscuro en los misterios, se emancipa de la tutela de la Iglesia; la poesía aporta ciertos elementos populares y todo anuncia sazonados y delicados frutos. La lírica está recogida en los *Cancioneros*. En Historia, Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios, en su *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, hace un relato fidedigno, espontáneo y entusiasta. Otro cronista, Hernando del Pulgar, secretario de los reyes, es uno de los mejores prosistas de su tiempo, como Gonzalo de Ayora, hombre de espada y pluma. Fernández Mexía, López García Salazar, Alonso de Ávila, fray Bartolomé de Las Casas, Fernando Colón, Gonzalo Fernández de Oviedo, etc. Los estudios náuticos y cartográficos alcanzaron un gran desarrollo en la



Instituciones latinas, de Antonio de Nebrija. Ilustración de un códice. Finales del siglo xiv. Biblioteca Nacional, Madrid.

Casa de Contratación de Sevilla, fundada por los reyes. Juan de la Cosa hizo su *Carta de marear de las Indias* (mapamundi), y Martín Fernández Enciso compuso la *Suma de Geografía*.

Error corriente es suponer que los Reyes Católicos innovaron en todos los órdenes de gobernación. Hubo novedades, pero no olvidemos se trata de un periodo de transición. Ellos realizaron los ideales medievales (guerra de Granada e Italia), establecieron el centralismo y el absolutismo sobre las ruinas del feudalismo, dando cima al pensamiento cesarista de Alfonso X y de don Álvaro de Luna. Esta vez, España caminaba al unísono de Europa.

No hay radical transformación en la **sociedad** española pero lentamente se va efectuando un cambio. Desaparece el factor hebreo, por la expulsión, y el mudéjar se convierte en morisco, con usos e indumentos musulmanes, pero ya cristianos. El poderío político de la nobleza había fenecido, pero quedaban sus prestigios y sus riquezas.

La burguesía va tomando preponderancia; los letrados desempeñan los cargos de confianza y muchos son ennoblecidos. Los villanos de parada se sublevaron con frecuencia en Aragón y los payeses de *remensa* en Cataluña; Fernando el Católico puso fin al malestar con la sentencia arbitral del monasterio de Guadalupe (1486), que abolió los *malos usos*; suprimió la jurisdicción criminal de los señores sobre los vasallos, sustituyéndola por la real, y equiparó al payés con el solariego. Los payeses tuvieron que pagar 50.000 libras a la corona, 6.000 a los señores y además fueron ejecutados setenta cabecillas.

Para conocer la vida de la corte poseemos dos obras de Gonzalo Fernández de Oviedo, que frecuentó los palacios: *La Cámara del príncipe don Juan* y *a Las Quincuagemas de la Nobleza de España*. La corte era de una severidad de costumbres y de una sencillez que contrastaba con la liviandad de las anteriores.

Los relatos extranjeros son desfavorables al carácter y costumbres de los españoles. Popielevo comenta la ignorancia y presunción de los hispanos; Guicciardini destaca de la penuria de los hidalgos y de la suciedad de las poblaciones.

El **Arte** refleja, como todas las manifestaciones de la vida política y social de este reinado, un periodo de transición de dos civilizaciones: el hombre y el mundo gótico que muere da paso al hombre del Renacimiento y al mundo del barroco.

Dice Lampérez que durante muchos años seguimos fieles a la tradición gótica, que coexiste con el Renacimiento. En estilo ojival se construyen las catedrales de Palencia, de Oviedo, de Astorga, la nueva de Salamanca, la de Plasencia y Coria y muchas iglesias y capillas.

El Renacimiento o influencia de la arquitectura italiana produce el alcázar de los Vélez, en Vélez Blanco (Almería), el castillo-palacio de la Calahorra, cerca de Guadix (Granada, 1510).

Mezcla de Renacimiento y de *isabelino* es el hospital de Santa Cruz de Mendoza (1504-1514, Toledo), de Enrique Egas, y el palacio de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara).

El estilo Isabel debe el nombre a Bertaux. Es una modalidad hispana que consiste en la fusión del gótico flamígero con el mudéjar, maridaje bello del arte cristiano y del arte profano, que produce San Pablo y San Gregorio (1488-1496), de Valladolid; la casa de las Conchas de los Maldonados (1512), en Salamanca; San Juan de los Reyes, en Toledo, obra de Juan Guas; el palacio del Infantado, en Guadalajara (1483), debido a Juan y Enrique Guas: fachada del seminario de Baeza, de Juan Guas; el claustro gótico de Guadalupe, etc.

El estilo Cisneros es el que sucede al isabelino; el gótico se esfumaba y los elementos clásicos italianos celebran artísticas nupcias con los factores orientales del mudéjarismo español. Su centro fue Toledo y el monumento que expresa esta conjunción de recíprocos influjos (gótico, mudéjar y Renacimiento) es la sala capitular de su catedral. La capilla y paraninfo de la Universidad de Alcalá tiene también estas manifestaciones. Los techos mudéjares son de riqueza sorprendente.

El plateresco se llama así por su parecido con el estilo de los plateros que labraban custodias. Las formas constructivas de los monumentos son góticas y la decoración y aspecto exterior de los edificios es renacentista italiano. Son ejemplares de este estilo: Salamanca, la fachada principal de la Universidad, la del actual Instituto y el palacio de Monterrey; San Marcos, de León; el Gran Hospital y el Colegio de Fonseca, en Santiago, y la fachada de la Universidad de Alcalá.

Las influencias nórdicas en la arquitectura gótica del siglo xv se aprecian también en la escultura (retablos, tumbas, decoraciones murales, sillerías de coro, custodias, puertas, etc.) y en todas estas obras se marca también la exuberancia en la decoración. Iluminan las últimas llamaradas del gótico hermanado con el mudéjarismo. Pablo Ortiz labra los sepulcros de don Álvaro de Luna y de su esposa, doña Juana de Pimentel; Gil de Siloé, las tumbas de Juan II y doña Isabel de Portugal y la del príncipe Alfonso en la Cartuja de Miraflores; también es de Siloé el sepulcro del paje Juan de Padilla (hoy Museo de Burgos). Vasco de la Zarza labra las tumbas del obispo Alonso Carrillo de Albornoz y del Tostado, en Toledo y Ávila. Bartolomé Ordóñez es autor de las tumbas de Cisneros (Alcalá) y Felipe y Juana la Loca; el valenciano Forment ejecuta el retablo de alabastro del Pilar, el de Huesca, el de Poblet y otros de fecha posterior. Destacan entre los extranjeros el flamenco Dancart, al que se le debe el retablo de la catedral de Sevilla: el holandés Diego Copín hace los Reyes Viejos, de la catedral de Toledo, y parte del retablo; Enrique Egas decora la fachada de Santa Cruz, de Segovia; Giuliano Florentino esculpe los relieves del trascoro de la catedral de Valencia; Juan Was o Guas labra la tumba del comendador Vázquez de Arce, el Doncel, de la catedral

de Sigüenza. Otros opinan que fue Sebastián de Almonacid. Giovanni Moreto, Francisco y Jacobo l'Indaco, y el más famoso, Domenico Francelli, *Micer Domingo*, que esculpe el sepulcro del malogrado príncipe don Juan, en Santo Tomás de Ávila (1512), y en la capilla real de Granada, el de los Reyes Católicos, etc.

Son magníficas las sillerías: Nufro Sánchez labra la catedral hispalense (1478) y Martín Sánchez la de Miraflores (Burgos) y la de Santo Tomás de Ávila; Rodrigo Román hizo la de Plasencia (1497), la de Ciudad Rodrigo y parte de la de Toledo.

La **orfebrería** es esplendente gracias a una familia de artistas, los Arfe. Un alemán, Enrique Arfe, se establece en Castilla y hace la custodia de Sahagún, luego la de Córdoba (1513) y la de Toledo (1515). Viveros forja la artística verja de la catedral de Murcia (1497), y la de Burgo de Osma (1505-1515) es de Juan Francés.

La **pintura** de la época de los Reyes Católicos se caracteriza en Castilla y Andalucía por una enorme influencia del arte flamenco. Se importan cuadros y vienen algunos artistas. La identificación de lo español con lo flamenco llega a su apogeo con la reina Isabel, que reúne un verdadero tesoro (450 cuadros) de pinturas de maestros de Flandes, parte del cual se conserva en la capilla real de Granada.

Francisco Chacón trabaja para los Reyes, que le nombran «Inspector de pinturas del Reino», y del que se conserva una *Piedad* en las Escuelas Pías de Granada; Pedro de Aponte «el Aragonés», es pintor del rey Católico, y Fernando Rincón, autor del notable retrato de don Francisco Fernández de Córdoba (Museo del Prado). Fernando Gallego pinta el retablo de San Ildefonso en la catedral de Zamora y el de la Capilla de San Antonio en la catedral nueva de Salamanca. Juan Sánchez hace la *Crucifixión* (catedral de Sevilla); Pedro de Córdoba, la *Anunciación* (1475), de la catedral de Córdoba, y la *Natividad* de la colección Cepero. Juan Núñez, la *Piedad* (catedral de Sevilla). El cordobés Bartolomé Bermejo, artista italianizante y de gran virilidad, consigue su obra maestra con el *Santo Domingo* del Museo del Prado. Alejo Fernández funda una escuela con un arte de síntesis, con resabios de primitivismo y novedades de renacentismo; obras capitales son el retablo de la Universidad de Sevilla y la *Virgen del Buen Aire*.

Hernando Yáñez de la Almedina, discípulo de Leonardo da Vinci, es el más grande de los pintores del Renacimiento español; sus obras se hallan en Valencia, Cuenca y el Museo del Prado. Otro discípulo de Leonardo es Hernando del Llano, autor de la *Anunciación* del colegio del Patriarca, en Valencia.

La pintura catalana sufrió un eclipse, apenas aminorado por la fecundidad del pintor navarro Juan Gascó, establecido en Vic (1503-1529).

Pedro Berruguete es el gran pincel de la escuela castellana renacentista (nació en Paredes de Nava). La obra casi entera está en Ávila y en el Museo del Prado. Dice Bertaux que reúne la elegancia florentina a la severidad castellana. Tiene la técnica flamenca de la pintura al óleo, con una factura italiana en la composición y un sentimiento español en la expresión, la preparación roja, los fondos de oro y los brocados de ramajes. Aunque estudió en Italia, tiene concepto y detalles de primitivo. Las figuras aisladas impresionan por su maestría y grandioso sosiego, en los que puede verse el precedente de las más grandes creaciones de la pintura española posterior.

XXII

CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA

Carlos I de España nació en Gante (Bélgica) el 24 de febrero de 1500; se educó en Flandes bajo la tutela de su tía Margarita, a quien su padre el emperador Maximiliano había nombrado gobernadora de los Países Bajos, y tuvo sabios maestros, siendo el que más influyó en él Adriano de Utrecht.

Al morir su abuelo materno Fernando el Católico (1516), consiguió de Cisneros el ser declarado rey, y en septiembre de este año se embarcó para España y llegó a Tazones (Asturias).

Vino acompañado de una corte de señores flamencos, siendo el principal Guillermo de Croy, señor de Chèvres, que había sido su ayo y estaba interesado en aislar al joven monarca y sustraerlo a la influencia de la nobleza castellana para conservar su dominio sobre él. Los flamencos se repartieron prebendas y lucrativas dignidades, como la mitra de Toledo, que pasó a la cabeza de un joven, Guillermo, sobrino de Chèvres, y Juan de Sauvage fue nombrado canciller y presidente de las primeras Cortes (Valladolid, 1518). Estos hechos produjeron gran indignación, y en las citadas Cortes los procuradores pidieron con energía que se respetasen las leyes del reino, que no se diesen los cargos a los extranjeros, que Carlos aprendiese la lengua castellana, y expulsaron de la sala de sesiones a los flamencos que pretendían intervenir en los negocios. De Valladolid se marchó a Zaragoza y Barcelona, donde fue jurado rey, no sin cierto malestar.

A la muerte de su abuelo paterno, Maximiliano I, fue elegido emperador (1519), correspondiéndole como tal el nombre de Carlos V. Para coronarse necesitaba dinero; al objeto de conseguirlo convoca Cortes en Santiago. Los procuradores se negaron a concederle los subsidios solicitados, trasladando las Cortes a A Coruña, donde estaba preparada la escuadra que había de llevarle a Alemania. Con dádivas, promesas y amenazas, cohechó a algunos procuradores y consiguió el monarca que éstos, por un voto de mayoría, le diesen el subsidio de 400.000 ducados.

Embarcó (1520), dejando de regente de Castilla, contra la voluntad de las Cortes, al cardenal Adriano, de Aragón a don Juan de Lanuza y de Valencia a don Diego de Mendoza. Don Carlos, para ganar los votos de los electores que le nombraron emperador, acudió al dinero y a toda clase de dádivas, para lo cual tuvo que pedir prestado a los banqueros Fuggger y Welser.

Carlos V se encontró a los 20 años dueño de inmensos dominios: España, los Países Bajos, Alemania, Sicilia, Cerdeña, Nápoles y las tierras descubiertas en América. Estos Estados y países eran muy distintos unos de otros en costumbres,

leyes e intereses, y separados por enormes distancias. Otras dificultades había, como la enemistad de Francisco I de Francia, que aspiraba al Imperio y a las tierras italianas y navarras; el peligro turco y la amenaza de guerra religiosa por la propagación de la Reforma. La carga era abrumadora.

Indignadas algunas ciudades por la conducta del rey, por la rapacidad de los flamencos y por el cohecho de algunos procuradores que vendieron sus votos, se levantaron, como Toledo, Segovia, Zamora, Toro, Burgos, Madrid, Ávila, Valladolid, León, etc. Toledo, que sufría el agravio de tener a un joven extranjero de 20 años por arzobispo, fue la primera que dirigió carta a las demás ciudades para que, unidas, pidiesen al rey que no se ausentase y cambiase su política.

Segovia dio muerte a su procurador, Rodrigo de Tordesillas, que había votado el subsidio. En Ávila se reunieron los representantes de las ciudades (1520) y constituyeron la Junta Santa, que presidió don Pedro Lasso de la Vega y nombró al toledano Juan de Padilla jefe de las tropas de las Comunidades. Se dio este nombre a las juntas o hermandades que se unieron para defender sus intereses y derechos comunes y el de *comuneros* a todos los que defendían el movimiento popular. Dice Ballesteros que «las Comunidades representan los últimos estertores de la Edad Media y el postrer combate de un régimen agonizante contra la pujante instauración del absolutismo de los Austrias».

Para Ganivet los comuneros no eran liberales o libertadores, como muchos quieren hacernos creer; no eran héroes románticos inflamados por ideas nuevas

DOMINIOS DE CARLOS V.
EN EUROPA

- heredados de Isabel de Castilla
- heredados de Fernando de Aragón
- heredados de María de Borgoña
- heredados de Maximiliano de Austria



y generosas, eran castellanos rígidos, exclusivistas, que defendían la política tradicional y nacional contra la innovadora y europea de Carlos V, ajena a nuestros intereses, que dictaban una política africana, italiana y americana. Fue la rebeldía de los prudentes, de los que veían transformarse la política nacional en dinástica.

La *Junta* dirigió a don Carlos, que ya estaba en Alemania, una carta con diferentes peticiones de orden político, que ha sido llamada «Constitución de Ávila». El regente Adriano había mandado contra Segovia al sanguinario alcalde Ronquillo, que al ser derrotado desahogó su irritación con Medina del Campo, que fue incendiada.

El rey hizo algunas concesiones, lo que unido a las torpezas de la Junta, a la falta de dinero, al carácter popular y antiseñorial que iba tomando el movimiento, al interés y al miedo de muchos señores a los comuneros y, sobre todo, a la inferioridad de las tropas sublevadas, los comuneros fueron perdiendo fuerza y se enfrentaron en Villalar (1521) con las reales, que les ocasionaron completa derrota. Los adalides, Juan de Padilla, Juan Bravo y Pedro Maldonado, representantes de Toledo, Segovia y Salamanca, respectivamente, fueron hechos prisioneros y descabezados en un cadalso en la plaza del pueblo al día siguiente.

Toledo resistió algún tiempo y el obispo Acuña, que dirigía un ejército de 1.500 hombres, muchos de los cuales eran clérigos, fue reducido a prisión y cinco años después murió agarrado en una de las almenas del castillo de Simancas, por haber asesinado al alcalde de él. Al regresar Carlos V a España dio una carta de perdón general (1522).

Simultáneamente surge otro movimiento. Tienen más tinte social que político estas luchas de los menestrales contra los nobles, que los trataban como esclavos. Las *germanías* o hermandades aprovecharon la ausencia de las autoridades y de los nobles de Valencia que sufría una epidemia, para armarse y formar la *Junta de los Trece*, presidida por el elocuente cardador Juan Lorenzo, que se apoderó del gobierno de la ciudad y obligó al virrey a retirarse a Denia. La insurrección se extendió a muchas ciudades del reino de Valencia. Se cometieron muchos desafueros tanto por parte de los amotinados como de los nobles; los agermanados fueron vencidos por el virrey Diego Hurtado de Mendoza, en Orihuela, que luego reconquistó Valencia, no quedando a los rebeldes más que las plazas de Alcira y Játiva, defendidas por Vicente Peris y por *el Encubierto*, respectivamente, hasta que ambos fueron asesinados. La represión fue terrible (1522).

Los artesanos de Mallorca se sublevaron contra la mala administración (1521), y a ellos se unieron los payeses. El movimiento derivó contra los nobles y ricos, que tuvieron que huir de la ciudad de Palma, y los agermanados cometieron desmanes. La llegada de las tropas reales restableció el orden y la ciudad de Palma tuvo que rendirse (11 de marzo de 1523); la honrosa capitulación no se cumplió, y el jefe Juan Colom, a pesar del salvoconducto del emperador, fue sacrificado en las calles por el verdugo del rey.

Las *guerras con Francia* llenan una época que, empezada en el reinado anterior, no terminará verdaderamente hasta ya bien iniciada la decadencia española, que daría el triunfo a la monarquía de los Borbones. Sin embargo, los reinos

de Carlos I y Felipe II serán los verdaderos puntos álgidos del predominio español en esta lucha entre los dos países.

La lucha entre Carlos V y Francisco I significa la oposición francesa a la vieja idea de la monarquía universal que los Habsburgo estaban a punto de realizar.

Los dos eran jóvenes, ambiciosos de gloria; ambos heredaban dos Estados rivales con intereses opuestos, las tierras de Italia y el reino de Navarra; los dos habían pretendido el Imperio de Alemania, y además aspiraban a la hegemonía de Europa. La consecuencia fue una guerra que duró tanto como la vida de ambos monarcas. Hubo treguas y paces que con los numerosos y brillantes hechos de armas llenan muchas páginas de la historia de nombres y fechas y cubrieron muchos campos de tumbas.

Tenazmente se defiende el equilibrio aprovechando las discordias religiosas de Alemania, las vacilaciones y enemistades de los papas o la enemiga de los turcos. Carlos V no logró vencer definitivamente a su rival y su ocaso es de derrota.

La **primera guerra** duró de 1521 a 1526. Francisco I pide que se le devuelva Navarra a su rey el francés Juan de Albret, y aprovechándose de las luchas de las Comunidades, las tropas francesas invaden España y llegan hasta Logroño. Francisco I en persona se lanza contra Italia y toma Milán, pero es derrotado y hecho prisionero en Pavia (1525) donde escribe una carta a su madre, cuyas últimas palabras se han hecho famosas: «*todo se ha perdido, menos el honor y la vida, que se han salvado*». El rey franco fue conducido a Madrid y tratado caballerescamente hasta que firmó el *Tratado de Madrid* (1526), por el cual adquirió la libertad. Francisco I no cumplió lo pactado a pretexto de que lo había firmado a la fuerza.

En la **segunda guerra** (1526–1529), Francisco I se unió a la *Liga Clementina* hecha por el papa Clemente VII con Venecia, Florencia y Milán para arrojar de Italia a los españoles. Lo más saliente fue el saco de Roma (1527) por las tropas españolas y alemanas, dirigidas por el condestable de Borbón (príncipe francés que servía a Carlos V), que murió en el asalto a la Ciudad Eterna. Roma fue saqueada horriblemente sin perdonar a personas ni lugares sagrados; el papa cayó prisionero y no consiguió la libertad hasta los siete meses, después de pagar una crecida suma por su rescate. Se hizo la paz llamada *de las Damas* por haberla negociado Margarita de Austria y Luisa de Saboya, tía y madre de los soberanos, y de Cambray por el lugar (1529). Carlos pasó a Italia y su adversario Clemente VII lo coronó en Bolonia (1530), dándole al mismo tiempo la investidura de los reyes lombardos y de los emperadores de Occidente. Era la restauración del Sacro Romano Imperio medieval, el ideal de los césares germánicos.

La **tercera guerra** (1535–1538) se originó por la ocupación que hizo Francisco I del Milanesado a la muerte de su duque Sforza. La intervención del pontífice Paulo III llevó a la paz de Niza (1538).

La **cuarta guerra** (1542–1544) tuvo por motivo ocasional el asesinato de dos embajadores franceses. Francisco I se une a los turcos, toma y saquea Niza, y Carlos V se

alía con Inglaterra y conquista Soissons, llegando a dos jornadas de París. Puso fin a la contienda la paz de *Crespy* (17 de septiembre de 1544).

La **quinta guerra** se desarrolló de 1552 a 1556. A ella se preparaba Francisco I cuando le sorprendió la muerte (1547). La guerra la llevó a cabo su hijo y sucesor Enrique II, que se aprovechó de la crítica situación que atravesaba Carlos V en Alemania para conquistar los obispados de Metz, Houl y Verdún. El duque de Alba, con 100.000 hombres, sitió Metz, pero el duque de Guisa, que defendía la plaza, le obligó a retirarse. Continuó la lucha con ventaja para las armas francesas hasta la paz de *Vaucelles* (1556).

La **Reforma** es, en verdad, el caballo de batalla del emperador. Hacía tiempo que muchos espíritus religiosos deseaban una reforma del clero, que en parte no se comportaba conforme exigía la doctrina de Jesucristo. Las altas dignidades eclesiásticas gozaban de grandes rentas y muchos habían escalado los puestos merced a los abusos de escandaloso nepotismo: los humildes clérigos, en cambio, se sostenían difícilmente y no eran precisamente modelos de cultura. Urgía, pues, una *reforma*, o restauración, a las antiguas virtudes, a las prístinas formas. Algunos concilios y papas habían intentado sin fruto llegar a la ansiada renovación.

Pretendió hacerla también un fraile agustino y profesor de la Universidad de Wittemberg, Martín Lutero, figura considerable de la Historia por su vitalidad y por la trascendencia de su obra heresiarca, que abrió una brecha profunda en el cuerpo antes compacto de la catolicidad. Lutero, seguidor de Wycleff y de Huss, consiguió establecer una nueva Iglesia. El motivo ocasional lo produjo una disputa del fraile. León X encomendó a los dominicos la predicación de una bula, lo que disgustó a los agustinos que tenían la costumbre de predicarla.

Martín Lutero nació en Eisleben (10 de noviembre de 1483) en un ambiente pobre y rígido. En 1501 pasó a la Universidad de Erfurt a estudiar Leyes. Se doctoró en Filosofía en 1505, y este año se metió a fraile agustino y dos años después se ordenaba sacerdote y pasaba a la Universidad de Wittemberg, donde estudiaba Escolástica y enseñaba Dialéctica y Física aristotélica. En 1510 efectuó un viaje a Roma. De regreso, se doctoró en Teología y la explicó en la Universidad. Hacia el 1512 y 1513 elaboró su doctrina de la justificación por la fe y de la concesión de la gracia por la divinidad sin la cooperación de las obras humanas.

Un accidente fortuito, la predicación de las indulgencias para la obra de San Pedro, determinó la explosión revolucionaria de sus ideas. Escribió varias obras: *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, *De la cautividad babilónica de la Iglesia*, *De la libertad cristiana* y *De servo arbitrio* (1525), contra Erasmo. Al traducir la Biblia tuvo el galardón positivo de ser el fundador del alemán literario.

Contrajo matrimonio con la monja exclaustrada Catalina de Bora. Murió en donde había nacido, a los 63 años.

Martín Lutero empezó combatiendo al dominico Tetzel y a la bula. El 31 de octubre de 1517 fijó en la puerta de la iglesia de Wittemberg las 95 tesis contra las indulgencias, y en ellas proclamaba su inutilidad manifestando que no justificaban a los pecadores ni aprovechaban a los difuntos, y que todo verdadero cristiano,

vivo o muerto, tenía derecho a los bienes de Cristo, y de la Iglesia, por don de Dios y sin letra de indulgencia.

De combatir las indulgencias pasó luego a los dogmas y a la autoridad del pontífice. El papa entonces lo excomulgó por la bula *Exsurge Domine*, ordenando quemar todos sus escritos. Esto excitó a Lutero, que el 10 de diciembre de 1520 quemó la bula pontificia en la puerta de la Universidad entre el regocijo de los estudiantes y de la muchedumbre. Desde aquel momento quedó roto todo lazo con Roma y nació una secta que dividiría al mundo cristiano. Sus doctrinas fueron acogidas con entusiasmo por una gran parte del pueblo y de los príncipes, y por muchos humanistas y estudiantes alemanes.

Carlos V quiso atajar el cisma y convocó a Lutero a la Dieta de Worms (1521), donde expuso ante el César sus doctrinas. Ni Lutero convenció a Carlos, ni éste al reformador, contra el cual dictó el emperador proscrición condenatoria (1521) y quema de sus escritos.

Lutero, temiendo por su vida, se refugió en un castillo de Federico de Sajonia, que simpatizaba con sus ideas, donde permaneció dos años, dedicándose a traducir al alemán la Biblia, para poner la palabra divina —decía él— al alcance de todos y redactando escritos contra la misa rezada, la confesión auricular, etc.

Surgió luego la sublevación de los anabaptistas y la de los aldeanos, nacida de la aplicación del libre examen.

Carlos V reunió las dietas de Spira (1526–1529) y como los reformadores protestaron contra los acuerdos tomados, se les llamó *protestantes*. En la Dieta de Augsburgo, el discípulo de Lutero, Melanchthon, presentó la confesión o credo de los protestantes, que se conoce con el nombre de *Confesión de Augsburgo* y, una vez oída, el emperador la rechazó y fulminó la proscrición imperial contra ellos. Las diferencias se ahondaron y los príncipes protestantes formaron la Liga de Smalkalda (1531) para defenderse de los católicos.

El César, preocupado por la guerra contra los turcos que amenazaban Viena y necesitando el apoyo de los príncipes alemanes, transigió llegando a la paz de Nuremberg, en virtud de la cual nadie sería perseguido por sus ideas religiosas hasta la celebración de un Concilio.

En 1545 se reunió el Concilio en Trento, cuyas primeras decisiones fueron mal acogidas por los protestantes, y como en este intervalo Carlos V había llevado tropas extranjeras bajo el mando del duque de Alba, atacó a la Liga, que fue derrotada en Muhlberg (1547), cayendo prisionero el elector Juan Federico de Sajonia.

Carlos convoca la Dieta imperial de Augsburgo (1548) y en ella se lee el *Interim*, famosa «declaración de Su Majestad para determinar cuál ha de ser la religión en el Sacro Imperio Romano hasta la celebración de un Concilio general». Carlos V quiso solucionar sin el papa y por su cuenta la cuestión religiosa. Este *modus vivendi* entre las dos religiones enemigas lo acogieron mal todos: los católicos se disgustaron por las doctrinas luteranas en él contenidas, y los protestantes en razón de las máximas católicas que en él se sentaban. Carlos usó del rigor para imponerlo por la fuerza. El príncipe protestante Mauricio de Sajonia que había luchado por Carlos contra sus hermanos de religión y que había recibido en 1544 del emperador, en recompensa, los dominios del elector de

Sajonia, Juan, que estaba prisionero, le traicionó, y de acuerdo con Enrique II de Francia, se dirigió de improviso con un ejército al Tirol y llegó a Innsbruck, donde estaba Carlos, que se salvó por unas horas de caer prisionero, huyendo en una noche lúgubre y tempestuosa, llevado en una litera, pues estaba enfermo. Los padres del Concilio de Trento, dominados por el temor, suspendieron sus sesiones y el emperador, cansado de una guerra tan larga, firmó en Passau (1552) y ratificó en Augsburgo (1555) la paz que imponía un vasallo y que mostraba al mundo la decadencia del imperio. En ella se declaraba la igualdad política de católicos y protestantes, esto es, el reconocimiento legal del protestantismo.

Las **guerras contra turcos y berberiscos** fueron continuas. El peligro que para la cristiandad representaba el apogeo del poder turco, acrecentado desde la toma de Constantinopla y consolidado con Solimán el Magnífico, que amenazaba a los cristianos, principalmente a los de las márgenes del Danubio, y que, aprovechándose de las intestinas luchas de los Estados cristianos, se había apoderado de Belgrado y llegado a poner sitio a Viena, preocupaba hondamente a la Santa Sede, que pensaba en la convivencia de una liga contra los musulmanes, turcos o africanos, que infestaban las costas mediterráneas con sus piraterías. Carlos V estaba bien dispuesto a emprender la guerra y a formar parte de la liga; pero Francisco I, en su afán de crear dificultades al emperador, su odiado rival, no se paró en barras y, haciendo alianza con Solimán, naves turcas, berberiscas y francesas, en amigable compadrazgo, corrieron juntas campañas contra el emperador.

Sólo ante el sitio de Viena depusieron todos los Estados su enemiga y sus rencillas, y Carlos V, al frente de un ejército dirigido por el marqués del Vasto, y en el que iban alemanes, italianos y españoles, corrió a librar a la ciudad de caer en poder de los turcos, que no quisieron aguardar a encontrarse con las tropas del emperador y levantaron el campo.

Esta situación general estaba agravada, en lo que a España se refiere, por el peligro que representaba su vecindad con Berbería y Argelia, y por los intereses y relaciones políticas que tenía ya en África.

Las piraterías berberiscas y argelinas, apoyadas por los turcos, podían tener ramificaciones y puntos de contacto con los africanos y moriscos españoles, y desde luego impedían continuar en África el camino emprendido con las expediciones de Fernando el Católico y Cisneros. Unos hechos, de que vamos a dar cuenta, motivaron además el que el emperador reanudase la campaña que por la guerra de Francia había tenido paralizada.

Dos hermanos, Horuc o Arug, y Haradín o Kairedín, conocido éste por Barbarroja, habiendo abandonado el taller de alfarero que su padre tenía en la isla de Lesbos, se dedicaron a la vida de piratas. Su buena estrella les acompañó y llegaron a reunir una flota de doce galeras y otras naves más pequeñas, y ya se atrevieron a saquear las costas de Italia y España, y se hicieron fuertes en la región de Berbería. El rey de Argel reclamó su auxilio para apoderarse de un fuerte que los españoles habían construido cerca de Orán. Se presentaron, pues, como auxiliares del argelino, y aprovechándose de las circunstancias, y asesinado secretamente al rey de Argel, Horuc logró proclamarse rey. Poco después conquistó Tremecén; pero murió en lucha con los españoles mandados por el gobernador

de Orán, marqués de Gomares. Le sucedió en el reino su hermano Kairedín, que, más precavido, puso sus Estados bajo la protección de Solimán, quien, en pago, le nombró su almirante. Con este nombramiento y el apoyo que su amistad con el turco significaba, Barbarroja, audaz e inteligente, se decidió a conquistar el reino de Túnez, aprovechándose de las discordias intestinas que en él ardían. Se presentó, pues, ante la Goleta e se hizo dueño de ella, así como de Túnez, casi sin resistencia. Los naturales hubieron de reconocer por soberano a Solimán y por virrey a Barbarroja.

El destronado rey de Túnez, vasallo de España, acudió al emperador, y éste, interesado en librar de la pesadilla del rey-pirata a sus provincias costeras de Sicilia, Italia y España, determinó tomar a su cargo la empresa, y embarcando en Barcelona, llevando como general de la armada a Andrés Doria y en su compañía, al frente de naves portuguesas, al infante Don Luis de Portugal, y como capitanes al marqués del Vasto, a Álvaro de Bazán, al duque de Alba, a Antonio de Saldaña y a otros no menos esclarecidos capitanes, después de hacer escala en Baleares y en Cagliari, donde se incorporaron las galeras del Pontífice y naves y gentes de Nápoles y Sicilia, prosiguió con viento favorable a la costa africana, desembarcando parte de las tropas en Puerto Farina, donde estuvo la ciudad de Útica, y parte en las ruinas de la antigua Cartago. Los Imperiales atacaron la Goleta, bajo la dirección del mismo emperador, que peleó como un valiente al lado



La conquista de Túnez. Paño de una serie de doce tapices que relatan la expedición de 1535. Alcázar de Sevilla.

de sus soldados, quienes a los horrores de la guerra hubieron de añadir los de un sol abrasador y la falta de agua y alimentos; pero su heroísmo hizo posible que la Goleta, después de innúmeros actos de valor, fuese tomada y que cayesen prisioneras cuarenta y dos galeras, más otras varias embarcaciones pequeñas, hasta ochenta y seis. Nueva expedición llevó a cabo algunos años más tarde Doria, para destruir el nido que se había formado otro pirata, digno sucesor de Barbarroja y Hacén Agá. Se llamaba éste Dragut, y había fortificado una población, de suyo ya inexpugnable, llamada África, cerca de Túnez. Doria derrotó al audaz pirata y tomó la plaza. Esta conquista se vio contrapesada por la pérdida de la ciudad de Bugía, de la que cinco años después volvió a hacerse dueño el gobernador de Argel.

Los descalabros sufridos en sus luchas contra el protestantismo y ante los muros de Metz, el cansancio y falta de salud, influyeron en su ánimo para abdicar, y no a la vejez como suele decirse, pues sólo contaba 55 años.

En Bruselas (1555) en una ceremonia solemne y conmovedora, renunció en su hijo Felipe la soberanía de los Países Bajos, y unos meses después (1556) las coronas de España y los dominios de Italia y América. Dos años más tarde abdicó la corona imperial y su hermano Fernando fue reconocido emperador en la Dieta de Francfort (1558).

Desde Flandes vino embarcado hasta Laredo (Santander), y desde aquí se dirigió al monasterio de jerónimos de Yuste (Cáceres). Allí se entretenía en sencillos pasatiempos y dedicado a trabajos de relojería con el célebre mecánico Juanelo Turriano, no dejando de intervenir con sus consejos en el gobierno de su hijo. Acabó sus días el 21 de septiembre de 1558, habiendo presenciado antes de morir sus propias exequias. Autores hay —dice Ballesteros— que, a pesar del testimonio del P. Sigüenza, han dudado de la conocida ceremonia de sus exequias en vida; lo que puede asegurarse es que ni el ritual ni la impresión de las mismas le produjeron la muerte.

Era **Carlos V** de estatura más bien baja, rostro grave, frente espaciosa, la mandíbula inferior muy prominente, la barba rubia. Padecía de epilepsia y accesos de melancolía; nunca los placeres le absorbieron; era ágil, trabajador, muy dueño de sí mismo; se ocupó seriamente de los negocios, sentía extraordinaria ambición, reflejada hasta en su divisa *Plus Ultra* (siempre más allá), y pretendió ser el jefe de la cristiandad en Europa.

Desde 1522 que regresó a España, Carlos V hizo una política personal, sin ningún válido. Tuvo arraigadísimo el sentimiento del deber y su vida fue honesta, lo cual no impidió que tuviese dos hijos naturales, don Juan de Austria y doña Margarita, duquesa de Parma. Era de carácter tenaz y rara vez una derrota le hacía abandonar su plan. Tuvo tacto para rodearse de buenos consejeros y para elegir los altos cargos civiles, eclesiásticos y militares.

Fue un hombre de su siglo, intransigente en materia religiosa: a los moriscos les planteó el dilema de bautizarse o la ruina y la muerte. Con los protestantes no fue menos intolerante, llegando con el *Interim* a querer solucionar sin el papa la cuestión religiosa. Con respecto a nuestra política interior él mató la independencia de las Cortes y municipios, esquilmo nuestra hacienda, implantó robustamente el

absolutismo y si llevó victoriosas las banderas por los campos de batalla de Europa, consumió la sangre y el dinero de España a orillas del Elba, del Danubio y del Mosa. Las preocupaciones de su política internacional le impidieron realizar una obra fecunda en nuestro país, que quedó empobrecido, aunque en esta época alcanzó una situación de predominio en el mundo; pero su excesiva intervención en los asuntos de Europa y por su engranaje en la política de la Casa de Austria, se descentró de sus verdaderos objetivos.

Su figura domina la escena política europea desde 1525 hasta 1556. Frente al mundo del Renacimiento y de la Reforma se yergue soberano el César como plasmación del ideal cosmopolita y ecuménico, muy impregnado de esencias medievales de la cristiandad; sus objetivos supremos fueron mantener la universalidad y unidad de la Iglesia, y la universalidad y prepotencia del Imperio que heredó de sus mayores. Para ello tuvo que enfrentarse con todo el mundo occidental y con turcos y berberiscos. Esto explica sus descalabros y la trascendencia de su acción política comparable a los mayores personajes de la antigüedad. La grande y pesada herencia explica y motiva las peripecias de su política. En 1528 expresa en Madrid una concepción imperial propia. Se ha hispanizado y va a hispanizar Europa, a darle el espíritu de cruzada contra los infieles y los herejes, a luchar por el restablecimiento de la unidad cristiana e imperial.

Su coronación solemne en Bolonia por Clemente VII, su victoria de Muhlberg (1547) y la Dieta de Augsburgo (1548) señalan el instante cumbre de su poder en Alemania y Europa.

Luego sobreviene la debilidad de su obra. Personalmente está agotado y enfermo. Además, las nuevas corrientes históricas se imponen. Tiene que huir una noche de Innsbruck para no caer en poder de Mauricio de Sajonia; en agosto de 1552 tiene que acceder a la firma del Tratado de Passau, que arruina su obra en Alemania, y con la Dieta de Augsburgo (1555) sufre la mayor amargura de su vida, concediendo a los protestantes la libertad religiosa: fracasa en su idea de aniquilar el protestantismo. En 1553 es impotente para forzar la plaza de Metz, y también fracasa en su deseo de impedir el resurgimiento de Francia. No consiguió vencer a los turcos, a lo más detuvo sus progresos; hizo poco en África, pues los corsarios seguían infestando el Mediterráneo y asolando las costas. El emperador está vencido y tiene que abdicar.

Para Cabanilles, fue don Carlos «el hombre más grande de su siglo, tan fecundo en grandes hombres». Cánovas del Castillo le cree otro Julio César, «gran general, escritor, hombre de Estado, incansable en la acción durante la vida, a la par que despreciador del mundo, e indiferente a la muerte».

XXIII

EXPANSIÓN COLONIAL ESPAÑOLA EN AMÉRICA

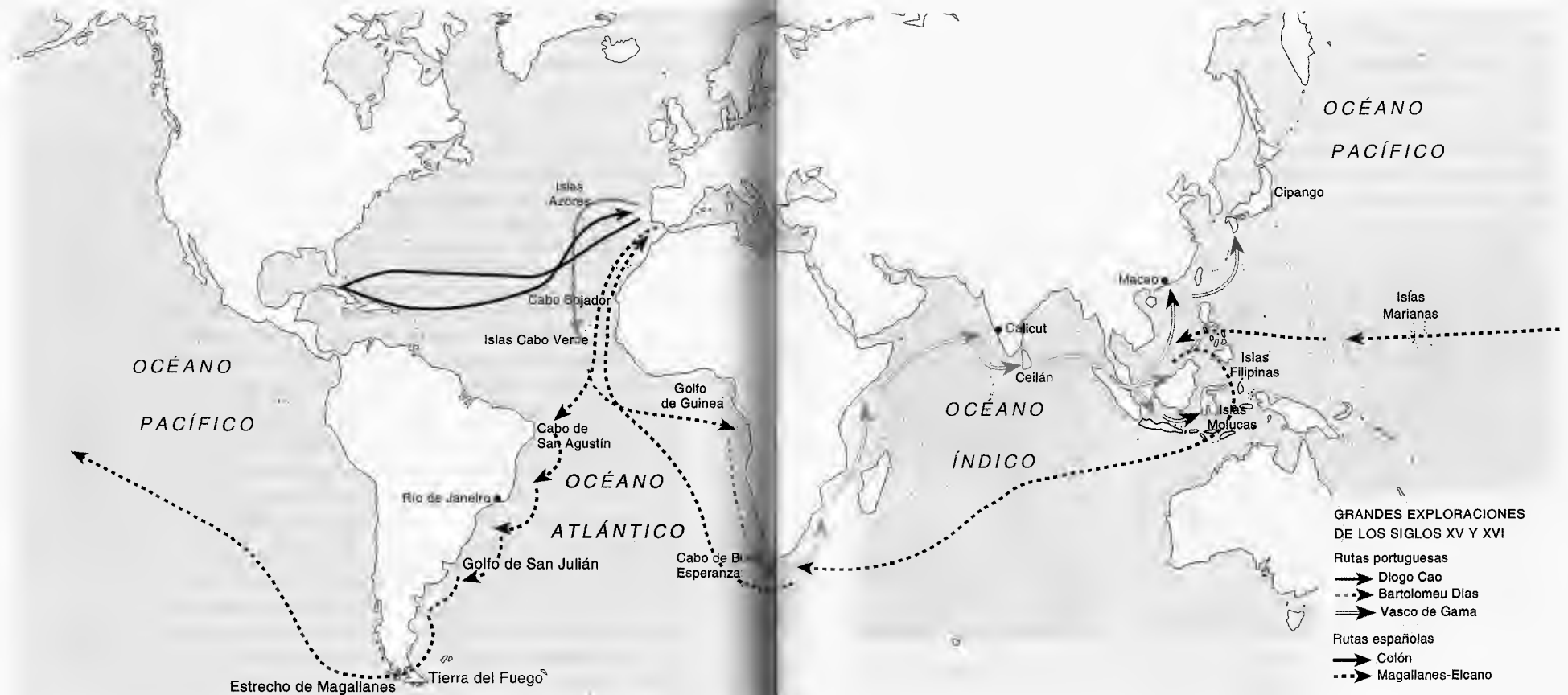
El portugués **Fernando Magallanes** nació en 1480, en lugar ignorado; de familia distinguida, aunque pobre, sirvió de paje al rey Manuel, y más tarde se embarcó con Almeida, tomando parte durante siete años en los descubrimientos y conquistas de las Indias Orientales, distinguiéndose en la conquista de Malaca.

Ofreció a su rey don Manuel un proyecto de periplo para descubrir el paso que debía comunicar el océano Atlántico con el mar del Sur (hoy Pacífico) y llegar a las islas de las Especias o Molucas, llamadas entonces el Maluco. El monarca luso rechazó el plan y entonces Magallanes se desnaturaliza, se marcha a Sevilla y ofrece sus servicios a Carlos I de España. Creyendo que las islas Molucas se hallaban dentro de la zona adjudicada a España por el Tratado de Tordesillas (7 de julio de 1494), propuso llegar a dichas tierras navegando hacia Occidente, en dirección opuesta a la ruta de Vasco de Gama. Firmadas las capitulaciones (Valladolid, 26 de marzo de 1518), Magallanes salió de Sevilla el 10 de agosto de 1519 y de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre con una flota de cinco naves (*Santiago*, *San Antonio*, *Trinidad*, *Concepción* y *Victoria*), tripuladas por 265 hombres. Cruzaron el Atlántico, tocaron las costas del Brasil y navegando hacia el Sur entraron en el Río de la Plata, y fondearon en el puerto de San Julián, en la Patagonia (21 de marzo de 1520), donde Magallanes ahogó en sangre una sublevación. Pasó cuatro meses del otoño e invierno austral, y al alborar la primavera del hemisferio sur (24 de agosto) continuó el viaje. El 21 de octubre, al doblar el cabo de las Vírgenes, hallaba el deseado paso, hoy estrecho de Magallanes, que separa la Patagonia de la Tierra del Fuego, que recorrió en un mes, perdiendo dos naves: la *Santiago*, que se estrelló contra la costa, y la *San Antonio*, porque su piloto Esteban Gómez no quiso seguir y huyó a Sevilla. El 27 de noviembre desemboca en el Gran Océano, que llamó Pacífico; internándose y con rumbo al NO subió desde el paralelo 54° de latitud Sur, al norte del Ecuador, recorriendo en tres meses más de 4.000 leguas, con durísimas privaciones, en las que llegaron a comer los cueros y las ratas que había a bordo, y donde el escorbuto ocasionó numerosas muertes. No hallaron más que islotes desiertos y estériles, hasta que tropezaron con el archipiélago de las Marianas, que Magallanes llamó de los Ladrones (6 de marzo de 1521), y diez días después el de San Lázaro, denominado hoy Filipinas. El 27 de abril de 1521 perdió la vida en el islote de Mactan (junto a Cebú), luchando con los indígenas.

Magallanes es uno de los preclaros navegantes representativos de aquella edad de gloriosas empresas descubridoras y de singulares andanzas náuticas. El historiador Navarro Lamarca dice que Magallanes, aunque separado pocos años de Colón, pertenece en realidad a distinta edad. No hay en él nada de medieval y profético misticismo colombino. Es un hombre de acción y eminentemente práctico.

Gracias a los métodos científicos de la navegación portuguesa que encarna Magallanes y a la audacia y auxilio españoles, se iba a dar la vuelta al Globo. La esfericidad de la Tierra iba a quedar demostrada con toda evidencia. La flotilla continuó tocando en varias islas, pero muchos capitanes y marinos murieron en lucha y por la traición de los indígenas, por lo que hubo de abandonarse la nave *Concepción*. Se nombró jefe de los dos navíos que quedaban, *Trinidad* y *Victoria*, a Gonzalo Gómez de Espinosa, y capitán de la *Victoria* a Juan Sebastián Elcano. Fondearon en Tidore, una de las Molucas, meta de la expedición, el 8 de diciembre de 1521, donde fueron recibidos por el sultán Almanzur y cargaron las naves con especias.

La nave *Trinidad* no pudo proseguir su viaje a España por hacer agua, por lo que se acordó que una vez carenada tomase rumbo a Panamá y que la *Victoria* volviese a España, navegando hacia Occidente con el cargamento de especias y las cartas de los reyes del Maluco para Carlos V. El 21 de diciembre se puso en derrota Elcano, con 47 españoles y 13 indios de tripulación, tocó en la isla de Timor, salió al Índico, lo atravesó, dobló el cabo de Buena Esperanza el 6 de mayo de 1522, punto meridional de África, y navegó más de dos meses por el Atlántico sin tocar puerto alguno, con ruta al N. Perdió en este tiempo más de la mitad de la tripulación. Los supervivientes, extenuados por el hambre, las fatigas y las enfermedades, llegaron a la isla de Santiago, de Cabo Verde, donde fondeó la *Victoria* el 9 de julio. En un esquite fueron al pueblo de Rivera Grande doce hombres para solicitar socorro del gobernador portugués, pero éste los declaró presos en nombre de su rey, y de haber podido hubiera hecho igual con todos los españoles para que no se supiese el feliz resultado de la expedición. La rivalidad comercial impulsó esta cruel



medida. Elcano, temiendo correr la misma suerte que sus subordinados, levó anclas y continuó el viaje con 18 hombres, la mayor parte enfermos, hasta Sanlúcar, a cuyo puerto llegó el 7 de septiembre y el 8 a Sevilla, a los tres años de la partida. Había navegado, según sus cálculos, 14.460 leguas y dado por primera vez la vuelta al mundo, de Oriente a Occidente, demostrando prácticamente la esfericidad de la Tierra, pues con rumbo de Este a Oeste volvió al punto de salida. Dieciocho hombres habían realizado una de las mejores proezas de la Historia, dirigidos por Juan Sebastián Elcano. Éste había nacido en 1476 en Guetaria (Guipúzcoa). En el bregar de cada día con el duro mar del Cantábrico se modeló su vigoroso espíritu. Luego participó en el abastecimiento del ejército del rey Católico en Italia y con una nave suya (1509) tomó parte en las empresas guerreras de Cisneros en África, y más tarde se enroló como maestre de la nave *Concepción* en la expedición de Magallanes.

Carlos I premió a Elcano con 500 ducados de oro anuales y le otorgó un escudo de armas que tenía un globo con la leyenda *Primus circumdedisti me*, y otras mercedes; armó caballeros a algunos oficiales y concedió a la tripulación parte de los 533 quintales de clavo y de canela, nuez moscada y sándalo que constituían la carga. Parte del cargamento fue comprado por la compañía alemana de los Welsler.

García Jofre de Loaisa salió de La Coruña en 1525, con rumbo al Moluco, perdiendo la mayor parte de los barcos en el estrecho de Magallanes y muriendo. Fue sustituido por Juan Sebastián Elcano, que poco después pereció en el Pacífico (1526). En su socorro envió Hernán Cortés a Álvaro de Saavedra, que descubrió la gran isla de los Papuas o Nueva Guinea.

Ruy López de Villalobos (1542) descubrió las Carolinas, Mindanao, la de Leyte, que él llamó Filipinas (por el príncipe Felipe), nombre que se extendió a todo el archipiélago, y se sospecha que vio las de Hawai.

Durante la regencia de Fernando el Católico, y principalmente en el reinado de Carlos I, se prosiguieron con grandes resultados las exploraciones comenzadas en el de los Reyes Católicos y se conquistan extensos territorios, cuya colonización adelanta prodigiosamente. Mientras el César peleaba en Europa, sus dominios se extendían en el Nuevo Mundo merced a la bravura de sus vasallos españoles.

Las **primeras exploraciones de México** se hicieron durante su reinado. Francisco Hernández de Córdoba salía de La Habana en 1517, desembarcaba en la península del Yucatán y en la bahía de Campeche, pero atacado y herido por los indígenas tuvo que volver a Cuba.

Juan de Grijalva fue comisionado al año siguiente (1518) por Diego Velázquez, conquistador de Cuba, para proseguir la mencionada y fracasada expedición. Con cuatro naves exploró el litoral del Yucatán, descubriendo la isla Cozumel, el río Tabasco, la costa

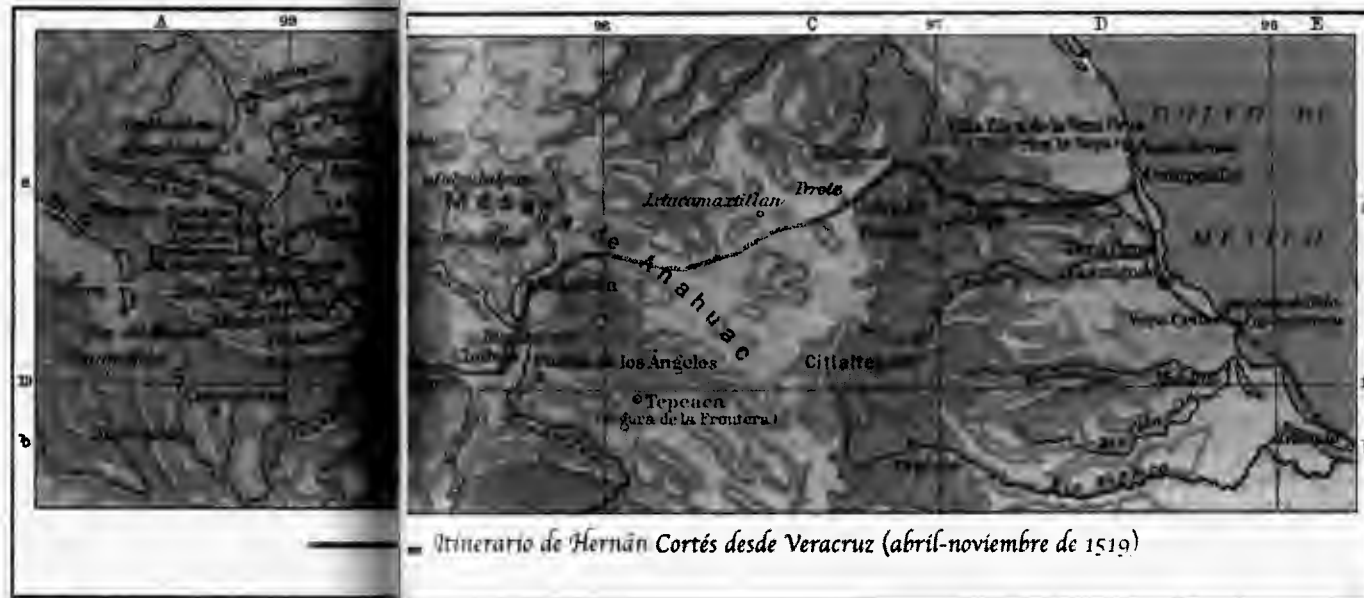
del Panuco y adquiriría las primeras noticias del Imperio azteca de México. Éstas decidieron a Velázquez a enviar otra expedición, a cuyo frente puso a su antiguo compañero de armas y secretario, **Hernán Cortés**.

Nacido en Medellín en 1485, de hidalga familia, estudió en Salamanca, pero dejó su manto de estudiante y requirió la espada, siendo muy joven, para batirse en Argel. En 1504 pasa al Nuevo Mundo, y en 1511 va a la conquista de Cuba con Velázquez. Poseyó las grandes cualidades y los mínimos defectos de todo conquistador. Ambicioso, sereno, enérgico, inalterable en la adversidad, insensible al hambre, a la intemperie y a las heridas. Debido a sus estudios juveniles poseyó, sobre otros émulos, la elocuencia y la elegancia en la escritura. De gentil presencia y agradable rostro, discreto en la conversación, generoso con sus compañeros y cautivador del afecto de cuantos le trataban. Conquistó un imperio poblado de buenos guerreros y con una civilización notable



(izquierda) Moctezuma sale al encuentro de Cortés. Cuadros aconchados. Siglo XVII-XVIII. Museo de América, Madrid.

(derecha) Cortés comiendo con los embajadores de Moctezuma. Siglo XVII-XVIII. Museo de América, Madrid.



Itinerario de Hernán Cortés desde Veracruz (abril-noviembre de 1519)

de un modo rápido y fulgurante. Fue una de las conquistas más portentosas de la Historia. Nunca la realidad estuvo más cerca de la fábula, pues leyenda y mito parecen los hechos realizados por Cortés y sus soldados en el imperio azteca.

Con una flota de 11 naves, 400 soldados españoles, 200 indios, 32 caballos y algunos cañones, salió de Cuba el 10 de febrero de 1519, arribó a la isla de Cozumel (costa oriental del Yucatán), rescatando a Jerónimo de Aguilar, náufrago de la desgraciada expedición de Nicuesa (1511) que en su cautiverio había aprendido la lengua *máya-quiché*. Desembarcó en la península de Yucatán y, junto al río Tabasco, venció a los indios, que le entregaron veinte mujeres, entre ellas una esclava azteca que conocía, además de su lengua materna, la *nāhuatl*, la *maya*. Tanto ella como Aguilar prestaron luego grandes servicios al caudillo. Cortés siguió por la costa y desembarcó, fundando Veracruz, y allí recibió dos embajadas: una de Moctezuma, emperador azteca de México, que le ofrecía oro para que no siguiese adelante, y otra del jefe de la tribu de Cempoala, al que Cortés ofreció ayuda contra los aztecas. La rivalidad de las tribus fue explotada por Cortés y uno de los motivos de sus éxitos. Tuvo que castigar una conspiración de sus soldados, que pretendían volver a Cuba, y para evitar desercciones adoptó la resolución de inutilizar sus naves, barrenándolas.

Desde Cempoala (1519) se dirigió a Tlaxcala, pueblo guerrero y casi independiente que atacó al pequeño ejército español, pero fue vencido (2 de septiembre) y se convirtió, por habilidad de Cortés, en poderoso auxiliar. Con este refuerzo continuó y a las puertas de la capital, México (Tenochtitlán), salió a recibirle Moctezuma. El 8 de noviembre entró en la ciudad, y el 15 del mismo, Cortés, en un acto de audacia, hizo prisionero a Moctezuma.

El gobernador de Cuba, Velázquez, que había intentado impedir la salida de Cortés y le había quitado el mando, al enterarse ahora de sus éxitos, envió contra él una expedición de 1.500 hombres al mando de Pánfilo de Narváez, que desembarcó en mayo de 1520 y es derrotado por Cortés en Cempoala. Los vencidos se incorporaron a sus órdenes, y con este refuerzo, Cortés se volvió a la ciudad de México que se había sublevado durante su ausencia (1520). A Moctezuma le depusieron sus vasallos y nombraron jefe a su hermano Cuitlahuac, que atacó a los españoles. Cortés obligó a Moctezuma a arengar al pueblo desde la plataforma del templo, pidiendo que dejaran de hostilizar a los españoles bajo la promesa de que evacuarían la ciudad, pero recibió una pedrada que lo hirió gravemente y que le produjo la muerte. Después de una semana de lucha, los españoles se vieron obligados a evacuar la ciudad aprovechando la oscuridad de la noche, en medio de una lluvia torrencial y atacados por los aztecas; esta retirada es llamada *La noche triste* (1520). Cortés se dirigió hacia la costa con grandes penalidades, y dieciocho días después, en Otumba, fue atacado por un descumunal ejército azteca, que al decir de Cortés «ninguna cosa de los campos que se podían ver, había de ellos vacía». Con el auxilio de los tlaxcaltecas y con nuevos refuerzos recibidos de Cuba, Cortés volvió contra México y cercó la ciudad (del 21 de mayo al 13 de agosto de 1521) defendida por Guatimozin, nuevo emperador o jefe, y poco después de la toma de la capital, que fue resonante victoria, se sometía todo el país.

Cortés comenzó la reconstrucción de la población, organizó un municipio o *cabildo*, hizo obras públicas, repartió tierras entre los conquistadores y dictó

disposiciones que favorecieron la vida de la nueva colonia, que recibió el nombre de Nueva España. Carlos I le nombró capitán general y justicia mayor.

Con actividad comenzó la colonización de Nueva España, fundando ciudades, atendiendo a los cultivos y ganadería y preocupándose de la evangelización de los indios. Cortés pronto tuvo enemigos que consiguieron se le mermasen sus facultades: se nombró un gobernador con jurisdicción sobre el mismo Cortés, que quedó reducido a capitán general de las tropas reales (1525), se le residenció y se creó una Audiencia (1527). Entonces Cortés vino a España y consiguió de Carlos I que le confirmase el cargo de capitán general y le ennobleciese con el título de marqués del Valle de Oaxaca, pero le prohibió la entrada en la ciudad de México. Se estableció en Cuernavaca (1530), donde hizo construir un palacio y se dedicó al cultivo de la caña de azúcar y de la morera; introdujo el carnero merino y otros animales y creó algunas industrias. Aburrido de las tareas de la colonización, organizó varias exploraciones a la costa de la Baja California, a Guatemala y a Honduras.

En 1534 se creó el virreinato de México, siendo el primer virrey don Antonio de Mendoza, y posiblemente esta nueva injusticia le hizo regresar a España (1540). Acompañó a Carlos V a la infausta expedición de Argel (1541), y esperando que el emperador le hiciese justicia, le vino la muerte en su palacio de Castilleja de la Cuesta, el 2 de diciembre de 1547.

Fue también Cortés distinguido escritor e historiador. Trazó la primera historia de sus hazañas en cinco cartas, dirigidas al emperador, escritas «en estilo sencillo, varonil y conciso, propio de los grandes capitanes». Da relación de noticias de los sucesos, y hace la descripción del país y de lo peculiar de sus habitantes.

En 1508, Alonso de Ojeda salió de La Española con Juan de la Cosa y Francisco Pizarro, y desembarcaron junto a Cartagena. En la lucha con los indígenas murió Juan de la Cosa, el compañero de Colón, y Ojeda tuvo que embarcar fracasado dejando en tierra algunos hombres, al frente de Pizarro.

Diego de Nicuesa partió diez días después que Ojeda con una buena flota y 700 hombres, pero fue igualmente desgraciado en su expedición. Naufragó en la costa de Veragua y fundó Nombre de Dios, pero el clima, la insalubridad y la falta de víveres diezmaron a los españoles; Nicuesa pereció ahogado a su regreso.

El bachiller Martín Fernández de Enciso, asociado a Ojeda, partió para Cartagena y allí encontró a Francisco Pizarro, que había esperado cincuenta días acaudillando a los hombres de Ojeda. Se embarcaron y todos marcharon al golfo de Urabá (Darién), y fundaron una villa que se llamó Santa María de Darién (Colombia). La falta de tino de Enciso levantó un motín y los insurrectos eligieron jefe a **Vasco Núñez de Balboa**, que fue confirmado luego en el gobierno. Balboa se casó con la hija de un cacique de Careta, hizo alianza con los indios y, unido a ellos, atacó a la tribu de Acla y a otras, consiguiendo 12.000 pesos de oro. Con 190 soldados salió, el 1 de septiembre de 1513, a descubrir el mar del otro lado de las montañas y las regiones auríferas. Penetrando en las espesuras tropicales, llegó a la anhelada costa, que tomó posesión por el rey de España. Recogió oro y perlas, volviendo al Darién a dar cuenta de su descubrimiento, al que llegó el 19 de enero de 1514. Tanto a la ida como a la vuelta tuvo que luchar con los indígenas. Fernando el Católico le nombró *Adelantado*, pero Pedrarias Dávila *el Ajustador*, que había

sido nombrado jefe de Darién (Antigua), fue inhumano con los indios e injusto con Balboa, al que procesó primero y al que ejecutó más tarde (1517) en la plaza pública de Acla. Así terminó la rápida y brillante carrera de Vasco Núñez, gallardo capitán, incansable en los trabajos y peligros, afable con sus subordinados, supo ganarse amigos entre los indígenas como nadie lo había hecho antes que él. Si no hubiese sido asesinado, se hubiera anticipado a Pizarro en la conquista del Perú.

El siniestro Pedrarias trasladó el gobierno del Darién a Panamá, que se hizo villa en 1521, y la Antigua fue abandonada; envió a Hernán Ponce y a Bartolomé Hurtado a las actuales repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, que arribaron al puerto de Nicoya (1516). Costa Rica fue la primera conquista y se llamó Castilla del Oro. En 1522 envió a Pascual de Andagoya, que, partiendo de Panamá, bordeó la costa del Pacífico y arribó a las cercanías del golfo de San Miguel, penetrando veinte leguas en el interior del país de Birú (Perú); una enfermedad le impidió continuar.

También salió de Panamá, en 1522, Gil González Dávila, que navegó hacia el N, desembarcó en el golfo de San Lucas, se internó por tierras del cacique Nicaragua, por lo que el país se llamó Nicaragua, y llegó hasta las riberas de los lagos Nicaragua y Managua. Se embarcó y bordeó la costa completa de Nicaragua, descubriendo el golfo de Fonseca. El capitán Francisco Hernández de Córdoba exploró también Nicaragua; salió de Panamá en 1523 por orden de Pedrarias y desembarcó en la bahía de Nicoya (Costa Rica), fundando en sus cercanías Bruselas, Granada y León; descubrió el río de San Juan, desagüe del lago Nicaragua y actual frontera de las dos Repúblicas, y por él navegó hasta el Atlántico (1524).

Guatemala la explora y conquista el valeroso e impulsivo Pedro Alvarado; enviado por Cortés salió de México (1523) con 300 infantes, 120 caballos y cuatro cañones, atravesó el istmo de Tehuantepec, penetró en Guatemala, sometiendo a los indígenas mayas, y fundó las ciudades de Santiago de los Caballeros y San Salvador. Por sus éxitos le nombraron gobernador y capitán general.

Honduras fue explorada por Gil González Dávila, que desembarcó en la costa atlántica y en 1524 por Cristóbal de Olid, comisionado por Cortés, pero se insubordinó y quiso hacer la conquista por su cuenta, por lo que Cortés envió contra él a Francisco de las Casas, que mató a Olid y fundó la ciudad de Trujillo.

El Yucatán lo comenzó a conquistar (1527) otro compañero de Hernán Cortés, Francisco Montejo, pero el clima y la oposición de los indígenas hicieron esta conquista larga y difícil. La continuó su hijo y su sobrino. En 1548 la nueva colonia fue agregada al virreinato de Nueva España (México).

En busca de un paso que comunicase el Atlántico con el Pacífico y que llevase «a las islas que criaban los aromas y las perlas», tras el paso hacia Cathay y el Moluco, se hicieron interesantes exploraciones.

Las regiones que se extienden desde el Misisipi hasta el Atlántico fueron barreras infranqueables para los colonos españoles. Allí fracasaron las empresas de los exploradores, dejando imborrable recuerdo de sus infructuosas hazañas. Estas expediciones «revelaron gran parte del continente norteamericano: fijaron ideas sobre su extensión y disiparon errores geográficos. Como ejemplo de la habilidad, energía y resistencia física, superan a los similares de los franceses e ingleses en América del Norte, llevan el épico sello de la España de la época y ocupan alto y honroso lugar entre las grandes exploraciones que registra la Historia» (C. Navarro Lamarca).

Los hombres que la realizaron merecen un lugar entre los más famosos exploradores. El celeberrimo Juan Ponce de León, que había conquistado la isla de Puerto Rico, consiguió una capitulación y salió con el piloto Alaminos y descubrió la Florida. Alaminos fue el primer navegante que observó la corriente del golfo. Vázquez Ayllón (1526) llegó al actual cabo Fear y fundó la colonia de San Miguel; los rigores del clima, los ataques de los algonquinos y su muerte hizo que se abandonasen aquellas inhospitalarias tierras. Alonso Pineda recorrió en ocho meses las costas (1519) del golfo de México, desde la península de la Florida a Tampico. Esteban Gómez, el piloto desertor de la expedición de Magallanes, salió de La Coruña en 1525, navegó desde la península de Labrador hasta el cabo Cod y al Sur exploró la desembocadura de los ríos Connecticut, Hudson y Delaware, pero no encontró ni oro ni especias y volvió sólo con esclavos.

Pánfilo de Narváez, deseoso de eclipsar a su rival Hernán Cortés, desembarcó en la bahía de Tampa, al oeste de la península de la Florida, pero la empresa fracasó y sólo se salvaron cuatro hombres. Uno de ellos, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, tesoro y cronista de la expedición, en increíbles jornadas recorrió el sur de los Estados Unidos. Después de ser prisionero, esclavo y médico de las tribus, atravesó el río Grande (frontera de México), entró en el actual estado de Chihuahua, escaló las fragosidades de Sierra Madre, penetró en Sonora, en Sinaloa, encontró a los prisioneros españoles y el 24 de julio de 1536 llegó a la ciudad de México, después de seis años de infinitas penalidades.

Nombrado gobernador de La Florida Hernando de Soto, que había alcanzado en el Perú pingües riquezas y envidiable renombre, salió de Cuba (1539) con nueve naves y 700 hombres, desembarcando en Tampa (costa oeste de Florida). Después de dos años de difíciles marchas y sangrientas luchas, recorriendo millares de kilómetros, hoy territorios de Georgia y Alabama, a través de las montañas Azules, llegó al río Misisipi (1541), a la altura de la actual ciudad de Memphis, y lo cruzó buscando el mar en las llanuras de Arkansas. Enfermó y murió (1542), y para que los indios no profanasen su cadáver fue arrojado al Misisipi. Antes de morir entregó el mando a Moscoso, que hizo construir unos bergantines con los que navegó río abajo, saliendo al golfo de México, y costeándolo llegó a Panuco a los cuatro años, tres meses y once días de haber desembarcado en Tampa.

El virrey de Nueva España, Mendoza, envió a buscar las legendarias Siete Ciudades de Cibola, primero al iluso fray Marcos de Niza (1539), que llegó hasta Nuevo México (EE.UU.), pero se volvió al notar la resistencia de los indígenas.

Francisco Vázquez Coronado sale de Culiacán (1540), recorre Arizona y llega al ansiado Quivira (Estado de Kansas), que era un poblado pobrísimo de indios seminómadas, y desesperado de no encontrar las legendarias ciudades, regresó. Su lugarteniente Alarcón, que iba por mar, descubrió la desembocadura del río Colorado, y Tovar, enviado de exploración, llegó hasta el Gran Cañón del Colorado.

Del Perú, o imperio de los Incas, se tenían noticias vagas pero seductoras. Tres hombres, Pizarro, Almagro y Luque, se propusieron su conquista, para lo cual formaron una sociedad.

Francisco Pizarro, nacido en Trujillo (Cáceres), en 1471, fue en su niñez porquerizo y era analfabeto. De joven se hizo soldado y por su valor en el cumplimiento

del deber adquirió prestigio, tomando parte en las expediciones al golfo de Darién y en Panamá. En 1509 sirvió a las órdenes de Ojeda en la fracasada expedición en el golfo de Urabá. Luego se puso a las órdenes de Balboa y con él atravesó el istmo y descubrió el mar del Sur (Pacífico) en 1513, y a la muerte de éste sirvió a Pedrarias. A los cincuenta años comenzó la empresa que le hizo inmortal. En su epopeya no se sabe qué admirar más, si su bizarría guerrera, su habilidad diplomática, su oportunismo decidido o su temple de gobernante y colonizador.

Diego de Almagro (1475-1538) nace en lugar ignorado y se le cree oriundo del pueblo de Almagro (Ciudad Real). Era expósito y analfabeto y en edad proveya se embarcó en la flota de Pedrarias, que partía para Castilla del Oro (Costa Rica), en 1514, llegando el 30 de julio y participando en las exploraciones y conquistas del istmo. El tercero era Hernán Luque, sacerdote rico e influyente del Darién, que financiaba la empresa, cuyas ganancias se repartían por partes iguales.

En 1526 salieron Pizarro y Almagro de Panamá en dos navíos y llegaron al río de las Esmeraldas (Norte del Ecuador), pero no creyendo prudente desembarcar, acordaron que Almagro volviese a Panamá por refuerzos y que Pizarro esperara en la isla del Gallo, donde fue abandonado por sus compañeros, menos por los *trece de la fama*. De allí se trasladó a la isla de la Gorgona, donde pasó siete meses de horribles privaciones. Un navío vino en su socorro y con él navegó hacia el sur por toda la costa actual del Ecuador hasta el golfo de Guayaquil, y visitó Túmbez (actual ciudad del Perú), fortaleza y residencia del inca Tupac-Yupanqui, continuando por la costa peruana hasta el puerto de Santa, regresando luego a Panamá (1527).

Acordaron los tres socios que Pizarro viniese a España y solicitase de Carlos V las concesiones acostumbradas; las capitulaciones se firmaron en Toledo (1529), y por ellas Pizarro era nombrado capitán general, Almagro recibía el gobierno de Túmbez, a Luque se le hacía protector de los indios y se le ofrecía crear para él el obispado de Túmbez, y a Bartolomé Ruiz se le nombraba piloto mayor del Sur.

Pizarro volvió al Perú, acompañado de sus hermanos paternos Hernando, Gonzalo y Juan, y del materno Martín de Alcántara. Las capitulaciones disgustaron a Almagro y por la intervención de Luque no se llegó a la ruptura.

En enero de 1531 salió Pizarro de Panamá con 200 hombres en tres naves, desembarcó al norte del Perú, atravesó los Andes y entró en Cajamarca (1532).

Allí fue a visitarle el inca Atahualpa, al que hizo prisionero. Prometió el soberano por su rescate llenar de oro y plata la habitación en que se encontraba hasta una línea que señaló en la pared. Aceptada la oferta, Atahualpa envió mensajeros a recoger los metales preciosos de los palacios y templos, y temiendo que su hermano Huáscar, a quien había vencido y hecho prisionero, despojándole además del reino, se entendiera con Pizarro, lo mandó matar, así como a sus principales partidarios. Pizarro repartió el tesoro (1.326.539 castellanos de oro y 51.610 marcos de plata), el quinto para el Emperador: 100.000 ducados para Almagro y el resto entre sus capitanes y soldados, según su graduación.

Atahualpa no fue libertado, y por creer Pizarro que era conveniente para la conquista su desaparición, lo condenó a muerte (1533). Pizarro, con su pequeño ejército, aumentado con los hombres que había traído Almagro, avanzó hacia el S y entró en Cuzco (1533), la ciudad más importante de América. Allí coronó al inca Manco Capac, hermano de Huáscar, organizó un cabildo o ayuntamiento y tomó el

título de gobernador. Mientras tanto su lugarteniente Benalcázar avanzaba hacia el N y conquistaba Quito. Hernando Pizarro vino a España a traer el tesoro correspondiente a la Corona, y Carlos V confirmó a Francisco en su cargo de gobernador y le concedió 70 leguas más de jurisdicción hacia el S, con lo que sus dominios eran de 270 leguas desde el pueblo de Santiago, en la desembocadura del Esmeralda. Esta provincia se llamó Nueva Castilla. Almagro fue nombrado adelantado de la provincia de Nueva Toledo (Chile), situada al S, cuya conquista emprendió en 1535.

Pizarro, el antiguo porquerizo, demostró admirables dotes de organizador y conquistador. Un analfabeto gobernó sabiamente un imperio. Dividió el territorio en distritos; organizó la administración de Justicia y el laboreo de las minas; fundó Lima, que llamó Ciudad de los Reyes, en honor de don Carlos y doña Juana; organizó el cabildo; repartió los solares y en poco tiempo, gracias a su voluntad y energía, palacios, iglesias y casas formaban una hermosa ciudad que prosperaba, como las de Trujillo, Puerto Viejo, San Miguel, Jauja y otras.

No duró mucho la paz, pues el inca Manco sublevó a los indígenas y llegó a poner sitio a Cuzco (1536). Almagro, a su regreso de Chile (1537), pretendió la ciudad de Cuzco por considerarla comprendida en su territorio y se apoderó de ella. Esto ocasionó una terrible guerra, en la que perecieron ambos caudillos.

Los almagristas fueron derrotados en Salinas (26 de abril de 1538), cerca de Cuzco. Almagro fue hecho prisionero y decapitado después de una apariencia de proceso por orden de Hernando Pizarro. El hijo de Almagro y sus parciales sorprendieron a Francisco Pizarro en su palacio de Lima y lo asesinaron, en julio de 1541. La lucha entre los familiares y pizarristas y almagristas continuó hasta que Vaca de Castro restableció la paz.

La conquista de Chile la comenzó Almagro cuando tenía 60 años, había perdido un ojo en la guerra, padecía una enfermedad venérea y poseía inmensas riquezas, adquiridas en la conquista del Perú, que le invitaban a una vida de quietud y regalo, pero nada podía detener su implacable sed descubridora. Prefirió los azares de una empresa difícil y decidió la expedición de Chile. Su figura es de un relieve excepcional por haber realizado una de las empresas más ingratas que registra la historia del conocimiento de la Tierra. Las páginas de cualquiera de las expediciones geográficas están sazonadas por hechos singulares y actos de suprema energía, fe y tenacidad; pero pocas, en verdad, igualan la marcha de Almagro por las altas parameras de los Andes y las inhóspitas soledades del desierto de Atacama. Partió de Cuzco el 3 de julio de 1535 con 570 españoles y varios millares de indios auxiliares (*yanacomás*) y avanzando hacia el Sur bordeó la costa del lago Titicaca y el Aullagam, prosiguiendo hasta Tupiza (ciudad del sur de Bolivia), y metiéndose en territorio argentino, llegó al valle del Jujuy, llano de Chicoana, vadeó el río Guachipas y por el Campo del Arenal y remontando el río Chascuil, salvó los collados andinos de la Puna y Atacama, subiendo a 4.000 metros de altura, donde muchas veces él y sus pocos compañeros estuvieron a punto de perecer, y llegó al opuesto valle del Copiapó (Chile). Siguió la costa chilena hasta Coquimbo y Maipo, sin hallar el oro y botín soñado. Entonces dispuso el regreso por camino distinto, a lo largo del desierto de Atacama, que pisaron por primera vez, embargados por el hambre, la sed y el calor abrasador; cruzando los despoblados de Tarapacá,

llegaron a Arequipa (Perú) a los dos años (1537), y luego a Cuzco, con la oportunidad de derrotar al inca Manco en Jucaj, y enseguida se encendió la guerra civil.

Prosiguió la conquista de Chile Pedro de Valdivia, capitán hábil y experto que obtuvo permiso de Pizarro para proseguir la abandonada empresa (1539).

Fundó las ciudades de Santiago de Chile (1541), Concepción Imperial, etc., organizó cabildos y tomó el título de gobernador. Cuando parecía dominado el país, los araucanos se sublevaron, teniendo por jefe al valiente Caupolicán y como lugarteniente a Lautaro, joven indio que había sido educado y bautizado por los españoles y servía a las órdenes de Valdivia; se pasó a las filas rebeldes y venció en Tucapel a Valdivia, que cayó prisionero y fue asesinado. Estuvo a punto de hundirse toda la conquista y dominación, pero Villagrán, encargado del mando, sorprendió a Lautaro, que murió en el combate, lo que alivió la crítica situación. A la muerte de Valdivia es nombrado gobernador don García Hurtado de Mendoza, que desembarcó con un ejército y derrotó a Caupolicán. Reedifica y repuebla varias ciudades, funda otras nuevas, como Cañete, Osorno y Mendoza, y explora hasta el archipiélago de Chiloé. Caupolicán ataca la ciudad de Cañete, pero cae prisionero y es condenado a muerte. Esta guerra ha sido contada en versos por el soldado Alonso de Ercilla en su *Araucana*, por lo que puede considerarse como el primer cronista chileno.

Dice Lummis que el mito de **El Dorado**, como el *vellocino de oro* en la antigüedad, fue causa de exploraciones arriesgadísimas y tuvo por resultado un avance portentoso en el conocimiento geográfico de regiones ignoradas. Ambos fueron mitos con fondos de realidad. En busca del país del oro salieron varias expediciones.

Francisco Pizarro envió a su lugarteniente Benalcázar a los países del Norte, conquistando Quito y su territorio (1533); y en demanda del *Dorado* exploró los territorios que ahora se llaman de Popayán y Antioquia (Colombia). Gonzalo Pizarro fue en busca del *Dorado* y del país de la canela y dio a conocer las tierras situadas al Oriente de los Andes ecuatorianos. Después de dos años de penalidades en las que llegaron a comerse hasta los caballos, regresó fracasado.

Envió por víveres al caballero extremeño Francisco de Orellana, que realizó una de las más difíciles y brillantes exploraciones que registran los anales de la Historia. En frágiles bergantines contruidos por los mismos exploradores, Orellana navegó por el río Coca y Napo, desembocó en el Amazonas, por el que discurrió hasta su fin en el Atlántico (diciembre de 1540-agosto de 1541), océano que bordeó en medio de tremendos peligros por las costas del Brasil y Guayanas, hasta la isla de Cubagua, donde le acogieron con entusiasmo los españoles que se dedicaban a la recogida de perlas. En su penosísima travesía recorrió más de 1.800 leguas en poco más de ocho meses.

La expedición de más resonancia en busca del áureo territorio es la de Pedro de Ursúa (1560); salió de Moyobamba y por el río Mayo pasa al Huayaga, continúa por el Marañón hasta la confluencia con el Ucayali y penetra en el Amazonas. El no encontrar la región *cuajada de oro* y el haberse convertido Ursúa en hosco y melancólico, produjo una sublevación dirigida por Lope de Aguirre, y sus soldados le asesinaron en Mocomoco. Aguirre hizo matar a sus posibles rivales, imponiéndose por el terror a los demás. Continuaron y llegaron al océano, y en la isla de Margarita los forajidos *marañones* cometieron grandes crueldades. Aguirre se

había desnaturalizado del rey Felipe II, al que escribió una carta razonada y altiva, documento único de los tiempos de la conquista americana. Comovidos los colonos españoles por el temor al *tirano*, se prepararon a combatirle; entonces los soldados de Aguirre le abandonaron, y él apuñaló a su hija para que no la gozasen los rivales y esperó impávido la muerte que le dieron los arcabuceros de García de Paredes. Lope de Aguirre era un hombre amargado, sarcástico, ingenioso, cruel, valiente y despiadado: una rara mezcla de vicios y cualidades.

La parte costera del norte de **Nueva Granada** la explora Rodrigo de Bastidas y luego Pedro de Heredia, que fundó Cartagena y exploró el río Magdalena (1532). El Sur, como ya hemos dicho, lo descubre Benalcázar, pero la verdadera conquista se debe al licenciado e historiador Gonzalo Jiménez de Quesada, al que se comisiona para descubrir el nacimiento del río Magdalena, y en abril de 1536 salió de Santa Marta con 700 infantes, 80 caballos y cinco bergantines con 200 auxiliares, en su mayoría indios. Él caminó por tierra y las embarcaciones navegaron por el Magdalena. Después de unas penalidades increíbles, de unas marchas agotadoras en las que tenían que abrirse paso en la selva con los machetes, rodeados de tigres y serpientes, cruzando las ciénagas, luchando con los caimanes, durmiendo algunas veces en las copas de los árboles por las inundaciones; teniendo que comer los caballos muertos y hasta llegar al canibalismo alimentándose de los restos de sus compañeros fallecidos; de perecer más de 400 hombres y de estar el resto enfermos, abandonó las márgenes inhóspitas del Magdalena y se dirigió por el río Opón, a través de las montañas, en busca del imperio de los *muiscas* o *chibchas*. Con sólo 166 infantes y 60 caballos se dispuso a conquistar el ignorado imperio, de 600 leguas cuadradas y de dos millones de habitantes. Los indígenas estaban divididos y en guerras fratricidas; por eso Quesada pudo vencerlos.

Conquista el cacicato de Bogotá y de Tunja, se apodera de los tesoros de los templos y funda la ciudad de Santa Fe (1538). Conquistó el tercer imperio de América por su extensión, el de los *chibchas*, al que dio el nombre de Nueva Granada. En junio de 1539 salió para España con objeto de pedir a Carlos V el gobierno de los países por él descubiertos. Fue injustamente desairado, y hasta el Consejo de Indias le condenó por haber dado muerte a Sajipa, Zipa de Bogotá. En 1569 recibió un mando militar y partió con un pequeño ejército a descubrir el Dorado. Después de año y medio de andar por Los Llanos, sin encontrar el soñado tesoro, alcanzó las orillas del Guaviare, cerca del río Orinoco, en el que desagua, y reducidas sus fuerzas a 25 hombres, regresó a Santa Fe. Enfermo, arruinado y anciano, se retiró a Suesca a escribir sus campañas.

La **conquista de Venezuela** fue empresa arriesgada y difícil. Colón, en el tercer viaje (1498), descubrió las costas del Cumaná y la desembocadura del Orinoco. Ojeda y Américo Vespucio (1499-1500) tocaron la tierra firme, y el último visitó el lago Maracaibo, donde había habitaciones lacustres o palafitos y, comparándole con Venecia, le llamaron Venezuela. Luego, Juan de Ampíes (1526) fundó Santa Ana de Coro, junto al puerto de La Vela.

Carlos V concedió, en 1528, a los ricos comerciantes alemanes, los Welser, a los que debía cuantiosas sumas, y como medio de pagarles, el privilegio de colonizar

Venezuela. Se fijaba por algunos en este país *El Dorado*, y esta leyenda de riqueza minera decidió a los alemanes a elegir este país y a enviar, en representación de la casa, a Enrique Ehinger, al que los cronistas españoles llaman Alfinger, que en compañía de capitanes españoles exploró las orillas del lago Maracaibo y se internó buscando *El Dorado* (1531-1533), encontrando la muerte. Le sucedió en el gobierno Jorge Spira, que con su lugarteniente Nicolás Federman realizaron por separado numerosas incursiones.

Los descubrimientos de Cabral motivaron la alarma de la corte española y Fernando el Católico ordenó (1515) que salieran de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) tres naves con 70 hombres mandados por el veterano navegante Juan Díaz de Solís, quien costeó las playas brasileñas desde cabo Frío hacia el Sur, llegando al Mar Dulce, después río de Solís y ahora Río de la Plata, que exploró. Desembarcó con ocho hombres en Martín Chico, pero en una emboscada de los indios guaraníes perdió la vida Solís y entonces las naves regresaron a España. Así empezó el **descubrimiento de las comarcas argentinas**.

En 1519 fueron visitadas estas costas por Magallanes y siete años después hizo su aparición la flotilla de Sebastián Caboto, que había salido de Sanlúcar el 3 de abril de 1526, con cuatro embarcaciones hacia Oceanía, por el estrecho de Magallanes, pero en Brasil oyó hablar del Rey Blanco y decidió faltar a la capitulación y buscar en la región del Plata la ciudad de mágicos atractivos.

Se metió en el estuario y luego por el Paraná y el Paraguay hasta Santa Ana. Se encontró con dos velas que pertenecían a Diego García de Moguer y ambos exploraron el Paraguay y el Pilcomayo.

Más famosa fue la expedición de Pedro de Mendoza, que fundó a Buenos Aires. El 24 de agosto de 1535 salió de Sanlúcar de Barrameda el brillante convoy de ocho naves, a las que luego se agregaron tres, dirigidas por el cortesano y linajudo don Pedro de Mendoza, al que Carlos V había concedido el derecho de conquistar las tierras del hoy llamado Río de la Plata, y alcanzaba hasta el mar del Sur (hoy Pacífico). En la expedición figuraban personajes de gran significación en la Corte, como 32 mayorazgos y varios comendadores de San Juan y Santiago, y Ulrico Schmidel, que luego fue cronista de la expedición. El P. Guevara dice: «Venía gente de distinción (...) todos venían a la conquista del *Rey Blanco* o *Plateado* que ideó la fantasía de Caboto y sus gentes.»

Cálculos aproximados hacen ascender a 1.200 los hombres embarcados. El día 22 de febrero de 1536 establecieron las primeras viviendas en las márgenes del río de Solís, en la boca del Riachuelo, y la ciudad fundada recibió el nombre de «Puerto de Nuestra Señora del Buen Aire». Por el ataque de los indígenas y la falta de alimentos, los españoles sufrieron calamidades espantosas y tuvieron que abandonar el emplazamiento por otro más estratégico: el fuerte de Corpus Christi. Su lugarteniente Ayolas, uno de los exploradores más intrépidos de su siglo, fue enviado con unos bergantines al Paraguay y los españoles «padecieron muchos y muy grandes trabajos, hambres y otros peligros».

Mendoza enfermó gravemente, dejó a Ayolas de jefe y se embarcó para España, muriendo en la travesía.

XXIV

FELIPE II, EL REY PRUDENTE

El rey **Felipe II** (1556-98), hijo de Carlos I y de Isabel de Portugal, nació en Valladolid (25 de mayo de 1527), tuvo por maestro al catedrático de Universidad, Juan Martínez Siliceo, y por ayo al noble don Juan de Zúñiga, que le enseñó el manejo de las armas, la caza y demás prácticas del caballero, combatiéndole particularmente lo que de sombrío y taciturno había en el joven príncipe. Por su seriedad y aplicación aprendió varias lenguas y mostró afición por las matemáticas y por las artes. También su padre se preocupó de su educación política y diplomática y le inició en los secretos del arte de gobernar, dándole como asesores al cardenal Tavera y al secretario imperial Francisco de los Cobos; le entregó, durante sus prolongadas ausencias, la regencia del reino y después le hizo visitar sus Estados de Flandes, Italia y Alemania.

A los 16 años, Felipe recordaba mucho a su padre físicamente. Era bajo, de complexión delicada, su rostro de color frío y pálido, ojos grandes y azules, la nariz recta, la barba y los cabellos rubios, sus labios demasiado gruesos, y el inferior, como la mandíbula, llevaba la marca originaria de los Habsburgo. Vestía con cierta sencillez distinguida y, desde 1568, invariablemente de negro. Se conservan retratos de su juventud debidos al pincel de Tiziano y de edad madura, de Sánchez Coello y Pantoja de la Cruz. Contrajo matrimonio con su doble prima María Manuela de Portugal, hija de Juan III y de Catalina de Austria, de cuyo matrimonio nació el príncipe don Carlos, y del parto murió su madre (1545). A este funesto enlace, donde se unían las sangres con sus taras de los



Felipe II. Anónimo.

dos primos, ambos nietos de doña Juana la Loca, siguió otro, también político, que lo presidió la idea de la monarquía universal; Carlos casó (1554) a su hijo Felipe, de 26 años, con su tía, María Tudor, reina de Inglaterra, de 38, hija de Enrique VIII de Inglaterra y de Catalina de Aragón, hermana de doña Juana la Loca y tía carnal, por tanto, de su padre. Pretendía Carlos V asegurar en Inglaterra una dinastía católica y descartar a la protestante Isabel, pero estas esperanzas resultaron fallidas. Felipe no influyó en el gobierno del país, pero tuvo vivo interés por la vuelta de Inglaterra al catolicismo y los eclesiásticos españoles se entregaron a la propaganda. Felipe salió pronto de Inglaterra para asistir a la abdicación de Carlos V (1555) en él, de la soberanía de los Países Bajos, y allí permaneció tres años a causa de la guerra con Francia.

La tercera esposa fue Isabel de Valois, de 15 años, de cuyo matrimonio (1560-1568) nacieron las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. La cuarta era su sobrina (1570), Ana de Austria, hija del emperador Maximiliano II, y de este matrimonio nació el heredero Felipe III, en el que se volvía a unir la sangre de los Habsburgo.

Difícil es formular un juicio sereno y exacto sobre uno de los reyes más discutidos de todos los tiempos. Puede afirmarse que no existe aún la historia científica, detallada y sólidamente documentada acerca de este monarca. Para unos es el *Rey Prudente*, el *Brazo derecho de la Cristiandad*; el rey justo que procuraba poner los cargos en personas idóneas y huir del favoritismo; parco en los gastos y en las recompensas, que vivía con gran humildad. Se le justifica diciendo que Felipe II inspiró su conducta en las doctrinas y tendencias de la época y que no debemos juzgarla a través de las ideas de nuestro tiempo, pues la actitud y conducta de los reyes contemporáneos es parecida.

En el extranjero nació la niebla espesa que ha envuelto al rey tantos años, formando alrededor de su figura un vaho de sangre, crueldad y misterio. Le han pintado como político déspota, tétrico, fanático, y se le ha llamado el *Demonio del Mediodía*, y su obra es uno de los motivos principales de la *leyenda negra* contra España. El origen de esta leyenda es el *Manifiesto* de Guillermo de Orange en 1581, que le acusa de incestuoso, bigamo y asesino, atribuyéndole la muerte de Isabel de Valois. La *Apología* del príncipe de Orange fue acogida por Arnauld, Clairy y Hurault de l'Hospital. Otro manantial fecundísimo es Antonio Pérez, que editó en Londres (1594), con el seudónimo de Rafael Peregrino, sus famosas *Relaciones*, escritas en lenguaje pulcro y elegante. La novela de don Carlos y sus amores con su madrastra Isabel de Valois alcanzó extraordinario relieve con la obra del Abate de Saint-Réal: *Don Carlos, nouvelle historique* (Amsterdam, 1673) y con el drama de Schiller, que han dado singular relieve al príncipe, cuya muerte se ha rodeado de sombras y misterio.

En los tiempos modernos lo juzgan desfavorablemente Rogers, Evaristo, San Miguel, Manrique, Manod, Madame Arvede Barine, Güell y Renté, Morayta, Guerin, Ortega y Rubio, Wanteis y Clausel. La reivindicación empieza con Gacharol, Pérez de Guzmán, Baumstark, Nameché, Marks, Carlos Bratli, Mouy Lougin, Mousset, Zarco y el P. Fernández Montaña.

Despojados de prejuicios favorables o adversos, diremos, resumiendo lo que han escrito plumas al parecer imparciales, que Felipe era pesimista y desconfiado, y la calma aparente con que recibía las malas noticias y soportaba las desgracias no

era el resultado de un violento esfuerzo de voluntad. Era un modelo de laboriosidad; por el cuidado y la lentitud con que examinaba las cosas, sus contemporáneos le dieron el dictado de *Prudente*; pero su irresolución en los asuntos graves ocasionaba retrasos que favorecían a sus enemigos. Todos los asuntos, grandes o pequeños, pasaban por su mano, y anotaba los documentos con minucias y llegaba hasta a corregir la forma y la ortografía. Era un rey burócrata, que desconfiaba en demasía de sus secretarios y su lentitud malogró muchas empresas por dar soluciones tardías que resultaban ineficaces. Muy preocupado de su misión de rey, fue muy celoso de sus derechos y prestigios, y tuvo un concepto arraigadísimo del absolutismo.

Felipe hereda de su padre los dos grandes postulados de la defensa de la catolicidad y la afirmación de la hegemonía española en Europa. Se enfrentó con otros dos principios básicos: calvinismo y nacionalismo. La defensa del catolicismo contra el protestantismo constituyó el programa político del rey. Identificó los intereses de la corona con los de la religión católica, y subordinó los intereses nacionales de España a los del catolicismo, incluso en críticas circunstancias.

Dice Magariños que «junto con la defensa de la fe católica y la unidad política y religiosa de la nación, el pensamiento que domina en su vida es el profundo convencimiento de su poder y majestad y el respeto que todos debían a la realeza». Opina Ballesteros que «practicó la política del Renacimiento, poco escrupulosa en los medios con tal de conseguir el fin perseguido»; que en sus relaciones con su hijo, el príncipe don Carlos, fue extremadamente severo, aunque no se le pueda imputar su muerte. También pecó de severo con el duque de Alba y se le puede hacer cargo de la muerte del barón de Montigny. Pérez Bustamante dice que Felipe II era más inclinado a seguir la vía del rigor que la de la piedad.

Sus **dominios** eran imponentes. Aunque no heredó la corona imperial alemana, era el monarca más poderoso de su tiempo. Poseía los reinos de España, los inmensos territorios americanos, parte de las Filipinas y de las Molucas; Milán,



Nápoles, Sicilia y Cerdeña; los Países Bajos y el Franco Condado. En África, las Canarias, y reconocen su autoridad algunas plazas del Norte. En 1580 agregó Portugal con sus colonias.

Como reverso a tanto poder, España, fuente de sus recursos, era un país pobre, poco cultivado, de escasa población y de menos industrias. En los dominios españoles no se ponía el sol, pero la Hacienda estaba exhausta y el pueblo en la miseria.

Uno de sus primeros actos como rey fue trasladar la Corte a Madrid, guiado por su posición céntrica, sin tener en cuenta la pobreza del suelo, lo desapacible de su clima, ni otros factores políticos e históricos. Una Corte en un terreno casi estepario que había de producir una ciudad artificial y antieconómica. Pero la residencia que deseaba su alma la tuvo cuando construyó El Escorial, «hecho para la penumbra y el claroscuro» (E. García Gómez), que es a la vez monasterio, palacio, mausoleo, escuela, museo y biblioteca. Esta creación es, a través del tiempo, la expresión más característica y detallada de las tendencias de su espíritu.

El rey pío y devoto deja la estepa y se hace anacoreta. «El Escorial, hermano en piedra de Felipe II» (Unamuno), cuya historia hizo el P. Sigüenza en una obra que es una especie de Escorial de nuestra literatura clásica, por su estilo severo y elegante a la vez, parejo del edificio que describe, va ofreciendo todo el ambiente en que surge la grandiosa arquitectura «que no parece sino que toda la gran fábrica es una pieza cavada en una peña».



Las **luchas con Francia** entre Francisco I y Carlos V, que ya hemos relatado, vienen a liquidarse en tiempos de sus respectivos sucesores: Enrique II de Francia y Felipe II. Se reanudan por la hostilidad del papa Paulo IV, enemigo de la dominación española en Italia, que se unió a Enrique II, mientras excomulgaba a Felipe II y a su padre, que estaba retirado en el monasterio de Yuste. El duque de Alba, virrey de Nápoles, invadió los Estados pontificios y Paulo IV tuvo que capitular. Felipe II, que se encontraba en Flandes, organizó un ejército que, dirigido por Manuel Filiberto, duque de Saboya, invadió Francia y derrotó a los franceses en San Quintín (10 de agosto de 1557) y cometió la torpeza de no permitirle avanzar sobre París, desaprovechando el triunfo. Enrique tuvo tiempo de reorganizar sus tropas, dirigidas ahora por el duque de Guisa, que se apoderó de Calais, posesión de la reina inglesa María Tudor, esposa de Felipe, y luego se internó y amenazó Bruselas, que se salvó por la victoria española de Gravelinas. Puso fin a la lucha la paz de Cateau-Cambresis (1559), por la que Francia se quedaba con Calais y otras plazas; Manuel Filiberto se casaba con Margarita, hermana de Enrique II, y se le devolvía el Piemonte y la Saboya, que separaría a españoles y franceses, y Felipe, ya viudo, tomaba por esposa a Isabel de Valois o de la Paz, niña de 15 años, hija del monarca francés. Años después Felipe II intervino diplomáticamente y con sus tropas en favor de los católicos franceses y en contra de los hugonotes, para que no ocupase el trono Enrique de Borbón (Enrique IV), pretendiendo ser el monarca español rey de Francia o su hija Isabel Clara. La lucha se prolongó hasta la paz de Vervins (1598), por la que Felipe II reconoció a su rival.

En **Flandes** estaban disgustados con Felipe II por haber dado la gobernación del país a extranjeros, por haber prescindido de los organismos políticos flamencos y por la persecución de los protestantes realizada por la Inquisición. Los nobles entonces formaron una Liga (Compromiso de Breda, 1564) y elevaron a la gobernadora Margarita de Parma, hija natural de Carlos V, un memorial de reclamaciones. Los peticionarios fueron calificados despectivamente de *mendigos*, y así se llamaron ellos mismos desde entonces. Se consideraron insuficientes las concesiones hechas por el rey, y el pueblo saqueó los templos católicos y provocó tumultos.

Felipe II se decidió por una política de rigor, enviando al duque de Alba con plenos poderes y un poderoso ejército de 12.000 hombres de los tercios viejos.

Entró en Bruselas el 22 de agosto de 1567 y muy pronto prescindió de la regente Margarita de Parma, ésta, disgustada, dimitió. Encargado el duque del gobierno de los Países Bajos, no vaciló en acudir a las medidas más extremadas para sofocar el alzamiento religioso, a cuyo efecto estableció el «Consejo de los Tumultos», llamado «Tribunal de la Sangre», pero al no hacer la oportuna distinción entre este problema y el político precipitó a la nobleza católica en los brazos de los caballeros y del pueblo calvinista. Guillermo de Orange huyó a Alemania y los condes de Egmont y Horn, que habían servido a la regente, fueron enviados al patíbulo junto con gran número de personas. Durante seis años practicó a rajatabla su sistema, sin reparar en fines ni en medios; además impuso tributos desconocidos en el país, lo que ocasionó que las provincias septentrionales se sublevaran con el apoyo de Inglaterra y Francia. Alba, sus generales y sus tercios tuvieron brillantes éxitos militares y realizaron proezas extraordinarias, pero ni éstas ni la represión dieron resultado.

Felipe II tuvo que relevar al duque de Alba, que dejó tristísimo recuerdo, y cambiar de política sustituyéndola por el bondadoso y conciliador don Luis de Requesens (1573-1576). Era ya tarde para el cambio, o no se hicieron a los rebeldes las suficientes concesiones, lo cierto es que la lucha continuó y se agravó por la insubordinación de los tercios españoles que, faltos de paga, se sublevaron y saquearon ciudades, lo que aumentó el descontento del país. La muerte de don Luis de Requesens agravó la situación y la falta de dinero para pagar a las tropas, que se desmandaron, dio lugar a un estado de anarquía.

Nombrado sucesor don Juan de Austria, se vio forzado a pactar firmando el *Edicto perpetuo*, por virtud del cual saldrían del país las tropas españolas y se suspendían las persecuciones religiosas, pero Guillermo de Orange se negó a transigir y siguió la guerra. La oportuna llegada del ejército de Alejandro Farnesio permitió a don Juan de Austria vencer en Gemblours, tomar algunas plazas y restablecer la autoridad, pero la muerte le sorprendió a los 33 años.

Le sucede su sobrino Alejandro Farnesio, hijo de Margarita de Parma, gran general y hábil diplomático, que consiguió atraerse las provincias católicas, tuvo admirables triunfos militares, como la toma de Amberes, mientras que el príncipe de Orange conseguía que las provincias del Norte formasen la *Unión de Utrecht*, base del Estado de Holanda, constituyéndose en república independiente. A su muerte (1592) le siguen varios gobernadores, hasta que Felipe II, agotado por la interminable lucha, dejó los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia, casada con el archiduque Alberto, a condición de que volvieran a la corona española si no tenían sucesión (1598). De este modo creyó terminar una guerra que tanta sangre y tanto dinero había costado a España.

Los **corsarios turcos** y berberiscos causaban grandes daños en las costas de la Península española, de Baleares, Berbería y de Italia. El Mediterráneo occidental, que era un lago español, se veía constantemente amenazado. La flota de Solimán *el Magnífico* puso asedio a la isla de Malta, defendida por la Orden de San Juan, lo que pareció un insultante reto a la cristiandad entera.

El papa Pío V logró formar una coalición y se equipó una escuadra de 264 naves y 80.000 hombres. España aportó 70 galeras, el papa 12, Malta 9, Venecia 140, más varias naves genovesas y napolitanas. El mando supremo se dio al hermano bastardo de Felipe II, don Juan de Austria, que fue en busca de la flota turca de Selim II, que tenía por jefe a Muejid-Zadé, o Ali-Bajá, que se componía de 300 velas tripuladas por 100.000 hombres.

Se enfrentaron a la entrada del golfo de Lepanto (costa O de Grecia), a la altura del islote Curzolari, el 7 de octubre de 1571. El combate duró tres horas, sufriendo los turcos una gran derrota: se le hundieron 100 naves, se le capturaron 130, y fueron muchos los miles de muertos y prisioneros que se le hicieron.

La **incorporación de Portugal** se realiza durante el reinado de Felipe II y es uno de los hechos que más importancia pudieron y debieron tener en nuestra historia. Felipe II acarició durante toda su vida la anexión de Portugal, que realizaba la unidad ibérica, dedicando a este anhelo toda su diplomacia y poniendo en ello una esperanza sin vacilaciones y una laudable perseverancia.

A la muerte del rey Don Sebastián de Portugal, llamado *el Africano*, en la batalla de Alcazarquivir, se abrió la sucesión portuguesa, heredando el trono el anciano cardenal Enrique, cuando contaba 67 años. Dada su edad, los pretendientes a la Corona se preparaban para hacer valer sus derechos. Estos aspirantes eran: el rey de España, que, conforme al sentir de los principales juriconsultos de la época, era, como nieto legítimo del rey Don Manuel I, el que tenía mejor derecho; Don Antonio, hijo ilegítimo del hermano del Cardenal, el infante Don Luis, y de la judía conversa Yolanda o Violante Gómez, llamada *la Pelicana*, y Doña Catalina de Braganza, hija del infante Don Duarte.

Sin embargo, a la muerte de Don Enrique, los partidarios del prior de Crato, bastardo del infante Don Luis, le proclamaron en Lisboa: pero Felipe II llamó a toda prisa al duque de Alba de su destierro de Uceda y le entregó el mando del ejército de invasión de Portugal.

Reconocido Felipe II en las Cortes de Thomar (1581) procuró halagar a la nobleza y evitar rozamientos con el pueblo, que no vio con gusto la incorporación. Nunca, en verdad, el pueblo portugués había sentido gran estima por Castilla, sobre todo a raíz de las guerras sostenidas por don Juan para alentar las aspiraciones de *la Beltraneja*. Sin embargo, la fuerza desplegada por Felipe II bastó para anexionarse la metrópoli y las posesiones portuguesas con lo que el vasto imperio portugués vino a incrementar el ya inmenso poderío español.

A la muerte de María Tudor *la Católica*, esposa de Felipe II, le sucedió su hermana de padre, la protestante Isabel I, que permitió que los navíos ingleses se apoderasen de los nuestros cargados de metales preciosos (1568). Desde entonces, sin declaración de guerra, empezó la enemistad. En 1572 expulsó al embajador español Guerao Despés, acusado de intervenir en las conspiraciones de María Estuardo. Isabel ayudó a los rebeldes de los Países Bajos y a los enemigos de España, y Felipe a los católicos ingleses. Se reanudaron las relaciones diplomáticas, pero el nuevo embajador (1574) Bernardino de Mendoza, cuatro años después, fue expulsado por creérsele conspirador. Los ataques del marino inglés Drake a Cádiz y a las colonias españolas y la ejecución de María Estuardo decidieron a Felipe II a equipar una flota de 130 navíos, llamada *La Invencible*, para hacer la invasión de Inglaterra y colocar en su trono a su hija Isabel Clara Eugenia.

La Invencible salió de Lisboa en julio de 1588, y para cantar la victoria llevaban al poeta Lope de Vega. Iba dirigida por el duque de Medina-Sidonia y dos valientes marinos: Recalde y Oquendo. Entraron en el canal de la Manga (Mancha) y a la altura de Portsmouth encontraron a la escuadra inglesa, pero no la atacaron y fondearon en el puerto de Calais perseguidos por los ingleses, mandados por el almirante lord Howard y por el vicealmirante Drake, asistidos por Hawkins y Frobisher. Una noche los ingleses lanzaron ocho brulotes, y el duque de Medina-Sidonia, azorado, mandó levantar ancla y zarpar para combatir. La tempestad dispersó a los navíos españoles, que fueron atacados por los ingleses. La flota no pudo desembarcar en Inglaterra las tropas preparadas ni volver por el canal de la Manga, y haciendo rumbo por el mar del Norte, doblando Escocia e Irlanda regresó a España después de perder 32 naves, muchas de ellas encalladas en las costas enemigas, y 10.000 hombres, entre ellos Recalde y Oquendo.

Este desastre naval tuvo consecuencias fatales. Pocos meses después los marinos ingleses atacaban La Coruña y Lisboa y siete años más tarde (1596) saqueaban la ciudad de Cádiz.

La **Rebelión de los moriscos granadinos** (1568–1571) fue motivada por el edicto (1 de enero de 1567) de Felipe II que reprodujo las severas disposiciones de Carlos V contra ellos. Les prohibía el uso de su lengua, culto y costumbres, y además ordenó que los niños acudiesen a las escuelas para ser cristianizados. Los moriscos se sublevaron en las Alpujarras y eligieron rey a don Fernando de Córdoba, caballero veinticuatro de Granada, que tomó el nombre de Aben-Humeya, por creerse descendiente de este linaje, al que asesinaron los suyos y que ha sido cantado y llevado al teatro por el poeta Francisco Villaespesa. La rebelión duró más de dos años y la dominó, tras dura resistencia, el joven Juan de Austria, con la ayuda de don Luis de Requesens. Los moriscos fueron deportados y repartidos por varias regiones.

La rigurosidad de Felipe II no permitió la expansión de los reformistas. Hubo brotes en Valladolid, Sevilla y otras ciudades, que fueron consumidos por el fuego. Apenas regresó de Flandes, en 1559, celebró y presenció *autos de fe* en Valladolid. El proceso más famoso seguido por la Inquisición fue contra fray Bartolomé Carranza, obispo de Toledo, primado de España, que había sido profesor de Teología en Salamanca, confesor de la reina María Tudor, *la Católica*, y asistente al Concilio de Trento. Carranza estuvo encerrado (1559) en los calabozos de la Inquisición, acusado de ideas heréticas. El papa pidió los autos que con el acusado fueron llevados a Roma, donde le absolvieron, pero no volvió a su silla.

El caso del príncipe **don Carlos** merece atención especial: Las imputaciones de los adversarios de Felipe II, la fantasía de los poetas y la noticia de algunos historiadores han dado una triste celebridad y han creado alrededor de la muerte del joven príncipe una leyenda tenebrosa y siniestra que culpa a Felipe de su muerte. El profesor Rachfahl sostiene que el pleito está concluido para sentencia, pues hay suficientes documentos para enjuiciar. Don Carlos, por herencia, era anormal; hijo de dobles primos hermanos, heredó la locura de sus mayores: era endeble de cuerpo y de ánimo irritable, contradictorio, violento y cruel. En Alcalá sufrió una grave caída y Vasalio hubo de practicarle la trepanación (1562). Su cerebro experimentó nuevos trastornos, su degeneración fue más evidente. A pesar de estos defectos, Felipe II lo hizo jurar heredero en las Cortes de Toledo (1560) y en las Cortes de Aragón de 1563, y además lo nombró presidente del Consejo real (1564). El 18 de enero de 1568 Felipe lo hizo detener y falleció el 24 de julio siguiente. Su muerte y la reserva oficial que se guardó sobre la causa que se seguía sobre la incapacidad del príncipe, sirvió para forjar la leyenda bajo cuyos ropajes hoy es conocida por muchos lectores la figura de este príncipe, que inmortalizó el mágico pincel de Sánchez Coello.

Antonio Pérez, hijo de don Gonzalo Pérez, arcediano de Segovia y secretario de Carlos V, fue hábil político, de gran talento y mucha instrucción, lo que unido a la protección del príncipe de Eboli, amigo de la niñez de Felipe II, y su ministro,

le llevó a Antonio Pérez a ser secretario particular y confidente del monarca. Se le achacó la muerte de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, acuchillado en el callejón llamado hoy Pretel de los Consejos de Madrid (31 de marzo de 1578), para que éste no descubriese sus amores con la viuda del príncipe de Eboli, que, a pesar de ser tuerta, era admirada por su extraordinaria belleza. La voz popular, y sobre todo la familia de Escobedo, consiguió al cabo de cuatro años que el monarca ordenase la detención de Antonio Pérez y la formación de un proceso en el cual declaró que había sido mandato del rey.

Once años pasó Antonio Pérez en diversas prisiones de Madrid, hasta que pudo fugarse (1590). Refugiado en un convento de Calatayud y acogido como aragonés al privilegio de *manifestación*, los oficiales reales no le pudieron sacar sino para entregarlo al Justicia de Aragón y ser encerrado en la cárcel foral. Felipe hizo que se le acusase de herejía y la Inquisición de Zaragoza reclamó al reo, al que metió en sus calabozos. El pueblo comprendió que aquello era un subterfugio para burlar sus fueros y se amotinó sacándolo violentamente de la cárcel de la Inquisición y devuelto a la de *manifestados*. Cuando nuevamente iba a ser entregado se le libertó por el pueblo y se puso en camino de Francia. Un rey tan centralizador y absolutista no podía tolerar lo acaecido y envió un ejército, cuyo jefe, Vargas, recibió una orden que decía: «en recibiendo ésta prenderéis a don Juan de Lanuza, Justicia mayor de Aragón, y tan pronto sepa yo de su muerte como de su prisión». Lanuza y otros personajes murieron decapitados. Los fueros se modificaron: el nombramiento de Justicia correspondería al rey y los virreyes podían no ser aragoneses.

Del 1560 al 1598, o sea en un periodo de casi 40 años, su actividad, la del rey, no conoció ni mengua ni descanso.

Felipe II procuró borrar todo lo que representaba autonomía en los distintos Estados de sus dominios, robustecer su autoridad real y todos sus actos de gobierno, frutos del absolutismo más completo. Las Cortes quedaron reducidas a reuniones de procuradores, en cuya elección intervenía el rey, que no las convocaba más que para votar los subsidios y nuevos impuestos, que fueron mermando los privilegios de las Municipalidades. Las ciudades llegaron a no tener interés en nombrar procuradores, y sólo venían a las Cortes los que apetecían merced o cargo del soberano a cambio de su complacencia y voto.

Durante su reinado alcanzan gran desarrollo la literatura y las artes, pero en el orden material decayó la agricultura, por estar cada vez más recargada de tributos y ser cada día mayores los abusos del Consejo de la Mesta; las artes mecánicas fueron a menos, el comercio se perjudicaba grandemente con las guerras y los absurdos monopolios. Los brazos, antes aplicados a las fuentes de riqueza, se emplearon en campañas o fueron a América en busca de fortuna.

Sus enemigos consideraron los sufrimientos de su última enfermedad como justo castigo de sus crímenes, pero él los estimaba como una purificación y una prueba encaminada a enseñar al hombre más poderoso de la tierra que todo es vanidad y polvo y que sólo la salud del alma debía interesar (Bratli). Llagado todo su cuerpo, convertido en una gusanera viviente, soportó estoicamente los dolores más atroces. Falleció el día 13 de septiembre de 1598, y «sobre su tumba —dice Cánovas— sólo derramó copiosas lágrimas su dulce y tierna hija Isabel».

FELIPE III Y SUS VALIDOS

Felipe III, hijo de Felipe II y de su sobrina Ana de Austria, mientras vivió su padre no tuvo participación alguna en los asuntos del gobierno, viviendo retirado por su pobreza de espíritu y flaqueza de voluntad, con lo que se perjudicó su reputación y se fomentó su natural tendencia a desviarse del cuidado de los asuntos públicos. No es numerosa la historiografía del rey, ni despertó la curiosidad de los doctos este monarca indolente, hastiado de los negocios públicos antes de conocerlos. Su padre había dicho de él: «Dios que me ha dado tamos reinos, me ha negado un hijo capaz de regirlos. Temo que me lo gobiernen.» En efecto, dejó el gobierno en manos de un *valido*, su caballero don Francisco de Sandoval, marqués de Denia, y después duque de Lerma, que, a su vez, fue dominado por otros favoritos que gobernaban con el nombre de *privados*, hasta entonces apenas oído, y que cambian el régimen personalista encarnado en Carlos V y Felipe II, al del favoritismo que caracteriza la época de Felipe III.

Subió al trono a los 20 años, era bondadoso, débil, frívolo y piadoso, vivió entregado a su favorito, y solamente se nos manifiesta su voluntad, en forma caprichosa y desordenada, en asuntos que afectaban a su amor propio o a su devoción. Distraía su tiempo en la caza, en los teatros y bailes y en el juego. Observando su retrato, no obstante la adulación de los pintores de corte, se puede sospechar su estulticia, lo que no debe chocar, dado el parentesco de sus progenitores y las taras de la familia.

Intrigante, avisado y casi tan joven como el monarca, el **duque de Lerma** tuvo un valimiento que registra pocos ejemplos semejantes en la Historia. Rigió los destinos de España durante 20 años con un poder tan omnímodo que a todos maravillaba, hasta el extremo de que se decía que había hechizado al rey. Parece inconcebible que el débil monarca pudiese tolerar el medro a costa de la real Hacienda de innumerables logreros, truhanes y aventureros de toda laya como don Pedro Franqueza, satélite del favorito, al que hizo conde de Villalonga. Dice Juderías, el refutador de la *leyenda negra*, que «mientras Felipe III se entrega a la devoción y postrado de hinojos reza padrenuestros, o a los frívolos pasatiempos, no preocupándose del gobierno, el codicioso duque de Lerma inauguraba el periodo de los cohechos, de los abusos, de los grandes fraudes, convirtiendo la administración del Estado en una gran almoneda donde todo se vendía al mejor postor(...). En aquella corte tan amiga de rezar como de divertirse se sucedían



El duque de Lerma, *Pedro Pablo Rubens*. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

me y empezó a molestar a los grandes su orgullo y a los pequeños su soberbia. Cansado el pueblo, comenzaron las murmuraciones y censuras públicas en coplas y pasquines. Lerma se enriquecía, pero la saña popular respetaba algo al valido para cebarse en don Rodrigo, el gran organizador de fiestas. Era éste un producto de su época, uno de tantos.

La camarilla enemiga, dirigida por el duque de Uceda, hijo de Lerma, y por clérigos confesores de la reina Margarita, consiguieron que Felipe III quitase a don Rodrigo de secretario de su Cámara. La reina murió de parto poco después y la calumnia acusó a don Rodrigo de su muerte, y hasta Quevedo se atrevió a decir que del fin tenían más culpa los malos que los males.

Lerma lo nombró embajador en los Países Bajos (1612), en donde fue recibido con grandes agasajos y colmado de regalos. Al año regresó y se le nombra conde de Oliva (1614), y meses después marqués de Siete Iglesias. Lerma trasladó la Corte a Valladolid (1600) y la ciudad hizo a él y al monarca grandes donativos y suntuosas fiestas que arruinaron a la capital, pero una nueva genialidad del rey ordenó su traslado a Madrid (1606) ante la tentadora promesa de 250.000 ducados.

La **expulsión de los moriscos** es el suceso de más resonancia del reinado. Se les acusaba de malos cristianos, de acaparar riquezas y de estar en inteligencia con los corsarios musulmanes. Lerma ordenó el 22 de septiembre de 1609 la

torneos, comedias, mascaradas, banquetes, fiestas y corridas de toros, aumentando progresivamente los dispendios del favorito para distraer al rey, mientras la nación se empobrecía con onerosos tributos. El rey no podía pagar a sus criados, y se solicitó de los particulares donativos en metálico que pidieron gentileshombres de palacio y religiosos. Triste época en que adquirió tan graves caracteres la decadencia de la monarquía, que regía un rey y hombres como Lerma y su antiguo paje Rodrigo Calderón, que se había hecho el hombre de su confianza y que por su talento, traviesa y carácter alegre conquistó también la confianza del rey, que lo hizo secretario de Cámara, consejero de Estado, etc.

Ganó de tal manera la voluntad de Lerma, que nada se hacía sin el Consejo de don Rodrigo. Acumuló con malas artes una fortuna enorme

expulsión de los moriscos del reino de Valencia. Se les dio tres días para presentarse en los puertos de embarque y sufrieron muchas violencias, así como al llegar a África. El clero y el pueblo los odiaba, como dice Cervantes, pero muchos nobles los defendían por ser buenos colonos de sus tierras; por decretos sucesivos salieron los de otras regiones de la Península.

Ballesteros juzga esta medida con las siguientes palabras: «El duque de Lerma y sus familiares ganaron en la expulsión cinco millones y medio. Decimos sobre este acontecimiento lo mismo que de la expulsión de los judíos. Por humanidad, y en especial como error económico, debe considerarse como una medida desacertada. No se apreciaba la riqueza-hombre o la falta de aquellos brazos, y ausente la inteligencia de los agricultores moriscos, se produjo un mal de graves consecuencias financieras para la empobrecida España de los Austrias, que tenía que sostener las glorias de sus mayores y el honor del pabellón nacional español en todos los campos de Europa. Se había expulsado de la Península a parte de su población, la más industrial y la que mayores capacidades agrícolas poseía para el cultivo de las tierras de Levante.»

En **política exterior** Felipe III heredó también la guerra con Inglaterra: los barcos de Isabel atacaron La Coruña, Canarias y Azores y el duque de Lerma envió 6.000 soldados en auxilio de los católicos irlandeses, pero fueron vencidos en las cercanías de Baltimore. Al morir Isabel (1603) se entablaron relaciones cortesanas con Jacobo Estuardo I que llevaron a la paz en 1605.

Con la corte francesa se concertó el matrimonio de Luis XIII con la infanta española Ana, y del príncipe de Asturias (futuro Felipe IV) con Isabel de Borbón. Se ayudó al cuñado del rey, archiduque Alberto, enviando a Flandes un ejército y una escuadra bajo las órdenes de los hermanos Federico y Ambrosio Spínola, genoveses al servicio de España, pero en 1609 se ajustó en La Haya *la tregua de los doce años*, en la que se reconoció de hecho la independencia de las *Provincias Unidas de Holanda*. También se intervino por motivos religiosos y dinásticos en la Guerra de los Treinta Años, en favor del emperador de Alemania, Fernando II, suegro de Felipe III, y un ejército mandado por el marqués de Spínola conquistó el Palatinado (1618-1621). Pero esta campaña se hace después de caído Lerma, el rey le separó y le concedió un destierro honroso en 1618, el cual, pensando que su caída sería inevitable, se había prevenido solicitando del papa Paulo V el capelo cardenalicio.

El **duque de Uceda** sucedía en el gobierno a su padre, el duque de Lerma, al que hizo bueno, pues era verdaderamente inepto. Su corto valimiento se señala por la persecución de los favoritos de Lerma. Don Rodrigo fue detenido y brutalmente atormentado. El 31 de marzo de 1621 moría Felipe III, soberano del que adularas plumas sólo pueden decir en su honor, con razón, que era *piadoso*.

FELIPE IV Y LA DECADENCIA ESPAÑOLA

El rey **Felipe IV** (1621–65) fue hijo de Felipe III y de su prima Margarita de Austria, con lo que se une en él aún más la misma sangre. Subió al trono de sus mayores a los 16 años y su reinado de 44 años señala los síntomas evidentes de la decadencia española. Llamado por cruel ironía *el Grande*, vio cómo comenzaba la desmembración del imperio español.

Felipe IV no carecía de inteligencia, pero padecía de abulia y esto hacía inútiles sus mejores propósitos. Dedicado por completo a la frivolidad, compuso comedias, gustó de los pasatiempos del espíritu y de las bellas comediantas. Fue siempre muy aficionado a la caza y a los espectáculos; frívolo y libertino, en aquella época en que el placer y el dolor se bebían en copas inmensas, él probó con abundancia de todas. Era irresoluto y falto de afición al gobierno, que dejó en manos de un valido, el conde-duque de Olivares.

El **conde-duque de Olivares**, don Gaspar de Guzmán, segundón de aristocrática familia andaluza, conde de Olivares y duque de Sanlúcar, había sido gentil-hombre del rey cuando era príncipe de Asturias y halagando los caprichos y devaneos del príncipe había ganado su voluntad. Luego entretenía al rey con autos de fe, mascaradas, justas y comedias. Hombre ambicioso, tenía la pasión del mando y era de carácter irascible y orgulloso, firme en sus opiniones, trabajador incansable, algo inteligente y supersticioso. Corpulento, de fácil palabra, feliz memoria y amigo de hablar con exceso. Acumuló grandes rentas y repartió las sinecuras entre sus familiares.

Hoy se le juzga de tres modos distintos. Unos le consideran un político funesto; otros pretenden reivindicarle por ser espíritu recto, laborioso y centralista, y por último, se le considera representante del pueblo español de aquel tiempo, reflejo de la fatuidad, de la ignorancia de la situación internacional y de nuestros propios elementos. Cánovas intenta disculparle de la mayoría de los cargos, pero como dice Ballesteros, el error y la ignorancia pueden padecerlos los de abajo, pero es yerro imperdonable en quien dirige una nación, el cual debe tener la serenidad suficiente para no embriagarse con las glorias pasadas de la raza y atender con visión clara a la realidad y las necesidades del presente. Esto le faltó a Olivares, y faltándole precisamente esto, le faltó lo más esencial en un gobernante. Aceleró la ruina de España, fracasando por la desproporción entre sus planes y los medios de que disponía. Sus primeros actos fueron contra los favoritos de Felipe III. Los duques de Lerma,



El conde-duque de Olivares, *Velázquez*.
Óleo. Museo del Prado, Madrid.



Felipe IV, *Gaspar Grayer*. Óleo. Museo
Nacional, Estocolmo.

Uceda y Osuna se vieron acusados de malversaciones; el P. Aliaga, confesor del rey anterior, es desterrado, el notable escritor Quevedo, encarcelado, y don Rodrigo Calderón, degollado. Formó una Junta para investigar la fortuna de cuantos habían desempeñado cargos públicos y tomó medidas bien recibidas por la opinión, que lo premió con ovaciones.

El primer gran error de Olivares fue negarse a prorrogar la tregua de los doce años con los holandeses. Muerto sin sucesión el archiduque Alberto (1621), Flandes, como estaba previsto por Felipe II, volvió a España. Spínola recibió orden de renovar la guerra y consiguió la plaza de Breda, cuya rendición ha sido inmortalizada por Velázquez en su cuadro de *Las Lanzas*; pero la lucha se hacía interminable y perjudicaba notablemente hasta en las colonias. Al morir Isabel Clara (1633), se nombra gobernador al cardenal-infante don Fernando, hermano del rey, que restauró el prestigio perdido de nuestras tropas con los sucesores de Spínola. En una guerra con Francia se perdió la Valtelina, que comunicaba las posesiones de Italia con el Imperio (1626 y 1637), y luego se intervino sin necesidad en el pleito sucesorio del Ducado de Mantua, guerra inútil en la que se perdió fuerza y prestigio. Con Inglaterra se rompen las buenas relaciones del reinado anterior a causa del fracaso del matrimonio de Carlos, príncipe de Gales, con María, hermana de Felipe IV. El príncipe, que había venido a Madrid, regresó herido en lo más íntimo de su amor propio y ya rey (Carlos I), envió contra Cádiz una escuadra que ocasionó mucho daño, aunque fue rechazada (1675), e hizo constantemente política antiespañola. Se continuó luchando en la Guerra de los Treinta Años, comenzada en el reinado anterior, por considerarse el rey protector de la rama austriaca imperial y por motivos religiosos. El cardenal-infante don Fernando tuvo el triunfo de Nordlingen (1634) contra las tropas de Gustavo Adolfo

de Suecia, y en 1636 llegó triunfante cerca de París, pero España no pudo resistir el empuje de Francia, dirigida por el cardenal Richelieu y sus aliados, que atacaron en Flandes, Italia y en las fronteras españolas, ocupando el Rosellón, que se perdió para siempre. Nuestras escuadras fueron derrotadas por los holandeses, que impedían además comerciar a España y Portugal con las colonias, mientras ellos iban formando un imperio.

La política centralizadora de Olivares, la imposición de nuevos tributos y la prolongada estancia de tropas castellanas que cometían numerosos desafueros, ocasionaron el motín del día del Corpus (7 de junio de 1640) en Barcelona, en el que los payeses segadores mataron al virrey conde de Santa Coloma. Cataluña se erigió en República independiente bajo el protectorado de Francia y después reconoció la soberanía de Luis XIII.

Portugal había conservado todas sus libertades y prerrogativas. Las colonias dependían de Lisboa y resultaron muy perjudicadas en las guerras con holandeses e ingleses, que se apoderaron de Java, Sumatra, Malaca, Molucas, de varios puertos de la India y atacaban al comercio. La armada también estaba separada y sólo se alteró el sistema tributario. La sublevación tuvo lugar el mismo año trágico de 1640, seis meses después del levantamiento de Cataluña, y sus causas pueden hallarse en la política centralizadora de Olivares, en la elevación de impuestos, en la recluta de tropas para combatir a los catalanes, y principalmente en el sentimiento nacionalista, nunca extinguido, del pueblo lusitano. El clero —dice Aguado Bleye— también era enemigo de la dominación española. Los conjurados asaltaron el palacio de la virreina, duquesa de Mantua, y proclamaron rey al duque de Braganza, con el título de Juan IV, y obtuvieron el apoyo de Francia, Inglaterra y Holanda.

El descontento general produjo otras conspiraciones y tumultos: en Vizcaya estallaron por la imposición del servicio militar en forma de levas forzosas y por el establecimiento del estanco de la sal. El marqués de Ayamonte trató de proclamar rey de Andalucía al duque de Medina-Sidonia, pero descubierta la conspiración fue condenado a muerte el marqués con algunos de sus cómplices y perdonado el duque.

Ante tantos desastres a que llevó a España Olivares con su política, el rey le escribió una carta (1643) concediéndole permiso para retirarse a sus tierras, quedando muy satisfecho del celo con que le había servido.

Don Luis de Haro, el nuevo valido, que era sobrino de Olivares, no reunía las dotes necesarias en tan difíciles momentos. Las tropas españolas sufrieron la tremenda derrota de Rocroy (1643) y las vencedoras tropas francesas se apoderaron de varias plazas de Flandes e Italia, que llevaron a una serie de paces desastrosas, pero inevitables, que implican la abdicación de la hegemonía española.

Con Francia, la paz de los Pirineos (1659) que se firmó en la isleta de los Faisanes, en la desembocadura del Bidasoa, concertada entre Haro y Mazarino, sucesor de Richelieu. En ella se cedió el Artois, Luxemburgo, Rosellón y la Cerdeña y se concertó el casamiento de María Teresa, hija de Felipe, con su primo Luis XIV. Por la paz de La Haya (1661) se reconoce la independencia de las Provincias Unidas y la

posesión de las colonias conquistadas por los holandeses. No acabaron las desdichas con las relatadas: Inglaterra se apoderó de Jamaica, la más floreciente de las Antillas españolas. En Sicilia se produjo un movimiento popular (1646-1647) que pudo ser sofocado. Mayor gravedad tuvo el de Nápoles (1647-1648), dirigido por el pescador Tomás Aniello, *Masaniello*, que se apoderó de la ciudad, que fue cañoneada por una escuadra dirigida por don Juan de Austria.

Este segundo don Juan de Austria, bastardo también como el hijo de Carlos V, pero menos popular y famoso, quizá figura más complicada e interesante, llegó a desempeñar un papel más sobresaliente en el drama histórico de su tiempo, que su homónimo en otra época.

La **política interior** no fue más afortunada. En Aragón hubo una conspiración para proclamar rey al duque de Híjar, pero fue descubierta y el duque reducido a prisión (1648). Don Juan de Austria, nombrado virrey y capitán general de Cataluña, consigue rendir Barcelona después de 15 meses de sitio (1652) y, por habilidad o suerte, presidió la casi total pacificación de Cataluña. En Portugal hubo menos fortuna, siendo don Luis de Haro derrotado en Elvas; en 1661, nombrado don Juan de Austria jefe del ejército, emprende una enérgica ofensiva en la que conquista Évora y Alcázar-do-Sal, pero es derrotado en Estremoz y por falta de medios perdió todas sus conquistas. La tremenda derrota sufrida en Monteclaros por el marqués de Caracena, aseguró la independencia del vecino reino.

Al morir don Luis de Haro (1661), Felipe IV asumió las funciones soberanas dispuesto a no traspasarlas a ningún valido, y requirió para ejercerlas mejor el asesoramiento limitado de dos ministros de edad y experiencia: el duque de Medina de las Torres, que había sido yerno del conde-duque, que se encargó de regir la política exterior, y el conde de Castriello, que dirigió la política interior y los asuntos de Italia. A este gobierno le llama el historiador Maura Gamazo, el *duunvirato*. En la última parte de su vida, Felipe IV tuvo un consejero femenino de más valía que cuantos hasta entonces había tenido sor María, monja de Ágreda, que sostuvo con el soberano una interesantísima correspondencia sobre asuntos de Estado, publicada en su mayor parte por Francisco Silvela. Todos los hijos de Felipe y de su primera esposa Isabel de Borbón murieron, menos María Teresa, casada con Luis XIV. De las segundas nupcias, con su sobrina Mariana de Austria, salió el heredero Carlos II.

XXVII

CARLOS II, EL ÚLTIMO DE LOS AUSTRIAS

Carlos II (1665-1700) tenía cuatro años cuando heredó la corona, encargándose de la tutela y gobernación, según disposición testamentaria de Felipe IV, su madre Mariana de Austria, asistida de una Junta de Gobierno para evitar que surgiera un valido. La Junta se componía del conde de Castriello, como presidente del Consejo de Castilla; del cardenal don Pascual de Aragón; del marqués de Aytona, grande de España; del conde de Peñaranda, como consejero de Estado; del vicesecretario de Aragón, don Cristóbal Crespi, y de don Blasco de Loyola, como secretario. La Junta debía reunirse cotidianamente en palacio, y aunque su misión era consultiva, Felipe aconsejaba a la reina gobernadora que siguiera su parecer.

La minoría es abundante en intrigas políticas y bochornosos episodios, y buena culpa tiene de ellos doña Mariana, princesa austriaca, sobrina y segunda esposa de Felipe IV, que quedó como regente hasta que Carlos cumpliera los 14 años.

En la estirpe real española —dice Maura Gamazo—, «el cruel transcurso de los siglos había en ella infiltrado lacras físicas de varia índole». Los desequilibrios de los Trastámaras y las lesiones cerebrales de algunas reinas, con casos esquizofrénicos notorios como Juana la Loca, al unirse a la rama austriaca engendran a Carlos V «epiléptico» y a Felipe II «acentuadamente hipocóndrico», y los dos padecen en forma aguda lo que hoy se llama «artritis». Los posteriores y sucesivos enlaces de tíos y sobrinas y de primos hermanos de la Casa de Austria degeneraron más esta sangre, y Carlos II, enfermizo y raquítico desde su nacimiento, era un claro exponente de las taras familiares. Carreño,



La Sagrada Forma, Claudio Coello. Óleo. Sacristía de El Escorial.

el artista palatino, lo pinta como un niño enteco, pálido y de rubios cabellos descoloridos, y se nos aparece triste y enfermizo, siempre vestido de negro. Siendo mayor le hizo un busto (Museo del Prado) en el que consiguió reproducir los signos atávicos de los Habsburgo; los estigmas y rasgos degenerativos, su hidrocefalia, su labio colgante y su prognatismo acentuado están allí con toda su triste elocuencia y esto hace del retrato un documento que ayuda a explicar la historia de este príncipe de sobrenombre *el Hechizado*. Recibió pésima educación, a lo que contribuyó el descuido de su madre. A los 9 años de edad no sabía leer ni escribir, aunque la adulación palatina le atribuía gran inteligencia por ciertos rasgos propios de la precocidad de los degenerados.

El jesuita alemán **Juan Everardo Nitard** (nacido en 1607), confesor de la reina, nombrado por ella inquisidor general para que pudiera formar parte de la Junta, carecía de las condiciones necesarias de un mediano guía y su inexperiencia era completa; sin desearlo se convirtió en valido, sus desaciertos fueron enormes y llevó a España durante tres años por los caminos de la derrota. El inexperto gobernante reconoció la independencia de Portugal y no tomó precauciones contra las ambiciones de Luis XIV de Francia, que reclamaba los Países Bajos alegando que eran bienes patrimoniales que correspondían a su mujer María Teresa, invocando una práctica jurídica del Brabante. El optimista valido no supo aprovechar las alianzas que le ofrecieron y dio tiempo a que Luis XIV se apoderase rápidamente de las plazas de Flandes y del franco Condado y le obligó a firmar la paz de Aquisgrán (1668), que le hizo más impopular. Su caída la ocasionó el bastardo don Juan de Austria, que aspiraba a ser valido. Entre ambos se entabló una lucha en la que acudieron a todos los medios, algunos poco lícitos, para deshacerse. Don Juan escribió a la reina pidiéndole que alejase de España al jesuita, y luego lo hizo a los personajes de la Corte, a los Consejeros y a las ciudades que tenían voto en Cortes. Sus documentos parecen pauta de orador contemporáneo en discurso de propaganda y, para semejarse más, inaugura la era de los pronunciamientos militares, que con tanta prodigalidad habían de sucederse en nuestro país. Salió de Barcelona con una escolta de 300 hombres camino de Madrid, siendo recibido en las ciudades con gran júbilo. El 22 de febrero de 1669 pernoctaba en Torrejón de Ardoz, en las cercanías de la capital. La Corte se inquieta, muchos nobles se pasan del partido *nitardista* al *austriaco*, que así se llamaban los amigos de uno y otro, y se envía como mediador al Nuncio, al que contesta don Juan que «si el lunes no salía el confesor por la puerta, él entraría el martes, acompañado de su gente, y lo arrojaría por la ventana». La reina tuvo que decretar la expulsión de Nitard, que se marchó a Roma a escribir sus Memorias. El mismo papa Clemente IX no veía bien que el jesuita desempeñase cargo tan poco adecuado a su hábito religioso.

Vencedor don Juan, no tuvo ánimo para aprovecharse de su triunfo, ni desinterés para renunciar a él. Ni siquiera entró en Madrid; en cambio, dirigió una misiva a la reina que constituía todo un programa de gobierno, manifestándole que la salida del confesor no era bastante para aliviar los males de la monarquía si las cosas no tomaban nuevo rumbo y se hacían las reformas que indicaba. En 1669 la reina le nombró para el Gobierno y Vicaría general de la corona de Aragón, con objeto de alejarle de la Corte.

Pasaron tres años (1669–1672) sin valido, siendo don Gaspar Bracamonte y Guzmán, conde de Peñaranda, que había sido empujado por el favor de Olivares a altos cargos, el que dirigió la política exterior, y él es el culpable de la segunda guerra con Francia, que duró cinco años; en ella España fue aliada del Imperio y de Holanda, y cosechó numerosos infortunios, gobernando el pícaro Valenzuela y don Juan de Austria.

Fernando Valenzuela, llamado el «Duende de Palacio» por ser un «corredor de orejas», como en su tiempo llamaban a los alcahuetes, prendía los secretos para luego contarlos a la reina. En estos menesteres tan bajos cimentó su fortuna, y el doctorado en alcahuetería fue mérito superior que encontró la reina para hacerle noble y valido. Este «ejemplar degenerado y mestizo de la raza admirable de los grandes aventureros españoles», como dice Maura Gamazo, fue el nuevo conductor del desgraciado pueblo español y de la desdichada monarquía. Con el valimiento, la casa de Valenzuela rivalizó en lujo con la de los grandes de España a costa del cohecho elevado por el favorito, en complicidad con la reina, a la categoría de arbitrio legal, del que participaba el Tesoro nacional. Se vendían los empleos públicos y los beneficios eclesiásticos al mejor postor, uniéndose así a la concusión la simonía. Distraía al rey con grandes fiestas de toros y comedias en Palacio. Para atraerse a la nobleza repartió mercedes, y para contentar al pueblo emprendió obras y procuró que no escaseasen las subsistencias.

Al cumplir los 14 años Carlos II (1675) debía ser proclamado mayor de edad, pero como ni física ni espiritualmente había salido de la infancia, se pensó por la reina y Valenzuela incapacitarlo, a lo que se negó el monarca, que fue jurado y vitoreado, pero por influjo de la madre se acordó no disolver la Junta de gobierno, y que doña Mariana quedase en calidad de primer ministro, esto es, que el rey firmase los Decretos y que las cosas siguiesen como estaban. Valenzuela se acreditó una vez más de organizador incomparable de solaces y espectáculos, a que tan dado era el rey, conquistándole de tal modo que declaró disuelta la Junta y encomendó el despacho de los asuntos a Valenzuela, que se instaló en Palacio, prerrogativa que no habían tenido los anteriores privados (Lerma, Olivares, Haro y Nitard). Al ser herido casualmente por el rey en una cacería, le mandó cubrir, elevándole así a Grande de España. La Grandeza firmó un manifiesto pidiendo la separación de la reina y la prisión de Valenzuela; los funcionarios y covachuelistas amenazaron con un motín; don Juan de Austria hizo preparativos militares en Zaragoza y se dirigió a Madrid con un verdadero ejército (12.000 hombres). Valenzuela, lleno de miedo, se ocultó en el monasterio de El Escorial (1676); salió de Madrid la «Chamberga» (Guardia palatina y aristocrática), y don Juan despidió su escolta y entró en Madrid sólo con sus criados (1677). «Desenlace tan pacífico de crisis tan medrosa produjo en España entusiasmo delirante», y Carlos II fue popular durante algunos meses.

El **gobierno de don Juan José de Austria** no correspondió a las esperanzas puestas en él. Sus primeros actos no fueron inspirados por el bien público, sino por la venganza. Valenzuela fue detenido, procesado, condenado a muerte y confiscada su fortuna. La jurisdicción eclesiástica le reclamó y le desterró a Filipinas.

A la reina se le ordenó retirarse a Toledo y los partidarios de Valenzuela fueron perseguidos. Dictó medidas económicas incumplidas que no evitaron la carestía de las subsistencias; pragmáticas suntuarias que dieron un mejoramiento en las costumbres cortesanas, desapareciendo el cohecho y la venta descarada de los cargos públicos y eclesiásticos que constituía una verdadera «simonía», y realizó una jornada a Aragón para celebrar Cortes en Zaragoza (1677) y jurar los fueros. Le ocupaban mucho los chismes de la corte, las murmuraciones de los desterrados voluntarios con doña Mariana, en Toledo; las etiquetas de palacio, que halagaban su vanidad de bastardo, y le irritaban las sátiras y pasquines contra su persona.

La política exterior de don Juan fue proseguir la segunda guerra con Luis XIV, que produjo descalabros y que le obligó a firmar la paz de Nimega (1678), una vez que nuestra aliada Holanda la ajustó. Por ella se pierde definitivamente el Franco Condado y doce plazas de Flandes. La mala acogida que tuvo la paz en España, y el parecer altanero, el no poder satisfacer a muchos que le habían servido y la guerra cruda de sus enemigos, hicieron impopulares los tres años de su gobierno y perdió la gracia del débil Carlos II. Le deparó la Providencia perder su vida cuando iban a faltarle los dos que él reputaba supremos goces terrenos: el mando y la popularidad, es decir, el respeto de los demás, ingenuo o interesado, que disipa dudas acerca del mérito propio indiscretamente suscitadas por la conciencia, y la popularidad, es decir, la gloria contemporánea, fugaz, de quienes no la merecen póstuma (Maura Gamazo). Es indudable que don Juan tenía cualidades recomendables, que era activo y valeroso, así como celoso del bien público; que mereció más consideración que la que le tuvo la reina. Gozó de gran popularidad y en aquellos tiempos infelices de España excedía a muchos personajes en prendas y merecimientos. Ensoberbecido por sus victorias, Luis XIV cometió verdaderos atentados internacionales, por lo que se formó la alianza de La Haya (1681) en la que entró España, con Holanda, Suecia y el emperador de Alemania. La lucha produjo derrotas, se perdieron algunos territorios y se firmó la paz de Ratisbona (1684). La cuarta guerra se originó por las arrogancias de Luis XIV y las humillaciones que hizo a España, que la obligó a entrar en la Liga de Augsburgo, verdadera coalición de Europa contra Francia, en la que ingresaron el Imperio, Suecia, Inglaterra, Holanda, Saboya y el papa Inocencio XI. La lucha fue, en general, favorable a Luis XIV, que conquistó Barcelona (1694), pero sus recursos se agotaron y en 1697 se estipuló la paz de Ryswick, que devolvía a España las plazas tomadas, pues el monarca francés quiso ganarse el afecto de Carlos II para que dejase sucesor a su nieto. Tras la muerte de don Juan hubo varios Ministerios, como el de Oropesa y el del duque de Montalvo, que no quiso cargar con el peso de todo el gobierno y dividió los dominios en tres partes (1693). Este triunvirato quedó pronto reducido a duunvirato y degeneró en un duelo político entre Montalvo y don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla. Se apoyaba el primero en el rey; y el Almirante en la reina María Ana de Neuburgo, segunda esposa del monarca, complicándolo más la absurda división de las sendas jurisdicciones. Pronto se hizo el Almirante superior a todos y a todos se impuso; gobernó, manejó y no sufrió a ningún otro por igual. Fernández Duro dice que desde octubre es válido, y Maura le llama «primer ministro incógnito». Desde diciembre de 1697 vivió en el Palacio Real. Al plantearse el problema a la sucesión a la corona, él se

muestra partidario del archiduque de Austria, lo que agrada a la reina, por lo que el vulgo calumniador sospecha que sea su amante porque era su favorito. Es cierto que había puesto cerco de homenaje a la reina, mujer hermosa, como antes había asediado a su predecesora María Luisa de Orleáns, y que la Neuburgo pasaba muchas tardes en la magnífica huerta del palacio del Prado de Recoletos, que era la morada del Almirante, quizá por lo deleitoso del sitio y lo rumboso del anfitrión, que la obsequiaba con suculentísimas meriendas y con valiosos regalos. Como gobernante tuvo la suerte de hacer la ventajosa paz de Ryswick, y la habilidad de obtener créditos y de efectuar economías en el presupuesto, pero su ostentosa vida cuando tanta miseria había en el país, el haber vendido títulos, grandezas, cargos y virreyes y otros puestos públicos, sirvieron a sus enemigos del partido francés para promover alborotos, como el llamado «motín de Oropesa», «motín del pan» y «motín de los gatos de Madrid». El pretexto y la razón fue el precio del pan; unas 10.000 personas fueron a casa del conde de Oropesa, presidente de Castilla, gritando: «¡muera el perro que nos ha traído esta miseria!» Asaltaron su casa y hubo en la refriega heridos y muertos. Destrozaron también el palacio del Almirante, y pidiendo la rebaja de las subsistencias y el cambio de gobierno se manifestaron ante el Palacio Real y tuvieron que salir los soberanos Iloriqueando. Se hizo impopular y sus enemigos, con el inepto cardenal Portocarrero, consiguieron de Carlos II un decreto (1699) desterrándole. Se le acusó de coautor de los hechizos del rey y el inquisidor general trató de encerrarle en la cárcel del Santo Oficio.

El confesor del monarca, fray Froilán Díaz, hechura del cardenal Portocarrero y del partido francés, hizo creer al rey que estaba hechizado por culpa de la reina y del Almirante, siendo ésta la causa de su esterilidad, y para sacarle del cuerpo los demonios de que le creía poseído sometió al desgraciado monarca a exorcismos y medicamentos que pusieron en peligro su vida. Carlos II no tuvo sucesión de ninguno de los dos matrimonios y durante los últimos años de su vida la cuestión sucesoria española fue el tema predominante en los trabajos de las cancillerías europeas que concertaron diversos tratados de repartición. Falleció (1700) dejando como heredero a Felipe de Anjou, nieto de su hermana María Teresa y de Luis XIV de Francia.

XXVIII

EL SIGLO DE ORO DE LA CULTURA ESPAÑOLA

El gobierno y la administración de los monarcas austriacos son en todos los sentidos propios de perfectos reyes absolutos. Tuvieron como norma el principio cesarista romano, entonces corriente, de que *es ley lo que al príncipe place*. Hubo teólogos y juristas que al definir el concepto de autoridad real le excluyen todo contacto con la tiranía, y afirman que al instituirse la realeza no se hizo para provecho de los mismos reyes, sino para utilidad del pueblo, y el P. Mariana llega a justificar el tiranicidio en determinadas condiciones. Pero la realidad es que dichos escritos no calaron en las mentes y los reyes gobernaron a su capricho. Juraban en las Cortes respetar los fueros y costumbres del pueblo, pero después la conducta no iba del todo acorde con tales juramentos. La monarquía se pone al servicio de la idea católica, considerada como finalidad nacional; de aquí que la ortodoxia católica llegara a ser «deber y ley de todo ciudadano, como cualquier otra prescripción civil».

El imperio español, compuesto por unos dominios tan extensos, con razas, leyes, idiomas, culturas y costumbres diferentes, por fuerza tenía que tener un carácter federativo de Estados y cada uno de ellos poseía su gobierno y su administración propios. Castilla seguía con sus Cortes, que ya casi no les quedaba más misión que votar los impuestos o servicios; cohechos y amenazas cohibían la libertad de los procuradores. Desde 1665 hasta 1700 no se convocaron, pues doña Mariana de Austria traspasó a los municipios la facultad de otorgar los tributos. Los municipios prosiguen su decadencia por los nombramientos de funcionarios reales (corregidores, alcaldes mayores) y de la política centralizadora, que debilitaron la autonomía de los Concejos. La asamblea de vecinos pierde su importancia y son funcionarios los dueños de la administración. El movimiento municipalista que originó la guerra de las Comunidades fue ahogado. Los reyes llegan a vender los cargos concejiles que se transmiten por herencia (*juro de heredad*), y quedan vinculados en familias poderosas que a veces no residen en el municipio. Por eso se dijo: «Perpetuos se venden / oficios, gobiernos; / que es dar a las villas / ladrones eternos.» Los organismos políticos supremos de la administración fueron los Consejos: el de Castilla es el más alto de justicia, y despachaba los asuntos referentes a la gobernación, y era la suprema jurisdicción después del rey. En 1588 Felipe II creó una especie de Consejo reducido que presidía el mismo presidente y se llamó Cámara de Castilla. Subsistió el Consejo de Aragón y el de Italia y se creó el de Flandes, el de Portugal, el de Indias (1524), y el más importante, el de Estado (1526).

En tiempo de Felipe II se publica (1567) la Nueva Recopilación, que comprende cerca de 4.000 leyes, pero que no resolvió el problema de la unificación del derecho. En 1635, Antonio de León Pinelo terminó una recopilación de las *Leyes de Indias* que en 1680 fue promulgada con más de 6.000 leyes distribuidas en nueve libros.

La justicia se ejercía por las Audiencias o Chancillerías en las regiones y por los corregidores y alcaldes mayores, que venían a ser los jueces en primera instancia. Aragón tenía sus Cortes y su Justicia: el monarca estaba representado por un virrey. Cataluña sigue con sus organismos tradicionales de gobierno: virrey, Cortes, Consejo de Ciento, Diputación, etc. Las leyes catalanas se publicaron (1588-1589) con el título de *Constitucions i altres drets de Catalunya*. Valencia conserva también sus Cortes, Diputación, bayle general, virrey, etc., y Navarra y Euskadi prosiguen con su organización autonómica. Nápoles, gobernado por un virrey y por instituciones propias, presenta un carácter marcadamente feudal. En Flandes el gobernador era casi siempre un miembro de la familia real, y las luchas religiosas trajeron como consecuencia una decadencia en todos los órdenes.

El **Ejército** tuvo brillantes éxitos y paseó sus banderas por todo el mundo. Los famosos tercios se componían de 3.000 hombres (piqueros, arcabuceros y mosqueteros), mandados por un *maestre de campo*, y le acompañaban cien caballos ligeros. También había caballería pesada de fisonomía medieval y artillería, que cada día iba adquiriendo más importancia. El ejército se componía principalmente de voluntarios, entre los que abundaban los extranjeros; de penados y reclutas forzosos llevados violentamente y de hidalgos que iban por ansia de gloria o de llegar a puestos elevados en la milicia. Por eso junto al héroe aparece el aventurero puro con ribetes de pícaro, que con frecuencia nos refiere sus hazañas y truhanerías en curiosos libros, mezcla de realidad y fantasía.

La **Hacienda**, a causa de las continuas guerras, empeora sucesivamente y había que acudir a empréstitos onerosos de los banqueros genoveses y alemanes. Los impuestos eran excesivos y cargados sobre los artículos de primera necesidad y sobre las clases más necesitadas, pues nobles, clérigos e hidalgos estaban exentos de muchos de ellos. Se acudió a veces a prestaciones forzosas de la nobleza y del clero; se vendieron ejecutorias de hidalguías y jurisdicciones perpetuas; por dinero se legitimaron los hijos; se alteró el valor de la moneda y se embargó la plata que venía de América para los particulares. Otra lacra fue la muchedumbre de recaudadores, entre cuyas manos habilísimas se filtraba el dinero del contribuyente.

La **sociedad española** se compone de nobles, hidalgos, clase media y el pueblo. La nobleza (duques, marqueses, condes) se hizo palaciega y burguesa; eran pocos los del tipo feudal que vivían en sus dominios. Ocupaban los cargos más lucrativos e importantes de la administración y del Ejército. La nobleza del reino de Aragón conservaba algunas de sus preeminencias medievales. Carlos V creó en 1520 los Grandes de España, que gozaban del privilegio de permanecer cubiertos delante del rey, recibir el título de *primos*, no poder ser presos sin cédula especial del monarca, etc., que les convirtieron en gente vanidosísima y en ocasiones ridícula, pretendiendo ser considerados como príncipes e iguales por otros soberanos. Sus

rentas eran cuantiosas, pero su ociosidad y lujo los reducían a veces a estrecheces. Los caballeros miembros de órdenes militares eran poseedores de tierras y señoríos. Los hidalgos constituían un grado inferior y estaban exentos de tributos como las demás clases nobiliarias. Han sido retratados maravillosamente en nuestra literatura clásica por Cervantes, Quevedo, etc., estos «hidalgos de cuatro cepas y dos yugadas de tierra», «que comían mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de los dientes», «hidalgos escuderiles, polilla de los bodegones y convidados por fuerza, de honra espantadiza pensando en el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero y la hambre del estómago». A esta clase pertenecía don Quijote. Fernández de Navarrete, en su *Conservación de monarquías*, censura este afán nobiliario y dice que se eximen de los impuestos, que vienen a quedar en pocos y de pocas fuerzas. Muchos son los que quedan sin tomar estado de matrimonio, porque encasillados en la vana presunción de la nobleza, y figurándose con muchas obligaciones y con la imposibilidad de sustentarlas, no se atreven a casarse, quedándose en celibato poco casto, no sirviendo más que para consumir bastimentos y para escandalizar con sus depravadas costumbres. Los había de sangre, ricos que vivían sin trabajar y pobres, más los de *privilegio*, que recibían la ejecutoria de nobleza sin trabajar por merced real, o por compra, pues debido a la penuria del Tesoro se hicieron ventas de hidalguías con éxito, dado el afán nobiliario de la época de llevar un «don» delante del nombre. Yo he visto —dice Quevedo— sastres y albañiles con «don».

A la clase media pertenecían los negociantes, mercaderes, hacendistas, burgueses, artistas y letrados; éstos llegaron a constituir una verdadera clase social, debido al desarrollo de la burguesía y de la empleomanía, y desempeñaban puestos en las diferentes ramas de la administración. Procedían de las universidades y la plétora de bachilleres, licenciados y doctores fue objeto de censuras por los escritores contemporáneos. El pueblo estaba constituido por labradores tan abrumados de impuestos que en el siglo xvii algunos se vieron obligados a abandonar sus casas y heredades, ya que las cargas, los privilegios abusivos de los ganaderos que constituían el Consejo de la Mesta y la tasa de los productos agrícolas hacían imposible el cultivo. En el reino de Aragón la situación de los vasallos era grave, pues quedaban residuos del régimen feudal; los señores tenían monopolios de hornos, molinos, caza, pesca y penas pecuniarias y abusaban de los plebeyos, que se sublevaron con frecuencia. Los jornaleros trabajaban doce horas. Los artesanos o menestrales dedicados a diversos oficios se agrupaban en gremios, con su organización de aprendices, oficiales y maestros. Por razones parecidas fueron decayendo las industrias, algunas florecientes, como la lana y la seda. El comercio cayó en su mayor parte en manos de extranjeros. En la clase ínfima figuraban la *gente maleante*, plaga de la época: mendigos, vagabundos, pícaros, buhoneros, rufianes, bandidos, gitanos y esclavos, que en la novela picaresca se relata maravillosamente su vida y milagros. Los esclavos, unos procedían de los prisioneros de guerra y otros de compra, siendo éstos sobre todo negros. Los moriscos eran los mudéjares convertidos al catolicismo, y de los cuales ya hemos explicado anteriormente sus vicisitudes y su expulsión de España.

Muchos españoles preferían ingresar en los tercios y en los conventos a trabajar en los talleres; de ahí que la industria fuese incapaz de atender las necesidades

y que ésta recayese en manos extranjeras, que llegaron a adquirir concesiones y privilegios referentes al tráfico y navegación, y garantías jurídicas de los que se establecían en España, que se organizaron en colonias presididas por cónsules, creándose incluso jueces especiales. El comercio cayó también en gran parte en sus manos. Gracián escribe: «Decidme: ¿Qué Indias para Francia, como la misma España?», y Quevedo, hablando del dinero, dice que nace en las Indias, «viene a morir en España y es en Génova enterrado».

El **clero** se desarrolló de un modo extraordinario por la religiosidad de la época. En 1623 se calcula su número en 200.000 y gozaban de jurisdicción especial. Aumentaron de tal manera los bienes eclesiásticos, por herencia, fundaciones, donaciones, etc., que eran casi iguales, en 1674, a las rentas reales de León y Castilla (Juderías). La cultura y las costumbres del clero mejoraron después del Concilio de Trento, en el que se distinguieron los teólogos españoles. Se reformaron varias Órdenes religiosas y como prototipos de la renovación del sentimiento religioso en España puede presentarse al beato Juan de Ávila, el Apóstol de Andalucía; a fray Luis de Granada, a la excelsa poetisa Santa Teresa de Jesús y a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

La **población**, aunque los datos son poco seguros, se cree que era escasa y con tendencia a disminuir. Colmeiro supone que de los diez millones de los tiempos de los Reyes Católicos (1482), bajó a ocho en la época de Felipe II (1594), y quedó reducida a 7.500.000 en 1610. Las causas fueron las guerras constantes, la emigración a América, la expulsión de los moriscos, el aumento de personas dedicadas al estado eclesiástico, la decadencia económica y la mísera vida de la mayor parte de la población, que engendraba enfermedades y epidemias.

El Concilio de Trento prohibió los matrimonios admitidos o tolerados en la época medieval y sólo consentía los de bendición. La institución de los mayordugos se extendió a las clases plebeyas, siendo causa importante en la despoblación y del abandono del trabajo. Cataluña siguió con su sistema de *hereus*.

La **agricultura** es pobre. Los extranjeros que visitan el país suministran datos muy diversos, aunque, en general, tributan pocos elogios a la fertilidad y riqueza del suelo. Se hace notar la poca intensidad con que se cultiva la tierra y la falta de brazos para ella. Había muchas extensiones yermas y era necesario importar trigo. Los labradores caían en manos de usureros, que los llegaban incluso a prender por deudas, y en los años de escasez se veían obligados a vender a precios ínfimos. Los privilegios de los ganaderos y la expulsión de los moriscos contribuyeron mucho a la ruina de esta fuente de riqueza. La protección se manifiesta en la inclinación o construcción de obras de riego.

La **ganadería**, por el contrario, tuvo una excesiva protección para la trashumante, representada por la asociación llamada «La Mesta». El lucrativo comercio de las estimadas lanas de las ovejas merinas atraía mayor atención que el cultivo de las tierras, que se veían invadidas por las reses (privilegio de 1501). Grandes extensiones se dejaban sin cultivar para que pudiesen pastar en sus viajes de ida y vuelta; por

eso ha dicho con razón Klein (*The Mesta*) que esta asociación tuvo una marcada influencia en la organización social y económica del pueblo español y aun sobre el aspecto físico de la Península. Sus seis siglos de actividad (1276-1836) en la vida agraria de Castilla agravaron los deprimentes problemas de la deforestación, de la despoblación rural y del estancamiento de la agricultura. El número oficial de cabezas no pasó de tres millones y medio (1526).

Las **industrias** principales eran los tejidos de lana y seda, la orfebrería, la cerámica, los vidrios y los curtidos (cordobanes y guadamecés). En Liérganes y en Sevilla había fundición de cañones de bronce para la marina; arcabuces y mosquetes se fabricaban en Placencia (Guipúzcoa) y otras localidades del Norte. Pero la crisis industrial era extraordinaria ya en el siglo XVI y se acentúa en el XVII. Al descender la producción se intensifica la importación (paños de Flandes, bisutería de Francia y armas de Alemania e Italia).

Economistas, arbitristas y moralistas de la época coinciden en señalar como gran vicio «el que en España se tiene por deshonra el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, además de los vicios que a la ociosidad acompañan» (Alejo Venegas). Esto se debía esencialmente al afán nobiliario de la época, que consideraba indecentes y viles muchos oficios e incapacitaban para ciertos cargos y dignidades no sólo a quienes los hubieran ejercido, sino a sus descendientes. En tiempo de Carlos II se reacciona contra esa tendencia, y por una pragmática de 1682 se dice que el mantener o haber mantenido fábricas de tejidos no afectaba a la calidad de la nobleza.

El **comercio** se desvía principalmente hacia América, y por la absurda, monstruosa y antieconómica práctica del monopolio, sólo Sevilla podía comerciar con el Nuevo Mundo. Esta ciudad se hace el centro comercial más importante de España y en su Casa de Contratación se reunían cuantas mercaderías habían de exportarse. En el siglo XVII se traslada a Cádiz, que hereda el comercio sevillano. Burgos y Bilbao eran los centros para el comercio del norte de Europa, y Barcelona, Valencia y Cartagena para el del Mediterráneo, que era muy castigado por las piraterías. La exportación se reducía a primeras materias y las importaciones a productos manufacturados, mal agravado por ser extranjeros la mayoría de los comerciantes. Los metales preciosos que se arrancaban de América pasaban por España, dejando una ilusión de riqueza, para beneficiar, en definitiva, a otros países. El comercio interior tenía el grave peso de las aduanas interiores y de las malas comunicaciones. Su manifestación más importante eran las ferias, mercados que se celebraban periódicamente, siendo las más importantes Medina del Campo, Medina de Rioseco, Segovia, Palencia, Toledo, etc. El correo fue cedido por Carlos V en monopolio y Felipe II estableció un servicio ordinario para el público entre las grandes ciudades.

La **marina** mercante, en el siglo XVII, era superior a la de Francia e Inglaterra, pasando de mil naves. Iban armadas para hacer frente a los piratas y enemigos de España. La Marina de guerra no tenía el carácter permanente que hoy tiene; las flotas reales se formaban con naves que se embargaban a los particulares o se les

arrendaban; también se contrataron a extranjeros, especialmente a italianos. En el océano se utilizaban las naves y carabelas y en el siglo xvii los galeones, fragatas y urcas. En el Mediterráneo eran preferidas las galeras, naves de vela y remo, propias también para la guerra por su ligereza. Para el servicio de remo se utilizaban cautivos, condenados y gentes de mal vivir (galeotes y parados recogidos en las levas). No se prestó a la Marina la atención que requería nuestra situación geográfica y los extensos dominios. La política se empeñó más en las empresas continentales que en la afirmación de nuestro poderío naval.

Se sostiene por algunos que en estos siglos (xvi y xvii) no hay en España más que teólogos, capitanes arrogantes y poetas. Esta falsa valoración de la **cultura** española, propagada por el mundo, va revalorizándose y rectificándose. También es peligrosa exageración exaltarla y colocarla en primer rango dentro del pensamiento universal. En las llamadas «ciencias del espíritu»: teología, filosofía, jurisprudencia, historia, etc., España iba a la cabeza. Ahora bien, en las llamadas «ciencias de la naturaleza», en el terreno de las ciencias experimentales y los descubrimientos físico-naturales, no se iguala a las clases cultas de otros países. Cajal escribe lo siguiente: «Estudiando parcialmente la historia de la producción científica y filosófica durante el siglo xvi, considerada como la cima de nuestra intelectualidad (...), hay que declarar que «dominó en nuestros cosmógrafos, físicos, metalurgistas, matemáticos y médicos la tendencia hacia lo útil inmediato, al practicismo estrecho. Se ignoró que sólo las ideas son realmente fecundas. Y buscando recetas, fórmulas de acción, se atrofiaron las alas del espíritu, incapacitándonos para las grandes invenciones. Además, en cada periodo, nuestros hombres de ciencia fueron escasos, y los genios, como las cumbres más elevadas, surgen solamente de las cordilleras». Y el doctor Marañón, al estudiar este problema en el siglo xvii, dice que en España hubo «decadencia científica y decadencia social. La situación política y social corría pareja con la científica, porque ésta es el índice de aquélla».

La enseñanza primaria era poco atendida; no así la superior, que llegó a contar con 32 universidades, siendo las más famosas Salamanca, que encarna la tradición, y Alcalá. Había además numerosos colegios de Gramática, de Artes y Humanidades, sobresaliendo los de los jesuitas. Se fundan importantes bibliotecas, como la Colombina de Sevilla y la de El Escorial, con gran riqueza de manuscritos. Destacan como matemáticos Juan Martínez Silíceo, profesor de la Sorbona y autor de *Arte calculatorio*, y Juan de Horteaga; en el siglo xvii, el P. Zaragoza y Hugo de Omerique. Como naturalista, el P. Acosta, autor de la *Historia Natural de Indias*, Andrés Laguna y Bernardo Cienfuegos. Como metalurgista, Bartolomé Medina, a quien se atribuye la invención de la amalgamación de la plata (1555); Lope de Saavedra Barba, inventor de los hornos *busconiles*, para la destilación del mercurio, y Álvaro Alonso Barba, que escribió *Arte de los metales* (1640), traducida al inglés, francés, italiano y alemán, y fue inventor de la amalgamación en caliente o método del cazo. La astronomía, de gloriosa tradición desde Alfonso X, no se interrumpió y fueron buenos los cartógrafos y cosmógrafos que dan impulso estimable a la ciencia. A la geografía dieron los descubrimientos gran incremento, como a los estudios geográficos. La Casa de Contratación se convierte en centro de máxima actividad intelectual y de enseñanza. Por otra parte, la geografía

descriptiva y humana de los países descubiertos recibe un adelanto enorme en las *Relaciones*.

La medicina alcanzó gran esplendor gracias a la actividad humanística y experimental de nuestros médicos y durante el siglo xvi se difunden las clínicas y anfiteatros. Fueron famosos A. Laguna, protomédico de Carlos V; Francisco Valles, *el Divino*, de Felipe II; Valverde de Anusco, Servet, Lovera de Ávila, autor de libros que aún hoy se leen con interés y provecho (Marañón); Cristóbal Pérez de Herrera, fundador del Hospital de Madrid y protomédico de las galeras y del rey Felipe II; López Madera, el protomédico general de la Liga en Lepanto, como Daza Chacón, el cirujano cuya actividad en las galeras, mundo del pobre y del esclavo, fue admirable. Entonces se hacían las amputaciones con instrumentos candentes para evitar las hemorragias, y Daza innovó este uso y las realizaba conteniendo la sangre con ligaduras y cauterizando sólo las bocas de las arterias, después de hecha la amputación (Marañón).

La **literatura** durante el siglo xvi y la mayor parte del siguiente alcanza una plenitud y pujanza que constituye uno de los momentos culminantes del espíritu humano. Pocas veces en la historia universal se ha registrado un fenómeno comparable. La palabra escrita llega a cumbres de perfección raramente alcanzadas por pueblo alguno. Los más diversos géneros literarios, desde la didáctica severa y árida hasta la novela llena de vida y de presencias humanas, florecen al unísono, produciendo obras maestras que se incorporan al tesoro espiritual del género humano, realizando la solidaridad de los valores de España con los valores universales de la cultura. La lengua castellana se impone en toda la Península, hasta es usada bastante en Portugal; en Italia la emplean algunos poetas y se extiende por el inmenso imperio colonial español, alcanzando un valor extraordinario y una fama universal. Los autores españoles son traducidos y leídos con entusiasmo en Europa. El pueblo llena los teatros, admira a los escritores y algunos reyes y nobles los protegen. En la mística y ascética culminan los nombres de Santo Tomás de Villanueva, Teresa de Jesús, fray Luis de León, Pedro Malón de Chaide, Alfonso de Orosco, Diego de Estella, San Juan de la Cruz, Sor María de Ágreda, etc. En la *poesía lírica* brillan Boscán, Garcilaso de la Vega, Fernando de Acuña, Gutierre de Cetina, Cristóbal de Castillejo, Antonio Villegas, fray Luis de León, Francisco de la Torre, Hurtado de Mendoza, Francisco de Figueroa, Sá de Miranda, Herrera *el Divino*, Baltasar Alcázar, Pablo de Céspedes, Arguño, Rodrigo Caro, Góngora, Mal-Lara, Lupercio y Bartolomé Argensola, etc. En la *poesía narrativa*, Juan de la Cueva, Barahona de Soto, Luis Zapata, Juan Rufo, Ercilla, Juan de Castellanos, Cristóbal de Virués, etc. En el *teatro* deben mencionarse: Torres Naharro, Lope de Rueda, Juan de Timoneda, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Ruiz de Alarcón, Guillén de Castro, Pérez de Montalbán, Rojas Zorrilla, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Cervantes, etc.

En la *novela pastoril*, género de éxito efímero, Jorge de Montemayor, Gil Polo, Gálvez de Montalbán, Cervantes y Lope de Vega. En la *picaresca*, tan genuinamente española, Hurtao de Mendoza, Espinel, Mateo Alemán, Quevedo, Vélez de Guevara, López de Úbeda, Francisco Santos, Cervantes, etc.

En la *novela de costumbres*, Cervantes con su genial obra *Don Quijote*, y en la *histórica*, Guevara, Villegas, Pérez de Hita, etc.



Francisco de Quevedo, Luis de Góngora, Miguel de Cervantes, Lope de Rueda, anónimo, Velázquez. Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid. Velázquez. Museo Lázaro Galdiano, Madrid. Juan de Jáuregui. Real Academia de la Lengua. Biblioteca lombiana, Sevilla.

La **Historia** se desarrolla no sólo impulsada por la cultura clásica y el humanismo de la época; es algo más hondo que eso: es la actuación guerrera y política de España en el mundo. No son solamente los eruditos y monjes quienes escriben la historia; son también los soldados y los conquistadores que se improvisan historiadores y además genialmente. De ahí la espontaneidad que alcanzó el género en nuestro Siglo de Oro. Hay historiadores que investigan en archivos y otros que hacen historias narrativas, de gran valor, y notables algunas por su estilo. Destacan Zurita, Arias Montano, Ambrosio de Morales, Juan de Lastanosa, Ustarroz, el P. Sigüenza, el P. Rivadeneira, pero el que mayor éxito alcanzó fue el P. Mariana, y los historiadores de Indias, de los que nos hemos ocupado en otro lugar.

Los **filósofos, teólogos y juristas** alcanzaron gran esplendor: Luis Vives, pedagogo, psicólogo y escritor exquisito y una de las mayores figuras del humanismo; Melchor Cano, Domingo de Soto y el P. Suárez. Se destaca en el Derecho el padre Francisco Vitoria, uno de los creadores del Derecho internacional; Palacio Rubios, Sepúlveda, Soto, Foz Morcillo, Mariana, etc.

Durante este periodo dominan tres **estilos arquitectónicos**: el renacentista, el herreriano y el barroco. El Renacimiento, que se manifestó durante el periodo de los Reyes Católicos, por sus motivos decorativos, triunfa plenamente en sus cánones durante el reinado del emperador, para perecer ahogado por la difusión del herreriano durante el reinado de Felipe II. Son renacentistas la catedral y la Chancillería de Granada, obras de Diego de Siloé; la catedral de Jaén, el ayuntamiento de Baeza y el hospital de Santiago de Úbeda, de Vandelvira. Los ayuntamientos de Sevilla (Diego Riaño), de Jerez (Andrés Ribera) y de Huesca (Miguel Allué). La fachada de la Universidad de Alcalá (de Rodrigo de Hontañón y del escultor Pedro de la Cotera); el hospital de Tavera, en Toledo, de Bustamante; la fachada y sacristía de San Marcos, de León, de Juan de Orozco y Juan de Badajoz; el Alcázar de Toledo, el palacio de Carlos V, en Granada, de Pedro Machuca, etc.



Monasterio de El Escorial, Juan de Herrera. 1563-1584. Fachada meridional.

El Escorial lo manda construir Felipe II (1557) Juan Bautista de Toledo, que comenzó en 1563 y la dirigió hasta su muerte, en 1577. La gloria de esta obra se la ha llevado un tercer arquitecto, Juan de Herrera, autor de la iglesia y del claustro, y que ha dado el nombre al *estilo*, que representa «un golpe de Estado que corta el camino a un admirable tipo de arquitectura española, severa y animada al mismo tiempo, para sustituirla por el estilo más seco y desabrido que vieron los siglos». La arquitectura *herreriana* tiene una especial belleza derivada de su magnitud, pero en las pequeñas obras dejan helado el espíritu: se llama también *estilo de los Felipes* o de *los Austrias*, y a él pertenecen la catedral de Valladolid de Herrera, el Palacio Ducal, en Lerma, de Francisco de Mora, la Plaza Mayor de Madrid de Juan Gómez de Mora, la Lonja de Sevilla de Juan de Mijares, etc.

El barroco, iniciado en Italia con Bernini y Borromini (siglo XVII), se introduce en España por el italiano Crescenci, que labra el panteón real de El Escorial. El barroco, aunque conserva su factura clásica, introduce abundantes espirales, rompe arcos y dinteles con líneas ondulantes, recarga los planos extraordinariamente de adornos, llega a prescindir de las formas constructivas y la decoración es tan profusa que oculta las estructuras arquitectónicas. La piedra se labra como si fuera madera tallada y las portadas de los edificios parecen retablos. En España adquiere gran predicamento este estilo, pues nuestro gusto es propenso a las exuberancias, y se suele conocer con gran impropiedad con el nombre de *churriguero*, por el arquitecto José Churriguera. Las principales obras corresponden al siglo XVIII, y ahora sólo mencionaremos la iglesia de la Encarnación, de Madrid, la *Clerecía*, de Salamanca, obras de Juan Gómez de Mora; la catedral de San Isidro y San Plácido, en Madrid; el Pilar, de Zaragoza, etc.

La **escultura** ofrece gran influencia italiana, pues los artistas españoles se educan allí. El burgalés Bartolomé Ordóñez es un clásico por excelencia y uno de los

artistas universales del Renacimiento; labró las tumbas de Felipe el Hermoso y Juana la Loca (capilla real de Granada) y el sepulcro de Cisneros (Alcalá). Alonso de Berruguete acierta a conciliar el genio español con las enseñanzas de su maestro Miguel Ángel. Trabaja el mármol y la madera y en la policromía de sus estatuas pone un sello especial: el brillo y dorado. Son abundantes sus obras, muchas hoy en el Museo de Valladolid, y en Toledo (sillería alta de la catedral y sepulcro de Tavera, su última obra).

El gallego Gregorio Hernández representa la escuela castellana, de talla maestra, policromía sobria y sincera y de intensa sensación de vida. La *Piedad* y la *Virgen de las Angustias* (Valladolid) y el emocionante *Cristo yacente* de El Pardo, le acreditan. Son grandes escultores Nájera, Tordesillas, los Morlanes, Tudelilla, Gaspar Becerra, Giralte y Juan de Juni, que da actitud teatral a sus imágenes (*Virgen de los Cuchillos* y *Cristo yacente*, en Valladolid, y el *Descendimiento*, en Segovia).

El genio de la escuela sevillana fue Juan Martínez Montañés, con sus maravillosos Cristos e Inmaculadas; sus discípulos Juan de Mesa y Gijón fueron notabilísimos. En Granada brillan Alonso Cano, arquitecto y pintor además, y sus discípulos Pedro de Mena, que esculpió el *San Francisco de Asís*, de la catedral de Toledo, prototipo de las imágenes similares, y José de Mora. Acaso trabajó también en su taller Pedro Roldán, el mantenedor del prestigio de la escuela sevillana durante la segunda mitad del siglo xvii. Los Leoni, padre e hijo, artistas italianos, trabajaron para Carlos V y Felipe II y contribuyeron a educar a los españoles en el gusto italiano y en la perfección de la fundición de las estatuas en bronce, y su cincelado y dorado, en la que se distinguieron Arfe, Villafañe y Fernández del Moral.

La **pintura** es una de las más espléndidas manifestaciones de la vida nacional. La característica de la pintura del siglo xvi es el excesivo deslumbramiento que sufren los artistas ante las creaciones italianas, buscadores de arquetipos de belleza, que produce el *manierismo*, una imitación y un academicismo que ahoga la originalidad y la personalidad individual y nacional. Luis de Vargas puede ponerse al lado de los mejores italianos y Pablo de Céspedes, Luis Morales el Divino, Juan de Juanes, etc. Se tiene por el más genial del siglo a Juan Navarrete el Mudo, pintor de cámara de Felipe II, que empieza a romper con el «manierismo», e inicia el naturalismo y el estudio de la luz artificial. Es admirable Sánchez Coello, retratista oficial de Felipe II, de excelente técnica, que parece pintar el alma en la mirada de los ojos, y es digno antecesor de Velázquez; su obra es una ilustración viva de la historia de su tiempo. Otro retratista oficial y excelente fue Pantoja de la Cruz.

Domenico Theotocópulis, *El Greco*, nació en Creta en 1541, estudió con Tiziano, pero asimiló más de Tintoretto. Pintó para Felipe II el *San Mauricio*, que no gustó al rey, acostumbrado a las correctas composiciones de los manieristas y al frío colorido de receta de los pintores escorialenses. Se concentró en Toledo, donde vivió hasta su muerte (1614), con lujo y en un círculo de selectas amistades. Al Greco le preocupa la evolución de su arte y de su personalidad fuera de las corrientes artísticas de su tiempo; busca soluciones propias, que le van llevando a exageradas consecuencias. Emplea la gama de tonos fríos y abandona la preocupación por la forma bella y el estilo dibujístico para buscar una técnica atrevida de manchas de color, de golpe valiente de pincel y de atrevido efecto de luz. Para expresar el

movimiento o impulsos espirituales, retuerce, disloca y alarga los miembros y pierde el respeto a la anatomía. Su lienzo más definitivo, *El entierro del conde de Orgaz*, es una página del espíritu de la España del siglo xvi; obra maestra de realismo abajo, donde retrata a los caballeros toledanos, y en la parte alta una visión de la Gloria, genial delirio del gran pintor colorista. Para Barrés, El Greco es el mejor definidor del espíritu nacional de los españoles del siglo xvi. Toledo es el mejor museo de sus obras.

El **naturalismo** se inicia a finales del siglo xvi y su primer representante es Ribalta (1551-1628). Por su estudio de la luz (*tenebrismo*), su realismo y su sentido dramático, es el primero que logra las cualidades de la escuela castiza española. Busca la realidad y la expresión.



El entierro del conde Orgaz, *El Greco*. Iglesia de Santo Tomé, Toledo.

Ribera (1588-1655) es el más grande pintor tenebrista del barroco. El destacar a sus mártires ascetas sobre un fondo negro y la carne iluminada por una cruda luz no lo supo hacer nadie con más impresionante realidad. Su dibujo es irreprochable y su pincelada consigue efectos impresionistas de un sentido actual. Su color espléndido, consiguiendo en la culminación de su carrera cuadros envueltos en luz dorada como sólo se ven en los mejores lienzos de los venecianos. Hace una evolución de la tiniebla a la luz, de lo oscuro a lo claro. Ribera, además de dar grandiosa nota dramática, es un realista a ultranza, que no se detiene ante lo feo si ello le es preciso para dar el carácter. Sus numerosas obras están muy repartidas por los museos del mundo. Nació en Játiva, vivió casi siempre en Nápoles e influyó mucho en nuestra pintura.

A la **escuela sevillana**, precursores de la escuela que marca la transición al naturalismo, pertenecen Juan de la Roela (1558-1625), de gran vocación colorista; Herrera, *el Viejo* (1576-1656), colorista de técnica audaz; su hijo Herrera, *el Mozo* (1622-1685); Francisco Pacheco, autor de *Arte de la Pintura*, y en cuyo taller, cenáculo de eruditos y artistas, empiezan a trabajar Alonso Cano y Velázquez.

Zurbarán nace en Fuente de Cantos (Extremadura), y se educa en Sevilla; su vocación especial es la pintura de devoción. Es el *pintor de los frailes*, de los llamados hábitos marfileños. No pinta martirios, sino el heroísmo ascético, la vida mística interior de los hombres que viven en el claustro. La serie de cuadros (1629)

artistas universales del Renacimiento; labró las tumbas de Felipe el Hermoso y Juana la Loca (capilla real de Granada) y el sepulcro de Cisneros (Alcalá). Alonso de Berruguete acierta a conciliar el genio español con las enseñanzas de su maestro Miguel Ángel. Trabaja el mármol y la madera y en la policromía de sus estatuas pone un sello especial: el brillo y dorado. Son abundantes sus obras, muchas hoy en el Museo de Valladolid, y en Toledo (sillería alta de la catedral y sepulcro de Tavera, su última obra).

El gallego Gregorio Hernández representa la escuela castellana, de talla maestra, policromía sobria y sincera y de intensa sensación de vida. La *Piedad* y la *Virgen de las Angustias* (Valladolid) y el emocionante *Cristo yacente* de El Pardo, le acreditan. Son grandes escultores Nájera, Tordesillas, los Morlanes, Tudelilla, Gaspar Becerra, Giralte y Juan de Juni, que da actitud teatral a sus imágenes (*Virgen de los Cuchillos* y *Cristo yacente*, en Valladolid, y el *Descendimiento*, en Segovia).

El genio de la escuela sevillana fue Juan Martínez Montañés, con sus maravillosos Cristos e Inmaculadas; sus discípulos Juan de Mesa y Gijón fueron notabilísimos. En Granada brillan Alonso Cano, arquitecto y pintor además, y sus discípulos Pedro de Mena, que esculpió el *San Francisco de Asís*, de la catedral de Toledo, prototipo de las imágenes similares, y José de Mora. Acaso trabajó también en su taller Pedro Roldán, el mantenedor del prestigio de la escuela sevillana durante la segunda mitad del siglo XVII. Los Leoni, padre e hijo, artistas italianos, trabajaron para Carlos V y Felipe II y contribuyeron a educar a los españoles en el gusto italiano y en la perfección de la fundición de las estatuas en bronce, y su cincelado y dorado, en la que se distinguieron Arfe, Villafañe y Fernández del Moral.

La **pintura** es una de las más espléndidas manifestaciones de la vida nacional. La característica de la pintura del siglo XVI es el excesivo deslumbramiento que sufren los artistas ante las creaciones italianas, buscadores de arquetipos de belleza, que produce el *manierismo*, una imitación y un academicismo que ahoga la originalidad y la personalidad individual y nacional. Luis de Vargas puede ponerse al lado de los mejores italianos y Pablo de Céspedes, Luis Morales el Divino, Juan de Juanes, etc. Se tiene por el más genial del siglo a Juan Navarrete el Mudo, pintor de cámara de Felipe II, que empieza a romper con el «manierismo», e inicia el naturalismo y el estudio de la luz artificial. Es admirable Sánchez Coello, retratista oficial de Felipe II, de excelente técnica, que parece pintar el alma en la mirada de los ojos, y es digno antecesor de Velázquez; su obra es una ilustración viva de la historia de su tiempo. Otro retratista oficial y excelente fue Pantoja de la Cruz.

Domenico Theotocópulis, *El Greco*, nació en Creta en 1541, estudió con Tiziano, pero asimiló más de Tintoretto. Pintó para Felipe II el *San Mauricio*, que no gustó al rey, acostumbrado a las correctas composiciones de los manieristas y al frío colorido de receta de los pintores escurialenses. Se concentró en Toledo, donde vivió hasta su muerte (1614), con lujo y en un círculo de selectas amistades. Al Greco le preocupa la evolución de su arte y de su personalidad fuera de las corrientes artísticas de su tiempo; busca soluciones propias, que le van llevando a exageradas consecuencias. Emplea la gama de tonos fríos y abandona la preocupación por la forma bella y el estilo dibujístico para buscar una técnica atrevida de manchas de color, de golpe valiente de pincel y de atrevido efecto de luz. Para expresar el

movimiento o impulsos espirituales, retuerce, disloca y alarga los miembros y pierde el respeto a la anatomía. Su lienzo más definitivo, *El entierro del conde de Orgaz*, es una página del espíritu de la España del siglo XVI; obra maestra de realismo abajo, donde retrata a los caballeros toledanos, y en la parte alta una visión de la Gloria, genial delirio del gran pintor colorista. Para Barrés, El Greco es el mejor definidor del espíritu nacional de los españoles del siglo XVI. Toledo es el mejor museo de sus obras.

El **naturalismo** se inicia a finales del siglo XVI y su primer representante es Ribalta (1551-1628). Por su estudio de la luz (*tenebrismo*), su realismo y su sentido dramático, es el primero que logra las cualidades de la escuela castiza española. Busca la realidad y la expresión.



El entierro del conde Orgaz, *El Greco*. Iglesia de Santo Tomé, Toledo.

Ribera (1588-1655) es el más grande pintor tenebrista del barroco. El destacar a sus mártires ascetas sobre un fondo negro y la carne iluminada por una cruda luz no lo supo hacer nadie con más impresionante realidad. Su dibujo es irreprochable y su pincelada consigue efectos impresionistas de un sentido actual. Su color espléndido, consiguiendo en la culminación de su carrera cuadros envueltos en luz dorada como sólo se ven en los mejores lienzos de los venecianos. Hace una evolución de la tiniebla a la luz, de lo oscuro a lo claro. Ribera, además de dar grandiosa nota dramática, es un realista a ultranza, que no se detiene ante lo feo si ello le es preciso para dar el carácter. Sus numerosas obras están muy repartidas por los museos del mundo. Nació en Játiva, vivió casi siempre en Nápoles e influyó mucho en nuestra pintura.

A la **escuela sevillana**, precursores de la escuela que marca la transición al naturalismo, pertenecen Juan de la Roela (1558-1625), de gran vocación colorista; Herrera, *el Viejo* (1576-1656), colorista de técnica audaz; su hijo Herrera, *el Mozo* (1622-1685); Francisco Pacheco, autor de *Arte de la Pintura*, y en cuyo taller, cenáculo de eruditos y artistas, empiezan a trabajar Alonso Cano y Velázquez.

Zurbarán nace en Fuente de Cantos (Extremadura), y se educa en Sevilla; su vocación especial es la pintura de devoción. Es el *pintor de los frailes*, de los llamados hábitos marfileños. No pinta martirios, sino el heroísmo ascético, la vida mística interior de los hombres que viven en el claustro. La serie de cuadros (1629)

de la vida de San Buenaventura (Sevilla) le muestra como un inmortalizador de individuos: retratos de una maestría insuperable, y hay cabezas de una fuerza que impresiona. Otra serie es la que pinta para el monasterio de jerónimos de Guadalupe (1638-1639), dignos de colocarse entre lo mejor de la pintura española. Otra colección es la de la Cartuja de Jerez, hoy en su mayoría en Cádiz; son cuadros de una intensidad expresiva pocas veces igualada por los pinceles hispanos. Zurbarán empezó siendo *tenebrista* y su paleta es rica, tanto cuando emplea variada policromía y decisión colorista (*San Gregorio*, *Santa Casilda*), como en aquellos cuadros que prefiere limitados acordes de grises y rojos. En su última época cambia la estética y la técnica: su aspecto áspero y severo, enérgico y viril, deriva hacia el asunto amable, a la dulzura y a un estilo vaporoso de claros envolventes (*San Francisco*, de Munich; *La Inmaculada*, de Budapest, y el *Cristo*, de Jdraque).

Murillo (1618-1682) nació en Sevilla y en esta ciudad transcurre toda su vida, tranquila y modesta; su carácter apacible y bondadoso, sin grandes ambiciones, en un feliz equilibrio que le proporcionó la inspiración llena de optimismo y de gracia que se refleja en sus pinturas. Murillo es la delicadeza y la gracia, la dulzura amable y la suavidad sonriente. Su delicado dibujo, su técnica vaporosa, su gusto del color, su finísimo sentido de la luz, hacen de él uno de los primeros pintores del xvii y, quizá, el más popular. Sus temas favoritos son las vírgenes madres llenas de acento humano, de maternidad dulce y confiada, y la *Inmaculada*, representada por vírgenes seminiñas, con su blanco hábito y manto azul en vuelo gracioso, con fondo de gloria, de las que quedan más de treinta; rubias, morenas, severas o joviales. Una de las facetas magistrales de su arte son las pinturas de género, en su mayoría estampas auténticas de picaresca, de un hampa infantil: niños mendigos, pilluelos que juegan o saborean fruta, sobre los que derrama su bondad. Otra nota es el brutal realismo de algunos lienzos, como *Santa Isabel curando a los leprosos*, quizá la estampa más impresionante que hemos visto.

Valdés Leal (1630-1690) representa el declinar de la escuela sevillana. Su arte está lleno de genialidades y defectos, ofreciendo un patetismo dramático que unas veces es impresionante y otras simplemente exagerado. No es un arte selecto, es dinámico, de movimiento, de efectos, de gestos. Parte de su fama la debe a los dos cuadros del Hospital de la Caridad, de Sevilla, los jeroglíficos de nuestras postrimerías: *In ictu oculi* y *Finis gloriae mundi*, alusivas a la vanidad de todas las cosas ante la muerte. La originalidad, el dramatismo macabro y la técnica admirable prueban el pesimismo y humorismo de Valdés y que el naturalismo español era capaz de llegar a sus últimas consecuencias, dando la nota más extrema de la pintura religiosa española.

Alonso Cano (1601-1667) se formó en Sevilla y es el jefe de la escuela de Granada, su patria. Artista excepcional, pues era además arquitecto y escultor, comparable a los maestros del Renacimiento italiano, Cano representa en nuestra pintura el artista que inicia el alejamiento de toda crudeza naturalista para ir en busca de la belleza. Se le considera el creador del tipo de vírgenes bellas, de ojos grandes, esbeltas, serenas y un poco altivas, que son inconfundibles.

Velázquez es pintor por naturaleza. Sus primeros cuadros son pinturas de bodegones y estudios de figuras de objetividad implacable y de técnica tenebrista. También hace pinturas religiosas, como *La adoración de los Magos* (Prado), de contornos secos y duros, realzados por un claroscuro excesivo y sin dominio del paisaje ni del ambiente. Nombrado pintor palatino, evoluciona, toda su vida es una continua superación. Su colorido es de gama fría, y en ese tono hace la magnífica serie de retratos ecuestres y de cazadores; *La rendición de Breda* o *Las lanzas*, supremo cuadro de historia de la pintura europea. El *Cristo* de San Plácido, obra maestra de serenidad y belleza, sin ningún falso patetismo que pueda restar grandeza a la suprema simplicidad del cuerpo desnudo. Otro aspecto son sus pinturas de locos, bufones y pícaros, hechas con un calor de cordial humanidad. En su última



Las Meninas, Velázquez. Óleo. Museo del Prado, Madrid.



La rendición de Breda, Velázquez. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

de la vida de San Buenaventura (Sevilla) le muestra como un inmortalizador de individuos: retratos de una maestría insuperable, y hay cabezas de una fuerza que impresiona. Otra serie es la que pinta para el monasterio de jerónimos de Guadalupe (1638-1639), dignos de colocarse entre lo mejor de la pintura española. Otra colección es la de la Cartuja de Jerez, hoy en su mayoría en Cádiz; son cuadros de una intensidad expresiva pocas veces igualada por los pinceles hispanos. Zurbarán empezó siendo *tenebrista* y su paleta es rica, tanto cuando emplea variada policromía y decisión colorista (*San Gregorio*, *Santa Casilda*), como en aquellos cuadros que prefiere limitados acordes de grises y rojos. En su última época cambia la estética y la técnica: su aspecto áspero y severo, enérgico y viril, deriva hacia el asunto amable, a la dulzura y a un estilo vaporoso de claros envolventes (*San Francisco*, de Munich; *La Inmaculada*, de Budapest, y el *Cristo*, de Jadrake).

Murillo (1618-1682) nació en Sevilla y en esta ciudad transcurre toda su vida, tranquila y modesta; su carácter apacible y bondadoso, sin grandes ambiciones, en un feliz equilibrio que le proporcionó la inspiración llena de optimismo y de gracia que se refleja en sus pinturas. Murillo es la delicadeza y la gracia, la dulzura amable y la suavidad sonriente. Su delicado dibujo, su técnica vaporosa, su gusto del color, su finísimo sentido de la luz, hacen de él uno de los primeros pintores del XVII y, quizá, el más popular. Sus temas favoritos son las vírgenes madres llenas de acento humano, de maternidad dulce y confiada, y la *Inmaculada*, representada por vírgenes seminiñas, con su blanco hábito y manto azul en vuelo gracioso, con fondo de gloria, de las que quedan más de treinta; rubias, morenas, severas o joviales. Una de las facetas magistrales de su arte son las pinturas de género, en su mayoría estampas auténticas de picaresca, de un hampa infantil: niños mendigos, pilluelos que juegan o saborean fruta, sobre los que derrama su bondad. Otra nota es el brutal realismo de algunos lienzos, como *Santa Isabel curando a los leprosos*, quizá la estampa más impresionante que hemos visto.

Valdés Leal (1630-1690) representa el declinar de la escuela sevillana. Su arte está lleno de genialidades y defectos, ofreciendo un patetismo dramático que unas veces es impresionante y otras simplemente exagerado. No es un arte selecto, es dinámico, de movimiento, de efectos, de gestos. Parte de su fama la debe a los dos cuadros del Hospital de la Caridad, de Sevilla, los jeroglíficos de nuestras postrimerías: *In ictu oculi* y *Finitis gloriae mundi*, alusivas a la vanidad de todas las cosas ante la muerte. La originalidad, el dramatismo macabro y la técnica admirable prueban el pesimismo y humorismo de Valdés y que el naturalismo español era capaz de llegar a sus últimas consecuencias, dando la nota más extrema de la pintura religiosa española.

Alonso Cano (1601-1667) se formó en Sevilla y es el jefe de la escuela de Granada, su patria. Artista excepcional, pues era además arquitecto y escultor, comparable a los maestros del Renacimiento italiano, Cano representa en nuestra pintura el artista que inicia el alejamiento de toda crudeza naturalista para ir en busca de la belleza. Se le considera el creador del tipo de vírgenes bellas, de ojos grandes, esbeltas, serenas y un poco altivas, que son inconfundibles.

Velázquez es pintor por naturaleza. Sus primeros cuadros son pinturas de bodegones y estudios de figuras de objetividad implacable y de técnica tenebrista. También hace pinturas religiosas, como *La adoración de los Magos* (Prado), de contornos secos y duros, realizados por un claroscuro excesivo y sin dominio del paisaje ni del ambiente. Nombreado pintor palatino, evoluciona, toda su vida es una continua superación. Su colorido es de gama fría, y en ese tono hace la magnífica serie de retratos ecuestres y de cazadores; *La rendición de Breda* o *Las lanzas*, supremo cuadro de historia de la pintura europea. El *Cristo de San Plácido*, obra maestra de serenidad y belleza, sin ningún falso patetismo que pueda restar grandeza a la suprema simplicidad del cuerpo desnudo. Otro aspecto son sus pinturas de locos, bufones y pícaros, hechas con un calor de cordial humanidad. En su última



Las Meninas, Velázquez. Óleo. Museo del Prado, Madrid.



La rendición de Breda, Velázquez. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

época las obras maestras se suceden. Su pintura se hace cada vez más aérea, más fluida, va buscando soluciones para pintar sus líneas, representar los valores pictóricos de las cosas en relación con la perspectiva aérea, captar la luz y anotar cómo ella es la que juega con las formas, exaltándolas o deformándolas, para lograr esa sensación del espacio que da maravillosa naturalidad a sus obras. Persigue no las formas ni las líneas, sino la impresión de la realidad que las cosas producen al estar presentes. Estos difíciles problemas los resuelve con genial sencillez en *Las Meninas* y *Las Hilanderas*. *Las Meninas* representa a la infanta Margarita rodeada de su séquito, cuando Velázquez pintaba a los reyes. La luz que penetra por una ventana es tan clara y tan sutil —dice P. Paris— que se difunde por la estancia, un poco oscura, que ilumina enteramente con la suficiente atenuación, para dejar lugar al juego de las sombras que acusan y precisan las formas. Se respira el aire que envuelve a las figuras. Modela el justo relieve y nos lleva a la realidad plena. No se trata aquí de dibujo ni de pintura, esto es una vana apariencia; es la materia misma que se anima y la vida que palpita es una indecible sinfonía de hermosos colores. Velázquez es el más grande y el más avisado de los impresionistas. El lienzo de *Las Hilanderas* representa el taller de reparación de tapices. En esta obra llega al fin de su carrera a la más sutil conquista a que puede llegar un pintor: a retratar la luz normal, la que tiene delante en el taller. Velázquez ha representado por primera vez un movimiento real en la rueda que zumba de la hilandera (Mayer). Son estos atrevimientos inauditos; de ellos no serán capaces sino los pintores revolucionarios del siglo XIX, los que conscientemente impresionistas se planteaban como único tema los juegos y efectos de la luz sobre las cosas. Para Pierre Paris «el pintor se sobrepasa y realiza la obra maestra de sus obras maestras». Entre los pintores madrileños posteriores a Velázquez destacan Juan Rizi, Antonio Pereda, Juan Carreño Miranda, retratista palatino y fresquista, Mateo Cerezo y Claudio Coello, autor de la *Sagrada Forma* (sacristía de El Escorial), su obra capital, que es a la vez un cuadro devoto, una pintura histórica y una maravillosa colección de retratos. A la pintura de los Austrias le llama García Gómez «la España negra» desde el punto de vista estrictamente plástico. Hay en nuestros grandes pintores muchos azules y encarnados (carmín de encía de los trajes de las infantas); pero quedan ahogados entre tanto blanco brillante, tanto negro absoluto y sobre todo tanto pardo de estameña y capa mendicante.

La **música** recibe la influencia italiana y flamenca. Destacan Salinas, organista y autor de libros famosos; Cristóbal Morales, Antonio Cabezón, llamado «el Bach español», y Tomás Luis de Victoria. A mediados del XVII nace el teatro lírico, y estas obras mixtas se llamaron zarzuelas por representarse en el palacio de ese nombre.

En las **artes industriales** se producen obras magníficas. En las custodias se hace famoso Enrique de Arfe, su hijo Antonio y su nieto Juan. En las rejas hay maravillas y los rejeros son de lo mejor de Europa (Andino, Villalpando y Vergara, padre e hijo). La talla en madera y en bordados y tejidos tiene España una riqueza que maravilla. La cerámica de tradición mudéjar es notable en Manises y Talavera.

XIX

FELIPE V, EL PRIMER BORBÓN

Felipe, duque de Anjou, hijo segundo del delfín de Francia y nieto de Luis XIV y de María Teresa, hermana mayor de Carlos II, heredó la corona de España a los 17 años, en virtud del último testamento del monarca hispano. El 18 de febrero de 1701 llega a Madrid, se instala en el palacio del Buen Retiro y toma el nombre de Felipe V. Su reinado se puede dividir en dos periodos, separados por la abdicación, en 1724, en su primogénito Luis, que reinó 8 meses, y también puede servir de motivo de división las influencias que en la política y en el rey se ejercieron, pues Felipe V no gobernó nunca.

Este monarca, al que la adulación palaciega llamó de sobrenombre *el Animoso*, fue juguete primero de la influencia francesa, por lo que el marqués de Argenson pudo escribir: «el gobierno ha sido francés en España durante la vida de Luis XIV; italiano el resto del reinado», aludiendo a la prepotencia de Alberoni y de Isabel de Farnesio. El duque de Saint-Simon escribía: «una gran pereza de espíritu y una falta todavía mayor de voluntad y sentimiento son las características del Príncipe». No tenía dotes de estadista y era evidente su escasa práctica en los asuntos públicos. Él confesaba su «falta de confianza en mí mismo y mi poco hábito de escribir cartas sobre negocios». Era además abúlico y sin más ilusión que la de volver un día a Versalles; débil y maniático, «iba al despacho corno al tormento», por lo que fue un simple instrumento de las personas que tenía a



Felipe V, J. Rigaud. Museo del Louvre, París.

su lado y siempre dejó plenos poderes a las reinas, consejeros y secretarios del despacho, que adquirieron relieve extraordinario. Hay que añadir el deplorable estado de su salud mental, que desde muy joven traspuso la frontera de la cordura.

Felipe se casó primero con la princesa María Luisa de Saboya, de 13 años de edad, que le dio cuatro hijos (Luis I, Fernando VI y dos que se llamaron Felipe), y fue nombrada regente durante la ausencia del rey, que marchó a la guerra de Italia.

En este periodo la influencia francesa es potente y gobierna en verdad la bella y seductora Ana María de la Tremoille, princesa de los Ursinos, camarera de la reina y una de las mujeres más inteligentes de su época que, por su ánimo varonil y su ambición, consiguió ser el árbitro de los destinos del pueblo español. Era asistida del competente Orry y del práctico y modesto Amelot, que reorganizaron la Hacienda y el Ejército conforme a los tipos franceses.

Con el advenimiento de la Casa de Borbón a España se rompe el equilibrio europeo. Las potencias temen que el déspota Luis XIV dicte a Europa su capricho como ley y se unen ante la inseguridad. Holanda cree en peligro su existencia; Inglaterra se alarma y se ve amenazada; Austria se considera despechada y con derecho a la herencia y declara que el testamento es nulo. Las provocaciones de Luis XIV, entre otras la de reconocer a Felipe V (diciembre de 1700) el derecho a la sucesión francesa, que justifica la frase «ya no hay Pirineos» pronunciada por el embajador español Castell dos Rius y atribuida a Luis XIV, provoca la Gran Alianza (La Haya, 7 de septiembre de 1701), en la que entran Austria, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y después muchos príncipes alemanes, Portugal y Saboya. El emperador Leopoldo cedió sus pretendidos derechos a la corona de España a su segundo hijo el archiduque Carlos, que los aliados proclamaron rey de España en Viena. La Guerra de Sucesión, verdadero conflicto mundial, duró doce años y fue pródiga en hechos de armas, que llevaron la desolación, el incendio y la muerte por Italia, Bélgica, Alemania, España y las colonias de ultramar. No se debate únicamente si había de reinar en nuestro país un príncipe Borbón o un archiduque austriaco: se deseaba que reinase quien pudiera ser menos peligroso militarmente para las otras potencias y que el vencedor no recibiese todos los dominios que España poseía en Europa, y esto fue en definitiva el resultado de la larga y complicada guerra. Entre los generales de Luis XIV destacan Vendôme, Villars, Maximiliano M. de Baviera y el duque de Berwick. Los aliados contaron con dos estrategias formidables: el príncipe Eugenio de Saboya y el inglés Marlborough.

Felipe V tenía también enemigos dentro de España; lo eran los nobles que formaban el partido *austriaco* y casi toda la población de los Estados de Aragón, Cataluña y Valencia. En los primeros años la lucha se desarrolla fuera de la Península y los resultados militares fueron muy variables, aunque en general favorables a los aliados, que a partir de 1704 obtuvieron triunfos notables. El almirante Rooke se apodera de Gibraltar (1704), Cataluña se levanta por el archiduque, que entra en Barcelona y es proclamado rey de España. La dominación austriaca se extiende a Valencia y Aragón, y lord Galway avanza desde Portugal hacia Salamanca y Madrid, y obliga a Felipe V a evacuar la capital, que ocupa por poco tiempo el titulado Carlos III (2 de julio de 1706). Cuando la situación parecía desesperada para los Borbones y Luis XIV se vio obligado a hacer proposiciones de paz, Berwick derrota a Galway en Almansa (25 de abril de 1707) y se adueña de Murcia, Valencia y Aragón

y la victoria hizo que Felipe V prácticamente dominara la Península (años 1707 al 1709). Pero los ingleses se apoderaron de Menorca (septiembre de 1708) y las tropas aliadas tuvieron grandes éxitos en Oudemarde, Lille y Malplaquet, y en España el archiduque volvió a entrar en Madrid (20 de septiembre de 1710). El ejército francés de Vendôme, unido al de Felipe V, le obligó a retirarse de la capital y derrotó a los aliados en Brihuega y Villaviciosa (diciembre de 1710). Un viraje en la política inglesa, ocasionado por el triunfo de los *tories* o conservadores, partidarios de la paz, y la muerte del emperador José, al que sucedió su hermano el archiduque Carlos, hicieron cambiar las cosas. Inglaterra y Holanda temieron que si triunfaba el archiduque se restablecería el imperio de Carlos V, y concertaron un armisticio y la paz de Utrecht (1713). El nuevo emperador Carlos VI siguió la guerra un año más, hasta la paz de Rastadt, de 1714. El duque de Berwick asaltó Barcelona (1714) y en julio de 1715 se rendía Palma de Mallorca, último baluarte de los austriacos, terminando la Guerra de Sucesión. Con ella Francia había quedado esquilada y España perdía sus dominios europeos. La paz nació en el tratado de Utrecht y otros tratados anejos que en conjunto y hablando en general se conocen todos ellos bajo el nombre de Utrecht.

En 1714 la reina María Luisa moría a los 26 años, consumida por la tisis «cuando parecía que empezaba a vivir». A los pocos meses de terminar la guerra y hacerse la paz de Utrecht, Felipe se casó por segunda vez con Isabel de Farnesio, sobrina del duque de Parma, por la habilidad del abate italiano Julio Alberoni, agente diplomático del duque de Parma en Madrid, que logró ganar a la princesa de los Ursinos presentando a Isabel llena de modestia y de bondad, a la vez que aleccionaba a Isabel para que se librara de ella apenas llegase a España. Los sucesos acaecieron como había previsto el astuto Alberoni: la princesa de los Ursinos salió a recibir a la nueva reina a Jdraque, pero ésta la trató con ademán altanero, la llamó vieja loca y la mandó conducir a la frontera francesa a pesar de la inclemencia del invierno. Con esta ingratitud y esta audacia comenzaba su actuación Isabel de Farnesio. El rey olvidó los servicios prestados a la monarquía por la princesa de los Ursinos y la abandonó; dejó a su esposa ahora, como siempre haría después, en completa libertad de acción. Isabel desde los primeros momentos adquirió sobre su marido notorio ascendiente. Tenía al casarse 21 años y era de mediana estatura, bien estructurada, de faz ovalada, con señales de viruelas locas; ojos azules, pequeños y expresivos, boca grande con admirables dientes. Bien instruida. Hablaba varias lenguas, amaba la música, cantaba, pintaba, montaba a caballo y cazaba. Astuta, firme, tenaz, brusca, intrépida y violenta en sus modales, pronto su temperamento altivo e imperioso y sus maneras le acarrearón la impopularidad. Conocía la debilidad conyugal del rey y no se apartaba de él un instante, acompañándole hasta en la caza y sufriendo su humor triste y melancólico y Felipe no podía prescindir de ella. Isabel tuvo cuatro hijos, que habían de ser pobres, pues la corona sería ceñida por los hijos habidos del primer matrimonio del monarca. La precaria salud de éste también le hizo pensar en la viudez. Esta preocupación y el amor maternal le despertó una brutal ambición para buscar acomodo a sus hijos y toda la política del reino gira alrededor de los anhelos de la reina para colocar a éstos. Artífices de los proyectos de la Farnesio fueron Alberoni y Riperdá, los cuales lanzaron a España en el torbellino de la diplomacia y de los

campos de batalla de Europa. Isabel trae una nueva política; cambia el gobierno, salen de España los ministros franceses y se anulan sus reformas.

A la sombra del poder de la reina pudo **Alberoni** conseguir el máximo influjo en la orientación política de España. Sin el título de ministro gobierna durante cuatro años que dura su privanza. Para satisfacer la ambición de la italiana, enderezó la política a deshacer el tratado de Utrecht para buscar reinos para los hijos de Isabel. Alberoni se propuso servirse de España y de la ambición maternal de Isabel para expulsar de Italia a los alemanes, a los que odiaba como *raza infame*, verdugos de su patria. Este patriotismo italiano resultó funesto para España y una ingratitud para el país que gobernaba. Para asegurarse la neutralidad de Inglaterra le concedió ventajas comerciales que arruinaron nuestro comercio en América (14 de diciembre de 1715), y cuando tuvo una flota y un ejército preparado lo envió contra Cerdeña (9 de julio 1717), que fue conquistada, y otra expedición (18 de julio de 1718) ocupó casi toda Sicilia. El asombro y la alarma de las potencias fue enorme. Formaron la «Cuádruple Alianza» Inglaterra, Francia, Holanda y el Imperio, y el insensato Alberoni afrontó temerariamente el empuje de las potencias. Los franceses atravesaron la frontera por Navarra y Cataluña; los ingleses saquearon el astillero de Santoña, Vigo y otros puertos, derrotando además a la escuadra española en el cabo Passaro, por lo cual Sicilia queda incomunicada y se rinde a los austriacos. Ante tantos desastres, Alberoni fue expulsado de España (1719) y Felipe V suscribió el *tratado de la Cuádruple* (17 de febrero de 1720), ratificado en La Haya, por el que se abandonaban las conquistas y se prometía para el infante Carlos, hijo de Isabel de Farnesio, los ducados de Parma, Plasencia y Toscana si morían sin sucesión masculina sus poseedores.

La política de Alberoni fue excesivamente agotadora y atrevida. Alberoni tenía inteligencia y don de gentes; hijo de un jardinero, había sabido elevarse, conquistando la amistad de los poderosos, unas veces, cocinando platos de macarrones, o preparando fiestas, adulando e intrigando, pero como dice Baudrillart, con él «desaparecía de la escena política un hombre de talento indiscutible, un espíritu atrevido, un carácter enérgico, pero no un hombre de Estado, pues no puede darse este nombre a quien todas las previsiones resultaron fallidas y todas las esperanzas frustradas».

La política de España, que es la política de la Farnesio, siempre atenta a sus intereses familiares más que a los de la corona que ceñía, gira un cuadrante hacia el Norte, apunta ahora a Francia impulsada por la ilusión de que su hija, la infanta María Victoria, llegase a ser reina de Francia. Se ajustó un tratado de alianza (27 de febrero de 1721) y como prenda de amistad se concertó el casamiento de María Victoria, de cuatro años, con Luis XV, que contaba doce, y de Luisa de Orleáns, hija del regente de Francia, con Luis, príncipe de Asturias, boda que se realizó al año siguiente. Con gran asombro de Europa, Felipe V abdicó el 10 de enero de 1724 en su primogénito Luis, de 16 años, retirándose a La Granja, donde se habían hecho construcciones y jardines a imitación de Versalles. Las causas de tan extraño proceder no están claras todavía. Mucho se ha escrito sobre ellas; nos inclinamos a creer que el deplorable estado de su salud mental contribuyera a tal resolución.

Luis I no reinó más que ocho meses (de enero a agosto del 1724) sin ofrecernos episodios de interés, a menos que consideremos como tales las extravagancias de la reina Luisa de Orleáns, de 15 años, cuya pésima educación fue motivo de mordaces críticas. Luis tampoco dio muestras de gran juicio y tuvo infantilismos impropios del real decoro, como salir de noche a robar fruta con otros jovencuelos. Éste era el soberano que según Felipe V (escritura de cesión y renuncia de la corona) «se hallaba en edad suficiente, estaba casado y tenía la capacidad, juicio y cualidades bastantes para regir y gobernar con acierto la vasta monarquía española». Murió Luis de viruelas y Felipe volvió a ocupar el trono a instancias de Isabel, que había seguido gobernando desde la Granja.

Isabel de Farnesio, atenta siempre al bien de sus hijos y no al de España, cambió otra vez el rumbo de su política egoísta y mezquina, lo que la llevó a apartarse de Francia y a pretender casar a sus hijos Carlos y Felipe con dos hijas del emperador Carlos VI, el que había sido rival de Felipe V a la corona de España y que motivó la sangrienta y desastrosa Guerra de Sucesión. Para esta misión tan ardua y secreta no encontró Isabel otra persona mejor que el aventurero holandés barón de Riperdá, que se convirtió en ejecutor de los planes de la reina, de los que dependía también su fortuna. Concertó el tratado de Viena (1725), por lo que fue hecho duque, Grande de España y primer Ministro (27 de diciembre de 1725). Ante la perspectiva de una guerra con Inglaterra, Francia y Prusia, que alarmadas habían firmado el tratado de Hannover, y descubiertas las intrigas y mentiras de Riperdá: fue destituido (1726) y encarcelado; pudo fugarse terminando su azarosa vida en Tetuán, convertido al islamismo.

Los **ministros** Patiño, Campillo y Ensenada fueron hombres honorables e inteligentes que propulsaron la riqueza nacional y reorganizaron la hacienda.

Con el **nuevo rumbo de la política** se inician los llamados *Pactos de Familia*. Por el tratado de Sevilla (9 de noviembre de 1729) el infante don Carlos tomó posesión de los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla. Para satisfacer las ambiciones de Isabel se hace un nuevo cambio en el rumbo de la política exterior y se conciertan dos Pactos de Familia en 1733 y 1743, lo que nos lleva a dos conflictos con el Imperio. En el primero, España intervino en la Guerra de Sucesión de Polonia y el infante don Carlos y el general Montemar se apoderaron de Nápoles y Sicilia y por el tratado de Viena (18 de noviembre de 1735) fue reconocido don Carlos rey de Nápoles y Sicilia, pero a condición de que abandonase los Ducados. El acuerdo disgustó a Isabel, que tenía otro hijo sin posesiones, Felipe, que casó con Luisa Isabel, primogénita de Luis XV, y era este infante tan afrancesado en sus gustos, que alardeaba de ignorar la lengua castellana. Para este príncipe tan poco español se firmó el segundo Pacto de Familia o tratado de Fontainebleau, e intervinieron en la Guerra de Sucesión de Austria y la sangre española se derramó abundante en los campos de Italia. La guerra no terminaría hasta el reinado siguiente, pues Felipe V moría en 1746 (9 de junio) en deplorable estado de salud mental.

No es difícil formular un juicio sobre este monarca que nunca reinó, y tuvo la mayor deficiencia, pues no gobernó ni bien ni mal; dejó que sus mujeres lo hicieran.

FERNANDO VI Y LA NEUTRALIDAD ARMADA

Fernando VI tenía 35 años cuando subió al trono y era hijo de Felipe V y de su primera esposa María Luisa de Saboya. Siendo príncipe de Asturias vivió sometido por Isabel de Farnesio, que miraba a su hijastro como un obstáculo a sus planes.

Era de mediana capacidad intelectual, pero prudente, de corazón noble, desinteresado, fiel cumplidor de su palabra y dotado de las mejores intenciones y deseo del bien público. De temperamento tímido, melancólico e hipocondríaco y de salud turbada constantemente por las máculas heredadas de sus progenitores.

Estaba casado con Bárbara de Braganza, princesa portuguesa, muy devota, aficionada a la música, inteligente, pero picada de viruela y más mayor que él, que se hizo perdonar la falta de encantos con su solicitud, dulzura, confianza y amor. Así los esposos se quisieron sinceramente y fueron amantes del hogar.

La vida palatina era tranquila y decorosa. Las horas de despacho y comidas y las veladas musicales y literarias embargaban el tiempo de los monarcas. Cuando la Corte se trasladaba a Aranjuez, la caza, los conciertos y las navegaciones por el río constituían las diversiones favoritas.

Apartó de la Corte a su madrastra, ordenándole que se retirase a La Granja, desde donde siguió intrigando. Tuvieron gran influencia sobre el rey su confesor el jesuita Rábago y el cantante Farinelli, que no se mezcló en asuntos políticos.

Fernando VI había heredado la guerra con Austria, llamada de Sucesión, y tan pronto como pudo se adhirió a la paz de Aquisgrán (1748) que puso fin a ella. Consiguió que su hermanastro Felipe fuese reconocido duque de Parma, Plasencia y Guastalla. Desde entonces se apartó de toda clase de alianzas que pudieran comprometerle, mantuvo la neutralidad durante todo el reinado y dedicó sus



Alegoría de Fernando VI, (detalle) Antonio González Ruiz. Academia de San Fernando. Madrid.

esfuerzos a la restauración del ejército, de la marina y de la potencialidad económica del país.

A este reinado corresponde un periodo de modesta prosperidad y reposada economía. Por primera vez, desde la venida de los Borbones, España tiene un gobierno ajeno a las perniciosas influencias extranjeras y es castellano y nacional.

El gran acierto del rey fue rodearse de buenos **ministros**. Fueron alma del gobierno Carvajal y Ensenada. Don José Carvajal y Lancaster, hábil y reservado diplomático que dirigió la política exterior, se inclinaba a la inteligencia con Inglaterra y Portugal, porque convenía a la seguridad de las colonias. Don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, de noble familia riojana, pero de escasos bienes de fortuna, fue hombre de clara inteligencia y espíritu innovador, que pesó mucho en la vida española. Arregló la hacienda, proyectó el establecimiento de una contribución directa en lugar de las rentas provinciales, dispuso la formación del catastro, fomentó la construcción de caminos y canales de riego, creó los Pósitos, hizo reformas radicales en el ramo de guerra y en el de marina, mejoró el arsenal de la Carraca y creó los del Ferrol y Cartagena, y dotó a España de una gran flota, capaz de defender los intereses de España y de inquietar a Inglaterra; mandó al extranjero gran número de pensionados y trajo a España sabios de otros países. En 1750 se concertó un tratado con Portugal por el cual se le cedía Ibicuy, zona de 500 leguas en las misiones jesuitas del Paraguay, a cambio de la colonia del Sacramento, foco de contrabando y motivo de continuos conflictos con Portugal. Los jesuitas se opusieron al tratado y Carvajal y Lancaster murió sin verlo cumplido, siendo sustituido por Ricardo Wal, un irlandés que estaba al servicio de España.

Ensenada, creyendo perjudicial para España el convenio, informó secretamente del asunto al hermano del monarca Carlos, entonces rey de Nápoles, presunto heredero de la corona de España, pues Fernando no tenía hijos, para que protestase del tratado. Ensenada fue destituido y desterrado (20 de julio de 1754), siendo su caída recibida con regocijo en Londres y el P. Rábago dejó de ser confesor del rey por su inteligencia con los Jesuitas del Paraguay y por la influencia inglesa.

El 1758 murió la reina doña Bárbara, que manchó su reputación dejando en su testamento siete millones de reales para su familia portuguesa, por lo que fue criticada acerbamente, como por su intervención con el Convenio con Portugal.

Con la muerte de doña Bárbara el rey enfermó. Se trasladó al castillo de Villaviciosa de Odón y dio muestras de una locura progresiva; amaba la soledad, aborrecía la compañía de las personas que antes gozaron de su confianza y ya en los últimos días apenas comía, golpeaba a sus servidores y hacía mil extravagancias. En tan lamentable estado se le consumió la vida al año siguiente de su viudez.

El segundo Borbón es digno de alabanza, porque su constante anhelo fue la paz de España con todas las naciones: prudente y leal, sobrio, formal y justiciero; de carácter tímido y respetuoso con las tradiciones familiares, amante de la paz y corto de entendimiento; «óptimo príncipe —como le llama la inscripción de su sepulcro en las Salesas Reales de Madrid—, que murió sin hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias»; fue aficionado a la caza y su mayor mérito estuvo en haber sabido rodearse de hombres de tan extraordinaria valía como Carvajal y Ensenada y haber amado la paz por encima de todas las proposiciones de alianza.

XXXI

CARLOS III Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO

Carlos III sucedió a su hermano de padre, Fernando VI. Dejó la corona de Nápoles, que ocupaba desde el 1734, a su tercer hijo Fernando, reservando la de España para el segundo, Carlos (IV), por incapacidad del primogénito. El nuevo soberano tenía 43 años de edad y 25 de gobierno. «Fue el mejor y más inteligente de los príncipes de la Casa de Borbón. De figura un tanto rústica, con su larga y puntiaguda nariz y sus inteligentes ojos azules, su cara recordaba, a la vez, a Luis XI y a Voltaire. Era un aficionado y protector de las artes, hombre de buen gusto, hecho en Italia y que había vivido mucho tiempo en Nápoles, en medio de los museos y de los monumentos de arte antiguo» (Bertrand).

Carlos III era trabajador; se levantaba a las seis. De amena conversación y agradable trato, conquistaba el cariño de los que le trataban, «prueba bien definitiva —dice un gentilhomme de cámara, el conde de Fernán Núñez— de su bondad, tino y conocimiento del corazón humano, sin el cual nadie puede gobernar bien a los hombres».

Era un buen soberano, metódico y virtuoso, que tenía su vida estrechísimamente regulada, sabía elegir sus ministros entre personas capaces y daba a la sociedad madrileña un tono gris de comedimiento. Su afición favorita era la caza, a la que dedicaba la tarde para evitar con esta distracción la enfermedad melancólica, amenaza perenne que pesaba sobre los de su estirpe. Estaba casado con Amalia de Sajonia, que murió al año de llegar. Débil y achacoso, ya no volvió a casarse, y al fin de su vida fue aquejado de la melancolía hereditaria.

Aprovechando los resentimientos que Carlos III tenía de Inglaterra, que perjudicaba los intereses españoles en América, Francia consiguió que se firmase el tercer Pacto de Familia (1761-1762), al que se agregaron los Borbones de Nápoles y Parma. Era un



Carlos III cazador, *Francisco de Goya*. Museo del Prado, Madrid.

tratado de «amistad y unión» y de «alianza ofensiva y defensiva» que se dirigía expresamente contra Inglaterra, la cual declaró la guerra y conquistó La Habana y Manila. Portugal quiso mantenerse neutral y por eso las tropas españolas invadieron el vecino reino, y en América se apoderaron de la colonia de Sacramento.

Por la paz de París del 1763 se puso fin a las hostilidades: los ingleses devolvieron La Habana y Manila, pero se les cedió la Florida y las tierras del E y O del Misisipi. Como compensación, Francia ofreció la Luisiana. Años después se puso fin a la lucha con Portugal con el tratado de San Ildefonso (27 de agosto de 1777), por el cual pasaba a España la colonia de Sacramento y las islas de Fernando Poo y Annobón (golfo de Guinea) a cambio de territorios que se agregaron a Brasil.

Carlos III se unió a Luis XVI de Francia y ambos apoyaron a los colonos de América del Norte que se habían sublevado (1764) contra la metrópoli, lo que produjo otra guerra con Inglaterra.

Se quiso aprovechar esta ocasión para conquistar Gibraltar, que no se pudo tomar; en cambio, se ganó Menorca y en América se reconquistaron La Florida y Honduras. Puso término a las hostilidades la paz de Versalles (1783) favorable para España, que sancionó las conquistas.

Si no se puso fin a las piraterías que tanto daño causaban, se aminoraron los perjuicios mediante tratados con Turquía, con las regencias de Trípoli, Túnez, Argel y con el sultán de Marruecos, después de ataques a las plazas de Ceuta, Melilla y Alhucemas, del descalabro del ejército de O'Reilly que desembarcó en Argel y del bombardeo por la escuadra de Barceló.

En **política interior**, Carlos prescindió de los ministros españoles y trajo de Nápoles hábiles reformadores; pero fueron mal vistos y terminó por sustituirlos.

El **motín de Esquilache** es uno de los sucesos de política interior más resonantes de este reinado, ocurrido en Madrid del 23 al 26 de marzo de 1766. Eran a la sazón secretarios del Despacho dos extranjeros, pues Carlos III, en sus primeros años de reinado, creyó conveniente prescindir de los ministros españoles y echarse en manos de dos italianos por creerles, sin duda, más fieles a su persona: don Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, que ya había sido secretario suyo en Nápoles, y don Jerónimo Grimaldi. Era el primero trabajador incansable, activo y amigo de reformas. De humilde origen, llegó primero a la secretaría de Hacienda y, después de la retirada de Wal, a la de Guerra. Fue autor de todas las reformas de los primeros años del reinado de Carlos III, tales como la organización del Montepío militar y colegio de Artillería, la restitución de privilegios al clero, el establecimiento de la Lotería o *Beneficiata*, para allegar recursos a las obras de beneficencia, la persecución de la gente maleante, la reorganización del Cuerpo de inválidos y la represión de la mendicidad. Sin embargo, la carestía de las subsistencias, motivada por las malas cosechas y la supresión de la tasa del trigo y otros cereales, y el monopolio de la provisión del pan y del aceite, agregándose a la enemiga que despertaba su carácter de extranjero, y a los manejos de que la voz pública acusaba a su mujer —de quien se decía que se dedicaba a hacer granjería con la provisión de destinos y a amasar una fortuna por ciertos procedimientos a los cuales se aseguraba no era ajeno su marido—, hacían que el pueblo viese con

malos ojos al citado ministro. Vino a colmar la medida de la indignación popular la orden de recortar los sombreros anchos y las capas largas que usaba el pueblo y de sustituir estas prendas por la capa corta y el sombrero de tres picos. Los bandos que contenían esta disposición fueron arrancados por el pueblo de Madrid, y el 23 de marzo, domingo de Ramos, estalló un motín en la Corte a los gritos de «¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Muera Esquilache!». Se cometieron muchos desórdenes y los amotinados se dirigieron a la casa del ministro, cuyos muebles quemaron, y a la de Grimaldi, cuyos cristales rompieron. El rey hubo de transigir; abolió el decreto sobre las capas y chambergos y destituyó a Esquilache, que salió escoltado para Cartagena, donde embarcó con rumbo a Italia.

De los **ministros españoles**, la figura más destacada del reinado es *don Pedro Abarca y Bolea*, décimo conde de Aranda, con grandeza de España. Discurrió su juventud en los campos de batalla, a los 44 años era ascendido a capitán general, y en 1766 mandaba la Capitanía de Valencia. A la caída de Esquilache, Carlos III le trajo a la Corte como presidente del Consejo de Castilla y en este cargo hizo la reforma de las costumbres que habían acarreado a Esquilache la desgracia. Dio leyes encaminadas al desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura, industria, comercio y artes. A él se debe la construcción de magníficos edificios públicos de España, la repoblación de Sierra Morena y otras muchas reformas de carácter social y político. La más sonada y criticada de sus medidas fue la expulsión de los jesuitas, que Carlos III firmó el 27 de febrero de 1767.

Aranda es uno de los personajes más salientes de la Historia y su influencia en los destinos de ella es indudable. Se le juzga de muy diversas maneras. Produce un apasionamiento de bandería, de apología, para unos historiadores, y el blanco de las diatribas para otros.

Era Aranda un gran señor, muy español de sentimientos, pero enamorado del enciclopedismo francés y de las ideas anticlericales. Moralmente fue una extraña mezcla de bondades y defectos: epicúreo discreto, galanteador sensual, aristócrata intransigente, muy instruido, activo e incansable en el trabajo, de férreo carácter, ordenancista inflexible, avezado al despotismo de los cuarteles. Rudo y de francas maneras, muy querido del pueblo, cuyas quejas escuchaba con paciencia; en una palabra, una gran inteligencia servida por una voluntad de hierro.

Don José Moñino, conde de Floridablanca, abogado de gran fama, llamado a la Corte por Esquilache, desempeñó diversas comisiones con acierto. Perteneció al partido de los *golillas*, y en 1766 lo nombraron fiscal del Consejo de Castilla, redactando, como tal, el dictamen referente a la expulsión de los jesuitas. Nombrado embajador en Roma, consiguió arrancar a Clemente XIV la publicación del Breve *Dominus ac redemptor* (21 de julio de 1773) por el que extinguía la Compañía de Jesús, siendo por ello recompensado con el título de conde de Floridablanca. Desde 1777 hasta el fin del reinado de Carlos III fue ministro de Estado y trabajó con celo, aunque no siempre con fortuna. En el interior atiende a la construcción de caminos, haciéndose 195 leguas y 233 puentes, y protege la agricultura, el comercio y las artes. Al ser acusado de despotismo ministerial se retiró del gobierno.

Era de temperamento frío y reservado, espíritu metódico, carácter prudente, de maneras ceremoniosas; en el fondo, autoritario y hasta despótico. Se captó la

confianza de Carlos III, hasta el punto de que «una palabra de su ministro equivalía al Evangelio». Mereció ser llamado por sus contemporáneos el *Viejo Zorro*, indicando las sutilezas y repliegues. Goya le inmortalizó con su pincel.

Don Pedro Rodríguez de Campomanes, conde de Campomanes, gran abogado, dominaba el latín, griego y árabe, muy joven ingresó en la Academia de la Historia, que presidió durante 24 años. También fue académico de la Lengua y de otras muchas sociedades sabias de España y del extranjero. Siguió la corriente erudita y la curiosidad universal de los autores franceses. Escritor cultísimo y de variadas aptitudes, insigne economista del nivel de Turgot, y uno de los personajes más distinguidos de la política de su tiempo, a quien corresponde gran parte del movimiento reformista del reinado de Carlos III.

En 1755 era nombrado director general de Correos y Postas, redactó las Ordenanzas de 1762 e introdujo reformas que dieron mayor rapidez y facilidad en las comunicaciones: estableció los buzones, el reparto a domicilio y el servicio de pliegos certificados. Nombrado fiscal del Consejo de Castilla, emitió notables informes y alegaciones y a él se debe la redacción de la propuesta del Consejo proponiendo la injusta expulsión de los jesuitas y otras medidas y reformas.

Combatió los privilegios de la Mesta; suprimió odiosos tributos que impedían el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura; dictó disposiciones contra los gitanos y vagabundos (1783) y reformó los programas universitarios, dando notable extensión a las ciencias. En 1786 ocupó la presidencia del Consejo de Castilla, que desempeñaba interinamente hacía tres años. De Carlos III hemos ponderado la política de reformas y el deseo de elevar el nivel de vida, valga la moderna expresión. Pocos reyes habrán mirado al pueblo con tanta benevolencia como Carlos III. Ya en Nápoles cuenta Ponz: «vi repetidas veces por aquellas calles y tiendas malísimos retratos de nuestro rey, como ejecutados por artífices del todo ignorantes; y (...) oí decir que habiendo avisado de dichas pinturas a S. M. respondió: con tal que esas pobres gentes ganen su vida, nada me importa que mis retratos sean tan malos e indecentes como decís». Esto demuestra que eran los signos de los tiempos, del despotismo ilustrado y del famoso «todo para el pueblo pero sin el pueblo».

De su afán por la cultura y la ciencia quedan todavía grandes monumentos como el Jardín Botánico, el Museo de Ciencias Naturales (hoy Museo del Prado), la Aduana, el Hospital General, la Academia de San Fernando, Real Academia de Medicina, Biblioteca Municipal, Escuela Especial de Ingenieros de Minas, todo ello en Madrid, y otros tantos centros y edificios que todavía pregonan las iniciativas de Carlos III. La vida en la corte parece que era un tanto rígida y devota; aunque, por otra parte, los cuadros que se conservan, como *Las parejas reales* y *Carlos III comiendo ante la corte*, parecen desmentir este criterio, pues ellos nos hablan de fausto, elegancia, fiestas y funciones palaciegas. En 1788 moría este rey ni tan glorioso como los grandes Austrias, ni tan afortunado como los Reyes Católicos, ganándoles a todos en amor, dedicación y entrega a las labores de gobierno y prefiriendo la paz a la guerra.

Con la muerte del rey Carlos III acaban los reinados de las reformas y comienzan los de las revoluciones. Es, pues, el hito que señala unas directrices, pero que los sucesos posteriores desvían hacia derroteros más intransigentes.

XXXII

CARLOS IV Y SUS MINISTROS

Carlos IV sucedió a su padre Carlos III a los 40 años, lo que unido a la educación procurada por su progenitor, eran indicios que prometían un reinado venturoso. La realidad fue bien distinta. Era el monarca bondadoso, sencillo, ingenuo hasta la simplicidad, gran amante de la caza, a la que dedicaba más tiempo que al gobierno, aficionado a las artes mecánicas, falto de talento y energía, desinteresado de la política e incapaz, y totalmente entregado a su esposa y prima hermana María Luisa de Parma, en cuyo talento, más superficial que sólido, fiaba mucho. Ésta, orgullosa y ávida de entrometerse en las funciones de gobierno, llevó en realidad la voz del rey desde el primer día de reinado, pues despacharon juntos con los ministros. María Luisa hace que las riendas de la vida familiar y de la política pasen a sus manos; ella domina desde el primer momento, hace una renovación total del ambiente político y cortesano, dando a esta vida una nota de frivolidad y de goce que contrastaba con el austero reinado de Carlos III. La sociedad madrileña iba a ser dirigida por mujeres: además de la reina, las duquesas de Alba y Osuna eran las personalidades más destacadas de la vida social en la corte. Fruto de este ambiente surgiría Godoy.

Por especial recomendación de su padre, mantuvo Carlos IV al frente del gobierno a Floridablanca, pero si en el reinado anterior había representado el espíritu innovador, ahora, asustado de la revolución francesa, reacciona y rectifica su política, impidiendo la propaganda revolucionaria de aquel ideario que perforaba las fronteras de las viejas monarquías. Con los principios de la soberanía popular y los derechos del hombre. Dispuso la apertura de la correspondencia y la incautación de folletos, periódicos, libros. Con esta represión está probablemente relacionado el atentado que sufrió en Aranjuez; un curandero francés, Pablo Peret, le dio dos puñaladas. Las ásperas notas enviadas en defensa de Luis XVI y las medidas adoptadas contra los extranjeros, determinaron que el embajador francés pidiese su destitución, lo que unido a los manejos de los enemigos de Floridablanca y las intrigas de María Luisa, vencieron al rey, que lo destituyó (28 de febrero de 1792) y encarceló en la ciudadela de Pamplona.

Le sustituye por breve tiempo (de febrero a diciembre del 1792) el conde de Aranda, que pensó intervenir militarmente en favor de Luis XVI, pero al ver los triunfos de los ejércitos de la Convención contra el prusiano duque de Brunswick, rectificó y reconoció la República. En tan difíciles circunstancias fue destituido y reemplazado por el amante de la reina, Godoy, que lo desterró a la Alhambra.

Godoy ocupó la primera secretaría del despacho (primer ministro) a los 25 años, nombramiento mal recibido en la nación, porque se atribuía a «causas vergonzosas». Dice el abate Muriel que el dolor de los españoles fue tan grande, porque el



Manuel Godoy en campaña, *Francisco de Goya*. Real Academia de Bellas Artes, Madrid.

origen del encumbramiento no era otro que la pasión que María Luisa sentía por su gallardo guardia. Tenía Godoy conocimiento de los asuntos de gobierno porque la reina había conseguido que presenciase el despacho con el conde de Aranda; había cultivado su talento y tuvo probado ánimo de hacer olvidar el origen irregular de su fortuna con un trabajo asiduo; pero las circunstancias eran de prueba para el joven ministro. Se propuso salvar la vida de Luis XVI de Francia, lo que no consiguió, y haciéndose eco del sentimiento monárquico y del espíritu religioso español, provocó la guerra contra la Convención francesa.

La **guerra con Francia** duró desde 1793 hasta 1795, y se desarrolló con desigual fortuna. El trato ofensivo de que la Convención había hecho objeto a nuestra nación, las exigencias del gobierno francés, que no admitía nuestra neutralidad armada, y la general protesta contra la ejecución del rey, fueron causa de la ruptura de las hostilidades. El pueblo español, religioso y monárquico, acogió bien la declaración de guerra y contribuyó a ella con entusiasmo, dando hombres y dinero, sobre todo en Cataluña, que, excitada por el clero, se levantó en armas. Se formaron tres cuerpos de ejército: uno, el de Cataluña, al mando del general Ricardos; otro, el de Aragón, a las órdenes del príncipe de Castellfranco, y el tercero, el de Navarra y Guipúzcoa, acaudillado por Caro. El general Ricardos penetró en Francia por el Rosellón, consiguiendo algunos éxitos que le dieron fama de inteligente y esforzado, apoderándose de Bellegarde, ganando la victoria de Truillas y llegando a ocupar Colliure. Entretanto, las fuerzas de Caro, entrando también en Francia, conquistaron algunas plazas y rechazaron, así como las de Castellfranco, cuantos ataques a nuestro territorio intentaron los franceses. La escuadra española, mandada por Lángara, nada hizo de provecho en aguas del Rosellón y asistió, con la inglesa, a la toma de Tolón. Sitiados en ésta los aliados por fuerzas francesas, tuvieron necesidad de evacuarla, y los españoles fueron los últimos en retirarse. El año 1794 el Consejo de Estado deliberó sobre la continuación de la guerra, y el conde de Aranda, con aquella su natural franqueza, hubo de manifestarse por la suspensión de hostilidades con frases un tanto duras, que hirieron al conde de Alcudia, que estimaba deshonoroso suspenderlas. Aquella

franqueza valió el destierro y luego la prisión al viejo conde, y la guerra continuó de modo adverso para España; pues, habiendo muerto los generales Ricardos y O'Reilly, se confió el mando del ejército del Rosellón al conde de la Unión, que sufrió graves contratiempos y murió en la campaña. Las plazas anteriormente conquistadas en Francia se perdieron todas, y los franceses lograron apoderarse de Irún, San Marcial, Fuenterrabía y Pasajes, ocuparon Bilbao y Vitoria y llegaron hasta Miranda. En Cataluña, se entregó Figueres, con gran escándalo y sorpresa, pues la plaza conservaba intactos los muros y había en ella 10.000 hombres con 200 piezas de artillería gruesa y abundancia de municiones de boca y guerra. En vista de tales fracasos, Godoy se inclinó a la paz con Francia, que se firmó en Basilea en julio de 1795. En su virtud la República francesa nos restituía todas las plazas conquistadas en nuestro territorio, y cedíamos, a cambio, la parte española de la isla de Santo Domingo, y autorizábamos a la República durante seis años la saca de ganado lanar, yeguas y caballos de Andalucía. Este tratado valió al conde favorito el título de *Príncipe de la Paz*.

El deseo de Francia de asegurarse la tranquilidad en la frontera pirenaica y la posibilidad de contar con nuestra escuadra en contra de Inglaterra; la ilusión de Godoy y Carlos IV de que pudiera restablecerse la monarquía en Francia, ocupando el trono un individuo de la familia borbónica, y las muchas quejas que España tenía del gobierno británico, movieron las voluntades para llegar con Francia a un tratado de alianza defensivo-ofensivo, firmado en San Ildefonso (18 de agosto de 1796), que puede calificarse de tan perjudicial para España como lo fue en otro tiempo el malhadado Pacto de Familia.

Siguiendo las consecuencias de este desacertadísimo pacto, España declaró la guerra a Inglaterra, y la escuadra, a cuyo frente estaba don José de Córdoba, se encontró en aguas de San Vicente con la inglesa, dirigida por el almirante Jerwis, y cuya retaguardia mandaba Nelson. La derrota fue desastrosa para y el almirante Córdoba fue castigado y sustituido por don José de Mazarredo, que acudió a Cádiz rechazando el ataque de Nelson. En cambio, en las costas de América una flota inglesa se apoderó de la Trinidad; pero fracasaron sus intentos contra Puerto Rico, así como sus ataques al Ferrol y su desembarco en Santa Cruz de Tenerife, donde perdió un brazo el almirante Nelson. Se entablaron entre Inglaterra y Francia negociaciones de paz, a las cuales no fue admitida España, y las relaciones con el Directorio se hicieron en extremo tirantes. Desde entonces, Francia procuró la caída de Godoy, a lo cual tal vez ayudó el enfriamiento de sus relaciones con la reina, muy cariñosa a la sazón con otro guardia de *corps* apellidado Mallo. Caído Godoy, le reemplazaron Saavedra y Jovellanos, aunque Godoy ni se retiró de la Corte ni dejó de influir en los negocios. Los nuevos ministros, pronto sustituidos por Urquijo y Soler, siguieron ciegamente, por sugerencias del embajador Turguet, las inspiraciones del Directorio, de cuyas engañosas promesas, sin embargo, estaban informados por nuestro representante en París, don José Nicolás de Azara.

Napoleón impuso la destitución de Urquijo, sustituto de Saavedra, y llevó a Godoy, que desde el 27 de febrero de 1801 era presidente del Gabinete, a la firma de tres tratados que ligaban a España a su voluntad tiránica. Obedeciendo, se declaró la guerra a Portugal, que se conoce con el nombre de *guerra de las*

naranjas, porque Godoy ofreció a la reina un ramo de naranjas cogido en los fosos de Olivenza. El valido nombrado *generalísimo* dirigió las operaciones. La guerra fue corta (20 mayo-6 junio); Portugal pidió la paz, se satisfizo a Napoleón y España consiguió la plaza de Olivenza. Dos años después Napoleón obligaba a Godoy a firmar (19 de octubre de 1803) en París un tratado llamado de *neutralidad*, por el que España se comprometía a pagar seis millones mensuales, y en 1805 un *Convenio de alianza* y se rompió con Inglaterra. Unidas las escuadras francesa y española, fueron derrotadas en el cabo Finisterre y en Trafalgar.

Comienza ahora el periodo más tenebroso de la historia de Godoy. Las confidencias de éste y Napoleón llegaron a los más graves extremos. Acarició Godoy el sueño de reinar en España, o al menos en un Estado entre España y Portugal. Las pretensiones de Napoleón eran más concretas: dinero, hombres y adhesión de España al bloqueo continental, y el príncipe de la Paz le complació en todo. También pone a los pies del corso emperador el cargo de gran almirante, con tratamiento de Alteza Serenísima; y la presidencia del Consejo de Estado, que los reyes le habían otorgado. El valido, creyéndose dueño de la situación, llega a los mayores atrevimientos: a su amante Pepita Tudó la hace condesa de Castelfiel y vizcondesa de Rocafuerte, títulos reservados a los bastardos que había dado a Godoy; a su hermano Diego lo convierte en Grande de España y jefe de la guardia walona, y pretende que el príncipe de Asturias, que se había quedado viudo, se casase con la hermana de su mujer. La idea de ser cuñado del valido indignó a Fernando.

El rey Carlos IV prestó aquiescencia al destronamiento de su hermano y consuegro el rey de Nápoles, cuya corona pasó a José Bonaparte. En 1807 se adhirió al bloqueo continental contra Inglaterra y envía 1.500 hombres al mando del marqués de la Romana para ayudar a Napoleón en sus campañas de Alemania. Sin embargo, la situación del príncipe de la Paz era crítica. La corte era un hervidero de intrigas y el pueblo le culpaba de todos los desastres. Bonaparte decidió utilizar nuevamente a Godoy, que le firmó el tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807), alianza encubridora de una gran traición. Entre otras cláusulas graves se acordó desposeer al príncipe regente y heredero Juan de Portugal, que estaba casado con una hija de Carlos IV, Carlota Joaquina; Portugal se dividía en tres partes: la del norte formaba el reino de Lusitania, destinado a los desposeídos reyes de Etruria. La central se la reservaba Napoleón hasta la paz general para cambiarla por Gibraltar, Trinidad y otras colonias conquistadas por los ingleses. La del sur (Alentejo y Algarve) sería el «Principado de Algarve», soberanía hereditaria por Godoy, y que 28.000 soldados franceses entrarían en España para dirigirse a Lisboa, etc. Las tropas francesas penetraron en la Península, pero no alarmaron más que a algunos patriotas perspicaces, y se apoderaron de Pamplona, Barcelona, etc. Fernando, aconsejado por Escóiquiz, su desdichada ninfa Egeria, se aventuró, a espaldas de su padre, a solicitar la protección de Napoleón y la mano de una princesa de su familia, aunque fuese sobrina política. Significaba esta indiscreta demanda la tendencia a convertir en árbitro de los pleitos interiores de la familia real a Napoleón, que, ambicioso y endiosado, no habría de desaprovechar semejante coyuntura para intervenir de una manera más inmediata en los asuntos españoles.

El mismo día de firmarse el tan desagradable tratado de Fontainebleau ocurría una conspiración tramada por Fernando, heredero de la corona, en el sitio real donde estaba la corte. La conspiración la dirigía el canónigo Escóiquiz, su antiguo preceptor. En una memoria explicativa se descubría a Carlos IV la difícil, delicada y odiosa tarea para un hijo de las desvergüenzas de su propia madre. Los espías de Godoy conocieron el complot y la reina obró con energía y detuvo a su hijo, corto de espíritu y largo de lengua, que descubrió a sus cómplices, que fueron desterrados. Fernando obtuvo el perdón, que lo suplicó por carta, tachada de cobarde y vil: «Mamá, me arrepiento del horroroso crimen que he cometido contra mis padres y soberanos, y pido con la mayor humildad que se digne V. M. interceder con papá para que permita a su hijo agradecido ir a besar sus reales pies.» Fernando era digno hijo de tales padres.

Las tropas francesas, unidas a las españolas, se apoderaron con facilidad de Portugal (1807), cuya familia real se refugió en el Brasil. Entonces Napoleón se decidió a destronar al único Borbón que reinaba en Europa, a Carlos IV. Nombró a su cuñado Murat su lugarteniente en España, y pidió ahora Portugal con un camino militar desde Francia, o la línea del Ebro como frontera. Entretanto Murat se acercaba a Madrid con un ejército. Hasta entonces no vieron los reyes y el valido las perversas intenciones de Napoleón. Godoy aconsejó al rey, que estaba en Aranjuez, que embarcase para América. Los preparativos del viaje alarmaron al pueblo. La noticia de la marcha cunde y de Madrid van llegando a Aranjuez gentes sospechosas y obreros, monjes y empleados, oficiales y criados de la realeza, grandes de España, burgueses y tropas. El conde de Montijo (el *tío Pedro*) con sus servidores vigilaba la casa de Godoy. Cuenta Toreno que el día 17 un grupo de paisanos detuvo el coche de Pepita Tudó y la muchedumbre, enfurecida, invadió el palacete de Godoy y lo saqueó y quemó. Carlos IV, desconcertado, cede a sus cortesanos; la hora de la desgracia había sonado para el privado: el monarca le destituye y le retira los empleos y honores otorgados. El valido había pasado 36 horas en un desván de su casa, escondido en unas esteras, y la sed le obligó a salir de su escondite y entregarse. Los guardias de *corps* le escoltan y protegen contra la furia popular, pero no pueden evitar que llegue al cuartel golpeado, herido el rostro, cubierto con un viejo manto y en la cabeza un tricornio abollado. El rey llama a su hijo el príncipe de Asturias para salvar al valido. Éste y el embajador francés Beauharnais parece que no fueron ajenos al motín cortesano, que la historia registra con el nombre de *Motín de Aranjuez* (19 de marzo 1808). Carlos IV, creyendo que su seguridad personal y la del privado dependía de su abdicación, cedió la corona a su hijo Fernando.

El **juicio sobre Godoy** es sumamente contradictorio, pues éste ha sido uno de los personajes más apasionadamente tratados por la Historia. Con el afán de recargar las tintas sombrías del cuadro, se ha falseado el original, dice Ballesteros. El llamado *choricero* y *Gran Visir* es juzgado hoy sin acritud ni pasión. Godoy tuvo el singular infortunio de sobrevivir muchos años a su desgracia y esta circunstancia desventurada incita hoy a la piedad y a la benevolencia hacia el que contempló durante cerca de medio siglo el contraste entre su pasada grandeza y el triste presente, lleno de miserias y tribulaciones. Los autores franceses lo califican de

mediocre y ambicioso, que cifraba su anhelo en acumular riquezas; prototipo de vanidad y doblez; indolente, corrompido y venal. El mozo extremeño no carecía de talento, era de clara inteligencia y despierto. Tuvo algunos aciertos, pero los intereses creados forjaron la leyenda de su exagerada competencia y la aureola de prestigios que trataban de encubrir sus grandes dislates. Eran acontecimientos de trascendencia muy superior a la preparación del antiguo guardia de *corps* los que se desarrollaron a su vista. La gloria de Napoleón le deslumbró en un principio, le atemorizó después su poder, y desde entonces su servilismo no tiene nombre. La vanidad y el instinto de conservar su relevante posición le cegaron en la última época de su gobierno y vendió a su patria sin darse cuenta del crimen que cometía.

Eran injustos, porque la responsabilidad fue también de los reyes que lo elevaron, de los aduladores de la época y de los españoles que sufrieron con resignación aquel orden de cosas tan envilecedor y bochornoso.

XXXIII

AMÉRICA EN EL SIGLO XVIII

Las colonias españolas sufren durante el siglo de las luces los mismos efectos políticos, militares, económicos y culturales que la Península. La mala administración, los errores políticos, la decadencia de las estructuras sociales y, de rechazo, las reformas logradas en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, son los principales hechos que modifican las estructuras americanas y las predisponen para la independencia.

Nótese que en este siglo, el siglo XVIII, el siglo de la Ilustración y de la Enciclopedia, la edad de la razón, el siglo del Liberalismo, se habla de reformas, palabra desconocida en el reinado de los Austrias. Esto se debe a que en la época de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II se constituyen, se «forman», todas las organizaciones y el modo de desenvolverse en la política dura de la conquista. Estas formas decaen en los últimos monarcas (Felipe III, Felipe IV y Carlos II). El abuso, la trampa, las influencias y el soborno son las rendijas por las que se cuele la «deformación» de las estructuras y la apatía de los gobernantes. Surge entonces el deseo y la necesidad de la «reforma», que se implanta con los primeros Borbones. Se inicia con ministros franceses —d'Amelot y Orry— pero sigue una ininterrumpida serie de ministros españoles, muy capaces y probos, que llevaron hasta las últimas consecuencias el deseo de reformas, de las cuales estaba tan necesitado el cansado Imperio español. Tales hombres fueron Patiño, Campillo, Marqués de la Ensenada, Campomanes, Carvajal y Lancaster, Conde de Aranda, Floridablanca, Jovellanos y algún otro. El afán de estos hombres por mejorar la sociedad española se refleja unas veces directamente y otras de rechazo en las colonias ultramarinas.

Veamos, pues, el desarrollo de la vida y sus consecuencias en las vastas extensiones africanas.

Es forzoso confesar que en este breve resumen sobre la vida americana en el siglo XVIII seguimos en ideas y palabras la prestigiosa obra *Historia de Iberoamérica*, del profesor mexicano don Manuel Rodríguez Lapuente, magistral resumen de la azarosa historia del Nuevo Mundo.

Hemos de fijar principalmente nuestra atención en los puntos siguientes: reformas administrativas, reformas económicas, nuevas demarcaciones, la Iglesia y la defensa de las Indias.

En la Península, las **reformas administrativas** ocupan el papel principal dentro de los cambios y nuevos modos de los Borbones. Se habían creado las secretarías,

que en cierto modo sustituían a los antiguos consejos, pero centralizando más las funciones administrativas de los reyes. Esto originó un cambio de mentalidad, por cuanto el peso y responsabilidad de cada secretaría recaían en una sola persona. De hecho también en los funcionarios de las colonias nació un cambio que explica muchas de las cosas ocurridas más tarde. Así, por ejemplo, los antiguos virreyes tenían conciencia de sustituir y hacer las veces personalmente del rey, siendo poco menos que sagrados en virtud de la dignidad a la cual representaban. En el siglo XVIII los virreyes pasan a ser simplemente directores del aparato funcional y burocrático de la colonia, cuyas órdenes y consignas no nacen del mismo rey sino de los secretarios y más que nada del ministro de turno. Por esto, en términos generales, los virreyes de este siglo son menos escrupulosos, porque la noción del honor y el servicio del rey no significaban ya algo absoluto y primordial; pero a la vez se convierten en administradores más eficientes, por cuanto sus actuaciones son revisadas por un organismo oficial y no directamente por la persona real.

Por este tiempo se introduce el sistema de intendencias iniciado en 1718 en España y en América en 1764. Esta medida fue provechosa por cuanto vino a perfeccionar la administración pública.

Las **reformas económicas** representan igualmente uno de los pilares más sólidos de la empresa de reconstrucción que se propusieron llevar a cabo unos cuantos ministros dotados de admirables dotes de organización. El sistema económico español se basaba, por una ley de inercia nacida del siglo XV, en los tesoros americanos y no en las fuentes naturales de riqueza: «El poder y la riqueza de una nación —había escrito Law— consiste en el número de sus habitantes y en los almacenes que posee de artículos propios y extraños, y esto último depende del comercio.» España se venía a dar cuenta del valor de esta frase precisamente en el siglo XVIII, pues de ocho millones de habitantes que contaba la Península en 1700 pasó a doce millones al iniciarse la guerra de la Independencia. Mientras, por otra parte disminuía en la distribución social de la población española el elemento de las clases privilegiadas; descendiendo el clero, según cifras tomadas de la *Historia de España y América*, dirigida por el gran historiador Vicens Vives, en 35.000 individuos desde 1768 y la nobleza en 242.205 en el mismo periodo de tiempo.

En lo que al comercio se refiere, desde Fernando VI, y sobre todo con Carlos III, la corona se decide a concederle mayor libertad aliviándole de la serie de alcabalas y cargas fiscales que pesaban sobre él. En la Península ya hemos visto las reformas que se llevan a cabo en tal sentido y es fácil deducir las consecuencias que estas tuvieron en América.

Las reformas, tocantes directamente al Nuevo Mundo, se refieren primero a la amplitud del privilegio de comerciar con las Indias, que hasta 1717 estaba limitado a la Casa de Contratación de Sevilla, trasladada a Cádiz en la citada fecha. En 1778 eran 13 los puestos peninsulares y 24 los americanos que gozaban del privilegio del tráfico trasatlántico, hasta que en 1790 desapareció totalmente la Casa de Contratación. En esta misma fecha fue autorizado el comercio a las naciones extranjeras y a las provincias americanas entre sí. Otro elemento, por así decir, que contribuyó a despertar del marasmo secular, tanto a la metrópoli como a sus

colonias fue la fundación de las «Sociedades Económicas de Amigos del País», cuya misión era divulgar los conocimientos científicos y técnicos necesarios para impulsar la producción y los principios del liberalismo económico, fruto del cultivo de las ciencias positivas que empezaba a enseñorearse de las mentes más preclaras de ambos lados del Atlántico.

Estas ideas progresistas tropezaron con cierta serie de dificultades, entre las cuales no fueron despreciables las siguientes: la nobleza se negaba a ocuparse en actividades industriales; la mala distribución de la riqueza, tanto en América como en la península, el peso de los mayorazgos, las fundaciones caritativas y religiosas, a las que hay que añadir la falta de experiencia para competir con las industrias extranjeras.

A pesar de estas trabas, en esta época nacen la *Compañía Guipuzcoana de Caracas*, a la que se otorgó el monopolio del comercio con Venezuela y operó de 1729 a 1783; la *Real Compañía de Comercio de La Habana*, de 1740 a 1765; la *Real Compañía de Barcelona*, creada en 1751, y algunas otras de menor importancia.

Las **nuevas demarcaciones** establecidas en este siglo venían a remediar su problema capital de buen gobierno. Era imposible de todo punto gobernar los extensos territorios americanos sin hacer una división según la cual pudiera administrarse justicia, ordenar la economía, gobernar a los súbditos e implantar el orden sin necesidad de largas dilaciones de tiempo y de espacio; es decir, se imponía la necesidad de dividir y subdividir el territorio si se quería efectuar un gobierno digno, a la altura de los nuevos cambios institucionales.

La antigua división en virreinos, el del Perú y el de Nueva España, se vio modificada al crearse el virreinato del Nuevo Reino de Granada en 1717 y el de Buenos Aires en 1777. Venezuela se constituyó en capitán general. Como capitán generales estaban, pues, la de Guatemala, la de Chile, la de Venezuela y la de Cuba. Otros cambios de menor consideración se registraron igualmente en las audiencias.

En **lo militar**, la máxima reforma, digna de toda consideración, es la creación de milicias formadas por los propios vecinos y mandadas por los más distinguidos de entre ellos. De esta suerte las provincias de ultramar contaron con un ejército propio, capaz de guarnecer las costas de los ataques de ingleses, holandeses, piratas y filibusteros. Además de que las guerras llevadas a cabo por España tuvieron muchas veces por escenario las tierras americanas. Estas fuerzas, si no muy numerosas ni aguerridas, eran un complemento valiosísimo a las escasas defensas de fuertes y soldados con que contaba entonces América, que se veía atacada con frecuencia por fuerzas extranjeras.

Un capítulo digno de destacar aquí en el desarrollo de las colonias ultramarinas en el siglo XVIII es el de las **relaciones con la Iglesia**. Aquel acatamiento que reyes y validos prestaron a la religión se vio disminuido en los dirigentes políticos de esta época, los cuales llegaron muchas veces a ser verdaderos enemigos de la influencia de la Iglesia. Ésta, por otra parte, conservaba cierta pasividad y



atonía en sus instituciones, en sus formas y en sus actuaciones. Sobre todo el alto clero carecía de aquellas dotes de gobierno y aquella sabiduría que tanta gloria había dado a muchos hijos ilustres de la Iglesia. Las corrientes ideológicas de la época no eran tampoco muy adictas a la doctrina del clero. En las colonias la monarquía intenta por todos los medios a su alcance controlar la Iglesia, hasta tal punto que el Estado intervenía en la elección de obispos, en la designación de dignatarios, en la publicación de los documentos pontificios y aun en la administración del patrimonio eclesiástico.

No obstante, las misiones seguían conservando aquel primer espíritu y florecimiento de años anteriores, destacándose particularmente las de los jesuitas.

Fue precisamente la Compañía de Jesús la que sufrió todo el peso de esta política anticlerical, pues el rey Carlos III, por «motivos reservados en su real ánimo», decretó la expulsión de los jesuitas en 1767. De América salieron 3.000 jesuitas dejando abandonadas multitud de misiones que no pudieron ser ocupadas por ninguna otra orden religiosa y en el campo cultural por ningún miembro del gobierno. Sus haciendas, bien cultivadas, fueron igualmente abandonadas resintiéndose en gran manera la economía de ciertas regiones.

Si la expansión española no fue en el siglo XVIII el móvil general de los colonos y gobernantes, la **defensa de las Indias** sí que fue una tenaz obsesión de los dirigentes peninsulares y americanos. En algunas fronteras se ocuparon nuevos territorios, pero esto fue más por necesidad de defensa contra tribus salvajes o contra invasiones extranjeras que por prurito de ensanchar los dominios. Fue en Nueva España —escribe el doctor Lapuente en su obra ya citada— donde esta expansión fue mayor, extendiéndose sobre los amplios territorios del Norte. Siendo virrey el primer conde de Revillagigedo, fue ocupada la zona que hoy forma el estado de Tamaulipas, fundándose ahí la provincia de Nueva Santander. Posteriormente, para evitar la invasión de los franceses desde la Luisiana, fue también ocupado el territorio de Texas. Durante mucho tiempo se produjeron en la frontera de éste frecuentes choques con los franceses. Aunque la ocupación de California ya se había iniciado desde el siglo anterior, entre 1769 y 1786 se extendió ésta a toda la Alta California para prevenir el avance de los rusos, que ya se habían instalado en Alaska y empezaban a hacer incursiones hacia el Sur.

Sin embargo, la colonización de estas regiones fue muy raquítica y la ocupación se verificó casi exclusivamente estableciendo puestos militares, que se llamaban «presidios», y misiones de religiosos, jesuitas y franciscanos principalmente. A estos últimos pertenecía el más grande de los misioneros de esta época, Fray Junípero Serra, a quien se debe el establecimiento de un sinnúmero de fundaciones en toda California y Texas.

Otro tanto se hizo, aunque en menor escala, en varias otras regiones del continente, como, por ejemplo, en la Guayana y en los llanos del Orinoco, en la pampa argentina y en el sur de Chile, donde la resistencia de los araucanos se mantenía aún invencible.

En el río de la Plata y en el Paraguay fue necesario mantener y reforzar la defensa contra las constantes invasiones de los brasileños. En el siglo XVIII esta lucha se hizo más violenta por el empeño de éstos para hacerse de la «banda oriental», o sea, de la ribera izquierda del estuario del Plata, a fin de tener una base para el comercio en la entrada de esa red fluvial.

Para asegurar mejor la posesión de estos territorios y rechazar los amagos del Brasil, el gobernador de Buenos Aires, Zabala, fundó en 1726 la ciudad de Montevideo. Después de muchas vicisitudes militares y diplomáticas, fue por fin reconocida la jurisdicción española sobre ese territorio en el tratado de San Ildefonso, de 1777, al que ya nos hemos referido.

Pero las mayores energías del imperio, las que en otros tiempos se emplearon en acrecentar sus dominios, tuvieron ahora que consagrarse casi por entero a su defensa, porque la codicia de las potencias europeas y la imprudencia belicosa de los Borbones lo exponían constantemente a los ataques de aquéllas.

En 1703 descubrió el gobierno de Nueva España un asentamiento clandestino de los ingleses en el territorio de Belice, en el golfo de Honduras, y envió tropas que los desalojaron de allí. Pero en la imposibilidad de vigilar bien aquellas lejanas costas, volvieron a invadir las y volvieron a ser desalojados varias veces, hasta que por los tratados de París y de Versalles, de 1763 y 1783 respectivamente, se les otorgó el derecho expreso de la soberanía española. Pero dicho reconocimiento se tradujo en la ocupación inglesa de Belice hasta nuestros días.

También en otros puntos de las costas centroamericanas fijaron establecimientos los ingleses, pero se logró desalojarlos. En 1779 el capitán general de Guatemala, don Matías de Gálvez, realizó una brillante campaña contra ellos y al año siguiente el gobernador de Nicaragua, don Juan de Ayssa, rechazó un ataque del almirante Nelson al castillo de la Concepción, situado sobre el río San Juan.

Durante la Guerra de los Siete Años, en la que España tomó parte por Francia en contra de Inglaterra, el almirante Vernon, con una poderosa escuadra, se lanzó sobre América. Atacó las costas de Yucatán, aunque sin mayor resultado; después se apoderó temporalmente de Portobello, y pensaba coronar su campaña con la conquista de Cartagena; pero la flota española, mandada por el almirante Blas de Lezo, obtuvo una brillante victoria sobre los ingleses aunque tuvo que pagarla con la vida, que perdió poco después. En 1741 una escuadra inglesa formada por unos 140 buques de guerra y de transporte al mando de los almirantes Vernon, Lestock y Ogle se presentó ante el puerto de Cartagena. Don Blas de Lezo y el virrey de Nueva Granada don Sebastián de Eslava se dispusieron a defender la plaza. Para ello instaló Lezo sus buques en Bocachica para impedir la entrada de los ingleses en el puerto sin enfrentarse con ellos, cerró la entrada con cadenas y los cañones de mayor calibre los envió a tierra. Pronto la artillería inglesa hizo callar los débiles fuertes, iniciándose a poco el desembarco, por lo que los defensores se retiraron a la plaza. Ocho días duró el ataque enemigo con un continuo bombardeo. Pero la acción decisiva y con ella la victoria, tuvo lugar el 20 de abril, en la cual la lucha fue encarnizada, hasta tal punto que hay escritores que afirman que las pérdidas inglesas se elevaron a 20 buques y 9.000 hombres.

Simultáneamente, el almirante George Anson, asaltó y saqueó varios puertos en la costa del Pacífico, aunque sin consecuencias perdurables.

Bien sea por tratados diplomáticos o por ocupaciones subrepticias, Inglaterra logró hacerse con más posesiones en el área española de América. En 1786 desembarcaron en las islas Malvinas —llamadas por ellos Falkland—, y aunque al ser descubiertos fueron arrojados de ellas, posteriormente, como en el caso de Belice, acabaron por apropiarse de ellas. De igual modo se hicieron con la parte occidental de la Guayana en 1796 y al año siguiente con la isla Trinidad y otras pequeñas Antillas, al socaire de las guerras europeas.

Podría incluirse también aquí el ataque de los ingleses contra Buenos Aires, ya iniciado el siglo XIX, en 1806. Aprovechando el estado de guerra contra Napoleón y Godoy, el almirante inglés, Sir Home Popham, por iniciativa propia, aunque inmediatamente contó con la aprobación de su gobierno, ocupó con su escuadra, que conducía a 6.000 hombres, el estuario del Plata y una brigada al mando del general Beresford se apoderó de Buenos Aires. La ciudad apenas si pudo ofrecer resistencia, porque el virrey, don Rafael de Sobremonte, carecía de tropas y de valor para ello. Sólo presentó frente el criollo don Juan Martín de Pueyrredón con un puñado de gauchos, pero fue fácilmente rechazado.

Pueyrredón se dedicó entonces a reclutar más hombres y el gobernador de Montevideo, don Pascual Ruiz Huidobro, envió al marino francés don Santiago de Liniers con tropas para combatir a los invasores. Aunque unidos, ambos grupos apenas si llegaron a sumar 1.800 hombres, y éstos mal adiestrados, por lo que

su inferioridad frente a los ingleses era muy considerable, pudieron recuperar Buenos Aires y obligaron a capitular a Beresford, que quedó prisionero junto con un crecido número de sus soldados. El gobierno inglés destituyó a Popham y envió en su relevo al general Whitelock con más fuerzas. Con éstas y la marina que había quedado a salvo, tomaron Montevideo a principios de 1807, aunque la victoria les costó más de 600 hombres.

Dejando una fuerte guarnición en Montevideo, los ingleses se lanzaron nuevamente contra Buenos Aires. Liniers quiso cerrarles el paso, pero los invasores pudieron salvar el obstáculo y se precipitaron sobre la ciudad que, en esas condiciones, se encontraba casi desguarnecida. Pero el primer alcalde, el peninsular don Martín de Alzaga, improvisó la defensa. Los ingleses se estrellaron contra ella y el 7 de julio hubieron de pedir nuevamente la capitulación incluyendo en ella la entrega de Montevideo. El general Whitelock fue degradado al volver a su patria, pero Inglaterra desistió de sus conquistas en América y pronto, como veremos, se convirtió en aliada del pueblo español en contra de Napoleón, lo cual le impidió prestar ayuda, cuanto menos abiertamente, a los partidarios de la Independencia.

Sin embargo, los acontecimientos políticos a que dieron ocasión estos sucesos fueron de la mayor importancia para las provincias del Plata.

Dada la actitud asumida por el virrey, después de recuperada la ciudad, se consideró que el virreinato había quedado acéfalo. Se citó entonces a «cabildo abierto», que consistía en una reunión del ayuntamiento con la participación de los representantes de las corporaciones civiles, eclesiásticas y los vecinos más calificados, y éste resolvió, el 14 de agosto de 1806, confiar el mando militar al general Liniers y que la audiencia se hiciese cargo del gobierno. Una «junta militar», convocada por Liniers en febrero del año siguiente para prevenir el nuevo ataque que preparaban los ingleses, adoptó, entre otras medidas, la de remitir a España al virrey depuesto.

Todo esto era contrario a los cánones de la monarquía absoluta, pero nadie podía negar los méritos de los rioplatenses y del general Liniers, de modo que la corte no sólo hubo de aceptar lo hecho sino que otorgó a éste el grado de mariscal y lo nombró virrey interino. A los peninsulares de Buenos Aires, no sin motivo, les pareció sumamente peligrosa esta política y aún más las pretensiones de autonomía que ella les permitió adoptar a los criollos. Quedaron así bien definidos dos bandos en pugna: los peninsulares o realistas, capitaneados por don Martín de Alzaga, y los criollos o liberales, dirigidos por Cornelio Saavedra, Mariano Moreno y otros. Era ya el principio de la independencia.

Acerca de **la esclavitud** en América haremos un breve estudio, no sólo por lo mucho que se ha escrito sobre el tema, sino también por ser un fenómeno que va intrínsecamente unido a los años de la conquista y de la colonización.

Si se puede afirmar categóricamente que el coste de la rápida colonización de América del Norte fue sobre todo y en su mayor parte pagado por África, lo contrario sucede en el resto del continente. España, a quien repugnaba por temperamento y espíritu traficar con carne humana, ofreció el monopolio a los extranjeros. Primero fue a cierto individuo de Flandes, luego a Portugal, más tarde a



Cruce de razas en América (de izquierda a derecha): de lobo e india, albarfado; de español e india, mestizo; de albarfado y meltifa, barfino.

una compañía genovesa. Ya en el siglo XVIII se transfirió el monopolio a la compañía francesa de Guinea; y por fin, como precio de tanta guerra, se concedió el privilegio de transportar negros a la compañía inglesa del Mar del Sur, la cual repartía por igual la media de sus beneficios a los soberanos de España y de Inglaterra. La cantidad de negros llevados anualmente es difícil de calcular con cierta exactitud; pero, a juzgar por los contratos con estas compañías arriba aludidas, hemos de suponer que era de cuatro a cinco mil, si bien morían en el camino una cantidad que debemos suponer muy aproximada a la cuarta parte. Estas cantidades son francamente bajas si, como parece suponer por otros datos, el total de algunos años ascendió a 100.000 negros y que solamente los ingleses llevaron más de dos millones desde finales del siglo XVII hasta 1787 en que se formó la famosa junta para abolir la esclavitud.

Por su parte los españoles, que habían evitado convertir a los indios en bestias de carga y que estaban faltos de brazos para las plantaciones tropicales y las minas, veían cómo los progresos de sus cultivos no eran tan lucidos como los de los holandeses e ingleses, siendo ésta la causa no menor de ese atraso económico en que se han desarrollado ciertos pueblos del continente hasta poner en claro su economía.

La tentativa de emplear negros en las colonias de América del Sur fracasó rotundamente, así como en México. En cambio, en las Antillas y en las regiones tropicales tuvieron aceptación y se aclimataron bastante bien.

Como la vigilancia era escasa y las montañas eran guarida segura para los fugados, se establecieron bandas de *cimarrones* que merodeaban peligrosamente.

La familia española, tan patriarcal como nos la muestra la tradición, trata benignamente al esclavo, le consideraba con frecuencia como familiar y podía adquirir la libertad por una cantidad módica.

Las leyes le protegían en multitud de casos. Así podía obligar al amo a que le vendiese a otro si aquél le había tratado con excesiva crueldad. El mismo Humboldt afirma que en Cuba eran mejor tratados los negros que en Jamaica.

XXXIV

LA CULTURA EN EL SIGLO XVIII

Esta centuria es una hoguera en la que se fundió una edad, mientras otra amanecía. Durante ella se realizó el intento más importante de incorporación de España a la política universal. En este siglo entra en España, con la pompa palatina de los Borbones, el viento francés, henchido de novedades y audacias. La influencia francesa se advierte a través de toda la centuria y tiene por causas la vecindad, el estar regidas ambas monarquías por la misma familia y el ser Francia la que ocupaba el primer lugar en la cultura europea. Hay, pues, un fenómeno de afrancesamiento intelectual y político en las minorías intelectuales y dirigentes, deslumbradas como otras de Europa por los esplendores de la cultura francesa. La fe y las costumbres tradicionales se conservan más en el pueblo, reacio a las novedades.

La realidad nacional al comenzar el siglo era terriblemente mala: una península en ruinas, habitada por la miseria, la ignorancia y la vanidad. En él podemos distinguir dos periodos: la primera mitad, que casi coincide con el reinado de Felipe V, de gran postración material e intelectual, y la segunda, que empieza con el reinado de Fernando VI, se acentúa con Carlos III y algo sigue del impulso benéfico en tiempos del desdichado Carlos IV.

Por la buena voluntad de unos cuantos hombres pudo pronto rehacerse la España de paisaje ruinoso, habitada por unos hombres decaídos y sin alientos. A una política interior acertada y a una decidida obra de cultura, a un esfuerzo, se debió el renacimiento español, sin que interviniese el azar, como en otra época, ofreciéndonos el descubrimiento de América; ni tampoco a victorias, conquistas y herencias.

La raíz y fibra de nuestros problemas nacionales, el árbol y el agua, el camino y la tierra, el ganado y la industria, todo esto fue atendido por aquellos hombres beneméritos. Se crearon escuelas de oficios, se reformó la enseñanza, se instalaron gabinetes de estudio, museos y jardines de experimentación; se envió a nuestros ingenios al extranjero y se importaron los ingenios de fuera; se fundan las academias, etc.

El **poder real** sigue teniendo el matiz absolutista de épocas anteriores. El advenimiento de la dinastía de Borbón trajo importantes modificaciones en orden a la organización política y administrativa. Continúa durante el siglo XVIII la evolución de la monarquía hacia el absolutismo más puro, por ser el concepto general de la realeza, y principalmente por influencia francesa. Luis XIV había aconsejado a su nieto Felipe V que tuviese en cuenta que «los reyes son señores absolutos, y



Fachada del Palacio Real de Madrid.

política, administrativa y judicial, «ya que en el modo de gobernarse los reinos y pueblos no debe haber diferencias de leyes y estilos». En cambio, las provincias Vascongadas y Navarra, que se mantuvieron fieles a Felipe V durante la Guerra de Sucesión, conservaron sus fueros. Felipe V alteró el orden de sucesión a la corona (1713), por lo que se ha llamado Ley Sálica, que después había de originar las fratricidas guerras carlistas. Los organismos de gobierno eran los Consejos, que ya subsistían y que cada vez tienen menos importancia y si se conservaron es «más bien por respeto a la tradición que por utilidad» (Desdevises du Dezert). Las secretarías o ministerios aumentan su poder e importancia, sustituyendo en cierto modo a los antiguos consejos.

Las **Cortes** pierden todo su valimiento, no se reúnen más que para fines dinásticos, recibir y prestar los usuales juramentos, y Fernando VI no las convocó.

La **Iglesia** recibe fuertes golpes. La política centralizadora y absolutista de los Borbones y el influjo de las nuevas ideas enciclopedistas produjeron choques entre los reyes, defensores de sus derechos o *regalías*, y el Papado. Se procuró aminorar la intervención de la Curia Romana en los asuntos de la Iglesia española y disminuir la autonomía de los tribunales eclesiásticos, y se consideró excesivo el número de clérigos, sus privilegios y su riqueza amortizada. Se calcula en 250.000 el número de religiosos. Fernando VI ajustó el Concordato de 1753, muy ventajoso para la corona.

La Inquisición aminoró el poder que había tenido en siglos anteriores. Evitó la propagación de libros heréticos y sospechosos que eran incluidos en el Índice, y hasta alcanzó a varios místicos por temor a los *alumbrados*. La condena de Olavide (1778) es la última vez que el Santo Oficio da muestras de su poder. También tuvieron tropiezos inquisitoriales algunos catedráticos de Filosofía y literatos

les pertenece la disposición plena y libre de los bienes laicos y eclesiásticos, para usar de ellos como buenos administradores, es decir, según las necesidades del Estado». Representa lo que se llama en la Historia Universal el *despotismo ilustrado*, del que ya hemos tratado. Consecuencia de estos principios es la centralización. Desaparecen las autonomías de los municipios y las autonomías regionales. El decreto llamado de «Nueva Planta» (16 de enero de 1716) estableció las bases de la nueva organización

como Samaniego, Iriarte y Meléndez. La expulsión de los jesuitas obedeció a varios motivos, aunque como escribe C. Pérez Bustamante, «no se han puesto totalmente en claro las verdaderas causas de esta injusta medida». Los jesuitas fueron expulsados de Portugal en 1759 y de Francia en 1764. El consejo de Castilla los acusó de haber intervenido en el motín de Esquilache y fue la causa para decretar la expulsión, que Carlos III firmó el 27 de febrero de 1767. Reunidos (unos 2.700) en los puertos, fueron enviados a los Estados pontificios. Pronto se hizo la expulsión de los de América (unos 3.000). Los reyes de España, Francia y Nápoles trabajaron para la extinción de la Orden y el papa Clemente XIV, por el breve *Dominus ac redemptor* (1773), la extinguió. La expulsión se llevó a cabo con dureza y España perdió muchos religiosos de valor.

El **Ejército** se reclutaba por el enganche voluntario, por el sorteo o *quinta*, por la leva o recogida de vagabundos y por mercenarios extranjeros: irlandeses, suizos y walones, principalmente. Su infantería usaba el fusil con bayoneta. Los carabineros se ocupaban de perseguir a los contrabandistas y malhechores.

La **Marina** recibió gran impulso con el ministro Patiño, que organizó una flota respetable y creó en Cádiz la Escuela de Guardias Marinas, que dio figuras brillantes, como Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Aún se distinguió más, como organizador, Ensenada.

La **población** al comienzo del siglo XVIII era pobre. La Península era un inmenso país de mendigos, de nobles fanfarrones y de pseudosabios discutidores y dogmáticos (Marañón). Los mendigos pasaban de 80.000, y a esta nube de pordioseros y maleantes había que sumar el número excesivo de religiosos y nobles y los criados de éstos. Laborde (1800) evalúa en 125.000 los religiosos; en 478.000 el de nobles e hidalgos ociosos, y en 276.000 la fabulosa legión de criados de la aristocracia, pajes, dueñas y fámulos, que por la literatura de la época sabemos que no tenían nada que envidiar, por lo común, a los truhanes, proveedores de cárceles y galeras.

La población aumenta, de siete millones al empezar el siglo XVIII, a diez o doce al finalizar. Carlos III hizo a Olavide superintendente de las colonias de Sierra Morena (15 nuevas poblaciones y 26 aldeas), en las que vivían 2.500 familias venidas de Alemania en su mayoría. La españolización fue rápida. También se crearon otras colonias en diversos sitios españoles.

Las **clases sociales** siguen la tónica anterior levemente mejorada. Prosigue el afán nobiliario; en 1789 había 119 grandes de España, 535 títulos y más de 500.000 hidalgos. La nobleza conserva sus privilegios financieros y penales. Los *señoríos* se seguían vendiendo y el señor nombraba los funcionarios municipales y percibía los tributos. Muchos nobles continuaban monopolizando la caza, pesca, hornos, molinos, aguas y montes. Aunque Carlos III dio la pragmática de 1783, que declaraba todos los oficios honestos y honrados y su ejercicio compatible con la nobleza, seguía la incompatibilidad del trabajo manual con la hidalguía.

La esclavitud estaba reconocida por la ley; en 1784 se prohibió marcarles con hierro, y en 1789 se les concedió la libertad de contraer matrimonio.

Entre los plebeyos se distingue un estrato burgués por su mayor holgura económica, integrado por médicos, abogados, funcionarios, pequeños propietarios, comerciantes, industriales, artistas, etc., que van adquiriendo cada día más importancia, pero los prejuicios nobiliarios los separaban de la nobleza. Otro estrato lo constituían los arrendatarios y obreros artesanos con sus gremios; jornaleros del campo que trabajaban doce horas. Abundaban los mendigos, maleantes, gitanos, etc. Los extranjeros eran numerosos y, como en época de los Austrias, tenían en sus manos gran parte de la industria y del comercio.

A la **restauración económica** contribuye eficazmente la creación de Sociedades Económicas de Amigos del País, que se preocupan de la difusión de la cultura profesional y técnica mediante la fundación de escuelas y talleres y discutiendo y vulgarizando los estudios más notables que se publican en el extranjero sobre estas materias. Economistas, sociólogos y políticos contribuyeron con sus publicaciones al renacimiento económico de nuestra nación (Campomanes, Jovellanos, Capmany, etc.). Se crearon pósitos para asegurar el abastecimiento de trigo en graneros públicos.

En orden a la beneficencia se fundaron Montes de Piedad, asilos, montepíos y otras instituciones de asistencia social. El balance de la labor realizada en estos aspectos durante el siglo XVIII es, sin duda, favorable. El despotismo ilustrado contribuyó a despertar las actividades de nuestro país y a librarle de prejuicios antieconómicos. Una serie de hombres competentes dejó notables muestras de capacidad y talento en diversos trabajos. Aunque no se realizaron todos sus propósitos, a causa muchas veces de la rutina y de la oposición de las gentes, es preciso destacar su actuación seria, eficaz y estimable.

El sistema de impuestos era complicado y excesivamente gravoso para las clases productoras y populares. Por las exenciones y privilegios que gozaban la nobleza y el clero, casi no contribuían.

La **agricultura** hasta Carlos III no se estudia con interés, cuando imperan las teorías de la escuela fisiocrática, que tenía a la agricultura como la principal fuente de riqueza de un país. Pero el remedio era difícil porque la nobleza poseía casi todas las tierras, y como eran de mayorazgos no se podían enajenar y hacia imposible aumentar la clase de pequeños propietarios. Los arrendadores y jornaleros estaban en triste situación. Se consiguieron remedios parciales. Jovellanos dio el notable *Informe de una ley agraria* (1795).

En la **industria**, después de la decadencia a que se había llegado en los últimos Austrias, se produce un renacimiento notable. Durante la primera mitad del siglo se inspiraron en las normas de Colbert, haciéndose política intervencionista del Estado mediante una minuciosa reglamentación de los procedimientos técnicos, empleos de materias y fabricación de determinados tipos, y se favorecieron con exenciones y privilegios a las industrias privadas. Se establecen fábricas de paños en Guadalajara, San Fernando, Chinchón, Segovia y Brihuega; de sedas en Talavera; de cristal en La Granja, y de tapices en Madrid. Estas fábricas habían de ser seminarios de donde saliesen buenos obreros, formados al lado de los extranjeros

que se trajeron, pero el resultado no correspondió a los sacrificios. En tiempos de Fernando VI y Carlos III imperaron las ideas fisiocráticas y del liberalismo económico, contrarias a la intervención del Estado, y partidarios de la libertad industrial. Se favorece a las industrias privadas y no se abandona del todo la creación de industrias por el Estado. Carlos III funda la de porcelana del Retiro (1760) y la de algodones en Ávila. La industria del mueble se desnacionaliza y responde a las modas francesa e inglesa que sugestionan por su elegancia.

La tapicería es notable; primero imita al arte flamenco y luego al francés. El conde de Aranda funda la fábrica de porcelana de Alcora. En la platería rivalizan los cordobeses con los de Santiago. Debe tenerse en cuenta que la creación de fábricas de manufacturas reales que producen los objetos que hoy admiramos en los museos eran industrias de lujo, antieconómicas, que sólo satisfacían las necesidades de la realeza, y de esa sociedad que habitaba suntuosos palacios con artísticos muebles, deslumbradora cristalería y bellos tapices; que enmarca a esa aristocracia que luce trajes de seda, encaje y terciopelo, viste el miriñaque y el calzón corto y se cubre con empolvada peluca; que es delicada y policromada como el jarrón de porcelana y el abanico de la época, y que cuando la contemplamos en las pinturas nos dan una impresión deformada de la España de aquellos tiempos. Una minoría gozaba esa vida de esplendor, riqueza y bienestar, pero la mayor parte del resto del país arrastraba una existencia miserable. Esa tendencia a hipervalorizar lo pasado se debe a un artificio piadoso del tiempo, que tiene la virtud de aventar lo incómodo y desagradable y, a la vez, a realzar las calidades gratas del pasado, dejándolas limpias, y rodeándolas de un halo feliz de leyenda.

Durante el siglo XVIII se dictaron numerosas disposiciones que atenuaron las trabas que padecía la vida comercial y desarrollaron las actividades mercantiles. Se suprimen algunas aduanas interiores; se mejoran y aumentan los caminos; se unificó en parte la variedad de monedas, de pesas y medidas que dificultaban las transacciones. El comercio colonial progresa en tiempo de Carlos III por la supresión del monopolio que tenían Sevilla y Cádiz y la autorización a veinte puertos para comerciar con otros veinte de América y por otras disposiciones posteriores que autorizaban el comercio libre. La creación del Banco de San Carlos y de Compañías mercantiles para el comercio de ultramar favoreció las operaciones.

Sobre el **movimiento científico y literario** se han levantado controversias que reflejan la ideología de los respectivos autores. En general puede decirse que el movimiento cultural del siglo XVIII ha sido atacado por los tradicionales y exaltado por los liberales. De los nombres representativos pueden sacarse algunos talentos de primera magnitud, seis u ocho ingenios excelentes y todos los demás son gramófonos mediocres. Salvo el admirable naturalista Gaspar Casal, gran inventor o renovador de la ciencia, el único que logró un influjo serio sobre la mentalidad popular fue Feijoo (Marañón).

Había literatos, teólogos, eruditos, es decir, todo lo que se puede hacer con la inteligencia y unos libros. La ciencia experimental no puede uno sacársela de la cabeza, como un soneto o una proposición de teología, se necesita un ambiente y un espíritu de colaboración (Marañón). La ciencia no ha sido en España una preocupación general; y sin esto no hay ciencia posible, por altas que sean algunas de

sus figuras aisladas. Juzgar al siglo por una lista de hombres eminentes es tan pueril como calificar de opulento a un país empobrecido porque pudiera contarse en él una docena de millonarios. En la primera mitad del siglo las ciencias naturales eran consideradas como peligrosas e inútiles. Sólo interesaba la Teología escolástica. El P. Feijoo decía que mientras en el extranjero progresan las ciencias naturales, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las aulas sobre si el ente es unívoco o análogo, sobre si trascienden las diferencias, sobre si la relación se distingue del fundamento, etc. Apenas entraban en España libros extranjeros, considerados como «aires infectos del Norte». Es ingente el volumen de los errores, supersticiones e idolatrías del pueblo español. Las ideas más absurdas parecían naturales: una vez era un obispo que volaba de un extremo a otro de la Península, o el hombre-pep de Liérganes, y cien disparates más hasta llegar a los falsos milagros, imaginados con tanto desatino que la Iglesia tuvo que sancionar. Todo era artículo de fe, no tan sólo para el vulgo, sino para la gente ilustrada (Marañón).

Una de las características del movimiento intelectual de la segunda mitad del siglo XVIII fue la inclinación al cultivo de las llamadas ciencias experimentales, que por su condición realista, positiva, expresaban muy bien la dirección de la nueva filosofía empírica y la reacción contra los antiguos estudios. Entre los naturalistas destacan Cabanillas, autor de la *Historia del reino de Valencia*, y Mutis, que estudia la flora colombiana. En las Físicoquímicas se distinguen Salvá, que hizo ensayos de telegrafía eléctrica (1796); Clavijo, que inventa la bomba de vapor para desagüe (1796); en Mineralogía resaltan Ulloa y Foronda; en Medicina, Piquer, Casal, Balmis; en Matemáticas, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que colaboraron en medir el cuadrante del meridiano terrestre.

Nada interesó tanto a los españoles de la segunda mitad del siglo XVIII como los problemas económicos. Florece una pléyade de tratadistas, como Campomanes, Larruga, Ustáriz, Macanaz y Jovellanos. Una clase típica de escritores de la época son los llamados polígrafos, por la variedad de sus conocimientos y vulgarizadores por sus propósitos de difundirlos. Los más importantes libros de Geografía se refieren a América. Esta disciplina está muy abandonada y su figura cumbre es Antillón, que tiene de esta ciencia un concepto que se semeja al actual. La erudición es la característica de los estudios históricos, y su más genuino representante es el P. Flórez, autor de la *España Sagrada*.

La Teología produce pocas figuras de relieve y se orienta en un sentido de polémica. En Filosofía se notan los nuevos sistemas en boga en Europa, de Locke, Bacon, Descartes, Condillac, etc.

El enciclopedismo y sensualismo gana a los ministros de Carlos III y se propaga en los salones y en las Sociedades de Amigos del País.

Los ministros de Fernando VI y Carlos III, al proponerse regenerar a España, tomaron como punto de partida la desolación intelectual del pueblo español y dirigieron su afán a crear centros de enseñanza y hombres aptos para dirigirlos. La primaria era la más imperfecta. Se realizaron esfuerzos meritorios, pero sus progresos fueron poco eficaces. El analfabetismo era general y se calcula que no llegaba a la cuarta parte el coeficiente de la población infantil que frecuentaba la escuela. Con los bienes de los jesuitas expulsados se ordenó la creación de escuelas en todos los pueblos importantes. Godoy proyectó generalizar la enseñanza

primaria gratuita y fundó (1806) el Real Instituto Militar Pestalozziano, y las Sociedades Económicas de Amigos del País hicieron numerosas fundaciones.

Los estudios que llamamos hoy de enseñanza media se hacían en los colegios de jesuitas y en los Estudios de Gramática: alcanzaron fama el Real Seminario de Vergara; el Instituto Asturiano, de Gijón, fundado por Jovellanos, y el colegio llamado Estudios Reales de San Isidro, de Madrid.

Existían 24 universidades, pero estaban en decadencia y en situación lamentable. La enseñanza era desdichada, las ciencias experimentales apenas se enseñaban, se sostenían conclusiones ridículas en estilo altisonante y estrafalario y se perdía el tiempo lastimosamente (Pérez Bustamante). La miseria de los sueldos alejaba de ellas a los seglares y las ponía en manos de los eclesiásticos, para quienes la nómina no era nada más que ayuda, no medio de vida. En tiempos de Carlos III se acomete la reforma, que remedia males hondos y es de tendencia utilitaria, y acaba con la anarquía autonómica.

Los Colegios Mayores, fundados para estudiantes pobres, se habían convertido en instituciones aristocráticas, «en sociedades de socorros mutuos para monopolizar las cátedras, las prebendas, las mitras y las plazas de las Audiencias y Consejos, y finalmente en hospederías de segundones». Carlos III reformó los estatutos y Godoy se incautó de los bienes.

El espíritu retardatario y arcaizante de las universidades hizo preciso la creación de instituciones extrauniversitarias que llenasen las nuevas aspiraciones. Tales fueron las Reales Academias de la Lengua (1713), de Medicina (1734), de la Historia (1738), de Bellas Artes de San Fernando (1752) y otras provinciales. También se fundaron Colegios de Medicina y Cirugía, Jardines Botánicos, Observatorios Astronómicos, Escuelas de Mineralogía, de Ingenieros de Caminos, de Comercio, Veterinaria, etc.; se abren bibliotecas y se ordenan archivos.

La influencia francesa en la **literatura** es avasalladora. La crítica y la polémica adquieren gran importancia. Luzán (1702-1764) publica su famosa *Poética*, que respondía al neoclasicismo imperante; el P. Feijoo (1676-1764) escribe su *Teatro Crítico*, modelo de curiosidad intelectual y de amplitud de conocimientos; Juan Pablo Forner se distingue como polemista incansable. En la poesía destacan Meléndez Valdés (1754-1817), Quintana (1772-1857), Nicasio Gallego (1777-1810), Cadalso (1741-1782), Lista (1775-1848), Blanco-White (1775-1841) y los fabulistas Iriarte y Samaniego. En la novela la producción es escasa, adquiriendo celebridad el P. Isla. El teatro es de gusto neoclásico francés y lo representan Morafín (padre e hijo), y la orientación nacional la lleva el sainetero don Ramón de la Cruz.

El **arte** sufre un cambio radical ya que el siglo XVIII tan revolucionario en todos los órdenes de la vida nacional, lo ha sido también en el color. Algunas catedrales son embadurnadas de cal. De El Escorial, hecho para la penumbra y el claroscuro, se pasa a Aranjuez. Los tonos de Zurbarán y de Mazo se aclaran, hasta aparecer un mundo pictórico distinto, en las pinceladas de Luis Paret o de Goya. Los trajes pasan del negro terciopelo a los claros rasos brochados. En los muebles, las sederías sustituyen al cuero negro o pardo, y la madera oscura es pintada de blanco con finísimos filetes de oro.

En **arquitectura** continúa el triunfo del estilo barroco durante la primera mitad del siglo XVIII, y lo representan: José Churriguera, que se inmortaliza en Salamanca; Pedro Ribera, autor de la fachada del Hospicio, del Puente de Toledo, de San Cayetano, de Montserrat y del Cuartel del Conde-duque, todas en Madrid. Narciso Tomé, que gana a todos en inventiva, en *El Transparente* de la catedral de Toledo. Casas Novoa, autor del *Obradoiro* de la catedral de Santiago; Antonio Rodríguez y Leonardo de Figueroa, del palacio de San Telmo, en Sevilla, y otros muchos notables arquitectos. El siglo XVIII no es creador en arte; sus ojos están vueltos a un purismo artificioso recompuesto a base de normas seudoclásicas. Este academicismo internacional nos llega a nosotros traducido del francés y del italiano. Con la creación de la Academia, el arte se hizo enseñanza oficial con modelos que imitar y reglas que seguir y con una *sola* manera de interpretar las cosas, y ésa de acuerdo con las normas del frío clasicismo y abstracto de la época, muchas veces mezclado aún con las supervivencias ya desvirtualizadas del barroco.

Los Borbones reaccionaron contra el barroco e impusieron el academicismo con la importación de artistas y obreros extranjeros y la fundación de academias, escuelas y manufacturas artísticas. Reforman las residencias reales o levantan otras nuevas, que son dirigidas por los italianos Juvara, Sacchetti, Raveggio y Bonavia, y los franceses Carlier y Boutelou. Son obras magníficas del siglo: el Palacio Real de Aranjuez; el de la Granja, con sus fuentes y jardines; el Real de Madrid, el de Riofrío y las Salesas de Madrid, convento y colegio de señoritas nobles. Fernando VI crea la Academia de Bellas Artes de San Fernando (1752) con su enseñanza organizada y regida por el Estado y de acuerdo con principios oficialmente codificados, que crea una legión de artistas llenos de suficiencia y deslumbrados por lo antiguo que representan la reacción contra el barroco. Se distingue en esta moda Ventura Rodríguez, con motivos clasicistas y herrerianos. La transición del barroco clasicista al clasicismo helénico está representada por Sabatini, autor de la Puerta de Alcalá y de la Aduana (Ministerio de Hacienda), ambos en Madrid. El clasicismo helénico lo rige Villanueva, autor del Museo del Prado, Observatorio Astronómico, iglesia del Caballero de Gracia, etc., de la capital.

En **escultura**, la estatuaria religiosa en madera policromada sigue la tradición nacional y es el murciano Salcillo el más famoso. Otra orientación es la académica, que dirigen Álvarez, llamado *el Griego* por su devoción a los modelos helénicos, que labra la fuente de Apolo; Pascual de Mena, que esculpe la fuente de Neptuno, y Francisco Gutiérrez, autor de la de Cibeles, todas en el Paseo del Prado, de Madrid.

En España, como en toda Europa, domina la música italiana: se dieron funciones de ópera en Madrid y Barcelona. La española se manifiesta en las zarzuelas y canciones populares. El P. Eximeno figura entre los tratadistas.

En la producción **pictórica** española hay un agotamiento, pero hay también una incompreensión de lo español por parte de la nueva dinastía. Los Borbones, sin contacto ni amor con la tradición española, traen a su Corte artistas extranjeros; ellos son los retratistas oficiales y los que reciben los mejores encargos. Los pocos españoles que logran contacto con el arte oficial hacen de satélites (Lafuente).

Felipe V trae retratistas galos expertos en el arte de representar reyes, en el afectado y teatral estilo de moda de la corte de Versalles: Ranc, Van-Looy y Houasse. Bajo Fernando VI los pintores de cámara son italianos: Amiconi y Giaquinto, de arte discreto, sin genialidad. Carlos III hace venir al veneciano colorista Tiepolo y al bohemio Mengs, académico pintor, ídolo de Europa, en cuya aporcelanada pintura creían sus contemporáneos ver revivir el sentido de la belleza de la antigüedad clásica. El academicismo llevó a la desnacionalización de nuestro arte durante todo el siglo XVIII. Realmente no es posible hallar un pintor de primer orden. Sobresalen los hermanos González Velázquez, fresquistas de las iglesias de Madrid, y los retratistas de la Corte: Meléndez, Peña y Calleja, flojos y mediocres. Uno de los mejores pinceles es Paret, con sus cuadritos de género y sus figuritas deliciosamente pintadas. Se distinguen también el catalán Viladomat; Francisco Bayeu, el cuñado de Goya, discípulo de Mengs, cuya labor fresquista es tan enorme en cantidad como poco atractiva. Su hermano Ramón hace cartones en los que recoge escenas populares españolas, y Maella es fresquista, académico y dulzón.

El fenómeno sorprendente en la pintura del siglo XVIII es la aparición de un genio de primera magnitud, Francisco de **Goya**, artista que refleja íntegramente una época, expresa sus ideales e inquietudes y abre un camino nuevo con su arte.

Sus comienzos no fueron fáciles. En 1775, Mengs lo llamó para encargarle cartones destinados a servir de modelos para la Real Fábrica de Tapices, y en esta tarea pasó seis años. Los cartones le sirven de formación y marcan la evolución del artista, llegando a notas de color bellísimas —azules, dorados, grises—. En este tiempo va haciendo amistades de poderosos. En 1792, una enfermedad le deja sordo y deja de ser jovial, optimista, cortesano. Cuando vuelve al trabajo produce *Los caprichos*, grabados en los que se revela como humorista, subrayando con la sátira los vicios y limitaciones del alma humana. Recobra la serenidad y produce obras maestras: los mal llamados

frescos de San Antonio de la Florida, donde su falta de vocación religiosa le hace representar el milagro casi como una escena de género y ángeles bellos como majas. Alcanza su mejor época de retratista: es el pintor de la sociedad elegante; lleva a sus lienzos a reyes, bellas condesitas (Harox, Chinchón), duquesas (Alba), y el más importante, *La familia de Carlos IV*, de prodigiosa técnica personalísima y además un soberbio documento histórico.



La familia de Carlos IV, Francisco de Goya. Óleo.

En los últimos años del siglo, Goya, entusiasta de todo lo popular, retrató toreros, majas y manolas. La invasión napoleónica influye poderosamente en la vida y en la obra de Goya, que refleja la crueldad de la guerra y que vibra ante la tragedia. La crueldad, la lascivia y la ferocidad humanas están maravillosamente reflejadas, como vicios que no tienen patria, en los ocho grabados de *Los desastres de la guerra*, llenos de una nerviosidad tan moderna que parece imposible que sean del pintor de los cartones de veinte años antes. En *Los fusilamientos del 3 de mayo*, alcanzan los trágicos reflejos de la lucha su máximo patetismo.

Ironía de la vida. Este inmortalizador del heroísmo y patriotismo españoles, fue un afrancesado y figuró como pintor de Corte en la nómina del intruso rey José Bonaparte. En el año 1814 es pintor de Fernando VII y nos deja de aquel personaje retratos que son, a la vez, documentos y caricaturas. Su maestría es cada vez mayor, su técnica consigue efectos semejantes a los de los modernos impresionistas. De nuevo hace pintura religiosa y logra la emoción y la espiritualidad que no había conseguido con su *Última comunión de San José de Calasanz*.

A los 64 años produce la serie de *Los Proverbios* o *Disparates*, extrañas fantasías indescifrables. Se establece en Burdeos, aprende litografía y hace las estuendas láminas de *Los toros en Burdeos* y pinta cuadros de técnica tan avanzada como *La lechera de Burdeos* por el procedimiento de menuda pincelada que luego emplearían los impresionistas. Goya elevó la pintura española a una altura universal. Dice Pierre Paris «que a veces cae en la incorrección y en el mal gusto; tan pronto sublime como trivial».

Algunos lo consideran el más grande de los retratistas españoles y uno de los primeros del mundo, acaño el más personal de todos. En su tumba —dice Gautier— se enterró el antiguo arte español, el mundo para siempre desaparecido de los majos, las manolas, los contrabandistas, los ladrones, los alguaciles y las brujas, todo el color local de la Península. Llegó a tiempo para fijar todo esto. Creyó no hacer más que caprichos e hizo el retrato y la historia de la vieja España.



Última comunión de San José de Calasanz, Francisco de Goya. Óleo sobre lienzo.

XXXV

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La invasión de Portugal acordada por el Tratado de Fontainebleau encubría otros proyectos por parte de Napoleón, que solapadamente situó más de 100.000 soldados en la Península y se adueñó de estratégicas plazas: Figueres, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, Valladolid, Burgos, etc. La invasión de España se había consumado, la patria estaba casi indefensa, pues lo mejor de nuestra marina se había perdido en Trafalgar (1805) y el ejército se había gastado en las guerras contra la República francesa. Carlos IV abdicó en su hijo Fernando VII a consecuencia del motín de Aranjuez. El nuevo rey tampoco vio el peligro, y en lugar de retirarse hacia el Sur y preparar la resistencia, se marchó a Madrid, en donde fue recibido el 24 de marzo con el mayor entusiasmo. Un día después entraba Murat, que anunció la llegada de Napoleón y sugirió a Fernando la idea de salir a recibirle a Burgos, proyecto aceptado por Escóiquiz, que temía que se adelantase Carlos IV. El nuevo rey aspiró a merecer, antes que la aquiescencia de sus vasallos, el reconocimiento de los invasores, y el 10 de abril partió Fernando, pero Napoleón no había entrado en España y el monarca atravesó la frontera y llegó a Bayona. Pocos días después llegaron sus padres, movidos por igual deseo: ser apoyados por el César francés.

Napoleón consiguió que Fernando VII devolviese la corona a su progenitor, quien, a su vez, redactó la famosa acta de abdicación en favor de Napoleón. Carlos IV recibió a cambio el palacio de Compiègne y el sitio de Chambord como residencias y una pensión en metálico. A Fernando le concedía otras donaciones importantes.

Mientras Carlos IV y Fernando VII hacían dejación de sus derechos, con deshonra y cobardía nunca vistos, el heroico pueblo de Madrid, la «canalla y la plebe», recogía del suelo el enlodado guante de desafío que no habían sabido recoger sus reyes y nobles.

Al propalarse la noticia de que Fernando VII no era reconocido rey surgieron rozamientos con los franceses. El Consejo de Regencia que había dejado nombrado Fernando al ausentarse obedecía las órdenes de Murat. Se ordenó que el día 2 de mayo saliesen para Francia los infantes que quedaban en España, lo que soliviantó al pueblo madrileño, que se congregó ante el Palacio Real y cortaron los tiros de los coches preparados para el viaje. Las tropas francesas dispararon contra la muchedumbre indefensa y esto fue el comienzo del levantamiento del pueblo de Madrid, que indignado se tiró a la calle y luchó heroicamente contra



El tres de mayo de 1808 en Madrid: fusilamientos en la montaña del príncipe Pío, Francisco de Goya. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

los soldados franceses que Murat hizo salir de los cuarteles. Un grupo de patriotas ardientes, a los que se habían unido el capitán de artillería Velarde, el teniente Ruiz y algunos oficiales y soldados, se dirigieron al Parque de Monteleón, que custodiaba el capitán Daoíz, quien uniéndose a ellos defendió el Parque durante tres horas, hasta que él y Velarde perdieron la vida. El paisanaje se batió con singular bizarría, distinguiéndose Juan Malasaña y su hija Manuela, González Blanco y su esposa, Clara Rey, etc. La traición de Napoleón fue la mayor de sus equivocaciones. Creyó a nuestro país decaído y moribundo, probablemente porque lo juzgó por sus reyes y su corte, y no vio ni sospechó que había otra España verdadera, robusta y altiva. Pero no era la oficial, pues ésta con el Consejo de Castilla, autoridades civiles y militares y los ministros Urquijo y Aranda, recorrieron por la tarde las calles, de orden de Murat, para pacificar al pueblo, mientras una comisión militar comenzó a decretar sentencias de muerte. Murat publicó un duro bando por el que se castigaba con pena capital a los cogidos con armas. Durante la terrible noche del 2 al 3 de mayo, la población madrileña oyó consternada las descargas de la Guardia Imperial, lanceros polacos y mamelucos del ejército francés que cometían bárbaros asesinatos. El genial pincel de Goya trasladó a sus cuadros las visiones trágicas de esta gesta, y en versos inspirados Nicasio Gallego en la elegía que empieza así: «Noche, lóbrega noche, eterno asilo».

Mientras los sucesos del 2 de mayo tenían lugar en Madrid, ocurrían en Bayona otros muy lamentables y que forman la llamada **Constitución de Bayona**.

Dueño Napoleón de la corona de España, escribió a su hermano José, a la sazón rey de Nápoles, y que ya antes había rechazado la adjudicación del cetro español, una carta en la que le decía: «La nación, por medio del Consejo de Castilla, me pide un rey. Vos sois a quien destino esta corona». No era cierto que el Consejo hubiera hecho tal petición; pero Napoleón contaba con ella y no se engañó en sus suposiciones, pues el 14 de mayo, aunque con la salvedad de que el nombramiento del nuevo soberano en nada comprometía la fidelidad del Consejo, solicitaba de Napoleón la designación de su hermano José para ocupar el trono español. Dispuso además Bonaparte, para dar más apariencias de legalidad al nombramiento, que la Junta Central solicitase el día antes el mismo nombramiento. Así pues, el 6 de junio «Napoleón, por la gracia de Dios, emperador de los franceses», proclamaba rey de España e Indias a su muy amado hermano José. Éste, la misma noche de su llegada a Bayona, recibió las felicitaciones de los españoles allí reunidos, que formando cuatro diputaciones, se presentaron al nuevo rey. Estas diputaciones estaban compuestas, la primera por los grandes de España, presididos por el duque del Infantado; la segunda por el Consejo de Castilla; la tercera por los de la Inquisición, Indias y Hacienda, y la cuarta por el ejército, a cuyo frente iba el duque del Parque. Al día siguiente aquellos españoles dirigieron a sus compatriotas una proclama excitándoles a desistir de la resistencia y a reconocer al nuevo rey, cuyas grandes prendas ensalzaban. Y la misma Junta Suprema de Madrid suscribió otra el 30 de junio en la que exhortaba a los españoles a desistir del movimiento de independencia y a adherirse a la nueva dinastía, llamada «a establecer sobre nuevas bases la monarquía española». Y el mismo Carlos IV, el monarca desposeído de su trono por la omnímoda voluntad del César francés, dirigía a sus antiguos súbditos un escrito en que trataba de hacer pasar el acto de su abdicación como «la última prueba de su paternal amor» hacia ellos, y les recomendaba que acatasen las disposiciones de su *caro amigo* el Emperador, dirigidas a conservar la paz, amistad y unión entre Francia y España. En idéntico sentido escribían Fernando VII y los infantes don Carlos y don Antonio.

El nuevo monarca expidió en Bayona dos decretos, aceptando en uno la corona de España y confirmando al duque de Berg en el cargo de lugarteniente del reino, y explicando en otro cuáles eran sus propósitos en orden a la gobernación del Estado.

En Bayona se habían reunido en asamblea los diputados convocados por la junta de «orden y bajo los auspicios del héroe de nuestro siglo, el invicto Napoleón», para aprobar las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII y discutir y aprobar una Constitución ya de antemano preparada por Napoleón, y que nunca llegó a regir en España, a pesar de su publicación el 29 de junio en la Gaceta. Juró José I esa Constitución en manos del arzobispo de Burgos, y acto continuo la juraron todos los presentes. José I fue felicitado por Fernando VII y su comitiva desde Valençay en términos humillantes, y hubo españoles que aceptaron el ser ministros del rey intruso.

José Bonaparte, el nuevo soberano, llegó a las puertas de Madrid amparado por las bayonetas francesas, el 20 de julio de 1808. Era José Bonaparte hermano mayor de Napoleón, muy parecido a él físicamente, y nacido igualmente en Ajaccio



José Bonaparte, *José Flangier*. Óleo. Museo de Arte Moderno, Barcelona.

(Córcega). Había estudiado la carrera de abogado y desempeñado un cargo en la administración. Se dedicó después al comercio y se casó con Julia Clary, hija de un rico jabonero de Marsella, con la cual tuvo dos hijas. Los triunfos de su hermano le fueron elevando hasta llegar a embajador y rey. Era de carácter afable, cortés en el trato, no escaso de talento, amante de la buena mesa, aunque no merecedor del título que se le daba en aquella tan famosa copla, nacida al calor del aborrecimiento que el pueblo español le profesaba: «Pepe Botella, / baja al despacho; / no puedo ahora / que estoy borracho». En cambio, si vivió bien olvidado de su mujer, relegada en París o en Montefontaine, tuvo casi siempre, lo mismo en Nápoles que en España, más de una amiga a la vez, a quienes solía pagar con cierta esplendor, como a la condesa de Jaruco, a la que hizo entregar cuatro millones de reales del fondo de indemnizaciones, mientras él no tenía ni para pagar a sus empleados. El pueblo español nunca pudo ver a este intruso, a pesar de que él demostró tener buenas intenciones para con sus nuevos súbditos, con quienes trató de mostrarse afable, sin conseguir otra cosa que atraerse a algunos nobles e intelectuales pero no a las clases media y popular, que tenían de él tan mal concepto, que solían cantarle coplas como ésta: «Ya viene por la ronda / José primero —con un ojo postizo / y el otro huero»; y aquella: «Ya se fue por las ventas / el rey Pepino / con un par de botellas / para el camino». Y, sin embargo, ni física ni moralmente tenía los defectos que se le han imputado. Una nueva condecoración creada por él con el título de *Orden Real de España* fue bautizada por el vulgo con el nombre de *Orden de la Berenjena*. El pueblo, pues, hacía a su alrededor el vacío más completo, y su situación era insostenible. Él mismo lo reconoció y así lo expresó en las cartas a su hermano. En una le decía: «No tengo aquí ni un solo partidario.» «La nación se muestra unánime contra nosotros.» Y en otra: «Vuestra gloria se hundirá en España.» Los hechos iban a darle la razón; esta frase tuvo sentido profético.

Pero volvamos al pueblo madrileño y veamos el desenvolvimiento que tomaron las cosas aquel famoso 2 de mayo con que dio principio la guerra de la Independencia. El pueblo, traicionado y vencido, se alzó iracundo para defender la patria y produjo escenas como la del 2 de mayo en Madrid. Las noticias de los bárbaros asesinatos y de la heroica resistencia madrileña corrieron cual reguero de pólvora por doquier, repercutiendo su eco en caseríos, villas y lugares, levantando en una sola aspiración y en un solo grito, el de *independencia*, a España entera. Fue un acto impulsivo, ajeno a toda previsión y de una repercusión prodigiosa. La España no oficial, o mejor, el pueblo español, desafió al tirano e invencible Napoleón.

El alcalde del pequeño pueblo de Móstoles lanzó un histórico manifiesto: «La patria está en peligro. Madrid parece, víctima de la perfidia francesa. ¡Españoles, venid a salvarla!». Rebeldías semejantes se produjeron en diversas comarcas españolas, no sin desmanes por parte de las muchedumbres, exasperadas ante la tibieza de las autoridades. La guerra duró seis años, durante los cuales la Península fue teatro de miles de hechos de armas. En las alturas y desfiladeros del Bruc resonó el primer grito de victoria contra las tropas napoleónicas y a los catalanes les correspondió ese honor. El general francés Duhesme, desde Barcelona, pretendió enviar refuerzos a Verdier, que sitiaba Zaragoza, pero los somatenes catalanes le cortaron el paso por dos veces, destrozando, el 6 de junio de 1808, a las tropas de Schwartz, siendo los héroes de la jornada don José Manso y don Antonio Franch y Estadella. El día 14 de junio se dio la segunda batalla del Bruc y en ella fueron derrotados los generales Schwartz y Chabran. Las huestes napoleónicas llegaron a ser dueñas de toda la Península, menos de Cádiz, después de vencer la inmortal resistencia de Zaragoza, defendida por Palafox; de Girona, por Álvarez de Castro; de A Coruña, por Moore, y de triunfar en las batallas de Gamonal, Espinosa de los Monteros, Tudela, Somosierra, Medellín, Ocaña, etc. El mismo Napoleón se vio obligado a venir a España para colocar de nuevo en el Palacio Real a su hermano José, «para coronar en Madrid, con la ayuda de Dios, al rey de España», y envió muchos de sus grandes generales, como Dupont, Moncey, Bessières, Junot, Duhesme, Savary, Victor, Mortier, Ney, Lannes, Saint-Cyr, Massena, Marmont, Soult y Suchet. Los improvisados ejércitos hispanos, ayudados por los guerrilleros que decidieron el éxito de algunas batallas y dificultaron el movimiento de las fuerzas francesas con sus ataques constantes e imprevistos, más el auxilio inglés con magníficas tropas, armas y medios económicos, consiguieron al fin expulsar a los invasores.

España no produjo ningún genio militar ni caudillos como en otras épocas, pero sí héroes, como los generales Palafox y Álvarez de Castro. Hubo éxitos tan brillantes como la batalla de Bailén (19 de julio de 1808) que dirigió Castaños. Notables victorias fueron las conseguidas por la audaz intervención del general inglés Moore y por sir Arthur Wellesley, luego duque de Wellington, que mandando un ejército anglo-español vence en los Arapiles (22 de julio de 1812); nombrado generalísimo, obliga al rey José a evacuar la Corte, le persigue venciénolo en Vitoria, por lo que tuvo que repasar la frontera, y Wellington invade Francia y llega hasta Tolosa.

Las tropas napoleónicas fueron vencidas y España liberada, y esto pudo ocurrir por el auxilio inglés, por las derrotas que sufrió Napoleón en las heladas estepas rusas y en los campos de batalla de Alemania y por la magnífica y espontánea explosión de patriotismo. El heroísmo del pueblo español se suele simbolizar en unos nombres: *el Empecinado*, Espoz y Mina, don José Romero, el cura Merino, famosos guerrilleros; Agustina de Aragón, el tío Jorge, etc.

Fue de tal envergadura el **alzamiento contra los franceses**, que a principios de junio el ejército que Francia mantenía en España se acercaba a 117.000 hombres con 16.895 caballos. A mediados de agosto llegó a sumar 161.000 hombres con 21.000 caballos. El ejército español sería de unos 63.000 infantes y cerca de 17.000 jinetes. Pero el pueblo salvó las diferencias. Cataluña se lanzó a las armas y los somatenes, que habían sido suprimidos por Felipe V, renacieron y batieron

a los franceses en el desfiladero del Bruc, destrozando (6 de junio) el núcleo de las tropas del general Schwartz. El héroe de esta jornada fue don Antonio Franch, primer caudillo catalán en la guerra de la Independencia. Y la bandera de esta acción se guarda todavía en Montserrat. Unidos después los generales Schwartz, Chabran y Moncey, fueron de nuevo derrotados en la segunda batalla del Bruc (día 14). Duhesme pone sitio a Girona y es rechazado, así como Moncey en Valencia. En cambio, el general Verdier se apodera de Logroño y Lassalle de Torquemada y, unido a Merle, arrolla en Cabezón a las tropas de Cuesta, integradas en su mayoría por paisanos y estudiantes, que intentaron defender el puente de dicho pueblo. Cuesta se retira a Rioseco y Lassalle entra en Valladolid y sigue hasta Palencia, mientras Merle sigue hacia Santander.

El ejército de Galicia, a las órdenes del general Blake, se unió al de Cuesta en Rioseco, donde vencieron las tropas de Bessières, obligando a Cuesta a retirarse camino de León y a Blake a sus montañas de Galicia. Napoleón dio gran importancia a la victoria de Rioseco, como lo demuestran aquellas palabras: «La jornada de Rioseco ha colocado en el trono a mi hermano José.»

Los **sitios de Zaragoza y Girona** pregonan el ardor con que se luchaba en España. Había sido general y casi simultáneo el alzamiento de las provincias españolas contra el invasor: general y simultáneo había de ser el movimiento de las tropas francesas para reprimirlo. Al tiempo que en Castilla acontecía lo narrado anteriormente, Lefèbvre desde Pamplona avanzó hasta encontrar junto a la villa de Alagón al general Palafox, cuyas fuerzas eran 5.000 paisanos, mal armados, dos piezas de artillería y algunos oficiales y soldados sueltos. No es pues de extrañar que fueran arrollados y dispersos y perseguidos por los franceses hasta Zaragoza, donde Palafox, con los restos de sus irregulares tropas, se refugió.

Pensaba Lefèbvre que después de este fácil triunfo hallaría igual facilidad para su entrada en Zaragoza, adonde llegó el 4 de junio. Palafox, con las escasas tropas que tenía, había salido en dirección a Calatayud. El paisanaje, lleno de ardimiento, se aprestó a defender la ciudad y dio buena cuenta de unos jinetes de la avanzada francesa que, persiguiendo a los que defendían la entrada de la plaza, se adentraron en la población por la puerta del Portillo. Aquel momento decidió a los habitantes todos, sin distinción de sexo ni edad, a defender ruda y obstinadamente su ciudad. Los franceses comenzaron el ataque por las puertas del Portillo, Carmen y Santa Engracia; pero los zaragozanos, alentados por las mujeres, lucharon como bravos, y, después de rechazar el ataque por todas las puertas, en un campo llamado de *Las Eras*, dejaron 500 cadáveres enemigos y se apoderaron de seis cañones y otras tantas banderas.

El vecindario pidió que se hiciese cargo del mando de la plaza el intendente don Lorenzo Calvo Rozas que dio pruebas de su alma fogosa y ardiente organizando la defensa; construyó baterías, abrió zanjas y animó a todos con su ejemplo.

Vencido Palafox en Epila, al día siguiente de la batalla entró en la plaza su hermano el marqués de Lazán. El sitio se formaliza con los refuerzos recibidos por Lefèbvre. El general Verdier se encarga del asedio por ser más antiguo. Desechadas las proposiciones de entrega de la plaza, comienza el bombardeo, sin que decaiga el entusiasmo de los sitiados, ni por la voladura del depósito de pólvora

de la ciudad, que tantas víctimas ocasionó, ni por la pérdida del monte Torrero, que en poder de los franceses les permitía bombardear con más intensidad la población. El primer día de julio ordenó Verdier un asalto general. En la puerta del Portillo fue tal el estrago, que los cañones se quedaron sin servidores. Viendo una mujer del pueblo, joven de veintidós años, que avanzaba una columna enemiga, arrebató la mecha aún encendida de mano del artillero que en el suelo yacía, y con serenidad la aplicó a uno de los cargados cañones, causando gran mortandad al enemigo. Resuelta entonces a no abandonar las piezas mientras la vida le dure, sigue disparando y su ejemplo reanima a los soldados, que intensifican el fuego, cada vez más eficaz por la acertada dirección de dos oficiales de artillería, Piñeiro y Rosete, que llegados de Barcelona habían logrado entrar en Zaragoza. La noche suspendió el combate. El enemigo no había entrado en la ciudad. Agustina Zaragoza es la heroína de la Puerta del Portillo. Los sitiados, a pesar de los esfuerzos de Verdier por impedirlo, cada día recibían nuevos refuerzos, no siendo el menor la entrada de Palafox y la llegada de una gran remesa de pólvora y plomo con un oficial y 50 soldados. El bombardeo seguía día tras día con más intensidad hasta el 4 de agosto, en el que los sitiadores consiguen penetrar en la ciudad por la puerta de Santa Engracia, entablándose en el interior de la población violentísimos combates. En lo más enconado de la lucha el general Verdier hizo llegar a manos de Palafox la proposición *Paz y capitulación* a lo que con espantosa serenidad contestó el aragonés *Guerra a cubillo*. En medio de las calles se combatía con sin igual ardor, y la ciudad recordará agradecida los nombres de Calvo de Rozas, Lazán, Renovales y Rebollar, del sacerdote Santiago Sas, del monje Garín, del tío Jorge, de Casta Álvarez, de la condesa de Bureta y de Agustina de Aragón.

A la sazón llegaron tristes noticias a los franceses; la victoria de las tropas españolas en Bailén, la salida del rey José de Madrid y la orden de levantar el cerco y replegarse a Navarra, orden que cumplimentó Lefèbvre, que mandaba las tropas por haber sido herido en los últimos combates Verdier.

«Tal y tan glorioso remate tuvo el célebre sitio de Zaragoza en 1808. En el segundo sitio, que se prolongó desde diciembre de 1808 a febrero de 1809, y al cual luego nos referiremos, después de escribir otra brillantísima página de heroísmo, los zaragozanos se vieron obligados a sucumbir, tras de defender palmo a palmo el suelo de su querida ciudad.»

Mientras esto ocurría en Aragón, Duhesme, que había salido de Barcelona el 10 de julio con numeroso ejército, deseando vengar el fracaso que en el mes anterior había sufrido ante los muros de Girona, de donde se hubo de retirar sin conseguir su deseo de hacerse dueño de ella, volvió a asediar la plaza catalana con gran tren de artillería y sitio. Había dicho: «El 24 llego, el 25 ataco, el 26 la tomo y el 27 la arraso». Su jactancia no hizo más que ponerle en ridículo, pues ante la resistencia de la ciudad hubo de levantar el sitio el 16 de agosto y volverse a Barcelona.

Una victoria espectacular fue la de **Bailén**. Por tierras de Andalucía se hallaba acantonado en Andújar el general Dupont, y allí había recibido los refuerzos de Vedel, Ligier-Belair y Gobert. Mandaba Castaños las tropas españolas de Andalucía y los paisanos que se le habían incorporado, juntando un total



Rendición de Bailén, José Casado del Alisal. Óleo. Museo del Prado, Madrid.

de 25.000 infantes y 2.000 caballos, repartidos en tres divisiones y un cuerpo de reserva. Mandaba la primera don Teodor Reding, suizo al servicio de España; la segunda, el marqués de Coupigny, antiguo oficial de guardias valonas; la tercera, don Felix Jones; y la reserva, don Manuel de la Peña. Los jefes decidieron, después del Consejo de guerra celebrado en Porcuna, que Castaños, con la tercera

division y la reserva, atacase de frente al ejército de Dupont, y, al mismo tiempo, que Reding pasase el Guadalquivir para ocupar los pasos de la sierra y cortar la retirada y la comunicación con Despeñaperros, dirigiéndose sobre Bailén, apoyado por Coupigny, que debía cruzar el río por Villanueva. La división de Reding derrotó a Ligier-Belair en Menjíbar, y a Gobert, que de Bailén salió a protegerle. Dupont



partió sigilosamente de Andújar camino de Bailén, y al encontrar cerrado el paso por las tropas de Reding, le atacó. Las tropas cargaron contra los franceses. Los célebres garrochistas derribaron con sus picas a la infantería francesa, y Dupont, herido en el costado, temeroso de la llegada de Castaños y de verse entre dos fuegos, solicitó una tregua que otorgó Reding. Después llegó Vedel y quiso reanudar el combate, pero los españoles amenazaron con pasar a cuchillo a los franceses de Dupont, y el 22 de julio se firmó la capitulación, rindiendo las armas 20.000 franceses. A las tropas a las inmediatas órdenes de Dupont se las declaró prisioneras de guerra; a las de Vedel y Dufour se les obligaba a entregar las armas en calidad de depósito, hasta evacuar Andalucía y embarcar en puertos españoles para ser conducidas a Francia. La noticia de la victoria de Bailén se extendió por toda España y aun por toda Europa. La primera consecuencia fue la salida del rey José de Madrid y que los franceses se pusieran a la defensiva; la segunda, conocida pronto en Europa, que las hasta entonces invencibles tropas napoleónicas podían ser vencidas; la tercera, el levantamiento del sitio de Zaragoza; la cuarta, que los portugueses se sublevaran contra Junot y, desembarcada una división inglesa mandada por sir Arturo Wellesley, se firmara la capitulación de Cintra, en virtud de la cual evacuarían los franceses el territorio portugués y serían transportados a Francia en barcos ingleses.

Después de la derrota de Bailén, la presencia de **Napoleón en España** era necesaria. Anunció, pues, el emperador en el mensaje al cuerpo legislativo que «partía a ponerse al frente de su ejército, coronar con la ayuda de Dios en Madrid al rey de España y plantar sus águilas en la fortaleza de Lisboa». Así que, seguido de sus mejores generales, pasó el Bidasoa al frente del ejército y dispuso que Lefèbvre y Victor saliesen en persecución de Blake, que fue derrotado en Durango y más tarde en Espinosa de los Monteros por el mariscal Victor. Entretanto, el emperador proseguía desde Vitoria a Burgos, y Soult arrolló en Gamonal al conde de Belveder; y Lannes, en Tudela, a Castaños y a Palafox unidos (23 de noviembre).

Avanzó sin obstáculos Napoleón camino de Madrid, hasta el puerto de Somosierra, defendido por don Benito San Juan con 8.000 hombres. San Juan tenía sus batallones dispuestos escalonadamente sobre los flancos de la montaña, en la cual había situado cuatro piezas de artillería. «Una gruesa columna enemiga de infantería comenzó a flanquear la elevada montaña por derecha e izquierda, al amanecer del 30 de noviembre, a favor de una densa niebla que encapotaba aquellos cerros. Rechazábala, no obstante, nuestra artillería vomitando mortífero fuego.» «Napoleón esperaba impaciente sentado bajo un árbol al amor de una fogata de sarmientos, la vuelta del coronel Piré, a quien había enviado a hacer un reconocimiento.» «Imposible, señor» —le dijo Piré—. «Yo no conozco esa palabra» —gritó el emperador, impaciente por quitar aquel estorbo, que le impedía su paso a Madrid. Dirigiéndose a su escolta de jinetes polacos, ordena: «Tomad eso al galope». El comandante de los coraceros, Koziatulski, manda al trote, y ante la estupefacción de los españoles, tomaron los intrépidos polacos aquellas alturas. Tal fue la sorpresa de los españoles, que se creyeron traicionados y se desbandaron, y más tarde acusaron de traición al inocente y bravo jefe de aquella acción, Benito San Juan, que fue pasado por las armas. Llega a Buitrago y se instala en Chamartín el 2 de diciembre, fijando

su residencia en una quinta del duque del Infantado. Los madrileños, con valor temerario, se dispusieron a defenderse pero Napoleón, que deseaba entrar en Madrid sin resistencia, mandó romper el fuego contra la ciudad, que, mal pertrechada y poco provista de elementos de defensa y desmoralizada por celos y suspicacias de clase, hubo de capitular. Entonces el emperador entró un solo día en Madrid para visitar el Palacio Real y contemplar el retrato de Felipe II, y en seguida se retiró a Chamartín, desde donde siguió expidiendo decretos y obrando cual si fuera el legítimo monarca. Destituyó a varios individuos del Consejo, suprimió la Inquisición, redujo a la tercera parte los conventos existentes, derogó los derechos feudales y abolió las aduanas interiores. José, disgustado por el proceder de su hermano, que se arrogaba facultades de soberano, renunció a la corona; pero Napoleón consiguió sin dificultad hacerle volver de su acuerdo.

Mientras Napoleón permanecía en Chamartín, el inglés Moore había salido con sus tropas de Portugal con ánimo de cortar el camino de Madrid a Francia. Con objeto de impedirle este intento y llegar, a ser posible, a la expulsión de los ingleses de la Península, el emperador inició la campaña con órdenes precisas. Él mismo salió de Madrid el 23 de diciembre, y cruzando el Guadarrama, cubierto de nieve, pasó a Villacastín y a Tordesillas. Noticioso de que el inglés se había apartado de su base de operaciones, dio órdenes para atraerle hacia Levante, mientras por otros caminos llegó a poner 100.000 hombres a retaguardia de los ingleses, en Astorga, donde a marchas vertiginosas se dirigió él en persona. Advertido del peligro que corría y no contando con fuerzas para oponerse al ejército napoleónico, Moore pensó retirarse, con ánimo de embarcar en A Coruña. Así que forzó la marcha y, escalando el puerto del Manzanal, se encaminó a Galicia, después de haber hecho prisionero al general Lefèbvre. En Astorga recibió el emperador correos de París que le trajeron malas noticias de los asuntos de Austria, por lo cual, dejando encomendada a Soult la persecución de los ingleses, partió para Valladolid y rapidísimamente salió de España.

Soult logró alcanzar a Moore cerca de A Coruña y entabló con él encarnizado combate, que quedó indeciso, aunque costó la vida al general inglés, cuyas tropas consiguieron embarcar el 17 y 18 de enero de 1809.

Con la estancia del emperador en España que puso en orden su ejército, vuelve por **segunda vez José a Madrid**. El 22 de enero de 1809 hacía por segunda vez su entrada en Madrid José I, consagrándose con actividad a los trabajos de gobierno y a procurar, por cuantos medios podía, atraerse las voluntades de los españoles. Y, entretanto, el Gobierno español, representado por la Junta Central, reorganizada, se trasladaba de Aranjuez a Sevilla, y sus decisiones eran más respetadas y más obedecidas que las del Gobierno de la capital del reino.

En diciembre de 1808 había comenzado el **nuevo sitio de Zaragoza**, dirigido por el mariscal Moncey, a quien poco después sustituyó Junot. Palafox, al frente de sus soldados y del paisanaje, dispuesto a luchar hasta la muerte, se aprestó a la defensa. Apretaron el ataque los franceses y consiguieron abrir una brecha en el muro y apoderarse del convento de San José, en cuyos asaltos ganó renombre inmortal la joven Manuela Sancho. Dueños del convento los sitiadores, dirigieron sus ataques

contra el reducto del Pilar y el antepuerto del Huerva. Se encargó del sitio el mariscal Lannes, que logró apoderarse del convento de franciscanos de Jesús y del de San Lázaro. La lucha tenía lugar en las calles de Zaragoza, cuyos heroicos habitantes defendían casa por casa y palmo a palmo el terreno, luchando no solamente contra los invasores, sino contra la epidemia y el hambre. El mismo Palafox sufrió el contagio y entonces tomó el mando una Junta presidida por don Pedro María Ric, y la lucha siguió. Sin embargo, apenas quedaba en pie la tercera parte de los combatientes. La situación se hacía insostenible y la mayoría de la Junta se inclinó a la capitulación. En tal sentido unos emisarios, presididos por Ric, se presentaron en el campamento francés. Fueron recibidos con desdén por Lannes, que quiso poner término a la entrevista diciéndoles: «Se respetará a las mujeres y a los niños, con lo cual queda el asunto concluido.» «Ni aun empezado» replicó con imperturbable calma el aragonés, pues eso sería entregarnos sin condición a merced del enemigo, y en tal caso continuará Zaragoza defendiéndose, pues la ciudad aún tiene armas, municiones y, sobre todo, puños.» Se reportó Lannes, y las capitulaciones fueron honrosas. El ejército sitiador, que había llegado a Zaragoza el 20 de diciembre de 1808, entró en la ciudad, entre ruinas y cadáveres, el 21 de febrero de 1809.

Ya dimos anteriormente noticias de los dos ataques que había sufrido Girona en junio y julio de 1808. Por tercera vez se ve **Girona sitiada**, pues se presentó en mayo de 1809 ante los muros de la ciudad el general Reille, reemplazado poco después por Verdier. La defensa estuvo dirigida por don Mariano Álvarez de Castro. Poco adelantaron en su empresa los sitiadores hasta que, recibidos nuevos refuerzos, circunvalaron la ciudad y atacaron sus fuertes.

El 12 de junio se presentó ante Álvarez un emisario intimándole la rendición, y recibió la siguiente respuesta: «No quiero tratos ni comunicación con los enemigos de mi patria, y el emisario que en adelante venga será recibido a metrallazos». Comenzó un horroroso bombardeo contra la plaza y los franceses fueron apoderándose sucesivamente de las torres de San Luis, San Narciso y San Daniel. Blake intentó varias veces socorrer y avituallar la ciudad, pero sólo una vez consiguió que entrasen 2.000 hombres en ella. Se apoderaron los franceses del castillo de Montjuïc, mas, a pesar de esta desgracia, siguió la defensa casi sin hombres y sin vituallas. Saint-Cyr envió unos parlamentarios intimando la rendición, pero Álvarez, según lo había anticipado, los recibió a metrallazos. El sitiador ordenó el asalto; pero, ante la violenta defensa de los sitiados, hubo de retirarse. A los muros de la ciudad ya falta de víveres, se presentó con nuevos refuerzos a sustituir a Saint-Cyr el mariscal Augereau. Álvarez hizo publicar un bando concebido en estos términos: «Sepan las tropas que guarnecen los primeros puestos que los que ocupan los segundos tienen orden de hacer fuego en caso de ataque contra cualquiera que sobre ellos venga, sea español o francés». Los sitiadores se lanzaron una y otra vez al asalto; pero sobre la brecha se agolpaban en masa impenetrable soldados, mujeres y niños, por lo cual hubo que acudir al bloqueo. La peste y el hambre «devoraban» a la heroica población de Girona y arrebataban a sus últimos defensores. Ya estaba acometido de una enfermedad mortal aun el mismo caudillo. Efectivamente, Álvarez cayó tan gravemente enfermo que recibió los últimos sacramentos. Faltaban ya de todo punto los medios de subsistencia y los sitiados

no podían recibir auxilios. En tal situación, y cediendo a la dura ley de la necesidad, Girona acordó solicitar la capitulación cuando quedaban 1.500 defensores hambrientos que habían resistido el asedio de 50.000. Aquella guarnición salió de la ciudad con todos los honores el 11 de diciembre. El cerco había durado siete meses. «Dejó este sitio —dice un historiador francés— un recuerdo inmortal en la historia.»

La guerra de la Independencia no se puede comprender sin el valor y audacia de **los guerrilleros**. Toda España estaba en armas en contra de los franceses. Las condiciones geográficas de la Península y las condiciones particularísimas del pueblo español, agudizadas entonces por las circunstancias, hicieron que se fuesen formando partidas sueltas o guerrillas, que era el sistema seguido en otros tiempos contra los invasores del suelo nacional. Fueron los guerrilleros hombres pertenecientes a todas las clases sociales; humanos, crueles, cultos, incultos, eclesiásticos y seculares; pero todos ellos intrépidos, valientes, arrojados y movidos por odio al extranjero, invasor de su suelo y conculcador de sus libertades. Rara fue la provincia que no tuvo su guerrillero; pero se distinguieron sobre todo algunos, como don Mariano Renovales y Miguel Sarasa en Aragón; el marqués de las Atayuelas en Cuenca; Juan Martín Díaz, *el Empecinado*, y don Saturnino Albuín de Castro, que lucharon en Guadalajara; Francisco Sánchez, conocido por *Francisquete*, e Isidro Mir, en la Mancha; el presbítero Quero, Ayestarán y Lougedo en las provincias de Toledo y Extremadura; en León, Fr. Juan de Deliva, *el Capuchino*; don Julián Sánchez, con sus famosos lanceros, en la provincia de Salamanca y el joven Mina, en Navarra.

Por todo ello la guerra continuó hasta la total **expulsión de los franceses**. Napoleón, libre de la guerra de Austria, había reforzado sus ejércitos de España, donde, en general, la suerte de las armas le era favorable. Por la parte de Castilla, el general Carrier intentó apoderarse de Astorga, defendida por mil hombres al mando de Santocildes; pero, ante el ataque de los franceses, se armaron los moradores, y aquéllos tuvieron que retirarse. Por su parte, el general Marchand, desde Salamanca, vigilaba el ejército del duque del Parque, que poseía la plaza de Ciudad Rodrigo. El francés pensó destrozarle y ambos ejércitos se encontraron en Tamames, donde la victoria se declaró por los españoles, viéndose precisado Marchand a evacuar Salamanca.

Como contrapunto de estos triunfos, en Andalucía don Juan Carlos de Areizaga, que había recibido el encargo de la Junta de acercarse a Madrid, sufrió en Ocaña, infligido por el mariscal Soult, un tremendo descalabro, que en toda la nación produjo hondo abatimiento, y, en la marcha de las operaciones, funestas consecuencias. Fue la primera obligar a retroceder hasta Trujillo al duque de Alburquerque, cuya vanguardia había llegado ya hasta Talavera; la segunda, que el duque del Parque, que había avanzado hasta Medina del Campo, retrocediese a Alba de Tormes, donde, atacado por Kellerman, vio sus fuerzas arrolladas y tuvo que dejar abandonada su artillería.

Era deseo del rey José I, y a ello le animaba el mariscal Victor, visitar Andalucía; por eso, al frente de poderoso ejército, llegó hasta las Navas de Tolosa, donde los

españoles, mandados por Areizaga, cedieron fácilmente, desbandándose y no parando algunos hasta Jaén, Sevilla o Cádiz. Los franceses, en tanto, libres de obstáculos, avanzaron hasta La Carolina, Bailén y Andújar, desde cuyo punto se dividieron los generales del rey José, yendo Victor a Córdoba, seguido del monarca, de Soult y Mortier. De allí pasó a los pocos días a Carmona, con la esperanza de entrar en Sevilla, no por la fuerza de las armas, como así lo logró después de huir los miembros de la Junta Central, que allí tenía su asiento. Sebastiani había entrado en Granada a fines de enero y pocos días después, en Málaga. El general Soult pensó sitiar Cádiz, guarnecida por el duque de Alburquerque.

Reunidos los individuos de la Junta en la Isla de León, resolvieron disolver la Central y crear una nueva autoridad con el título de Supremo Consejo de Regencia, compuesto de cinco miembros.

Como uno de los fines de Napoleón era expulsar a los ingleses de Portugal, convenía a sus ejércitos tomar Astorga, como llave de la entrada de Galicia, por lo cual se presentó ante la plaza el general Loison y más tarde Junot. La ciudad, después de resistirse heroicamente, hubo de capitular, así como Ciudad Rodrigo, que era otra de las bases de la futura guerra de Portugal, y que Wellington, a pesar de los ruegos de las autoridades, no quiso socorrer. Con estos triunfos y otras operaciones complementarias, pudo ya Massena emprender la campaña de Portugal. Se dirigió primeramente contra la plaza de Almeida, que capituló fácilmente. Siguiendo adelante, logró encontrar a los portugueses en Bussaco, donde Wellesley demostró ser digno de medir sus armas con el mariscal francés, a quien tantos éxitos habían valido el dictado de «niño mimado de la victoria», retirándose después a Torresvedras, a sus líneas atrincheradas. Massena no se atrevió a aventurar batalla entre aquellas defensas y hubo de levantar el campo. Soult, en tanto, vencido en Chiclana por las tropas anglo-españolas, y después de perder bastantes hombres en el cerco de Cádiz, hubo de salir, cumpliendo órdenes de Napoleón, en auxilio de Massena, tomando al paso Olivenza y Badajoz. Cuando llegó cerca de Lisboa era ya tarde, pues el mariscal francés se había retirado. El inglés sitió la plaza de Almeida, en cuyo socorro acudió Massena, trabándose la batalla de Fuentes de Oñoro, que, aunque indecisa, obligó a los franceses a evacuar la ciudad sitiada. Napoleón, disgustado por los fracasos de Massena, dispuso que entregase el mando de las tropas a Marmont, que se situó con su cuartel general en Salamanca.

El gobierno español ordenó a Blake que se reuniese con Castaños y, unidos ambos a Beresford, intentaron la reconquista de Badajoz. Soult acudió en auxilio de la ciudad, pero los aliados le salieron al encuentro en Albuera, donde alcanzaron una brillante victoria. La campaña, en cambio, era favorable a los franceses en Aragón y Valencia, conquistada ésta por el general Suchet.

Al alborear el año 1812, Napoleón, que había dicho que para dominar a España le bastarían unos batallones, se iba convenciendo de su irreparable equivocación.

Wellington tomó Ciudad Rodrigo y Badajoz, y emprendiendo la ofensiva contra las tropas de Marmont, dio la batalla de los Arapiles, o de Salamanca, como la llaman los franceses, obteniendo señalado triunfo. Los resultados de la victoria fueron la evacuación de Madrid por el rey José y el mariscal Jourdan y el levantamiento del sitio de Cádiz. Wellington se dirigió hacia Madrid, llevando en su

compañía al *Empecinado*, Palarea y otros famosos guerrilleros, recibidos en triunfo por los madrileños, que al día siguiente proclamaron la Constitución de Cádiz. Reunidos en Valencia los ejércitos de Soult y Suchet, con las tropas del rey José, en combinación con el ejército de Portugal, que mandaba Clausel, y las del Norte, a las órdenes de Souham, se dirigieron contra Wellington, que, con tropas muy inferiores en número, no creyó prudente aventurar batalla, y se retiró a Portugal. El rey José volvió a entrar en Madrid.

Lord Wellington, que había sido nombrado por las Cortes generalísimo, empleó el invierno en reorganizar las tropas. Las campañas de Napoleón en Alemania y en el norte de Europa no le eran favorables, por lo cual hubo de llamar al general Soult y recomendar a su hermano José que trasladase su cuartel general a Valladolid, adonde llegó el 23 de marzo. Wellington, en mayo, emprendió la ofensiva, tratando de avanzar de poniente a oriente para cortar a los franceses el camino de Madrid a Irún. Jourdan se replegó con cuantas fuerzas tenía en Castilla la Nueva y dispuso que se reuniese el mayor número de soldados en Miranda de Ebro. El rey José, contra el parecer de la mayoría de sus generales, decidió aceptar la batalla de Vitoria.

La lucha fue porfiada y dura y el triunfo se declaró en favor de los aliados. Los franceses, desalentados, se retiraron desordenadamente por Salvatierra hacia Pamplona, abandonando la artillería y considerable impedimenta, fruto de sus depredaciones en todos los lugares por donde habían pasado.

En vano intentó Napoleón recuperar lo perdido; los ingleses sitiaron San Sebastián y Pamplona, a las que trató de socorrer Soult, nombrado lugarteniente del emperador en España; pero hubo de retroceder después de la batalla de San Marcial. Los ingleses entraron en San Sebastián, a la que trataron como ciudad enemiga, cometiendo toda clase de abominables excesos. Wellington pasó el Bidasoa, cruzó el Nivelles y el Adour y venció en Orthez a Soult, a quien poco después desalojó de Tolosa. Pamplona capitulaba ante las tropas aliadas el 31 de octubre. La ciudad de Burdeos, contra la cual fue el mariscal inglés Beresford, abrió a éste sus puertas.

Suchet iba evacuando lentamente Valencia y Cataluña, y, por último, pasó el Pirineo. La guerra de la Independencia había terminado. «España, según confesión de Napoleón en Santa Elena, se había conducido como un hombre de honor.»

Si en lo militar estos cuatro años de guerra están tan llenos de azarosos acontecimientos, de tantas hazañas y hechos bélicos, el **desarrollo político** no se desenvuelve con igual acierto ni cuenta con igual fortuna. Ello es debido, principalmente, a los vaivenes y peripecias de la guerra, la dificultad de regir y gobernar a un pueblo desde sitios poco idóneos (Aranjuez, Sevilla, Cádiz), la falta de medios y de personas para lograr un éxito y la imposibilidad de que el pueblo se entregara a la noble labor de los gobernantes, pendiente como estaba de echar lejos al enemigo común.

Frente a la política claudicante de la efímera Junta de Regencia nombrada por Fernando VII, que presidió el infante don Antonio y en las caóticas circunstancias que atravesaba España, empiezan a dibujarse ensayos de gobiernos locales y juntas de defensas provinciales, que organizan la resistencia contra el invasor y actúan

como verdaderas depositarias del poder público. Mas la disgregación de tantos esfuerzos no podía ser útil para hacer frente al peligro común que requería la unificación de todas las fuerzas del país. Al cabo de diversas gestiones, en septiembre del año 1808, la Junta Central Suprema asumió la dirección del gobierno y se reunió en Aranjuez. Estuvo integrada por representantes de cada una de las provinciales y cuya presidencia ocupó el anciano conde de Floridablanca y la secretaria, el poeta Quintana, autor de vibrantes proclamas. Ante el avance de los ejércitos franceses se trasladó a Sevilla y luego a la isla de León (junto a Cádiz).

La Junta Central gobernó 16 meses (del 25 de septiembre de 1808 al 29 de enero de 1810) con enormes dificultades y con gran actividad. En su seno se dibujaron dos tendencias: una integrada por los nobles, canónigos y magistrados, partidarios del antiguo régimen, y otro grupo más numeroso, de espíritu reformista. Fue sustituida por un Consejo de Regencia que dirigió durante cuatro años, es decir, hasta la vuelta de Fernando VII, y que convocó Cortes, a las que vivió sometida.

Las Cortes se reunieron primero en la isla de León (San Fernando) y luego en Cádiz; mientras toda España estaba en poder de Napoleón, en Cádiz caían las bombas francesas, por eso fue esta ciudad baluarte de la independencia.

Las Cortes transforman la vida política: establecen la libertad de imprenta, crean un tribunal para los delitos de imprenta, suprimen el tormento de los acusados y quedan abolidos los privilegios señoriales, las pruebas de nobleza para el ingreso en los colegios militares y la Inquisición. Su obra más importante fue la *Constitución del Doce*, la primera que se da en España y en la que prevalecen las ideas de los oradores y políticos liberales Muñoz Torrero, Argüelles, Antillón, Nicasio Gallego, Calatrava, Mejía y otros. Consigna que la soberanía reside en la Nación; el catolicismo como única religión; la monarquía hereditaria y no absoluta; la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial); los derechos y deberes de los ciudadanos, etc. Con la Constitución, España se pone a tono político europeo y se derroca el absolutismo tradicional. El deseo de unos historiadores de ensalzar a todo trance el espíritu absolutista y tradicional y la pasión puesta en defender las ideas liberales y europeizantes de otros, llevó a la polémica y a una visión deformada de los hechos. Hay historiadores que se lamentan de que con la Constitución «se rompe totalmente con un pasado glorioso», y olvidan que no todo el pretérito fue glorioso ni mucho menos, pues —aparte sus estructuras anquilosadas— el país se había visto lanzado a empresas extenuas, dinásticas, que no siempre coincidían con los auténticos intereses nacionales. Contra *este pasado glorioso* que entrega España a Napoleón, dicen otros historiadores, lucha el nuevo pensamiento político español plasmado en la Constitución y deseo de que al pueblo «se le ponga en adelante al abrigo de toda clase de despotismos». Comienza la inmensa tarea de desviar el curso secular de la existencia colectiva, alejada de la marcha progresiva del resto de Europa, por unos españoles que se esforzaron por iniciar una nueva historia, un nuevo tipo de vida.

El **gobierno de José Bonaparte** no fue tampoco beneficioso. Como ya hemos dicho, Napoleón dio la corona de España, que le habían cedido Carlos IV y Fernando VII, a su hermano José Bonaparte. En Bayona reunió una asamblea de diputados o Junta de notables que aprobó el Estatuto de Bayona (6 de julio de 1808),

que nunca estuvo en vigor. José organizó su ministerio y su casa real, entró en Madrid el 20 de julio y se estableció en el Palacio Real. Una parte de la nación, compuesta de todas las clases sociales, felicitaron al rey José; pero la Junta Central expidió un decreto contra las personas que habían caído en tal debilidad.

José trató de atraerse a los españoles, pero no consiguió que le sirviesen más que los *afrancesados*, unos movidos por el interés y otros que, por creer invencible a Napoleón, deseaban evitar una lucha temeraria.

La guerra obligó a José a evacuar Madrid tres veces, y la última saqueó las iglesias y palacios de sus más preciosas joyas y obras de arte, pero parte de su valioso equipaje lo perdió en Vitoria. Sólo algunos esporádicos decretos y, sobre todo, las reformas que Napoleón introdujo durante su estancia en España, son dignas de memoria.

Un párrafo aparte merece la **conducta de Fernando VII** en su estancia en Valençay.

Mientras los españoles sacrificaban sus vidas en el altar del *Deseado*, él pasaba un dulce cautiverio en Valençay, sólo amargado por el miedo a perder la vida. Napoleón le rodeó de comodidades y de distracciones. Uno de sus entretenimientos era bordar, lo que hacía primorosamente, y en estas labores de aguja hacía competencia a su tío don Antonio. Por el miedo se quiere explicar, por algunos historiadores, las vergonzosas ruindades que cometió en esta época. Todo su afán consistió en mostrarse el más sumiso y ferviente admirador del César francés. Escribe pordioseándole que le dé por esposa una sobrina, y le felicita por los triunfos conseguidos por las tropas francesas contra las españolas. También escribe a José por el advenimiento al trono de España y estampa palabras como éstas: «No podemos ver a la cabeza de la Nación española un monarca más digno ni más propio por sus virtudes para asegurar su felicidad.» A Talleyrand, que velaba su custodia, cuando le escribía le llamaba primo, le hizo decir: «Procurad hacer comprender (...) que esto es ridículo, y que me debe llamar simplemente señor.»

XXXVI

FERNANDO VII, UN REINADO
DE CONTRASTES

La obstinada actitud de los españoles en defender la integridad nacional y el trono de *el Deseado* y los tremendos reveses sufridos por Napoleón en las heladas llanuras de Rusia, obligaron a éste a entenderse con Fernando para quedar libre de los asuntos de España, concertando el Tratado de Valençay, por el cual Fernando VII abandonaba su dulce cautiverio, recobraba la libertad y la corona y se comprometía a que las tropas inglesas no permanecerían en la Península después de la salida de los franceses.

Fernando pisaba tierra española el 22 de marzo del año 1814, y llegado a Valencia expidió el decreto de 4 de mayo por el que declaraba nula y sin ningún efecto la Constitución en la que el liberalismo español había puesto sus esperanzas y todos los demás actos legislativos de las Cortes. El rey estaba apoyado por el general Elío, que hizo jurar a la oficialidad del Ejército el sostener al rey en la plenitud de sus derechos, esto es, en el absolutismo. Era el primer pronunciamiento militar del siglo XIX. Para darle más fuerza a su juramento, los oficiales gritaron: «¡Viva el rey! ¡Muera el que así no piense!» También parte del clero pidió la restauración de la Inquisición e instauración del régimen absoluto.

El general Eguía fue nombrado gobernador de Castilla y en seguida detuvo a los diputados y a las personalidades liberales. El día 11 se publicó el decreto restableciendo *el antiguo régimen*, con sus Secretarías de despacho, sus Consejos, etc., mientras ciertas masas del bajo pueblo gritaban: «¡Muera la libertad y viva Fernando! ¡Viva la Inquisición!»

Fernando declaró nulo y de ningún valor todo lo hecho durante su ausencia; disolvió las Cortes, encarceló a los regentes Agar y Císcar y



Fernando VII, *Luis López Piquer*. Óleo. Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

a los diputados que más se habían distinguido por su amor a la libertad: Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, Calatrava, etc. Fernando *el Deseado* entró solemnemente en Madrid, entre vítores y júbilo extraordinario, e inauguró la era de las persecuciones.

La restauración del absolutismo llenó las cárceles y presidios de África de patriotas que habían luchado por España en la guerra de la Independencia, mientras el monarca que ahora los perseguía pordioseaba a Napoleón que le concediese alguna de sus sobrinas en matrimonio y le felicitaba por sus triunfos sobre los españoles. Sufrieron persecución los poetas Juan Nicasio Gallego, Meléndez Valdés, Lista, Quintana, etc.

En este golpe de Estado el carácter y la voluntad del rey tienen parte muy principal; pero no hubiera sido posible sin el consentimiento de parte de la nación y sin el movimiento de reacción que se produjo contra los principios de la Revolución francesa, impuesto por las potencias vencedoras de Napoleón.

Los **ministros y la «camarilla»** en el nuevo gobierno, no tuvieron la antigua estabilidad, ni aquella honradez y patriotismo de que tan buena prueba habían dado los ministros españoles de los reinados pasados.

Las intrigas cortesanas y las delaciones producían constantes mudanzas de ministros, pasando de treinta los que hubo en seis años, y el desorden y la inmoralidad administrativa llegaron a escandalosos extremos. En general, los ministros fueron gentes mediocres elevadas por el capricho del monarca, mientras destacadas personalidades eran desterradas: el duque de San Carlos separado, según reza el decreto, «por su cortedad de vista»; Garay y Echevarri trocaron la poltrona ministerial por el amargo destierro y González Vallejo por el presidio de Ceuta.

Los secretarios no tuvieron más que autoridad aparente como los Consejos, ya que el poder lo tenía la *camarilla*, o tertulia íntima del monarca, formada por hombres de muy escasas luces. En ella figuraba el antiguo preceptor Escóquiz, que había soñado ser un ministro-cardenal de la talla de Cisneros o Richelieu, cuando no era más que un conspirador e intrigante; el adulador Antonio Ugarte, que había sido sportillero, maestro de baile y agente de negocios, interviniendo en algunos escandalosos, que por la oscuridad de las cuentas dio con sus huesos en la cárcel. Otro consejero del *Deseado* fue el antiguo vendedor de agua de la fuente del Berro, Pedro Collado, alias *Chamorro*, que le hacía reír con sus chistes y gracias burdas. Este bufón y favorito, que deleitaba a Fernando con su truhanesca charla y disfrutaba de la absoluta confianza del rey, se jactaba de haber echado abajo un Ministerio con un chiste dicho al rey al tiempo de estarle desnudando. Otros de la *camarilla* eran Ostalaza y el duque de Alagón, que le preparaba al rey amores extraoficiales. Los tertulianos se denunciaban también entre sí, y algunos fueron castigados, como Ugarte y Ostalaza.

Se unió más tarde a esta camarilla el embajador de Rusia, Tattischeff, que intervino en un negocio de compra de barcos. Se compraron, a pretexto de defender las costas y sofocar el movimiento separatista americano, tres fragatas y cinco navíos en 68 millones de reales, en agosto de 1817, sin conocimiento del ministro de Marina, Vázquez de Figueroa. Al reconocerlos, se vio que tenían podridas las maderas y que carecían de repuestos de velas, jarcias, etc. Los empleados de la armada que

se atrevieron a denunciar tan escandalosa compra fueron castigados, y el emperador de Rusia, sin duda para aquietar su conciencia, regaló tres fragatas más.

En la tertulia del regio Alcázar se despachaban los asuntos de gobierno. se elevaba o decretaba la caída de altos funcionarios; se preparaban aventuras galantes, se repartían prebendas o cargos a políticos, a los absolutistas y a clérigos; se escuchaban las delaciones y se premiaba a los delatores, y se imponían castigos de puño y letra del rey a los liberales más famosos y a los adictos al rey José.

Así, a don Agustín Argüelles se le condenó a ocho años de presidio en Ceuta; a don José María Calatrava a otros ocho en Melilla; a don Diego Muñoz Torrero y a don Antonio Larrazábal a seis cada uno en un monasterio; a don Juan Nicasio Gallego, a cuatro en la Cartuja de Jerez; a don Manuel García Herreros, a ocho en el presidio de Alhucemas, y a otros ocho, en el Peñón, a don Francisco Martínez de la Rosa y a don José Canga Argüelles en el castillo de Peñíscola; al conde de Toreno, que se había expatriado, se le condenó a la pena capital; a don Jacobo Villanueva, a seis años en uno de los presidios de África, por haber publicado un artículo en *El Universal*, y a Fr. José de la Canal, a reclusión en el convento más rígido de Segovia. Fueron igualmente víctimas de las persecuciones Meléndez Valdés, Moratín, don Alberto Lista, Flórez Estrada, don Isidoro Antillón, Juan Moscoso, el general Mina, Císcar, Álvarez Guerra, Quintana y otros.

Para dar una idea de los extremos a que se llegó en la persecución de los hombres que no se mostraban adictos al régimen absolutista, vamos a transcribir los siguientes párrafos del historiador don Modesto Lafuente a este respecto: «Hoy casi no se concibe, y, aunque se trata de hechos que, históricamente hablando, puede decirse que pasaron ayer, cuesta trabajo persuadirse de que se formaran procesos y se fulminaran sentencias sobre motivos de fundamentos tan livianos o tan ridículos como los que vamos a decir. Nadie, por ejemplo, creería que al diputado y distinguido economista don Álvaro Flórez Estrada se le formara causa en ausencia y se le condenara a pena capital por haber sido elegido en tiempo de las Cortes presidente de la reunión del café Apolo en Cádiz, cargo que ni siquiera llegó a aceptar. Pero admitida la fábula de que en aquel café había sido sentenciado a muerte Fernando, era menester aplicar la pena del Talión a alguno, y a nadie mejor que al que había sido nombrado presidente de aquella reunión. Nadie creería tampoco que se procesara a un hombre por callar, y sin embargo se hizo tan grave cargo y se tuvo por tan imperdonable delito en el brigadier don Juan Moscoso, el no haber despegado sus labios en tanto que otros oficiales tributaban elogios a la Constitución, que se le consideró merecedor de la pena de muerte. Y tampoco creería nadie que fallado por un juez se pusiera en plena libertad a un procesado, dijera el rey que no se conformaba con la sentencia, y le condenara por sí mismo a seis meses de reclusión, como aconteció con el presbítero don Juan Antonio López (17 de noviembre de 1814), que sufrió el encierro en el convento de carmelitas de Pastrana. De estas cosas inconcebibles hacían los tribunales, y de estas cosas casi increíbles hacía el mismo soberano.

«Ruidosa fue, entre otras, por sus especiales circunstancias, y dibuja bien el espíritu de la época, la causa que se formó a un pobre sastre andaluz, llamado Pablo Rodríguez, y por apodo *el Cojo de Málaga*. Se atribuía a aquel desgraciado haber sido como el jefe o capitán, tanto en Cádiz como en Madrid, de los voceadores de

la tribuna pública del Congreso, y el director de las serenatas y otras demostraciones populares, más o menos ordenadas, con que el liberalismo exagerado solía en aquel tiempo festejar a ciertos diputados y solemnizar ciertos sucesos. Y por más que ni los celadores de las galerías ni otros testigos que se examinaron confirmasen la certeza del gran delito que se le atribuía, aunque de gritador tuviese fama, *el Cojo de Málaga* fue condenado por el alcalde de casa y corte. Vadillo, único juez de la causa que se atrevió a ello, a la muerte afrentosa de horca.»

Se sucedían, por tanto, los Ministerios de gentes mediocres a merced de los caprichos del rey. Macanaz fue encarcelado por la acusación de vender los destinos; Echevarri desterrado, González Vallejo dejó de ser ministro para pasar diez años en el presidio de Ceuta; el duque de San Carlos fue separado, según los términos del decreto, «por su cortedad de vista». Sólo un ministro hubo, don Martín Garay, que se destacó por sus condiciones y sus méritos; pero sus reformas en Hacienda le hicieron impopular, y desde luego fue también depuesto y desterrado.

La **política internacional** se caracteriza por la desorientación. Nada favorable consiguió en el Congreso de Viena nuestro mediocre representante Gómez Labrador. El embajador de Rusia, Tattischeff, que llegó a ser uno de la *camarilla*, anuló la influencia inglesa y convino la inmoral compra de ocho navíos rusos, podridos e inútiles para la navegación, que costaron una fabulosa cantidad, de lo que ya dimos cuenta más arriba. Otro tratado desfavorable fue la venta de Las Floridas a los Estados Unidos.

El **trienio constitucional** abarca de 1820 a 1823. El malestar producido por la política del rey y de su *camarilla* originó varias sublevaciones que fracasaron, pero triunfó la de 1820, que se conoce vulgarmente por la *sublevación de Riego*. El ejército acantonado en las cercanías de Cádiz, destinado para marchar a América con el fin de intentar aplastar el movimiento separatista o de independencia de las colonias, se sublevó el 1 de enero a las órdenes del comandante don Rafael Riego, en Cabezas de San Juan, proclamando la Constitución de 1812.

En la preparación de la sublevación intervinieron eficazmente las logias masónicas, los liberales y la ayuda extranjera. En la conspiración entraron los elementos más diversos: comerciantes, oficiales del ejército, nobles eclesiásticos, intelectuales y la juventud que sentía un liberalismo impreciso y romántico.

La rebelión se propagó a varias ciudades: A Coruña, Barcelona, Pamplona, Cádiz y Madrid, donde los motines callejeros desconcertaron al monarca y a sus ministros. El conde de la Bisbal se sublevó al frente de las tropas que le había confiado el gobierno para sofocar el movimiento y el general Ballesteros, llamado por el gobierno para dirigir a las tropas leales, le secundó.

El rey se resignó a jurar la Constitución del *Doce* y publicó un manifiesto (10 de marzo de 1820) en el que decía: «Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional», famosas palabras que retratan el dolor y el perjurio.

Se formó el primer ministerio constitucional, presidido por Argüelles, integrado por doceañistas ilustres y algunos pasaron al cargo desde los presidios en que cumplían sus injustas condenas. El rey, que nunca acató con sinceridad el régimen constitucional, llamaba a sus ministros *los presidiarios*.

Este ministerio, como los presididos por Felú, Martínez de la Rosa, Bardají, y el de don Evaristo San Miguel, trataron de acreditar el gobierno constitucional, pero se encontraron obstaculizados por las pasiones políticas de los propios liberales, que se dividieron en moderados y progresistas o exaltados. Aparecieron nuevas sociedades secretas: la de los *comuneros*, a cuyo frente se hallaba Riego, la de los *carbonarios*, y ciertas *Sociedades patrióticas* modeladas al estilo de los *clubes* de la Revolución francesa, como la del café de *Lorenzini* (Puerta del Sol), *La Fontana de Oro*, etc. La oratoria, la poesía, los himnos, como el *de Riego* y el *Trágala*, y periódicos nacidos al amparo de la libertad de imprenta, eran los medios de propaganda de aquellos políticos.

Realmente el régimen constitucional no tenía arraigo en las masas populares, acostumbradas a una tiranía secular, y la minoría directiva no entendía bien lo que debía ser el régimen. La educación política no se improvisa, se hace lentamente, como los buenos vinos. Sostener que aquellos liberales eran todos malos políticos porque no fueron capaces de afianzar el constitucionalismo, sería tanto como considerar imbéciles a todos los absolutistas del mundo que heredaron un sistema de siglos de existencia y se lo dejaron escapar de las manos teniendo el poder para ametrallar a los súbditos y comprar las conciencias. Si los liberales fracasaron en un ensayo de tres años, ¿qué se puede decir de los que heredaron el absolutismo de Carlos V? La más grave dificultad que tuvieron los constitucionales fue la resistencia del rey y de los absolutistas. Fernando VII derramaba el oro en conjuras anti-constitucionales y levantaba partidas que se titulaban Ejércitos de la Fe que promovían la anarquía en el país; trataba despectivamente a sus ministros, derrumbaba gobiernos y se negaba a firmar los proyectos votados por las Cortes; ayudaba a establecer en la Seu d'Urgell la «Regencia suprema de España durante la cautividad de Fernando VII», y pedía auxilio a los gobiernos extranjeros.

En Cataluña la partida más importante era la del llamado el *Trapense*, fraile arrojado y valeroso, con aire de asceta, que llevaba el crucifijo al pecho y al cinto, el sable y la pistola.

El 7 de julio de 1822 se sublevaron los batallones de la Guardia Real que estaban en El Pardo y entraron en Madrid vitoreando al rey absoluto, pero fueron rápidamente vencidos.

Durante el periodo constitucional se convocaron Cortes; se estableció el Tribunal Supremo; la libertad de imprenta y el funcionamiento de los Ayuntamientos y Audiencias; se abolió la Inquisición y se acordó la disolución de las Órdenes religiosas. Las disposiciones anticlericales perjudicaron mucho al gobierno.

En 1822 se reunieron en Verona los monarcas y ministros que formaban la Santa Alianza y acordaron prestar el auxilio que reclamaba Fernando VII, a pesar de la oposición de Inglaterra, que se separó de la Santa Alianza. Se pedía la abolición de la Constitución, lo que fue rechazado por el gobierno, que se preparó para iniciar la guerra. Luis XVIII de Francia envió a su sobrino el duque de Angulema con los *cien mil hijos de San Luis*, que atravesaron la frontera y encontraron por todas partes la ayuda del clero y de los realistas: la invasión se convirtió en un paseo militar.

El gobierno español se retiró a Sevilla y luego a Cádiz, con la protesta del rey, al que se incapacitó. Cádiz fue bloqueada y se rindió por capitulación (24 de junio a 1 de octubre).

La llamada **ominosa década** va de 1823 a 1833. El día 1 de octubre Fernando pasó al campamento francés y dictó un decreto declarando nulos todos los actos del gobierno constitucional (7 de marzo de 1820 a 1 de octubre de 1822), todo lo hecho durante «los tres mal llamados años» y haciendo promesas que no eran sinceras. El rey careció de la ecuanimidad necesaria para consolidar su triunfo y desarrolló una política represiva ayudado de sus ministros Sáez y Calomarde. Las Comisiones militares y las Juntas de la Fe iniciaron, dice Ballesteros, «una era de crímenes jurídicos, de asesinatos y proscripciones (alcanzaron a 100.000 personas), que desdoran los anales de la desventurada España».

«El régimen absoluto comenzó. Los liberales eran perseguidos como fieras feroces...» «Ciento doce personas fueron ahorcadas y fusiladas en dieciocho días, entre ellas algunos jóvenes de 16 años.» Riego fue arrastrado por las calles de Madrid dentro de un serón tirado por un jumento y luego ahorcado y descuartizado en la plaza de la Cebada, ante una muchedumbre que le había acompañado con insultos, entre vivas al rey absoluto; sus restos fueron repartidos por varias localidades de España.

Fernando *el Deseado* hizo su entrada en Madrid en un coche tirado por 24 jóvenes, entre el entusiasmo de la muchedumbre. El pueblo que un día vitoreó hasta la exasperación a Riego y proclamaba enardecido la Constitución, y que había llamado al rey *Narizota* y *Cara de pastel*, ahora gritaba: «¡Vivan las caenas! ¡Mueran los negros! ¡Viva el rey absoluto!»

Inglaterra, Francia y Rusia protestaron de la persecución de los liberales, lo que produjo cambios ministeriales que templaron algo la represión. No obstante, el famoso guerrillero de la Independencia, el *Empecinado*, fue encerrado en una jaula de hierro y luego ahorcado, y a consecuencia de un proceso de la Inquisición se ahorca por hereje al maestro de Ruzafa (Valencia), don Cayetano Ripoll.

Parecía suave el gobierno absolutista y nació el partido titulado «Federación de realistas puros» o apostólicos. Estos absolutistas intransigentes eran apoyados por el infante don Carlos, hermano del rey; por su esposa doña María Francisca de Braganza, por la hermana de ésta, la princesa Beira; por Aymerich, ministro de la Guerra; Rufino González, jefe de policía, y por el mariscal de campo Chaperón, que se había distinguido por su severidad como presidente de la Comisión militar de Madrid, que dio nombre en la Historia a la *época de Chaperón*.

Los carlistas comenzaron a conspirar para destronar a Fernando y dirigieron un *Manifiesto al pueblo español* (1827), en el que se afirmaba la necesidad de elevar al trono a don Carlos. Habían formado la sociedad de «El ángel exterminador». Aparecieron numerosas *partidas* en Cataluña, que pronto se entregaron. Fernando VII persiguió por igual a apostólicos y liberales, puso en práctica su principio de «palo al burro blanco y palo al burro negro». Unos y otros llenaron las cárceles, donde, por no sufrir los tormentos a que se les sometía, muchos se suicidaban. En la horca y en los presidios de África pararon bastantes.

Contra la tiranía fernandina se hicieron por militares y paisanos varias intenciones revolucionarias, pero todas fracasaron (Manzanares, Chapalagarra, Mina, Valdés, Torrijos, etc.) y fueron causa de cruel persecución los sospechosos. La joven granadina doña Mariana de Pineda fue ahorcada por bordar una bandera con el lema de «Ley, Libertad, Igualdad».

Muerta en 1829 la tercera esposa del rey, María Amalia de Sajonia, resolvió contraer nuevo matrimonio para ver si conseguía heredero. Fernando contaba 45 años y se casó con su sobrina carnal María Cristina de Borbón que tenía 23, hija de los reyes de Nápoles, de gran belleza y gracia, que ganó pronto la voluntad de su real esposo y se puso de parte de los liberales.

A poco se supo que María Cristina le daría la anhelada sucesión y entonces Fernando VII promulgó la *Pragmática sanción* (29 de marzo de 1830), decretada por Carlos IV (1789), de acuerdo con las Cortes, que no estaba publicada, que restablecía la Ley de Partidas en orden a la sucesión de las hembras y que derogaba el Auto acordado (1713) de Felipe V, que las excluía (*Ley Sálica*).

Don Carlos y sus partidarios protestaron por entender que al nacer don Carlos (1788) estaba en vigor el Auto de Felipe V, y ni su padre ni las Cortes podían arrebatarle este derecho. Los fernandinos sostenían que si un rey, Felipe V, podía cambiar el derecho tradicional español por una ley extranjera, dos reyes de su misma familia y con iguales atribuciones, pues los tres eran soberanos absolutos, tenían poder para restablecer el antiguo derecho español o estatuir uno nuevo, y que resultaba paradójico que los realistas puros y absolutistas intransigentes desautorizaran a su rey cuando no les convenía. Es difícil dictar sentencia en este pleito dinástico, y nuestra pluma, ajena a todo interés partidista, se limita a exponer ambas pretensiones y a declarar que había otras razones fundamentales, que se ventilaban otros problemas, que de no ser así, habría que darle la razón a Larra cuando dijo que «España era el país de las viceversas». Esta oposición fue la causa que inicia las fratricidas guerras carlistas que habían de llenar España de dolor, sangre y fuego durante casi todo el resto del siglo XIX.

El 10 de octubre de 1830 nació Isabel (II) a la que se proclama princesa de Asturias, es decir, heredera de la corona. En septiembre de 1832 un ataque de gota puso en peligro la vida de Fernando VII y el ministro Calomarde, que era instrumento de los carlistas, consiguió el día 18 que firmase la derogación de la *Pragmática sanción*, pero el rey sanó y la infanta Luisa Carlota reprochó a su hermana Cristina su debilidad, llamándola *regina di gallería*, rompió el codicilo antes de que se publicara y estampó en el rostro de Calomarde una sonora bofetada. Fernando restableció la *Pragmática*, que fue solemnemente publicada el 31 de diciembre de 1832, destituyó a los ministros, desterró a Portugal a don Carlos e hizo jurar en las Cortes a su hija Isabel. María Cristina se había encargado del despacho de los negocios el 6 de octubre, mientras durase la enfermedad de su esposo. El nuevo ministerio de Zea Bermúdez inauguró una política liberal, publicando una amnistía que permitió la vuelta a la patria de muchos emigrados; se abrieron las universidades, cerradas por orden de Calomarde, y los liberales se agruparon en torno a la reina y a su hija, dispuestos a defenderlas. En septiembre de 1833 murió el rey de apoplejía.

Con muy pocas excepciones, los historiadores juzgan con severidad a Fernando VII. Algunos lo defienden diciendo que era de presencia agradable, de trato amable, de graciosa conversación zumbona y satírica, de carácter llano, que no gustaba de la etiqueta ni del ceremonial palatino, que vivía como un burgués y recibía a todo el mundo en las audiencias; que amaba los buenos libros y las obras de arte y que por miedo envió sus parabienes a Napoleón. Pero pese a lo

dicho, y a porfía, liberales, moderados y carlistas han censurado la gestión de gobierno de este rey tan universalmente aborrecido.

En ningún reinado hubo tantos trastornos ni se cometieron más excesos con el manto de la política, ni se derramó más sangre en los combates, ni se erigieron, sobre todo, más cadalsos. Para que nada faltase a este desdichado reinado, quizá el más infausto de la historia patria, se perdió el Imperio colonial de América y dejó planteada como herencia una guerra civil.

El criterio más desfavorable lo pinta así: Desde niño fue reservado y frío, insensible a todo afecto, incluso al de su padre; de instintos crueles, en su corazón no tuvo cabida la clemencia. De pocas palabras, a sus labios nunca asomaba la risa y raras veces la verdad; pecaba de receloso y por ende de falso y de taimado. Hubo de ser discípulo aprovechado del intrigante Escóiquiz. En el proceso de El Escorial reveló su falta de carácter y felonía delatando a sus amigos y consejeros.

El marqués de Villaurrutia le cree el más funesto e infeliz de los Borbones. Le culpa de la guerra de la Independencia y de la pérdida de América por la preocupación de deshacerse de lo constitucional mediante la intervención armada de las potencias, que andaba secretamente mendigando. Para él la piedad fue un mito, y el ejercicio de la crueldad felino deporte tan sólo enfrenado por el miedo; él creó el gobierno de la «camarilla» y la tercera convertida en privanza, y la doble diplomacia a hurto de embajadores y ministros, engañados o complacientes.

Cánovas dice que «nuestra historia, tan rica en reyes ineptos, no lo es de reyes perversos como Fernando VII fue». Ballesteros escribe: «El defecto capital fue su cobardía. Tuvo miedo a Godoy; luego, en Valençay, a Napoleón, y, por último, a los liberales. Ese miedo explica las vergonzosas ruindades de Fernando VII en Valencia. La cobardía produjo otros efectos más repulsivos: la doblez. El rey *chispero*, como le llamaban, acariciaba suavemente a sus víctimas antes de condenarlas.» «Su voluntad y la moral convenimos en que eran muy discutibles. No supo vivir con la ideología progresiva de su siglo, ni estar a la altura de las circunstancias; no se dio cuenta del cambio mental que se operaba en Europa, ni de las variaciones políticas del continente. Para defender las ideas absolutistas empleó los peores medios.» Pemán ha escrito que la monarquía tenía tal predicamento que podía «anestesiarse a los hombres con esa magia de la realeza, por lo que durante siglos, ponerse una casaca de criado resultaba un honor apetecible. Un rey tenía que hacer una concienzuda labor de muchos años, estilo Fernando VII, para lograr hacerse antipático. *El Deseado* tuvo que llegar a la genialidad en la torpeza para que acabaran por no desearlo». Todas las opiniones expuestas son de historiadores conservadores y monárquicos, y con ellos estimamos que queda bien perfilada la figura y actuación del soberano. Si acudiésemos a testimonios de otro campo, veríamos calificarle de mayor monstruo que Nerón.

XXXVII

LA INDEPENDENCIA DE HISPANOAMÉRICA

Generalmente el estudio de la independencia americana se suele comenzar por un análisis de las causas que motivaron en tan poco tiempo la **desintegración del imperio español**. Ello es debido principalmente a que se considera que la emancipación no surgió como consecuencia natural y lógica del desarrollo que condiciona la independencia de los pueblos.

Efectivamente, la ruptura fue consecuencia de las victorias de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, triunfo militar de los libertadores. Y éstos se movieron en las circunstancias de su tiempo por el ideal patriótico de independizar a su patria. Por tanto hay que pasar revista a los factores que de uno u otro modo influyeron, favorecieron, ya que no determinaron, las guerras americanas de la independencia.

Porque donde discrepan los historiadores es en determinar la causa que motivó la independencia, y entonces buscan un conjunto de causas que hagan fuerza sobre la tesis principal. Vale entonces cualquier motivo de la vida del siglo XVIII que influya en crear un espíritu levantisco, para considerarlo prelude de la emancipación.

Hemos de traer aquí, por tanto, aunque no sea más que como recuento de los que apuntan los historiadores, los principales hechos que explican el conjunto de fenómenos, surgidos a principios del siglo XIX, que forman los preliminares de las guerras de independencia del continente americano.

Con frecuencia algunos historiadores extranjeros no han visto claro ni en su totalidad el problema de la independencia americana, si no es que voluntariamente silencian los aspectos positivos de España y los turbios manejos que se llevaron a cabo por parte de las potencias más interesadas a fin de que el movimiento de emancipación revistiera un carácter antiespañol. Debemos por tanto conocer estas falsas causas y someterlas a crítica a fin de poder aquilatar en lo posible la verdadera razón de la crisis y desmantelamiento del imperio español.

Como fácilmente puede apreciarse, el enjuiciamiento de los hechos, y los hechos mismos, no pueden ser ni más erróneos ni más desquiciados. Y pues a la simple lectura de este párrafo viene la idea de comparar nuestro sistema de gobierno y nuestra colonización con las colonias del Norte, baste decir que el progreso de que gozan actualmente es fruto tardío, florecido una vez que se independizaron de la metrópoli.

Humboldt, que estuvo allí cinco años, cuenta que se consideró sospechosos a los que leían a Montesquieu o a Rousseau, y que gran número de americanos

fueron condenados por sus ideas. Con esto quiere indicar que las ideas filosóficas del siglo XVIII influyeron poderosamente en el desarrollo de los acontecimientos posteriores. El carácter de la guerra de Independencia es tan distinto y tan opuesto a la Revolución francesa, que no parece que ambas deban nacer de una misma fuente, cual fueron las ideas filosóficas. Además que en ningún modo eran castigadas las personas por mantener tales o cuales ideas. La propagación de libros de todas clases pregona bien a las claras la libertad de que en este sentido gozaban las colonias, que no debemos confundir con la idea actual de libertad. Pues si, como dice el historiador don Manuel Rodríguez Lapuente, a principios del siglo XIX únicamente las prensas de Nueva España habían editado ya más de 12.000 títulos de libros, sin contar los folletos y otros escritos, y que en una remesa llegaron al Callao 37.612 volúmenes, es clara prueba que en modo alguno se perseguía las ideas o la libertad de imprenta.

En la *Historia Universal* dirigida por Eugene Th. Rimli se dice que la revolución de las colonias inglesas de América del Norte señaló el camino a seguir a las colonias españolas. Y se añade que la Revolución francesa y su portentosa irradiación, la guerra española con la ausencia del rey Fernando VII y la formación de un gobierno débil que harto trabajo tenía con reunir todas las fuerzas disponibles en la Península para expulsar de ella a los franceses, y la ayuda de ingleses y norteamericanos a los próceres que iniciaron la independencia fueron otros tantos elementos que coadyuvaron al triunfo de las revoluciones americanas y que facilitaron a la clase criolla la consecución de la independencia. El pensamiento del autor, como se ve, no es enunciar propiamente unas causas, pues cada una de ellas, de serlo, bastaría a conmover un continente, sino enunciar unos hechos más o menos concomitantes que sin duda estuvieron en las mentes de cuantos hicieron la independencia americana. La enumeración tan sólo es válida como factores que contribuyeron a sentir el deseo de la independencia, pero no a crearla.

Los historiadores españoles, en cambio, en su afán de buscar paliativos a un hecho triste de la historia patria, profundizan aún más y no se contentan con traer la misma lista de fenómenos que se suceden en el siglo XVIII, sino que ahondan en los que conturbaron la pacífica marcha secular de las instituciones políticas y económicas. Mas, según las opiniones políticas, realzan más algunas de ellas como causas determinantes. Así don Pío Zabala opina que la política absorbente de los Borbones, el rigor desplegado por algunos de sus representantes en las colonias, el explicable prurito de los indígenas para obtener una mayor participación en el gobierno de su patria, la emancipación de las posesiones inglesas de América y el profundo cambio operado en el mundo de las ideas por el enciclopedismo francés, habían de dar al traste con nuestro imperio ultramarino y acabar por independizar al vasto mundo hispanoamericano. En realidad llegamos a un callejón sin salida ante la sola enumeración de tantos hechos considerados como causas determinantes de la independencia americana, y es lógico admitir que cada uno en sí influiría en muchos ánimos, pero, en realidad, no determinaron las luchas encarnizadas que se libraron en el campo de batalla. Por otra parte, se silencia el despegue del pueblo español por esta causa y el poco interés porque se perdiera el imperio o no. Contra Napoleón el pueblo se levantó en armas; contra los libertadores americanos quedó pasivo, indiferente.

Pero todo esto, con ser mucho, no justifica la pérdida del imperio español. Hay quien considera motivo fundamental de la independencia de América el haberse perdido la «unidad moral» que tenía el imperio español en los siglos XVI y XVII, porque en el siglo XVIII se nos «extranjeriza» y «perdemos la confianza en nosotros mismos y las fuerzas cohesivas del imperio se relajan». Al escribir esto no se tiene en cuenta que la España del XVII estaba gobernada por extranjeros como el P. Nitard, Mariana de Austria y María Ana de Neuburgo, y validos inmorales como Lerma, ineptos como el conde-duque y pícaros como Valenzuela, que llevaron a España a la máxima decadencia. También se estima con frecuencia como causa única de la emancipación a las doctrinas de la Revolución francesa, sin tener en cuenta que, por ejemplo, el grito de independencia dado en México (1810) por el cura Hidalgo se hace con «¡Viva la Virgen de Guadalupe!». Para otros, con gran simplicidad, toda la culpa corresponde a nuestra intolerancia religiosa y mal gobierno.

Los historiadores americanos son parcos en apuntar causas determinantes de la independencia, por cuanto éstas no son más que indicios remotos que en nada abrillantan el hecho de la emancipación con su secuela de prohombres, héroes y fechas gloriosas. Por eso al estudiar las fuentes ideológicas de las guerras de la independencia dicen que éstas se nutren de fuentes hispánicas e indianas. «Sería equivocado filosóficamente, además de serio históricamente, concebir la revolución hispanoamericana como imitación o epifenómeno de la Revolución francesa o norteamericana. El solo hecho de su perduración en veinte o más estados libres es prueba de las causas lejanas que impulsaron a los pueblos de América a abrazar con fe el ideal de su emancipación», dice Ricardo Levene en *Historia de América*.

Por su parte, el historiador mexicano J. Vasconcelos cree que la independencia es fruto, al menos en el modo, de unas maniobras instigadas por agentes de Inglaterra y Estados Unidos.

Igualmente que otros historiadores americanos, también Vasconcelos rechaza la idea de que la Revolución francesa y norteamericana hayan influido poderosamente en la emancipación de Hispanoamérica.

México fue, efectivamente, quien sintió de un modo más evidente y doloroso los efectos de este desamparo del imperio español, que daba unidad, fuerza y confianza a las provincias hispanoamericanas. Rotos apenas estos lazos, México perdía Texas, Nueva México y California, mientras Panamá se veía imperiosamente predispuesta a la cesión de la zona del canal.

Según la opinión autorizada del historiador Manuel Rodríguez Lapuente, es fácil comprender que el deseo de separar a los reinos de las Indias de la corona española apareciera ya en la segunda mitad del siglo XVIII en muchas voluntades y fuera cada día más general y más intenso. Y que es, por lo tanto, labor de inútil y engorrosa erudición la de rastrear todos los indicios o expresiones que puedan significar un antecedente de la independencia.

Si no hubo causas determinadas, o al menos éstas no están lo suficientemente claras, se plantea el problema de explicar el fenómeno de la emancipación de un modo claro, ateniéndonos a la pura realidad. A este respecto se nos ofrecen dos tesis: la de Lapuente, el cual dice que la independencia fue consecuencia lógica de las condiciones existentes, más que obra de determinadas personalidades, y la de Vasconcelos, quien afirma que la emancipación fue *forzada* por los enemigos del

exterior. Para confirmarla reconoce que «sin saberlo, todos los promotores de la independencia hispanoamericana trabajaron para Inglaterra o trabajaron para los Estados Unidos».

Y que «la acción de nuestros enemigos naturales, los enemigos de los españoles, logró causarnos tanto daño porque se valió de los mismos que debieron advertir sus riesgos».

Trascritas las dos vertientes ideológicas más importantes, a nuestro parecer, con que se enfoca **el movimiento emancipador** de América, conviene recorrerlo ahora paso a paso, partiendo del estado caótico en que la guerra contra Napoleón sumió a España y a las provincias ultramarinas.

La reacción con que el pueblo español se enfrentó a las ambiciones napoleónicas y a la invasión francesa tuvo su copia más fiel en todas las provincias americanas. Así, cuando el 17 de mayo de 1808 el ministro de Negocios Extranjeros de Napoleón dirigió una circular a todas las autoridades de las Indias comunicándoles el cambio de dinastía y la subida al trono español del rey José I, ni una sola provincia aceptó la autoridad del nuevo rey, pero se planteó un caso de conciencia que no podía resolverse de igual manera en todo el ámbito americano. Mientras los criollos resolvían la cuestión diciendo que si el rey faltaba, la nación quedaba libre y la soberanía revertía de nuevo al pueblo, el cual podía darse el gobierno que más apeteciera, las autoridades discreparon desde el principio de este axioma, que de todos modos no era en absoluto del todo liberal. Coincidió exactamente con el pensamiento de los teólogos españoles del siglo XVI, como ya se dijo, con lo que se enraizaba en las más puras esencias hispánicas. Los realistas, denominación que daremos al grupo que defendía la total sumisión al rey y su gobierno, opinaban que la prisión del rey no implicaba la desaparición de la monarquía, y por lo tanto debían mantenerse las cosas como si nada hubiera sucedido en tanto se resolviera el problema en España.

Esta diferencia esencial del planteamiento en cuestión trajo enseguida el encono y la enemistad personal, a la vez que una mayor complejidad envolvía los negocios en momentos que ya de por sí no era nada fácil resolverlos. De momento nadie daba por acabada la monarquía y todos hacían suyo el grito de «Viva Fernando VII», pero la brecha quedaba abierta por los que añadían «muera el mal gobierno». Era el enfrentamiento de los dos bandos.

De momento (estamos en el año 1808), se fundan Juntas que en principio reconocían la autoridad de la Junta Central de España. Conforme las tropas francesas se enseñoreaban de las tierras peninsulares, en mayores dificultades se veían las Juntas Conservadoras americanas, pues si bien se declaraban leales a Fernando VII, se consideraban independientes de toda otra autoridad. Esto trajo consigo cambios en los principales cargos, desavenencias entre los dirigentes y movimientos sangrientos entre la población. Por eso consideramos estos años de 1808 a 1814 como primer periodo de la emancipación. Como se ve, dura tanto como la guerra de la Independencia en España y fue precisamente el 1810, el año decisivo en los destinos del imperio español. Casi simultáneamente y sin que hubiese organización ni acuerdo alguno entre las provincias, se produjo la insurrección de casi todas ellas. El hecho concreto que desató esta reacción lo constituyeron las noticias llegadas a

América a principios de 1810, según las cuales la Península había sido totalmente ocupada por Napoleón, la Junta Central había tenido que refugiarse en la isla de León y el 29 de enero había desaparecido para dar paso al Consejo de Regencia. Pero durante este primer periodo la rebelión aún indecisa fue vencida en todas partes menos en Argentina, acaso porque no se contaba con suficientes elementos, acaso porque la idea no estaba lo suficientemente desarrollada. Como no en todos los sitios fue aceptada la autoridad de las Juntas Conservadoras, quedó planteada la lucha entre patriotas, partidarios de las nuevas nacionalidades y realistas, partidarios de Fernando VII, una lucha larga, penosa y terriblemente mortífera que según el parecer de algunos historiadores tiene el carácter de guerra civil por cuanto tanto peninsulares, criollos y mestizos como sacerdotes, frailes y militares luchaban en ambos bandos, sin que el tener la misma sangre, la misma lengua, la misma religión y la misma patria fuera suficiente para detener las sangrientas luchas.

En estos primeros momentos se desarrollan así los acontecimientos. En Venezuela fueron Miranda y Bolívar los que acaudillaron el movimiento patriótico; Miranda cayó prisionero y Bolívar y Nariño buscaron refugio en Jamaica. La Junta que en Chile obraba en nombre de Fernando VII fue derrocada y Bernardo O'Higgins fue derrotado en Rancagua en 1814. En Montevideo, Artigas subleva el territorio en 1814. En Quito también las tropas patrióticas eran derrotadas en Mocha, con lo que la rebelión quedó totalmente dominada. En México el párroco de Dolores se lanzó al campo en 1810, pero fue vencido por el general Calleja en Aculco y Puente Calderón; mientras en el Sur otro sacerdote, Morelos, mantuvo la rebelión hasta ser igualmente vencido. Sólo Argentina logró independizarse totalmente en este primer periodo. La Junta de defensa hizo la «revolución de mayo de 1810». Se adueñó del gobierno de Buenos Aires y obligó a dimitir al virrey Hidalgo de Cisneros. Los defensores de la causa de Fernando VII, Liniers, Concha y Aldama, fueron fusilados. La llegada de tres argentinos que se habían batido en el ejército español: San Martín, Alvear y el marino Zapiola, reanimó el movimiento de independencia en 1812 y en el Congreso de Tucumán se nombra director supremo a Pueyrredón y se declara la independencia argentina el 9 de julio de 1816. Como se ve, poca fuerza tenía el movimiento, aunque la causa quedaba como simiente en tierra abonada. La nueva etapa de la independencia abarca un periodo de diez años y comprende desde 1814 a 1824. No se trata ya de pequeñas rebeliones sin orden, sin jefes y sin ideas claras. Todo lo contrario, en estas luchas surgen los caudillos, magníficos estrategas y buenos políticos, que trazan un plan preconcebido y lo llevan a cabo merced a unas campañas victoriosas que independizan totalmente América del Sur.

En busca de una mayor claridad y para verlo en su conjunto sin detenernos a estudiar la independencia de cada país, lo que equivaldría a seguir un orden político, preferimos dar mayor realce a las marchas militares, por lo que, en consecuencia, daremos mayor importancia al **aspecto bélico**.

Por tanto, seguiremos ahora la marcha de los dos caudillos principales: Bolívar y San Martín, derivando la atención de vez en cuando a algún otro general como Sucre para comprender de un modo más general la independencia americana en su segunda fase ya definitiva. Ya hemos visto al joven general argentino

San Martín participar en la independencia de Argentina. Pero su verdadera obra es la independencia de Chile y Perú, para lo cual emprendió una larga marcha que vamos a examinar brevemente. En el desarrollo de esta parte de la independencia americana, copiamos las ideas del historiador Lapuente, quien en su *Historia de Iberoamérica* desarrolla admirablemente este aspecto de la Historia.

En enero de 1817 se inicia la **marcha de San Martín**, el cual salió de Mendoza con el título de generalísimo del ejército de los Andes, y pasó la cordillera andina por tres puntos distintos, desconcertando a las tropas realistas, a las cuales enfrentó su vanguardia dirigida por O'Higgins, que tan brillante victoria había conseguido sobre los realistas. Mientras tanto éstos se hacían fuertes en el Sur y con ayuda de un poderoso ejército que llegó de Lima protagonizaron la batalla de Talca: resultó una formidable victoria de los realistas que parecía que iban a conquistar, como lo hubieran hecho tres años antes, el poder en favor de Fernando VII. El destrozado ejército de los patriotas pudo rehacerse y dieron nuevo combate en Maipú a los realistas (5 de abril de 1818), que fueron totalmente destrozados. Esta batalla es de gran trascendencia, por cuanto el ejército de San Martín cobra la iniciativa en el orden militar y consolida la independencia chilena. Pero Chile no podía considerarse totalmente seguro mientras el Perú estuviera dominado por los partidarios de la monarquía, de modo que todo el interés de San Martín y de O'Higgins fue preparar una flota que llegaron a formar con 8 barcos de guerra y 16 de transporte para atacar las costas peruanas. Efectivamente, en 1820 desembarca un ejército de 4.000 hombres en el puerto peruano de Paracas y avanza hasta Pisco sin encontrar resistencia. San Martín hizo proclamar la independencia de Perú y envió al general Arenales a recorrer el interior del país para fomentar la insurrección del pueblo.

Tanto los realistas como los patriotas se temían mutuamente y ninguno de ellos se atrevía a dar una batalla decisiva. El general Pezuela, que mandaba las fuerzas realistas, intentó encontrar una solución pacífica para evitar los horrores de aquella guerra. Pero su actitud no fue comprendida por los jefes de su ejército y tuvo que entregar el gobierno al general José de la Serna. Éste sostuvo una entrevista con San Martín, el cual proponía la independencia de Perú bajo el reinado de un príncipe de la casa real. El virrey aceptó, pero de nuevo los jefes del ejército rehusaron las condiciones de los patriotas, y la guerra continuó. La Serna, viendo lo difícil que era mantener su posición en la costa, optó por abandonar Lima y refugiarse en los Andes. El ejército de San Martín entraba triunfalmente en Lima el 12 de julio de 1821. En un cabildo abierto se acordó la independencia y San Martín recibió el título de Protector del Perú.

Entretanto, por el Norte, Bolívar llegaba hasta Guayaquil, donde se reunieron los dos caudillos (conferencia de Guayaquil, 26 de julio de 1822). San Martín, después de resignar sus poderes en un Congreso Nacional acabando así su brillante carrera militar, se marchó a Boulogne, donde murió en 1850.

Desde Jamaica, donde se había refugiado (1812), Simón Bolívar pasó a Haití, donde pudo reunir a un grupo de oficiales exiliados e iniciar la expedición que habría de independizar a las actuales Venezuela, Colombia y Perú. Propiamente **la marcha de Bolívar** empieza en enero de 1817 al desembarcar en Barcelona

(Venezuela) y penetrar hasta los llanos del Orinoco para formar su ejército e iniciar desde allí la guerra.

El general realista Morillo regresó con su ejército de Nueva Granada (Colombia, Panamá, Ecuador). Durante esta marcha la caballería de Antonio Páez, caudillo llanero que se unió a las fuerzas de Bolívar, le asestó un duro golpe en la batalla de Macuritas. Morillo fue a estacionarse en Carabobo para cerrar a Bolívar el paso sobre Caracas. Bolívar lo hizo retroceder, pero en el paraje denominado La Puerta, porque da entrada a las llanuras de Caracas, sufrió un completo desastre el 15 de marzo de 1818.

Tuvo que regresar Bolívar a su base de Angostura (Ciudad Bolívar) para reconstruir sus tropas. Para ello contó con el auxilio de un número considerable de oficiales, que en lo sucesivo le prestaron una ayuda valiosísima.

Morillo tomó entonces la ofensiva, penetrando en los llanos del Apure a principios de 1819. Pero su campaña fue estéril; los insurgentes no ofrecieron resistencia formal, pero lo hostigaron sin cesar hasta que, al fin, hubo de retirarse con grandes pérdidas. La retirada de Morillo permitió a Bolívar reiniciar el ataque y así lo hizo. Con una sagacidad y una audacia que acreditan su genio militar, no se lanzó nuevamente sobre las regiones costeras de Venezuela, sino que decidió dejar éstas en poder de los gobernantes y autoridades y cruzar los Andes para caer sobre Nueva Granada. De este modo apuntó hacia el rumbo en apariencia inaccesible de Bogotá.

Confió a Páez la misión de mantener la atención de los realistas en Venezuela, y en julio de 1819 emprendió la marcha contra Nueva Granada. Salió a su encuentro el general realista José María Barreiro con tropas superiores a las de Bolívar, pero el caudillo, en un hábil rodeo, logró cortar la retirada hacia Bogotá, y en el arroyo de Teatinos, Boyacá, al enfrentarse ambos ejércitos el 7 de agosto de 1819, las huestes de Bolívar alcanzaron una victoria total y decisiva para la independencia de Nueva Granada. El virrey abandonó la capital y el Libertador entró en ella el 10 de agosto.

Coronado por este sensacional triunfo, Bolívar dejó como vicepresidente para Nueva Granada, pues la presidencia la ostentaba él mismo ya que ambas provincias formaban una sola república, al general Francisco de Paula Santander y regresó a Angostura, para que el Congreso allí reunido diera forma jurídica a sus conquistas y a sus proyectos políticos. En efecto, el Congreso proclamó el 17 de diciembre de ese año de 1819 la integración de la República de la Gran Colombia, así llamada en honor al descubridor de América, que debería comprender Venezuela,



Simón Bolívar. Grabado.

Nueva Granada (Colombia, Panamá) y Quito (Ecuador), es decir, una nación que abarca desde la desembocadura del Orinoco hasta el puerto de Guayaquil.

Pero los realistas contaban todavía con considerables fuerzas para resistir. Ocupaban aún toda la zona litoral de Venezuela, y en Nueva Granada disponían de numerosas tropas y esperaban la llegada del ejército expedicionario que venía de la Península en su refuerzo. Pero la insurrección del general Riego determinó que ese ejército peleara en contra de la monarquía absoluta en España (sublevación de Riego en Cabezas de San Juan) y no a favor de ella en América.

Esto vino a facilitar notablemente la tarea de los patriotas, no sólo porque los realistas se vieron privados de esos auxilios, sino principalmente por el desaliento y la confusión que produjo entre el partido realista peninsular la nueva situación de la Península. En junio de 1820 el jefe realista proclamó la Constitución de 1812 en Caracas, y pocos días después inició las negociaciones para tratar por vía pacífica de resolver las cuestiones por las que se luchaba. A tal efecto se concertó una tregua de seis meses. Bolívar y Morillo, después de cinco años de combatirse sin descanso y encarnizadamente, celebraron una amistosa entrevista.

Ante las dificultades de poder dar una solución justa y pacífica, el general Morillo pidió su retiro y se embarcó para España.

La tregua fue aprovechada por Bolívar para disponer la próxima campaña y para extender las ideas de la emancipación entre la población. Ello dio por resultado que en enero de 1812 la ciudad de Maracaibo se pronunciara por la independencia. El general De la Torre protestó, y dándose cuenta de que el armisticio sólo podía favorecer a sus contrarios, fijó el 28 de abril para que se reanudaran las hostilidades.

El comandante realista salió a esperar al Libertador en el ya célebre campo de batalla de Carabobo. El general insurgente Bermúdez aprovechó esta circunstancia para caer por el oriente sobre Caracas, apoderándose de ella el 14 de mayo, aunque tuvo que abandonarla ante la reacción del ejército realista. El choque de los dos ejércitos se produjo en Carabobo (segunda batalla de Carabobo) el 24 de junio, y tras reñido combate los realistas quedaron derrotados y en dispersión. La Torre se encerró con los restos de sus tropas en puerto Cabello y Bolívar entró en Caracas cinco días después de esta victoria, que fue decisiva. La independencia de Venezuela estaba consumada.

Dominada Venezuela, podía ahora el Libertador dedicar su esfuerzo a la única provincia que faltaba para completar el soñado territorio de la Gran Colombia. Casi sin tomar descanso, el 1 de agosto de ese mismo año emprendió el camino de Bogotá, dejando al frente del gobierno en Caracas al general Soublette. El general Santander había iniciado ya las operaciones contra Quito y había logrado el repliegue de las fuerzas realistas, dejando en su poder el norte de esa provincia. Por lo demás, la presidencia de Quito, que ocupaba el general don Melchor Aymerich, se hallaba en una situación muy difícil, tomado a dos fuegos, por el Sur la «república libre» de Guayaquil, que presidía el poeta don José Joaquín Olmedo, enviaba tropas contra la capital de la provincia, y por el Norte atacaban las tropas reclutadas en Colombia. Sólo la destreza de Aymerich pudo hacer posible la resistencia en trance tan comprometido. Abandonó la campaña del Norte para enfrentarse a las fuerzas de Guayaquil, derrotándolas en Huachi el 22



de noviembre de 1820, y entonces se revolvió contra Santander, en febrero de 1821, obligándolo a retirarse en desbandada.

En mayo de 1821 desembarcó en Guayaquil el joven y brillante general don Antonio José de Sucre con una división enviada por Bolívar para sostener la acometida contra Quito desde el sur. Aymerich se anotó una nueva victoria el 12 de septiembre de 1821, infligiendo a Sucre una derrota que le obligó a firmar un armisticio. Cuando se consideró rehecho del anterior fracaso, rompió la tregua

en enero de 1822 y marchó contra Quito. El encuentro decisivo se produjo cuando se encontraron en las faldas del Pichincha Aymerich y Sucre, y éste logró un triunfo completo. Al día siguiente, mediante honrosa capitulación, el general Aymerich hizo entrega de la capital, con lo cual quedó asegurada la independencia y días después se unía a la Gran Colombia.

El Libertador, el 1 de septiembre de 1823, se presentó en Lima. El ejército virreinal victorioso era entonces más fuerte que nunca y Bolívar tenía que empezar por crear el suyo. La guarnición del Callao, que constituía el punto invulnerable de los revolucionarios, se sublevó el 5 de febrero y entregó la fortaleza al virrey, y Lima fue ocupada nuevamente por los realistas el 29 de febrero de 1824.

El panorama no podía ser más sombrío para los patriotas; la independencia del Perú parecía imposible después de tantos años de lucha.

A mediados de 1824 tenía Bolívar 10.000 hombres en condiciones de entrar en campaña. El primer encuentro de importancia se produjo en la pampa de Junín. Los realistas tuvieron que dar la batalla el 6 de agosto de 1824 y salieron derrotados. La retirada acabó por desorganizar sus tropas.

Bolívar habla dejado el mando de las fuerzas insurgentes, que ascendían en ese momento a 6.000 hombres, al general Sucre y él se retiró a Lima, pues no esperaba que las tropas realistas atacaran. Pero La Serna inició su marcha. Ante la superioridad de éste, Sucre quiso replegarse y evitar el encuentro, pero el virrey le estorbó el paso. Durante varios días, como dice un autor, jugaron los dos ejércitos una gigantesca partida de ajedrez entre las cumbres de los Andes buscando cada uno el jaque mate.

Éste se produjo al fin el 9 de diciembre en la llanura de Ayacucho. La desproporción de fuerzas a favor de los realistas era muy considerable, pero su moral muy inferior. De los 9.300 hombres que llevó La Serna a la batalla, sólo 600 eran peninsulares y aun éstos, dada la incertidumbre que reinaba en España, carecían de la decisión y el entusiasmo que requiere la guerra. Sucre ofreció entonces al virrey la capitulación y éste la aceptó, reconociendo la independencia del Perú.

Ésta fue la última batalla de aquella larga y sangrienta guerra, y como puede observarse, aun ella estuvo influida por las circunstancias de la lucha intestina que desintegró el imperio. Después de la derrota de Ayacucho, todas las autoridades realistas que quedaban en el virreinato se sometieron, salvo Olañeta, que se mantuvo en el Alto Perú (Bolivia).

A diferencia de Sudamérica, en la **independencia en Nueva España** (México) la separación de la Corona fue una operación política más que militar, que se originó por las luchas que en la Península tenían los absolutistas y los liberales.

Los que anhelaban la independencia del virreinato buscaron como brazo fuerte para la realización de sus designios al coronel don Agustín de Iturbide, que había ganado reputación de buen militar en las luchas contra los insurgentes, y lograron que el virrey lo nombrara brigadier y le encargara las operaciones del Sur contra los guerrilleros rebeldes. Iturbide aceptó el plan, pero él tenía el suyo propio. Para ejecutar la «conspiración de la Profesa» del grupo más radical, debía primero vencer a los revolucionarios, pero con gran astucia comprendió que era más fácil atraerlos al suyo ofreciéndoles la independencia, y así lo hizo.

En febrero de 1821 celebró con don Vicente Guerrero una entrevista y el 24 del mismo mes proclamaron juntos, en la ciudad de Iguala, el «Plan de las Tres Garantías», o Plan de Iguala, que consistía en la independencia, pero con un régimen monárquico moderado cuya corona se ofrecería a Fernando VII; la religión católica como única en el país y la unión de los peninsulares y americanos en la nueva nación.

El virrey don Juan Ruiz de Apodaca, sin embargo, se mantuvo fiel al gobierno real de Fernando VII, pero sus tropas empezaron a disgregarse pasándose al ejército «trigarante», que fue ocupando las principales plazas casi sin combatir.

El virrey fue acusado por sus propios partidarios de incompetencia e inepto, por lo que fue sustituido por el general Pedro Novella, que quiso organizar la resistencia de la ciudad de México. Pero precisamente el 30 de julio desembarcó en Veracruz un nuevo virrey enviado de España, don Juan de O'Donojú. Iturbide avanzó hasta la ciudad de Córdoba (México) para encontrarlo y allí se entrevistó con él. Ante una situación ya consumada el virrey pensó que lo único factible e inteligente era aceptarla y tratar de sacar de ella el mejor partido, asegurando el nuevo trono para un príncipe de la casa de Borbón. De este modo se firmaron el 24 de agosto de 1821 los Tratados de Córdoba, en los que se aceptaba el Plan de Iguala, introduciendo como única modificación que, en caso de no aceptar el trono el rey, se le ofrecería a sus hermanos, y si también rehusaban éstos, el país elegiría libremente a un monarca. Como se ve, el sentido monárquico estaba muy arraigado en las personas de categoría y no había un verdadero sentido de unidad. En España la intransigencia de la Corte rechazó los tratados y tildó de traidor al virrey, pero la independencia se había consumado sin derramamiento de sangre y sin exacerbar los odios partidarios, buen sistema para lograrla, y es de elogiar la actitud del virrey tanto como la de Iturbide y sus seguidores.

El 27 de septiembre hizo su entrada en la capital don Agustín de Iturbide al frente del ejército Trigarante.

La independencia de México lógicamente tenía que determinar la **emancipación de Centroamérica**. La provincia de Chiapas, que entonces pertenecía a la capitánía general de Guatemala, se adhirió desde un principio al Plan de las Tres Garantías e invitó a las otras regiones centroamericanas a hacer otro tanto. Esto ocasionó que el partido criollo de Guatemala indujera al Capitán general, que entonces era el irresoluto y débil brigadier don Gabino Gaínza, a convocar a todas las autoridades, corporaciones y vecinos principales a una junta que se celebró el 15 de septiembre de 1821. Como había sucedido en México, tanto liberales como conservadores, aunque por muy diversos motivos y con intenciones muy diferentes, estuvieron de acuerdo con la separación de la Corona española y en el mismo acto fue proclamada la independencia. El propio Gaínza fue designado para encargarse del gobierno, auxiliado por una junta provisional consultiva, hasta que se reuniera el Congreso Constituyente, que fue convocado para el 1 de marzo del siguiente año, y diera forma definitiva al gobierno de la nueva nación. En las demás provincias, los efectos que esto produjo fueron muy diversos y acusaron ya la anarquía que pronto se había de posesionar de ellas.

Gáinza ordenó la proclamación de la independencia en las demás comarcas de la capitanía y así se verificó a pesar de la oposición que en algunas poblaciones opusieron los peninsulares fieles al gobierno peninsular. Pero la decisión respecto al destino que debía seguir cada región no fue unánime y se produjo una gran confusión. Mientras Guatemala pretendía formar con todas ellas una sola nación independiente, cosa que aceptaron San Salvador y Granada, otras provincias, como Chiapas y Camayagua, se adhirieron a México. Costa Rica, en cambio, se declaró independiente de todas las demás y formó gobierno propio. Al final, el Ayuntamiento de León decidió esperar «hasta tanto que se aclarase lo nublado del día».

De esta manera se había deshecho el imperio español, y de sus cenizas, cual ave Fénix, habían surgido a la nueva vida que da la categoría de naciones independientes las actuales Repúblicas americanas, que con sus recursos económicos, aún no debidamente explotados, sus vastas extensiones y la capacidad para un número de habitantes verdaderamente grandioso, están llamadas a representar, un día, una potencia fabulosa en el consorcio de los pueblos del mundo.

XXXVIII

ISABEL II, LA REINA DE LOS TRISTES DESTINOS

En virtud del testamento otorgado por Fernando VII, se hizo cargo de la regencia y tutoría de su hija primogénita Isabel II, que contaba a la sazón tan sólo tres años de edad. María Cristina ejerció la regencia durante siete años, hasta el 12 de octubre de 1840 en que se vio obligada a renunciar a tal dignidad. Durante estos años las cuestiones internas de España no pueden ir peor. Guerra carlista, luchas políticas, algaradas y sublevaciones, cambios de Gobierno, hacen difícil la gestión de la regente, contribuyendo no poco su conducta privada a causa de la cual perdió la simpatía y popularidad. Los progresistas, que antes la idolatraban, dejaron de estimarla, y los carlistas hallaron tema en los ocultos amores de María Cristina con Fernando Muñoz para sus epigramas y comentarios.

El reinado de Isabel II no es más afortunado, acentuándose cada vez más las crisis políticas, las luchas intestinas y las guerras carlistas. Conocida con el sobrenombre de «la reina de los tristes destinos» fue verdaderamente el punto de tangencia de todos los males por los que ha pasado España en el aciago siglo XIX.

Ello no quiere decir que España no realizara sensibles progresos durante la era isabelina, en particular por lo que se refiere al equipamiento industrial en Cataluña y País Vasco, y el aumento en la producción agrícola.

Ni puede decirse tampoco, en realidad, que las guerras civiles que ensangrentaron a España durante el siglo XIX tengan por único motivo una cuestión puramente dinástica. Hay otros problemas de mayor hondura que se enlazan a ella y dibujan los perfiles de dos tendencias antagónicas e irreductibles. Una, la España tradicionalista, adversaria de las nuevas ideas europeas y de toda reforma, que pugna por el Estado tradicional en sus fundamentos religiosos y en la autoridad indiscutida de la monarquía. La otra tendencia, la liberal, proclama la soberanía nacional como fuente del poder político en las Cortes de Cádiz; es amante de las reformas, y desea plasmar en las leyes e instituciones los derechos naturales de la personalidad humana que proclama la Revolución francesa. El español se agita entre una tradición en parte indispensable, y un presente ya dominado por el afán constructivo de otros pueblos que han conseguido un nuevo tipo de vida, y se esfuerza por iniciar una nueva historia.

Los tradicionalistas ponen sus esperanzas en el infante don Carlos María Isidro, hermano del rey difunto, que durante su juventud destacó en la vida de la Corte por

su acendrada religiosidad, su fe en el derecho divino de la realeza, por su apatía y falta de decisión de su carácter, y moralidad ejemplar, pues ni en el joven ni en el hombre se notaron vicios.

Como el pueblo ve casi siempre una persona detrás de un principio, las dos ideologías buscaron y encontraron príncipes que las defendieran: don Carlos y María Cristina. Se proyectan en el plano histórico con vestidura distinta, siendo parecidas. Don Carlos, de haber reinado, no hubiera podido ser más absolutista que su hermano Fernando VII, que tuvo que contemporizar algunas veces, como luego hizo su esposa, por presiones del extranjero y exigencias del gobernar. Carlos tuvo la libertad que da la oposición y la no responsabilidad del poder. Si no se tiene en cuenta esto no se puede comprender el periodo que vamos a historiar, ni los tropiezos del régimen constitucional, que no fue sino una apariencia, y tuvo por enemigo la propia realeza que parecía encarnarle, y que, en verdad, sólo defendía sus intereses dinásticos. Pero narremos los sucesos desde la muerte del *Deseado*.

La **regencia de María Cristina** comenzó el mismo día en que falleció el rey don Fernando. El primer ministro Cea Bermúdez reunió en Palacio a las principales autoridades y notabilidades de la Corte, y a los jefes militares, para que firmaran un acta reconociendo los derechos de doña Isabel y ratificasen el juramento hecho cuando fue proclamada heredera del trono.

En virtud del testamento de Fernando VII, otorgado en Aranjuez, quedaba como tutora y cuidadora de sus hijas y Gobernadora del reino hasta la mayor edad de la primera de ellas, Isabel, la viuda doña Cristina de Borbón, asesorada por un Consejo. Posesionada del cargo la regente, confirmó en la presidencia del Gobierno a Cea Bermúdez, el cual, en un manifiesto que publicó, prometía el respeto a la religión católica y a las leyes fundamentales del reino, *sin admitir innovaciones peligrosas*, y anunciaba reformas administrativas, «únicas que producen inmediatamente la prosperidad y la dicha, que son el solo bien de valor positivo para el pueblo (...)».

Al manifiesto de la regente contestaron los absolutistas sublevándose en varios puntos. Ya el día 2 de octubre un administrador de correos de Talavera de la Reina, llamado González, se había lanzado a la insurrección; pero, pocos días después, él y los suyos fueron presos y fusilados.

La guerra tomó incremento porque en Euskadi y Navarra se mezcló con la cuestión de los fueros, dándole calor un jefe inteligente, don Tomás Zumalacárregui, que a los gritos de «¡Viva don Carlos, la religión y los fueros!», consiguió entusiasmar a la juventud y obtener algunos triunfos sobre las tropas realistas. La insurrección se extendió por Burgos, Aragón y Cataluña. Sin embargo, Isabel II fue proclamada reina de España (24 de octubre de 1833), y para hacer más grato este acto se publicó un decreto de amnistía la víspera de aquella solemnidad, a cuyo favor se reintegraron a la patria muchos personajes y diputados liberales de las antiguas Cortes.

Ante la noticia de la proclamación de Isabel II, las potencias del Norte y el Papa observaron una conducta ambigua: los del Norte retiraron sus representantes de Madrid; el Papa no llamó al Nuncio; Francia e Inglaterra, por su parte, reconocieron a la reina. En España surgieron dos bandos: *absolutistas* y *liberales* (isabelinos).

El levantamiento de los realistas y la conducta del infante don Carlos mueven al Gobierno de la reina a decretar el secuestro y embargo de todos los bienes del pretendiente, el desarme de los voluntarios realistas de toda España, y a castigar con mano dura a los más caracterizados jefes del carlismo. Para acallar las impaciencias y ansias de innovaciones de los liberales y sus repetidas peticiones de convocación de Cortes, el Gabinete de Cea creó los subdelegados provinciales de Fomento, y dividió el territorio nacional en 49 provincias. Los liberales, a pesar de esto, impacientes porque Cea Bermúdez, partidario del *despotismo ilustrado*, no convocaba con la rapidez que deseaban las Cortes, consiguieron que a su petición se sumasen varios generales, que en este sentido se dirigieron a la Reina Gobernadora. Esta actitud de los más obligados a obedecer y a salvaguardar al Gobierno motivó la caída del Gabinete de Cea, al que sustituyó el 15 de enero de 1834 uno presidido por Martínez de la Rosa.

María Cristina, obligada a apoyarse en los liberales para luchar contra los carlistas y defender el trono, promulgó en 1834 el Estatuto Real, que dotaba al país de un régimen representativo y establecía un Código análogo al de la Carta francesa de 1814. No era una Constitución, sino una Carta otorgada por el poder real que establecía la preponderancia de la corona. Esta obra del gobierno de Martínez de la Rosa no gustó a los carlistas, ni daba satisfacción a los liberales, que añoraron la Constitución del Doce. María Cristina no quiso inclinarse francamente al lado de los liberales, que se dividieron en *moderados*, partidarios del Estatuto, y *progresistas*, que reclamaron la Constitución del Doce.

Grave problema fue para Martínez de la Rosa la aparición del cólera, cuyos horribles estragos llenaron de consternación a España. Una anciana hizo correr la absurda especie de que había visto envenenar las aguas de las fuentes a unos frailes y las turbas madrileñas, el 17 de julio, al grito de «¡Mueran los frailes!» asaltaron los conventos, los saquearon y mataron a unos ochenta religiosos. Martínez de la Rosa tuvo que enfrentarse además con la devoradora guerra carlista, que produjo su caída. Le sucedió el conde de Toreno, cuyo gobierno fue de vida corta y difícil (8 de julio a 14 de septiembre de 1835). Aunque suprimió la Compañía de Jesús y los conventos que no tenían 12 individuos profesos, lo que ocasionó la salida de España del Nuncio, no satisfizo a los exaltados, que iniciaron movimientos subversivos, formaron juntas revolucionarias y engendraron la anarquía. La guerra carlista seguía progresando, y Toreno, desconcertado por tanta adversidad, dimitió.

Le sucedió don Juan Álvarez Mendizábal (14 de septiembre de 1835 a 1836), que gobernó ocho meses y en tan corto tiempo realizó una labor anticlerical y revolucionaria. Concedió una amplia amnistía, convocó Cortes con el fin de revisar el Estatuto, suprimió por Decreto las comunidades religiosas, excepto las que se dedicaban a la enseñanza de niños pobres, a la asistencia de enfermos y a los que educaban misioneros para Filipinas, asignando a los frailes exclaustrados modestas pensiones. Sus bienes fueron vendidos, y aunque no se obtuvieron para el Tesoro las cantidades que se esperaban para hacer desaparecer la deuda y disponer de numerario para la guerra carlista, consiguió el fin político que deseaba, arruinando a los frailes que eran en su mayoría absolutistas y carlistas, y creando una copiosa familia de propietarios, cuyos goces y existencias se apoyaron principalmente en el triunfo de las instituciones liberales. Los compradores, en su mayoría ricos, se

apartaron del carlismo y vinieron a dar fuerza al elemento burgués y moderado, que había de predominar en la política durante muchos años. Algunas propiedades después de la desamortización estaban casi improductivas, y al ser explotadas individualmente, ganaron y con ello se desarrolló la riqueza pública. Para la guerra carlista hacían falta hombres y dinero, y por un Decreto llamó la «quinta de los cien mil», autorizando la redención a metálico (4.000 reales), lo que produjo 25 millones de pesetas al Tesoro y 45.000 soldados, con lo que las tropas isabelinas habían de alcanzar el triunfo. El despojo de los bienes de la Iglesia produjo la natural indignación y la oposición de los moderados, alentados por la misma regente —que odiaba a Mendizábal— y por la aristocracia, ocasionaron la caída, al negarse la reina a firmar una combinación de mandos militares.

La gobernadora entregó el poder a los moderados, que se mantuvieron difícilmente tres meses (15 de mayo a agosto de 1836). Presidió el gabinete Istúriz, volteriano, escéptico, conspirador, que había estado muchos años en la emigración y que acababa de pasarse al campo de los moderados. Fue mal recibido por las Cortes, que le dieron un voto de censura, por lo que las disolvió, y los progresistas se sublevaron en varias ciudades. Ocasiona la caída el motín de La Granja (12 de agosto de 1836), pronunciamiento militar llevado a cabo por 18 sargentos de la guarnición del sitio real, donde a la sazón se hallaba la Corte, que penetraron en Palacio y obligaron a la reina madre a firmar un decreto restableciendo la Constitución del Doce y el nombramiento de un nuevo gobierno, que presidió el progresista don José María Calatrava. Este primer pronunciamiento, del reinado, tuvo consecuencias, pues se hizo el método preferido para derribar gobiernos.

Un año estuvo en el poder Calatrava (16 de agosto de 1836 a 17 de agosto de 1837), convocó Cortes extraordinarias que elaboraron la Constitución del 1837, de tipo conciliador, que establecía dos Cámaras: Congreso y Senado. Para ser elector se exigía el pago de contribuciones o ser propietarios, lo que excluía a las clases modestas, por lo que fue tachada de tímida y reaccionaria por los avanzados.

Se reconocían los derechos individuales de seguridad personal, inviolabilidad de domicilio y propiedad, sufragio restringido, libertad de imprenta, etc. El Estado se obligaba a mantener el culto y los ministros de la religión católica.

En el ministerio de Calatrava figuraba como ministro de Hacienda Mendizábal, que acometió un plan de reformas financieras que dieron por resultado el arreglo del déficit de 135 millones, la solución a los onerosos contratos con el contratista francés Ardouin y la adquisición de recursos para hacer frente a la guerra civil, que cada día exigía más dinero.

La oposición durísima que se le hizo a Mendizábal, fundada en motivos de moralidad, y atribuyéndole enormes irregularidades, tanto en la venta de bienes nacionales como en los contratos de suministros al ejército, el poco tacto del Ministerio en otras cuestiones y sus disposiciones anticlericales, prepararon la caída de Calatrava, empujado por un grupo de opositores, absolutistas y liberales.

El ejército del Norte, acaudillado por Espartero, ya conde de Luchana por haber hecho levantar el sitio de Bilbao, llegó a los alrededores de Madrid, persiguiendo a los expedicionarios carlistas que, al mando de Zariátegui, habían penetrado hasta cerca de Las Rozas. Librada la capital de la monarquía de la amenaza que la proximidad de los carlistas significaba, en Pozuelo de Aravaca 72 oficiales de la brigada

de Van-Halen se sublevaron, declarando que no seguirían la campaña si no se cambiaba el Ministerio. La reina gobernadora aceptó la dimisión de Calatrava, y Espartero fue nombrado ministro de la Guerra y presidente; pero, habiendo rechazado el nombramiento, la reina encargó de la presidencia a don Eusebio Bardají (18 de agosto de 1837), cuyo Ministerio duró hasta el día 16 de diciembre. En tanto, Espartero siguió la persecución de los carlistas. Reunidas las fuerzas del infante don Carlos y las de Zariátegui, presentaron batalla a Espartero en Retuertas; pero, aunque lucharon con denuedo, hubieron de ceder el campo a los isabelinos, y acogerse a las provincias vascas. El partido moderado, que tenía mayoría en las Cortes, consiguió derribar al Gobierno y formó entonces un Ministerio presidido por el conde de Ofalia, en cuya corta vida política (unos ocho meses) no se realizó ningún hecho de extraordinaria importancia. La guerra siguió desgraciada, y ocasión hubo en que el Gobierno careció de dinero hasta para pagar a sus empleados; sin embargo, merced a la competencia del ministro de Hacienda, don Alejandro Mon, se concertó un empréstito de 500 millones de reales que alivió la penuria del Tesoro. Pero Espartero se puso frente al Gobierno y lo derribó. Formó Ministerio el duque de Frías, sometido a las influencias opuestas de Narváez y Espartero, cuya enemistad se hizo patente, hasta que al fin Narváez y don Luis Fernández de Córdoba, al frente de la milicia nacional, acudieron en Sevilla a las armas. Fracasado el movimiento, Narváez huyó a Gibraltar y Córdoba a Portugal. Poco después cayó el Gobierno, sucediéndole el presidido por Pérez de Castro (diciembre de 1838) por imposición de Espartero. Continuaron las crisis políticas, las sublevaciones y revueltas.

Durante el Gabinete Pérez de Castro y en agosto de 1839 se firmó el convenio de Vergara, que puso término a la guerra carlista.

El régimen constitucional se convierte, de hecho, en una decoración parlamentaria, y las facciones personales son las que dispusieron del poder. Una de las causas es la poca educación política de la masa del pueblo, que seguía siendo ignorante e indiferente a la vida política.

La **guerra carlista** estalló pocos días después de la muerte de Fernando VII, pues don Carlos, que se hallaba en Portugal, tomó el título de rey (1 de octubre de 1833) y sus partidarios le llamaron Carlos V. Entró en España por la frontera francesa y se lanzó a la lucha que habían promovido sus partidarios. Los tenía repartidos por todas las regiones, pero los focos principales fueron el país vasco-navarro y el Maestrazgo.

Los carlistas combatían no solamente por el rey legítimo sino también por la religión católica y por sus fueros, privilegios que tenían que el nuevo régimen aboliera. Esta primera guerra, que por su duración se llama «la de los siete años», tuvo caracteres de extraordinaria crueldad, tanto por los carlistas como por los *crisinos* o isabelinos. Hasta 1837 la lucha estuvo indecisa. Los carlistas, mandados por jefes hábiles como Zumalacárregui y Cabrera, caudillos de singulares aptitudes para el linaje de combates que ponían en práctica la guerra de guerrillas, tuvieron éxitos; distinguiéndose además Marcoval, Carnicer, Tristany, Saperes y el cura Merino, que volvía a adquirir celebridad. Dominaron casi todo el país vasco-navarro, aunque no lograron apoderarse de las ciudades más populosas, y fracasaron en el sitio de

Bilbao (1835), que costó la vida a Zumalacárregui. Los carlistas volvieron a sitiar la ciudad dos veces, pero el general Espartero, tras la victoria de Luchana (24 de diciembre de 1836), en la que se batió con singular arrojo, levantó el asedio, por lo que fue nombrado conde de Luchana.

La desilusión y el descontento de las filas carlistas fueron grandes y no disimulados. Don Carlos era un príncipe ingenuo, sin energía y mal aconsejado, que dejó escapar todas las ocasiones de alcanzar un éxito definitivo, y esta retirada acabó de desacreditarlo aun entre sus mismos partidarios. Se quebrantó la moral de su ejército y se acentuó la división de sus parciales, llegando a convertirse en odio profundo. Los *apostólicos* o navarros atribuyeron el fracaso a los generales de *carta y compás*, del partido de los *moderados* o castellanos. Don Carlos se entregó a los exaltados apostólicos y nombró jefe de las tropas a Guergué, aquel que dijera: «*los brutos llevaremos al rey a Madrid*». Pronto fue destituido al ser derrotado en Peñaranda, mostrando cumplidamente su ineptitud. Le reemplazó el general Maroto, de ideas moderadas y bien probada experiencia militar.

Maroto prestó oídos a las proposiciones de paz que le hizo Espartero, su antiguo compañero de armas en el Perú, dándose cuenta de los anhelos de ella que había entre sus tropas. La guerra terminó con el Convenio de Vergara el 31 de agosto de 1839. Ante ambos ejércitos se abrazaron los dos generales y luego los soldados, por lo que se conoce con el nombre de «Abrazo de Vergara». Las condiciones fueron humanas y justas. Don Carlos, acosado por Espartero, tuvo que pasar a Francia, y Cabrera se defendió desesperadamente diez meses, hasta que Espartero ocupó Morella, lo que le valió el ducado de este nombre y el Toisón de Oro.

Esta guerra terrible y sangrienta costó más de 300.000 hombres a España. El esfuerzo empleado y la sangre vertida afectaron gravemente al desarrollo general del país.

Veamos, en breve síntesis, la marcha y desenvolvimiento de la guerra desde sus comienzos.

Las **operaciones de la guerra carlista** se desarrollaron, en líneas generales, de la manera que sigue: La guerra se había iniciado por el alzamiento del administrador de Correos de Talavera y casi a la vez por el de las provincias vascas, que unieron esta cuestión a la de sus fueros. Don Carlos, a quien sus partidarios aclamaron V, publicó el manifiesto de Abrantes y se dispuso a la lucha (10 de octubre de 1833), a la cual dieron calor y contingentes la población rural y los sacerdotes. El Gobierno trató de dominar el conflicto desarmando a los voluntarios realistas y persiguiendo a los levantiscos. En Pamplona alzó la bandera carlista el general don Santos Ladrón, que pagó con la vida su apresuramiento; pero ello no impidió que le siguiesen otros generales: Moreno, Eguía, Jáuregui, el conde de España, etc. Zumalacárregui, que era coronel en el ejército, se pasó al servicio del pretendiente y fue el gran organizador de la tropas carlistas, a pesar de su derrota en Berruza por el general Lorenzo. Don Carlos hubo de huir de Portugal y refugiarse en Inglaterra. Luego, movido por las palabras de su esposa: «Quien aspira a ceñirse una diadema por la fuerza, no ha de mirar los peligros sino sólo adquirir la responsabilidad de alcanzar el triunfo», atravesó disfrazado Francia y penetró en España por Navarra, donde le aguardaba Zumalacárregui.

Para quitar importancia a este suceso, pronunció Martínez de la Rosa aquellas palabras de que don Carlos en España «era un faccioso más»; pero los hechos vinieron pronto a demostrar la poca exactitud de ellas. Dirigían los ejércitos liberales Mina, Valdés, Quesada, Rodil, Lorenzo, Córdoba, Espartero, Diego de León, Oraa, Pardiñas, etc. Los carlistas, a cuyo frente estaba Zumalacárregui, consiguieron dos sonoros triunfos en Alegría, si bien fueron derrotados por Córdoba en Mendoza, y lograron el desquite en la montaña de Arquijos o de Aguijas. Después de la acción de Larrainzar, en que midieron sus fuerzas Mina y Zumalacárregui, con derrota de éste, el general Córdoba cayó sobre las Amézcoas, donde, sorprendido don Carlos, apenas tuvo tiempo de saltar de la cama y echar a correr por las montañas. Espartero había conseguido algunos triunfos sobre otras partidas carlistas, y Cabrera venció en Cataluña, en la acción de Vallans. Era don Ramón Cabrera estudiante en el seminario de Tortosa, donde había nacido, y, al estallar la guerra civil, se alistó en las filas carlistas, distinguiéndose tanto por la fama de su valor y actividad, como por su crueldad. Al saber que había sido fusilado su amigo y superior Marcoval, exclamó: «Inexorable está el destino. ¡Mi amigo Marcoval, mi protector, fusilado! Sangrienta será la guerra que empezamos. ¡Quiera Dios que algún día no haya de ser yo el vengador de esta muerte!».

Mina, que estaba muy delicado de salud, pidió su relevo y fue nombrado para sustituirle el general Valdés, que dirigió su primera campaña entrando por las Amézcoas, y sus fuerzas fueron diezmadas por Zumalacárregui. Por entonces se pactó un convenio merced a la intervención de los comisionados ingleses, para el canje de prisioneros.

Zumalacárregui pensó llevar sus tropas a Madrid; pero don Carlos le obligó a poner sitio a Bilbao. El general dispuso un asalto a la plaza, y como la suerte designara para darlo en primer término a dos compañías del primer batallón navarro, se lanzaron éstas con tal denuedo y temeridad, que los bilbaínos, asombrados, hubieron de preguntarles: «¿A dónde vais, bárbaros navarros? —¡A la muerte!», contestaron con estoicismo; y, en efecto, allí quedaron todos aquellos valientes. Zumalacárregui, cuando estaba asomado a un balcón, ordenando la colocación de una batería, fue herido el 15 de julio de un tiro en una pierna, teniendo que retirarse del sitio, del que se hizo cargo interinamente el general Eraso y poco después González Moreno, nombrado general en jefe. La herida de Zumalacárregui, que en un principio parecía leve, complicada con otros padecimientos crónicos y con la asistencia del curandero Petriquillo, en cuyas manos tuvo la debilidad de ponerse el insigne caudillo, causó una gran inflamación de la pierna y una calentura nerviosa que le privó de la vida (1835). Preguntado poco antes por sus amigos sobre sus disposiciones testamentarias, declaró: «Dejo mi mujer y tres hijos, únicos bienes que poseo; nada más tengo que poder dejar». En el inventario de sus bienes se encontró que toda su fortuna ascendía a poco más de 14 onzas en dinero, tres caballos, tres pares de pistolas, una espada, un sable y una escopeta de caza. ¡Escasa fortuna para un generalísimo, que en 19 meses de campaña había creado un ejército y conseguido señaladísimas victorias! Don Vicente González Moreno, *el verdugo de Málaga*, reemplazó, como dijimos, a Zumalacárregui, y perdió la batalla de Mendi gorría, ganada por Córdoba, que había sustituido a Valdés. Los generales isabelinos La Hera, Latre y Espartero lograron que los carlistas levantasen el sitio de Bilbao.

Desacreditado González Moreno, ocuparon sucesivamente su puesto el conde de Casa Eguía, y no mucho después, Villarreal, y don Miguel Gómez, que llevó una expedición desde Euskadi a Andalucía y Extremadura. En Cataluña y Valencia, la fortuna era propicia a los carlistas, merced a la actividad de Cabrera, cuyas acciones habían de hacerle famosísimo, y más desde que Noguera ejecutó la sentencia de un Consejo de guerra que mandó fusilar a doña María Griño, madre del cabecilla. Éste, para vengarla, se entregó a tan sangrientas represalias, que le valieron el título de *Tigre del Maestrazgo*. Al saber la muerte de su madre anunció que, en adelante, la guerra se haría más dura y que tomaría represalias. Y desde entonces, encerrado en el maestrazgo de Montesa, salía para caer de improviso sobre sus víctimas en el momento más oportuno. La guerra adquirió un carácter de crueldad impropio de gentes civilizadas; por ambas partes se fusilaba a los prisioneros y a cuantas personas notables caían en manos del partido contrario.

Don Carlos se dejaba dirigir por su camarilla de confesores y favoritos apostólicos, y, empeñado en tomar Bilbao, le puso sitio por segunda vez; pero se vio precisado a levantarlo por haber acudido Espartero en auxilio de los sitiados. Por tercera vez se empeñó don Carlos en su conquista y encargó a Eguía que pusiese sitio a la plaza, mientras Villarreal había de proteger a los sitiadores contra Espartero. Lograron los carlistas apoderarse de los fuertes exteriores y reducir a los sitiados al último extremo; pero Espartero, enfermo, con fiebre, llegó a Portugalete y con una noche tempestuosa, oscuro el cielo y cubierto de nieve el suelo, inició el 24 de diciembre el ataque de liberación de la plaza, y se cubrió de gloria en el puente de Luchana y en los montes de Banderas y de San Pablo. Encarnizado fue el combate, y la victoria se declaró por los isabelinos, que entraron triunfantes en Bilbao. La noticia corrió por toda España y el entusiasmo que produjo fue extraordinario. En las Cortes, el diputado don Joaquín María López ensalzó con maravillosa palabra la liberación de Bilbao diciendo: «Todo en ella es admirable, todo es elevado, todo es heroico (...). Nuestro ejército no ha peleado sólo con otro enemigo tenazmente empeñado en la operación y posesionado de fortificaciones formidables, en que el valor y la desesperación habían reunido todos sus recursos, no; ha peleado con la naturaleza, con el furor desencadenado de los elementos, y hasta de los elementos ha sabido triunfar».

La liberación de Bilbao produjo grandes quebrantos en el campo carlista. Don Carlos, deponiendo a Villarreal, puso al frente del ejército al infante don Sebastián, y él mismo, a la cabeza de numeroso ejército, llegó a Aragón, pasó el Ebro, se unió a Cabrera, se alargó hasta Valencia y continuó hasta cerca de Madrid (Arganda), y, después de haber tenido su expedición combates adversos y favorables, temiendo la llegada de Espartero, se retiró, tratando de unirse con Zariátegui, porque Cabrera, disgustado con las intrigas de la camarilla de don Carlos, se retiró a Montesa. Nuevamente se separaron Zariátegui y don Carlos; pero, obrando luego en combinación, presentaron batalla a los isabelinos y, aunque lucharon los carlistas con denuedo y bríos, fueron derrotados en Retuertas (Burgos) por el general Espartero (5 de octubre de 1837). El pretendiente llegó a Vizcaya por el valle de Mira.

Otra vez (1838) intentó don Carlos llevar las operaciones fuera de Euskadi, a cuyo fin ordenó primero a don Basilio Antonio García que pasase el Ebro y corriese las provincias de Zaragoza, Cuenca, Albacete, Jaén, Ciudad Real y Segovia; y

después a su mariscal de campo, el conde Negri, cuyas fuerzas lucharon casi totalmente copadas en Piedrahíta por las del conde de Luchana. Fracasaron, pues, estas expediciones carlistas, mientras Espartero por un lado y el general León por otro se cubrían de gloria en numerosos combates. Espartero, además de la victoria de Piedrahíta, se apoderó de la importantísima plaza de Peñacerrada, y Diego León, con temerario arrojo, conquistó Belascoain, por la parte de Navarra. Cabrera, entre tanto, se había hecho dueño de Morella y Benicarló, y el general Oraa, que intentó la reconquista de Morella, tuvo que levantar el sitio.

Este hecho le valió a Cabrera el título de conde de Morella. Completó estos triunfos destrozando la división de Pardiñas, a quien hizo prisionero. Pero la actuación del *Tigre del Maestrazgo* fue tan rigurosa, que perdió las simpatías que había tenido, sobre todo en aquella región, a la que más de cerca amenazaba su política de represalias.

Había sido nombrado generalísimo del ejército carlista don Rafael Maroto, que, siendo capitán general de las provincias Vascongadas, se había pasado a las filas del pretendiente; pero, convencido del cansancio de las tropas y de la volubilidad de su rey, juguete de una camarilla de fanáticos, a cuyo frente estaba Arias Teijeiro, se dispuso a hacer un escarmiento. Sabedor de que se conspiraba contra él, prendió y fusiló en Estella a los generales y jefes del movimiento. Dio de esta medida conocimiento al pueblo y a don Carlos con estas palabras: «Es el caso, Señor, que he mandado pasar por las armas a los generales Guergué, García y Sanz y al brigadier Carmona y al intendente Uriz». La noticia produjo terror en el ánimo de la camarilla. Teijeiro hizo firmar a don Carlos un decreto declarando traidor a Maroto; pero éste, al frente de sus tropas, se acercó a Villafranca de Guipúzcoa, donde estaba el rey, y Teijeiro se dio a la fuga. Maroto, aclamado por las tropas, se impuso al monarca, que hubo de publicar un nuevo decreto en el cual afirmaba que Maroto «había obrado con la plenitud de sus atribuciones y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad que tenía acreditados en favor de la justa causa». Pero, sin popularidad ya el pretendiente ni su causa, y cansado Maroto de la pusilanimidad del rey, entró en tratos, por mediación de John Hay, con los isabelinos, y se preparó un convenio que se firmó en Oñate (26 de octubre de 1839) y después se confirmó en los campos de Vergara, donde los dos generales, Espartero y Maroto, se dieron fraternal abrazo. Se había presentado Maroto en Vergara el 31 de agosto acompañado de una pequeña escolta, y, uniéndose a Espartero, salieron ambos a recibir a las fuerzas carlistas que llegaban. Al encontrarse con ellas, Espartero les dijo, señalando a los soldados isabelinos: «Ahí tenéis a vuestros hermanos que os aguardan. Corred a abrazarlos, como yo abrazo a vuestro general». Se abrazaron los dos generales, y a su ejemplo, depuestas las armas y rotas las filas, se entremezclaron y abrazaron con fraternal alegría los soldados isabelinos y carlistas. Las principales disposiciones del convenio eran: el reconocimiento de los empleos, grados y condecoraciones del ejército de Maroto y la promesa, por parte de Espartero, de que las Cortes estudiarían la concesión o modificación de los fueros. Había otras condiciones referentes a prisioneros, viudas y huérfanos, depósitos de municiones, víveres, etc.

Espartero se dirigió contra don Carlos, que, huyendo a caballo, traspasó la frontera con algunos batallones. «Grande mortandad hubieran sufrido si Espartero, al verlos correr y precipitarse a ganar el puente del Bidasoa, estorbándose unos

a otros el paso, no hubiera mandado detener el fuego que los diezmaba, compadecido de aquellos infelices que sólo pensaban en salvarse. Tan magnífica y española generosidad, asombró a los franceses que la presenciaron, y su general, al ir después a saludar a Espartero, no pudo menos de decirle que por qué había mandado parar el fuego en el momento más crítico, contestándole el duque: «Son españoles; huyen y he querido mejor hacerles puente de plata que matar algunos centenares». Después, volviendo a Navarra, el general isabelino rindió a Estella y acabó con la guerra civil en esta provincia. Cabrera quiso resistirse en el Maestrazgo y Cataluña, pero fue en vano. Espartero se hizo dueño de Morella «después de tenaz resistencia, y más tarde de Berga, último baluarte de Cabrera. Éste, el 6 de junio de 1840, acompañado de algunos jefes y seguido de más de veinte mil hombres, hizo su entrada en Francia».

El **carlismo**, como hemos visto, nació de un pleito dinástico. Esto era un hecho notorio, y como tal, sin más estudio y convertido en tópico, fue recogido por todos los historiadores y figura en todas las historias. Según esta creencia los carlistas fueron, sencillamente, los partidarios de don Carlos: «esto es —para decirlo con palabras del ilustre historiador don Eduardo Aunós— una especie de fanáticos anticuados y más o menos pintorescos, impropios ya de los tiempos modernos, que en el siglo pasado se empeñaron en sostener una guerra absurda, para que España fuese regida por un hombre, en vez de serlo por una mujer, haciendo así que todo el porvenir, y la tranquilidad del país dependieran de una cuestión tan adjetiva y baladí, como la de si el legítimo sucesor de Fernando VII era don Carlos o Isabel II. Los carlistas vistos a través de este prisma, son realmente una pura antigualla. Y como, además, perdieron el pleito, ya casi nadie se preocupó de examinar a fondo la cuestión, haciendo que el común de los españoles desconociese su verdadera sustancia». En realidad, el pleito dinástico fue un pretexto. El carlismo tenía raíces muy hondas, tanto que se adentraban en la entraña misma de la patria. Sólo así se explica su vitalidad y pujanza. Prescindiendo de lo circunstancial, pues fueron muchos los elementos que contribuyeron a que el carlismo se manifestase, queda lo eterno: un movimiento dinástico, religioso y aristocrático, emanación auténticamente racial, contra modalidades importadas del exterior. Era algo consustancial del país, algo apegado al terruño —la geografía carlista se circunscribió, en particular, a los pueblos—, y luchó contra el liberalismo por considerarlo letal y en pugna con la tradición española. Lucha contra lo exótico, contra las modas de fuera que querían imponerse y que instintivamente repugnaban. Ésta es la íntima significación del carlismo, y la explicación del porqué se agruparon en torno de don Carlos los que aspiraban «a extirpar —sigue diciendo Aunós— y sacudir de España las malas hierbas, cuyas semillas nos trajeron los vendavales revolucionarios extranjeros, y a restaurar, en cambio, las más auténticas y sagradas esencias del espíritu patrio».

A la terminación de la guerra carlista adquiere **Espartero** una gran fuerza en la política; se lo disputan progresistas y moderados y la Gobernadora le halaga con toda clase de distinciones; lo asciende a capitán general y nombra a su mujer, que supo captarse el respeto y la admiración de todos, su dama, y le concede la banda de Damas Nobles de María Luisa.

Espartero, el soldado afortunado, se hace el árbitro de la política española, que derriba a cuantos ministerios no le placían. Percatados los moderados de que el prestigio y la popularidad de Espartero eran cada día mayores, para defenderse de él intentaron convertir al general Narváez en su émulo. Esta actitud decidió a Espartero, que ya había hecho declaraciones *progresistas* antes de terminar la guerra, a entrar por completo en la política. La rivalidad de los dos generales era grande: si Narváez se hacía *moderado*, Espartero sería *progresista*. Su biógrafo el conde de Romanones ha escrito: «Con Espartero da comienzo el largo periodo del militarismo en España. Personaje representativo, el secreto de sus éxitos estuvo en recoger y encarnar los sentimientos, los anhelos y el estado de conciencia de su época. Espartero terminó la guerra civil; por ello mereció el bien de la patria, pero a la par le produjo a ésta un grave daño, porque suscitó émulos y creó discípulos.»

Espartero había tenido por lema «Constitución de 1837, trono de Isabel II, regencia de Cristina»; al inclinarse al progresismo adopta el de: «Cúmplase la voluntad nacional».

Espartero dimitió de todos sus cargos y se disgustó con la reina gobernadora por firmar ésta la Ley de Ayuntamientos (14 de julio de 1840). En septiembre de 1840 hubo motines en casi todas las provincias contra la ley anticonstitucional sancionada por la reina, que tuvo que rendirse, y llamar a Espartero a presidir el gobierno. El gobierno progresista le leyó el programa de gobierno en el que solicitaba de María Cristina que ella «pidiese corregencia». La gobernadora, al oírlo, renunció a la regencia diciendo: «Espartero, te confío el cuidado de mis hijas y la defensa del trono. Estoy segura de que les serás religiosamente fiel, como general y como español» (12 de octubre de 1840), y el 17 de octubre de 1840 embarcó para Francia.

La **regencia de Espartero** abarca de 1841 a 1843. Elegidas nuevas Cortes, éstas nombraron regente a Espartero y tutor de la reina niña a don Agustín Argüelles. María Cristina, desde París, lanzó un manifiesto violentísimo contra Espartero, y su palacio se convirtió en centro de conspiración, dando varios millones para pronunciamientos. En Madrid estalló uno que costó la vida a varios generales, entre ellos a don Diego de León, *la primera lanza del reino*. Las repetidas crisis ministeriales, disoluciones de Cortes, la oposición parlamentaria y el levantamiento de los barceloneses, que acusaron a Espartero de estar entregado a Inglaterra, con perjuicio de la industria textil catalana, le hicieron impopular, cuando poco antes había sido el ídolo del pueblo. Tuvo inexperiencia política y gestión desacertada por su partidismo estrecho que sujetaba su voluntad a los caprichos de una camarilla que se había enajenado la simpatía del país.

A sus amigos les llamaban los *ayacuchos*, pues Espartero el día de esa derrota estaba en Madrid. Un pronunciamiento de los generales progresistas y moderados Prim, Serrano y Milans del Bosch, en Cataluña, y de Narváez y Concha, en Valencia, lo derrocó y el regente huyó a Cádiz, donde embarcó para Londres.

Una coalición heterogénea había derrocado al regente Espartero, pero se aprovecharon de la victoria los moderados, que formaron un Gobierno provisional dirigido por don Joaquín M^o López, el cual propuso a las Cortes anticipar la proclamación de la mayor edad de la reinita, que tenía 13 años, la cual juró la Constitución (10 de noviembre de 1843).

La **mayoría de edad de la reina** fue declarada al ser derrotado Espartero. El Ministerio López, con el título de Gobierno provisional, convocó Cortes extraordinarias para el 15 de octubre de 1843, y en ellas planteó la cuestión de si se nombraría una nueva regencia hasta la mayoría de edad de la reina, a quien faltaban once meses para cumplir los catorce años, o si se adelantaría la declaración de la mayoría de edad. Se optó por esto último, de acuerdo con la propuesta del Ministerio, y la soberana juró la Constitución el 10 de noviembre, aceptó la dimisión del Gobierno y encargó a don Salustiano Olózaga (20 de noviembre de 1843) la formación de otro Ministerio, en el cual no entraron ni Narváez, como quería la reina, ni González Bravo, como deseaba el general Serrano, que había quedado en el Gabinete y que gozaba de gran predicamento en palacio. La elección de presidente y el haberse unido a los moderados González Bravo, convencieron a Olózaga de que con aquellas Cortes no podía gobernar, y consiguió de la reina el decreto de disolución; pero, alarmados los palatinos y moderados, hábiles en palaciegas intrigas, se presentó Narváez en Palacio. La reina es censurada por su acto, y entonces sostiene que ha sido obligada por Olózaga a poner la firma en el decreto. Reunidos en la real cámara el presidente y la mesa del Congreso, se extendió otra regia disposición exonerando a Olózaga y anulando el decreto de disolución de las Cortes.

Forma Ministerio, como presidente, González Bravo, que aún no era moderado, sino que acaudillaba un grupo parlamentario titulado *La joven España*. El nuevo Gobierno se presentó el día 3 de diciembre a las Cámaras, ante las que González Bravo mantuvo la acusación contra Olózaga, quien, a pesar de su elocuente defensa, fue derrotado por sus enemigos y obligado a trasladarse a Portugal. El Ministerio de González Bravo publicó decretos reaccionarios, disolvió la milicia nacional y amordazó a la Prensa. Volvió a España la reina Cristina, y se organizó la Guardia Civil (1844). En Alicante y Cartagena brotaron movimientos progresistas y sublevaciones en sentido liberal, reprimidos con dureza.

Como se ve, el **reinado de Isabel II**, no es, en realidad, sino un reinado de generales o de camarillas palaciegas. La soberana encargó del poder a su antiguo tutor Olózaga, pronto derribado por una intriga palatina, que dio el gobierno a González Bravo, como hemos visto, que inicia la *década moderada* (1843-1853), caracterizada por un turno de ministerios de este matiz político, con crisis frecuentes y hubo ministerios *relámpagos* que no duraron más que algunas horas. El cambio operado en la conducta de González Bravo no se comprendía. No tuvo matices que lo atenuaran. Progresista exaltado, salió de la extrema izquierda de la Monarquía a las filas más reaccionarias; de enemigo personal de María Cristina, a la que cuatro años antes en *El Guirigay* había atacado sin piedad, insultándola con gran dureza, la recibía ahora con cínico agasajo, convirtiéndose en uno de los cortesanos más melosos y aduladores, y de escritor desenfadado y virulento, se tornó en perseguidor implacable de la Prensa.

Una mano oculta puso sobre una mesa del dormitorio de María Cristina un precioso estuche y al abrirlo la reina halló que contenía una colección completa de *El Guirigay*. Al mes era despedido González Bravo.

El Gabinete Bravo fue sustituido por el de don Ramón Narváez. El general Zurbano se sublevó en Nájera, proclamando la Junta Central; pero, fracasado el



Isabel II jura la constitución, José Castelar. Óleo. Museo Municipal de Madrid.

movimiento, Narváez dio orden terminante para que los encartados fuesen fusilados «sin otra dilación que la necesaria para identificar sus personas y para reconciliarse con Dios». Se convocaron Cortes con facultades para reformar la Constitución del año 37. La labor ministerial cristalizó en el Plan de Estudios de septiembre de 1845 y en las reformas contributivas decretadas por el ministro de Hacienda, don Alejandro Mon, que consistían en el establecimiento de las contribuciones directas, territorial, subsidio, inquilinato e hipotecas, y una indirecta, que si bien eran racionales, produjeron gran revuelo y a los gritos de «¡Abajo el sistema tributario!» hubo en Madrid gran agitación. El rigor desplegado por el Ministerio contra los que protestaban mantuvo la paz por algún tiempo.

El general Narváez fue durante siete años (1844-1851), salvo cortas interrupciones, el amo del poder, ejerciendo una verdadera dictadura. Narváez fue el *espadón* de los moderados. La Constitución se modifica en 1845, suprimiendo los principios democráticos contenidos en el Código de 1837; debilitándose la idea de la soberanía nacional y reforzando las prerrogativas de la corona; el Senado es de nombramiento real; se consagra la unión de la Iglesia y del Estado. Era una Constitución de las más retrógradas que ha tenido España, como obra de unas Cortes en las que no hubo oposición, pues sólo fue elegido un diputado liberal. Narváez reprimió con dureza las insurrecciones progresistas. En un año se cumplieron más de 200 penas de muerte y los políticos y periodistas

adversarios fueron encarcelados y deportados a centenares. A este gobierno corresponde la reorganización definitiva de la Guardia Civil, dotada de severas Ordenanzas y admirable disciplina.

Se trató por entonces de casar a la reina. Había varios pretendientes: el conde de Montemolín, los condes de Águila y Trápani, y los infantes don Enrique y don Francisco de Asís. El conde de Montemolín, hijo de don Carlos, en quien éste había renunciado sus derechos, era apadrinado por Aparisi y Guijarro y con su enlace se trataba de poner término al pleito dinástico.

Los católicos se opusieron al matrimonio con los príncipes napolitanos, conde de Águila y conde de Trápani, a quienes apoyaba María Cristina. Se pensó entonces en dos príncipes españoles, don Enrique y don Francisco de Asís, hijos de la infanta Carlota; pero las manifestaciones liberales progresistas de don Enrique movieron a descartarle, y la elección quedó reducida a don Francisco de Asís.

El casamiento de Isabel interesó a las cancillerías europeas y las intrigas de éstas originaron varias crisis. Para evitar dificultades, la reina madre impuso el matrimonio con Francisco de Asís, primo de Isabel. A ella no le agradaba y pronto se murmuró de la desavenencia de los esposos y de la inclinación de Isabel por Serrano, a quien llamaban el *general bonito* y el *favorito*.

Habiéndose dividido la mayoría con motivo de la boda, cayó el Gabinete Narváez, y fue sustituido por el del marqués de Miraflores; pero, a los cuatro días, volvió Narváez, que sólo se mantuvo en el poder 19 días, ocupando la presidencia después don Francisco Javier Istúriz.

En Galicia se había promovido una sublevación militar de tendencias liberales a los gritos de «Reina libre! ¡Abajo el sistema tributario!»; pero el movimiento fue ahogado en sangre por el general Concha, siendo fusilados los comandantes Solís y Velasco y diez capitanes. Por fin, apareció en la Gaceta la noticia de que la reina había elegido por esposo a su primo don Francisco, y, reunidas las Cortes, aprobaron este matrimonio y el de la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, celebrándose ambas bodas el 10 de octubre.

Rápidamente se suceden unos cuantos Ministerios, a la caída de Istúriz, derrotado en la elección de presidente de la Cámara. Fue el primero el marqués de Casariego, a quien sustituyó a los tres meses el puritano Pacheco, durante cuyo gobierno se llevó a cabo la intervención armada en Portugal con el envío de un ejército a las órdenes del general Concha, quien en pocos días consiguió la pacificación, por lo cual fue premiado con el título de marqués del Duero. En el mes de septiembre se forma el Gabinete García Goyena-Salamanca, que a los 22 días es reemplazado por otro presidido por Narváez.

De nuevo comenzó a esparcir sus sangrientos fulgores la tea de la guerra civil. El 10 de octubre de 1846 aparecieron partidas carlistas en Cataluña, que aclamaron al conde de Montemolín, hijo del pretendiente (Carlos V), que se tituló Carlos VI.

Las tropas isabelinas, a las órdenes del general Concha, aniquilaron a los guerrilleros en los primeros meses de 1848. Cabrera fue herido y repasó la frontera y Montemolín detenido por los aduaneros franceses cuando pretendía entrar en España.

La **política exterior** de los moderados se caracteriza por el envío de un cuerpo de ejército español a Portugal para auxiliar a María II, por el rompimiento de relaciones diplomáticas con Inglaterra durante el trienio o segunda etapa de gobierno de Narváez (4 de octubre de 1847 a 10 de enero de 1851) y por el reconocimiento de Isabel por Austria, Prusia y la Santa Sede.

Los sucesos que en 1848 tenían lugar en el exterior (destronamiento de Luis Felipe en Francia, asesinato del presidente Rossi y huida de Pío IX a Gaeta, en Italia) movieron los ánimos, ya de suyo excitables, de los progresistas españoles, e hicieron surgir chispazos de revolución contra el Gobierno en varias ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla), que Narváez consiguió sofocar en virtud de los poderes dictatoriales de que había sido investido por las Cortes. Con el fin de reponer al Sumo Pontífice en sus Estados, enviamos a Italia una escuadra y poco después ocho mil hombres al mando del general Córdoba; pero nuestros soldados nada tuvieron que hacer, pues los enviados con antelación por Luis Napoleón habían ya entronizado en Roma al Papa.

Como ya es frecuente en este siglo, junto a los desastres de la guerra se alzarán las miras particulares, el odio, la venganza y el derrumbar lo que el enemigo había levantado, para hacer lo mismo una vez vueltas las tornas.

Se deslizaba tranquilo el gobierno narvaísta cuando minúsculas intrigas palatinas fueron eclipsando el poder del *Espadón*. Sor Patrocinio, monja del convento de Jesús, consiguió por medio del P. Fulgencio, confesor del rey, ponerse en comunicación con Isabel II. Ésta, de psicología no muy complicada, pero sensual y mística a la vez, recibió el influjo de Sor Patrocinio, que le aconsejaba la constitución de un ministerio exento del nefando liberalismo, que todo lo corrompía y para ella «Narváez era demasiado liberal». Isabel entregó el poder al general conde de Cleonard, que presidió un ministerio relámpago (19 de octubre de 1849), que duró 27 horas, pues fue mal acogido por la opinión y por las autoridades civiles y militares, que dimitieron. Arrepentida la reina, llamó a Narváez, reconociéndose única culpable. El *Espadón* volvió con todo su ministerio y exclamó: «Esto ha sido un drama en el que se repartieron los primeros papeles un rey, un clérigo y una monja; pero ha resultado un sainete». Fraile, monja y algunos palatinos fueron desterrados. Narváez disolvió las Cortes y convocó otras, a las que llevó gran mayoría gracias a los abusos del ministro de la Gobernación, Sartorius, conde de San Luis, lo que le valió a la Cámara la denominación humorística de *Congreso de familia*.

Aunque se había ido retrocediendo hacia el antiguo régimen intolerante, el mismo Narváez pareció demasiado moderado y tuvo que ceder el poder, en enero del año 1851, a la fracción de los *reaccionarios*, casi absolutistas, que acaudillaba Bravo Murillo. Éste obligó a Narváez a salir de España, hizo con Roma el Concordato de 1851, por el cual el clero reconquistó la mayor parte de sus antiguos privilegios, en particular su poder de vigilancia sobre las escuelas y los libros; los cultos no católicos fueron proscriptos. Por entonces se inauguró la línea férrea de Madrid a Aranjuez (en 1848 se había puesto en servicio la línea Barcelona-Mataró) y hubo un intento de regicidio. El sacerdote Martín Merino, el 2 de febrero de 1852, cuando Isabel II salía de la capilla de palacio, de hacer la presentación de la recién nacida princesa Isabel, se le acercó y, rodilla en tierra, le presentó un memorial. La reina se inclinó para atenderle y, cobardemente, le asestó una puñalada que le produjo una

pequeña herida, gracias al corsé de la reina que era casi una coraza. Al verse la sangre, la soberana se desmayó. Bravo Murillo presentó un proyecto constitucional que anulaba completamente el régimen representativo, por lo que progresistas y moderados disidentes se ponen frente al gobierno y publican sendos manifiestos que decidieron a la reina a despedir a Bravo Murillo (14 de diciembre de 1852).

Fue reemplazado por el general Roncali, conde de Alcoy, al que sustituyó poco después otro general, llamado don Francisco Lersundi, y a éste don Luis Sartorius, conde de San Luis, cuyo gobierno fue llamado *de los polacos*, por el sistema de favoritismo y de inmoralidades que le atribuían, principalmente en negocios vergonzosos, en los que se decía andaban mezclados Salamanca, el ministro Esteban Collantes y el mismo conde de San Luis. Las salpicaduras de la maledicencia llegaban hasta el palacio real, y alcanzaban al rey consorte y a la reina Cristina, por lo cual se llegó a pensar incluso en la sustitución de la dinastía borbónica por la de Braganza de Portugal, con la mira de realizar la unidad ibérica. El Gobierno, derrotado en el Senado, con motivo de la Ley de ferrocarriles, disuelve las Cortes y destierra a los generales O'Donnell, Concha, Armero, Serrano, Manzano y Zabala; detiene a González Bravo y a Bermúdez de Castro; somete a rigurosísima censura a la Prensa, clausura el Ateneo y da pábulo a la maledicencia con las concesiones de ferrocarriles y la construcción del puerto de Barcelona.

El 28 de junio de 1854 O'Donnell, secundado por los generales Dulce, Ros de Olano y Echagüe, se puso al frente de tres regimientos de caballería y un batallón del Príncipe, que se encontraron con las tropas ministeriales mandadas por Blaser, ministro de la Guerra, y Córdoba, capitán general de Castilla la Nueva, en el puente de Vicálvaro, y después de un combate indeciso se retiraron a Aranjuez, mientras las tropas ministeriales entraban atropelladamente en Madrid. O'Donnell, desde Aranjuez, lanzó una proclama, acogida con frialdad, y siguió camino de Andalucía. Desde Manzanares publicó, el 7 de julio, el célebre manifiesto redactado por el entonces periodista don Antonio Cánovas del Castillo, que tan gran papel había de representar después en nuestra política, y que se había incorporado secretamente al general en Villarrubia. En el referido documento se llamaba a la unión a los progresistas y se decía: «Queremos la conservación del trono, pero sin camarillas que lo deshonren»; se prometía mejorar las leyes fundamentales, rebajar los impuestos, haciendo economías, descentralizar la Administración y reformar la Milicia Nacional. De tal programa nació una nueva bandera política: la *Unión Liberal*.

En las calles de Madrid hubo sangrientas luchas durante tres días, por lo que la reina aceptó la dimisión de Sartorius y se decidió a llamar a Espartero, el cual entró en Madrid triunfalmente (28 de julio de 1854).

Espartero confió la cartera de Guerra a O'Donnell y convocó Cortes Constituyentes, que elaboraron una Constitución, la del 55, parecida a la del 37, que no llegó a promulgarse. Difícil era la armonía entre los partidarios de ambos generales, a los que llamaron los «Cónsules», y desde el primer momento hubo una lucha sorda entre los progresistas de Espartero y los de O'Donnell, que formaron la Unión Liberal, partido centro, intermedio entre el moderado y el progresista. El extraño maridaje se mantuvo en equilibrio inestable con grandes esfuerzos para sostener la cordialidad.

En las mismas Cortes que eligieron presidente y vicepresidente del Congreso a Espartero y a O'Donnell, quienes, después de presidir una sesión, volvieron a sus cargos, figuraron Nocedal, Moyano, Orense, Ribero, Ordax AVECILLA, don Laureano Figuerola, Ríos Rosas, don José Moreno Nieto y otros. Se decretaron en ellas algunas medidas de marcado sabor anticlerical, como la deportación de los jesuitas; la prohibición de las procesiones y la publicación de nuevas leyes de desamortización; se expulsó al Nuncio; se cerró el tribunal de la Rota y fueron desterrados algunos obispos. Surgieron desórdenes en varias ciudades, como Granada, Albacete, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Palencia y Burgos; hubo motines de carácter revolucionario y societario.

O'Donnell era partidario de reprimir con energía los desórdenes. En desacuerdo con el ministro de la Gobernación, Escosura, éste presentó la dimisión y O'Donnell le siguió. La reina admitió la del primero, pero no la de O'Donnell. Conmovido, turbado Espartero con esta resolución de la reina, se levantó con marcado despecho y, asiendo por un brazo a Escosura, le dijo: «Espere usted, que nos vamos juntos». La reina entonces, lejos de suplicar a Espartero que se quedase, exclamó dirigiéndose a O'Donnell «Tú no me abandonarás. ¿Es verdad que no me abandonarás?» Después de esta escena, el Gabinete presentó la dimisión, y al amanecer del mismo día juraba ante la reina el nuevo Gobierno presidido por O'Donnell, quien, además, siguió con la cartera de Guerra.

El Ministerio así formado fue muy mal recibido por la opinión pública, y la milicia nacional se sublevó en las calles de Madrid contra el Gobierno y proclamó general en jefe a Espartero. Los diputados, por su parte, se reunieron en el Congreso y, mediante una proposición firmada por Madoz, Calvo Asensio, Salmerón, Sagasta y otros, pidieron a las Cortes que se sirviesen declarar que el Gabinete recién constituido no merecía su confianza. En votación nominal la aprobaron 81 diputados. En las calles se había entablado la lucha entre la tropa y la milicia nacional, y, después de sangrientos combates, consiguió O'Donnell dominar la situación.

Decretó el Gobierno el desarme de la milicia nacional, restableció la Constitución del 45, suspendió la venta de bienes eclesiásticos y levantó el secuestro de los de la reina Cristina.

Con motivo de las deferencias que la reina había prodigado a Narváez en una fiesta palatina, O'Donnell presentó la dimisión y fue sustituido por el duque de Valencia. El nuevo Ministerio tenía un carácter moderado y la presencia de don Cándido Nocedal en él era garantía de ello y venía a destruir con leyes lo que O'Donnell había anulado a tiros: toda la obra de la revolución del 54 y de las Cortes Constituyentes.

Un intento revolucionario en Andalucía fue duramente reprimido, verificándose más de cien fusilamientos. Se suspendieron las leyes desamortizadoras; se derogó el Acta adicional de la Constitución; se publicó un decreto reaccionario sobre impuestos; se reorganizó el Senado, a fin de que los Grandes de España pudieran vincular la dignidad en su familia y se creó la Academia de Ciencias Morales y Políticas. El personaje más notable de este Ministerio era don Claudio Moyano, titular de la cartera de Fomento, autor de la Ley de Instrucción Pública, promulgada en septiembre de 1857.

Por desacuerdo de la reina con el general Narváez, fue nombrado presidente otro general, don Francisco Armero, a quien sucedió poco después un Gabinete

presidido por Istúriz, que vivió de enero a junio y fue sustituido por don Leopoldo O'Donnell, cuyo Gobierno marca el periodo más largo (30 de junio de 1859 a 2 de marzo de 1863) de la *Unión Liberal*, cuyo jefe y figura visible fue siempre O'Donnell, que, si no tenía grandes conocimientos, era honrado y sereno, y cuya alma y pontifical fue el ministro de la Gobernación, Posada Herrera. Expresión del sentido de la realidad en que se inspiraba la *Unión Liberal* fue aquella frase tan «ridiculizada por ciertos santones políticos, pronunciada por Posada: ¿Qué pedazo de pan dais a los pobres cuando les concedéis un derecho?», basada en el aforismo científico de que la condición jurídica no es nada sin la condición económica.

Los **sucesos más importantes** de esta etapa fueron: un intento revolucionario para proclamar la república, dirigido por Sixto Cámara, que trató de seducir a la guarnición de Olivenza; pero, enteradas las autoridades, Cámara tuvo que huir, pereciendo de hambre, de sed y calor en los ardientes campos extremeños; el acuerdo negociado con la corte pontificia por la intervención de don Antonio Ríos Rosas, en virtud del cual todos los bienes eclesiásticos deberían venderse, dándose a cambio a los interesados inscripciones de la Deuda consolidada; la expedición a la Cochinchina; el movimiento republicano en Loja, durante el año 1861, dirigido por el albéitar Pérez Álamo, que, merced a su torpeza, hizo que los ocho mil hombres que llegó a reunir se disolvieran casi sin resistencia, siendo seis de ellos fusilados y unos cuatrocientos enviados a presidio; la declaración de guerra a Marruecos, de la cual trataremos después; la incorporación a España de la parte española de la isla de Santo Domingo, y un pronunciamiento carlista, dirigido por don Jaime Ortega, capitán general de Baleares, que, pretextando órdenes reservadas del Gobierno, embarcó la mayor parte de las fuerzas de su mando en Palma y Mahón (abril de 1860) y arribó a San Carlos de la Rápita acompañado del conde de Montemolín, que se hacía llamar Carlos VI, del hermano de éste, infante don Fernando, y del general Elío. El movimiento fracasó porque la oficialidad, al darse cuenta de la significación del acto, se opuso a rebelarse contra el Gobierno. Entonces Ortega huyó, pero fue detenido, así como el pretendiente y su hermano. Estos últimos firmaron una renuncia de sus derechos a la Corona y fueron enviados al extranjero, desde donde Montemolín se retractó de la palabra empeñada, a pesar de que el acta de renuncia estaba concebida en estos términos: «Empeño, pues, mi palabra de honor de no consentir jamás que se levante mi bandera en España, y declaro que si desgraciadamente alguno en el porvenir invoca-se mi nombre, le tendré por enemigo de mi honor».

El general Ortega, otro apellidado Carrión, preso en Palencia, y algunos más, fueron fusilados.

La *Unión Liberal* duró de 1853 a 1863. O'Donnell ocupó el poder un quinquenio; también duró cinco años la vida legal de las Cortes, caso raro en nuestra historia. Tuvo además por característica un notable desarrollo económico y grandes trabajos públicos, construcción de ferrocarriles y transformación de los puertos, al mismo tiempo que una política exterior activa.

O'Donnell, para distraer al pueblo español de otros asuntos interiores, tuvo en 1858 el acierto de encontrar el derivativo espectacular de la guerra de África y

volvió a hallar un motivo de halago al patriotismo español y de atraer la atención pública hacia una empresa bélica, que produjo victorias que luego se estrellaron ante los intereses de Inglaterra y Francia.

La **guerra de África** comenzó en 1859. Los moros de la tribu de Anghera destruyeron unas fortificaciones que en territorio de Ceuta realizaban los ingenieros españoles, y escarnecieron, según entonces se dijo, el escudo de armas labrado en la piedra fronteriza de los dominios españoles. A esto se le dio gran importancia en España, y, tras algunas negociaciones fracasadas, el gobierno de Isabel II declaró la guerra al sultán de Marruecos el 22 de octubre de 1859. Las hostilidades comenzarían enseguida. La reina pronunció estas palabras, que se grabaron luego en una medalla conmemorativa: «Que se vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa, y que se disponga sin reparo de mi patrimonio. Disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si éstos pueden servir para defender la honra de España». Por su parte el presidente del Consejo había dicho: «El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver a los marroquíes que no se insulta impunemente a la nación española, y que iremos a sus hogares a buscar la más cumplida satisfacción». El Congreso se levantó en masa al grito de «¡Viva España!». Una ráfaga de entusiasmo guerrero y patriótico estremeció a la nación entera, que entregó hombres y dinero. Tres cuerpos de ejército, mandados por Echagüe, Zabala y Ros de Olano, con otra división de reserva a las órdenes de Prim, y una de caballería a las de don Félix Alcalá Galiano, pasaron a Ceuta. Don Leopoldo O'Donnell se reservó el cargo de general en jefe. Se había pensado desembarcar en Río Martín, pero hubo de modificarse el plan para ir a Tetuán desde Ceuta.

El día 21 de noviembre Echagüe sacó sus tropas de Ceuta y ocupó el Serrallo, comenzando a construir unos fuertes. Los moros atacaron con feroz empuje, pero los soldados españoles, que sufrieron muchas y sensibles bajas en los combates de los días 23 y 24 de noviembre y 15, 20, 25 y 29 de diciembre, siguieron adelante, y sus hechos fueron celebrados como resonantes triunfos con grandes repiques de campanas y manifestaciones de entusiasmo.

El día 1 de enero el ejército emprendió el camino de Tetuán, y el general Prim, llevado por su fogosidad, avanzó más de lo conveniente por el valle de los Castillejos, comprometiendo dos escuadrones de caballería, atraídos a una emboscada. Viendo luego la difícil situación de sus tropas, dando pruebas de insigne valor, tomando la bandera que llevaba el abanderado de Córdoba, dirigiéndose a sus soldados, exclamó: «Soldados, vosotros podéis abandonar esas mochilas que son vuestras; pero no podéis abandonar esta bandera que es de la Patria. Yo voy a meterme con ella en las filas de los enemigos... ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir solo a vuestro general? ¡Soldados! ¡Viva la Reina!». Y así diciendo, y picando espuelas a su caballo, se metió por entre las filas enemigas, dando una brillantísima carga al frente de aquellos mismos escuadrones que iban en vanguardia y habían sido víctimas de la emboscada rifeña (1860). Gracias a este rasgo de heroísmo y a la oportuna ayuda del general Zabala que, dándose cuenta de la difícil situación de aquel sector del ejército, acudió con sus fuerzas, la victoria coronó a los españoles.

Se prosiguió de allí a dos días el avance y se dominó el Monte Negrón; pero, en cuanto se perdió de vista Ceuta, el enemigo cortó las comunicaciones de los expedicionarios con la plaza, y hubo necesidad de aprovisionar por mar el ejército que atravesaba una estrecha faja arenosa entre las estribaciones del monte y la playa. La desgracia de las tropas hizo que precisamente en aquellos días se levantase gran temporal en el mar, dificultando, o mejor, impidiendo el aprovisionamiento, por lo cual se pasó el ejército cuatro días sin raciones (Campamento del hambre). Por fin, encalmado el mar, se pudo abastecer al ejército expedicionario, que prosiguió su avance a fuerza de continuos y durísimos combates, hasta llegar al valle de Tetuán, ante cuyos muros tenía su campamento el príncipe Muley-EI-Abbas.

El 4 de febrero las tropas españolas atacaron al enemigo, y tras de obstinada resistencia, favorecida por las naturales asperezas del terreno, y en la que Prim rayó a una extraordinaria altura por su inconmensurable valor, la victoria se declaró por las tropas hispanas, que el día 6 entraron en Tetuán. Los moros se retiraron a Wad-Ras, delante del desfiladero del Fondak, por donde va el camino de Tetuán a Tánger. Pocos días después de la batalla, Muley-EI-Abbas pidió la paz; pero, no aviniéndose a la cesión de Tetuán, que España pedía, cesaron las negociaciones. El general O'Donnell pudo haberse aprovechado del pánico de los enemigos y haber tomado la plaza de Tánger, que distaba dos jornadas; pero, ante el temor de las complicaciones que por parte de Inglaterra podrían surgir, y porque la opinión pública de España veía con más gusto que la expedición la mandase don Juan Prim, las operaciones estuvieron paralizadas. Puesto, por fin, el ejército en marcha sobre Tánger, el día 23 de marzo se dio la batalla de Wad-Ras, notable por el crecidísimo número de moros que se presentaron y por la gran victoria que las tropas de Prim alcanzaron. Con ella se puso fin a la guerra. El príncipe Muley-EI-Abbas, general en jefe, pidió la paz, y el 26 de abril de 1860 se firmó el Tratado de Tetuán, en virtud del cual se ampliaba el campo español de Ceuta, añadiéndole todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el Barranco de Anghera; se concedía a España el terreno necesario para establecer junto a Santa Cruz la Pequeña una pesquería, el derecho de tener en Fez una casa de Misioneros, y la entrega como indemnización de guerra de veinte millones de duros (1860). La ciudad de Tetuán quedaría en poder de los españoles hasta el total pago de la indemnización.

La **intervención en México** en colaboración con Francia e Inglaterra se llevó a cabo mediante una expedición dirigida por Prim, que desembarcó en Veracruz. El motivo oficial era defender los intereses de los compatriotas perjudicados por las luchas de Juárez y Miramón, pero Francia y España disfrazaban sus auténticas intenciones; aquélla quería imponer al archiduque Maximiliano de Austria y España deseaba que un infante español, hijo de Riánsares y María Cristina, reinase en México. Prim estuvo muy hábil, no descubrió su misión si la sabía y al conocer las de Napoleón III y darse cuenta del poder del presidente mexicano, Benito Juárez, firmó con él la «Convención de Soledad» (19 de febrero de 1862) y, de acuerdo con los ingleses, se retiró.

Este acto de Prim disgustó a Napoleón III y, por consiguiente, a O'Donnell, que se presentó en Palacio con un decreto exteriorizando este disgusto. Le salió

a recibir el rey don Francisco y le dijo «Seas bien venido; la reina te aguarda impaciente. Suponemos que vendrás a felicitarnos por lo de México. Prim se ha portado como un hombre». Y la reina añadió: «¿Has visto qué cosa tan buena ha hecho Prim?» Se quedó O'Donnell un tanto desconcertado, pero no sacó el decreto que llevaba, acabando por confesar que efectivamente Prim había estado muy bien.

Otros **sucesos exteriores** en este mismo año de 1860 fueron las gestiones diplomáticas para garantizar la soberanía temporal del Pontificado, de cuyos territorios se había apoderado el Gobierno italiano. Al año siguiente tuvo lugar la anexión de la isla de Santo Domingo, de la que enseguida hablaremos, abandonada por España por el funesto tratado de Basilea, en que fue cedida a Francia, como territorio independiente, y la intervención en México, de la que acabamos de hablar.

La **anexión de Santo Domingo** tuvo lugar cuando el presidente dominicano Santa Ana izó bandera española (18 de marzo de 1861) y el gobierno de O'Donnell declaró incorporado el territorio (19 de mayo de 1861). Los enemigos de Santa Ana lucharon por la independencia y la guerra fue larga y costosa, por lo que se acordó el abandono en mayo de 1865 gobernando ya Narváez.

O'Donnell envió una escuadra en 1862, ostentación de fuerza poco prudente y de la que se derivaron diversos incidentes y, al fin, una inútil guerra que podía haberse evitado diplomáticamente. Unos obreros españoles fueron maltratados en el Perú y como se difería el castigo, se envió un «comisario especial y extraordinario de la reina», título que llevaban los inspectores en tiempo colonial, por lo que se negaron a recibirle como tal comisario y entonces el almirante Pinzón se apoderó de las islas Chinchas. Un tratado de paz, titulado Pareja-Vivanco (25 de enero de 1865), puso fin al incidente, pero el populacho del Callao atacó a los marineros españoles que habían desembarcado y uno resultó muerto. El motín originó una revolución que derrocó al presidente Pecet, y el nuevo gobierno del general Prado no reconoció validez al tratado, hizo una alianza con Chile y luego con Ecuador y Bolivia y declaró la guerra a España (enero de 1866). España, pues, sostenía una guerra fútil contra Perú, Chile, Ecuador y Bolivia.

Conocida con el nombre de **guerra del Pacífico** dio comienzo en 1866. El almirante Pareja rompió las hostilidades y los chilenos apresaron a la fragata *Covadonga*, por lo que el almirante, grandemente afectado, se suicidó.

Méndez Núñez se puso al frente de la escuadra española y se preparó a bombardear a Valparaíso, ciudad abierta. Los representantes de las potencias europeas quisieron disuadirle de este propósito, llegando a amenazarle con sus escuadras. El almirante español contestó con aquellas famosas palabras: «España quiere más honra sin barcos, que barcos sin honra». Después de bombardear la citada ciudad, para demostrar su valor se dirigieron hacia el Callao, cuyo puerto de baterías blindadas fue duramente castigado por los barcos de madera, que lograron acallar el fuego de los fuertes enemigos. Durante el combate cayó herido Méndez Núñez y tuvo que resignar el mando. Por intervención de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, se ajustó una tregua, con visos de paz definitiva, entre España y las repúblicas americanas.

Mientras tanto, los **últimos años del reinado** de Isabel II tocaban a su fin, y los sucesos interiores de estos años fueron los siguientes:

O'Donnell, que era honrado, sereno y de pocos conocimientos, se mostraba casi tan autoritario como Narváez, y atacado por los progresistas y mal sostenido por los moderados que no le perdonaban el pronunciamiento del año 1854 o *vicalvarada*, terminó por caer el año 1863 (2 de mayo).

En los cinco años que discurren hasta el destronamiento de Isabel se suceden varios ministerios, en su mayoría reaccionarios, por obra de la camarilla, cuyos miembros más influyentes eran el favorito de la reina, Carlos Marfori, que ocupó las carteras de Fomento y Ultramar; la monja Sor Patrocinio y el Padre Cirilo, que indujeron a la reina a manifestaciones de tipo absolutista. Isabel recibió del Papa, como premio de su política, la *rosa de oro*, pero provocó la revolución.

Narváez, aupado una vez más al poder para combatir la revolución, mantuvo el orden con medidas draconianas. Uno de los motivos de su caída fue la luctuosa jornada de San Daniel (10 de abril de 1865), en la que hubo nueve muertos y más de cien heridos. Isabel ideó la venta de parte de los bienes del Real Patrimonio, quedándose con el 25 por ciento, y el resto para las necesidades del Estado, hecho criticado por el catedrático de Historia, don Emilio Castelar, en un artículo publicado en *La Democracia*, titulado «El Rasgo», en el que sostenía que el 25 por ciento que se asignaba a la reina era una apropiación indebida de bienes que pertenecían a la nación. Narváez le separó de su cátedra, pero el claustro y el rector Montalbán se negaron a proceder contra él por estimar injusta la orden, pues Castelar había obrado como periodista y no como profesor. El rector fue también depuesto y los estudiantes hicieron causa común con los destituidos y produjeron algaradas que fueron cruelmente reprimidas en la mencionada «Noche de San Daniel». Temerosa Isabel de que los procedimientos de violencia de Narváez hicieran estallar la ya muy cargada mina política, provocó la dimisión del Gobierno.

Nuevamente ocupó el poder O'Donnell (julio de 1865) y en el año de gobierno tuvo lugar la guerra del Pacífico, varias sublevaciones de Prim, y la de los sargentos de Artillería del cuartel de San Gil, de Madrid, que estalló el 22 de junio y dejó tan sangrientas huellas en la capital, que años más tarde había de provocar, reinando Amadeo, la disolución del Cuerpo de Artillería. El capitán don Baltasar Hidalgo, ordenó que se procurase evitar matar a los jefes y oficiales. La soldadesca entró en el cuarto de banderas para arrestarlos, pero éstos se resistieron y en la lucha murieron varios. El general Serrano aplastó a los insurrectos y hubo un centenar de muertos y más de 500 heridos. La revolución fue vencida, pero el espíritu de ella no fue exterminado. Veinte días después de salvar al trono de la furia revolucionaria, derrotando la sedición (10 de julio de 1866), O'Donnell es arrojado del poder por Isabel. Tal amargura produjo en el ánimo del general, que se marchó a Biarritz, de donde no volvió, resuelto a no gobernar más con la reina, quien de modo tan ingrato había correspondido a sus eminentes servicios y a su leal adhesión.

La veleidosa reina comisionó nuevamente a Narváez del Gobierno y se mantuvo en él hasta su muerte (23 de abril de 1868), haciendo una política de extrema reacción.

Por consejo de Marfori, árbitro palatino que disponía de la voluntad regia, escaló el poder González Bravo, que inauguró la dictadura civil, desterró a varios

generales y por sus procedimientos desatentados y provocadores condujo a la reina a la desventura de perder la corona. Sostenido su crédito por Marfori, al que hizo ministro de Ultramar, y con su inmensa vanidad, se creyó invulnerable. Marfori, aprendiz de Godoy, de ambición ilimitada, que enamoró a Isabel, había sido gobernador de Madrid, ministro de Fomento, intendente general de la Real Casa, pero no estaba preparado para tan altos menesteres; su influencia maléfica y unión a González Bravo hundieron la monarquía. Don Juan Valera ha escrito: «No gobernaba a España un partido, sino una fracción obcecada».

La **revolución de septiembre de 1868** sorprendió a Isabel veraneando tranquilamente en San Sebastián. El 18 de septiembre la escuadra surta en Cádiz, mandada por Topete, dio la señal de insurrección al grito de «¡Viva la soberanía nacional!» El 17 había llegado el general Prim y unido a Topete desembarcaron en Cádiz y la ciudad se alzó por ellos. El 19 arribó Serrano y otros generales desterrados en Canarias. Se publicó un manifiesto, redactado por López de Ayala, titulado *España con honra*, que tuvo excelente acogida. El hálito revolucionario se extendió por toda Andalucía. Prim embarcó en una fragata para insurreccionar los puertos mediterráneos y el ejército de tierra se encomendó a Serrano, que entró en Sevilla y Córdoba.

González Bravo dimitió y, apagada su jactancia, pasó a Francia. Isabel II nombró presidente al general marqués de La Habana, el cual preparó un ejército que encomendó a Novaliches, quizá más habituado a los alfombrados salones que a las tiendas de campaña, que fue derrotado y herido por Serrano en la batalla del *Puente de Alcolea*, a doce kilómetros de Córdoba. Las tropas vencidas confraternizaron con las victoriosas y Serrano tomó el camino de Madrid, que se sublevó, se desbordó de júbilo y consiguió hacer de la revolución una gran verbena. La monarquía, tantas veces centenaria, quedaba de hecho derrumbada. Ya era tarde para detener la corriente arrolladora de la revolución victoriosa en casi toda España. Isabel II rodeada de la Corte y de los pocos hombres públicos que se mantuvieron leales en aquellas horas de suprema tribulación, no sabía qué hacer. El financiero Salamanca propuso que abdicase en el príncipe Alfonso, para salvar a la dinastía, pero privaba en aquella sazón en el ánimo de la reina Marfori, que era tan dueño de ella, que su consejo contaba con eficacia resolutoria, y él propuso la huida a Francia de toda la familia real. Después de una noche de zozobra y de llanto, Isabel, a las seis de la mañana de aquel día triste y otoñal, dio la orden de que todo estuviese preparado para partir a las diez, y tomó el tren para Francia (30 de septiembre). La multitud que presenciaba la salida guardó el mayor silencio, por lo que Isabel dijo: «Creía tener más raíces en el país». Así terminó su existencia como soberana Isabel II, después de 35 años de un reinado tan accidentado como falto de grandeza.

La Historia nos enseña que a veces algunos hechos insignificantes influyen eficaz y poderosamente en los destinos de una nación. Por esto vamos a mostrar los rasgos característicos de la reina y sus debilidades, que en un personaje particular tendrían la categoría de *chismes*, pero que en una soberana decidieron en más de una ocasión la política española.

Era la segunda Isabel de la cronología histórica española, vista en las estampas de la época, mujer de rostro fofo y bobalicón, con ojos claros e inexpressivos,

representando más edad por su grosura, e inflada por el aerostático miriñaque parecía la tradicional y pintoresca reina de pandereta. Su figura no era aristocrática, pero sus ojos zarcos tenían fuego ardiente y ejercían fascinación. Mostraba afición a la música y cantaba bien. Era ingeniosa, mordaz, caprichosa y soberbia, sin el empaque orgulloso de su madre. Del pueblo bajo tenía mucho por la manera de sentir y expresarse. Le placía holgarse no sólo en las fiestas aristocráticas, sino también fuera de palacio y, como su abuela María Luisa, bajaba disfrazada a las verbenas manolascas y gustaba de asistir a los bailes de máscaras, aprovechando el incógnito del disfraz. Su moral dio lugar a muchos comentarios, y picantes y sabrosas páginas se han escrito sobre sus debilidades amorosas. Isabel no se mostró bien dispuesta a casarse con su pusilánime primo Francisco de Asís, hijo de los infantes Francisco de Paula y Luisa Carlota. Dice Cayetano Alcázar que «la incompatibilidad de caracteres entre los regios esposos se manifestó pronto, y la causa no tardó en ser conocida. Vióse Isabel defraudada en todas sus esperanzas de reina y de mujer, y a los pocos días de casados separáronse los cónyuges con pública ostentación. Francisco se encerró primero en Palacio y luego en El Pardo, siendo inútiles cuantas gestiones practicaron cerca de él su padre y los ministros Benavides y Salamanca para que depusiera su actitud e hiciera las paces con la reina, cuya reputación padecía (...) pues la Prensa discutía, como una cuestión política, la matrimonial discordia». Isabel siempre se llevó mal con su marido, del que estuvo materialmente separada la mayor parte de su vida. Se murmuró la manifiesta inclinación de la reina hacia el gallardo don Francisco Serrano, a quien se llamaba *el general bonito y el favorito*, por lo que Narváez pensó hasta fusilarlo, pero no consiguió más que desterrarlo con la panacea de la Capitanía general de Granada. Sus amoríos con el teniente de ingenieros Antonio Puig Moltó, apuesto y moreno mozo valenciano, tipo «dice Ballesteros» con cierto interés romántico en su figura que parecía influido por las garras de la tuberculosis, originó en 1857, como ya hemos visto, una crisis del gobierno Narváez, por no poder éste complacer a la regia enamorada que pretendía el ascenso del teniente. Pedro de Répide señala otras debilidades regias, pero la más importante para la historia es su amorío con Marforí, que tanto influyó en la caída de la monarquía, y que además produjo un incidente en el destierro, pues el general francés encargado de trazar el viaje de Isabel hasta Pau, no quiso dialogar con el favorito, que, como Godoy, acompañó a los reyes en el destierro. En París, el emperador Napoleón III y su esposa, la española Eugenia de Montijo, recibieron amablemente a Isabel, que publicó un manifiesto protestando contra la revolución y declarando la legitimidad de sus derechos.

Aduladoras plumas han inventado la leyenda de la reina generosa, que no puede prevalecer y sólo queda como fundamento de esa fama la prodigalidad para desprenderse de un dinero que no procedía de su esfuerzo, ni ella creía que pudiera agotarse jamás.

En el momento de dirimirse la lucha entre dos ideologías se requería inteligencia y habilidad, que Isabel no tenía. Su sino fue poco propicio y su doloroso destino parecía exigir trágica ofrenda. Su nombramiento produjo una guerra civil y su reinado terminó en las ráfagas de uno de tantos pronunciamientos militares como lo esmaltaron, cuando sólo tenía 37 años. Aparisi y Guijarro la llamó la «reina de los tristes destinos».

XXXIX

DE LA REVOLUCIÓN A LA RESTAURACIÓN

Vamos a historiar los seis años que discurren desde la batalla de Alcolea (28 de septiembre de 1868) hasta la proclamación de Alfonso XII, en Sagunto (29 de diciembre de 1874).

Cinco días después del triunfo de Alcolea entraba en Madrid el general Serrano, siendo recibido con gran entusiasmo, y el 9 lo hacía el general Prim con mayores y frenéticas manifestaciones de simpatía. Se formó un Gobierno con elementos de la Unión Liberal y de progresistas, que presidió Serrano; Prim y el marino Juan Bautista Topete, iniciador de la sublevación de la escuadra, en Cádiz, ocuparon las carteras de Guerra y Marina.

Entre las primeras medidas del Gobierno figuran: implantación del sufragio universal, la libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza y de asociación.

Se convocaron elecciones que se hicieron entre desórdenes y violencias. Triunfó el Gobierno, donde predominaban los monárquicos, pero los republicanos llevaron un grupo numeroso, importante además por las personas que lo integraban. También hubo representación de los carlistas, de conservadores y del clero. Reunidas las Cortes, se discutió apasionadamente y aprobó la Constitución de 1869, que constaba de 11 títulos y 112 artículos. Reconocía la libertad de cultos; declaraba que la soberanía residía en la nación, de la cual emanaban todos los poderes; proclamaba los derechos individuales o inherentes a la personalidad humana; confiaba la elección de los senadores a las provincias, etc., y se declaró como forma de gobierno la monarquía. Era la Constitución más liberal de las promulgadas hasta entonces en España y su elaboración fue discutida ampliamente por oradores notabilísimos como Olózaga, Ríos Rosas, Figueras, Moret, Cánovas, Montero Ríos, el obispo Monescillo, el canónigo Manterola y el catedrático Emilio Castelar, el más elocuente de todos. El 7 de junio se presentó un proyecto de ley para que se nombrase regente a Serrano, que se aprobó, y el 18 juró fidelidad a la Constitución, quedando encerrado en la que Castelar llamó *jaula de oro*.

Comisionó a Prim la formación de un gobierno que con la presidencia llevó la cartera de Guerra y fue, hasta su muerte, el alma de la revolución y del gobierno. Como hemos dicho, las Cortes habían decidido que la forma de gobierno fuese la monarquía.

Varios aspiraban al trono: el duque de Montpensier, casado con Luisa Fernanda, hermana de Isabel II, patrocinado por Serrano, pero le ponían el veto



El general Prim, *Luís Madrazo*. Óleo. Palacio del Senado, Madrid.

Napoleón III y los progresistas. El haber matado en duelo al infante don Enrique le alejó definitivamente del trono. La candidatura del príncipe alemán Leopoldo de Hohenzollern, aceptada por Prim, considerada como una añagaza de Bismarck para llegar a la guerra con Francia, tuvo que ser abandonada por la oposición de Napoleón III, y fue uno de los motivos de la guerra franco-prusiana. En el príncipe Alfonso (XII) no se podía pensar, por la enemiga de los progresistas, que gritaban: «¡Abajo los Borbones!», y de Prim, que había exclamado en una arenga que ellos: «¡Jamás! ¡Jamás! ¡Jamás!». Fracasó la candidatura de Fernando de Coburgo, viudo de la reina de Portugal y padre del rey Luis, y también la del duque de Génova, que estaba educándose en un colegio de Inglaterra; Espartero no quiso aceptar. Prim impuso su criterio y se ofreció la corona a don

Amadeo de Saboya, hijo segundo de Víctor Manuel de Italia, que puso como condición el que se consultase a las grandes potencias. Las Cortes, en la sesión del 18 de noviembre de 1870, eligieron por 191 votos rey de España a don Amadeo; Montpensier tuvo 27; Espartero 8; el príncipe Alfonso 2 y por la República votaron 63. El presidente de las Cortes, Ruiz Zorrilla, presidió la comisión que marchó a Florencia (Italia) a participarle la elección y para acompañarle en su viaje a España Amadeo embarcó en la fragata *Numancia* y llegó a Cartagena el 30 de diciembre de 1870.

La noche del 27 de diciembre (1870), cuando Prim se dirigía del Congreso al Ministerio de la Guerra, en la calle del Turco (hoy Marqués de Cubas) y ya cerca de la de Alcalá, su berlina tuvo que parar porque un coche de alquiler obstruía el paso intencionadamente. «Unos fósforos avisan de esquina en esquina a los conjurados»; en este instante ocho o diez hombres, apostados a uno y otro lado, dispararon sus armas y ocho balas quedaron incrustadas en el hombro y brazo izquierda del general. Se dice que Prim reconoció la voz de Paúl y Angulo al gritar «¡Fuego!». Le llevaron al Ministerio, subió a pie la escalera y a los tres días, el 30, a las cuatro de la tarde, murió. Los asesinos no fueron descubiertos; se culpa generalmente al jerezano federal don José Paúl y Angulo, que había conocido a Prim en Londres y con él había trabajado por la revolución. Como premio de su trabajo y sacrificios le había pedido la legación de España en la capital de Inglaterra; el general se negó y de aquí nació el odio, más personal que político, que Paúl tuvo al héroe de los Castillejos,

a quien amenazó en su periódico *El Combate*, «matarle en la calle como a un perro». Otros pensaron que fue obra de los legitimistas alfonsinos o de los partidarios del duque de Montpensier, pero nada hay de cierto.

Amadeo de Saboya desembarcó en Cartagena y le recibió como presidente del gobierno el almirante Topete, que le comunicó la noticia del atentado de Prim, el político que hubiera podido ser su mejor consejero en los momentos difíciles de entrar en un país del que desconocía la lengua e instituciones, las costumbres y la política. Amadeo quedó privado de su más fuerte sostén. Siguió a Madrid, donde hizo su entrada en brioso corcel el 2 de enero de 1871, día desapacible y de gran nevada. Se dirigió a la basílica de Atocha, donde oró ante el cadáver del conde de Reus; visitó a la viuda y entró luego en el Congreso. Serrano leyó la renuncia de su Regencia y Amadeo juró fidelidad a la Constitución y a las leyes, siendo proclamado rey de España. Luego, Serrano lo presentó al pueblo de Madrid desde la plaza de la Armería diciendo: «Pueblo de Madrid: ¡Viva el rey constitucional!». Al día siguiente, el duque de la Torre presidía el primer ministerio con miembros de los tres partidos que hicieron la revolución: unionistas, progresistas y demócratas, pero esta coalición era poco sincera.

Amadeo tenía cualidades para ser buen rey, pero su gestión era difícil y se le recibió con marcada hostilidad. La nobleza se apartó de la Corte, conspiró en favor del príncipe Alfonso y ridiculizó a los palatinos con el título de *nobleza haitiana*. Los carlistas le repudiaban por liberal y por tener ellos su soberano. Para el pueblo, Amadeo era un rey intruso, casi como José Bonaparte. Los republicanos anunciaron su propósito de *destronar legalmente a don Amadeo*. Algunas autoridades eclesiásticas, civiles y militares se negaron a prestar juramento de fidelidad, por lo cual se decretaron destierros y prisiones. Al mismo tiempo, ardía en Cuba la guerra separatista, cuyo primer grito se dio en Yara (1869), y los elementos que apoyaban el nuevo orden de cosas se dividieron, constituyendo agrupaciones contrarias bajo las respectivas direcciones de Sagasta y Ruiz Zorrilla, jefes de los partidos constitucional y radical. Estos dos hombres llenan todo el reinado. Amigos y correligionarios durante años, se convierten en implacables antagonistas; la pugna era más personal que ideológica. Formaron también efímeros gobiernos Ruiz Zorrilla, Malcampo, Sagasta, Serrano (segunda vez), Córdoba, Ruiz Zorrilla (segunda vez). Hubo dos elecciones a Cortes en las que se emplearon las coacciones más violentas.

A pesar de las violencias cometidas en las elecciones, los republicanos y carlistas llevaron importantes minorías, lo cual, unido a la rivalidad entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, fue motivo de que se sucedieran en poco tiempo sus ministerios de Ruiz Zorrilla, Malcampo y Sagasta, y entre todos condenaron a muerte a la monarquía democrática del duque de Aosta.

Vinieron a complicar la situación las aspiraciones carlistas, que dieron lugar a una nueva guerra civil y a la entrada en España del llamado por sus partidarios Carlos VII. Al frente del ejército liberal se puso el duque de la Torre, y el día 5 de mayo el general Moriones se encontró en Oroquieta con las fuerzas de don Carlos, que con tres o cuatro mil hombres se dirigía al interior de Guipúzcoa. Moriones le atacó inmediatamente, le hizo más de 700 prisioneros y dispersó toda su gente.

Don Carlos huyó a todo el escape de su caballo, pasó casi solo la frontera y, habiendo despedido hasta a su ayudante, se ocultó de tal manera que por mucho tiempo se dudó de si había muerto».

A pesar de esto, la guerra continuó, y el duque de la Torre creyó hacer un bien suscribiendo el tratado de Amorebieta (24 de mayo de 1872), por el cual se indultaba a los rebeldes y se volvía a admitir en el ejército a los desertores, reconociéndoles sus grados. Con motivo de un debate en las Cortes, en el cual estuvo torpe el señor Sagasta para explicar el destino de un crédito de dos millones de reales, se planteó la crisis. El rey confió los poderes al general Serrano; pero la opinión pública, alarmada por el texto del convenio de Amorebieta, manifestó su disgusto y principalmente los radicales, por boca de su jefe, el señor Zorrilla, que llegó hasta renunciar el acta de diputado, retirándose a su finca de Tablada (Palencia). De allí vinieron a sacarle los deseos de don Amadeo, que le confió la formación de un nuevo Gobierno, entregándole el decreto de disolución de Cortes. En el mes de julio, cuando se retiraba el rey a Palacio, varios hombres apostados en ambas aceras de la calle del Arenal le hicieron una descarga con sus trabucos, sin mayores consecuencias, afortunadamente, que herir a uno de los que iban en el carruaje.

El rey, ante el pronunciamiento federal del Ferrol, ante otras tentativas republicanas en Madrid, y en vista de los desaires recibidos de significadas personalidades —que, invitadas a un banquete en Palacio el día de Reyes, dejaron de asistir—; ante la renuncia de camarera de la reina, cursada por la duquesa de la Torre, y el hecho de rehusar el duque del mismo título la invitación que el monarca le hizo para que apadrinara a un hijo suyo nacido el 29 de enero, y ante el gravísimo conflicto surgido entre el general Hidalgo y el Cuerpo de Artillería, cuya disolución acogió el Gobierno, vigorizado con el voto de las Cortes, anunció a Ruiz Zorrilla su propósito de abdicar.

La llamada «cuestión de los artilleros» fue el motivo ocasional de la abdicación de don Amadeo. Los artilleros se negaron a obedecer al general Hidalgo, al que acusaban de haber sido el culpable de la muerte de unos oficiales en 1866. Pidieron en masa el retiro y Ruiz Zorrilla, jefe del gobierno, presentó el decreto de disolución del Cuerpo al rey, que lo firmó, pero anunció su abdicación (6 de febrero de 1873), dando un plazo, y el 11 de febrero leyó ante las dos Cámaras, reunidas en Asamblea nacional, el mensaje de abdicación, y al día siguiente tomó el tren para Lisboa. Don Amadeo había ocupado el trono a los 26 años, era reflexivo, recto, honrado y leal. Castelar, en pieza maestra, escribió la contestación a su mensaje de abdicación, y no cabe mayor elogio escrito por un adversario político.

La Asamblea Nacional, en la misma sesión que aceptó la abdicación de Amadeo I, ya de madrugada, proclamó el régimen republicano por 258 votos contra 32. Nació sin derramamiento de sangre, pacíficamente, sin que el estruendo y fulgor de las armas alumbrasen su parto, pero no tuvo ni once meses de duración y todos en constantes convulsiones. La división de los republicanos y las sublevaciones cantonales que promovieron los federales sumieron al país en una prolongada inestabilidad; las conspiraciones monárquicas; la guerra carlista; las graves dificultades de política exterior y colonial hacían difícilísima la vida de la República, a la que puso fin un pronunciamiento militar. Las diferencias de orden doctrinal entre los prohombres eran graves. Pi quería una República federal y Castelar

unitaria y conservadora; Salmerón propugnaba por una República radical y unitaria y Pavía, por una militar. Varios sectores tenían la idea de «una federación integrada por Estados autónomos». Estas diferencias entre los republicanos habían de acarrear la ruina de la nueva forma de gobierno. De la presidencia del Poder Ejecutivo se hizo cargo don Estanislao Figueras, que formó un ministerio de coalición que abolió la esclavitud en Puerto Rico, disolvió las Órdenes militares y suprimió los títulos nobiliarios. Dos guerras estallaron a la vez: la carlista y la de Cuba, a la que se unió la indisciplina del Ejército y la anarquía que gangrenaban la vida española. Figueras, hombre tímido y vacilante, no pudo hacer frente a los problemas y huyó despavorido a Francia, sin que nadie conociera su propósito hasta que pasó la frontera.

Le sucede don Francisco Pi i Margall, elevado al poder por las Cortes Constituyentes, que proclamaron la República federal. Gobernó un mes y ocho días (11 de junio a 18 de julio de 1873), y en este breve mando ocurrieron graves desórdenes; la guerra carlista ardía en el Norte y Cataluña; Málaga, Sevilla, Cádiz, Cartagena, etc., se erigieron en cantones independientes; parte de la escuadra se unió a la rebelión y la anarquía militar se extendió por todo el país. Pi deseaba terminar con los sublevados sin derramamiento de sangre, y tuvo que dimitir.

Le sustituyó don Nicolás Salmerón (18 de julio a 7 de septiembre), que anunció que estaba decidido a reprimir y castigar los desórdenes; consiguió vencer la sublevación cantonalista, salvó la plaza de Cartagena, y tuvo a raya a los carlistas que habían renovado la guerra. Dimitió por negarse a firmar algunas sentencias de muerte dictadas para restablecer la disciplina en el Ejército. Dejó el poder antes de traicionar su conciencia, o parecer un inconsciente.

Emilio Castelar (7 de septiembre a 2 de enero de 1874), decidido a salvar a la patria, hizo grandes esfuerzos; quiso imponer el principio de autoridad, reorganizó el Cuerpo de Artillería, estableció el servicio militar obligatorio, vigorizó la disciplina del Ejército, venció a los cantonales de Cartagena y mandó al general Moriones a combatir a los carlistas.

Pactó también con la Santa Sede y resolvió diplomáticamente con Estados Unidos la grave cuestión de la presa del *Virginius* (1873), que llevaba municiones a los insurrectos de Cuba. Salmerón, Pi y otros le acusaron de inclinarse a la derecha y olvidar los postulados de la revolución y, derrotado en una votación de confianza en el Parlamento, se vio obligado a dimitir a las cinco de la mañana del 3 de enero. Entonces el general Pavía ordenó a las fuerzas que asaltasen el Congreso y lo disolvieran. A las siete y media de la mañana sonaron unos tiros en los pasillos y unos guardias civiles entraron en el salón. Poco después el hemiciclo estaba vacío. La República había muerto con este golpe militar. La historia no considera a este gobierno republicano sino de transición e incoloro.

El general Pavía convocó inmediatamente a los generales residentes en Madrid y a los representantes de los partidos, y se formó, no sin dificultades, un Gobierno provisional presidido por el duque de la Torre, y en el cual entraron como ministros: de Estado, Sagasta, de Gracia y Justicia, Martos; de Gobernación, García Ruiz; de Fomento, Mosquera; de Hacienda, Echegaray; de Guerra, Zabala; de Marina, Topete, y de Ultramar, Balaguer. Suspendió el nuevo Gobierno las garantías constitucionales; disolvió las Cortes bajo la promesa de convocarlas

cuando estuviera pacificado el país, y separó el cargo de presidente del Poder Ejecutivo del de presidente del Consejo. Fueron nombrados, para el primero, el general Serrano, y para el segundo el general Zabala, ministro de la Guerra.

Libre el Gobierno de la pesadilla cantonalista, por haber abierto Cartagena sus puertas al general López Domínguez, se aplicó a poner término a la guerra carlista que seguía cada día más en auge, pues las huestes de don Carlos, tras de apoderarse de Portugalete, habían sitiado Bilbao y derrotado en San Pedro Abanto al general Moriones. Serrano se marchó a ponerse al frente de las tropas y, tras las duras batallas en las líneas de Somorrostro y reforzado con las tropas del marqués del Duero, consiguió que se levantase el sitio y entrasen las tropas liberales en Bilbao el 2 de mayo (1874). El general Concha, que había contribuido extraordinariamente a la liberación de Bilbao, quedó mandando el ejército del Norte, y habiendo proyectado una magnífica maniobra para envolver al núcleo de tropas carlistas, por causas desconocidas la empresa fracasó, y en la operación de Montemuro, al intentar restablecer el combate, se adelantó a las trincheras enemigas, y una bala le cortó la vida. El general Echagüe, que quedó como jefe del ejército, dirigió al Gobierno el siguiente parte: «El bizarro general en jefe, marqués del Duero, ha muerto heroicamente en una carga dirigida por él contra las trincheras enemigas».

En sustitución suya salió a campaña el presidente del Consejo, general Zabala, haciéndose el señor Sagasta cargo de la presidencia y ocupando la cartera de Guerra don Fernando Cotoner.

Los carlistas, envalentonados, se apoderaron de Teruel y de Cuenca, y considerándose fracasado, el general Zabala tuvo que presentar la dimisión, formando Ministerio el señor Sagasta. El general Serrano fue encargado de las operaciones del Norte, derrotando cerca de Irún a don Carlos, que tuvo que huir a todo el galope de su caballo.

Arreciaban entretanto los trabajos de restauración borbónica, y el Gobierno, conecedor de ellos, dirigió circulares a los gobernadores y dispuso el destierro a otras provincias de los individuos de los comités alfonsinos y de cuantos les ayudaran; pero aún así, en nada se amenguó la labor de la conspiración de los moderados, a los que se unió don Antonio Cánovas del Castillo, para quien la restauración borbónica no precisaba de conspiraciones; pues «para realizar el derecho —había dicho— no se necesita derramar sangre; basta con saber esperar». No pensaban lo mismo otros, y particularmente los generales Martínez Campos y Balmaseda. El cumpleaños de don Alfonso dio ocasión a que se manifestasen las simpatías con que su partido contaba, a juzgar por el extraordinario número de felicitaciones recibidas. A ellas respondió don Alfonso, siguiendo los consejos de Canovas, con una carta-manifiesto, escrita desde el colegio de Sandhurst (Inglaterra), haciendo declaraciones liberales. Terminaba así el manifiesto de 1 de diciembre de 1874 «Sea la que quiera mi suerte, no dejaré nunca de ser buen español, ni como todos mis antepasados, buen católico, ni como hombre del siglo, verdaderamente liberal.»

Estas palabras compendaban el programa del futuro rey, que no pudo llevar a efecto cumplidamente por su temprana muerte, cuando más cabía esperar de sus facultades.

XL

ALFONSO XII Y EL FIN DE LAS GUERRAS CARLISTAS

La dictadura militar del general Serrano podía ser necesaria para el restablecimiento del orden, pero no podía ser un régimen durable. En realidad, no significó más que el prólogo de la Restauración. La mayoría de los generales no quería la República, y cuando Martínez Campos hizo el pronunciamiento de Sagunto (29 de diciembre de 1874), casi todo el Ejército se unió a la causa alfonsina. La proclamación de Alfonso XII, hijo de Isabel II, que había abdicado sus derechos en él, fue obra del Ejército.

Serrano, jefe del Poder Ejecutivo, que estaba dirigiendo la guerra contra los carlistas, huyó a Francia. Don Antonio Cánovas del Castillo constituyó un Gobierno provisional, al que dio el nombre de Ministerio-regencia.

Los acontecimientos se desarrollaron de la forma siguiente: «Cánovas, que había redactado el manifiesto al que nos hemos referido anteriormente, aspiraba a que la restauración viniera, no por un pronunciamiento, sino por la acción constitucional. La impaciencia de Martínez Campos, que contaba con la columna de don Luis Dabán, el cual había avisado que sólo podía responder de los oficiales hasta una fecha determinada, hizo adelantar los sucesos. Ante tal apremio, salió Martínez Campos el 28 de diciembre de Madrid y llegó a Sagunto al día siguiente, uniéndose a la columna de Dabán y emprendiendo el camino de Valencia. A los dos kilómetros dio la voz de alto; formó el cuadro y, después de una breve arenga, proclamó a Alfonso XII rey de España (29 de diciembre de 1874). El movimiento fue secundado por el jefe del ejército del centro, general Jovellar, y por el capitán general de Madrid, don Fernando Primo de Rivera. En cambio, el señor Castillo, de Valencia, manifestó que ni la severidad de sus principios militares ni los de su honor le permitían faltar a los deberes que tenía respecto al Gobierno que le había confiado aquel mando, y, negándose a ponerse del lado de los que siempre habían sido sus amigos, no se decidió a hacerles frente y se limitó a pedir al ministro su relevo. La insurrección de una sola brigada, con actividad y energía hubiera podido ser sofocada; pero la evolución del general Jovellar con el ejército del centro cambiaba el aspecto del pronunciamiento. El ministerio del señor Sagasta, que en la Gaceta del día 30 decía: «Que algunas fuerzas del ejército del centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, habían levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de don Alfonso de Borbón (...),»

entregó aquella misma noche el poder a don Antonio Cánovas del Castillo. Formó éste un Gobierno titulado Ministerio-Regencia, en el que entraron don Alejandro de Castro, don Francisco de Cárdenas, el general Jovellar, don Pedro Salaverria, el marqués de Molins, Romero Robledo, el marqués de Orovio y don Adelardo López de Ayala».



Retrato de boda de Alfonso XII y María de las Mercedes, anónimo. Palacio de Riofrío, Segovia.

te, ardoroso amador, en quien se continuaba el signo erótico materno. El gran amor de su juventud fue la contralto Elena Sanz.

El joven rey se enamoró de su prima Mercedes, hija del duque de Montpensier y de la infanta Luisa Fernanda, hermana de Isabel II y tía por tanto de Alfonso XII. Se casó con ella (23 de enero de 1878) pero quedó viudo a los seis meses (27 de julio de 1878). Poco después del año contrajo nuevo matrimonio, por razones de Estado, con la archiduquesa de Austria, María Cristina, que era de una flacura que pasaba por esbelta de talla y figura de distinción. Al enviudar, María Cristina tuvo que hacerse cargo de la Regencia. Le proporcionó dos hijas, Mercedes y María Teresa, y el póstumo Alfonso XIII.

La Restauración se define con un nombre: **Cánovas** y la Constitución del 76. Con esta frase se expresa la importancia histórica de la personalidad de Cánovas. Él hizo la pacificación del país y España vivió una etapa de reposo en la que se cicatrizaron las heridas, se disiparon los odios y se reconstruyó la nación en un régimen de normalidad civil. Cánovas rompió con el viejo moderantismo español y proclamó

El **nuevo rey** tenía 17 años, era de salud delicada y se encontraba en Francia. Desembarcó en Barcelona el 9 de enero y el 14 entró solemnemente en Madrid. No reinó más que diez años, pero tiene importancia en la historia contemporánea de España: es el punto de partida de una era de pacificación y de reorganización interior. Los dos hechos esenciales del reinado son el fin de la guerra carlista y el haber sido elaborada y puesta en vigor la Constitución de 1876. Regresó libre de los errores de su madre y procuró vivir compenetrado con su pueblo. Logró afincar de nuevo el sentimiento monárquico en gran parte de España y por ser sensible a las desgracias que afligieron al país (cólera, inundaciones), conquistó grandes simpatías. Tuvo viveza callejera, heredada de sus mayores, y era un mozo galante,

como condición indispensable para sostener al rey el Parlamento, la acción civil, y la propaganda. Su programa fue muy combatido por los mismos alfonsinos, pero triunfó de las intrigas. Los generales que habían provocado el alzamiento de Sagunto sin su consentimiento le consideraban como un intruso en la dirección del partido. El vulgo lo tachó de orgulloso y sus adversarios de soberbio y doctrinario poniéndole por mote *el monstruo*. Escritor fértil, profundo; historiador notable y orador temible, contundente, vehemente y brillante. Este hábil hombre de Estado fue el director de la política nacional durante los seis primeros años de reinado, aunque hubo dos efímeros gabinetes, presididos por los generales Jovellar y Martínez Campos. Convocó Cortes que compusieron la Constitución de 1876, por la que se organizó la monarquía constitucional e instituía el régimen parlamentario, compuesto por el Congreso de Diputados elegidos por sufragio censual, y por un Senado formado de miembros por *derecho propio*, *vitalicios* (nombrados por el rey), y *elegidos* por las Corporaciones (academias, universidades, etc.) y por los mayores contribuyentes.

El rey gobierna asistido de ministros responsables ante las Cortes y su personalidad es sagrada e inviolable. En suma, un código moderado que reconocía al catolicismo como religión del Estado y prohibía toda manifestación pública de otros cultos, pero declaraba que nadie podía ser molestado por sus opiniones religiosas. Se reconocían los derechos individuales, inviolabilidad del domicilio, libertad de pensamiento, de asociación, de reunión, etc., pero con cierta vaguedad de expresión, que permitió restricciones constantes. Suprimió parte de los fueros que disfrutaban las provincias vasco-navarras, que perjudicaban al resto de España.

La **guerra carlista** no se hizo esperar. Los trastornos políticos ocurridos en España con el destronamiento de Isabel II, el efímero reinado de Amadeo, la fugaz República y el interino gobierno provisional de Serrano crearon un clima favorable para el desarrollo de la última guerra carlista, que tiene su fin durante el reinado de Alfonso XII. Nuevamente los carlistas se adueñaron de casi todas las provincias del país vasco-navarro, salvo de las capitales, y surgieron núcleos en Cataluña y el Maestrazgo. Don Carlos (VII), que había sido ungido rey en el santuario de Loyola por el obispo de Seu d'Urgell, nombró ministros, estableció su corte en Estella, abrió la vieja Universidad de Oñate y academias para la oficialidad, acuñó moneda, etc. A fines de 1874, don Carlos tenía casi 80.000 hombres en armas, desde las cercanías de Bilbao a Valencia, pero la proclamación de Alfonso XII minó las esperanzas del pretendiente, y tiene su término pronto y fácilmente. Las tropas alfonsinas toman La Seu d'Urgell (26 de agosto de 1875), la plaza fuerte más importante que poseían los carlistas catalanes, muchos de los cuales pasan a Francia. Otras fuerzas conquistaron Irún, Tolosa y Estella, y el 28 de febrero don Carlos se ve obligado a refugiarse en Francia. La guerra había terminado y España se vio libre del fantasma de la contienda fratricida.

Los **insurrectos cubanos** sostenían una lucha de guerrillas desde el 1868. Nombrado Martínez Campos, siguió una política conciliadora y concertó el convenio de Zanjón (12 de febrero de 1878), que puso fin momentáneamente a la lucha que

se ha llamado *guerra de los diez años*; el conflicto no fue en realidad resuelto, sino aplazado. Al año siguiente estalló la *guerra chiquita*, fácilmente vencida.

La **política interior**, de la que acabamos de reseñar la guerra carlista y la Constitución de 1876, se desenvuelve dentro de una tónica pacifista y sin demasiados cambios de gobierno.

Al regresar el rey de una expedición por las provincias del centro de España, un individuo, de oficio tonelero, afiliado a la Internacional, en la calle Mayor, frente al número 98, le hizo un disparo de pistola sin herirle. El tal sujeto, a pesar de los deseos del rey, no pudo ser indultado y fue ejecutado en los primeros días del año 1879. La llegada de Martínez Campos a la Península y luego a Madrid produjo gran expectación, justificada porque el 3 de marzo presentaba el señor Cánovas del Castillo la dimisión, y el 7 formaba Ministerio el *Pacificador de Cuba*. La crisis latente desde que en el Senado se había leído el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba, que, debido al matrimonio del rey, había sufrido un aplazamiento, surgió ahora, y habiendo declinado el encargo de formar Gobierno Posada Herrera y Ayala, sustituyó a Martínez Campos don Antonio Cánovas del Castillo en la Jefatura del Gobierno. Este ministerio realizó una vasta labor legislativa.

Las Cortes reanudaron el 10 de enero de 1880 sus sesiones, y las minorías, que se habían retirado por una supuesta descortesía del señor Cánovas, volvieron al Congreso, merced a los buenos oficios del señor Posada Herrera.

Además de las leyes que hemos mencionado, se promulgaron durante la vida del Gobierno las de ensanche, de escuelas agrícolas, guardería rural, propiedad literaria, artística y científica; de patentes de invención, de protección a la infancia, contabilidad y caza.

De la unión de los constitucionales y los centralistas surgió el partido *fusionista*, bajo la jefatura de Sagasta, en el cual ingresaron notables políticos, como Alonso Martínez, Posada Herrera, Romero Ortiz, Vega de Armijo, Martínez Campos, Jovellar, los condes de Xiquena y Valmaseda y otros.

El 10 de febrero de 1881 sube al poder Sagasta, jefe de los *fusionistas*, que lo ejerció hasta el 13 de octubre de 1883. Sagasta atrajo a la monarquía a los elementos republicanos titulados los *posibilistas*, como Moret, Canalejas, Montero Ríos, etc., coincidiendo en la política de adhesión con Cánovas, que lo hacía en el campo del carlismo. Sagasta dio, como era de esperar, un tono liberal a su obra de gobierno, y devolvió la libertad a la Prensa y a la cátedra.

He aquí cómo resume un conocido historiador, don Florencio I. Sebastián Yorza, el gobierno de los fusionistas:

No tardaron éstos en atraerse las simpatías de los que habían sufrido los rigores o desdenes del partido que acababa de dejar el poder, pues el nuevo Gobierno, inspirando su política en un criterio amplio y liberal, concedió un indulto general para los delitos cometidos por medio de la Prensa, autorizó la celebración de reuniones y banquetes de cualquier carácter político, y restableció en sus cátedras a los profesores destituidos, suspensos y dimisionarios, creando al mismo tiempo otras nuevas para hombres de ideas tan avanzadas como Castelar, Figuerola, Montero Ríos, Moret y Salmerón, a pesar de las violentas protestas de

la Prensa conservadora y del partido de la *Unión Católica*, grupo político recién formado; y en materia de libertad religiosa proclamó el respeto mutuo a todas las creencias y la tolerancia para todos los actos que no ofendieran la sana moral. Un cargo, sin embargo, puede hacerse al Gabinete fusionista, y es el de haber puesto en juego los mismos procedimientos que su antecesor en las elecciones municipales, las cuales dieron al Gobierno una inmensa mayoría y confirmaron con indiscutible evidencia que la lealtad y consecuencia políticas seguían siendo virtudes rarísimas, patrimonio del menor número. Así, no es de extrañar que en las elecciones de diputados obtuvieran casi todas las actas los fusionistas y que las conseguidas por los amigos de Cánovas no pasaran de cincuenta.

En el Ministerio de Sagasta se destacó como figura de verdadero relieve por sus proyectos, que pronto supo convertir en leyes, el ministro de Hacienda, don Francisco Camacho. Durante la legislatura de 1881, este hacendista, que reveló poseer dotes excepcionales para desempeñar su ministerio, reorganizó la Hacienda; lo cual no fue obstáculo para que la elevación de las tarifas de contribución industrial, necesaria a juicio del ministro para enjugar el déficit, sublevase a los industriales madrileños, con los que hicieron causa común los de provincias, negándose al pago de los derechos recientemente establecidos. El Gobierno apoyó incondicionalmente al ministro de Hacienda; y la firmeza de su actitud triunfó al fin de todas las resistencias.

No fue fácil la solución del conflicto ocasionado por el tratado de comercio franco-español, que llevaba consigo el restablecimiento de la base 5ª, perjudicial para la industria de Cataluña. Esta base, que formaba parte integrante de una ley de reforma del Arancel de Aduanas aprobada en 30 de junio de 1869, consistía en afirmar inalterables desde el 1 de julio de aquel año los derechos extraordinarios, que habrían de reducirse gradualmente desde el séptimo al duodécimo de los años siguientes, hasta llegar al máximo de los derechos fiscales. Estos podrían llegar a ser el 15 por ciento del valor del género. Sobrevinieron en Barcelona y su zona fabril trastornos y manifestaciones tumultuosas que hicieron necesaria la intervención de la autoridad militar; pero el Gobierno halló el medio de atender las reclamaciones de los industriales españoles restringiendo considerablemente la aplicación de la base 5ª sin dejar de conceder su aprobación al tratado de comercio con Francia.

Este incidente debilitó considerablemente al Gobierno, ocasionándole la disidencia de los diputados catalanes y de otras fracciones independientes. Siguió Camacho desarrollando su gestión financiera, que significaba una revolución beneficiosa para la Hacienda; pero en la siguiente legislatura vio rechazados sus proyectos de arreglo de la Deuda con la venta de los montes del Estado y de las dehesas boyales, y tuvo que dimitir. Su renuncia, a la cual siguieron las de otros ministros, acarreó la de todo el Gabinete; y Sagasta, a quien el monarca ratificó sus poderes, formó nuevo gobierno (9 de enero de 1883).

Entretanto, los partidos extremos carlistas y republicanos se empeñaban en dirimir internas contiendas, y surgían en su seno divisiones que los inhabilitaban cada vez más para intervenir eficazmente en la marcha de la política. Para acabar de disolver los grupos de la oposición, se creó a primeros de diciembre de 1882 el partido de la izquierda dinástica, acaudillado por Posada Herrera, que proclamaba

los principios de la Constitución de 1869, y encontró apoyo en los conservadores, los cuales se valieron de él para combatir a los liberales de Sagasta.

Poco después de formar Gobierno el jefe fusionista se descubrió en Andalucía la existencia de dos asociaciones secretas, *El Tribunal Popular* y *La Mano Negra*, que sembraron el terror en los campos de Jerez y Arcos con sus incendios, depredaciones y homicidios. Estas sociedades estaban formadas por proletarios desesperados que, para vengarse de la miseria a que les condenaban las condiciones de la propiedad en aquella región, se propusieron causar todo linaje de daños en los bienes y personas de los hacendados y capitalistas. Procedió el Gobierno con inflexible rigor: condenó a muerte a 15 de los supuestos afiliados a *La Mano Negra*, y prodigó las condenas a prisión perpetua. Idéntica energía desplegó para sofocar una sublevación republicana que estalló en Badajoz (agosto) y halló eco en la Rioja, Cataluña y Valencia. El movimiento, en el cual, según se dijo, estaban comprometidos numerosos batallones, había sido preparado por el eterno conspirador Zorrilla, y fracasó por falta de buena dirección y por la diligencia del Gobierno, al apresurarse en adoptar toda clase de medidas de precaución.

Por último, éste hubo de resolver en el otoño otro incidente que pudo empujar a España hacia un grave conflicto con Francia. El rey Alfonso, después de ratificarse un importante tratado de comercio con Alemania que otorgó a esta nación la cláusula de nación más favorecida, visitó al emperador Guillermo I, el cual le honró con el nombramiento de coronel de regimiento de hulanos; y, al llegar a París en su viaje de regreso, fue objeto de manifestaciones populares de hostilidad, porque el pueblo francés miraba con recelo las amistosas relaciones del monarca español y el emperador alemán. Cuando el Gobierno de España tuvo noticia del hecho pidió explicaciones al de Francia, que se apresuró a darlas tan cumplidas como pudieran desearse; el presidente de la República, M. Grévy, visitó al rey de España para manifestarle que la nación desautorizaba aquellos actos; y el conflicto que se avecinaba pudo ser conjurado, sin mayores complicaciones.

Tras el corto gobierno de Posada Herrera, nuevamente ocupa el poder Cánovas (enero de 1884) hasta el fallecimiento del rey. En las elecciones, el ministro de la Gobernación, Romero Robledo, se hizo histórico por su desenfado y escandaloso proceder electoral para obtener mayoría y las Cortes quedaron «deshonradas antes de nacer».

En el verano de 1885, la epidemia del cólera que con sus estragos llenó de luto y desolación a España dio ocasión al rey para ir a Aranjuez, una de las poblaciones más castigadas, y socorrer a las víctimas del terrible azote. Se condeñaba Alfonso de ver sufrir a su pueblo y era siempre el primero en llevar el consuelo a los desgraciados que gemían bajo el peso de alguna calamidad, como lo había hecho en 1879, en vísperas de su segundo casamiento, cuando Murcia se vio asolada por terribles inundaciones, y a fines de 1884, cuando un espantoso terremoto, sólo comparable a los que posteriormente sufrieron San Francisco de California y Mesina, causó innumerables víctimas en Andalucía, llenando de ruinas las provincias de Málaga, Sevilla, Jaén y Granada. Pero entonces el jefe del Gobierno se opuso terminantemente a un viaje que podía poner en peligro la vida del rey, y ante la insistencia de éste, llegó a dimitir, si bien volvió luego a encargarse del poder; Alfonso, valiéndose del incógnito, satisfizo sus deseos; y los enemigos del Gobierno explotaron este

rasgo de magnanimidad para organizar manifestaciones populares que, con el pretexto de aplaudir al monarca, procuraban la caída de los conservadores.

La **política exterior**, salvo el incidente de París comentado más arriba, sólo tiene un hecho digno de mención que se resolvió satisfactoriamente. Nos referimos al problema de las Carolinas. Se supo a primeros de agosto que Alemania había ocupado la isla de Yap, del grupo de las Carolinas, perteneciente a España; la opinión patrioter, azuzada por la prensa, se desató en injustificados insultos contra la nación invasora; y el partido fusionista acordó, en junta de notables presidida por Sagasta, aceptar el poder, si le era ofrecido, con la condición de declarar inmediatamente la guerra. Afortunadamente, las relaciones entre España y Alemania venían siendo hasta entonces cordiales en extremo; recientes estaban aún la visita que en 1883 había hecho Alfonso XII a Guillermo I y la que el príncipe Federico Guillermo, heredero de la corona imperial de Alemania, había hecho después al rey de España; y el imperio alemán dio pruebas de extraordinaria sensatez y aun de amor a España perdonando los ultrajes inferidos a sus embajadas y consulados, y comunicando órdenes para que la goleta *Illis* abandonara las aguas de Yap. Para resolver el asunto propuso además someter la cuestión al arbitraje del Papa, que el Gobierno español se apresuró a aceptar. En esta ocasión, como posteriormente en la desdichada guerra con Estados Unidos, un patriotismo irreflexivo e ignorante se combinó con interesados móviles de política interior y egoísmos particularistas para tratar de arrastrar al país a un desastre casi seguro. La comisión de cardenales nombrada por el pontífice dictó un laudo señalando los límites de las posesiones españolas de modo que quedaran descartadas de ellas las islas de Marshall, Gilbert y Mulgrave, y declaró autorizado al Gobierno alemán para establecer una estación naval y un depósito de carbón en una de las Carolinas o Palaos. El protocolo correspondiente quedó firmado a los pocos meses de haber comenzado sus trabajos la comisión de arbitraje.

Alfonso XII no llegó a ver la conclusión de este asunto. Hacía tiempo que el mal estado de su salud venía inspirando serios temores; en el mes de septiembre se agravó su dolencia; y, habiéndose trasladado al Pardo, murió en aquel Real Sitio el 25 de noviembre.

Contaba tan sólo 28 años cuando, consumido por la tuberculosis, falleció Alfonso XII. Su esposa, María Cristina, se encontraba aquella noche en el Teatro de la Ópera y la víspera había estado su madre, la ex reina Isabel II, para aparentar que no existía la gravedad que tenía el rey.

Como **resumen del reinado** podemos decir que durante los once años que duró éste, España disfrutó en general de paz y orden interiores que le permitieron atender al desenvolvimiento de sus fuentes de riqueza. Alfonso XII cumplió bien sus deberes de rey constitucional, y las naturales preferencias de que hacía objeto al partido conservador no le impidieron reconocer los merecimientos de otros partidos ni sus condiciones para el desempeño del poder. Caballeroso, afable, netamente español y amante del pueblo, cuyos dolores se apresuraba a aliviar, dando en ocasiones muestras de extraordinaria abnegación, la Historia no podrá menos de apreciar esas cualidades que poseía como hombre y como rey.

XLI

LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA

Un periodo como el que intentamos historiar aquí, el de la regencia de María Cristina, no parece que debiera tener gran importancia. Comúnmente toda regencia se considera como puente de un reinado a otro. Ni política ni militarmente se suelen tomar grandes decisiones. Y en el fondo goza del reinado anterior y prepara los cambios que ha de tomar el nuevo rey. La regencia, por regla general, que no se compromete a grandes cosas.

No ocurre igual en este largo periodo de la regencia de María Cristina, pues de ningún modo lo podemos considerar como época de transición sino como punto de partida. Con la muerte de Alfonso XII surge un conflicto que se ramifica en todos los órdenes de la vida nacional. Políticamente se necesitaba el apoyo de conservadores y liberales. Dinásticamente se precisaba un heredero. En el orden nacional, carlistas y republicanos al acecho de cualquier debilidad. Internacionalmente, la amenaza de Estados Unidos y la hoguera de la insurrección en las últimas colonias. Las dos primeras fases de este conflicto se solucionaron a satisfacción de gobernantes y de la nación en general. En cambio en los demás aspectos no hubo igual fortuna.

Tiempos de inquietud, de rencores y de zozobras. La tarea, dura y prolongada, sin horizontes despejados. El conflicto del 98 como una herida mortal en el inerte cuerpo español. Y de pronto un resurgimiento, como ave fénix, de las mismas cenizas, encarnado en la intelectualidad, que recibió un nombre claramente significativo: generación del 98.

La situación de la política española en particular y la marcha de la nación en general a la muerte de Alfonso XII era en cierto modo caótica. Efectivamente, suponía honda preocupación dejar el trono a la reina viuda en tales circunstancias, pues se encontraba con dos niñas de cinco y tres años, y en «estado de feliz esperanza», que abría en la sucesión del trono un paréntesis de incertidumbre que la ciencia misma era impotente para cerrar hasta después de transcurrir más de cinco meses.

La reina, por ser extranjera, no gozaba de esa apoteósica aureola de popularidad que hace más llevaderas las tareas del gobierno. Apenas estaba iniciada en el laberinto de la política y sus secretos eran para ella un mundo desconocido al que entraba en circunstancias trágicas y con la zozobra de esperar un sucesor. Pero María Cristina contaba con una sólida educación, gran talento, don de gentes, una voluntad férrea de llevar adelante su misión y un interés enorme por asegurar la corona en las sienes de su hijo, si así sucedía.

Los primeros momentos debieron ser de larga incertidumbre por cuanto la joven viuda no veía el apoyo fijo al que debía arrimarse. Ni en las Cortes, que por su naturaleza debieran ser el sostén natural del trono, ni en los rectores de la política.

En las Cortes no, por ser éstas una efectiva representación del pueblo que, como hemos dicho, no veía con demasiados buenos ojos a la austriaca, tan reciente aún la figura frágil y españolísima de la reina Mercedes. Tampoco en el criterio y autoridad de los jefes políticos, por estar en contra de la opinión general de la nación. El panorama podíamos resumirlo así, siguiendo a un moderno historiador:

Cánovas y Romero Robledo se mantenían en el Gobierno contra la opinión del país; los fusionistas, presididos por Sagasta, amenazaban con grandes males si persistía Cánovas en el poder; los republicanos (Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pi i Margall) anhelaban la ocasión de derribar las instituciones e instaurar nuevamente la República; los carlistas, cuyos partidarios entre el clero y los elementos ultrac conservadores se contaban a millares, no cejaban en su empeño de derrocar la dinastía y procurar a su jefe una corona, a la que él se creía con derechos «y para hacerlos valer, en la forma más eficaz», había dicho don Carlos en su manifiesto de Lucerna de 20 de mayo de 1886: «No vacilaré jamás en seguir el camino y escoger los procedimientos que el derecho me trace».

Bien claras estaban, pues, sus intenciones de acudir a la fuerza en vindicación de la que él estimaba su legitimidad. Sin embargo, su natural caballerosidad parece que le dictó no alzarse en armas contra la augusta viuda. Los republicanos, en cambio, que durante todo el gobierno de Alfonso XII habían estado conspirando,



Jura de la Constitución de la regente María Cristina, Francisco Jover. Palacio del Senado, Madrid.

siguieron urdiendo golpes de mano, como más adelante veremos. Las circunstancias, pues, que rodeaban el trono nada tenían de halagüeñas. La crisis de la realeza y aun de la vida nacional se contuvo mediante la iniciativa del general Martínez Campos y el concurso de los dos más significados jefes de la política monárquica: los señores Cánovas y Sagasta, que, a ruegos del general, celebraron en el palacio de la Presidencia del Consejo una conferencia de la cual se ignora lo tratado, pero «se sabe, no obstante, que decidió el porvenir de España». Al acuerdo en ella estipulado dieron las gentes en llamar Pacto del Pardo, «aunque probablemente no fue pacto, como seguramente no se cerró en el Pardo». Sin embargo, en virtud de él, el señor Cánovas, presidente del Consejo de Ministros, adoptó las medidas necesarias para que la Constitución se cumpliera, para que la regente fuera reconocida como tal y «para que no hubiere el menor interregno en la prerrogativa regia». De este modo, pasados los primeros momentos de dolor, pudo la reina aceptar con la dimisión de su presidente, su consejo de que «a nuevo reinado (...) le convienen ministros nuevos también», y merced a este dictamen, la regente encargó (27 de noviembre) del gobierno a don Práxedes Mateo Sagasta, jefe de la mayoría de los liberales. En el Gabinete procuró el presidente dar entrada a representantes de todos los matices del liberalismo, quedando constituido el primer Gobierno de la regencia de esta manera: Presidente, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Guerra, Jovellar; Marina, Beránger; Hacienda, Camacho; Gobernación, don Venancio González; Fomento, Montero Ríos, y Ultramar, Gamazo. El mismo día 27 prestó ante el Gobierno la regente el juramento provisional: «de ser fiel al rey menor y de guardar la Constitución y las leyes», y lo ratificó ante las Cortes el 30 de diciembre.

El Gobierno, que contaba con el máximo de autoridad que las circunstancias permitían reunir, disolvió las Cortes y convocó las nuevas para el 10 de mayo de 1886, llevando a ellas nutrida mayoría, más fabricada en el ministerio de la Gobernación que asentada en la voluntad de los comicios. El 17 del mismo mes nació el hijo póstumo del desgraciado Alfonso XII, que había de reinar con el mismo nombre de su padre.

La prematura muerte de Alfonso XII hizo peligrar la estabilidad de la monarquía restaurada. Ello explica que elementos republicanos intentaran varias veces perturbar el orden y acelerar el triunfo de su causa; pero todos sus intentos resultaron fallidos. De ellos, los que tuvieron más resonancia fueron el del sargento Casero, que se apoderó del castillo de San Julián, cerca de Cartagena, donde perdió la vida el mariscal don Luis Fajardo, y el más famoso y mejor preparado de Villacampa, en Madrid, en la noche del 19 de septiembre de 1886. Figuraban en la insurrección soldados del regimiento de caballería de Albuera y otros de infantería de Garellano, que por haber hallado desprevenidas a las autoridades, consiguieron apoderarse de la explanada de la estación de Atocha, formar un tren y salir para Alcalá, donde esperaban que se les uniesen más fuerzas de aquel cantón. Fallaron estas esperanzas, y Villacampa con los suyos cayó en manos de las tropas del Gobierno. El brigadier, un teniente y cuatro sargentos fueron condenados a muerte. La sentencia, sin embargo, no se cumplió, merced a una estratagema del señor Sagasta, que de esa manera pudo atender las numerosas peticiones de indulto que hasta el Gobierno llegaron. A Villacampa se le conmutó la pena por el destierro a Fernando Poo, y murió después en Melilla (febrero de 1889).

Véase cómo refiere un eximio escritor lo ocurrido: «Fue inútil que la mayoría de los ministros se pronunciase, en el consejo de la noche del 4 de octubre, por la ejecución de las sentencias. Mientras los consejeros de la Corona, ignorantes aún de lo acordado, mantenían reserva impenetrable al salir del edificio de la calle de Alcalá, defraudando la expectación de la curiosa multitud allí congregada, el subsecretario de la Presidencia, Cañamaque, *alter ego* de su jefe, dijo a los periodistas que en la reunión había prevalecido el dictamen favorable al indulto. Cuando en la mañana del 5 visitó Sagasta a la reina, como para transmitir el verdadero parecer de sus ministros responsables, ya el júbilo y la gratitud de los bienvenidos con la clemencia se habían exteriorizado con ditirambos y aclamaciones en la prensa y en la calle, de modo que hizo imposible la ejecución de los reos, so pena de que el país entero entendiese que precisamente en la cámara regia se frustraba la piadosa gracia. Comprendiéndolo así los ministros, reunidos otra vez en consejo aquella misma tarde, optaron por hacer firme el indulto.»

Las Cortes, cuya vida se prolongó cerca de cinco años (hasta julio de 1890), desarrollaron una labor que, si hubiera estado asistida por el concurso popular y menos cebada en el espíritu partidista, hubiera sido de opimos frutos, pues dejaron: la ley de asociaciones, «compromiso doctrinal y político de los liberales consigo propios y con las izquierdas»; la ley del jurado (20 de abril de 1888), promulgada antes de que la ciudadanía española estuviera preparada para recibir tamaña concesión, pero que se dio como halago del liberalismo al pueblo soberano; la orgánica de la jurisdicción contencioso-administrativa; la de bases para el Código Civil, obra muy digna de loa, que acredita a los jurisconsultos que en ella tomaron parte; la del sufragio universal; la de ferrocarriles secundarios; la declaración de la legalidad del matrimonio civil, concertada de antemano con la Santa Sede, y el reconocimiento de la libertad de conciencia y de imprenta, etc. Las cuestiones económicas y las de reformas militares apasionaron los ánimos dentro y fuera de las Cortes. Respecto de las primeras, fueron interesantes los debates promovidos en torno del punto de vista puramente fiscal, sostenido por el señor López Puigcerver y el librecambista de Moret, frente al proteccionismo de Gamazo, defensor de la disminución de los gastos en vez del recargo de los impuestos y protector de nuestros productos y de nuestra agricultura por medio de los aranceles y convenios comerciales.

En defensa de la agricultura, preterida y desdeñada por los políticos, se creó la *Liga Agraria*, que intentó juntar a los labradores españoles, y en la que figuraban políticos de distintos partidos y regiones, que pedían protección a la riqueza vitivinícola, reforma del régimen fiscal de alcoholes, creación de un impuesto del 7 por ciento sobre la renta del Estado y los fondos públicos; 76 millones de economía en los gastos públicos, reducción de impuestos y del contingente militar y elevación de aranceles. La *Liga Agraria* pudo y debió ser una fuerza positiva, que hubiera transformado a España; pero murió pronto sin alcanzar la robustez necesaria para prolongar su vida. No es de este lugar analizar las causas. Respecto de las reformas militares, la parte más interesante corrió a cargo del general don Manuel Cassola, que, nombrado ministro de la Guerra, presentó un plan completo y bien maduro de reorganización del ejército, que afectaba a todas las armas, incluso carabineros y guardia civil. Lo fundamental de las innovaciones

estribaba en el establecimiento del servicio militar obligatorio, en la supresión de los empleos personales, en la disolución del cuerpo de Estado Mayor y en la reducción de las capitanías generales.

Su lectura en el Congreso suscitó muy apasionados comentarios. Las armas de Infantería y Caballería acogieron muy bien los planes del ministro; no así las de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor y las principales figuras del generalato. La división de opiniones se hizo patente en el mismo Consejo de Ministros, y para diferir el conflicto el señor Sagasta tuvo cerradas las Cortes todo el otoño.

Con motivo de unas declaraciones publicadas en un periódico, atribuidas al general Salamanca, denunciando abusos escandalosos de índole administrativa, se puso sobre el tapete el tema de la *moralidad administrativa*, y se hicieron públicos hechos que nada decían en favor de la honradez de la administración. Un crimen que intrigó a la opinión pública contribuyó a resucitar el tema, a causa de las indicaciones acogidas en la Prensa respecto a la posibilidad de «si embrollarían la causa imperdonables lenidades de la justicia». El señor Silvela, en un discurso pronunciado en Málaga, dijo que «antes de las reformas políticas, era preciso poner límites al creciente despilfarro y asegurar la moralidad administrativa». Este tema y la campaña que en torno suyo se hizo dio el poder a los conservadores, bajo la presidencia de Cánovas (5 de julio de 1890), que llevó a Gobernación a don Francisco Silvela, a Guerra al general Azcárraga, a Fomento a Isasa, a Estado al duque de Tetuán, a Gracia y Justicia a Villaverde, a Marina a Beránger y a Ultramar a Fabié.

En febrero de 1891 se verificaron elecciones generales, que dieron al Gobierno abrumadora mayoría, demostrativa de que el sufragio universal nada había remediado ni remediaría, mientras la conciencia ciudadana no sufriese una honda metamorfosis a base de educación.

La política del Gobierno fue en lo económico marcadamente proteccionista, y procuró allegar recursos al Tesoro, emitiendo deuda amortizable por 250 millones de pesetas, ampliando la facultad del Banco para emitir billetes a cambio de un préstamo de 150 millones y de la prórroga del establecimiento desde el año 1904 hasta 1921.

En lo político se promulgó una amplia amnistía y apareció la coalición republicana. El señor Romero Robledo se reintegró a las filas canovistas y recibió, como prueba de la buena acogida, la cartera de Ultramar. Sin embargo, aquel acto trajo aparejada la salida del Gobierno del señor Silvela, que se declaró incompatible con el político de Antequera, y la de los señores Villaverde, Fabié e Isasa. La decidida protección del señor Robledo a sus amigos puso nuevamente sobre el tapete el tema de la moralidad administrativa. Por otra parte, su política en el Ministerio y sus reformas en Ultramar, y el favor que en Madrid se otorgaba a la *Unión Constitucional* de Cuba y al *Partido Incondicional* de Puerto Rico, disgustaron al elemento cubano, que se veía preterido por estas agrupaciones, constituidas por peninsulares que, a título de *únicos buenos españoles*, usufructuaban el poder con todas las situaciones políticas y alejaban de la protección gubernamental a cuantos no pensaban como ellos, tildándoles de autonomistas y separatistas encubiertos. Tal política disgustó al capitán general de Cuba, Don Camilo Polavieja, que dimitió el cargo (1892).

Se celebraron este año solemnes festejos en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América, para lo cual adoptó eficaces medidas Cánovas del Castillo. Terminadas las fiestas, surgió nuevamente el tema de la administración municipal. Con motivo de las supuestas irregularidades administrativas, y muy especialmente en lo referente al impuesto de Consumos, de que se acusaba al alcalde de Madrid, don Alberto Bosch, amigo del señor Romero Robledo, la Prensa hizo una gran campaña, y en el Congreso se promovió un interesante debate que, debilitando al Gabinete, motivó la entrada en Gobernación del señor Villaverde, el cual ordenó una visita de inspección al Ayuntamiento. El alcalde dimitió, y el ministro, en vista de los cargos que del expediente se deducían, acordó que se pasase el tanto de culpa a los tribunales. Cánovas y Romero Robledo se opusieron a esta determinación, por lo cual el señor Silvela y sus amigos se distanciaron del partido canovista.

Al reanudarse las sesiones de Cortes en el mes de diciembre, se planteó de nuevo la cuestión municipal, y el señor Silvela sostuvo el dictamen del señor Villaverde, aunque afirmando que no hacía armas contra el jefe del partido, «porque el deber supremo para todos nosotros es soportarlo». Esta palabra irritó extraordinariamente al señor Cánovas, que exclamó: «Yo no estoy aquí para que me soporte nadie». Se presentó una proposición de confianza al Gobierno, y Silvela aconsejó a sus amigos que la votasen; pero éstos salieron del salón de sesiones. Cánovas, que no había obtenido sino 107 votos de los ministeriales, presentó la dimisión. El señor Sagasta constituyó (11 de diciembre de 1892) el Gabinete llamado *de altura* o *de notables*, por figurar en él las personalidades más conspicuas del partido (Vega de Armijo, Estado; Venancio González, Gobernación; Montero Ríos, Gracia y Justicia; Gamazo, Hacienda; Moret, Fomento; López Domínguez, Guerra; Cervera, Marina; y Maura, Ultramar) y que duró, con algunas modificaciones, hasta el 23 de marzo de 1895. Hubo elecciones generales en las que los republicanos obtuvieron en Madrid el triunfo de su candidatura, y muy parecido resultado consiguieron en Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., por lo cual se suspendieron las elecciones municipales.

La labor política del Gobierno se concentró en los planes del señor Gamazo, cuya fórmula era «proteccionismo y economías», y en la del señor Maura, que, como ministro de Ultramar, inspiró la política cubana en sentido autonomista, concediendo el sufragio universal a los habitantes de la isla que pagasen diez pesos de contribución; determinando que cada isla (Cuba y Puerto Rico) formasen una provincia con su gobernador general, asistido por un Consejo de Administración. Contra la política liberal de Maura para con las colonias, se levantaron las voces de Romero Robledo, Rodríguez San Pedro y otros políticos en España y las de los españolistas en Cuba.

En el campo social surgieron los primeros atentados anarquistas en Barcelona. Uno de ellos fue el lanzamiento de dos bombas a los pies del caballo del general Martínez Campos, mientras pasaba revista a las tropas de la guarnición (23 de septiembre de 1893), y de cuyo acto resultaron varios heridos; y el otro el salvaje atentado que cometido a los pocos meses del reseñado anteriormente (7 de noviembre del mismo año) lanzando dos bombas en el Teatro del Liceo, que causaron 18 muertos y muchísimos heridos. Los autores y cómplices de ambos indignos

hechos fueron ejecutados (el 6 de octubre de 1893, y el 21 de diciembre de 1894, respectivamente).

Hoy podemos emitir un juicio objetivo —según el historiador y catedrático Antonio Ballesteros— acerca de la situación y de sus causas próximas y remotas. Los dos partidos habían acortado sus diferencias ideológicas y hasta coincidían en los procedimientos. Si corrupción electoral hubo en los comicios liberales, los mismos amaños se emplearon en las elecciones conservadoras. Los partidarios de rotación que usufructuaban el poder, por turno, procuraron que no surgieran otros partidos con probabilidades de mandar, y sólo deseaban su propio advenimiento al poder y acortar la espera siempre prolongada para cesantes y pania-guados que vivían de las sinecuras que el poder proporcionaba. Operaban las clientelas capitaneadas por los oligarcas de la capital y dirigían sus indicaciones a provincias, obedecidos por los caciques que, a cambio de sumisión, recibían salvoconductos para sus impunidades, dominio local y cuantiosos beneficios.

Todo esto se realizaba ante un país expectante, sin alientos de ciudadanía, que sólo de nombre era soberano. El pulso sólo se hacía sentir en algunas ciudades, en que vibraba la protesta refugiada en un romanticismo republicano.

Uno de los hechos más penosos de la regencia de María Cristina fue la **guerra de Melilla**, desgaste para las tropas que poco después se habían de enfrentar al coloso americano, Estados Unidos, que empezaba por entonces a asomar la garra de primera potencia.

Y puesto que siempre hay quien ve más allá de los hechos mismos cabría estudiar qué relación tiene esta guerra con los futuros acontecimientos de Cuba y Filipinas. De todos modos fue escuela para quienes ya tramaban apoderarse de los últimos jirones del imperio español.

Los sucesos comenzaron, aparentemente, de la manera más sencilla e ingenua a la vez. Estaban los españoles construyendo un fuerte en el cerro Sidi-Aguariach para cerrar el campo exterior de Melilla, cuando los moros, amparados en las sombras, destruyeron una caseta, levantada para guardar útiles y herramientas. La razón no era otra, al menos aparentemente, que las obras se hacían en las proximidades de un cementerio y una mezquita, para ellos de gran veneración.

Posteriormente, un destacamento de cuarenta hombres protegía constantemente a obreros e ingenieros, pero numerosos rifeños los atacaron el 20 de octubre de 1893. Era el principio de una lucha que no acabaría hasta el 5 de marzo de 1894. El general Margallo —dice un historiador resumiendo estos hechos bélicos—, deseando limpiar de moros el campo, salió con 700 hombres a socorrer a las fuerzas, trabando un combate que duró de sol a sol, pudiendo los nuestros retirarse escalonadamente y con sensibles bajas.

Se reanudaron las obras de los fuertes. Los moros comenzaron a hostilizar a los ingenieros españoles, los cuales se vieron obligados a sustituir las herramientas por los fusiles, y el general Margallo, con nuevas fuerzas, hubo de proteger a los defensores de Sidi-Aguariach, que ante la avalancha de rifeños comenzaron a retirarse. Hubo que sacar piezas de artillería del fuerte Camellos, y el cañonero *Conde de Venadito* rompió el fuego contra los moros, que se multiplicaban. Las fuerzas españolas, al caer la tarde, se fueron retirando hasta el

fuerte de Cabrerizas Altas, donde los moros siguieron hostilizándoles toda la noche, causándoles numerosas bajas. Al día siguiente (28 de octubre) era necesario romper el cerco, y el general Margallo intentó por tres veces que las tropas saliesen del fuerte, pero cada vez el fuego era más intenso y mortífero. Entonces el general, cometiendo, sin duda, una imprudencia, dispuso que saliesen dos piezas de artillería. Desafiando bravamente el peligro, los artilleros cumplieron la orden. El general, desoyendo el ruego de todos los oficiales, salió sereno, «marcando con su bastón los pasos». Tres balas enemigas, atravesando su cráneo, dieron con su cuerpo en tierra. Por fin, pudo entrar desde Melilla en el fuerte un convoy, con el que el general Ortega, que había asumido el mando, regresó a la plaza. En Cabrerizas siguieron sitiadas nuestras fuerzas, sin víveres, sin municiones y sin agua.

El día 30 desembarcó el general Macías, con cuatro batallones, consiguiendo despejar el campo de rifeños y avituallar los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo para diez días. De la Península siguieron llegando refuerzos, necesarios para hacer frente a la difícil situación. El Gobierno nombró general en jefe de las operaciones a Martínez Campos, que desembarcó el 1 de diciembre en Melilla, y contando ya con un ejército de 25.000 hombres, logró imponerse a los rebeldes y celebró una misa de campaña en el mismo Sidi-Aguariach (16 de diciembre), dando frente a la venerable mezquita de los rifeños, sin que sonase un solo tiro. Al mismo tiempo que se llevaba la acción militar, se seguían negociaciones políticas, que, aunque limitadas por las potencias europeas interesadas en la cuestión de Marruecos, a la zona de Melilla, dieron por resultado que el sultán diese satisfacciones y comisionase a su hermano Muley Araaf para ajustar con Martínez Campos un convenio provisional, en el que se estipulaba el castigo de los agresores más significativos de los primeros momentos, la demolición de las trincheras excavadas en campo español, el establecimiento de una zona neutral entre el campo de Melilla y el marroquí, y la entrega de los jefes rebeldes Maimón Mohatar y El-Haddú-el Hach, que fueron embarcados para Tánger, donde sufrieron el correspondiente castigo impuesto por el sultán. Se señaló, además, la cantidad de veinte millones de pesetas como indemnización.

Al año siguiente, para completar algunos detalles referentes a esta paz, vino a España un embajador del sultán, Sidi-Brisha. Cuando se disponía a salir del hotel de Rusia, en donde se hospedaba, fue abofeteado por un caballero bien portado, que, detenido, resultó ser el general Fuentes, enfermo tiempo hacía de enajenación mental, pero cuyos accesos no habían determinado antes su reclusión. Tan lamentable incidente produjo las naturales complicaciones y se prodigaron al embajador y al sultán toda clase de desagrazos y excusas. Sacaron partido del hecho los marroquíes para modificar en su provecho el pacto anterior y el gobierno, entre otras muestras de consideración, puso a su disposición, para su regreso a Tánger, el crucero *Reina Regente*. Al retornar el buque, cumplida su misión, sorprendido por un furioso temporal (10 de marzo), tuvo la desgracia de naufragar en aguas del Estrecho, pereciendo toda la tripulación, que se componía de cerca de cuatrocientos hombres. Ni apareció un solo hombre, ni pudo encontrarse el sitio donde se sumergió el crucero, a pesar de las pesquisas que se hicieron.

Las **cuestiones políticas internas** que se desarrollan en la Península son claro reflejo de la caótica situación de nuestros intereses en Cuba y Filipinas. Se ha llegado a este punto en que la nación, sin rumbo cierto, sin gobernantes competentes y sin conocer su propio destino cara al futuro, está abocada a la ruina sin que en el horizonte se vea la lucecilla que pueda servir de norte al desorientado pueblo que, sin pastor, erraba de acá para allá.

He aquí un breve resumen de la azarosa política desde 1894 hasta los desastres de Cuba y Filipinas.

La cuestión de Cuba había seguido apasionando los ánimos, así en España como en la isla, y las proyectadas reformas de Maura, aceptadas y bien recibidas por los autonomistas, eran mal miradas y atacadas por personajes de aquí y por los españolistas de allá. Sagasta, siguiendo su proverbial costumbre de dar largas a los asuntos, con la esperanza de que el tiempo se encargase de resolverlos, nada hacía. Procuraba contemporizar y en lo posible redactar, en forma que no pareciese tan radical, algunos artículos de los proyectos pero el ministro de Ultramar, decidido a no alterar en lo más mínimo la esencia de ellos, declaró al jefe del Gobierno «que las comas de aquéllos eran para él cuestión de Gabinete».

El rompimiento, pues, se hacía inevitable, y la situación vino a complicarse con la de los fueros y conciertos de las Diputaciones de Navarra y del País Vasco. Por fin, el 10 de marzo, repuesto el señor Sagasta del accidente que le produjo la rotura del peroné, entregó a la regente la dimisión de los ministros, y, habiéndose ratificado la confianza, juró el nuevo Ministerio, en el que Becerra sustituyó en Ultramar al señor Maura.

En aquel verano circularon insistentes rumores acerca de los propósitos que se atribuían al jefe de los posibilistas de licenciar a sus partidarios, aconsejándoles su ingreso en las filas monárquicas. Esta decisión del señor Castelar produjo gran satisfacción en el campo ministerial, y con objeto de exteriorizarla, dando entrada en el seno del Gabinete a los nuevos correligionarios, el señor Sagasta planteó nueva crisis, solucionada con la entrada en Ultramar del ex posibilista señor Abárzuza (5 de noviembre), que elaboró un nuevo plan de reformas para Cuba, que representaban un punto de transacción entre los deseos del Gobierno y los representantes de los isleños. La fórmula se aprobó en el Congreso el 13 de febrero de 1895 con el beneplácito de todos los partidos, y fue recibida en la Habana con general alegría. Sin embargo, ello no impidió que José Martí diese en Baire el grito separatista (24 de febrero de 1895).

Surgieron partidas de combatientes en diversos puntos de la isla: Holguín, Guantánamo y en la provincia de Matanzas. El Gobierno se dispuso a hacer frente a las circunstancias, enviando seis mil hombres, que embarcaron el día 10 de marzo. Para cubrir las vacantes de oficiales del ejército expedicionario se presentaron oficiales voluntarios en número suficiente, pero entre los subalternos hubo que proceder a sorteo. Los periódicos *El Globo* y *El Resumen* hicieron acerca del hecho algunos comentarios, «acusando al personal salido recientemente de las Academias militares de rendir culto a la comodidad sibarita y a la conservación individual y de haber abrazado la carrera de las armas por juzgarla lucrativa, segura y ostentosa». Estas manifestaciones, interpretadas como injuriosas por los oficiales, dieron ocasión a que en las noches del 14 y del 15 de marzo, éstos,

en número de trescientos, invadiesen y destrozasen las redacciones de los dos periódicos citados, a pesar de los consejos y exhortaciones del capitán general, que los encontró en la calle. Los militares, sin desacatar la autoridad del general, no desistieron, a pesar de aquellas amonestaciones, de sus propósitos. El hecho produjo intensa indignación y motivó acres y duras censuras en el Congreso.

Los directores de los periódicos de Madrid, reunidos, acordaron pedir al Gobierno que garantizase sus derechos y la libertad profesional y asegurase el orden; pero, al mismo tiempo, los generales, en otra reunión, se mostraron solidarios de la conducta de los oficiales, y así se lo manifestaron al ministro de la Guerra, quien expuso ante sus compañeros de Gabinete la opinión del ejército, de que para salvaguardar su honor y prevenir injurias por el estilo de las que habían dado lugar a aquellos sucesos, debía quedar confiado al fuero de guerra el entender en tales actos. Ante acuerdos de tanta trascendencia, el señor Sagasta se apresuró a poner en manos de la regente su dimisión y la de sus ministros (23 de marzo de 1895). La reina entregó las riendas del Gobierno a don Antonio Cánovas, que no dio ningún puesto a los silvelistas y nombró, en cambio, ministro de Fomento a don Alberto Bosch, el antiguo alcalde de Madrid acusado de inmoralidades administrativas. Este recuerdo, excitado por las acusaciones formuladas por el marqués de Cabriñana, que alcanzaban al ministro y a algunos concejales, jaleados por la Prensa, pusieron de nuevo sobre el tapete el tópico de la inmoralidad administrativa. Las principales entidades madrileñas (Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Ateneo, Fomento de las Artes, etc.), organizaron una gran manifestación de *bombres honrados*, en señal de protesta contra la mala administración. Cerró todo el comercio, y los manifestantes, que algunos hacen ascender a sesenta mil, desfilaron seria y ordenadamente desde la Puerta de Atocha a la estatua de Colón.

Los periódicos afectos al Gobierno fijaron el número de concurrentes al acto en diez mil y trataron de quitar importancia a la expresión de la voluntad popular, sintetizada en esta manifestación; a pesar de ello, el señor Bosch dimitió el cargo y lo mismo hizo el señor Romero Robledo, aunque éste hizo constar que lo hacía por discrepancias con la política de suavidad que seguía el señor Martínez Campos, capitán general de Cuba.

La **guerra de Cuba y Filipinas**, que tan honda impresión dejó en los españoles de últimos de siglo, ha sido juzgada posteriormente como una de las torpezas más sobresalientes de la política de la época. Hoy en día, después de ver caer una a una todas las colonias de Asia y África, y comprobar que imperios tan potentes como el inglés y el francés han quedado en nada, parece que nuestro ánimo se serena e intenta encontrar justificante para unos y para otros.

Desde luego, los que pensaron en la autonomía estaban en lo cierto; los que creían que no se debía dejar la «perla de las Antillas» son disculpables por cuanto el colonialismo era aún un mal común y el orgullo nacional parecía vetarles otra posición que no fuera honrosa. Los que se aventuraron a la guerra con Estados Unidos son más disculpables todavía, pues la poderosa nación americana no había dado muestras de su doble política, de lo falsas que eran sus palabras de libertad, ansiosa de lanzarse sobre la presa débil de la isla de Cuba. Los que se las tenían por felices también son disculpables, si es que la ignorancia tiene disculpa. No sólo

desconocían los efectivos del ejército y la marina españoles, sino que también ignoraban el verdadero cariz de la guerra de Melilla que hubiera sido el termómetro que hubiera dado la verdadera temperatura del valer de soldados y generales.

De todas formas y cualquiera que fuera el rumbo que se tomara en esta ingrata cuestión, el fin hubiera sido el mismo. He aquí un resumen de los principales hechos:

Ya hemos visto cómo la isla de Cuba estaba en crónica insurrección para adquirir su autonomía o su independencia. Los cubanos eran ayudados por Estados Unidos, a los que les interesaba la isla por estar enfrente del valle del Misisipi y del futuro canal de Panamá y ser estratégicamente la llave del golfo de México.

Además, Cuba poseía inmensas riquezas a las que daba gran importancia el capital yanqui. Desde 1869 los norteamericanos habían gestionado que España reconociese la autonomía y en mensajes presidenciales se había declarado solemnemente su simpatía por los insurrectos. Las reclamaciones de los yanquis, más o menos fundadas, continuaron. Pretendieron comprar la isla, pero los gobiernos no se atrevieron a venderla y prefirieron perderla. Tres causas lo impedían: la impopularidad que acarrearía a los políticos que la negociasen; el temor a que se produjesen disturbios que pusiesen en peligro el trono, y el honor nacional.

Los políticos ni supieron vencer estos obstáculos, ni concedieron a su debido tiempo la autonomía. Los intereses creados, el imperialismo norteamericano del *Manifest Destiny* y la inhabilidad de los gobiernos españoles para enfocar correctamente asunto tan grave, acarrearón la pérdida de Cuba. La última guerra secesionista se inició con el grito de Baire (24 de febrero de 1895).



Partida de insurrectos asando un cordero. Guerra de Cuba, 1896.

Se extendía, en tanto, la insurrección en Cuba y diariamente aparecían partidas y más partidas que desde la parte oriental de la isla se corrían al centro, a las provincias de Santa Clara y Matanzas. El Gobierno se decidió a enviar como gobernador al general Martínez Campos, que no parecía ciertamente el más indicado —pues habiendo sido él el negociador de la paz del Zanjón, cuyas cláusulas en parte estaban incumplidas—, su seriedad política no estaba muy afianzada ni era para inspirar confianza a los insurgentes cubanos.

Desembarcado el nuevo general en Santiago de Cuba, se hizo cargo del mando el 16 de abril, y procuró ganarse a los autonomistas por procedimientos diplomáticos; pero, fracasados éstos, hubo de contender sin gran fortuna con Máximo Gómez, José Martí y Antonio Maceo, que eran los jefes visibles de la insurrección. A pesar de los muchos refuerzos recibidos que llegaron a sumar, a últimos de año, 113.000 hombres, que, con los que había, ascendían a 126.000, con más de 60.000 voluntarios, el éxito no coronó la labor del general. La guerra que los separatistas hacían era una guerra de guerrillas, en la que ellos escogían los lugares desde donde podían hacer bajas, sin presentarse nunca en sitios donde pudieran ser forzados a una batalla campal, y aprovechaban, en cambio, su superioridad numérica en algunos casos en que partidas sueltas intensificaban la acción lo posible para pintarla luego en Estados Unidos como una gran victoria. Los sucesos más importantes durante la campaña de Martínez Campos habían sido la muerte de José Martí, titulado presidente de la República cubana, en la llamada Acción de Dos Ríos, y el combate de Peralejo, en que el general en jefe comprometió las fuerzas que le acompañaban y él mismo estuvo a punto de caer prisionero, salvándose gracias a la bravura de los soldados, que sufrieron muchas y dolorosísimas bajas, entre ellas las del general Santocildes, que, previendo el desastre, había seguido al gobernador con las tropas a su mando. Martínez Campos hubo de encerrarse en Candamo, en espera de refuerzos.

El general, que había comprendido su fracaso, después de haber visto llegar a las tropas cubanas a la provincia de La Habana, resignó el mando en el general Marín. El Gobierno nombró a don Valeriano Weyler gobernador de la isla. Desembarcó en La Habana (10 de febrero de 1896) y, considerando equivocada la política seguida por su predecesor en el mando, pensó contestar a la guerra con la guerra, adquiriendo la campaña una violencia extraordinaria. Los cubanos contaban ya con un ejército de 42.000 hombres. Dispuesto a obrar con decisión, el nuevo general comenzó ordenando que los jefes de columna pudiesen aplicar la pena de muerte por sí, cuando no pudieran comunicar con el general en jefe; que en el improrrogable plazo de ocho días todos los campesinos que no quisieran ser tratados como insurrectos se concentrasen en los campos fortificados, y que todo hecho que pudiera favorecer la insurrección fuera juzgado militarmente.

Se dedicó después a operar contra el grueso de la partida que acaudillaba Antonio Maceo, a quien derrotó el coronel Segura en San Antonio de las Vegas, y dos días después en Chimborazo la columna Linares. También fue derrotada la partida de Máximo Gómez en Moralito. La persecución de ambos jefes era continuada y tenaz; pero los dos lograron sustraerse a esta acción y Maceo consiguió acercarse a La Habana. Sin embargo, Weyler no cesaba de procurar por todos los medios acorralarle. Al fin, le redujo en la provincia de Pinar del Río. Forzó el cerco Maceo,

a pesar de toda la vigilancia, en la noche del 4 al 5 de diciembre, y, uniéndose a varias partidas que en junto sumarían 2.000 hombres, se encontró con las fuerzas españolas al mando del comandante Cirujeda, entablándose duro combate en Punta Brava. La victoria se declaró por los españoles. Maceo murió en la acción, y su ayudante, un hijo de Máximo Gómez, no queriendo sobrevivir a su jefe, se suicidó junto a su cadáver.

Al finalizar el año 1896, en el campo cubano cundía la desmoralización, aumentada por el desaliento producido por la muerte de Maceo y la de su sucesor Rius Rivera. La Habana y Matanzas estaban casi pacificadas, y Weyler pudo regresar a la capital de la isla, realizado con éxito un plan que se había trazado.

Dominada la insurrección cubana en occidente, procuró el general proseguir la campaña con el aniquilamiento de los otros dos jefes de la rebelión, Máximo Gómez y Calixto García, y consiguió que a mediados de 1897 la situación general de la isla mejorase mucho.

Pero la enemiga de los partidos políticos en España y unas palabras de Sagasta, que en un discurso dijo que «la guerra que se hacía a los insurrectos era salvaje, cruel y feroz», y las naturales exageraciones en boca de los separatistas, les dieron armas para pintar la actuación del general como encaminada a la destrucción y exterminio de la raza cubana. Con esto se perseguía que en Estados Unidos se crease, en contra de España, una atmósfera mefítica y mentida; que en sus Cámaras se pronunciasen discursos patrocinadores de los separatistas; que en territorio yanqui se celebrasen reuniones y se hiciesen alistamientos de gente armada, se procurasen y facilitasen medios para prolongar la resistencia y que hasta el mismo presidente de la República, por intermedio del secretario de Estado, ofreciese sus buenos servicios para poner término a la guerra que «tan perjudicial resulta a los intereses de España como para los de la confederación norteamericana». El Gobierno español declinó tales ofrecimientos. Posteriormente el secretario de Estado de la República dirigió al gobierno español otra nota protestando en nombre de la civilización contra los procedimientos del general Weyler para reprimir la sublevación. El Gabinete español hizo ver que la guerra se ajustaba a todas las prescripciones de los pueblos civilizados, y al mismo tiempo enviaba una nota reservada al gobernador de Cuba, exhortándole a que evitase en lo posible complicaciones con Estados Unidos, cuyo deseo de intervenir en la contienda era manifiesto.

Cánovas, sin embargo, a pesar de que el pueblo español, contrariado, llegó a pedir la guerra a los acordes de la *Marcha de Cádiz*, quería evitar a todo trance, como perfecto conocedor de la situación, el conflicto con los norteamericanos y aspiraba a que en la nación se formase un estado de opinión favorable a la terminación de la campaña, ya que veía la imposibilidad de resolver satisfactoriamente por las armas el pleito. También el señor Pi i Margall tuvo el valor de exponer su opinión, que era conceder «una autonomía tan amplia que se confundiese con la independencia; y, si esto no era bastante para conseguir la paz, el reconocimiento de la independencia con un tratado favorable a los intereses económicos españoles». La opinión, sin embargo, y los prohombres de los partidos estaban muy lejos de pensar así, y todo el mundo creía que hablarles de ceder lo más mínimo en la absoluta soberanía de España era considerarles como traidores o filibusteros.

Temían, además, no pocos que la pérdida de las colonias trajese aparejada la ruina de la monarquía.

Se propalaba asimismo que los yanquis, pueblo industrial y positivista, carecían de escuadra y de ejército y que fácilmente serían vencidos si se decidían a meter baza en la cuestión de Cuba. En aquella ocasión, como desgraciadamente en tantas otras, los encargados de abrir los ojos a la opinión pública, lejos de informarle seriamente, le adulaban.

Cánovas publicó, al fin (febrero de 1897), un decreto concediendo una amplia autonomía a Cuba; pero la concesión era tardía y no pudo poner término a la campaña de las armas.

Seguía fabricándose opinión en contra de España en Estados Unidos. El gobierno español evitaba todo motivo de rozamiento con el de Washington; sin embargo, la subida de MacKinley a la presidencia de la República aceleró las cosas. Nombrado Cónsul de La Habana, el general Lee puso gran empeño en examinar el cuerpo de un dentista muerto en la cárcel de Guanabacoa, donde yacía por sospechoso; y, aunque estaba probado que murió de congestión cerebral, el cónsul sostuvo que se advertían vestigios de un golpe en la cabeza. «Lo que se advertía —dice con razón un distinguido historiador— era el empeño de hacer creer al pueblo de Estados Unidos que las autoridades españolas asesinaban a los presos políticos en las cárceles». Por entonces un ex embajador norteamericano en España declaraba en una entrevista a un periódico londinense que cuanto se hablaba en España de concesión de autonomía y libertades a la isla «eran generalidades engañosas, mero golpe teatral para distraer la opinión en Estados Unidos mientras Weyler pudiese sujetar la isla». En el mes de agosto, hallándose el señor Cánovas en el balneario de Santa Águeda, un anarquista le disparó tres tiros de revólver, dejándole muerto. El crimen produjo gran indignación, y España se vio privada de un político que, si pudo cometer errores, nadie dejará de reconocer que fue un hombre al cual pocos podrán igualar y muy pocos aventajar. Los estrechos límites de esta obra nos impiden extendernos y hacer otros comentarios a que su muerte y las causas de ella podrían prestarse.

La reina encargó la formación de un Gabinete al señor Azcárraga, que, considerando labor muy superior a sus fuerzas permanecer al frente de un gobierno en tan difíciles circunstancias, cedió el poder a los liberales, bajo la presidencia de Sagasta (4 de octubre de 1897). Antes de salir Azcárraga del Gobierno, había recibido la imperiosa nota del Gabinete de Washington de que hemos hablado antes, ofreciendo su intervención para que cesase la guerra. El partido liberal creyó, o mejor soñó, con la terminación de la guerra; relevó a Weyler, nombrando para reemplazarle al general don Ramón Blanco, quien reiteró una voluntad de pacificación. El nuevo gobernador abrió con los jefes cubanos negociaciones, enérgicamente rechazadas por Máximo Gómez, que anunció que todo emisario que se le presentase sería fusilado, mientras el titulado Gobierno cubano declaraba «que no aceptaba la autonomía y que su concesión era la prueba de la impotencia de España para impedir por la fuerza de las armas el advenimiento de la independencia de Cuba». El Gobierno norteamericano, mientras por boca de su presidente decía que le parecían bien estas medidas, hacía, por otra parte, aprestos bélicos y demostraba por todos los medios su decidida intención de intervenir.

Así, el mismo presidente, en el mensaje a las Cámaras reunidas, manifestó que apelaría a la fuerza tan pronto se convenciera de que las reformas decretadas en Cuba por el Gobierno Español no hacían efecto alguno.

A primeros de enero se instauró en Cuba el Gobierno autónomo, bajo la presidencia de don José Gálvez. Un periódico, *El Reconcentrado*, fundado unas semanas antes para criticar los métodos políticos últimamente establecidos, publicó un artículo injurioso para un capitán español. Un grupo de oficiales asaltó y destrozó la redacción del citado periódico y visitó en actitud amenazadora las de *La Discusión* y el *Diario de la Marina*. Estos hechos produjeron choques en las calles, en los que tuvo que intervenir la fuerza pública.

El cónsul general de Estados Unidos en La Habana, Lee, comunicó al Gobierno de su país que la autonomía había fracasado, que preveía la posibilidad de que estallasen desórdenes, y, por tanto, solicitaba el envío de barcos de guerra que protegiesen el consulado yanqui. El Gobierno de Washington envió a La Habana el crucero *Maine*.

El presidente MacKinley tenía ya decidido expulsar a los españoles de sus últimas colonias americanas pero quería seguir disimulando y lentamente colocar al Gobierno de Madrid en difíciles posturas, para lo cual supo aprovechar incidentes diplomáticos previamente preparados y envió a la reina un emisario extraordinario «cuya secreta misión consistía en plantear en España, con todos los caracteres de un *ultimátum*, este severo dilema: o la inmediata venta de Cuba o la también fulminante intervención armada de Estados Unidos, para acabar allí con su soberanía.»

Ningún político se allanó a la primera de estas soluciones, España prefirió sacrificarse y arruinarse a venderse. La inminencia de la guerra tampoco se le ocultó al Gobierno.

Un imprevisto suceso precipitó los acontecimientos. El 15 de febrero, próximamente a las diez de la noche, mientras la oficialidad del *Maine* asistía, por rara coincidencia, a una fiesta que se daba en otro barco, una explosión abrió el casco del crucero norteamericano. La voladura de este barco dio pretexto a la prensa yanqui para hacer creer al mundo que era obra del odio español a Estados Unidos. El Gobierno de Washington publicó un informe asegurando que la explosión se había producido de fuera adentro: es decir, que era obra de un agente exterior. Las Cámaras norteamericanas acordaron la declaración de guerra a España (18 de abril). El 20 de abril leía la reina ante las Cortes españolas su discurso de apertura, que terminó con estas palabras: «Con una nación unida y compacta ante la agresión extranjera y con aquella fe en Dios que guió siempre a nuestros mayores en las grandes crisis de la Historia, atravesaremos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón ni justicia». La causa de la explosión del *Maine* (que los enemigos acérrimos de España atribuyeron a ésta queriendo infamar su nombre respetable) no fue bien conocida hasta enero de 1911, en que, puesto a flote el buque y examinado cuidadosamente, se vio que la explosión, obedeciendo a causas internas, había sido hija de un accidente fortuito. Así se apresuraron a declararlo entonces Estados Unidos, quedando, por lo tanto, libre de toda mancha el buen nombre de España, que algunos, a raíz de la catástrofe, pretendían empañar injustamente.

Por todo ello el embajador español en Washington pidió sus pasaportes. Todo lo tenían los yanquis dispuesto: un ejército de cien mil hombres en su costa frontera a Cuba, y la escuadra del almirante Sampson; y en aguas de Hong-Kong la de Dewey, para operar contra Filipinas. A la vista de Cuba aparecieron los navíos de Sampson, estableciendo el bloqueo y bombardeando Matanzas y después San Juan de Puerto Rico (9 de mayo) e intentando un desembarco en Pinar del Río.

La opinión en España estaba extraviada: a impulsos de un mal entendido patriotismo, se pedía que la escuadra fuera a luchar con la de Estados Unidos, y el Gobierno ordenó que marchara a Puerto Rico desde Cabo Verde donde se hallaba fondeada en 19 de abril. Los jefes de la flota acordaron manifestar al ministro la imposibilidad de luchar con la escuadra norteamericana y proponían situarse en Canarias. A pesar de esta opinión, acordó el Gobierno la salida de la escuadra para Cuba o Puerto Rico, de cuya decisión, al tener noticias el señor Villaamil, jefe de la escuadrilla de torpederos, y amigo particular del señor Sagasta, le telegrafió en la siguiente forma: «Ante la trascendencia que tendrá para la patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente conozca usted, por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro, como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina».

Por otra parte, el almirante de la escuadra decía en carta (22 de abril de 1898) al ministro de Marina señor Bermejo: «La sorpresa y estupor que ha causado a todos estos comandantes la orden de marchar a Puerto Rico es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la Escuadra, o su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí en España podría ser la salvaguardia de la patria». Aun insistió el señor Cervera en esta opinión, con este telegrama: «Suplico a V. E. que me permita insistir en lo desastroso que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje a América, para el porvenir de la patria».

Pero en Madrid se celebró en el ministerio de Marina una junta de generales y se decidió que la escuadra se situara en el mar de las Antillas. Cervera obedeció, haciendo constar antes de su salida que «iba al sacrificio, sin explicarse el voto unánime de los generales de Marina, alguno de los cuales debía haber ido a Cabo Verde a encargarse del mando de la escuadra, quedando él, como había propuesto, de segundo jefe de la misma».

Salió, pues, la armada de Cabo Verde, sin elementos de guerra y sin el carbón necesario para el viaje, ni encontrar el repuesto indispensable en los puntos donde el Gobierno había dicho tenerlo. Burlando la vigilancia de la armada yanqui, consiguió llegar Cervera a Santiago de Cuba, donde fondeó el 19 de mayo con los cruceros *Infanta María Teresa*, *Cristóbal Colón*, *Vizcaya* y *Almirante Oquendo* y tres destructores mandados por Villaamil.

De haber tenido carbón suficiente, la escuadra hubiera podido llegar a La Habana, donde fácilmente se hubiera situado al abrigo de los cañones de la plaza. Ante Santiago se presentó la armada yanqui, bloqueó el puerto y bombardeó la ciudad. Además, y con objeto de impedir la salida de la escuadra española, el

marino norteamericano Hudson intentó echar en la boca del puerto el casco de un buque, pero la operación no dio el resultado apetecido.

Un ejército norteamericano de 16.000 hombres desembarcó en las inmediaciones de Santiago. La división Lawton, compuesta de 6.500 soldados, atacó el Caney, defendido por el general Vara de Rey con 419 hombres y no pudo tomarlo hasta que no quedaron vivos más que 80. El general murió heroicamente, compartiendo con sus soldados la gloria de escribir aquella imborrable página de valentía. La resistencia de estos soldados impidió a los yanquis que aquellas tropas tomaran parte en el ataque a las posiciones de la Loma de San Juan, cuyos defensores quedaron casi todos fuera de combate.

El capitán Werster, agregado militar de la legación de Suecia y Noruega en Washington, testigo presencial de los hechos, dice después de haber descrito el combate del Caney: «Y esta lucha (...) ¿no aparecerá siempre ante todo el mundo como uno de los ejemplos más hermosos de valor humano y abnegación militar (...)»? ¡Dichosos los héroes que han sucumbido en un combate tan glorioso!»

Santiago ofrecía resistencia a los enemigos, y el general yanqui Shafter decía al ministro de la Guerra: «Yo pienso seriamente en retirarme a cinco millas». Y precisamente ese mismo día el Gobierno brindó el triunfo definitivo a los yanquis mandando por orden telegráfica salir a la escuadra de Santiago contra el parecer de Cervera y de todos los jefes de los barcos. Obedeció, sin embargo, el almirante, y a las nueve y media de la mañana salió la escuadra a todo vapor. Los barcos tenían escasa protección. En las torres de los de la escuadra yanqui la artillería era de grueso calibre. Los barcos españoles se estrellaron contra el muro de corazas y cañones de la escuadra enemiga. Y al mediar la tarde de aquel aciago día, 3 de julio, todos los buques habían sido destruidos; quedaban muertos Villaamil, Lazaaga y 348 tripulantes; heridos Concas, Eulate y 160 entre oficiales y soldados. Cervera, con 1.600 de los nuestros, prisionero. Los yanquis tuvieron un muerto y dos heridos y algunos desperfectos sin importancia.

Santiago de Cuba capituló el 15 de julio. Cuba estaba perdida para España. El 25 del mismo mes desembarcaron los yanquis en Puerto Rico, y toda la isla se fue sometiendo rápidamente. El 18 de octubre se evacuaba Puerto Rico y en la capital era izado el pabellón norteamericano.

La **guerra de Filipinas** tuvo igual final. Al mismo tiempo que ardía la guerra separatista en Cuba, otra calamidad vino a afligir a España, obligándola a sostener otra guerra en las islas Filipinas, cuyos habitantes levantaron la bandera insurreccionista en agosto de 1896, después de una pacienzuda y larga labor preparatoria.

Varias fueron las causas que a ello movieron los ánimos; entre otras, amén del natural afán de las colonias por desligarse de la metrópoli, cuando se creen llegadas a estado de regirse por sí mismas (necesidad, por lo que hace a Filipinas, sentida sólo en los cerebros de sus naturales educados ya en la Universidad o Escuela Normal de Manila, ya en otros centros de España o Europa), las ideas progresistas propias del siglo, que movían a reclamar el que se equiparase en derechos a indígenas y peninsulares, y el ejemplo de las colonias americanas. Únase a esto el odio del clero indígena a los frailes españoles, que disfrutaban pingües

beneficios y los curatos más lucrativos, y no observaban, desgraciadamente, con escrupulosidad sus reglas; la rapacidad o falta de moralidad de no pocos funcionarios que allí llegaban ávidos de nutrir sus bolsillos y los de aquéllos que los enviaron, sin reparar en los medios, tratando de modo lamentable a los indígenas, a quienes con su conducta daban malos ejemplos que causaban en la masa del pueblo, respetuosa en general con los frailes y con el Gobierno, grave descontento, acrecido por los rozamientos a que daban lugar las grandes repugnancias al pago de los impuestos, no tan elevados, sin embargo, como los que se satisfacían en España.

A todas estas causas vino a sumarse la labor demoledora realizada por don José Rizal y por el abogado don Marcelo Pinar, el apoyo de la francmasonería, que dio a los tagalos su organización y ritos secretos, y el odio de tagalos y mestizos a las comunidades religiosas.

Así las cosas, la conspiración fue denunciada al párroco de Tondo por un conjurado arrepentido. Se supo entonces que estaban reunidos unos 1.500 hombres armados, dispuestos a comenzar las operaciones, y que los comprometidos en el movimiento eran muchísimos más. Las autoridades realizaron detenciones en Madrid y en Manila; pero Andrés Bonifacio, jefe principal de los insurrectos de Cavite, pudo escapar y recorrió la comarca lanzando a los conjurados a la lucha. Así se preparó un levantamiento, que pronto adquiriría vastas proporciones.

La sublevación estalló el 30 de agosto. Bonifacio sostuvo una acción con la Guardia Civil, y trató de entrar en Manila, siendo rechazado en San Juan del Monte. Se corrió la sublevación por la provincia de Manila y después por la de Cavite, sublevada por Emilio Aguinaldo.

El Gobierno no tenía fuerzas suficientes que oponer a la sublevación en los primeros momentos, y los éxitos que los insurrectos alcanzaron hicieron crecer más aún el poder de la insurrección, a la cual se sumaron los tagalos que militaban en el ejército español. Por fin, pudo el Gobierno enviar 6.000 hombres, y el 15 de septiembre de 1896 el general Blanco empezó las operaciones de campaña. Reforzados estos contingentes con otros 3.000 hombres, se intentó recuperar la provincia de Cavite; pero con tanta desgracia que la columna del coronel Marina fue batida y no copada gracias a la serenidad de su jefe. Los españoles residentes en Manila acusaron públicamente a Blanco de apatía y pidieron su relevo. A sus voces se unieron las de los parlamentarios y periodistas y las del público en general, que achacaban al gobernador indisculpable imprevisión.

El Gobierno entonces mandó al general Polavieja, que desembarcó en Manila el 2 de diciembre, y comenzó por debilitar la rebelión, castigando a los más significados jefes de ella que cayeron en sus manos y publicando después un amplio indulto, al que se acogieron más de 9.000 insurrectos. Una vez hecho esto, intensificó las operaciones militares y tuvo la habilidad de ir reconquistando parte del territorio perdido. Habían allí más de 30.000 hombres, que redujeron y acorralaron a los insurrectos en la provincia de Cavite. Las operaciones de Polavieja despertaron gran entusiasmo en la Península (14 de febrero a 15 de abril de 1897). Sin embargo, el general, ante la posibilidad de tener que pedir después refuerzos con premura para cubrir las bajas de la guerra y las naturales producidas por el clima, optó por demandarlas anticipadamente, con el fin de que la distancia no

retrasase la llegada y pudiera hacerse en momento determinado la situación angustiosa, y así pidió al Gobierno el envío de 20.000 hombres. El Gabinete no opinó lo mismo y relevó a Polavieja, nombrando en su lugar a Primo de Rivera (23 de abril). Siguió éste con fortuna las operaciones, consiguiendo echar de Cavite a Aguinaldo, que tuvo que refugiarse primero en los montes de Punay y después en la provincia de Bulacán, desde donde continuó la guerra. Las operaciones prosiguieron y los tagalos quedaron reducidos a Biacnabató. El Gobierno autorizó al general en jefe para pactar con los insurgentes, o mejor dicho, para comprar la paz. Después de hartas dilaciones, por fin, el 23 de diciembre, se firmó el llamado *Pacto de Biacnabató*, mediante el cual los insurrectos se allanaron a la sumisión, a cambio del indulto y de la cifra de un 1.700.000 pesos en concepto de socorros. Aguinaldo, que recibió de esta cantidad 400.000 pesos, marchó a Hong-Kong, haciendo manifestaciones de su amor a España. La paz parecía ya asegurada por el momento. Era el mes de diciembre de 1897.

Pero meses después, al estallar la guerra hispano-yanqui, Aguinaldo concertó con el cónsul norteamericano en Hong-Kong un nuevo levantamiento, firmándose en Singapur entre ambos un pacto para la proclamación de la república en Filipinas bajo el protectorado norteamericano.

La escuadra del comodoro Dewey entraba en la bahía de Manila el día 30 de abril. La española, mucho más insignificante, compuesta de seis navíos sin protección, menos uno, fue destruida, a pesar de sus esfuerzos, en la bahía de Cavite (1 de mayo). El día 2 se rendía, sin combatir, el arsenal de Cavite, y el 3 evacuaba la plaza la guarnición. La isla de Luzón se sublevó y el levantamiento e incorporación de todos los soldados tagalos al movimiento, dejó reducido al general Agustín, que había sucedido a Primo de Rivera, a la ciudad de Manila, que, bloqueada por la escuadra yanqui y atacada por tropas de Aguinaldo y por el ejército de tierra de Merry, capituló el 12 de agosto de 1898. La capitulación de Manila, llevada a cabo por Jáudenes, disgustó al Gobierno, que, por andar en aquellos días en los tratos preliminares del fin de la guerra con Estados Unidos, hubiera deseado que se prolongase la resistencia de la plaza para poder obtener mayores ventajas; pues precisamente el 11 de agosto autorizaba el Consejo de ministros al embajador de Francia, M. Cambon, para firmar el protocolo en nombre de España.

El día 12 de agosto comunicó el telégrafo desde París la siguiente noticia: «A las cuatro y 43 minutos de la tarde de ayer, fue firmado por el ministro americano Mr. Day y por el embajador francés M. Cambon, en nombre de España, el protocolo, en que son concedidos a Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Manila».

El 5 de septiembre las Cortes votaron un proyecto de ley presentado por el Gobierno que contenía un solo artículo, por el cual se le autorizaba a «renunciar a los derechos de la soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, de conformidad con lo estipulado en los preliminares de la paz concertados con el Gobierno de Estados Unidos».

Meses después de firmada la paz, aún seguía ondeando en el pueblecito de Baler el pabellón español. Allí, un puñado de españoles, al mando del capitán don Enrique Las Morenas, y fallecido éste de enfermedad, a las órdenes del teniente don Saturnino Martín Cerezo, desafiando todos los martirios del asedio, y desoyendo toda clase de mensajes sobre lo ocurrido en la isla, por considerarlo

añagazas del enemigo para conseguir la rendición, resistieron durante 337 días. El Gobierno sometió la Prensa a la previa censura y suspendió las garantías constitucionales. Sólo en el Parlamento se pudieran levantar algunas voces, no muchas desgraciadamente, criticando la labor de los políticos que habían llevado a los preliminares de una paz, que se firmó en París el 10 de diciembre, por la cual se concedió a Estados Unidos las islas Filipinas y Puerto Rico, se renunció a la soberanía sobre Cuba, se recibieron 20 millones de dólares, se concedía durante diez años la admisión de los buques españoles en las islas Filipinas en las mismas condiciones que los de los norteamericanos, y éstos se obligaban a transportar a España, a su costa, los soldados españoles que cayeron prisioneros al ser tomada Manila, etc.

La **política interior** de este último periodo está llena de vaivenes. Cerradas las Cortes para evitar que las acusaciones se concretaran y que los diputados, dejándose llevar del característico y fogoso temperamento español, pudieran seguir diciendo verdades o inconveniencias, el Gabinete de Sagasta prolongó su vida, a pesar de las dificultades que le creaba el hecho de que todos se preguntaran por las causas del *Desastre*, y del apartamiento del Ministerio y del partido del señor Gamazo, por ciertas acusaciones que en *El Nacional*, órgano de la política de Sagasta, se lanzaron contra su protegido y pariente el señor Ribot, gobernador de Cádiz. Las Cortes, reanudadas sus tareas, conocieron la ratificación del tratado de paz hecha en el mes de febrero por Estados Unidos. El Gobierno levantó la suspensión de garantías. Pero una proposición presentada por don Joaquín Sánchez Toca sobre la cesión de las islas Filipinas, que fue sometida a votación, produjo una derrota moral (120 votos por 118 de conservadores y gamacistas unidos) al Gabinete, y obligó al señor Sagasta a presentar la dimisión.

La reina entregó (3 de marzo) las riendas del poder al señor Silvela, el cual, para dar satisfacción a las ideas regionalistas, llevó como ministro de Gracia y Justicia al señor Durán y Bas. Convocó elecciones generales para el 16 de abril, suprimió por decreto las cesantías de los ministros, negoció la libertad de los prisioneros que aún conservaban en su poder los tagalos, decretó la reforma de la segunda enseñanza, modificó la organización del Consejo de Estado y cedió a Alemania las islas Marianas, Carolinas y Palaos, mediante la suma de 25 millones de pesetas. Pero la labor más importante era la del presupuesto que el ministro de Hacienda señor Villaverde llamó de liquidación, preparatorio de otro que sería de la *regeneración nacional*. El proyecto de presupuestos leído a las Cámaras por el señor Villaverde hacía ascender éstos a cerca de los mil millones; suprimía la amortización de la Deuda al 4 por ciento, creaba y reformaba impuestos —el de utilidades, sal, azúcar, alcoholes, transportes y derechos reales— y elevaba el tipo de los existentes; por lo cual surgió un gran griterío de las clases mercantiles e industriales, hubo motines y cierre general de comercios el mismo día en toda la nación; la Liga de las Cámaras de Comercio pidió que se rebajase el presupuesto a setecientos y pico de millones; que se suprimiesen varios ministerios, etc. El Consejo de ministros acordó rebajar un millón en Marina y millón y medio en Hacienda; la reina cedió otro millón de su lista civil; se introdujeron grandes economías en el ministerio de Estado, buscando el modo de compaginar el interés de las clases mercantiles con las necesidades

del erario. Las Cortes siguieron discutiendo los presupuestos hasta el 31 de marzo de 1900 y suspendieron sus sesiones en abril. En este mismo año se creó el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, desglosado del de Fomento, que tomó el nombre de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

El nombramiento de capitán general de Madrid a favor del señor Weyler motivó las dimisiones de los señores Dato y Gasset, que determinaron la del señor Silvela, a quien sustituyó el general don Marcelo Azcárraga. Seguía la agitación por las cuestiones económicas, y el partido de la Unión Nacional, bajo la dirección de don Basilio Paraíso, acentuó la protesta contra los impuestos y acordó resistir violentamente al pago de las contribuciones. Al lado de esta cuestión surgía potente el catalanismo, al que dio calor una pastoral del obispo catalanista Morgades, mandando que los sacerdotes enseñasen el catecismo en catalán. Se agitó la opinión en Madrid y Barcelona; el ministro señor Dato fue silbado en varias ciudades catalanas; hubo que declarar el estado de guerra en Barcelona, se dieron disposiciones favorecedoras de las industrias catalanas; hubo grandes huelgas y crisis de trabajo, y con motivo de ciertas murmuraciones sobre la administración municipal de la ciudad condal se decretó una visita de inspección al Ayuntamiento.

Mucho apasionó los ánimos por esta época la boda de la Princesa de Asturias, pues de ella se hizo plataforma política y causa de motines callejeros y algaradas estudiantiles, por suponer al novio, don Carlos de Borbón, hijo mayor del conde de Caserta, antiguo general en los ejércitos carlistas, con tendencias reaccionarias. La boda se celebró, al fin, aunque en el regio alcázar y con las tropas en la calle.

Después de la boda se hizo pública la crisis del Gobierno. La reina pensó en una concentración conservadora, que no pudo llevarse a cabo, y en vista de ello encargó a Sagasta formar Ministerio (5 de marzo de 1901). Este Gabinete fue apodado *Electra*, por haber surgido a impulsos de la agitación producida por el estreno y sucesivas representaciones del drama del mismo título de Pérez Galdós, del cual hicieron bandera los enemigos del clericalismo. Anunció el recién constituido Ministerio grandes reformas descentralizadoras y soluciones liberales al problema religioso; pero se quedaron reducidas a la aprobación del proyecto del conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, que determinó que las atenciones de la primera enseñanza fuesen satisfechas por el Estado, y a la publicación de otro decreto (19 de septiembre) sometiendo las asociaciones religiosas al régimen común, concediéndoles un plazo de seis meses para inscribirse en los registros de los gobiernos de provincias y llenar los requisitos preestablecidos por la Ley de asociaciones.

Al principio del año 1902 las desavenencias surgidas entre el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, y el Banco de España, sobre la regulación de la circulación fiduciaria produjeron una crisis.

El señor Sagasta reformó el Gabinete, dando entrada al señor Canalejas, cuyas campañas en sentido democrático dieron un matiz izquierdista al Gabinete. Se llegó a un pacto entre los señores Moret, Canalejas y Sagasta, por el cual se acordaba sostener el decreto de 19 de septiembre; hacer una nueva ley sobre Asociaciones, sin esperar a obtener el *placet* de la Santa Sede, y atender a la reforma del Concordato de 1851, al solo efecto de reducir el presupuesto del clero. El señor Sagasta, con sus características y proverbiales habilidades, pensaba sortear las

dificultades que este pacto entrañaba para la vida del Gabinete. Y así, por medio del señor Pidal, concertó con el Nuncio un *modus vivendi* conforme al cual las órdenes religiosas –ninguna o casi ninguna de las cuales había cumplido el decreto de 19 de septiembre– se inscribirían en los registros de los gobiernos civiles, «no pudiendo serles negada la inscripción y considerándose por ésta como reconocidas por el Gobierno». La prensa liberal arreció contra el *modus vivendi*, porque, según decía, era una manera subrepticia de reconocer todas las Órdenes, mientras Moret y Canalejas buscaban una fórmula que limitase las existentes. Entre tanto, el duque de Almodóvar, de acuerdo con Sagasta, negociaba con la Santa Sede, a espaldas del señor Canalejas, una ley de Asociaciones que a éstas favoreciera. Convencido, al fin, éste de que la mayoría de sus compañeros de Gabinete eran de opinión contraria a la suya en la cuestión religiosa y de la tramitación que, sin contar con él, se daba a aquel asunto, dimitió; pero aplazó su salida del Ministerio hasta terminar los festejos, cuya preparación había comenzado, para celebrar la mayoría de edad del rey.

El monarca, efectivamente, juró el 17 de mayo ante el Parlamento guardar la Constitución y las leyes del reino, poniendo de este modo fin a la regencia de su madre doña María Cristina, que por espacio de cerca de 17 años había desempeñado el cargo. «La Reina Regente –dice un historiador de este periodo–, al entregar a su augusto hijo los destinos de la patria española, despidióse de la nación en alocución sentidísima. Su obra fue admirable, y sin la torpeza de sus gobiernos, que con sus ineptitudes y abandonos nos condujeron al tremendo desastre de 1898, doña María Cristina ocuparía en la Historia un lugar tan preferente en el número de las mejores reinas como de cierto lo ocupa entre las más ejemplares madres.»

El señor Maura Gamazo se expresa así: «Irreprochable en su vida privada, leal en la pública a los consejeros que le deparó la espontánea dinámica de la política española, a la cual no perturbó jamás ninguna veleidad suya, llegada al trance de responder ante Dios y ante la patria de su juramento de antaño, podía afrontarlo serena la conciencia, segura de haber merecido bien del uno y de la otra».

XLII

LA CULTURA DEL SIGLO XIX

La mejor expresión de los adelantos materiales, que en gran parte contribuyen a hacer la vida llevadera, la da el crecimiento de la población, que pasa de 11 millones a 28. En el orden espiritual se dedica una atención a los problemas culturales como jamás se le dio. El artista y el intelectual tienen una consideración social nunca igualada. Cultura y arte no es patrimonio de unos bien nacidos; se trata ahora de extenderla a todos.

En la Edad Contemporánea, la transformación operada en la vida es tal que su diferencia marca una nueva era con más justificación que todas las anteriores. Ello se debe, fundamentalmente, a los logros de la revolución industrial, que condicionan la aparición de la «sociedad de consumo» y que hacen posible el impulso del progreso en todos los órdenes de la vida. A pesar de todo, algunos escritores maldicen lo actual y suspiran por lo pasado que les gustaría ver resucitar. Sueñan con la figura del noble prócer, Mecenas protector de las artes y del gran señor que vive ostentosamente en su feudo; se olvidan del esclavo, del siervo, del payés de remensa, que vivían en inhumana condición, de la diligencia de mulas en los viajes, de la suciedad de las calles y camas, del pestilente candil de aceite, porque añoran otra vida pretérita para ellos de más encantos.

Las **clases sociales** comienzan a adquirir una cierta movilidad; se derogan las prerrogativas señoriales con las ventajas que suponían el goce de estos privilegios. Con la proclamación de la igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos, y el nacimiento de una aristocracia del dinero por la intensificación de la industria y del comercio, se borraron algunas diferencias de la nobleza como clase.

Las leyes desamortizadoras crean un nuevo régimen de la tierra y nace una nueva burguesía. El capitalismo, las empresas bancarias y el auge de las obras públicas en la época isabelina abren paso a una plutocracia y el progreso industrial produce el obrerismo con sus múltiples problemas.

Perdió su prestigio político la aristocracia de la sangre, pero no desaparece por completo su influencia. Los nobles como clase no pesan en los destinos políticos de la nación, pero continúa la preponderancia social. Forman una clase cerrada, que muestra sus desdenes hacia la clase media. Muchos se aprovecharon de la desamortización para redondear sus predios, y esta nobleza, que tiene algo de liberal, admitió gustosa en sus filas a los generales que consiguieron sus títulos en la lucha contra el carlismo.

Las causas de la decadencia de la nobleza han sido varias. Se desacreditaron primero sirviendo al rey José Bonaparte y luego porque la cultura de muchos se reducía a expresarse en dos o tres idiomas. El deporte y las diversiones más o menos lícitas, como el juego, la caza y los viajes, eran sus ocupaciones, salvo la de algunos que honraron a las letras y a la patria.

La plutocracia nacida de la burguesía tiene pujos aristocráticos, busca títulos, condecoraciones y, a veces, actas y cargos políticos. De éstos y de otros más modestos se forma el tipo del *señorito*, fomentador de la vagancia opulenta que gasta sus rentas mientras otros trabajan para el socio perenne de casinos, trotador de calles céntricas, parásito de la sociedad que lo sufre.

La clase media tiene sus excelencias y sus lacras. De ella nace la clase directora, la que impulsa el progreso y el elemento dinámico de la nación es de ella, pero también produce los caciques pueblerinos y los malos burócratas. La nobleza y la clase media imitan las costumbres parisienses.

La clase popular sigue su rumbo castizo e inalterable en las costumbres. Con lentitud ingresa en la política y su actitud fue dudosa, grita alternativamente «¡Viva la Constitución!» y «¡Viva las caenas!». Se despreocupa de las luchas políticas, vende sus votos en las elecciones y queda impasible ante los desastres nacionales. Más tarde, o no quiso oír hablar de política redentora para ella, o se entregó a excesos anarquistas. En 1879 nace el Partido Socialista Obrero y en 1888 se constituye la Unión General de Trabajadores. El alma de este movimiento es el obrero tipógrafo Pablo Iglesias, que inculca a las masas la idea de defensa y emancipación.

La **renovación política** se inicia con la Guerra de la Independencia y la ausencia del rey que permitieron la expresión libre de los deseos de reforma en las Cortes de Cádiz, plasmados en la primera Constitución que se dio al pueblo español. Pero estas reformas no representaban más que la opinión de algunos cultos y de una minoría; tenían la oposición del clero, de la aristocracia, del rey y de las ignorantes masas populares.

Estas reformas fueron abolidas por Fernando VII y de aquí nació la lucha entre los liberales, partidarios de novedades políticas y sociales, y los reaccionarios, sostenedores de la monarquía absoluta y del tradicionalismo político y social, que tuvieron por genuinos representantes a los inmovilistas. La Corona se apoya en los liberales, que se dividen en moderados y progresistas, siendo los primeros tan reaccionarios como los carlistas. El deseo de mandar, de defender sus ideas y de salvar a la patria engendran los pronunciamientos que convierten a los generales en árbitros de los destinos de la nación, que no sólo derrocan gobiernos a su gusto, sino que terminan con la monarquía tradicional, arrancando la corona de las sienas de Isabel II.

Durante el siglo se suceden varias Constituciones, cuyo diverso carácter demuestra los cambios y orientaciones de la política nacional a través del mismo. La de 1837 es más metódica y moderada que la de 1812 o de Cádiz, aunque de inspiración democrática. La Constitución de 1845, obra del gobierno moderado del general Narváez, es reaccionaria. La de 1869 es democrática, limita el poder real y le imprime la jura. La de 1873 refleja los ideales republicanos y la de 1876 es conservadora. A partir de 1881 se promulgan y decretan leyes liberales.

Unificación y centralización constituyen el ideal de los gobiernos y particularmente de los liberales. Poco a poco van quedando abolidas las jurisdicciones especiales, los fueros de clase y las exenciones tributarias. El esfuerzo se encamina a destruir las antiguas diferencias y privilegios de derecho público y privado, subsistentes en Navarra, País Vasco, Aragón, Cataluña y Baleares. Las provincias vasco-navarras conservan sólo algunas facultades administrativas y económicas, que siguen siendo un régimen de privilegio.

La variedad legislativa va desapareciendo con la publicación de leyes y códigos: el Penal (1870), modificado en 1928; el de Comercio (1885); el Civil (1888); el de Justicia Militar (1890); la Ley de Enjuiciamiento Criminal (1883); la Ley Hipotecaria (1881); la de Imprenta (1883); la del Jurado (1889); la del Sufragio Universal (1900), etc.

Otra novedad es la creación del Tribunal Supremo, que sienta jurisprudencia en sus determinaciones.

En la Constitución de 1837 las secretarías de Despacho se llaman ya Ministerios. Son abolidos los antiguos Consejos y sólo subsiste el de Estado, pero sin las pretéritas atribuciones, siendo cuerpo consultivo y de carácter administrativo. Se organizan los municipios con Ayuntamientos electivos, sometidos todos a unas mismas leyes, suprimiéndose fueros y especialidades jurídicas locales que subsistían a principios de siglo.

Desaparecen las divisiones territoriales históricas y se sustituyen por la división en 49 provincias (1883), y cada provincia tiene una Diputación compuesta de representante de la comarca, y un jefe político o gobernador.

La **Iglesia** siguió ejerciendo positiva influencia en la vida nacional. Muchos clérigos en el púlpito y en los campos, al frente de guerrillas, defendieron el carlismo, y los liberales le cobraron gran enemiga promulgando las leyes desamortizadoras. La venta de los bienes del clero, tan perjudicial para la Iglesia, fue quizá la más grande derrota del carlismo y afianzó la corona en las sienas de Isabel II.

Con el apoyo de los moderados se concertó el Concordato de 1851 con Roma, y las relaciones fueron más o menos cordiales según el matiz político de los gobiernos españoles. Tema discutido es la mayor o menor religiosidad de los españoles en esta edad. Parece decaer el fervor, pero hay fiestas de gran espectáculo como el *Corpus* de Barcelona y Granada o la *Semana Santa* de Sevilla. El clero no produce las grandes figuras de tiempos pretéritos, y el arte religioso no admite comparación con el producido por los artistas de otras épocas.

El **Ejército** se nutría de recluta voluntaria, comprada y forzosa, de levadas y quintas. Éstas, a base de mil exenciones, recaían principalmente sobre las gentes del campo y obreros en general. España tiene espíritu de belicosidad que emplea en empresas interiores y agotadoras. El morbo del Ejército fue el *pronunciamiento*, que secunda las aspiraciones políticas de las derechas y de las izquierdas. Las continuas guerras produjeron un exceso de oficialidad que fue una carga para el Tesoro y una congestión en las escalas. El prestigio del Ejército es grande en todas las clases sociales por ver en él simbolizada a la patria.

España no presenta gran sensibilidad por la **marina**; bien es verdad que los heroicos desastres de Santiago de Cuba y Cavite, la mala situación económica de la Hacienda y lo costoso que resulta la construcción y sostenimiento de los barcos modernos son motivos para enfriar el más puro entusiasmo. España no tiene capacidad económica para sostener la escuadra que necesitan sus costas ni para luchar contra las grandes potencias.

Paralelo al desenvolvimiento económico e industrial, y rozando el aspecto científico, hay otro fenómeno de gran interés y que marca un punto de partida tristemente roto por las luchas, algaradas, sublevaciones y pronunciamientos. Nos referimos a la aplicación de los adelantos, inventos y descubrimientos científicos, a la vida económica y social del país. En términos generales es durante el reinado de Isabel II cuando, con verdadero afán, se llevan a cabo un buen número de proyectos que responden a este principio. La población había ascendido a 15,5 millones en 1860, número de habitantes suficiente para sentir las inquietudes del siglo. La «revolución del maquinismo» condiciona una lucha de clases, bien patente en los últimos años del siglo, pero aquí no tratamos de la fuerza del obrerismo, ni siquiera del cambio fabril en el ambiente de la época, sino sólo de nuevos hallazgos y de su aplicación industrial como muestra y ejemplo del adelanto de la nación. La aplicación del vapor a la industria se inicia en Barcelona, los primeros altos hornos se levantan en Marbella, Huelva y Sevilla hacia 1832. Los ferrocarriles (Barcelona a Mataró en 1848; Madrid a Aranjuez en 1851; y Sama de Langreo a Gijón en 1855) cobran tal importancia que España fue el tercer país del mundo por la importancia de sus ferrocarriles, detrás de Inglaterra y Francia. La primera central telefónica se instala en Madrid y Barcelona en 1880, un año después que en París. La primera línea telegráfica (entre Madrid, Aranjuez y La Granja) se estableció en 1831. La telegrafía óptica sería reemplazada por la eléctrica bien pronto y con ventaja.

En este campo ya se hacían experiencias en 1787 entre Madrid y Aranjuez, y Francisco Salvá y Campillo las hizo en 1795 entre Barcelona y Mataró; pero la electricidad estática, de la que se valían, no era el medio más eficaz para el progreso de este invento. Oficialmente se establece el telégrafo eléctrico en 1852 y en 1860 el primer cable submarino entre Ciudadela y Pollença.

En el campo automovilístico es digno de mencionar el *Castilla*, vehículo movido a vapor y que recorrió la distancia de Valladolid a Madrid a la velocidad, entonces asombrosa, de 15 km por hora. Los trabajos y los proyectos se sucedieron ininterrumpidamente, pero entramos ya en el siglo xx.

La **vida económica** queda paralizada por las guerras de la Independencia y carlista. El movimiento ascensional de la riqueza y de la transformación industrial que se operaba en el mundo no se deja sentir en España.

A la muerte de Fernando VII las obras públicas entraron en un periodo de actividad fecunda: carreteras, ferrocarriles, puertos, canales, pantanos y faros se aumentan considerablemente. Se hacen notables esfuerzos para fomentar la economía y fue beneficiosa para la agricultura la desecación de pantanos, roturación de terrenos, la creación de granjas modelo, de Cajas rurales, Cámaras agrícolas, y la abolición de los privilegios de la Mesta.

La industria ha experimentado gran desarrollo; fomentada por las leyes y protegida por un sistema arancelario, ha hecho frente al desfavorable factor de la escasez de combustible, alcanzando en algunos ramos un alto grado de perfeccionamiento.

En Cataluña hay un renacimiento de la industria textil. En el resto del país destaca la exportación de minerales (hierro, cobre, mercurio) y de frutos, vinos y aceites. Se implantan industrias químicas y metalúrgicas; de azúcar, de cerveza, etc. Se establece el alumbrado de gas y luego el eléctrico, obtenido en gran parte por el aprovechamiento de saltos de agua, lo que permite surjan las líneas de tranvías en las ciudades y la electrificación de algunos ferrocarriles. Los ferrocarriles tuvieron para su desarrollo el inconveniente de la falta de capitales y de lo quebrado del suelo hispano. Las primeras líneas fueron las de Barcelona a Mataró (1848), la de Madrid-Aranjuez (1851), Gijón a Langreo y Jerez al Trocadero. La red ferroviaria no es de las más tupidas y hay zonas extensas sin ferrocarriles. Éstos han transformado los viajes y en este aspecto de la vida el cambio ha sido radical. Desde el cabalgar por malos caminos en modestos vehículos de mulas y caballos con los peligros del bandidaje y las inclemencias del tiempo, hasta dormir tranquilamente en un *sleeping* y amanecer en la estación final de la ruta, hay una sensible diferencia.

El siglo pasado es un periodo de **transformación cultural** que va incubando las modalidades que hoy conocemos. La Guerra de la Independencia y el absolutismo de Fernando VII perturban el desenvolvimiento de la cultura. Éste prohíbe la entrada de libros extranjeros, llega a cerrar las Universidades y abre escuelas de tauromaquia; a su favor hay que anotar la instalación del Museo del Prado en el edificio fundado por Carlos III, el Colegio de Cirugía de San Carlos (1827) y el Conservatorio de Música.

Desde María Cristina se presta mayor atención a la enseñanza; en 1834 se crea la Escuela Normal de Madrid y se renueva la primera enseñanza y cuatro años después se fundan las escuelas de párvulos.

Al primer marqués de Pidal y a Gil de Zárate se debe la organización moderna de la enseñanza: se incorporaron las Universidades al Estado y se organizaron



Telar con dos pedales. Museo Textil de Barcelona.

los Institutos de 2ª Enseñanza (1847). En 1857 el ministro don Claudio Moyano dio la ley de Instrucción Pública.

La enseñanza hasta 1850 fue pobre y retorista; luego recibe las corrientes de la ciencia universal. A una erudición desordenada, al autodidactismo y al sistema de aislamiento suceden el impulso colectivo y la colaboración, la comunicación de los sabios, los métodos europeos, los seminarios y laboratorios. Se recupera mucho del tiempo perdido. Parte de esta nueva orientación se debe a la «Junta para ampliación de estudios e Investigaciones científicas», y al Ateneo de Madrid, cuya labor cultural ha sido superior, pues la mayor parte del profesorado español y de los intelectuales se forjaron en su biblioteca. Se fundaron las Escuelas Especiales y el Observatorio Astronómico de Madrid (1846), la Academia de Ciencias (1847), la Escuela Diplomática, la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Reformadores de la instrucción pública son Ruiz Zorrilla, que estableció la libertad de enseñanza; don Fernando de Castro, que fundó la Asociación para la enseñanza de la mujer, y Sanz del Río, que creó la Institución Libre de la Enseñanza. En 1898 se organiza el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que había sido de la competencia de la cartera de Fomento.

Al comienzo de esta Edad la Filosofía tenía pocos cultivadores. Restauradores de estos estudios son Balme y fray Ceferino González, pertenecientes a la escuela neoescolástica.

De tendencia distinta es Sanz del Río (1817-1869) y sus discípulos, que representan el *krausismo* español; sobresalen don Fernando de Castro, don Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) y Salmerón. En el Derecho, representan esta dirección krausista don Gumersindo Azcárate y don Joaquín Costa; se apartan de ella don Manuel Silvela, Alonso Martínez, Pérez Pujol, etc. Contribuye a las reformas penitenciarias doña Concepción Arenal.

La escuela filosófica positivista la siguen Sales y Ferré, Cortezo, Simarro y Besteiro. Neokantiano ha sido el profesor don José Ortega y Gasset, cuya labor docente entra de lleno en el siglo xx. Los economistas estudian el problema financiero y el social. La doctrina librecambista se aplica durante la primera República por los ministros Pedregal y Figuerola; el sistema proteccionista triunfa con la Restauración, defendida por Cánovas y los industriales catalanes y vizcaínos.

En la economía social predominan los individualistas, y luego Flores Estrada (1776-1856) aboga por el colectivismo, siendo un precursor del socialismo; le siguen Giner, Azcárate y Costa.

Los estudios científicos progresan en la segunda mitad del siglo xix y a lo largo del siglo xx. Las Ciencias matemáticas estaban realmente retrasadas. Eduardo Torroja verificó el milagro de saltar desde Euclides y Descartes a Staudt tratando de la geometría de posición; creó escuela y sus obras colocaron a España en digno lugar. Gozó de justo renombre don José Echegaray, talento enciclopédico, y Julio Rey Pastor (1888-1962) imprimió un renacimiento en estos estudios. Justo es que señalemos aquí ante el hecho de mencionar a un hombre que perteneció más al siglo xx, como fue Rey y Pastor, que es inevitable citar nombres de personas en este siglo que propiamente pertenecen al siguiente. Unas veces su labor se desenvuelve tanto en un siglo como en otro, a veces logran la fama en una centuria y en la otra logran su pleno rendimiento; y otras veces su labor es propiamente

del xix pero la mayor parte de su vida pertenece al xx. Por todo ello no será raro encontrar nombres repetidos ante la imposibilidad de silenciarlos ya en un siglo, ya en el otro. Entre los botánicos destacan los catedráticos Colmeiro, Blas Lázaro e Ibiza, Reyes Prósper, Ignacio Bolívar y Odón de Buen.

La Antropología tuvo entre sus cultivadores a Antón Ferrandis, Hoyos Sáinz, Barras de Aragón, Aranzadi, Oloriz y Simarro. Entre los eminentes físicos están Blas Cabrera y Terradas; entre los inventores, Torres Quevedo y Narciso Monturiol e Isaac Peral. Destacan también el geodesta general Ibáñez; el astrónomo Pujarón; los geólogos Casiano del Prado, Mallada, Botella, Vilanova, Calderón, Macpherson, Fernández Navarro, Hernández Pacheco; los naturalistas Pérez Arcas, Jiménez de la Espada, y cumbre de nuestra ciencia es el biólogo don Santiago Ramón y Cajal.

El entusiasmo juvenil por cuanto se refiere a los asuntos públicos cristaliza en un enorme aumento de las fuentes impresas de poca extensión. Los folletos y hojas de todas clases, de enorme agresividad, propia de los albores de un régimen libre, cambian las fuentes de la Historia, dan una cabal idea de las palpaciones del pueblo español en esta época y reflejan el alma de los tiempos mucho más vigorosamente que las obras serenas y frías de los historiadores eruditos. Es incesante la polémica entre carlistas y liberales, absolutistas y constitucionales, monárquicos y republicanos. Prosigue la escuela erudita del periodo anterior (Edad Moderna), alternando con los historiadores románticos que perduran hasta el último tercio del siglo xix.

En la segunda mitad del siglo los autores se basan en las fuentes y dejan en reposo la fantasía, que tantos estragos causó en el periodo romántico con su retórica y erudición desordenada, con los conceptos intuitivos, la sonoridad del estilo y la poesía del imaginado ambiente.

Muchos investigadores siguen el método filológico, como Muñoz Romero, Milá i Fontanals, Hinojosa, Costa, Codera, Balari, etc. Las historias tienen más interés erudito que literario y desde la segunda mitad del siglo xix se acentúa la tendencia monográfica en las producciones.

Entre los historiadores generales figuran: Alcalá Galiano, Víctor Gebart, A. Cabanillas, Modesto Lafuente, Ortega y Rubio, Altamira, etc. Historiadores particulares son: A. Muriel, M. Danvila, marqués de Miraflores, Llorente, Martínez Marina, Clemencín, C. Fernández Duro, conde de Toreno, J. Gómez de Arteche, A. Pirala, Ferrer del Río, Gallardo, V. de la Fuente, F. Fernández y González, J. Amador de los Ríos, F. Codera, P. Bofarull y Mascaró, José María Quadrado, Castelar, Canovas, Fita, Julián Ribera, etc.

Los estudios geográficos decaen o no tienen el brillo que alcanzaron en pasadas centurias; Pascual Madoz (1806-1850) es ingente figura. Sobresalen: Torres Campos, Botella, Bonelli, Coello, Fernández Duro, Beltrán y Rozpide, Emilio H. del Villar, E. Hernández Pacheco, Dantín, etc.

Se puede declarar, sin temor a la hipérbole, que la **literatura** española ha florecido en los tiempos modernos de modo extraordinario y que algunos de sus géneros fueron cultivados como en las épocas áureas de nuestro pasado. El siglo xix fue de gran originalidad. Los primeros veinte años de la centuria corresponden por

sus caracteres literarios al periodo anterior. Las figuras por sus ideas en gustos y arte son hijas del XVIII y lo prosiguen. El gobierno absolutista de Fernando VII obliga a emigrar a muchos literatos, que al volver a la patria importan nuevas ideas, contribuyendo a que se abandonen algunas orientaciones que sobrevivían. Alberto Lista y Juan Nicasio Gallego son los maestros de la juventud literaria y Gallardo, el más grande de los eruditos.

El **romanticismo** corresponde a la primera mitad del siglo XIX y en él distingue Croce tres aspectos: moral, filosófico y literario. El primero se caracteriza por un cierto desequilibrio en la vida individual, impregnada de escepticismo y de incertidumbre. El segundo, por un crecimiento de la fantasía y del sentimiento. En el orden literario imperan el lirismo, la elocuencia y la exaltación violenta de tipos emotivos, dolorido y con frecuencia revolucionario.

Dentro del Romanticismo pueden advertirse dos direcciones: una conservadora, aristocrática y creyente, es la escuela del romanticismo arqueológico; la otra, radical, escéptica, democrática y revolucionaria, es la del romanticismo liberal.

El Romanticismo colocó en primer plano la fantasía y el sentimiento de los que tanto se había prescindido en el siglo XVIII, en el que la admiración y entusiasmo estuvieron consagrados a la razón. Consideró el arte como vehículo de expresión de los sentimientos del artista y proclamó la libertad para producir su obra como la siente, sin sujeción a precepto alguno. Huye de la realidad, siente gusto por lo fantástico y busca sus temas predilectos en Oriente y quiere resucitar lo medieval y caballeresco como reacción al neoclasicismo; en general, es menos falso y artificioso que éste, pues pone menos técnica y más inspiración. Los poetas románticos llenan una larga época: Martínez de la Rosa, Espronceda, el duque de Rivas, Zorrilla, García Gutiérrez, Hartzenbusch, Arolas, etc. Casi todos fueron, además, notables autores dramáticos y prosistas. El romanticismo se impone en la novela histórica y en la de costumbres con Trueba, Cossío, Larra, Escosura, Estébanez Calderón, la Avellaneda, Fernán Caballero, etc. Destacan en la protesta contra el romanticismo Tapia, Mesonero Romanos, Bretón de los Herreros, etc. Otras tendencias posteriores son: el realismo, el naturalismo y, a final del siglo, el modernismo y el simbolismo.

En el naturalismo destacan los novelistas: Pereda, Pérez Galdós, la Pardo Bazán, Palacio Valdés, Octavio Picón, el P. Coloma, etc. En la de tesis se distinguen Valera y Alarcón.

La alta comedia la cultivan: López de Ayala, Tamayo, Echegaray, etc. Restauran el sainete los autores del llamado género chico (sainete con música), como Ricardo de la Vega, López Silva, etc.

En la lírica son notables: Bécquer, Campoamor, García Tassara, Núñez de Arce, etc.

Las lenguas regionales alcanzan gran cultivo en la segunda mitad del siglo; en la catalana, la figura cumbre es Jacinto Verdaguer; en la gallega, Rosalía de Castro y Curros Enríquez.

La **generación de 1898** surge a la vida literaria en un momento de gran depresión y hondamente preocupada por los males y los remedios que exigen la situación

de la patria. Se acaban de perder en la infausta guerra con los Estados Unidos los últimos vestigios de nuestro Imperio colonial, los responsables de la catástrofe siguen rigiendo los destinos del país, y una corriente de pesimismo y de autocrítica se manifiesta en todas partes. Algunos años antes, Macías Picavea escribió páginas muy crudas y elocuentes en su libro *El problema nacional* (1891); Ganivet pretende interpretar el alma y la vida de España y señalar remedio para sus males (*Idearium Español*).

Azorín refleja en sus libros *Los pueblos*, *Castilla y España* una vida triste, mortecina, cansada, vacía de ilusiones, con una visión pesimista y ansiosa de reforma. El catedrático don Miguel de Unamuno, escritor fecundo, multiforme, paradójico, se muestra lleno de pasión y torturado, por su falta de fe. En todas sus obras palpita el amor a España, sin que acierte a exponer la fórmula de su regeneración. Pío Baroja, en sus novelas, critica con dureza las costumbres y la vida de nuestro país con una actitud pesimista. La figura más representativa es Cajal, el cual escribió: «Fuera de que la retórica no detuvo nunca la decadencia de un país, los regeneradores del 98 sólo fuimos leídos por nosotros mismos; al modo de los sermones, las austeras predicaciones políticas edifican tan sólo a los vencidos. La masa permanece inerte.» Sólo los intelectuales dieron pruebas de clarividencia y delicada sensibilidad.

Algunos opinan que de todas las manifestaciones estéticas, la más pobre, rutinaria y desmedrada es la **arquitectura**.

Contra el neoclasicismo que imperaba en todas las artes se produce una reacción de tipo romántico, que pretende la vuelta a la Edad Media y al Renacimiento. Se imita lo románico, gótico, mahometano, renaciente y ecléctico. Juan Madrazo y Kuntz, Velázquez y Lampérez se distinguen como restauradores de los viejos y artísticos monumentos.

Se distinguen: López Aguado, que proyecta la Puerta de Toledo, «última página monumental del neoclasicismo», y el Teatro de la Ópera (1841-1850), cuya obra dirige Custodio Romero; Narciso Pascual Colomer es el autor del Congreso (1843-1850), con su pórtico hexástilo corintio; Repullés es también clasicista en la Bolsa de Madrid; de estilo neogriego es el Museo Arqueológico de Madrid (1884-1892), de Ruiz de Salces; el Ministerio de Fomento, de Velázquez; E. Adaro hace el Banco de España. Tendencias hacia estilos nacionales demuestran José López Sallaverry, que construye el Casino de Madrid y la Casa de *Blanco y Negro*; José Grases en la equitativa y con el monumento a Alfonso XII, en el Retiro.

La tendencia moderna la representa Anasagasti, que utiliza con valentía los métodos modernos dando a los edificios «ese aspecto tan característico». Emplea con preferencia el cemento armado y propugna el estudio del arte popular. En Cataluña pretende crear un estilo nuevo Antoni Gaudí (1852-1926), espíritu innovador, con el templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, y el Palacio y el Parque Güell. Entre sus discípulos figuran: Puig i Cadafalch, político, profesor, arqueólogo y publicista; Domènech i Montaner, considerado como el arquitecto más renombrado de Cataluña en su tiempo, aunque exagera las notas goticistas lindantes con el mal gusto (el Palacio de la Música y el Hospital de la Santa Cruz, ambos en Barcelona).

La **escultura** tiene figuras que no admiten comparación más que con las sobresalientes del Siglo de Oro. Representa al neoclasicismo, Álvarez, y a la escuela romántica, la familia catalana de los Vallmitjana, Suñol y Gisbert. Luego —escribe el crítico Manuel Abril— sigue un periodo que llega hasta nuestros días. El arte escultórico emprende rutas independientes y de marcado individualismo con el sevillano Antonio Susillo (1857–1896). El valenciano Mariano Benlliure (1862–1947) es «el más fértil y garboso de este período», sorprende el momento de un suceso como si la retina fuera cámara fotográfica que reprodujese la instantánea, que luego traslada al mármol. Es escultor impresionista y algunos encuentran en sus obras cierto amerengamiento y blandura de ejecución. Su gran mérito es el movimiento de sus figuras, el dinamismo de sus toros, los escorzos de sus personajes y el detener la acción en un minuto supremo, elegante y lleno de interés. Son notables el segoviano Aniceto Marinas; el tortosino Agustín Querol (1863–1909), que esculpe el frontón de la Biblioteca Nacional y el Mausoleo de Cánovas; Miguel Blay (1866–1936), de los de más fama en España y América; Lorenzo Coullaut Valera, dedicado principalmente a la imaginaria, hace el monumento a Bécquer (Parque de María Luisa, de Sevilla), el de Cervantes (Plaza España, de Madrid), etc., y fue criticado por su manera dulzona y amanerada.

La nueva orientación revolucionaria la inicia el bilbaíno Mogrobejo (1850–1910) y sus producciones resisten la comparación con las de Rodin. El cordobés Mateo Inurria (1869–1924) triunfa con *El naufrago*, desnudo de perfecto realismo; con las esculturas de *La Marina* para el monumento de Alfonso XII, estatuas de fortaleza y sobriedad; con el busto de *Gitana*, de realismo y elegancia de líneas, y con la estatua ecuestre del *Gran Capitán*, de grandiosa actitud y expresión.

El catalán José Llimona es el escultor de las melancolías y del dolor y también cultiva los motivos religiosos y el desnudo. José Clará (nació en Olot en 1878) estudió en Francia, siendo discípulo de Rodin, es el artista de los desnudos y prefiere para sus símbolos las matronas opulentas. La tisis consumió en plena gloria a Julio Antonio (1889–1919), artista extraordinario, de alma exquisita, y cerramos esta reseña con el filósofo del cincel Victorio Macho (1888), que labra el monumento a Cajal y a Pérez Galdós, ambos en el Retiro, de Madrid.

La **pintura** alcanza brotes insospechados desde la segunda mitad del siglo XIX. Los artistas españoles van a la vanguardia de las nuevas orientaciones pictóricas y se crea una escuela hispana de características definidas. Muchos pinceles logran una celebridad mundial, como Fortuny, Sorolla, Zuloaga, Anglada y Picasso. Sigue la dirección neoclásica Juan Madrazo, organizador del Museo del Prado. El movimiento goyesco lo representan Eugenio Lucas (1824–1870) y sus hijos Eugenio y Julián. En varios museos extranjeros hay obras de Lucas que pasan por joyas auténticas de Goya. El romanticismo lo traen Federico Madrazo (1815–1894) y Carlos Luis Ribera (1815–1891). Madrazo vivió mucho en el extranjero y a su regreso se dedicó al retrato, en el que brilló como los mejores; imitó a Winterhalter, el favorito de las Cortes europeas. Ribera pinta el techo del salón de sesiones del Congreso.

La pintura histórica representa una modalidad del romanticismo y significa un periodo de esplendor de la pintura hispánica. Marcó el rumbo al género histórico



Enric Granados. *Dibujo de Ramón Casas.* Lluís Millet. *Dibujo de Ramón Casas.* Isaac Albéniz. *Dibujo de Ramón Casas.* Amadeu Vives. *Dibujo de Ramón Casas.*

E. Cano (1823–1897); le sigue el alcoyano A. Gisbert y José Casado del Alisal, que peca de teatral y falso, salvo en la *Rendición de Bailén*, hecho reproducido con un acento de palpitante realidad. Palmaroli es de gustos refinados y elegantes (*Entrevista de Fernando el Católico con su hija Juana la Loca*). Rosales (1836–1873) busca su inspiración en la Naturaleza y en la Historia, y su cuadro más acabado es *Doña Isabel la Católica dictando su testamento*, sobrio, pero de robustez y serenidad genial, como dice Beruete.

Gran pintor del siglo XIX es Fortuny (1838–1874); marchó a la guerra de África y el suelo y la civilización marroquíes fueron para él una revelación. Es, ante todo, un colorista y sus figuras tienen mucha vida y movimiento.

En España se había desdénado el estudio del paisaje y despertó el amor a él Carlos de Haes (1829–1898), belga naturalizado en España, que explicó en la Academia de San Fernando y tuvo muchos discípulos. Destacan más tarde Rico y Muñoz Degraín; éste se distingue por su exuberante fantasía, que le lleva a prescindir de la realidad en combinaciones atrevidas de color.

A partir de la Exposición de París de 1878 se crean ambientes artísticos en Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia. El sevillano Jiménez de Aranda (1837–1903) admira a la escuela francesa y es, en opinión de Beruete, «el pintor español más respetable por su gran saber, la serenidad de su trabajo y su conciencia pictórica». Raimundo Madrazo, epigono de la dinastía, pinta historias y retratos, lo que es tradición de la familia. Pradilla marca los últimos fulgores de la pintura histórica y José Villegas (1848–1921), artista de gusto refinado, de fantasía creadora (*El Decálogo*), es, además, un estupendo retratista.

Coloristas estimables son el levantino Emilio Salas y el malagueño Moreno Carbonero, y ambos cultivan el género histórico. Artista singular es Checa, al que se debe *la Invasión de los bárbaros*, y también el sevillano Gonzalo Bilbao, autor de *Las Cigarreras*.

En la pintura moderna aflora una fase nueva que Beruete llama *neoidealismo*, de origen inglés, que trata de interpretar el ambiente, la Naturaleza, pintan al aire libre y dan, sobre todo, importancia a la luz. Luego se acentúa el impresionismo y se olvida el género histórico. El gran artista impresionista es Joaquín Sorolla (1863–1923), valenciano, de juventud mísera y atribulada, pintor colorista, enamorado de la luz, que refleja espléndidamente en sus cuadros levantinos, crea una escuela y adquiere fama mundial. Entró sus discípulos consiguieron renombre Chicharro, que cultiva los temas orientales, y Benedito, con sus escenas de caza, pesca y retratos.

Cataluña produce a fines de siglo una pléyade de pintores educados en París, como Santiago Rusiñol, especialista en jardines tristes y olvidados; Anglada, de paleta de ricas tonalidades que abarca todos los géneros, y en especial el decorativo, que muestra ese carácter hasta en sus paisajes de Mallorca, etapa de su última residencia. Es más conocido en el extranjero que en España. Consideración especial debe tributarse a José María Sert (1876–1946), que adquirió fama mundial por sus pinturas murales, de una técnica, imaginación y originalidad no muchas veces superadas en el Arte. Su obra última y cumbre es la decoración de la catedral de Vic.

Julio Romero de Torres es el pintor cordobés por antonomasia, que se dio a conocer con su genial cuadro *Musa gitana*, mezcla de realismo e idealismo, de acierto evocador de la tierra y del ambiente del pueblo. Después por el *Retablo del amor*, el tríptico *El Poema de Córdoba*, etc. Es quizá el más popular, sobre todo en Andalucía, y la musa y el teatro le hacen vivir. Su manera particular de tratar los asuntos y su colorido atrayente e individual producen encanto y sugestión. Tiene alardes de realismo y sensualidad, para algunos artificioso, como es convencional su color. Falta variedad en sus cuadros y sus mujeres tienen casi siempre la misma expresión.

Ignacio Zuloaga, vasco, de portentosa fecundidad; la crítica discutió apasionadamente sus cuadros de tipos, paisajes y asuntos españoles, en que parece crear una España falsa, literaria y del gusto de sus entusiastas extranjeros. Zuloaga, como Goya en otro tiempo, fijó con su pincel unos motivos españoles que se esfumaban o se perdían para siempre. Archivó una época histórica que el modernismo trituraba. Es también un retratista admirable, pero de colorido convencional.

Un pintor inquietante y extraordinario es el malagueño Picasso (1881), de espíritu vario y multiforme. Se enamora del cubismo, pinta en el nuevo estilo, y sus cuadros producen escándalo en la crítica. Gran dibujante, hace cuanto quiere y algunos afirman que sus pinturas cubistas son un pregón para sus otras obras.

El siglo XIX es un siglo de gloria para la **música** española y produce insignes compositores, concertistas y ejecutantes. Como en el periodo anterior, se sigue imitando a la italiana. A mediados de siglo, la zarzuela se considera como verdadero género nacional, lo que en gran parte se debe a Rafael Hernando (1822–1888), y triunfa con *Gaztambide*, *Barbieri* y *Arrieta*, cuyas obras se siguen representando en la actualidad. Recogen bien la música popular Fernández Caballero y Chueca. Chapí trabajó por la ópera española y consiguió, con *La Tempestad*, *La Bruja* y *La Revoltosa*, la mayor gloria de la zarzuela. Bretón conquista los mayores lauros

con *La Verbena de la Paloma*, la música más popular y castiza; Jerónimo Jiménez triunfa con *El baile de Luis Alonso*.

Cuatro grandes compositores catalanes son: Amadeo Vives, autor de *Bohemios*, *Doña Francisquita* y *La Villana*, que forman el tríptico de sus obras inmarcesibles, de la ópera popular *Maruxa* y de la lírica *El Duquesito*. Figura sobresaliente es Pedrell, autor de óperas, de partituras sacras y de libros de historia de la música. Isaac Albéniz (1860–1909), de precocidad extraordinaria, dio su primer concierto a los cuatro años. Las *Suite*, *Caprichos*, *Rapsodias* y poemas sinfónicos le hacen inmortal: la *Suite Ibérica* es una de las obras capitales de la pianística universal, y la crítica ha proclamado a Albéniz uno de los fundadores de la nacionalidad artística española. Granados (1867–1917) triunfa en el extranjero por su emotividad, con *Goyescas* y una serie de piezas de concierto con el mismo título, más poemas sinfónicos y otras excelentes composiciones, como *Capricho español*, etc.

Hilarión Eslava (1807–1878) alcanzó fama por sus composiciones religiosas y por sus escritos. Son notables también Usandizaga, Guridi, Arbós, Pérez Casas, Oscar Esplá, Turina, etc. Prestigio universal goza Falla (1876–1946), cuya música es de acento modernísimo por su técnica depurada y, al mismo tiempo, netamente española. *El sombrero de tres picos*, *El amor brujo*, *Noche en los jardines de España*, etc., han hecho escribir a los críticos que es de igual valía que Ravel y Strawinsky.

Entre los instrumentistas España ha dado grandes celebridades: el violinista Monasterio; el incomparable solista Sarasate, que entusiasmó a todos los públicos europeos, y, para ciertos críticos, el mayor virtuoso de los tiempos modernos fue el violoncelista Pau Casals, que además fue director de orquesta y compositor.

Entre los maestros de coro destaca Clavé.

Un **resumen** de la visión global del siglo XIX, que acabamos de considerar en su aspecto social, económico, literario y artístico, nos daría la impresión de que en su primera mitad fue un siglo de escasa importancia a alto nivel cultural. Esto por varios motivos: el afrancesamiento de parte de la intelectualidad, el romanticismo y las luchas entre moderados y radicales con el ambiente poco propicio y tranquilizador. Posteriormente, en los últimos años del reinado de Isabel II parece remansarse la oleada política, y las reformas sociales y estructurales de la nación ayudan a elevar el nivel cultural de la misma. En el aspecto pictórico se da un florecimiento muy notable aunque falto de la genialidad de las grandes figuras. Surge en este tiempo un movimiento científico de carácter práctico que se manifiesta en una serie de mejoras dentro de la industria, las comunicaciones, regadíos, etc. Por último, en las postrimerías del siglo y enlazándose ya con el siguiente se da el fenómeno literario y musical más importante de toda la historia después del siglo de Oro.

En general, no faltan personalidades dignas de cotejarse con las principales figuras mundiales y, aunque aisladas, dan un carácter importante al siglo XIX.

XLIII

ALFONSO XIII, REY CONSTITUCIONAL

El nuevo monarca, **don Alfonso XIII**, hijo póstumo del último rey, cumplió los 16 años el 17 de mayo de 1902, y ese día juró la Constitución, y ratificó su confianza a Sagasta para que siguiese en el poder. Hubo grandes fiestas para la coronación, a la que asistieron representaciones extranjeras.

Alfonso XIII, de salud precaria en la infancia, parecía haberse consolidado, y su aspecto jovial, maneras afables y simpatía personal auguraban para los monárquicos años de ventura. En el primer Consejo de ministros ya el rey niño hizo un intento de poder personal. El conde de Romanones cuenta en sus *Memorias* cómo sostuvo con arrogancia de adolescente, «que *advertía* que se reservaba por completo el derecho que le otorgaba la Constitución de conceder honores, títulos y grandezas». El duque de Veragua leyó entonces otro artículo de la Constitución por el cual «ningún mandato del rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un ministro».

Sagasta, hombre ya caduco, estuvo menos de siete meses en el poder; no podía ser el sostén del trono, no le impresionaban ya los problemas que se agitaban a su alrededor. Hizo una política poco liberal, por lo que se le marchó del gabinete don José Canalejas, que exigía la presentación en las Cortes del proyecto de Ley de Asociaciones religiosas, y que explotó en mítines y banquetes el guión anticlerical que le atrajo muchos adeptos.

Sagasta dimitió el 6 de diciembre al ser derrotado en el Congreso por haber adjudicado a una empresa la construcción de dos barcos de guerra, concesión que se consideró ilegal.

Formó gobierno Silvela, jefe de los conservadores, a los que se unieron los antiguos liberales amigos de Gamazo, entre los que se contaba don Antonio Maura, que desempeñó la cartera de Gobernación, el cual permitió que las elecciones de diputados (26 de abril de 1907) fuesen de una sinceridad nunca vista, por lo que el Gobierno llevó a las Cortes una exigua mayoría. Los republicanos triunfaron en las principales capitales, y por esto fue censurado Maura por aquellos monárquicos que entendían que se ponía en peligro a la Corona abandonando los resortes del poder. Los censores añoraban a Romero Robledo. A los pocos días de reunirse las Cortes cayó Silvela por la llamada *crisis oriental* (clara alusión a la supuesta ingerencia de Palacio). Villaverde formó otro gobierno conservador (19 de julio de 1903) que no tuvo de vida más que cinco meses por no contar con votos para aprobar los presupuestos.

«era La Cierva un habilidoso abogado que ejercía un cacicato absorbente, vicioso y dañino a la libertad del sufragio en su región murciana». «Consiguió en las elecciones a Cortés una fuerte mayoría, apretando los resortes coercitivos del poder, y en muchos distritos se sintieron los efectos del manubrio electoral manejado desde el ministerio.» No obstante lo dicho, no era ése el deseo de Maura, que ahora, como otras veces en su carrera política, estuvo en contradicción su obra y su palabra, y en oposición con su partido.

Maura es una de las figuras más discutidas de la política contemporánea española. Cuando se leen sus discursos y escritos, se analizan resoluciones y obras, actitudes y gestos, surge la confusión; por eso ha sido objeto de los juicios más dispares. Es el hombre «de la revolución desde arriba», y su programa fue: pureza del sufragio, reorganización de la administración pública, autonomías locales y extirpación del caciquismo. Intentó despertar la masa neutra del pueblo y atraer a la gran masa conservadora a una obra de reforma democrática del Estado, a fin de evitar el desencadenamiento de la revolución. Desea además la afirmación de España, construir una escuadra, reorganizar un ejército y ensanchar nuestros dominios de Marruecos.

Veamos su labor. Consiguió aprobar un proyecto de construcción de una escuadra, muy discutida por su eficacia técnica y marinera; la *ley del terrorismo*, que por la interpretación de ella podía coartar la libertad de Prensa y de emisión del pensamiento, por lo que fue combatida por liberales y republicanos. Concertó (1907) un acuerdo franco-español sobre la organización de la policía en Marruecos y la reunión del 8 de abril en el puerto de Cartagena del rey de Inglaterra Eduardo VII y Alfonso XIII. A esta entrevista se dio gran importancia en Europa, y en julio se hicieron públicas las notas cambiadas entre Inglaterra, Francia y España sobre el mantenimiento a que se obligaban las tres naciones del *statu quo* territorial en el Mediterráneo y costa del Atlántico. Ante las pretensiones de Francia, Maura declaró que «desde Tánger al Muluya, ninguna nación que no sea España pisará el territorio de Marruecos». Después de esta declaración no se puede sostener que las potencias nos obligasen a intervenir y que nuestra actuación fuese un mandato. Fue una petición, una exigencia de España.

La **guerra de Melilla** tuvo como motivo ocasional la agresión que sufrieron en el mes de julio los obreros españoles que construían un ferrocarril minero y en la que murieron cuatro. El general Marina, comandante de la plaza, repelió el atropello, se apoderó de varios sitios que consideró posiciones estratégicas y dio comienzo la guerra.

Maura comprendió que había llegado el momento para emprender la empresa civilizadora que España había reclamado y conseguido en Marruecos. La intervención se interpretó de dos modos bien diferentes: Para unos eran pujos imperialistas disfrazados el sostener la necesidad de una zona militar en Marruecos por razones de seguridad para España. Se recordó el testamento de Isabel I la Católica, y se sostuvo románticamente que España, madre de tantas naciones, aún tenía otra providencial misión que cumplir. Se decía y se creía como axiomática verdad que para defender nuestro suelo era necesario poseer la costa marroquí y que era un peligro para nuestra integridad hispana el que otra nación se estableciese allí y dominase las costas africanas. Para otros esto significaba el cerrar los ojos y no mirar

al mapa peninsular; no tener en cuenta la frontera francesa, la lusitana y la de Gibraltar, de las cuales no estábamos separados por un mar que era de por sí un foso natural defensivo. Maura, impulsado por un vuelo imperial, se cegó y no comprendió que debía primero reconquistarse España, acaparar las minas, sociedades y empresas comerciales que tenían los extranjeros; aplicar la máxima energía al desenvolvimiento de las fuentes de riqueza y al desarrollo intelectual. Añaden que equivocó su quehacer histórico y metió al país en una guerra larga que consumió la economía y la sangre de la juventud. Su deseo puede discutirse y aprobarse, pero no tiene disculpa su imprevisión. Deseaba un motivo para la intervención y en España no había un ejército preparado. Se enviaron dos brigadas de Infantería, de Madrid y Barcelona, puestas en pie de guerra, para lo cual hubo que llamar a los soldados reservistas, hombres que ya estaban en sus casas y muchos de ellos con mujer e hijos. Estos soldados, sin la instrucción debida, sin el uniforme adecuado para la campaña, sin la moral en forma, no dieron resultado, fueron sacrificados y produjeron días funestos a España. Iniciadas las hostilidades, el pueblo español protesta y la prensa comenta sobre las minas del Rif y los intereses del conde de Romanones. No se comprendía por qué había de derramarse sangre española por la presencia en un territorio agreste e inhospitalario. En Madrid, Barcelona y Zaragoza se gritaba «¡Abajo la guerra!». El pueblo no dejaba partir los trenes que llevaban a las tropas y se les invitaba a desobedecer a sus jefes.

Apenas desembarcó la brigada de cazadores de Madrid, se les llevó al combate que se ha llamado del *Barranco del Lobo* (27 de julio), con manifiesto error, pues la lucha no tuvo por teatro dicho barranco, que se halla a varios kilómetros de distancia, y que resultó una catástrofe militar.

Los santones habían predicado la guerra, las posiciones quedaban bloqueadas por los rifeños enardecidos, y para aprovisionarlas era necesario enviar convoyes bien protegidos, que atacados por los *pacos* (tiradores apostados en sitios estratégicos) tenían sensibles bajas. Hubo necesidad de enviar muchos miles de hombres y un plantel de generales y con tan numeroso ejército se conquistó Nador, Zeluán, el Gurugú, la península de Tres Forcas, etc. En la carga de Taxdirt, que dio un escuadrón de Caballería (de 80 caballos), se distinguió el jefe Cavalcanti, por lo que se le ascendió y otorgó la Laureada de San Fernando. A fines de noviembre empezaron a marcharse los rifeños venidos a guerrear de otras partes de Marruecos y los que moraban en las tierras ocupadas se sometieron, terminando así la campaña o «guerra del Nueve».

Maura había pedido a las Cortes un crédito de 3 millones para una operación de policía, y la *operación* fue una guerra en la que se gastaron cientos de millones y se vertieron torrentes de sangre. Los intereses creados harían lo demás; ya no se podían abandonar aquellas tierras y esta faja septentrional rifeña, poco mayor que la provincia de Badajoz, escabrosa y pobre, consumió durante largo tiempo las energías del país, en algunos momentos fue la obsesión nacional, el cáncer de España, y no se pacificó hasta 1927 por el general Primo de Rivera.

Lo ocurrido era causa de los propios desaciertos, pues no existía una opinión colonialista, se carecía de técnicos coloniales y en la práctica no ponían los medios adecuados para realizar el cometido. Con la vaguedad de la *penetración*

pacífica y la *política de atracción* se cometieron multitud de dislates por falta de conocimiento del ambiente marroquí.

La «**Semana Trágica**» de Barcelona es, igualmente, uno de los hechos más luctuosos de esta época. Es fruto del ambiente de terror que se respiraba en toda España, pero, a la vez, consecuencia de una ineptitud en los gobernantes, arrasada sucesivamente por unos y por otros hasta desembocar en los tristes sucesos que en la Península y en Marruecos caracterizaron la época y los hombres.

El gobierno de Maura ordenó que las tropas de Barcelona embarcasen para Melilla y con éstas debían ir hasta los reservistas, de los que muchos eran ya padres de familia que se arrancaban del trabajo y de sus hogares, mientras quedaban llenos los cuarteles de todo el país de soldados en activo y había reclutas ociosos y jóvenes no movilizados. Esto era lo legal según la reciente reforma del Ejército, que se hizo pensando en una movilización total de la Nación para un caso de guerra con una potencia, pero no era lo oportuno para una llamada «operación de policía», para una guerra antipopular en gran parte de España. Esto produjo excitación en el pueblo. Del malestar se aprovecharon los anarquistas y las extremas izquierdas y se excitó a los soldados a la desobediencia. En Barcelona se declaró la huelga general revolucionaria y los días 26, 27 y 28 de julio se levantaron barricadas en las calles, se incendiaron iglesias y conventos, se cortaron las comunicaciones y la revuelta se propagó a varios pueblos de Cataluña. Declarado el estado de guerra y sofocado el movimiento revolucionario el día 31, los consejos de guerra aplicaron numerosas penas, algunas de muerte. Se consideró como principal jefe a Francesc Ferrer i Guàrdia, fundador de la «Escuela Moderna», y como tal ejecutado el 13 de octubre. Su figura fue rodeada en el extranjero de una atmósfera de mártir de la libertad, sabio laico víctima de la tradicional intransigencia, y en Bruselas se le levantó una estatua. Se trata de una cuestión muy controvertida. He aquí las palabras de Don Antonio Ballesteros: «Dicen que Ferrer fue un cerebro mediocre, hombre fanático y de gran voluntad. Hoy día aún los publicistas se dividen, y mientras unos sostienen la participación de Ferrer en la *Semana Trágica* y dan por probada su culpabilidad, otros defienden su inocencia. De todas maneras, el fusilamiento de Ferrer fue una insigne torpeza que un Gobierno con perspicacia debió evitar.»

Al discutirse en el Congreso la actuación del gobierno, fue tal la censura y la oposición de los liberales y republicanos, que Maura dimitió.

El gran poeta catalán del amor y de la esperanza, Joan Maragall (1860-1911) es la voz más autorizada que se levantó pidiendo perdón y comprensión ante los sucesos de la Semana Trágica. Esta comenzó con una huelga general aceptada por todos -incluso las clases conservadoras-, como protesta por los embarques de tropas hacia África. La huelga degeneró en revuelta que produjo unas cuantas víctimas y muchos destrozos -particularmente iglesias y conventos quemados-. Después, todos, sin excepciones, exigen una represión *ejemplar* y rigurosa, de la que se hizo eco, en el gobierno Maura, el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, el hombre de la «fuerza sin la metafísica de la fuerza», en frase de Jesús Pabón.

Después, todo el mundo pidió una represión drástica, con dos excepciones de primerísima calidad en el campo de la influencia moral: el obispo Torres i Bages, y Joan Maragall. Cuando se hizo pública la condena a muerte de Ferrer i Guàrdia

(10 de octubre de 1909), Maragall, intentando, como dijo él mismo, «promover un viraje en la opinión pública y por lo tanto en la conducta del Gobierno», envió a «La Veu de Catalunya», órgano de la *Lliga Regionalista*, el artículo titulado «La ciutat del perdó», en el que se partía del principio de la responsabilidad colectiva y se pedía el indulto para los condenados a muerte. Pero el artículo permaneció inédito hasta 1932, con lo que se frustraron los intentos de Maragall.

En un discurso ante las Cortes, Cambó manifestó claramente que «por esta actuación del Gobierno en Barcelona nació el ¡Maura, no!». En todo caso, el 21 de octubre, ocho días después del fusilamiento de Ferrer i Guàrdia, caía el gobierno conservador de Antonio Maura, sustituido por el liberal de Segismundo Moret. Y todo aquello que unos días antes Maragall pedía que se hiciese con amor, ahora comenzaría a ponerse en práctica por temor, como resultado de un juego político y de una presión internacional.

Nuevos gobiernos, ahora formados por los liberales, vendrían a señalar una vez más el camino emprendido por los demás, es decir, aguantar hasta cometer la primera torpeza para dimitir a continuación, viniendo a ser el purgatorio obligado de los políticos de turno.

Moret formó un ministerio el 22 de octubre de 1909, que no tuvo de vida más que cuatro meses, pues el rey le negó el decreto de disolución. El monarca entregó el poder y el decreto de convocatoria de nuevas Cortes a don José Canalejas (11 de febrero de 1910 a 12 de febrero de 1912), jefe del grupo *demócrata*, que consiguió una mayoría canalejista, concedió un amplio indulto por delitos políticos y de su labor como presidente se destacan las siguientes leyes aprobadas en las cámaras: *Ley del Candado*, por la que prohibía el establecimiento de nuevas Órdenes religiosas, que levantó numerosas protestas de las derechas; proyecto de ley de Asociaciones; supresión de los *consumos*, medida que tenía mucha popularidad; Ley de Reclutamiento, que establecía el servicio militar obligatorio, y Ley de Mancomunidades, que satisfacía parte del ideario regionalista catalán.

Durante su mando ocurrió la rebelión de la marinería del buque de guerra *Numancia* y la huelga ferroviaria de septiembre del año 1911, que resolvió militarizando a los obreros.

La **guerra de Marruecos** se reanudó y la lucha en Melilla fue dirigida por el general Aldave. En enero de 1912 se ocupó el mal llamado Monte Arruit, pues no hay tal monte: es una pequeñísima ondulación que sobresale unos metros sobre una amplia llanura. En marzo se conquistaron posiciones en la orilla del Kert. Las bajas fueron numerosísimas, no en la conquista, sino en las retiradas y con motivo del abastecimiento de estas posiciones que solían estar en alturas de fácil defensa, pero a las que había de llevarse todo, y cuando las aguadas no estaban cerca, la toma del necesario líquido originaba verdaderos combates, no por el número de rifeños que hostilizaban sino por la habilidad que mostraban en el tirar y ocultarse. Unos cuantos moros ocasionaban bajas y obligaban a desplegar lujo de fuerza. Las acciones guerreras diarias eran un mal crónico. La campaña costó la vida al general Ordóñez y terminó victoriosamente con la muerte de Mizzián (1911), famoso guerrillero rifeño.

Canalejas estuvo más afortunado en su gestión para la ocupación pacífica de las plazas de Larache, Arcila y Alcazarquivir, que pudo conseguirse gracias a la inteligencia con el Raisuni, moro prestigioso, valiente y cruel, y fue llevada a cabo por el laureado teniente coronel Fernández Silvestre.

Luego Canalejas concertó un tratado con el sultán marroquí (16 de septiembre de 1910) y otro con Francia, por el que se fijaban los límites de la zona de protectorado española.

La importancia que en los pocos años de vida política en el poder representa **Canalejas** nos obliga a dedicarle un apartado, aparte de los referidos a su política y a su labor, como ya hemos mencionado anteriormente. Aquí nos dedicaremos a anotar su muerte y su semblanza. Y es que sin duda alguna, y fuera de los partidismos a que uno se pudiera dejar llevar, Canalejas fue un gran hombre y un gran político. Pero su obra, su gran obra, no se realizó jamás. La muerte segó la trayectoria ascendente de su vida.

Canalejas, cuando se dirigía solo y a pie, el 12 de noviembre de 1912, desde su casa (calle del Príncipe, núm. 28) al Ministerio de la Gobernación, se paró ante el escaparate de la librería de San Martín, de la Puerta del Sol, impulsado por conocer las últimas publicaciones, y mientras leía lo asesinó el anarquista Manuel Pardiñas, que disparó dos veces el revólver y luego se suicidó a poca distancia de su víctima. La muerte del jefe del partido demócrata fue una pérdida irreparable para la Monarquía. Canalejas, sin traicionar sus convicciones, actuó con mesura, sin entregarse a extremismos. Se le exigían disposiciones más radicales y se le combatió por tímido y remiso en cumplir lo prometido en la oposición.

Era Canalejas seriamente liberal y avanzado como pocos políticos españoles, pero fue también defensor de los prestigios de la autoridad legalmente constituida, del respeto a la ley y amigo del orden, en cuanto significa amparo de la libertad del funcionamiento normal de la sociedad y garantía de los derechos de todos. Según Ballesteros, a pesar de sus aparentes vaivenes de partido, es Canalejas uno de los políticos más consecuentes de nuestro panorama contemporáneo. De ideario avanzado y anticlerical, se mostró así toda su vida, sin claudicaciones ni desmayos. Temperamento de gobernante, comprendió en el poder las responsabilidades de la autoridad y no admitió ni intervenciones ni influencias. Probó un carácter firme, una voluntad decidida y una ética intachable. Sin partido en un principio, sus dotes extraordinarias de parlamentario le atrajeron los vacilantes elementos del partido liberal e impulsó por prestigio mental su indiscutible jefatura. Como jefe político era duro, imperativo y a veces irritable con los subordinados y correligionarios. Se ha dicho con notoria injusticia que, halagado por Alfonso XIII, tenía complacencia con los palatinos y hasta que atendía a los caprichos del rey, cuando fue el monarca el captado por la inteligencia de Canalejas. Era político a la moderna. Su asiduidad a la lectura le tenía al corriente de cuanto se publicaba en el extranjero sobre política y conocía muy bien la francesa.

Con la muerte de Canalejas desaparece el último gran político. La **vida política** en el lapso de tiempo que va desde finales de 1912 a 1920 con la muerte de Dato (8 de marzo de 1921), y de aquí a 1923, con el inicio de la dictadura no es más que un

continuo desmayo en el que se suceden continuamente gobiernos que con ineptitud manifiesta intentan sostener la lánguida y agonizante vida española que es como sigue:

A los tres días del asesinato de Canalejas se aupó a la presidencia del Consejo, meta de sus ambiciones, un buen discípulo de Sagasta, el conde de Romanones. El 27 de este mes se firmaba el Convenio hispanofrancés, negociado por García Prieto, ministro de Estado del gabinete de Canalejas, que había seguido con la cartera para finalizar el tratado. En virtud del convenio, Marruecos se dividía en tres zonas de influencia. Francia se llevaba la mejor y mayor parte (572.000 km²) y España el protectorado de una pobrísima y estrecha faja costera, situada al Norte, de extensión poco mayor que la provincia de Badajoz, unos 23.000 km², habitada por tribus guerreras, y unos 6.000 km² de desierto en la costa atlántica al SO del Imperio. Tánger constituía una zona internacional (500 km²), verdadera espina clavada en la zona española. En virtud del tratado de Marruecos se nombró jalifa de la zona de Protectorado a un hermano del sultán, y el general Alfau, comandante de Ceuta, se apoderó de Tetuán sin disparar un tiro y luego de Laucien, pero el abastecimiento de esta posición costó numerosas bajas. Combates desgraciados sembraron la alarma en la opinión. El Raisuni se disgustó con Fernández Silvestre, comandante militar de Larache, y como era hombre de extraordinario prestigio entre las cabilas, nos hizo una guerra cruel.

El 13 de abril del año 1913 el rey sufrió un atentado en la calle Alcalá, del que salió afortunadamente ileso. El anarquista regicida que le disparó dos tiros se llamaba Sancho Alegre.

Hecho de gran importancia es la crisis que sufren los partidos históricos. El poderoso partido conservador se escinde en dos: los *mauristas* y los *idóneos*, éstos capitaneados por don Eduardo Dato. Maura entendió que su política era condenada por el rey, que el *¡Maura no!* había logrado su efecto y dimitió la jefatura del partido.

Los liberales también se dividen, siendo el motivo ocasional el proyecto de ley de las Mancomunidades. Unos acatan la jefatura de Romanones y 50 senadores y 70 diputados lanzan un manifiesto y siguen a García Prieto. Perdida la mayoría en las Cortes, Romanones es derrotado y dimite.

El monarca entregó el poder (27 de octubre de 1913) y el decreto de disolución a Eduardo Dato, que se llevó tras sí casi todo el partido conservador, al que se llamó irónicamente de los *idóneos*. Los mauristas, por su parte, adoptaron una actitud violenta contra aquellos que se habían separado de su jefe.

En agosto del año 1914 estalla la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en la que luchan los aliados Inglaterra, Francia, Rusia, etc., contra los imperios centrales de Alemania y Austria. Dato declaró la neutralidad y en el país se produjo una gran baja en los valores públicos y en todas las esferas de la vida nacional, particularmente en el orden económico, hubo grandes perturbaciones por la paralización de las industrias y del comercio. En Marruecos seguía ardiendo la guerra, durante el gobierno de Dato, que cayó el 9 de diciembre de 1915.

El segundo gabinete del conde de Romanones (9 de diciembre de 1915 a 19 de abril de 1917) tuvo que enfrentarse con el problema de la carestía de la vida y la subida de las subsistencias, como consecuencia de la Guerra Mundial, que produjeron

manifestaciones, motines y huelgas. Varios barcos españoles fueron torpedeados por los submarinos alemanes, lo que dio motivo a notas de protesta de nuestro gobierno que no fueron atendidas. El insigne compositor Granados pereció en el hundimiento del barco inglés *Sussex*. Una huelga general motivó la supresión de garantías y la clausura de las Casas del Pueblo de los socialistas, y en África continuó la desgastadora guerra. Los hechos relatados dieron al traste con el gabinete romanonista, que fue sustituido por otro también liberal. El nuevo gobierno restablece las garantías constitucionales, pero se enfrenta con las *Juntas de Defensa*, creadas por el Arma de Infantería, que lanzaron un manifiesto y lo derribaron a los tres meses de ocupar el poder (19 de abril de 1917 a 11 de julio de 1917).

«La creación de las *Juntas* es uno de los asuntos más graves de la política española del siglo xx y a su vez una de las determinantes de la caída de la monarquía española» (Ballesteros).

Por desgracia, España presentaba un cuadro desolador en 1917; todo se hallaba más o menos descompuesto en el área nacional. El general Aguilera, ministro de la Guerra del gabinete García Prieto, ordenó al capitán general de Cataluña, Alfau, que exigiera a los oficiales de la Junta su promesa solemne de apartarse de ella, pero no pudo o no quiso lograrlo, por lo que fue destituido y los oficiales arrestados en Montjuïc. Nombrado el general Marina capitán general se dispuso a cumplir las órdenes del gobierno, pero tuvo el primer choque en el cuartel del regimiento de Vergara; un capitán le dijo: «Quienes no tienen patriotismo, mi general, son los generales de Infantería, que abandonan el Arma cuando se meten a políticos». Marina quiso arrestarlo, pero se lo impidió la actitud del regimiento.

El día 1 de julio de 1917 le entregaron un manifiesto en el que pedían la libertad de los detenidos, la reposición de los destituidos en el Ministerio; exponían quejas, exigían promesas categóricas; pedían la revisión de algunos ascensos de generales; el relevo del cuarto militar del rey y del general Jordana; el pase a la reserva de algún ex ministro; y conminaban al gobierno a contestar en 12 horas. Se amenazó con destituir violentamente al general Marina. Por su fondo y por su redacción era un escrito que el gobierno no podía soportar, y, ante esta situación, el gobierno presidido por García Prieto dimitió el 9 de dicho mes.

La crisis no fue laboriosa; Dato se prestó a contemporizar y a complacer a las Juntas, a suavizar, con azucarillos ministeriales, las peticiones, a disimular la humillación en aras del bien público y formó un ministerio (12 de julio de 1917) que no duró más que cuatro meses.

El primer acto de Dato fue aprobar el Reglamento de las Juntas y con ello le daba una existencia legal, y se publicaron algunos decretos militares que se estimaron coacciones. El coronel Benito Márquez, que presidía la Junta de Barcelona, era el vencedor. El ejemplo no tardó en tener imitadores. Suboficiales, brigadas y sargentos elevaron y publicaron un documento que produjo gran sensación. Surgieron también Juntas civiles de defensa, integradas por funcionarios públicos.

Los socialistas, aprovechando el momento, publicaron un manifiesto en el que, entre otras cosas, decían que «ante la actitud sediciosa e indisciplinada de la oficialidad, el pueblo debe estar prevenido para defender la supremacía del Poder civil», y el 10 de agosto declararon la huelga ferroviaria en el Norte y la general en Madrid, Valencia, Bilbao, etc. Surgieron choques con la fuerza pública, hubo que

declarar el estado de guerra, en Barcelona la artillería tuvo que disparar sus cañones, y graves caracteres tuvo también la revuelta en otras provincias. La anormalidad duró hasta el día 20.

Los jefes socialistas Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, que formaban el comité de huelga, fueron detenidos y condenados a cadena perpetua.

Otro acontecimiento que produjo profunda emoción en la opinión del país fue la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona (19 de julio de 1917), en la que pedían Cortes Constituyentes para hacer una honda renovación de la vida pública española. La Asamblea fue disuelta por la fuerza, pero sin violencia.

El gobierno, que tan enérgico se mostraba ante la tromba revolucionaria socialista, era todo debilidad y complacencia ante las Juntas, que mediatizaban los resortes del Poder. A pesar de ello, lo derribaron por un mensaje que entregaron al rey en el que se pedía cesase Dato.

Se formó un ministerio de concentración, gobierno híbrido, llamado *El Monstruo de Horacio*, en el que entraron los regionalistas Ventosa y Rodés, el conservador La Cierva, el maurista Fernández Prida, con liberales y algunos técnicos. Esta unión circunstancial y transitoria fue breve (del 3 de noviembre de 1917 al 19 de marzo de 1918): cinco meses de constantes desacuerdos por la heterogeneidad de criterios. La Cierva, ministro de la Guerra, quiso implantar por decretos las reformas militares sin esperar la celebración de las elecciones a Cortes que estaban anunciadas. Los brigadas y sargentos se colocaron en rebeldía y muchos fueron licenciados. El 21 de febrero se declaró la huelga de Correos y Telégrafos; el Ejército se incautó de las oficinas y expulsó a los funcionarios; por un decreto se militarizaron los dos Cuerpos, pero los carteros se solidarizaron y el servicio quedó casi paralizado. Se disuelven estos Cuerpos y el 15 de marzo se declaran ilegales las Juntas de Defensa civiles. La desigualdad de trato era evidente.

Los funcionarios de Hacienda estuvieron unos días de huelga de brazos caídos, y ante tal desbarajuste el Gobierno dimitió.

El gobierno de los prohombres se constituyó al formar un gobierno nacional integrado por jefes de partidos, que presidió Maura y que duró del 20 de marzo de 1918 al 6 de noviembre del mismo año. De la cartera de Estado se encargó Dato; de Gobernación, García Prieto; de Gracia y Justicia, el conde de Romanones; de Hacienda, González Besada; de Marina, el almirante Pidal; de Guerra, el general Marina; de Fomento, Cambó; de Instrucción Pública, Alba. El gobierno produjo buena impresión e hizo concebir esperanzas que no se confirmaron. Se presentó a las Cortes, dejó sin efecto los decretos contra los funcionarios de Correos y Telégrafos, dio una amnistía, levantó el estado de guerra y la suspensión de garantías en Barcelona, discutiéndose en las Cortes varios proyectos. Las minorías no dieron facilidades para legalizar la situación económica y se produjo la crisis.

Le sustituyó un gabinete que no duró un mes (9 de noviembre al 3 de diciembre), presidido por García Prieto. A éste le sigue el conde de Romanones, quien se tuvo que enfrentar con el grave conflicto de la Canadiense, que derivó en una huelga general, por lo que hubo de declararse el estado de guerra en Barcelona, y fue necesario utilizar a los soldados en sustitución de los obreros en algunos trabajos.

Por esto las Juntas militares elevaron al Gobierno un documento de protesta y pidieron la destitución de Romanones, y además la de Barcelona obligó a tomar

el tren a Montáñez y a Gerardo Doval, gobernador y jefe de policía, respectivamente, de la ciudad. Romanones dimitió y manifestó que no volvería a gobernar mientras existiesen Juntas de Defensa.

Le sustituye Maura, que disuelve las Cortes y celebra nuevas elecciones pero los mauristas consiguieron muy pocas actas., y en Madrid, Barcelona y Valencia triunfaron las izquierdas. En la discusión de las actas del Congreso salió derrotado el gobierno. Ocupa el poder Sánchez Toca (del 15 de julio al 9 de diciembre de 1919), político conservador con fama de hacendista y aficionado a los estudios históricos. La situación de Barcelona seguía muy grave por los continuos conflictos sociales. Los patronos de la construcción declararon el *lock-out*, las fábricas de tejidos se cerraron y todos los días caían bajo el plomo homicida patronos y obreros. Los atentados eran la noticia cotidiana, los asesinos vivían en absoluta impunidad y el pánico dominaba en la ciudad.

En Marruecos continuaba la crónica guerra y por entonces se conquistó el Fondak, clave de las comunicaciones de Tetuán con Larache y Tánger.

Antes de los seis meses dimitió Sánchez Toca por la actuación de la Junta de Defensa, que formó Tribunal de honor a 16 oficiales que se habían separado de ella.

Preside el nuevo ministerio Allendesalazar, que no tenía autoridad para resolver los mil espinosos conflictos que planteaba la realidad española de aquel entonces. Este gobierno de concentración, de vida fugaz y precaria, duró cinco meses (del 12 de diciembre de 1919 al 3 de mayo de 1920), hasta que aprobó los presupuestos.

Por cuarta y última vez ocupa Dato la presidencia del Consejo (del 5 de mayo de 1920 al 8 de marzo de 1921), y a la orden del día estuvieron las huelgas, los motines por la escasez de subsistencias y los atentados personales, que se extienden por toda España dejando un reguero de sangre y de odio. Los sueldos y jornales no daban para vivir y empleados y obreros tenían ya conciencia de que merecían un mejoramiento. Siglos y siglos la humanidad había tenido una existencia más miserable, pero se resignaba. Ahora el pueblo y la clase media ansía mayor bienestar, cree tener derecho a ello y surgen las luchas, por desgracia, con una virulencia extraordinaria. Los funcionarios de Hacienda promovieron una huelga por estimar lesivo un decreto, ésta se resolvió pronto y el titular de la cartera dimitió. El número de huelgas en 1920 fue de 1.361 en toda España.

Maestre, gobernador de Barcelona, había aceptado los servicios policíacos de un aventurero austríaco que se titulaba barón de Koenig, el cual formó una banda que cometió un sinnúmero de tropelías.

Surgió en oposición al Sindicato Único el Sindicato Libre, y comenzó una enérgica política con deportaciones de obreros, encarcelamiento de los jefes sindicalistas y la célebre *ley de fugas*, que suprimió considerable cantidad de individuos reputados peligrosos (Ballesteros). En pleno día y en la calle fue asesinado el diputado don Francisco Layret (30 de noviembre de 1920) por dos miembros del Sindicato Libre. Dice Maura Gamazo que en Barcelona «se opuso a los malhechores del sindicalismo rojo individuos de su misma ralea que, con no mayores escrúpulos, mantuvieron los mismos principios contrarios». En el Congreso se discutió apasionadamente la gestión del nuevo gobernador el general Martínez Anido y de su jefe de policía, el coronel Arlegui.

Noticia de resonancia y halagüeña fue la entrada de las tropas españolas en Xauen, la ciudad considerada sagrada por los marroquíes y jamás pisada por cristianos.

El 8 de marzo del 1921 se cumplía la amenaza de los sindicalistas y don Eduardo Dato moría acribillado a balazos en su automóvil al llegar a la plaza de la Independencia, junto a la Puerta de Alcalá de Madrid. Los anarquistas Matheu, Casanellas y Nicoláu dispararon desde una motocicleta; el primero pudo ser detenido y los otros dos huyeron al extranjero.

Por segunda y última vez ocupaba la presidencia Allendesalazar al frente de un elenco que ya había dado muestras continuas de su escasa eficacia. Este ministerio puente estaba formado por el marqués de Lema, en Estado; Argüelles, en Hacienda; el vizconde de Eza, en Guerra; Fernández Prida, en Marina; Bugallal, en Gobernación; La Cierva, en Fomento, y tres nuevos ministros: Piniés, en Gracia y Justicia; Sanz Escartín, en Trabajo, y Aparicio, que ocupó la cartera de Instrucción Pública por la voluntad de La Cierva. Este gabinete presenció la catástrofe de la comandancia de Melilla o *desastre de Annual*.

Con este nombre ha pasado a la historia una de las desdichas militares más grandes que registran los anales bélicos españoles. Era alto comisario de Marruecos el general don Dámaso Berenguer, que dirigía unas operaciones en la zona de Tetuán, y estaba al frente de la Comandancia de Melilla el laureado general Fernández Silvestre, que por haber sido ayudante del rey gozaba de su amistad y protección.

Se habla de celos profesionales entre ambos generales; los dos eran jóvenes, ambiciosos de gloria y de mando y habían aspirado a la Alta Comisaría. Silvestre se desenvolvía con cierta autonomía y se decía que estaba apoyado por el monarca.

Surge ahora a la palestra histórica un personaje nefasto de alto interés, Abd-el-Krim, de la cabila de Beniurriaguel, la más guerrera del Rif y la más enemiga de los españoles. Estudió en Málaga y había sido secretario árabe en el Negociado de Asuntos Indígenas, profesor en la escuela mora, Kadi-Kodat, *juez de jueces*, y en 1921 desempeñaba importantes servicios en la Comandancia de Melilla. Tuvo un choque violento con Silvestre y Abd-el-Krim dejó el cargo y juró vengarse. Era apasionado y de una ilimitada ambición. Soliviantó a los beniurriagueles y atacó a la posición de Monte Abarán, en la cabila de Tesamán, que Fernández Silvestre acababa de ocupar. Éste fue el primer descalabro que sufrió el general guerrero y palatino (el 5 de junio). Luego, los moros cercaron la posición de Igueriben y Fernández Silvestre se tuvo que retirar a Annual y pedir refuerzos a Berenguer y a Madrid, pero éstos no llegaron, por lo que tuvo que abandonar también Annual (22 de julio) y pereció en la retirada.

El general Navarro, segundo jefe de la Comandancia, dirige el repliegue desde Dar Drius, pero atacado el 23 de julio se convierte la retirada en una dolorosa derrota en la que perecieron miles de españoles. Las cabilas sometidas se sublevaron y en unos días se perdió todo lo conquistado en doce años.

Cuando se leían los partes de guerra parecían éstos equivocados. Las noticias que se publicaban de Annual eran sincrónicas de la presencia de los moros tiroteando los arrabales de Melilla. El estupor, asombro y desilusión de la opinión fue enorme, inexplicable.

¿Quién era el culpable de tan trágico desastre? ¿Fernández Silvestre con su impetuosidad y aires de independencia? ¿Berenguer con su impasibilidad e ignorancia de la situación? ¿El ministro de la Guerra? Parece indudable -dice Ballesteros- que Silvestre, confiado en su amistad con el rey, obraba con autonomía y algunas de sus audaces operaciones, coronadas por el éxito, se habían realizado sin conocimiento de Berenguer. Este no le envió más que 1.500 hombres de refuerzo, por lo que Ballesteros califica esto de «insensatez y torpeza». Críticos militares sostienen que si después de Abarán se hubiesen enviado refuerzos de la zona de Tetuán y de la Península, es muy probable que con ello se hubiese podido evitar -o al menos paliar- la catástrofe.

La ciudad de Melilla fue salvada porque los rifeños se entretuvieron en recoger el enorme botín que le proporcionaban las abandonadas posiciones, el incalculable material de guerra, los víveres, el dinero, los animales, etc. Pasaban de 14.000 las bajas y entre los miles de prisioneros se contaba el general Navarro, barón de Casa Davalillo.

También contribuyó la lealtad de Abd-el-Kader, el único jefe que no abandonó y que dio tiempo a que llegara Berenguer con los Regulares de Ceuta y el Tercio Extranjero y poco después fuerzas peninsulares que se batieron con heroísmo y salvaron la plaza. El desastre hizo imposible la continuidad del gobierno de Allende-Salazar que estaba en crisis el 4 de agosto. El día 12 se hizo cargo Maura, que formó un ministerio de concentración, ratificó la confianza a Berenguer y envió a Marruecos muchos miles de hombres. El 12 de septiembre empezó la ofensiva y el 17 se toma Nador, que ofreció horribles cuadros, una visión de pesadilla. Los cadáveres de los soldados y paisanos mostraban bárbaras torturas. Al cabo de 12 años no se había civilizado a aquellos rifeños que mostraron ferocidad y odio a los españoles. Se reconquistó el Gurugú y Zeluán, donde se vieron nuevas pruebas de crueldad; cientos de cadáveres españoles yacían putrefactos sin enterrar, y en Monte Arruit el mismo panorama, 2.000 cadáveres insepultos cuyo hedor impidió acampar en la posición. El 21 de diciembre se entraba en Batel y Tistutin y los cientos de restos españoles pregonaron bien claro una vez más la animosidad rifeña y el desastre hispano. Luego se pasó el Kert, pero no se llegó a la total ocupación de todo el territorio perdido como anhelaba el ejército, deseoso de luchar y vencer.

España se había volcado en ofrecimientos y auxilios para el ejército de la revancha, hubo muchos voluntarios y por primera vez, desde que empezó la guerra en el año 1909, España latió de entusiasmo por esta lucha, tan poco popular siempre. Fue torpeza de Maura no haber explotado este entusiasmo patriótico para conseguir la completa ocupación de la zona de protectorado. El gobierno no captó, o no supo aprovechar, el momento psicológico favorable; todos los sacrificios se consideraban justos para gran parte del pueblo español. Maura se equivocó una vez más; era partidario de dominar en las costas y excluía una intervención armada. Los socialistas y republicanos eran abandonistas, y el capitán general de Madrid, Primo de Rivera, también se había mostrado abandonista, por lo que el gobierno lo destituyó.

¿Qué participación tuvo Alfonso XIII en el desastre? Es punto oscuro y difícil de esclarecer. Se contaba que en un banquete militar, al que asistió el rey, Silvestre había prometido notificarle el día de Santiago, patrón del Arma de Caballería,

la entrada en Alhucemas, y se habló de unas cartas que demostraban que el soberano se entendía con Silvestre sobre las operaciones. Es indudable -dice el señor Ballesteros- que Alfonso XIII aquel triste verano «lo terminó alegremente en la playa de Deauville mientras nuestros soldados defendían los últimos puestos de la Comandancia de Melilla o yacían en el cautiverio. Las gentes dijeron que no compartía las angustias del país y su popularidad comenzó a decrecer».

La opinión clamó y pidió responsabilidades civiles y militares. España, exangüe, deshonrada y dolorida, buscaba unos culpables. La impunidad sería semillero de futuros desastres.

Maura, que aislado como un Jeremías en el desierto, había denunciado los vicios del presente y las calamidades del porvenir, y cuyo verbo vibró cálido al describir la bochornosa existencia española, no pudo desde el gobierno enderezar la ruta de la nave del Estado.

La cuestión social no mejoraba y en Barcelona se cometieron 145 atentados. El día 1 de diciembre resucitaban las Juntas de Defensa con el nombre de «Comisiones informativas», que se atrevieron a dirigirse, exigentes, al gobierno, por lo que Maura dimitió. El motivo ocasional de la caída fue una interpelación de Romanones sobre la suspensión de garantías (7 de marzo de 1922).

El 8 de marzo de 1922 ocupaba la presidencia del Consejo Sánchez Guerra, el nuevo jefe del partido conservador, consiguiendo así las dos metas ansiadas a las que hacía tanto tiempo aspiraba: presidir el Gobierno y el partido. El ministerio era en su mayoría de *idóneos*, con dos mauristas y el regionalista Cambó. Inauguró una política de francas concesiones a las izquierdas y de vivo deseo de pacificación de los espíritus, siempre que fuera compatible con los prestigios de la autoridad, de los cuales se mostraba muy celoso.

En Barcelona seguían los atentados terroristas y el 25 de mayo fue herido, en Manresa, el jefe del sindicalismo español, Ángel Pestaña, que meses después daba una conferencia en el Ateneo de Madrid y culpaba de la agresión a los agentes de la autoridad. Otras acusaciones parecidas motivaron que el presidente destituyese a Martínez Anido y Arlegui, medida que fue muy censurada por las clases conservadoras.

En noviembre se reanudaba la guerra de Melilla con la toma de Tizzi-Azza, cuyo abastecimiento provocó sangrientos combates. Las Juntas de Defensa seguían actuando y Millán Astray, el jefe del Tercio Extranjero (la Legión) pidió su separación del Ejército porque, según decía en su instancia, no quería ni podía «continuar en el ejército actuando dos poderes: uno legal, el gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas». El periódico *El Liberal* hizo referencia al mismo asunto y hubo sumarios, procesos y comentarios. Esto puso más de manifiesto el antagonismo entre las Juntas y el Ejército de África, que como se batía y moría en la guerra, deseaba ascensos y recompensas por su labor y sacrificio. Este deseo lo recogió el rey en un discurso que pronunció en Les Planes (Barcelona), en un banquete militar, en el cual defendió el respeto a las Ordenanzas y condenó la política de las Juntas. Sánchez Guerra se solidarizó con el monarca y declaró que había aconsejado al soberano el acto. Después de mucha efervescencia, el jefe del gobierno leyó en el Congreso el decreto disolviendo las Juntas militares y al terminar fue calurosamente aplaudido; en el Senado presentó otro proyecto declarando ilícitas las huelgas de los funcionarios.

Las responsabilidades eran lo que más apasionaba al público. El general Picaso había instruido un expediente de responsabilidades militares por el desastre de Annual, nombre que sintetizaba las derrotas de la Comandancia de Melilla.

El expediente pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que estimó que la culpabilidad alcanzaba a Berenguer, a Navarro y a treinta y tantos jefes y oficiales, por lo que el general Berenguer dimitió la Alta Comisaría.

En el Parlamento los conservadores y liberales presentaron ponencias que eran en el fondo lo mismo, aunque variaban en la forma y el matiz. Inconcebible parece hoy, pero eximían de responsabilidad a los ministros y creían sólo responsables a los militares.

La voz de la calle resonó en un voto particular de un diputado socialista, que pedía la separación de los generales y jefes que mandaban durante el desastre y acusaba de prevaricadores a los gobiernos de Allendesalazar y Maura del año 1921. Cambó propuso se acusase ante el Senado al ex presidente Allendesalazar y a los ex ministros de la Guerra y Estado, vizconde de Eza y marqués de Lema, lo que ocasionó la dimisión de varios ministros y luego la crisis total (5 de diciembre).

García Prieto formó el último gabinete de la etapa constitucional de Alfonso XIII y resume toda la serie de desgracias político-sociales de los gobiernos anteriores.

En enero, por la intervención del ministro de Estado, Alba, y del naviero Echevarrieta, se verificó el rescate de los 230 prisioneros que tenía Abd-el-Krim, y que costó más de cuatro millones de pesetas y la entrega de los moros prisioneros.

El 10 de marzo del 1923 caía asesinado a balazos el célebre sindicalista Salvador Seguí, *el Noi del Sucre*, por un pistolero del Sindicato Libre.

Morían patronos, obreros, somatenistas, periodistas, autoridades y pistoleros de los sindicatos Único y Libre. En Zaragoza era asesinado el arzobispo Soldevila y en toda España menudeaban los atracos a mano armada, cada vez más audaces, y la impunidad de los delincuentes llegó a ser normal.

Los militares seguían agitados por la campaña que se hacía contra ellos, por el desastre africano y por su intervención en la política. El Cuerpo de Artillería elevó un documento al gobierno, que éste negó haber recibido, en el que hacían peticiones. Todo iba mal en aquellos calamitosos días. En la zona de Melilla los moros atacaban constantemente la posición de Tizzi-Azza, cortaban sus comunicaciones y cada convoy de abastecimiento era un sangriento combate. Se seguía la misma táctica que antes del desastre. En los cerritos se colocaban las posiciones, unas alambreadas, un parapeto de sacos terreros y dentro unas tiendas de campaña y barracones de madera. Aquellas fuerzas, más que dominar las tierras circundantes, eran tropas casi bloqueadas. El llevarle lo necesario costaba un combate semanal y un derroche de valor. Otra desgracia fue la pérdida del acorazado *España*; éste embarrancó a las 11 de la mañana del día 27 de agosto, en el cabo Tres Forcas cuando se dirigía de Málaga a Melilla. En Málaga un grupo de soldados se negó a embarcar para la guerra de África, mataron a un suboficial y hubo varios heridos, pero pronto fueron reducidos a la obediencia.

El Senado concedió el suplicatorio para procesar a don Dámaso Berenguer, el alto comisario durante el desastre de Melilla, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina acordó procesar al general Cavalcanti por su intervención en el asalto de Tizza, hecho por el cual había sido agraciado con una alta recompensa.

En Barcelona empeoraba por momentos la situación. Varios coroneles con mando, en unión del jefe del Estado Mayor, visitaron a fines de agosto al capitán general don Miguel Primo de Rivera para comunicarle los acuerdos adoptados en una reunión que se celebró sin conocimiento de la autoridad civil, lo que entrañaba por la reunión, por los acuerdos y por la notificación al capital general indudable gravedad y causó preocupaciones al gobierno. Por otra parte, los regionalistas el 11 de septiembre acudieron ante la estatua de Casanova llevando coronas y profiriendo gritos subversivos. Se enfrentaron con la fuerza pública, hubo disparos y algunos heridos. Ese día ofrecieron un banquete a sus amigos los regionalistas gallegos y vascos.

El gobierno sufrió un par de crisis parciales y las combinaciones, acoplamientos y componendas denotaban una insensibilidad política y una falta de ética que asqueaban al país. Aquella podredumbre serviría para justificar una revolución o una dictadura militar.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

El 13 de septiembre se produjo un pronunciamiento militar y pocos se han realizado con menos preparación y con más facilidad. Una comunicación telefónica derribó el régimen constitucional. García Prieto, sombra de autoridad, dejó paso libre al conminador, don Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, que declaró por sí el estado de guerra en su región. Se dirigió a las otras regiones militares invitándolas a secundar su actitud y dio un manifiesto al país diciendo que en noventa días pensaba enderezar los entuertos y salvar al rey y a la patria. Declaraba que iba a «libertar a la Patria de los profesionales de la política, de los hombres que, por una u otra razón, nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 1898 y amenazaron a España con un fin próximo, trágico y deshonroso»; asegurar el funcionamiento del Estado hasta que el país «ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad». El manifiesto fue recibido por gran parte del país con indiferencia, y por algunos sectores con alegría y entusiasmo.

Secundaron el movimiento el general Sanjurjo, que interinamente desempeñaba la Capitanía general de Zaragoza, y el de Madrid, Muñoz Cobos.

El marqués de Alhucemas propuso al monarca el relevo de los generales que se habían significado, pero Alfonso XIII se negó, por lo que el gobierno presentó la dimisión. El rey, dice una nota oficiosa, «ha aceptado los hechos y encargado al capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, que conserve el orden público, ínterin se hace cargo del gobierno el capitán general de Cataluña, pudiendo adoptar cuantas medidas estime necesarias», y presidir un Directorio provisional formado por los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Federico Berenguer. Esta nota se dio a la publicidad después de una visita a Palacio de varios generales que previamente se habían reunido en la Capitanía General de Madrid. La primera medida que tomó este Directorio fue declarar el estado de guerra en toda España.

El rey quería poner término al embrollo político por un arbitrio excepcional y «consta que pensó por sí mismo arriesgar la dictadura». Quizá, dice Ballesteros, meditaba sobre el acuerdo, cuando la impulsiva acometividad de Primo de Rivera precipitó los acontecimientos. Don Alfonso conocía el texto del manifiesto, como el señor García Prieto, y tomó el papel de espectador impasible y no defendió a sus ministros. Dos días después, el 15, llegaba a la Corte Primo de Rivera y constituía un segundo Directorio militar integrado por un general de brigada por cada región militar y un contraalmirante por la Marina.

Era **don Miguel Primo de Rivera**, segundo marqués de Estella, sobrino del capitán general don Fernando Primo de Rivera. En Melilla (1893) ganó la laureada de San Fernando y se batió con heroísmo en las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos. Escaló con rapidez los grados de la milicia y en poco más de 20 años ascendió desde alférez a teniente general. Polemizó con las Juntas de Defensa y en 1917, siendo gobernador militar de Cádiz, hizo público su parecer de que Ceuta y Melilla no podían servir de cabezas de puente para defender la costa andaluza, siendo relevado por su tesis abandonista, y cuatro años más tarde (25 de noviembre de 1921), ocupando la Capitanía General de Madrid y siendo senador del partido conservador, se ratificaba y desde el escaño senatorial proclamaba que un solo soldado más allá del Estrecho es perjudicial para España.

Su ministro Calvo Sotelo dice que: «Durante seis años vivió por y para la patria el soldado genial que sobre el tablero emborrónó millares de cuartillas, suscribió decretos revolucionarios, redactó arengas inflamadas y notas febriles y telegramas calurosos y, en fin, supo pulsar con vibración viril todas las cuerdas del amor a España».

José Antonio Primo de Rivera, hijo del Dictador, dijo de su padre «que si era fuerte como un gran soldado, era sensible como un niño; aquel hombre que pudo resistir por España, extenuándose por servirla, seis años de trabajo sin vacaciones, no pudo resistir seis semanas de afrentas. Una mañana en París, con los periódicos en la mano, inclinó la cabeza —nimbada de martirio— y se nos fue para siempre».

El historiador monárquico Antonio Ballesteros lo considera verboso y simpático, de percepción pronta, prestancia garbosa y un casticismo de sabor español que entusiasmaba a muchos. No le considera el estadista esclarecido que pregonaban los interesados en su política, pero le reconoce que tuvo atisbos e intuiciones de gobernante. Dice que era irritable y perseguidor de sus contrarios, pero no cruel y sí hombre de buena fe.

Con gran dureza le trata el duque de Maura, para él no había más norma que mandar uno solo y obedecer los demás. Este criterio simplista es la expresión de su ideario político.



Don Miguel Primo de Rivera con los miembros del Segundo Directorio.

Las diatribas del dictador contra los exministros eran también acusaciones contra la Corona.

Las primeras medidas fueron: la represión del terrorismo; el señalamiento de penas especiales (Decreto de 18 de septiembre) a los que ostentasen banderas que no fueran la nacional y a los que difundieran ideas tachadas de separatistas; prohibición en los

actos oficiales del uso de otro idioma que no fuera el castellano y la implantación del somatén a estilo del catalán. Se disuelven los ayuntamientos (30 de septiembre de 1923) y se sustituyen por la Junta de Asociados; se crean delegados gubernativos (22 de octubre de 1923), cargos que desempeñan jefes militares en los partidos judiciales y se clausuran los centros catalanistas.

El 13 de noviembre el general decreta que no se reunirán las Cortes, ni se convocarán como ordena la Constitución, y deja cesantes a las comisiones de gobierno y a los presidentes de las Cámaras: Melquíades Álvarez y conde de Romanones. Disuelve las Diputaciones y nombra diputados provinciales. El 8 de marzo de 1924 publica el Estatuto Municipal, obra de Calvo Sotelo.

El marqués de la Cortina fue desterrado por un artículo publicado en *La Actualidad Financiera*, y don Miguel Unamuno por uno que vio la luz en Buenos Aires.

Sustanciado el proceso contra Berenguer y Navarro (23 de junio de 1924), la lenidad de la pena del primero y la absolución del segundo causaron impresión en una parte del país.

La **guerra de Marruecos** continuaba. En febrero del 1924, Abd-el-Krim inició el gran ataque en la zona de Melilla y en la occidental o de Yebala, muchas posiciones fueron cercadas y el llevarles aprovisionamientos ocasionó sangrientos combates. Primo de Rivera marchó a Marruecos el 10 de julio con el propósito de replugar a la tropa; pero en el banquete que le ofrecieron en el campamento de Ben Tieb se exterioriza el disgusto del Tercio.

El general al volver de África cambió de opinión y en la proclama del aniversario de su subida al poder manifestó que «no hay más camino posible que pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo».

Los moros cercaron a Xauen, que se perdió, y llegaron a las puertas de Tetuán. Primo de Rivera desde octubre dirigió personalmente la campaña y se vio obligado a abandonar numerosas posiciones. Se dijo que lo que convenía era dominar la costa, cuando hasta posiciones isleñas, como el Peñón de Vélez y Alhucemas, más fáciles de defender que las costas, eran batidas por el fuego de los moros y el conducir los convoyes de abastecimiento resultaba peligroso, por lo que se llegó a emplear hasta submarinos. La retirada costó mucha sangre y material.

La soberbia de Abd-el-Krim dio un nuevo rumbo a las cosas de África. El flamante jerarca de la República del Rif atacó a los franceses (12 de abril) en su zona y entonces España hizo con ellos una alianza y un plan de campaña. Conferenció Primo de Rivera con el general Petain (31 de agosto de 1925) y a poco empezaron acertadas operaciones combinadas. El 5 de septiembre de 1925 se verificó el desembarco en la playa de Cebadilla, inmediata a la bahía de Alhucemas, con gran éxito. En mayo del 1926 las tropas franco-españolas derrotan completamente a las huestes de Abd-el-Krim, que se entrega a los franceses, y el 26 de junio es desterrado a la isla de la Reunión (océano Índico). El 12 de julio de 1927 queda totalmente pacificada la zona, que había sido durante muchos años la gran preocupación de España. En estas campañas se forma un cuadro de jefes que han de desempeñar un papel de gran importancia en los destinos de España: Franco, Sanjurjo, Goded, Queipo de Llano, Aranda, Muñoz Grandes, Capaz, Mola y tantos otros.

La pesadilla de Primo de Rivera era impedir que renaciesen los antiguos partidos políticos, y para evitarlo ideó la creación, desde el poder, de un partido que sustituyese a los antiguos, al que dio el nombre de *Unión Patriótica*. Se compuso principalmente de elementos de derecha, algún izquierdista sugestionado de doctrina novísima, y junto a éstos, algunos oportunistas que nada consiguieron en otras situaciones.

Escribe Ballesteros que hecha la pacificación de Marruecos, y en pleno triunfo, el dictador no supo retirarse y restablecer la normalidad constitucional. Creyó que su misión providencial no había terminado, que sólo era preciso reintegrar al ejército a sus naturales funciones y encargar del Poder a hombres civiles, que él presidiría a guisa de lábaro protector. El 2 de diciembre de 1925 dirigió una carta al rey exponiendo su programa y Alfonso XIII le contestó en otra epístola aceptando la resolución del general, quien constituyó un gabinete que juró el día 3 de diciembre.

En el orden político se destaca la multa que se puso a *La Época*, periódico conservador, por una intencionada omisión; el destierro a Chafarinas del catedrático de la Central, Jiménez de Asúa, por hacer una defensa de Unamuno, y el que, a pesar de todo, los enemigos de la Dictadura crecían de día en día. Resucitaba la Alianza Republicana, que presidía Alejandro Lerroux, y se creaba Acción Republicana, bajo la dirección de Manuel Azaña.

El 1926 fue pletórico de sucesos. En junio estalla la *Sanjuanada*, y varios generales y políticos son multados. Se cerró el Ateneo de Madrid y se detuvo a la Junta directiva. En agosto ocurrió un grave suceso: el dictador había decretado el 9 de junio que se abriesen las escuelas, y los artilleros no admitían más ascensos que por rigurosa antigüedad. Ante la actitud de protesta de éstos, ordenó (5 de septiembre) la incautación de los parques y fábricas, se declaró suspensos de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería, se les prohibió el uso de uniforme y a las tropas se les mandó negarles obediencia. El Arma quedó virtualmente disuelta. Para sustituir el *artilugio* parlamentario concibió el proyecto de una Asamblea Nacional, y llevó acabo un plebiscito.

El malestar cundía en los diversos estratos sociales. Se murmuraba hasta en las salas palatinas. Se conspiraba en las casas y tertulias, circulaban los anónimos y las vocaciones republicanas se producían de continuo.

Éste era el panorama al comenzar el año 1927. El 15 de febrero se inicia una conferencia con Francia sobre el Estatuto de Tánger y por la intervención de Primo de Rivera, el ministro de Estado, Yanguas, se creyó preterido y dimitió el día 20. En marzo hay algaradas estudiantiles por el plan de enseñanza del ministro de Instrucción, Callejo.

El 10 de octubre se abrió la Asamblea Nacional, cuyos miembros habían sido nombrados por el gobierno, que fue considerada por los antiguos políticos ilegítima y facciosa.

La **caída de Primo de Rivera** no se haría esperar. Las fuerzas contrarias afloraban. En Ciudad Real, el 29 de enero de 1929, los artilleros se adueñaron sin resistencia de la población, pero se rindieron a las 5 de la tarde al conocer, por una proclama que les tiraron los aviones del gobierno, que no les habían secundado en el resto de España. El 30 de este mismo mes se presentó en Valencia el ex presidente del

Consejo, Sánchez Guerra, para sublevar al ejército y a la población, pero el capitán general, Castro Girona, que estaba comprometido, no secundó la sedición y Sánchez Guerra, valientemente, no quiso escapar y se entregó como responsable.

El 11 de febrero se firmó el decreto disolviendo el Cuerpo de Artillería.

Más ardorosos y revolucionarios estuvieron los estudiantes. En el mes de marzo se cerró la Universidad de Madrid, y a ésta siguieron las de Oviedo, Barcelona y otros centros docentes. Cinco profesores renunciaron a sus cátedras y muchos protestaron. La actitud estudiantil y profesional tenía como fundamento el *Estatuto Universitario*, obra de Callejo, por el que se concedía a los centros agustinos y jesuitas de El Escorial y Deusto privilegios que consideraban injustos y lesivos. Grave asunto fue el mal estado de la Hacienda: la peseta se hundía y Calvo Sotelo dimitió (20 de enero de 1930).

El ataque a fondo contra Primo de Rivera vino de Andalucía; el general Goded, gobernador militar de Cádiz, se une a Villanueva, Miguel Maura, Martínez Barrios, Burgos y Mazo, etc., y al conocerlo Primo de Rivera da la nota del 26 de enero dirigida al Ejército, sin previa consulta con el monarca, en la que pedía por escrito «si sigo mereciendo la confianza del Ejército y de la Marina (...)», «o si debo resignar mis poderes». Los capitanes generales, al contestar, hablaban de fidelidad al rey y no significaban adhesión a la persona ni a la política de Primo de Rivera. La dimisión era inevitable; la presentó al rey, que la aceptó el 28 de enero de 1930. Primo de Rivera fue, por tanto, derrocado por el ejército y el monarca.

La Dictadura proporcionó bienestar material, dio gran impulso a las obras públicas, distinguiéndose el ministro conde de Guadalhorce; tras un revés, terminó victoriosamente con la guerra de Marruecos; dio a España unos años de paz social, acabando con el terrorismo; pero, dice Ballesteros que provocó a sabiendas, torpemente y sin altura de miras, el pleito artillero; sostuvo las equivocaciones de Callejo; no supo renunciar a tiempo, ni preparar un digno sucesor, y sin advertirlo incubó la Revolución. «No comprendió —dice el duque de Maura— que ni un hombre ni una institución tuvieron nunca en lo pretérito ni tendrán jamás en lo porvenir intrínseca eficacia redentora. Los únicos salvadores de los pueblos han de ser ellos mismos.»

El **gobierno de Berenguer** se formó la misma noche que dimitió Primo de Rivera (28 de enero de 1930).

El general Berenguer había sido el alto comisario cuando ocurrió el desastre en Annual, ocupaba entonces el cargo de jefe de la Casa Militar del monarca, era de carácter frío y hermético y gozaba fama de hombre culto y de profesar ideas amplias y modernas. Sus compañeros de consejo eran el duque de Alba, Argüelles, Matos, Sangro, Wais, Marzo, Carvia y Estrada. El Gabinete, por sus tres ministros conservadores, tenía tinte derechista, acentuado por la presencia del general Marzo en Gobernación, por lo que la crítica de las izquierdas consideró como una minoración y prolongación de la Dictadura y el vulgo la llamó *Dictablanda*.

Hubo propósito de rectificación del pasado, se quiso restablecer el orden jurídico perturbado y pacificar los espíritus para restablecer la normalidad constitucional; los ministros juraron la vilipendiada Constitución, se disolvió la Asamblea

Nacional, se puso en libertad a los estudiantes presos, los catedráticos fueron reintegrados a sus cátedras y Unamuno fue recibido por la multitud con gran entusiasmo al volver del destierro. Se dio también una amnistía que resolvía la cuestión artillera (6 de febrero de 1930). Pero las pasiones contenidas iban a desatarse sin trabas. Los rencores tanto tiempo acallados encontraron cauce libre en publicaciones, primero, y luego en actos. Se dibuja ya una tendencia antimonárquica de ciertos políticos que habían servido al rey. Los republicanos se reunieron en San Sebastián y se comprometieron a una acción revolucionaria con el apoyo de sindicalistas y socialistas.

El 12 de diciembre los capitanes Ángel García Hernández y Fermín Galán y otros militares se sublevan en Jaca con las fuerzas de la guarnición y emprenden la marcha sobre Huesca, pero vencidos por las tropas gubernamentales, fueron fusilados.

En el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid) se sublevan también a favor de la República el comandante Ramón Franco y el general Queipo de Llano, y al no secundarles las fuerzas huyen a Portugal en avión.

Es detenido casi todo el comité directivo: Alcalá Zamora, Giral, Miguel Maura, Casares Quiroga, Albornoz, Largo Caballero y Fernando de los Ríos. La policía no pudo encontrar a los otros jefes (Lerroux, Prieto, Azaña, etc.).

Berenguer anuncia la convocatoria de unas elecciones, pero la falta de libertad obliga a muchos monárquicos a declarar que se abstendrán de concurrir (Sánchez Guerra, Villanueva, Bergamín, Melquíades Álvarez, Alba, etc.). Éstos adoptan la denominación de *constitucionalistas* y piden la convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

Coinciden en esta abstención los republicanos y socialistas y ante el fracaso dimite Berenguer el 14 de febrero de 1931.

Tras una laboriosa crisis se encargó de formar gobierno (18 de febrero de 1931) el capitán general de la Armada, don Juan B. Aznar, con Romanones en Estado, García Prieto en Justicia, Berenguer en Guerra, La Cierva en Fomento, Bugallal en Economía, Ventosa en Hacienda, Rivera en Marina, marqués de Hoyos en Gobernación, Gabriel Maura en Trabajo y Gascón Marín en Instrucción. Eran casi todos personajes representativos de la política monárquica. Fueron juzgados y absueltos los políticos encarcelados (23 de marzo de 1931), pero continúan los tumultos estudiantiles en la Facultad de Medicina de San Carlos el 24 y 25 de marzo, que reprime el general Mola, jefe superior de Policía.

El 12 de abril se celebraron las elecciones municipales y la coalición republicano-socialista triunfa en casi todas las capitales y ciudades de importancia. El lunes 13 fue un día de angustia para el monarca y los ministros. La Cierva y Bugallal eran partidarios del empleo de la fuerza; el resto de los ministros y el rey no querían el derramamiento de sangre. Macià proclamó en Barcelona la República catalana y el día 14 en el edificio de Correos de Madrid lució la bandera tricolor y empezó el júbilo en las calles. Miguel Maura entró en el Ministerio de la Gobernación y se posesionó de él en nombre del gobierno provisional de la República, que conminó al rey a que abandonase el país inmediatamente. Don Alfonso salió en automóvil hacia Cartagena para embarcar en el crucero *Príncipe Alfonso*, camino de Marsella, y la familia real partió el 15 por la mañana en el tren de Irún. El reinado del rey Alfonso XIII había concluido.

XLV

CINCO AÑOS DE REPÚBLICA

Se ha dicho antes —al aludir a la caída de la dictadura de Miguel Primo de Rivera— que en ello influyó el cambio en la coyuntura económica mundial (de la *prosperity* de los años veinte a la crisis de los años treinta, a través del *crack* de Wall Street, de 1929). Es indudable que estas circunstancias adversas contribuirían, poco después, a la caída de la monarquía de Alfonso XIII; y, con la agravación de la crisis económica, a que resultara inviable la consolidación de la Segunda República, que surgió como resultado de las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931. Estas elecciones dieron el triunfo a los republicanos en las grandes ciudades, aunque la mayoría de los concejales elegidos en todo el país fueran monárquicos.

La Segunda República española, desde 1931 a la guerra civil de 1936, conoció dos bienios: de izquierdas, el primero, y de derechas, el segundo (hasta el triunfo del Frente popular en febrero de 1936). Su trayectoria es indispensable de la recesión económica de aquellos años, íntimamente vinculada, por otra parte, al progresivo ensanchamiento del abismo entre las grandes potencias, que protagonizan dramáticos virajes hacia la guerra —la Segunda Guerra Mundial—. Hasta cierto punto, la Segunda República repitió la experiencia de las Cortes de Cádiz, de principios del siglo XIX, que se empeñaron en una revolución política sin que se realizaran las paralelas transformaciones en las estructuras socioeconómicas. En este sentido, cabe destacar, en la Segunda República, la legislación referente a la reforma agraria, que conocería sus vaivenes, a través de los cambios políticos.

A la caída de la monarquía el poder pasó a manos de un gobierno provisional.



Cabecera de la manifestación del 1.º de mayo de 1931 en Madrid.

En este primer equipo gubernamental de la República estaban representadas las principales fuerzas políticas que desde 1930 se habían enfrentado a la monarquía. A la derecha la presencia de Alcalá Zamora y Miguel Maura, republicano de última hora, constituía una garantía conservadora, como si quisiera minimizarse la ruptura con el régimen derrocado. Como representantes del «republicanismo histórico» estaban los radicales —Lerroux y Martínez Barrios— y los radical-socialistas —Marcelino Domingo y Álvaro Albornoz—. Todos ellos habían tomado parte en la vida política del periodo monárquico. La novedad la representaban tres ministros socialistas —Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos— y un debutante en política, Azaña.

La presencia de los socialistas en el gobierno señala un cambio importante en la línea política seguida hasta entonces en el partido. Por primera vez van a colaborar en un gobierno que no está dominado totalmente por un partido obrero, sino por una mayoría burguesa.

Dos ministros regionalistas —el catalán Nicolau d'Olwer y el gallego Casares Quiroga— completaban el equipo ministerial.

Se trataba, pues, de un gobierno de coalición que, si bien no podía menos que desarrollar una política socialmente avanzada, debía mantenerse dentro de unos límites que su misma complejidad interna le imponía.

La futura actuación del Gobierno quedó resumida en el llamado *Pacto de San Sebastián*. En líneas generales el programa incluía la aceptación de una serie de principios básicos: reconocimiento de la personalidad sindical y corporativa, ampliación del cuadro de libertades individuales, libertad de cultos y creencias, reconocimiento del derecho de propiedad privada, etc.

A partir de estas bases el Gobierno podía desplegar sus esfuerzos para modificar las estructuras del país para que el cambio de régimen, el paso de la monarquía a la república, no quedara relegado al ámbito de «la España oficial» y trascendiera a la «España vital».

Los frentes a que apunta este intento son tres. En primer lugar la República intenta descuajar los bastiones tradicionales del poder del antiguo régimen. La Iglesia, el Ejército, la Nobleza y los grandes terratenientes serán los objetivos de la legislación republicana.

En segundo lugar intenta variar la distribución del poder económico entre las distintas clases sociales. El primer paso para una redistribución más justa será necesariamente la *Reforma Agraria*.

Por último las aspiraciones regionalistas deberán tener cabida en la nueva España que se quiere una y múltiple a la vez.

Las dificultades y las limitaciones con que este programa podría ponerse en práctica eran muy grandes. El enfrentamiento con la Iglesia —en el campo de la educación principalmente— debía realizarse sin herir las susceptibilidades religiosas de un sector muy importante del país. Separar al Ejército de la política, trasformarlo en un organismo funcional, adecuado a las necesidades militares reales del país, sin enfrentarlo al Régimen era otra de las premisas para hacer viable la República. La nobleza, que en los momentos finales nada había hecho para apoyar a la monarquía, chocaba con la nueva situación, porque cualquier reforma sería de carácter social iría en detrimento de sus intereses económicos. Y la reforma agraria era imprescindible para la República por motivos de orden político, social y económico.

En el terreno político significaba un refuerzo para el Régimen al vincular la República a los beneficiados por la reforma y a la vez disminuir la fuerza de los grandes terratenientes presumibles enemigos, en su mayoría, del Régimen republicano. Pero los compromisos del Gobierno con la burguesía obligaban a compaginar la reforma con el respeto a la propiedad privada, esto es, a indemnizar las expropiaciones de tierras, lo cual suponía limitar el ritmo de la reforma a las posibilidades financieras del Estado. El resultado sólo podía ser una puesta en práctica de los proyectos reformadores a un ritmo lentísimo.

La solución al problema planteado por las aspiraciones autonómicas de Cataluña y de otras regiones debía también moverse entre estrechos límites. Por una parte debía satisfacer al movimiento regionalista pero no podía prescindir de los ataques que, sin duda, se le harían en nombre del nacionalismo español. Esta situación se complicó todavía más a causa de la rápida actuación de los catalanistas en Barcelona, donde horas antes de proclamarse la República, Francesc Macià había declarado constituido el *Estat Català*. Esta decisión unilateral estuvo a punto de desencadenar una grave crisis, que pudo ser evitada gracias a una solución de compromiso. El gobierno de Cataluña se entregó de forma provisional a la Generalitat, que quedaba encargada de elaborar un Estatuto de Autonomía. Este sería sometido a un plebiscito en Cataluña antes de que fuese presentado a las futuras Cortes Constituyentes. Con respecto al nacionalismo vasco se llegó a solución parecida, aplazando cualquier decisión hasta la convocatoria de las Cortes.

A pesar de estos logros y de que el cambio de régimen se había producido sin derramamiento de sangre, los seis meses que cubrió la actuación del gobierno provisional estuvieron salpicados de incidentes, caracterizados por la agitación anticlerical, que culminó en la quema de conventos e iglesias en mayo y el rompimiento con el anarcosindicalismo que en abril había facilitado la instauración del nuevo régimen mediante el compromiso llamado inteligencia republicana. La coyuntura político-social sirve de telón de fondo a estos acontecimientos.

Durante el quinquenio 1931-1935 el crecimiento demográfico de España alcanzó el índice más elevado desde la aparición del primer censo oficial en 1857. En contraste, la crisis mundial, iniciada en 1929 en Wall Street, frenó el crecimiento de la producción industrial. No obstante, el aislamiento económico de España y las buenas cosechas cerealistas de 1932 y 1934 disminuyeron las consecuencias de la crisis. En algunos sectores se estabilizó la producción e incluso aumentó ligeramente como, por ejemplo, en la industria textil. Las industrias de base, en cambio, acusaron la crisis. Descendió la producción de hierro y acero y las zonas vinícolas, naranjeras y olivereras atravesaron unos malos años.

El desfase entre el auge demográfico y el índice de producción explica el enorme número de parados, por encima del medio millón a lo largo de todo el periodo republicano. Las consecuencias de orden político son dobles. Por una parte, la existencia de esta masa de parados alimentaba las posibilidades de una continua agitación subversiva mediatizada por el anarquismo. Por otra, la depresión repercutió en las posibilidades financieras del Gobierno. «La reforma agraria puso a la vista de todos el nervio más débil de la República: el mayor obstáculo es que el Estado es pobre, no posee ni un céntimo», como apunta Raymond Carr. Sin recursos era imposible llevar a cabo un auténtico programa reformista, que desembocara en una

revolución social, una revolución desde arriba. Pero las limitaciones que el Gobierno se había impuesto para llevar las reformas a la práctica sin romper con las clases privilegiadas no permitía realizarla sino a largo plazo. Esta situación —el anuncio de una reforma, sin que el poder económico de los terratenientes sufra lo más mínimo— permite la reacción de los poderosos, alarmados por el posible cambio.

Además, el anuncio de unas reformas sociales, que se aplican con una gran lentitud, no bastan para evitar una oposición revolucionaria al Gobierno, alimentada por la situación coyuntural anteriormente expuesta. Esta doble oposición explica el fracaso del primer equipo ministerial republicano.

En junio de 1931 se celebraron elecciones para las Cortes Constituyentes. A partir de mediados de julio se inician los debates y con ellos nacen las primeras disensiones. La aprobación del artículo 26, de carácter anticlerical, provocó la retirada del Gobierno de Miguel Maura, hasta entonces ministro de Gobernación y la de Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional. Azaña ocupó la presidencia del Gobierno y, a partir del mes de noviembre, apoyado por los socialistas intentó desplegar un amplio programa legislativo. Para asegurar la lealtad del Ejército y, a la vez, reducir los cuadros de oficiales, desproporcionados con los efectivos de tropa, el Gobierno retiró, con la paga íntegra, a todos los oficiales que se negaron a prestar juramento de fidelidad al nuevo régimen.

La legislación social, inspirada por Largo Caballero, ministro del Trabajo, cristalizó en una serie de decretos que proporcionaron ventajas a los obreros en general (seguros de enfermedad, vacaciones pagadas, jornada de ocho horas, salarios mínimos) y a la UGT, el sindicato obrero socialista, en particular, como las tres leyes promulgadas para arbitrar los conflictos laborales. El problema planteado por el regionalismo catalán se solucionó delimitando las competencias de la *Generalitat*, el órgano de gobierno autónomo de Cataluña, y del Poder central. La administración, la cultura y las obras públicas de la región eran competencia de la *Generalitat*, mientras el Estado se reservaba las relaciones exteriores, el Ejército y el orden público. La *Reforma Agraria*, debatida en las Cortes, apuntaba a la supresión de los latifundios mediante la fijación de un límite a la extensión máxima de las propiedades. Con los excedentes que sobrepasaran estos límites debían crearse nuevas explotaciones rurales para dotar a jornaleros y colonos. La necesidad de indemnizar a los propietarios limitaba enormemente el alcance de estas medidas.

A pesar de su moderación estos dos proyectos fueron objeto de una enconada oposición por parte de las derechas. Para los nacionalistas la autonomía de Cataluña era un ataque decisivo a la unidad de la Patria y la tímida *Reforma Agraria*, para la reacción, constituía el comienzo de la implantación del comunismo. Ante la imposibilidad de imponerse en las Cortes, dominadas por una mayoría gubernamental, el descontento de las derechas, avivado también por la política religiosa de Azaña y por la continua alteración de orden público, cristalizó en un pronunciamiento militar de carácter monárquico, encabezado por el general Sanjurjo. La rebelión estalló el 10 de agosto en Madrid y Sevilla. Sofocada rápidamente en Madrid, Sanjurjo no pudo mantenerse en Sevilla donde momentáneamente había triunfado. Fue hecho prisionero y juzgado por un tribunal que lo condenó a muerte, pena que le fue conmutada por la de prisión perpetua. 138 personas más implicadas en la sedición fueron deportadas a Río de Oro. Azaña supo aprovechar las ventajas que

le proporcionaba el haber derrocado la intentona monárquica. Los proyectos del *Estatut Català* y de la *Reforma Agraria*, que habían permanecido estancados largo tiempo, fueron aprobados en pocos días. Además la expropiación de las propiedades rurales de los Grandes de España, considerados a raíz del pronunciamiento de Sanjurjo como traidores a la República, proporcionó al Gobierno un lote de tierras importantísimo con el que pudo empezar a poner en práctica la reforma.

A pesar de estos éxitos evidentes la política de Azaña, y con ella la del socialismo, su aliado, no consiguió eliminar el peligro que para la vida del régimen suponía el anarcosindicalismo, al margen del gobierno. La crisis más importante suscitada por esta oposición desde la izquierda fue provocada por la sublevación de un pueblo andaluz, Casas Viejas, y la brutal represión que llevaron a cabo los agentes del Gobierno. A la larga los sucesos de Casas Viejas costaron a la vida al gobierno de Azaña. El ciclo *alteración del orden público y represión* no sólo enajenaba el apoyo proletario al gobierno —los gritos de «Asesino!», «Casas Viejas!» interrumpían los discursos de Marcelino Domingo—, sino que facilitaban las acusaciones de las derechas, que tachaban al Gobierno de incapaz al no poder mantener el orden ni siquiera recurriendo a la más violenta represión.

El progresivo deslizamiento del electorado hacia la derecha a lo largo de 1933 quedó patente en dos consultas electorales: municipales, en abril, y para cubrir vocales para el Tribunal de Garantías en septiembre. Ambas fueron desfavorables para el Gobierno. Ante esta situación Azaña se vio obligado a dimitir. El fracaso del alzamiento de Sanjurjo había significado para las derechas la imposibilidad de recurrir a la fuerza para derribar al Régimen. En cambio, los éxitos en las urnas abrían la posibilidad de establecer un gobierno republicano dominado por las derechas. Esta era la fórmula preconizada desde 1931 por *Acción Popular*, versión española de los partidos cristianodemócratas europeos. El líder de este partido, Gil Robles, consiguió crear a comienzos de 1933 una federación de tendencias derechistas, la CEDA que pronto mostró sus posibilidades parlamentarias. A consecuencia de la crisis suscitada por los sucesos de Casas Viejas y tras las dos consultas electorales ya mencionadas, el Gobierno de Azaña era inviable. Tras el breve intento a cargo de Lerroux, el Presidente de la República, Alcalá Zamora, encargó a Martínez Barrios de formar nuevo Gobierno y disolver el Parlamento.

Las elecciones generales a diputados se celebraron en noviembre de 1933. Constituyeron un neto triunfo para las derechas. La CEDA y sus aliados obtuvieron 217 escaños; los centristas —radicales y la Lliga principalmente— 163. La izquierda sólo obtuvo 93 actas, con mayoría socialista (53). El cambio dado por el electorado español entre 1931 y 1933 es tan grande que exige explicaciones muy complejas. La reacción del campo contra la ciudad, la disgregación del bloque republicano socialista, el desquite del nacionalismo, el abstencionismo de los anarquistas que decidieran boicotear las elecciones, éstas son algunas de las explicaciones propuestas por diversos especialistas. El profesor Carlos Seco aceptando todos estos factores apunta una solución de conjunto: «Decididas las elecciones por la inmensa masa neutra del país, ésta se limitó a exponer su disconformidad con la interpretación republicana del primer bienio, pero sin que esa disconformidad implicase, todavía, un repudio del mismo régimen. El ensayo izquierdista, desarrollado con escaso tacto, y trabado por la peculiarísima situación del socialismo

durante aquél, decepcionó a sectores muy amplios del país; pero la República no había mostrado hasta el momento más que una de sus posibles facetas: la de la izquierda. El cuerpo electoral solicitaba con su voto una revisión de la obra realizada, pero no un retorno hacia la monarquía». Tras unos meses de gobierno de los radicales, se hizo patente que era imposible para ninguno de los grupos parlamentarios gobernar manteniendo en la oposición a los otros dos. Se imponía una coalición de centro-derecha, de radicales y cedistas. La operación se vio facilitada por una depuración de las alas extremas de ambos partidos. Martínez Barrios se separó del partido radical, al no aceptar la aproximación a la derecha. Del mismo modo abandonaron la CEDA los grupos monárquicos y nacionalistas que esperaban que Gil Robles aprovechara el resultado de las elecciones para instaurar una dictadura de carácter fascista, en vez de atenerse a las reglas del juego parlamentario, como en realidad hizo el jefe de la CEDA. No obstante, esta actuación no evitó que, para las izquierdas, para el socialismo en primer lugar, Gil Robles apareciera como un presunto dictador. Los socialistas se opusieron encarnizadamente a que la CEDA formase parte del equipo ministerial. La política revisionista del Gobierno contribuyó a enrarecer la situación. La limitación del alcance de la reforma agraria —que permitió hablar de la contrarreforma agraria—, los choques con los regionalistas catalanes y vascos, la revisión de la política religiosa desarrollada durante el primer periodo republicano, agruparon a los partidos de izquierda frente a la coalición radical-cedista. En septiembre de 1934 se había llegado a un acuerdo entre anarquistas y socialistas, de Asturias, quienes con la ayuda de los regionalistas vascos y catalanes prefiguraban ya uno de los bandos que tomarán parte en la guerra civil. En octubre la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno provocó el enfrentamiento directo entre los disidentes y el poder central. En Barcelona Companys proclamó el Estat Català, rompiendo el estatuto (6 de octubre). La rebelión, fomentada por el catalanismo de izquierdas, no contó con el apoyo de la Lliga ni con el de los anarcosindicalistas y fue sofocada rápidamente. En Asturias, por el contrario, fue necesario desarrollar una auténtica campaña militar, realizada por tropas de la Legión para dominar el levantamiento de los obreros, que estuvieron a punto de tomar Oviedo, y de hecho, fueron dueños de toda la región.

La acción directa de las izquierdas tuvo su contrapartida en la aparición de una serie de agrupaciones políticas de carácter antirrepublicano, que no desdeñaban el recurso a la fuerza para imponer sus criterios. Los tradicionalistas desde antiguo habían cuidado la preparación de sus fuerzas de choque armadas, los requetés. El Bloque Nacional, dirigido por Calvo Sotelo, preconizaba una dictadura militar y un sistema de representación corporativa como primer paso para conseguir la reinstauración de la monarquía. Falange Española y de las JONS era otro partido, resultado de la fusión de F.E. fundado por José Antonio Primo de Rivera y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, fundadas por Ramiro Ledesma Ramos. F.E. y de las JONS también proclamaba que no dudaría en recurrir a la fuerza para implantar su programa. De esta forma se polarizaron en los dos extremos del espectro político las fuerzas más inclinadas a recurrir a la violencia. Las derechistas para evitar la revolución y las izquierdistas para oponerse a la dictadura fascista. El clima que rodeó las elecciones convocadas en febrero de 1936 era ya un preludio de la guerra civil.

XLVI

TRES AÑOS DE GUERRA CIVIL

La revolución de octubre de 1934 trajo consigo una división muy patente, una escisión hiriente entre dos sectores de la sociedad española. Unos, partidarios del orden constituido; otros, de la revolución. Los enemigos de esta revolución comenzaron a agruparse en diversas instituciones, entre ellas las que destacaron por la importancia que luego tuvieron en la marcha de los acontecimientos bélicos, los elementos tradicionalistas, monárquicos (Renovación Española), derechistas de la Ceda y otros partidos, y además, los afiliados a la Falange Española, grupo éste que recogió las energías de la gente joven.

Mientras éstos y otros grupos se distanciaban cada vez más de las directrices gubernamentales, el Ejército preparaba un movimiento capaz de sofocar la revolución socialista, anarquista o comunista que se veía venir. Los generales Sanjurjo, Franco, Mola y otros más, en las diversas capitanías, estudiaban el plan al que parecía se sumarían todas las fuerzas de derechas, apuntadas más arriba. Y estalló la lucha que durante tres años se cebó sobre los campos y las ciudades españolas. Ni entonces ni después, el conflicto bélico fue indiferente al mundo ni a los españoles.

Para algunos fue el enfrentamiento de las ideas democráticas y totalitarias; para otros tuvo todos los factores de una verdadera cruzada, ensayo general de la Segunda Guerra Mundial; lucha revolucionaria, para otros. En el fondo, y en su verdadera esencia, una guerra fratricida cuyas raíces se ahondan en la historia decimonónica.

Los antecedentes de la guerra civil se remontan al triunfo del **Frente Popular**. En febrero de 1936 la república había consumido sus posibilidades para crear un gobierno, que, orientado a la izquierda o a la derecha, fuese capaz de mantener el equilibrio entre reacción y revolución. Por esto las elecciones de 1936 se celebraron en un clima que presagiaba la guerra civil. Aunque, teóricamente, las elecciones debían solucionar una cuestión de gobierno, en realidad lo que estaba en juego era la pervivencia del régimen. Las diversas fuerzas políticas se polarizaron en dos bloques antagónicos. Los partidos de izquierda se agruparon en el *Frente Popular*, cuya aparente cohesión ante el periodo electoral quedó muy pronto rota, dando paso a las querellas que enfrentaban a socialistas, anarquistas, comunistas y a los partidos de izquierda burguesa. De momento, se salvaron las distancias que separaban a socialistas y comunistas gracias a la labor de Largo Caballero, mientras

Prieto lograba la alianza electoral entre los partidos proletarios y la izquierda burguesa, cuyo líder, Azaña, era todavía la figura republicana de más prestigio.

La coyuntura electoral no era propicia a los partidos de derechas. La experiencia derivada del periodo comenzado en enero de 1933 había restado mucha fuerza a los políticos derechistas. Lerroux había quedado totalmente desacreditado por el escándalo del *estraperlo* y Gil Robles se veía en entredicho, a causa de la doble y contradictoria acusación de fascista y de excesivamente respetuoso de las normas constitucionales que regían la vida parlamentaria. En estas circunstancias los grupos más favorecidos eran los de extrema derecha, los que rechazaban en bloque a la democracia parlamentaria. Entre éstos destacan el *Bloque Nacional*, dirigido por Calvo Sotelo, de carácter monárquico, y *Falange Española y de las JONS*, capitaneada por José Antonio Primo de Rivera, cuyo programa político suponía una adaptación a España de los sistemas de gobierno totalitarios.

El 16 de febrero se celebraron las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular. Azaña formó gobierno, compuesto por miembros de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, dos partidos burgueses, mientras los socialistas, que constituían la segunda minoría parlamentaria, quedaban al margen. Gil Robles obtuvo votos suficientes para constituir la tercera facción del Congreso, después de los socialistas. A la vista de los resultados electorales parecían garantizar un clima político equilibrado. A la izquierda el triunfo de Azaña reflejaba la confianza de los electores en el líder republicano, al que creían capaz de encauzar las ansias reformistas del país, sin caer en una revolución sangrienta. Paralelamente el triunfo de Gil Robles puede interpretarse como un intento de defender los principios tradicionales de las derechas, sin apartarse de la legalidad republicana. La realidad fue muy distinta. Los votos de la CNT-FAI habían contribuido de forma importante al triunfo del *Frente Popular*. La amnistía de los presos encarcelados por los sucesos de octubre fue el pago del Gobierno al sindicato anarquista por el apoyo prestado. Esta medida, tomada en una situación caracterizada por una fuerte agitación social, contribuyó a aumentar el clima de violencia, desencadenado por los extremistas de izquierda —dispuestos a adelantarse a la «revolución desde arriba» con una revolución proletaria— y la reacción derechista, de cuya contundencia es buena muestra la disposición de Falange Española por la «acción directa».

El Gobierno intentó, sin conseguirlo, englobar el movimiento revolucionario. Azaña fue elevado a la presidencia de la República y el socialista Prieto fue encargado de formar gobierno. Este deslizamiento a la izquierda no solucionó la situación y fue rechazado por el mismo partido socialista. Casares Quiroga, del partido de Azaña, sustituyó a Prieto.

Mientras, la violencia había pasado de la calle al palacio del Congreso. Los debates alcanzaban su punto álgido en el enfrentamiento entre Calvo Sotelo y Casares Quiroga. El líder de la oposición fue acusado de incitar en sus discursos al Ejército para que éste se hiciera con el poder. Por el contrario, las derechas veían en las réplicas del jefe del Gobierno amenazas personales contra Calvo Sotelo. El desenlace fue trágico. En la madrugada del 13 de julio Calvo Sotelo pereció asesinado por un grupo de guardias de asalto, que así vengaban el crimen cometido por extremistas de derechas con un compañero suyo. El asesinato de Calvo Sotelo acabó con cualquier posibilidad de acuerdo y dio paso a la guerra civil.

En este clima y en estas circunstancias estalló **el Alzamiento**. El golpe de estado venía preparándose por una parte del estamento militar desde marzo de 1936. La UME (Unión Militar Española), agrupaba a los oficiales que no admitían el deslizamiento hacia la izquierda del Gobierno, ante la presión de la revolución espontánea, o que, pura y simplemente, rechazaban en bloque el régimen republicano. La oposición de estos militares cristalizó en una conjura para derrocar al Estado. El director de este proyecto era el general Mola, cuyo destino en Pamplona le permitió conectar la conjura militar con los grupos tradicionalistas, de gran importancia en la capital navarra.

La participación de los tradicionalistas en la conjura así como la de falangistas y monárquicos modificó el carácter puramente militar del movimiento, alejándolo de los típicos pronunciamientos al viejo estilo. Realmente la conspiración militar se produjo en una España dividida, en la que la cuestión religiosa y la estructura social que debía articular el país eran los problemas más importantes.

El asesinato de Calvo Sotelo aceleró los acontecimientos. El acuerdo entre Mola y la Comunión Tradicionalista se consumó, a pesar de las reticencias del carlismo en particular, en una aventura que no podía desarrollarse bajo sus supuestos ideológicos.

El primer episodio del levantamiento nacional tuvo lugar en Melilla, el 17 de julio y, desde allí, se extendió a Ceuta y a todo el ejército del protectorado marroquí. Al día siguiente estallaron en toda España una serie de rebeliones en todas las divisiones militares de la península, encabezadas por los propios jefes de la demarcación o, en el caso de que éstos se mantuvieran fieles a la República, por sus subordinados (como en Pamplona donde Mola se alzó contra Batet) o por un jefe de una demarcación militar vecina (Queipo de Llano en Sevilla). Desde Canarias el general Franco pasó a Marruecos para hacerse cargo del mando del ejército de África. El Gobierno se enfrentó con los medios de que disponía; los guardias de asalto, la guardia civil en algunas ciudades y la apelación a las sindicales obreras, a las que armó en algunas poblaciones (Madrid, Barcelona). Esta última medida, si bien consiguió derrotar el alzamiento en algunos enclaves importantes, dio paso a una auténtica revolución proletaria, que durante los primeros meses impidió coordinar las fuerzas del Gobierno frente a los sublevados. Estas circunstancias determinaron el fracaso del golpe de estado que no pudo triunfar rápidamente, pero también dejaron a la República incapaz de reprimirlo allí donde había tenido éxito desde el principio Las Canarias, el Protectorado Marroquí, Granada, Córdoba y el valle del Guadalquivir, Sevilla, Jerez, Cádiz, Cáceres, la Meseta Norte, la cuenca alta y media del Ebro, Navarra hasta el Pirineo, Gijón y Oviedo, enclavados en zona republicana, y Mallorca estaban en manos de los nacionales. El resto de España seguía fiel a la República. Las ventajas territoriales del Gobierno, en cuyas manos estaban las ciudades más importantes (Madrid, Barcelona y Valencia), y las zonas industriales (Cataluña y el País Vasco, excepto Vitoria) estaban equilibradas por el entorpecimiento que representaba el desarrollo de la revolución y sobre todo por la superioridad militar de los sublevados que contaba con la mayor parte de los cuadros de mando del ejército. El conflicto no podía tener una solución rápida.

En la **Guerra Civil**, que se preveía larga y dura, la iniciativa militar estuvo desde los primeros días en manos de los nacionales. A partir de dos núcleos principales, en el Norte y en el Sur de la Península se proyectó la ofensiva contra Madrid. Pero antes debían asegurarse las posiciones iniciales. Mola, al frente de la zona Norte ocupó los pasos de la cordillera Central y desencadenó con fortuna una ofensiva contra San Sebastián que consiguió aislar de la frontera francesa al País Vasco. En el frente oriental una ofensiva republicana contra Zaragoza, desarrollada por las milicias anarquistas de Durruti, no tuvo éxito.

En el Sur las operaciones estaban dirigidas por el general Franco, quien desde los primeros días del Alzamiento se había trasladado de Canarias a Marruecos y, desde allí, a Sevilla. En los primeros días de agosto las fuerzas acantonadas en Marruecos consiguieron pasar el Estrecho, por aire y en parte, por mar, a pesar de la oposición de la escuadra republicana. El resultado de esta operación fue la ocupación de toda Andalucía, excepto Málaga. El próximo objetivo fue Extremadura, alcanzado por Yagüe, quien al tomar Mérida y Badajoz consiguió unir las dos zonas en manos de los nacionales. Madrid quedaba así al alcance de los ejércitos de Mola y de Franco, que a finales de septiembre conseguían levantar el cerco que amenazaba a Moscardó, refugiado en el Alcázar de Toledo desde julio. A finales de octubre los días de la capital republicana parecían contados. No obstante la ofensiva nacionalista fue detenida por la encarnizada defensa de Madrid realizada por los hombres del Quinto Regimiento y de las Brigadas Internacionales. La presencia de estos voluntarios extranjeros en las filas republicanas, procedentes de todo el mundo y encuadrados por la URSS, tuvo su contrapartida en el apoyo que desde el primer momento prestaron a los nacionales Italia y Alemania. Fuerzas italianas habían contribuido a desalojar de Mallorca a las fuerzas republicanas desembarcadas el 16 de agosto en la isla, y en noviembre formaron el contingente principal de las tropas que conquistaron Mérida. El fracaso del ataque frontal contra Madrid obligó al mando nacionalista a montar una operación de cerco, que, por Guadalajara, debía cerrar el frente Este



Frente del Norte. Puesto de avanzadilla en el frente de San Sebastián.

de la capital. Los voluntarios italianos, fáciles vencedores en Málaga, fueron los encargados de realizar esta operación. La batalla de Guadalajara se saldó con un fracaso para las armas de los nacionales. El avance que experimentó el frente en esta zona estuvo muy lejos de compensar las bajas producidas entre los atacantes. Con la batalla de Guadalajara quedó estabilizado el frente de Madrid y las operaciones militares de la zona Norte saltaron a primer plano. El 19 de junio de 1937 la toma de Bilbao ponía fin a la difícil campaña de Vizcaya. Un intento de contraatacar en el frente Este de Madrid desarrollado por los republicanos se saldó por un fracaso. La batalla de Brunete (5-26 de julio de 1937) constituyó la contrapartida de la de Guadalajara; quedaba claro que la decisión no podría lograrse en el frente del centro.

A finales de octubre dos nuevos éxitos se sumaban a los logrados por las fuerzas nacionales. En el frente de Aragón una ofensiva republicana dirigida contra Zaragoza quedó detenida en Belchite. Mientras, la toma de Gijón significaba el fin de la lucha en el frente Norte, favorable a los nacionales. Desde diciembre de 1937 la lucha quedó centrada en el frente aragonés. La toma de Teruel por las fuerzas republicanas hizo pasar la batalla de Madrid a un segundo plano. En febrero de 1938 Teruel cayó de nuevo en poder de los nacionales. A partir de aquí se desencadenó una ofensiva hacia el Este que tenía por objeto cortar en dos la zona republicana. En abril las fuerzas de los nacionales cubrían este objetivo al alcanzar el Mediterráneo, a la altura de Vinaroz. Valencia quedaba amenazada a la vez desde la costa y desde el Maestrazgo. Con objeto de oponerse a esta ofensiva el mando republicano decidió desarrollar un



ataque a través del Ebro que aislase a las tropas enemigas situadas en la costa. A pesar de su notable inferioridad militar los ejércitos republicanos consiguieron pasar el río y avanzar hasta la comarca de Gandesa. Detenidos allí los republicanos se vieron obligados a pasar a la defensiva y a aceptar una batalla de desgaste que les costó cerca de 90.000 hombres y acabó con lo mejor de su ejército. El derrumbamiento del frente del Ebro supuso la pérdida de Cataluña. El 26 de enero de 1939 los nacionales entraban en Barcelona. Tras la caída de la capital catalana la descomposición de la resistencia republicana fue rápida. El 28 de marzo se rendía Madrid. El 1 de abril la Guerra Civil había concluido.

La **evolución política** en los dos bandos contendientes es digna de comentario. En la zona republicana se produjo una auténtica revolución, como réplica inmediata al alzamiento. El Gobierno, en el que Giral sustituyó a Casares Quiroga en la presidencia del Consejo, pronto quedó desbordado por las organizaciones obreras que, a la vez, se opusieron a los militares alzados y desencadenaron un proceso revolucionario. Durante este periodo inicial alcanzó su punto álgido el terror rojo, la persecución religiosa y la incautación incontrolada de bienes agrícolas e industriales. La necesidad de superar el caos político, para poder organizar una máquina bélica capaz de oponerse a los nacionales, provocó la sustitución del Gobierno Giral por otro de concentración, en el que estaban representados los partidos republicanos más importantes, presidido por Largo Caballero. El enfrentamiento entre socialistas y anarquistas y la presión, cada vez mayor, ejercida por la URSS para llevar al poder al partido comunista español determinaron la caída de Largo Caballero. Le sustituyó Negrín, y la subordinación a los planes de Moscú quedó patente en múltiples aspectos: enfrentamiento con los anarquistas, destrucción del partido troskista catalán, el POUM, control del ejército a través de los comisarios de guerra.

En la zona nacional durante los primeros meses el poder estuvo en manos de una junta militar presidida por el general Cabanellas. El 1 de octubre de 1936 se unificó el mando político y militar en la persona del general Franco, designado en esta fecha Jefe del Gobierno del Estado y generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Esta concentración de poder se completó con la unificación de las diversas fuerzas políticas que habían colaborado en el alzamiento. El jefe de F.E., José Antonio Primo de Rivera, había muerto fusilado en la prisión de Alicante el 20 de noviembre de 1936. El «*Movimiento*», partido único formado por *Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, situado bajo la jefatura del Generalísimo fue el resultado de esta unificación. La aparición del título de Caudillo, la formación de un nuevo Gobierno y la iniciación de las labores legislativas con el Fuero del Trabajo mostraron claramente que el alzamiento no se resolvería en una restauración monárquica o republicana, sino que apuntaba a un régimen de nuevo cuño. El profesor Seco resume así las directrices iniciales del nuevo estado: «despreciaba la apelación al sufragio democrático, pero pretendía implantar una justicia social superadora de la lucha de clases, integrando a las fuerzas productoras en sindicatos verticales; enemigo al mismo tiempo del egoísmo burgués y del internacionalismo marxista, acentuaba la nota nacionalista frente a todos los separatismos».

XLVII

DE LA POSGUERRA A LOS PLANES DE DESARROLLO

Intentamos, a continuación, bosquejar las grandes líneas del desarrollo del Estado español desde el fin de la guerra civil hasta la muerte del general Franco en 1975. Para ello hemos escogido tres aspectos que nos han parecido sumamente importantes: en primer lugar, examinamos el proceso institucional; a continuación pasamos revista a la trayectoria de las relaciones internacionales; por último, aludimos a la evolución económica y social del país.

EVOLUCIÓN POLÍTICA

Acabada la guerra civil, el nuevo régimen se encaminó a desarrollar un proceso institucional destinado a llenar el hueco producido por la desaparición de los hombres y de las instituciones de la zona gubernamental. Las líneas fundamentales del nuevo Estado estaban en consonancia con la línea política del Movimiento, continuando así las directrices señaladas por las primeras instituciones, nacidas durante el conflicto bélico. Donde la concordancia fue más clara fue en el Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938) inspirado directamente en la doctrina política contenida en los 26 Puntos de F.E. Este cuerpo legal junto con las leyes del 17 de julio de 1942 que creaba las nuevas Cortes españolas, la Ley Municipal y el Fuero de los Españoles (17 de julio de 1945) y la Ley de 17 de julio de 1946 que modificaba la estructura de las Cortes, constituyeron los pilares del nuevo orden jurídico-político.

La creación de las Cortes españolas no supuso una anulación del poder legislativo, en manos del Jefe del Estado, sino que este organismo, encargado de la elaboración de las leyes, tuvo desde su aparición un carácter consultivo. Desde 1946, la modificación de la estructura de las Cortes, la Ley Municipal y el Fuero de los Españoles supusieron cierto desarrollo de los derechos individuales e iniciaron el camino de lo que se llamaría *democracia orgánica*. Hacia esta misma dirección apuntaba la Ley de Referéndum Nacional, del 22 de octubre de 1945, que atribuía al pueblo la posibilidad de decidir cuestiones de importancia fundamental para el país, cuando el Jefe del Estado estimase oportuno acudir a la consulta de la nación mediante Referéndum. Las Cortes estaban integradas por los procuradores *natos*, por razón de cargo que ostentaban, *los electivos*, representantes de los sindicatos,

municipios, colegios profesionales y corporaciones científicas, y *los designados* «aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España designe el Jefe del Estado, en número no superior a cincuenta.»

El Fuero de los Españoles constituye la auténtica Ley fundamental del nuevo régimen. El Fuero garantiza —escribe el profesor Carlos Seco— «la igualdad ante la Ley, el derecho a la educación e instrucción; el derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo a través de la familia, el municipio y el sindicato; el derecho al trabajo; la tolerancia religiosa, si bien la religión católica gozará de la protección oficial, no admitiéndose las ceremonias o manifestaciones externas de cualquier otro culto, y, en fin, las libertades de expresión de pensamiento —mientras no atente a los principios fundamentales del Estado—, de correspondencia, de residencia, de reunión y de asociación —para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes— «ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes; en el plazo de 72 horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial». Este cuadro de garantías aparece condicionado por dos artículos del Título II que impiden el ejercicio de los derechos anteriormente reconocidos cuando éstos atenten contra «la unidad espiritual, nacional y social de España», y permiten la suspensión temporal de las libertades individuales mediante un decreto ley del Gobierno.

La apelación al referéndum nacional, prevista por la ley de 22 de octubre de 1945, se produjo por primera vez en 1947 para refrendar la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado. Según ésta, que fue aprobada en la consulta popular, España se constituía en reino, adoptando las características de *un Estado católico social y representativo*. Se creaba un Consejo de Regencia, que debía designar sucesor en caso de muerte o incapacidad del Jefe del Estado, entre «las personas de estirpe regia que poseyendo las condiciones exigidas por la presente ley y habida cuenta de los supremos intereses de la patria, deba proponer a las cortes a título de Rey».

Según la ley «el orden regular de sucesión será el de primogenitura y representación, con prioridad de la línea anterior a las posteriores en la misma línea del grado más próximo al más remoto, en el mismo grado del varón a la hembra, la cual no podrá reinar pero sí, en su caso, transmitir a sus herederos el derecho y dentro del mismo sexo de la persona de más edad a la de menos, todo ello sin perjuicio de las excepciones y requisitos preceptuados en los artículos anteriores». El artículo II de la Ley declaraba que la Jefatura del Estado correspondía «al Caudillo de España y de la Cruzada Generalísimo de los Ejércitos: don Francisco Franco Bahamonde». El 6 de julio de 1947 se celebró la consulta al país con un resultado netamente afirmativo (82 por ciento).

La elección del heredero quedó prácticamente aclarada cuando en 1948 se llegó a un acuerdo entre don Juan de Borbón, conde de Barcelona, y el jefe del Estado para que Juan Carlos de Borbón, hijo de aquél y nieto de Alfonso XIII, se educase en España. Este proceso se completó en 1960, cuando mantuvieron una entrevista que se cerró con un acuerdo sobre los asuntos relativos a la sucesión y posteriormente al ser éstos sometidos a las Cortes en 1966 y el 14 de diciembre del mismo año a referéndum nacional. La Ley Orgánica del Estado que fue aprobada testimonia la voluntad de liberación del gobierno; sus puntos principales eran los

siguientes: mecanismo instaurador de una monarquía hereditaria, la regencia como fórmula subsidiaria, separación de la jefatura del Estado de la presidencia del Gobierno, autonomía de la organización sindical y las Fuerzas Armadas como garantía del orden institucional.

Sobre estas bases legales, el día 22 de julio de 1969 el jefe del Estado propuso a las Cortes al príncipe Juan Carlos de Borbón como futuro rey. La aprobación de tal designación por parte de las Cortes y la aceptación del príncipe ante el Pleno, el 23 de julio, abren la evolución institucional española que se cerrará el 22 de noviembre de 1975, dos días después de la muerte de Franco, con la proclamación de Juan Carlos ante las Cortes como rey de España.

El desarrollo iniciado en el orden institucional en 1966 tiene además otros aspectos de índole social y político y conlleva ciertos acontecimientos dignos de mención cuyos orígenes y causas son anteriores pero se desarrollan principalmente en estos años. A grandes rasgos, son los siguientes: en 1968, principalmente, se desarrolla un movimiento estudiantil muy generalizado de algaradas y desórdenes que se prolongan hasta los primeros meses del año siguiente; se multiplican los conflictos laborales que ya habían sido importantes en 1962 en el sector minero y metalúrgico de Asturias y País Vasco; y se muestra abiertamente desafiante un movimiento autonomista en Euskadi (ETA) que había surgido en 1961 y cuyas actividades desafiantes para el Gobierno motivaron el estado de excepción por tres meses y la suspensión de las principales libertades en 1969.

Este año, por una reorganización ministerial, consagra la victoria del Opus Dei sobre la Falange en el Gobierno, aquella más liberalizadora y democrática que ésta. López Bravo y López Rodó serán sus figuras principales, y su labor será en el orden interior de índole economista y social y en el exterior se caracterizará por la apertura hacia los países socialistas y hacia la Comunidad Económica Europea.

A partir de 1970 se recrudecen las tensiones de índole social, con los atentados y secuestros por parte principalmente de ETA, lo que ocasiona la suspensión de las libertades individuales y en el llamado juicio de Burgos la sentencia contra 16 miembros de ETA, de los cuales seis serían condenados a muerte, que luego fueron indultados. Por último, ya en 1973, ante las oleadas de intranquilidad social y terrorismo se origina una crisis que provoca la salida de los principales miembros del Opus y consagra la subida del almirante Carrero Blanco como presidente del Gobierno. Este hecho ya marca un hito en la historia del régimen puesto que por primera vez se ven separados los cargos de presidente de Gobierno del de jefe del Estado.

Pero el 20 de diciembre del mismo año, día en que, por otra parte, se abre el llamado proceso 1001 contra diez miembros de CC.OO., acusados de asociación ilícita, Carrero Blanco es víctima de un atentado de ETA. Este hecho provoca el nombramiento de un nuevo presidente de Gobierno, el entonces ministro de la Gobernación, Carlos Arias Navarro, que será el último del franquismo y que durará exactamente 23 meses, hasta la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975.

El gobierno de Arias Navarro trató de realizar una apertura política. Sin embargo, sus propósitos chocaron con la poca coherencia del gabinete y la falta de coordinación con Franco, quien, recuperado el poder tras la cesión temporal del mismo al entonces Príncipe de España don Juan Carlos en el verano de 1974 por un ataque de flebitis, cesó a los ministros aperturistas Pío Cabanillas y Antonio Barrera de

Irimo (29 de octubre). La situación interior se deterioró notablemente merced a una espiral de atentados y detenciones en 1974, que culminaron en el verano de 1975. Para hacer frente a la ola de atentados protagonizados por el FRAP y ETA, el Gobierno de Arias dictó una dura ley antiterrorista en agosto de 1975 en virtud de la cual 11 miembros de ETA y FRAP fueron condenados a muerte, siendo ejecutados cinco de ellos el 27 de septiembre de 1975. La protesta internacional se sumó a otra crisis que sufría el país desde 1974, la del Sahara, que el rey de Marruecos Hassan II pretendía por todos los medios. En octubre de 1975, al caer enfermo Franco, se planteó la «Marcha Verde», maniobra marroquí para anexionarse el Sahara, a la que España respondió transfiriendo su derecho a Mauritania y Marruecos.

Y paralela a esa agonía de la última posesión española, en la clínica de la Paz, la agonía de Franco. Era la mañana del 20 de noviembre de 1975. A las seis y cuarto, la primera noticia oficial en Radio Nacional: Franco ha muerto. A las diez y por televisión, Arias Navarro en un breve y emocionado parlamento da lectura, tras dar la noticia del fallecimiento, a su testamento político, un documento que venía a cerrar casi cuarenta años de gobierno.

«Españoles: Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante ser hijo de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir. Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquéllos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre. Por el amor que siento por nuestra Patria os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado, y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido. No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alertas. Velad también vosotros, y para ello deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal. No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España, y haced de ello vuestro principal objetivo. Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de fortaleza de la unidad de la Patria.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte, ¡Arriba España! ¡Viva España!».

La muerte de Franco cierra una época de política española y con la jura del nuevo rey (22 de noviembre) se abre otra de reconciliación nacional. «El futuro se basará en el efectivo consenso de concordia nacional», en que la democracia y las libertades políticas parecen ser la esperanza del futuro. «Hoy —dirá el rey en su discurso de la Corona— comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa que hemos de recorrer juntos se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel

guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.»

La Monarquía se manifiesta, desde el discurso de la Corona, moderadora entre todos los españoles. «Os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional.»

RELACIONES INTERNACIONALES

En el terreno de las relaciones internacionales la trayectoria histórica de España a partir de 1939 aparece condicionada por los acontecimientos que, a escala mundial, han modificado la situación internacional desde la II Guerra Mundial. Durante el desarrollo de ésta la hipoteca contraída por los vencedores de la Guerra Civil española con las potencias del Eje hizo muy difícil mantener la neutralidad, que a pesar de todo, y bajo denominaciones distintas (amistad sin compromiso, no beligerancia), fue la política mantenida por los gobernantes españoles durante toda la contienda. Los momentos culminantes de esta difícil política de equilibrio son las entrevistas de Franco y Hitler (Hendaya, 22 de octubre de 1940) y de Franco y Mussolini en Bordighera (febrero de 1941). En 1942 la entrada de la URSS en el conflicto supuso un desplazamiento hacia el Este de las tensiones militares y un alivio en las presiones de las potencias del Eje sobre el Gobierno español. Éste, durante el periodo final de la guerra, «mantuvo la tesis de que ésta tenía dos vertientes diferenciadas: de una parte la lucha contra Rusia —en la cual era dable el apoyo a Alemania, tal como ella lo había brindado a través de la División Azul, que en el frente oriental fue mandada por el general Muñoz Grandes—; de otra la lucha entre las democracias occidentales y el fascismo, en la cual la no beligerancia española fue poco a poco abriéndose paso hacia una aproximación a las primeras. Las violencias cometidas por Japón en Filipinas decidieron incluso al gobierno español a romper sus relaciones diplomáticas con los nipones.» (Carlos Seco).

En 1945, tras la derrota de Alemania y la amistad entre los vencedores, la situación internacional de España atravesó unos años críticos. La aproximación entre la URSS y las democracias occidentales tuvo como consecuencia el aislamiento diplomático del régimen español y la condena de éste por la ONU. Dos años después, en 1947, la tensión creciente entre Rusia y las potencias occidentales modificó esta situación. En la nueva coyuntura el tradicional anticomunismo del régimen español encajaba perfectamente con la política seguida por las naciones occidentales, encabezadas por Estados Unidos.

Sin poner de momento barreras de división a la política exterior del régimen, podemos colocar unas fechas como hitos de una u otra trayectoria, y así el primer acuerdo hispano-estadounidense en 1950, marca el jalón de la nueva etapa tras la posguerra. Le seguirían el ingreso de España en una serie de organismos de la ONU (en la UNESCO en 1952), el Concordato con la Santa Sede en 1953, el Pacto de Madrid, 1953, que regula la utilización conjunta de futuras bases militares (Rota, Zaragoza, Torrejón de Ardoz), el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre España y las naciones occidentales, en 1954, el ingreso de España en la ONU en 1955 y en la OECE (Organización Europea de Cooperación Económica) y FMI

(Fondo Monetario Internacional) en 1959. Esta segunda época, que comprende aproximadamente toda la década de 1950, se cierra con la visita del presidente estadounidense Eisenhower en diciembre de 1959 a Madrid, que es el espaldarazo público a la política española por parte de la nación rectora de Occidente. El panorama de la política internacional española se completa con una tercera fase que abarca, *grosso modo*, desde 1960 a 1975. Durante esta época la actividad diplomática se caracteriza, en primer lugar, por la aproximación a los países árabes, tónica de todo el periodo, y posteriormente por un viraje hacia los países del Este a través de una serie de acuerdos de cooperación económica con Yugoslavia, República Democrática Alemana, e intercambios comerciales con la URSS, para acabar con el establecimiento de relaciones consulares y comerciales con Rumanía en 1967, con Checoslovaquia, con Polonia y Hungría en 1969 y con Bulgaria en 1970, política que culminará con el establecimiento de relaciones diplomáticas con China en marzo de 1973, hecho que sorprenderá al pueblo e incluso al mismo Gobierno.

Respecto a Gibraltar hay que decir que en la década de 1960 se despierta un interés reivindicativo y una política de hacer ver a los organismos competentes la razón y necesidad de la descolonización del Peñón; fruto de esta política fueron las conversaciones en Londres y en Madrid en los años 1967, 1968 y 1969; pues el problema de Gibraltar había ya llegado incluso a la ONU, que sometió a debate la cuestión en 1964, aconsejando la descolonización y criticando en 1967 la política británica respecto a la colonia. El gobierno español comenzó entonces una serie de limitaciones: prohibición de sobrevolar sobre zona española a aviones no británicos que tomaban tierra en Gibraltar, cierre de la frontera gibraltareña para el tráfico de vehículos y mercancías (1966), restricción de la navegación aérea sobre el Campo de Gibraltar, cierre de la frontera con el Peñón en 1968, cierre del puesto fronterizo, interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas directas, y prohibición de trabajar en el Peñón a los obreros españoles un año más tarde.

El acercamiento al Mercado Común tiene una vertiente económica principalmente y España ratificó en varias ocasiones tratados y protocolos con objeto de obtener un trato especial (1970, 1973, etc.) para los productos españoles, ya que no se veía la posibilidad de entrar como miembro en la Europa comunitaria.

Por otro lado los nuevos acuerdos de cooperación entre España y EE.UU. en 1970 aseguraron la importancia estratégica de España en la Europa Occidental e incluso en el Mediterráneo, además de reforzar el apoyo a la política española. Aunque estas relaciones pertenecen al orden militar, no están exentas, no obstante, de importancia política. Así mismo España formaliza acuerdos de cooperación con la Alemania Federal y Francia para el suministro y construcción de armamento, lo cual la acerca a los países más adelantados de Europa.

El aislacionismo de primera etapa de la política internacional española que quedó desbaratado con la entrada de España en la ONU y por la política de amistad con EE.UU., se vio definitivamente roto por el ingreso en la Organización Europea de Investigación Nuclear (1961), en el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) en 1963 y la adhesión al Tratado de Moscú (1963), encaminado a la supresión de las pruebas nucleares en el mundo.

Finalmente hay que recordar la independencia del Protectorado de Marruecos en 1956, el acceso de la independencia del territorio de Guinea y Fernando Poo en

1968, después de haber recibido en 1963 un estatuto de autonomía, y la retrocesión del territorio de Ifni a Marruecos en 1969. Por último, la descolonización del Sahara iniciada en 1975 y llevada a cabo totalmente durante los primeros meses de 1976, cierra el aspecto colonial de la política exterior española.

EVOLUCIÓN ECONÓMICO-SOCIAL

La evolución económico-social ha sido notable. Las consecuencias económicas de la guerra civil fueron catastróficas. Las reservas de oro y divisas eran nulas y la capacidad de producción estaba seriamente disminuida. El impacto social de esta honda depresión económica fue especialmente notable en el campo.

Las consecuencias de la contienda española, sumadas a las restricciones de la Segunda Guerra Mundial condicionaron la planificación de la economía española. La autarquía, impuesta por las circunstancias, se presentó como algo deseable por sí misma. Los estatutos del INI (Instituto Nacional de Industria, fundado en 1941) son bien claros a este respecto: «el INI tiene por finalidad impulsar y financiar en servicio de la nación la creación y resurgimiento de nuestras industrias, especialmente las relacionadas con la defensa del país y las que se dirigen al desenvolvimiento de una autarquía económica». La autarquía económica, prolongada después de 1945 a causa del cerco diplomático, tuvo como consecuencia la concentración de las principales empresas en manos del Estado: siderúrgicas (Ensidesa), refinerías de petróleo (Empresa Nacional Calvo Sotelo), hidroeléctricas (Empresa Nacional de Electricidad), constructoras de buques (Elcano, Bazán), aviación (Iberia), constructoras de automóviles (Enasa, Seat).

Además, contribuyeron a hacer de los años cuarenta un periodo lleno de dificultades las circunstancias meteorológicas claramente desfavorables (sequías de los años 1943-1951), que sumadas a una política agrícola intervencionista desafortunada incidieron en el sector agrario disminuyendo su rendimiento, en comparación con el sector industrial. La crisis económica queda de manifiesto si consideramos que en 1951 el ingreso nacional bruto apenas igualaba el de 1935, mientras que el incremento de la población, a pesar de la guerra, había superado los cinco millones.

El cambio de coyuntura de los años cincuenta está estrechamente condicionado por la apertura al mundo occidental, debido a la nueva situación diplomática iniciada con los pactos hispanoamericanos y la admisión de España en la ONU.

La adaptación a estas nuevas circunstancias exigió del gobierno la puesta en marcha de una serie de proyectos que, considerados en bloque, constituyeron las vías que canalizaron la expansión económica de las dos décadas siguientes.

Pero el difícil equilibrio entre desarrollo e inflación, roto desde los últimos años cincuenta en favor de ésta, y la escasa rentabilidad de algunas empresas estatales, explican las críticas de que han sido objeto algunos sectores de la planificación efectuada en esta época. La dificultad que suponía transformar el INI—creado de acuerdo con criterios autárquicos, basados en el dirigismo— en un organismo capaz de fomentar y completar una economía liberal y en conexión con la del resto del mundo occidental sólo fueron superadas en parte. La coordinación de los intereses de los empresarios particulares y la planificación estatal tropezó a veces con graves inconvenientes. La historia de la creación de ENSIDESA es un claro

ejemplo de ello. «No cabe duda que la creación de ENSIDESA fue acogida con recelo por los empresarios siderúrgicos, que vieron en ella una terrible competidora para el futuro y, desde un principio, no se mostraron propicios a colaborar con la naciente empresa, como quedó bien de manifiesto en el siguiente hecho: el INI, dada la suma extraordinariamente elevada de inversiones a realizar, recabó la colaboración y el apoyo de la industria siderúrgica privada, a la cual ofreció inicialmente el 35 por ciento del capital, ampliable más adelante a una proporción mayor e incluso a la totalidad; ante esta proposición todas las respuestas fueron negativas y cortadas por el mismo patrón, indicio claro de que por parte de la industria de toda la siderurgia privada, en la que existe un fuerte grado de monopolio, existió un acuerdo previo sobre la cuestión.» (Tamames).

Otro grave problema con el que se enfrentaba cualquier intento de desarrollo radicaba en la desigualdad existente entre las distintas regiones españolas. El equilibrio entre los distintos sectores económicos en expansión debía ir acompañado de una disminución del desfase entre las provincias con respecto a la renta media *per capita*. La situación de 32 provincias con una renta *per capita* por debajo de la media española estaba especialmente agravada en 14 de ellas. Badajoz, Murcia, Lugo, Toledo, Córdoba, Albacete, Ciudad Real, Málaga, Ávila, Cáceres, Jaén, Almería, Granada y Orense no alcanzaban los dos tercios de la renta media nacional.

A partir de los años cincuenta se llevó a cabo un programa de *planificación regional* que tenía por objeto reducir las distancias existentes entre las provincias menos desarrolladas del país y de las zonas donde la renta *per capita* superaba la media nacional. El *Plan Badajoz*, que contaba como precedentes diversos estudios parciales realizados durante la Monarquía y la República, se estructuró de acuerdo con un proyecto publicado en 1948. Atendía a diversos aspectos fundamentales como la construcción de obras hidráulicas, con fines energéticos y de regadío, la creación de nuevas poblaciones agrícolas, la repoblación forestal, desarrollo y mejora de la red de comunicaciones y creación de nuevas industrias de base (cementos y abonos químicos) y de transformación de productos agrícolas.

En las provincias de Jaén, Cáceres y Zaragoza se desarrollaron también planes similares, aunque de menor envergadura y con distintas características estructurales, adaptadas a las peculiaridades de las zonas respectivas.

Todas estas medidas, además de otros factores externos, como la recuperación económica experimentada por los diversos países que se habían visto afectados por la Segunda Guerra Mundial, y la ayuda americana, canalizada a través del pacto hispano-estadounidense, aceleraron el crecimiento económico de la nación. Entre 1951 y 1955 la producción nacional fue capaz de satisfacer las peticiones de una demanda creciente, pero a partir de 1955 la imposibilidad de atender las exigencias de un mercado cada vez más ávido se tradujo en un aumento progresivo de los precios. En 1955 el alza alcanzó un índice de 3,9 por ciento. Al año siguiente llegó hasta un 9,1 por ciento y en 1957 alcanzó un 16 por ciento. El aumento del presupuesto general del Estado durante este periodo, no compensado por un desarrollo paralelo de los ingresos que paliara el déficit crónico, fue otro de los factores que contribuyeron al incremento de la inflación. Por otra parte las importaciones superaron ampliamente a las exportaciones, desequilibrando la balanza de pagos. En 1958 esta situación se tradujo en una disminución alarmante de las reservas monetarias.

El proceso inflacionista había alcanzado tales proporciones al final de los años cincuenta que sólo admitía una alternativa: la estabilización. El *Plan de Estabilización* de 1959 comprendió una serie de medidas como la devaluación de la peseta, la restricción de los gastos públicos y privados y la reestructuración del comercio exterior que consiguieron reducir el alza de los precios —limitada a un 2 por ciento entre julio del 1959 y marzo del 1960. A ello se añadieron la disminución de las importaciones y el aumento de las exportaciones, hasta el punto de que las divisas procedentes del turismo y de la mano de obra consiguieron equilibrar la balanza de pagos, que ya en 1960 arrojó un saldo favorable.

Entre 1958 y 1963 las medidas estabilizadoras, si bien tuvieron las lógicas consecuencias de carácter contractivo (supresión de las horas extras, aumento limitado del número de parados) y aunque sólo los excedentes procedentes del turismo y de la mano de obra emigrada paliaban el déficit de la balanza de pagos, nuevamente desequilibrada, sentaron las bases en las que habla de apoyarse la futura expansión canalizada según el *I Plan de Desarrollo*.

En noviembre de 1963 el consejo de ministros remitió a las Cortes el proyecto del *Plan de Desarrollo* que había sido elaborado bajo la dirección del comisario del mismo, don Laureano López Rodó. El plan, que se extendía a lo largo de los años 1964-67, «en síntesis no es otra cosa que la ordenación de las inversiones públicas y la orientación de las privadas hacia el logro del mayor crecimiento posible de la renta nacional, que se fijó en un 6 por ciento anual acumulatorio (...)». La aprobación de las Cortes significó la puesta en práctica del *I Plan de Desarrollo*. El éxito alcanzado en numerosos sectores no pudo evitar que el crecimiento económico se viera acompañado de nuevas tensiones inflacionistas, a las que se intentó poner coto con el decreto de «desaceleración» de octubre de 1966. Desde un año antes se habían iniciado los trabajos de preparación del *II Plan de Desarrollo*, cuyas líneas maestras fueron sometidas al examen de una serie de instituciones como el Banco de España, las Facultades de Ciencias Económicas y el Consejo de Economía Nacional, a partir de enero de 1967. Este segundo plan, se vio afectado por la nueva devaluación monetaria del mismo año.

La renta por habitante, que en 1963 era de 450 dólares, ascendía a 2.325 en el año 1975, lo que evidencia un marcado progreso y mejora del nivel de vida con respecto a la década anterior. Los ingresos de divisas debidas al turismo, las remesas enviadas por los emigrantes, la apertura de los mercados de los países del Este justifican en parte este desarrollo económico.

La producción sufre igualmente un progreso espectacular en la década de 1960 y en los primeros años de la década de 1970. Así, tomando como base 100 la producción de 1960, el índice de 1970 era de 208, lo que representa un crecimiento



El Seat 600 fue el predilecto de los Planes de Desarrollo, casi su símbolo sobre ruedas.

económico cierto y real, y tan espectacular que se dio en llamar «milagro económico español», y la frase viene precisamente de los sectores norteamericanos que habían negado toda posibilidad de progreso a la economía española.

En la agricultura conviene hacer notar la espectacular emigración de las gentes del campo (pérdida de un millón de hombres que abandonan sus pueblos de origen en el decenio 1960-1970), pero al mismo tiempo se fomentan tanto los riegos (trasvase del Tajo-Segura, los Monegros, etc.), como la mecanización del campo en general. Igualmente es digno de destacar el nuevo rumbo dado a la agricultura, que pierde su carácter cerealista, para pasar a la producción de frutas y hortalizas, maíz y remolacha azucarera como productos de mayor importancia.

Pero es la industria quien verdaderamente lanza hacia arriba a la economía española y su progreso es notable. La energía eléctrica, por ejemplo, registraba en 1973 una producción cuatro veces superior a la de 1960, a lo que hay que añadir la creación de las centrales nucleares de Zorita, Santa María de Garoña y Vandellós; la refinación de productos petrolíferos se ha quintuplicado desde 1960 y se cuenta con las refinerías de Escombreras, Tenerife, Huelva, Castellón, Algeciras, Coruña y Vizcaya (Somorrostro); la producción química se elevó de 35.000 millones de pesetas en 1965 a 600.000 millones de pesetas en 1975; en la producción editorial, más de 14.000 títulos en 1969 frente a los 8.202 de 1961 y de los 1.000 millones de pesetas exportadas en 1961, se asciende a 4.011 millones en 1969; la producción de acero y aluminio se eleva, igualmente, de un modo considerable. Pero es en la construcción de automóviles (Barcelona, Madrid, Valladolid, Navarra, Vigo, Jaén y Valencia), y en la construcción naval donde se consiguen los logros más espectaculares no sólo a nivel nacional sino de importancia internacional.

Capítulo aparte merece la expansión turística con la consiguiente mejora de la capacidad de albergue en las zonas costeras (Costa del Sol, Costa Brava, Islas Baleares y Canarias, principalmente).

En los transportes conviene anotar que los esfuerzos se dirigen principalmente a la creación de autopistas (500 kilómetros en 1975) y a los transportes aéreos que contaban con un movimiento de 21.600.000 pasajeros en 1970, en cambio en los ferrocarriles sólo hay que hacer constar la puesta en servicio del Talgo que mejora la calidad de los viejos trenes y cubre además de trayectos interiores viajes al extranjero como París y Ginebra. Otra cuestión digna de tenerse en cuenta es la planificación económica comenzada en 1963 con el Primer Plan de Desarrollo que termina con el tercero correspondiente a los años 1972-1975. Durante estos años se crean numerosos polos de desarrollo industrial con objeto de reducir la distancia existente entre las grandes urbes industriales, pocas en número, y el resto de capitales. Entre estos polos de desarrollo cabe destacar los de Burgos, Vigo, Valladolid y Zaragoza, ciudades que se han sumado a las ya eminentemente industriales de Barcelona, Madrid, Alicante, Valencia, Bilbao, Sevilla y San Sebastián. A partir de 1970 Granada, Oviedo, Córdoba y Huelva intentan también unirse al carro del adelanto industrial.

XLVIII

LA NUEVA MONARQUÍA REINADO DE JUAN CARLOS I

España, en noviembre de 1975, sufrió un cambio político trascendental cuyos hitos protocolarios e institucionales marcaron las pautas para el desarrollo político posterior. La ceremonia de entronización del rey don Juan Carlos I tuvo lugar el día 22 en el salón de sesiones del Palacio de las Cortes Españolas. El acto se desarrolló según las previsiones de la Ley Orgánica del Estado de 1966, y de acuerdo con la propuesta de Franco a las Cortes en julio de 1969, en el sentido de que el príncipe don Juan Carlos fuera el sucesor en la jefatura del Estado con el título de rey. Si bien don Juan Carlos ejercía desde el 30 de octubre la jefatura del Estado en funciones —al igual que lo había hecho en el verano de 1974 con motivo de una grave dolencia del general Franco—, en el momento de fallecer éste (20 de noviembre) se constituyó el Consejo de Regencia presidido por Alejandro Rodríguez de Valcárcel. Ese día dio comienzo un nuevo capítulo de la Historia de España. El príncipe don Juan Carlos de Borbón en presencia de doña Sofía de Grecia (con la que había contraído matrimonio el 14 de mayo de 1962), de sus hijos don Felipe, doña Cristina y doña Elena, del gobierno de la nación, encabezado por Carlos Arias Navarro, de los procuradores en Cortes y de los consejeros del Movimiento Nacional y de altos dignatarios del Estado, fue proclamado rey por el presidente de las Cortes y del Consejo de Regencia tras jurar las leyes fundamentales. El nuevo rey definió el sentido de su reinado con las palabras que pronunció y que constituyen el primer mensaje de la Corona. Decía Su Majestad: «La institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy en esta hora tan trascendental os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España (...)» «Un orden justo igual para todos permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales como expresión de la diversidad de los pueblos que constituyen la sagrada realidad de España (...)» «Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información (...) Hacer cada día más cierta y eficaz esta participación debe constituir una empresa comunitaria y una tarea de gobierno (...)»

El discurso del monarca preconizaba la primera tarea del reinado: la transformación pacífica de las instituciones. Devolver al pueblo español el control de su destino político, lo que los historiadores y juristas denominan la *soberanía nacional*. El rey contaba para esta labor con un clima de esperanza, con unos políticos



Juan Carlos I y la Familia Real en el Palacio de las Cortes durante la lectura del discurso de la Corona que pronunció el 22 de noviembre de 1975.

debía decidir el sustituto del presidente de las Cortes, Rodríguez de Valcárcel (por cumplimiento del plazo legal), y la renovación de la confianza o el cese del jefe de Gobierno Carlos Arias. Eran decisiones esperadas por las fuerzas políticas, divididas entre quienes propugnaban la «ruptura», es decir, instaurar una nueva legalidad como se había hecho en Portugal y Grecia por las mismas fechas, y quienes abogaban por el cambio pacífico, pactando con los sectores más reformistas del régimen. La situación económica y la evolución social de los últimos años demandaba la instauración de una sociedad democrática avanzada, con unas instituciones políticas y económicas liberales al modo occidental. Se iba ganando paulatinamente un espacio de maniobra, que don Juan Carlos con sus colaboradores, con la madurez del pueblo español y de sus fuerzas representativas, aprovechó para pasar sin violencia desde las instituciones vigentes a un nuevo régimen democrático. Reformistas franquistas, que habían aprovechado la «apertura» del régimen (Ley de Prensa de 1966, obra de Manuel Fraga, los procuradores familiares elegidos por sufragio restringido según la Ley Orgánica de 1966, el conjunto de reformas que expuso en febrero de 1974 el jefe de Gobierno Arias Navarro) y miembros de partidos y agrupaciones (Asamblea de Cataluña, Junta Democrática, Plataforma de Convergencia Democrática) buscaron puntos de coincidencia. Facilitó esta misión, ya difícil de por sí, un cambio generacional tanto en el seno del franquismo renovador como en el de la oposición.

dispuestos a colaborar en la misión de dotar a España de un régimen democrático como el de la mayoría de países europeos y en el mundo occidental. Sin embargo, los primeros meses del reinado fueron tensos, como había sido el bienio del régimen del general Franco (1974-1975), coincidiendo en su mayor parte con la gestión del gobierno de Carlos Arias Navarro.

Los acontecimientos oficiales se fueron sucediendo paulatinamente. El 23 don Juan Carlos presidió en el Valle de los Caídos el entierro del Generalísimo, tras el solemne funeral celebrado en la plaza de Oriente, escenario de concentraciones del régimen. Una recepción posterior en el Palacio Real con líderes de los principales países occidentales tuvo el significado de expresar el respaldo a la democratización que se entreveía.

En diciembre el rey, en cumplimiento de las leyes vigentes,

Por ejemplo, el bloque conservador disponía de la personalidad de Manuel Fraga, que apostaba por la reforma de las instituciones pero con alto sentido de la autoridad, y que agrupó a un plantel de jóvenes líderes que después se afiliaron en partidos moderados de derecha y de centro. El socialismo se encontraba fragmentado en varios partidos regionales (los liderados por Pallach y Reventós en Cataluña), y nacionales (los seguidores del profesor Tierno Galván y los encuadrados en las filas del Partido Socialista Obrero Español, PSOE, que había elegido en 1974 a un nuevo secretario general, Felipe González). El Partido Comunista de España (PCE) seguía liderado por Santiago Carrillo. Por otra parte, en las regiones más nacionalistas se mantenían vivas las esencias del autonomismo, encarnadas por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) que dirigía un gobierno vasco en el exilio, y por parte catalana por otro gobierno en el exilio liderado por un histórico de la autonomía republicana, Josep Tarradellas, en tanto que en el «interior» Jordi Pujol aglutinaba un séquito de nacionalistas bajo las siglas de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC).

En la medida en que la idea de «romper» con el régimen iba dando paso a la exigencia de que se democratizaran las instituciones y se convocaran elecciones libres, se fue imponiendo la necesidad de que los partidos se agruparan. En vida de Franco se había creado, entre otras, la Asamblea de Cataluña (1971) y la Junta Democrática, en la que destacaban el PCE y un grupo de independientes como Rafael Calvo Serer (1974). Desde 1975 el PSOE aglutinó la Plataforma Democrática e impulsó una unificación de fuerzas socialistas dispersas en partidos y federaciones (en Madrid, Asturias, Cataluña, etc.). En marzo de 1976 se unieron la Junta y la Plataforma, y a lo largo del mismo año se crearon comisiones de líderes políticos para negociar con representantes del gobierno. Hubo cartas de personas independientes, de carácter moderado, de agrupaciones de partidos democristianos, de fuerzas regionales, etc., de todo un elenco de políticos que muchos no pasarían la criba de las elecciones de 1977, pero que crearon un microcosmos político que había dejado atrás el maximalismo de la oposición y apostaba por el cambio pragmático. Este rumbo contaba con el respaldo del Rey, del pueblo, de la prensa y de Europa.

Para convertir esta voluntad de cambio en leyes concretas, don Juan Carlos logró que el Consejo del Reino nombrase presidente de las Cortes (1 de diciembre de 1975) a su antiguo preceptor, Torcuato Fernández Miranda, un prestigioso jurista. Un día después ratificó la continuidad en la jefatura del Gobierno de Carlos Arias Navarro. El 11 de diciembre formó éste el primer Gobierno de la monarquía; de él salieron los colaboradores de Arias, y entraron franquistas ortodoxos (como José Solís), franquistas reformistas (Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa, etc.) y reformistas moderados en contacto con esta facción de la oposición (como José María de Areilza, Manuel Fraga, Antonio Garrigues), tres grupos sin coordinación que desbordaron la dirección de Carlos Arias. Por este fallo inicial en la cohesión, el programa de Arias, expuesto el 15 de diciembre de 1975 y ratificado el 28 de enero y 28 de abril de 1976, encontró un primer frente de dificultades en su Gobierno claramente dividido. Por otra parte, no era bien visto por las coordinadoras políticas de los partidos, ni por los partidos mismos, ni por las agrupaciones sindicales y ciudadanas, que le acusaban de la represión del bienio 1974-1975. El programa gubernamental era muy moderado. Rechazaba la redacción de una nueva Constitución

como pedía la oposición y se conformaba con reformar las leyes vigentes (Ley de Sucesión, Ley Orgánica) para regular las atribuciones de la Corona, permitir la elección de un Congreso de Diputados por sufragio universal y convertir el Consejo del Movimiento en un Senado con senadores designados. Se autorizaba la actuación de los partidos no marxistas y se garantizaban con restricciones los derechos ciudadanos. Un cambio muy tímido, que Arias intentó llevar a cabo por los cauces legales del momento; consistía en crear una comisión mixta entre Gobierno y Consejo Nacional del Movimiento (guardián de la ortodoxia franquista) y que se previeran debates de urgencia en las Cortes; sin embargo, los sectores más ortodoxos rechazaron las reformas. Así las leyes que a trancas y barrancas (gracias a la labor de Fernández Miranda) fueron aprobadas y que se referían a la libertad de reunión (25 de mayo de 1976), de asociación (9 de junio) y la modificación de la ley antiterrorista resultaban muy duras y alejadas del espíritu de los proyectos gubernamentales e inadmisibles para la oposición, que aprovechando los espacios de libertad concedidos por el ministro de gobernación Manuel Fraga, se estaba agrupando (fusión de la Junta y la Plataforma en marzo de 1976 en la llamada *Platajunta*), y emitía comunicados (recogidos y estimulados por la prensa) en los que reclamaba el cambio de las instituciones. Por otra parte, la disolución violenta de manifestaciones políticas, la detención de líderes, unos lamentables incidentes en Vitoria (de carácter laboral) y en Montejurra (de signo político), así como una cadena de huelgas y conflictos sociales y, en suma, el peligro de divorcio entre la monarquía y los partidos, hicieron insostenible la situación de Arias. Éste sufrió otro revés adicional en Cataluña cuando una propuesta de regionalización moderada fue rechazada no sólo por la presidencia de la Generalitat en el exilio, sino además por los partidos agrupados en la Asamblea de Cataluña y Consejo de Fuerzas Políticas. Un dictamen del Consejo del Movimiento en que rechazaba los planes de reforma de Arias (Cortes, Ley de Sucesión, elecciones, etc.) y un texto en pro de una democratización suscrito por políticos moderados y conocido por su primer firmante como *Documento Ollero* hicieron inviable la continuidad de Arias (1 de julio de 1976).

El nombramiento de Adolfo Suárez como jefe de gobierno (3 de julio de 1976) fue una sorpresa para los observadores, y en un primer momento mal acogido al recordar que Suárez era ministro-secretario del Movimiento (el principal bastión antirreformista). Sin embargo, el joven político abulense (Cebreros, 1932) demostró pronto con hechos lo erróneo de las críticas. Con el lema «elevar a nivel de normal político, lo que a nivel de calle es normal», y secundado por un gabinete de jóvenes reformistas capaces de dialogar con la oposición, como Rodolfo Martín Villa, Landelino Lavilla, Marcelino Oreja y Alfonso Osorio, desarrolló una febril actividad para impedir que la grieta entre la calle y las instituciones se abriera más. Suárez contó con la ayuda técnica del presidente de las Cortes, Fernández Miranda, y el respaldo de Rey. Así ratificó el propósito de convocar elecciones para 1977, concedió un amplísimo indulto (30 de julio de 1976) e inició contactos con los partidos de signo socialista y comunista, ya directamente, ya con intermediarios. La culminación de estos contactos fue la celebración de negociaciones entre la *Comisión de los Nueve* (representantes de la *Platajunta* y de las coordinadoras regionales) y el Gobierno desde el otoño de 1976 a junio de 1977. Suárez superó las reticencias del ejército a su ritmo de reformas políticas gracias al nombramiento del teniente

general Manuel Gutiérrez Mellado como vicepresidente encargado de asuntos de defensa, en sustitución del general Fernando de Santiago, muy reticente ante la legalización de partidos y sindicatos (23 de sept. 1976). La «baza» del Gobierno suarista ante la oposición fue la Ley de Reforma Política, texto breve y calculadamente ambiguo, que autorizaba al Gobierno a convocar elecciones para el Congreso y el Senado en 1977, y atribuía al pueblo mediante referéndum la capacidad de aprobar cualquier reforma constitucional, sin prefijar cuál sería su alcance. La Ley de Reforma, permitía la celebración de elecciones y daba amplios poderes a las cámaras elegidas. Este texto fue aprobado por las Cortes el 18 de noviembre de 1976 y abrumadoramente asumido por el pueblo un mes más tarde en el referéndum del 15 de diciembre, en el que la oposición pedía la abstención. La Ley de Reforma era un «ecuador» que permitía avanzar hacia la democratización sin traumas, y significaba para la oposición que tenía un interlocutor válido.

Tras el referéndum y una vez superada la grave crisis política de enero de 1977 (secuestros de Antonio María Oriol y del general Emilio Villaescusa, muertos habidos en manifestaciones, atentados a agentes de orden público y sobre todo, el asesinato de varios abogados laboristas en Madrid), Suárez dedicó el periodo enero-junio de 1977 a dismantelar mediante decreto-ley las instituciones más polémicas del franquismo (Tribunal de Orden Público, censura previa, Movimiento Nacional), a legalizar con más generosidad que el anterior gabinete la actuación de partidos (que celebraron congresos en el país) y a autorizar la libertad sindical. Punto aparte merece la legalización del Partido Comunista (PCE) tras unas negociaciones con su Secretario General Santiago Carrillo. La autorización del PCE (9 de abril de 1977) y de su homólogo en Cataluña, el PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña), fue tomada para que las elecciones fueran abiertas al mayor número de fuerzas políticas y para que la central afín al PCE, Comisiones Obreras (CC.OO.) tratara de reducir la tensión laboral. Causa especial de perturbaciones laborales fueron las jornadas de lucha (días de huelga general) convocadas con motivo de una manifestación duramente reprimida y que tuvieron especial incidencia en la zona en la que la violencia alcanzó niveles más preocupantes: el País Vasco. En efecto, la lucha por la autonomía de Euskadi superó las concesiones del gobierno Suárez y registró una especial virulencia en el primer semestre de 1977. Las relaciones entre el Gobierno suarista y Cataluña fueron más fluidas y se mantuvo (lo que no pudo hacerse en Euskadi) un diálogo con su presidente en el exilio (Josep Tarradellas) y con las fuerzas nacionalistas y socialistas que actuaban en la región aglutinadas en la Asamblea de Cataluña y el Consell de Forces Polítiques, que pedían libertades, amnistía y autonomía, excluyendo la actuación de grupos violentos. También fue favorable el balance de la política exterior desarrollada por el ministro Marcelino Oreja, que secundó y profundizó la labor de su antecesor José María de Areilza (1975-1976): normalización de relaciones diplomáticas con todos los países (incluidos los del Este), nuevo diálogo con la CEE y con EE.UU., renovada presencia en Hispanoamérica, especialmente con la normalización de las relaciones con México, una vez disuelto el Gobierno republicano en el exilio radicado en aquel país.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 se convocaron según una normativa flexible, aceptada por la oposición y en cumplimiento no sólo de la Ley de Reforma Política de 1976, sino también de un decreto del Gobierno de Arias Navarro de

enero del mismo año, por el que se prolongaba la vigencia de las Cortes elegidas en 1971 (las que habían recibido el juramento del Rey y habían aprobado la reforma política) hasta junio de 1977. Ante los comicios se produjo un agrupamiento de fuerzas. Los conservadores se aglutinaron en torno a Alianza Popular (AP), liderada por Fraga; el centro moderado se integró en Unión de Centro Democrático (UCD), partido creado por Suárez en mayo de 1977. La mayoría de fuerzas socialistas (salvo el Partido Socialista Popular (PSP) de Tierno Galván y algún otro grupo), aceptaron la bandera del PSOE y de su líder Felipe González. Los comunistas optaron por el PCE y en Cataluña por el PSUC. En algunas regiones concurren partidos regionalistas, como Convergencia en Cataluña y el PNV en Euskadi. No pudieron intervenir por no estar legalizados los partidos situados a la izquierda del PCE. La jornada del 15 de junio fue un éxito de participación. El partido de Suárez consiguió 165 de los 350 diputados del Congreso, y también obtuvo mayoría en el Senado (106 escaños). El segundo lugar correspondió al PSOE, que logró 118 escaños. El PCE se alzó con 20 escaños. Los resultados de AP (menos de 20) fueron una decepción, dada la campaña electoral intensa desarrollada y dado también que su dirigente, Manuel Fraga, había sido desde 1975 un abanderado de la reforma. Sin embargo, fue rebasado por el pragmatismo de Suárez y su espíritu de diálogo. No obstante, la UCD era un conglomerado de hombres dispares (democristianos, socialdemócratas, liberales, reformistas, franquistas) con síntomas de división interna. En el Senado, además de repetirse el orden de votaciones del Congreso, figuraban independientes. De acuerdo con la Ley de Reforma Política de 1976, fue elegido presidente del Congreso Fernando Álvarez de Miranda y del Senado, Antonio Fontán (ambos de UCD). Un prestigioso jurista, Antonio Hernández Gil, fue designado presidente de las Cortes Generales (reunión de Congreso y Senado). Con la apertura de las sesiones el 22 de julio de 1977 se cubría una nueva etapa.

En contra de los planteamientos que había sostenido el Gobierno Arias, el gabinete que formó Adolfo Suárez tras las elecciones (6 de julio de 1977) aceptó la necesidad de que se redactara una nueva Constitución, lo que, por otra parte, entraba dentro de las atribuciones de las Cortes elegidas según la reforma política de 1976. El texto fue elaborado por una Comisión creada por las Cortes el 21 de agosto de 1977, en la que figuraban parlamentarios de todos los partidos (destacando principalmente, Manuel Fraga, Miquel Roca i Junyent, Jordi Solé Tura, Gregorio Peces Barba y Pedro Pérez Llorca). Mientras la comisión de diputados realizaba sus trabajos, el Gobierno seguía su labor, atendiendo especialmente a los problemas autonómicos: el de Cataluña quedó encarrilado por la entrevista de Tarradellas con el Rey y con Suárez, en junio de 1977, de la que salió el restablecimiento de la Generalidad (septiembre de 1977) con el nombramiento de Josep Tarradellas como presidente. En la política económica las medidas más destacadas fueron la reforma fiscal presentada por el ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez y un paquete de medidas urgentes en el orden económico, político y social asumido por todos los partidos, inspiradas por el ministro de Economía E. Fuentes Quintana, conocido como «Pactos de la Moncloa» (octubre de 1977).

Fue significativo el nombramiento de Tarradellas porque era el tercer caso que se producía en 1977 de reconocimiento mutuo entre la monarquía de don Juan Carlos y otras instituciones. Así, el 18 de marzo se disolvía el Gobierno republicano en

el exilio, y el 14 de mayo don Juan de Borbón cedía a su hijo el título de sucesor legítimo de don Alfonso XIII. Desde este momento, el rey Juan Carlos I se convertía *de facto* en el heredero de una línea dinástica. El acomodo entre la legalidad del Gobierno vasco en el exilio y el nuevo régimen se produjo cuando un militante del PNV, Carlos Garaicoechea, asumió el Gobierno autonómico en Euskadi en 1980.

Hay otros hechos notables que tuvieron lugar en este periodo: El Gobierno aceptó el voto unánime de las Cortes (octubre 1977) para la concesión de una amplia amnistía, la cual, lamentablemente, no detuvo la cadena de actos violentos protagonizados por ETA, GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre), un núcleo radical de ultra izquierda, y el MPAIAC (cuyos objetivos se explican por su mismo nombre: Movimiento para la Autodeterminación e Independencia de Canarias). La violencia alcanzó niveles altos en el cuatrienio 1977-1981. Se manifestó con explosiones, y asesinatos de generales, de políticos, tanto dirigentes como militantes de base, de industriales, de miembros de las fuerzas de Seguridad del Estado y de ciudadanos en general, ya en atentados individuales, ya en actos indiscriminados. Tampoco se detuvieron los secuestros; algunos tuvieron final trágico, como los de Berazadi (1976), Ibarra y Bultó (1977), que abrieron una trágica lista posterior. Los partidos políticos optaron por profundizar en el sistema de libertades y extender el régimen autonómico, que desde octubre de 1977 tenía Cataluña y desde enero de 1978 Euskadi (aunque de momento se llamara preautonomía), a otras regiones. Se concedió la preautonomía a todas las regiones a lo largo de 1978; en un primer momento eran normas muy simples, embriones de estatutos de autonomía, pero fue un primer paso. Los estatutos se convirtieron en definitivos y llenos de contenido entre 1980 y 1983. Otro foco de atención para el Gobierno fue la conflictividad en las prisiones y el incremento de la delincuencia. Las tensiones derivadas del proceso constituyente y de las dificultades cotidianas incidieron en la estabilidad del Gobierno. El gabinete formado en julio de 1977 reunía a colaboradores del presidente Suárez (Lavilla, Martín Villa, Oreja, Abril, etc.) con dirigentes de los grupos políticos agrupados en UCD, como Francisco Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues Walker, Íñigo Cavero, sumándose además independientes de prestigio, como el titular de Economía, Enrique Fuentes Quintana, y la continuidad del vicepresidente encargado de Defensa, el general Gutiérrez Mellado. Pero en febrero de 1978 entró en crisis. El hecho más significativo fue el nombramiento de Fernando Abril, un estrecho colaborador de Suárez, como titular de Economía. Abril, hombre dialogante, se encargó también de negociar con la oposición el texto constitucional. Las dificultades del naciente régimen (alta inflación a pesar de los Pactos de la Moncloa, paro en crecimiento, conflictos, violencia) fueron magnificadas por sectores civiles y militares que formaron un núcleo de personas que paulatinamente se fue distanciando del sistema y derivó en la formación de conspiraciones que culminaron de momento en la «Operación Galaxia» (noviembre, 1978), un intento de desestabilización producido a los pocos días del fin de los debates en el Congreso y el Senado sobre la Constitución y cuando se estaba preparando el referéndum para su aprobación.

La Constitución de 1978 tiene X títulos y 169 artículos; configura a España como una monarquía parlamentaria bicameral con un amplio respeto a las libertades, con plenas garantías para los ciudadanos (Tribunal Constitucional, Consejo General del



Poder Judicial, Defensor del Pueblo) y para las comunidades regionales, cuya autonomía se reconoce ampliamente. La Constitución de 1978, la más liberal que ha tenido España, fue aprobada por las Cámaras, gracias a un amplio acuerdo entre los partidos auspiciado por el presidente Suárez, conocido como «consenso», que tuvo un antecedente en los Pactos de la Moncloa. El 6 de diciembre de 1978 fue aprobada la Constitución en referéndum por los ciudadanos, y ratificada por don Juan Carlos el 27 del mismo mes.

Tras la entrada en vigor de la Constitución, el presidente Suárez convocó elecciones generales para el 1 de marzo de 1979 y elecciones municipales para el 3 de abril. La campaña, como ocurrió en otras ocasiones, fue salpicada por atentados terroristas. Ante los comicios, Manuel Fraga decidió integrar Alianza Popular en una federación de partidos conocida como Coalición Popular (CP), con el fin de ampliar la oferta electoral. Sin embargo, obtuvo peores resultados que en 1977. UCD se mantuvo, igual que el PSOE (167 y 121 diputados respectivamente). Además aparecieron en el Congreso, partidos regionales, y los resultados del PCE no fueron los esperados por Carrillo. No obstante, los comunistas y socialistas dieron la sorpresa en las municipales, cuando pactaron coaliciones que les permitieron conseguir las alcaldías de las grandes capitales. Este resultado y el nuevo gobierno suarista, formado en el mismo mes de abril, caracterizado por la salida del mismo de hombres clave como Martín Villa y Fernández Ordóñez, y el creciente enfrentamiento en el partido y el Gobierno entre democristianos y socialdemócratas, fueron la raíz última de la crisis del partido de Suárez, que culminó en 1981 para desembocar en la estrepitosa derrota ucedista en los comicios del 28 de octubre de 1982, en los que el PSOE arrolló electoralmente. La crisis de UCD no fue un caso único. El partido

comunista que había vivido un periodo de protagonismo en el bienio 1977-1978, por haber apoyado al Gobierno suarista, y que desde 1976 vendía una imagen de moderación con el llamado «eurocomunismo», no obtuvo buenos resultados en las elecciones generales de 1979 y vio cómo el PSOE le arrebató paulatinamente el electorado. Por otra parte, el nuevo marco político de los países occidentales caracterizado por la constitución de gobiernos de signo conservador iniciada en 1979 y especialmente patente a lo largo de los años ochenta, le fue marginando, por cuanto los electores de ideología contraria, por voto útil, reforzaron al socialismo. Esta situación fue el detonante de una larga crisis que desembocó en la dimisión de Santiago Carrillo (1982) y la formación de un partido comunista más ortodoxo. La crisis comunista culminó con la expulsión del propio Carrillo del PCE (1985). Por el contrario, el PSOE, que había incorporado al PSP, salió reforzado de los dos congresos celebrados en 1979 en los que se acordó renunciar al marxismo como método, y adoptar un programa moderado y posibilista, así como arropar a su secretario general Felipe González. A ello se añade la cuota de poder socialista (ayuntamientos, provincias, comunidades preautonómicas como Andalucía, Asturias, etc.).

La crisis centrista no impidió al Gobierno impulsar la aprobación de los textos de autonomía de Cataluña y Euskadi (aprobados por referéndum el 25 de octubre de 1979) y enviar a las Cortes leyes orgánicas que desarrollaban la Constitución. Sin embargo, la articulación del Estatuto de Autonomía de Andalucía desencadenó una crisis sustancial en el Gobierno de Suárez a lo largo de 1980, un año difícil para el dirigente centrista. Una discrepancia meramente técnica sobre el procedimiento parlamentario para configurar el régimen autonómico de Andalucía, un polémico referéndum sobre este recurso jurídico (28 de febrero de 1980) y, sobre todo, la rivalidad PSOE-UCD abrieron una brecha en el Gobierno suarista (el presidente efectuó un reajuste en enero de 1980, nombró un gobierno en mayo y otro en septiembre), que además puso de manifiesto las luchas por el poder de las facciones integradas en UCD. Consciente de esta debilidad, el secretario general del PSOE, Felipe González, sometió al presidente Suárez a un voto de censura (mayo de 1980). Si bien el jefe de Gobierno superó la censura, moralmente quedó tocado. Además, sus compañeros de partido le criticaron por los problemas de la autonomía andaluza y por las derrotas del centrismo en las elecciones para formar los parlamentos autonómicos de Cataluña y Euskadi, donde ganaron (marzo de 1980) los líderes de sus partidos nacionalistas: Jordi Pujol y Carlos Garaicoechea.

El presidente Suárez, abrumado por el terrorismo (109 muertos en 1980), que dio un salto cualitativo en las víctimas, y por el deterioro de la situación económica (la segunda crisis del petróleo de 1979), decidió dar un giro copernicano a su política. Cesó al que había sido su máximo colaborador, Fernando Abril Martorell, y decidió que en el Gobierno entraran los políticos de la tendencia más avanzada (socialdemócratas) desplazando a los más derechistas, buscando además un acuerdo de soporte parlamentario con el partido catalanista Convergencia Democrática. El Gobierno así formado ganó un voto de confianza (septiembre de 1980) y encarró definitivamente la aprobación de la autonomía andaluza. Sin embargo, la contraofensiva del ala derechista de UCD (que tomó como pretexto la ley sobre divorcio y una reforma progresista del sistema educativo) no se hizo esperar y el resultado fue que el presidente Suárez presentó su dimisión (27 enero 1981).

El partido trató de recomponerse (Congreso de Palma, febrero de 1981) nombrando candidato a la jefatura de Gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo y presidente de UCD a Agustín Rodríguez Sahagún. No obstante, el 23 de febrero de 1981, cuando iba a votarse la confianza de las Cortes al presidente Calvo Sotelo, se produjo un intento de golpe de Estado, cuyas cabezas visibles fueron el general Alfonso Armada (antiguo colaborador del Rey), el general Jaime Milans del Bosch (capitán general de Valencia), que proclamó el estado de excepción en Valencia, y el teniente coronel Antonio Tejero, que irrumpió al frente de un centenar de guardias civiles en el Congreso, interrumpiendo la votación. La falta de entendimiento entre Tejero y Armada, la entereza del Rey en la defensa del sistema constitucional, apoyado por las fuerzas armadas y la clase política, desbarataron el golpe sin derramamiento de sangre. El prestigio del monarca se acrecentó, aunque la figura de Calvo Sotelo no pudo beneficiarse del clima político de unidad generado por el frustrado golpe. Nuevas derrotas electorales de UCD en elecciones autonómicas (Galicia ante AP; Andalucía ante el PSOE) dieron argumentos suficientes a los críticos. No obstante, el hecho que deterioró más la imagen del partido centrista fue el llamado «síndrome tóxico», desatado a partir de mayo de 1981, especialmente en Castilla-León y Castilla-La Mancha, que afectó a 25.000 personas, de las que murieron casi 600 por supuesta ingestión de aceite de colza desnaturalizado. El resultado fue la convocatoria anticipada de elecciones, que coincidió con el momento más bajo de la fuerza centrista (escisión de la misma de los socialdemócratas, los liberales, democristianos y colaboradores de Adolfo Suárez). De la crisis de UCD pretendió beneficiarse la coalición de Manuel Fraga, Coalición Popular, que aspiraba a conectar con el clima favorable a los partidos conservadores propiciado por EE.UU. (Reagan), Gran Bretaña (M. Thatcher) y por sectores de la jerarquía católica.

En las elecciones del 28 de octubre de 1982 el PSOE logró diez millones de votos y doscientos diputados, doblando los de la oposición, Coalición Popular, mientras UCD sólo lograba 13 escaños. La victoria de Felipe González se debió a sus promesas y al hundimiento del centrismo. Así, el primer partido de la oposición se encontró pronto con un «techo» electoral. Desarrollando este punto de consecuencias del éxito socialista en otros partidos, vemos el revés del PCE, culminación de la crisis vivida con anterioridad a la que antes hemos aludido. Recordemos cómo derivó en la dimisión de Carrillo y en el ascenso a la secretaría general de Gerardo Iglesias, a quien sucedió en 1988 Julio Anguita. Ambos apoyaron la formación de una coalición liderada por el PCE conocida como IU (Izquierda Unida).

Gracias a su mayoría absoluta (202 sobre 350 diputados) el partido socialista no tenía que pactar con otros para aprobar sus leyes y merced al control del aparato central sobre los militantes se obviaron las tensiones que desgarraron a UCD. Un singular olfato para analizar el espíritu de los ochenta (predominio de gobiernos de centro derecha, seguidores del llamado neoliberalismo económico o reducción del papel del Estado en la economía y con una política de firmeza en orden público), hizo que tanto el Gobierno formado en 1982, como el surgido de las elecciones de 1986, se caracterizara por la moderación y el pragmatismo. Narcís Serra en Defensa y José Barrionuevo en Interior fueron ejemplo de unas excelentes relaciones con las fuerzas armadas, lo que bien la política antiterrorista (estrecha colaboración con Francia en la captura de etarras, reinserción de los terroristas arrepentidos).

Otro tanto puede decirse de la economía, responsabilidad de ministros socialdemócratas como Miguel Boyer y Carlos Solchaga. También valoraron positivamente las fuerzas políticas medidas como la posibilidad de reintegración en las fuerzas armadas ofrecida a los oficiales procesados en 1976 por haber fundado en 1975 la progresista UMD (Unión Militar Democrática), que no habían sido afectados por la amnistía de 1977, así como medidas de talante progresivo: incorporación de la mujer a las fuerzas armadas, medidas de protección al medio ambiente, etc.

El Gobierno y la mayoría parlamentaria pudo superar fácilmente cuestiones arduas. La primera, la polémica generada por la incautación de RUMASA el 23 de febrero de 1983. El *holding* creado por Ruiz Mateos (del que deriva su nombre) fue posteriormente devuelto a la iniciativa privada con nueva polémica sobre la forma como se llevaba a cabo. Otro bloque de dificultades fue la lucha que la oposición de Coalición Popular mantuvo no sólo en el Parlamento sino ante el Tribunal Constitucional (órgano creado por la Constitución para velar por la legalidad de las leyes) para impedir la entrada en vigor de leyes polémicas: sobre el aborto, sobre la enseñanza, sobre elección de los miembros del Consejo del Poder Judicial (institución para el gobierno de la judicatura). El PSOE fue respaldado por el Tribunal Constitucional e hizo aprobar una ley que derogaba el «recurso previo» (una ley no entra en vigor hasta que el Tribunal Constitucional la apruebe). Evidentemente, la batalla parlamentaria y jurídica PSOE-CP reforzó al primero y desgastó a la segunda. También se dictaron leyes sobre universidades, administración local, financiación de municipios, transportes, televisión privada, etc.

Por otra parte, los equipos ministeriales encabezados por Felipe González no sufrieron variación. Ministros como Narcís Serra, Carlos Romero, Alfonso Guerra, Javier Solana, José Barrionuevo, Carlos Solchaga, Fernando Ledesma, batieron récords de permanencia en el cargo de los ministerios democráticos. Una estabilidad con varios matices contrapuestos. De hecho, sólo introdujo retoques puntuales en 1985, 1986 y 1988 que no alteraron la líneas maestras: progresistas en cuestiones sociales (Justicia, Educación, Cultura), pragmáticos en economía, firmes ante el terrorismo, nacionalistas con talante cultural, y ambiguos, pero occidentales en el fondo, en política exterior, pero que han sido acusados por la oposición de arrogantes (por su mayoría parlamentaria) y de irregularidades (como los casos Flick y Juan Guerra), y favoritismos, en el curso de tensos debates parlamentarios.

Por consiguiente, sólo cabe un balance contrapuesto a la hora de calibrar fríamente la labor gubernativa. Puntos calientes de la política socialista han sido la seguridad ciudadana, la política económica y los debates sobre la OTAN. En el primer caso, recordemos cómo una reforma un tanto utópica de la legislación penal en 1983 provocó un alza alarmante de la delincuencia en los años siguientes. Evidentemente, el Gobierno reformó estas medidas, pero el esfuerzo por dominar los índices de violencia fue más costoso. Entre las causas de la inseguridad figura el consumo y tráfico de drogas. Se trató de desarticular las redes de distribuidores, lo que revelaba claramente la magnitud del problema.

En cuanto al terrorismo, puede decirse que el GRAPO quedó casi totalmente erradicado y en cuanto a ETA se produjeron diversos hechos. Por una parte, continuaron los atentados individuales, cebándose especialmente en oficiales de las fuerzas armadas y de orden público; por otra, se recurrió a los atentados con

Datos estadísticos de los países que componen la Unión Europea

Países y capitales	Año de ingreso	Ext. en km ²	% sobre ext. total	Población	% sobre pobl. total
Alemania (<i>Berlín</i>)	1957	357.733	10,8	81.642.000	21,8
Bélgica (<i>Bruselas</i>)	1957	30.519	0,9	10.159.000	2,7
Francia (<i>París</i>)	1957	543.988	16,4	58.600.000	15,6
Holanda (<i>Amsterdam</i>)	1957	41.526	1,2	15.575.000	4,1
Italia (<i>Roma</i>)	1957	301.277	9,1	57.800.000	15,4
Luxemburgo (<i>Luxemburgo</i>)	1957	2.584	0,07	421.000	0,1
Dinamarca (<i>Copenhague</i>)	1973	43.094	1,3	5.237.000	1,4
Gran Bretaña (<i>Londres</i>)	1973	244.800	7,4	58.100.000	15,5
Irlanda (<i>Dublín</i>)	1973	70.280	2,1	3.630.000	0,9
Grecia (<i>Atenas</i>)	1981	131.990	4,0	10.600.000	2,8
España (<i>Madrid</i>)	1986	504.782	15,3	39.433.000	10,5
Portugal (<i>Lisboa</i>)	1986	92.380	2,8	10.300.000	2,7
Austria (<i>Viena</i>)	1995	83.859	2,5	8.100.000	2,1
Finlandia (<i>Helsinki</i>)	1995	338.145	10,2	5.126.000	1,3
Suecia (<i>Estocolmo</i>)	1995	449.964	13,6	8.832.000	2,3
Total		3.236.923		373.555.000	

coche-bomba que produjeron numerosas víctimas en los bienios 1986-1987 y 1988-1989. Destaquemos los 12 guardias civiles muertos en Madrid en julio de 1986, los 21 civiles en unos almacenes de Barcelona en junio de 1987 y los 11 en Zaragoza en una casa cuartel de la Benemérita. Sin embargo, la colaboración hispano-francesa iniciada con el ascenso al poder en París de un gobierno socialista (1981) y que se mantuvo por parte de gobiernos sucesivos, permitió desarticular numerosos comandos y obtener informaciones valiosas sobre los planes etarras.

El terrorismo continúa en nuestro país hasta final de siglo y compromete al País Vasco como autonomía, y al resto del territorio nacional en general. Por eso se enfrentan a finales de los noventa ETA y su entorno con los no nacionalistas. Y en medio, la muerte, el atentado, la extorsión, el secuestro, el impuesto revolucionario y las constantes amenazas. Estamos en el siglo XXI y no se ve el final de este problema.

Hay algunos hechos significativos que pasamos a reseñar: el secuestro y largo cautiverio de Ortega Lara, el asesinato a sangre fría de Miguel Ángel Blanco y poco después el de otros concejales del Partido Popular (PP). La creación del Fórum de Ermua como reacción. La proclamación en 1998 por parte de ETA de una tregua. La ruptura de esa tregua casi año y medio después. El pacto de Estella en el que no participaron el PSOE ni el PP. Las elecciones vascas y el Pacto de Gobierno con EA (Eusko Alkartasuna) y EH (Euskal Herritarrok) y finalmente con el advenimiento del año 2000, la muerte del teniente coronel Blanco en Madrid (21-1-2000), el primer atentado después de romper ETA la tregua. Un mes más tarde (22-2-2000) un nuevo atentado con coche bomba acabó con la vida de Fernando Buesa (portavoz en el Parlamento Vasco del Partido Socialista) y su escolta, un joven *ertzaina*.

Tanto la sociedad española como la vasca reaccionó masivamente contra ETA al ser liberado por la Guardia Civil Ortega Lara; y al ser asesinado el 12 de julio

de 1997, el joven concejal de PP en el Ayuntamiento de Ermua Miguel Ángel Blanco. Las manifestaciones en pro de la paz y el grito de «¡Basta ya!» aglutinaron a todos los partidos políticos y al pueblo en general con manifestaciones impresionantes en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, etc. Durante la tregua hubo algún que otro contacto con ETA por parte del Gobierno, pero muy pronto esas conversaciones en las que medió el obispo de Zamora, monseñor Uriarte (más tarde obispo de San Sebastián) quedaron rotas definitivamente después de serles anunciada esa ruptura al PNV y a EA. El año 2000 se inicia de nuevo el rosario de muertes antes de las elecciones del mes de marzo y la inquietud ante un futuro incierto.

Uno de los aspectos más controvertidos de la gestión gubernamental es la política económica. Si en la campaña electoral de 1982 se prometió la creación de 800.000 puestos de trabajo, en la primera legislatura socialista (1982-1986) se constató que esta promesa no se había realizado: el paro crecía y en los momentos más críticos se llegó al 21% con unos 3 millones de afectados. Sin embargo, la recuperación de la economía mundial (1985-1986) con la presencia de capital extranjero y la reanimación de inversiones hizo que el paro descendiese a partir de 1987 para situarse en torno al 16% y a los 2-2,5 millones en 1989. Cabe matizar que en el bienio 1987-1989 se firmaron contratos laborales, pero en su mayoría eran temporales. Además aumentó la economía sumergida y las bolsas de pobreza.

El ingreso en la Comunidad Europea (1 de enero de 1986) y la preparación de la economía española para competir con los demás países de la Comunidad especialmente con la entrada en vigor del Acta Única en 1992, que fomenta el más absoluto librecambio, exigieron medidas duras. También en 1989 fue preciso enfriar el ritmo de crecimiento excesivo tenido desde 1987.

Las protestas de los afectados por las sucesivas reconversiones industriales fueron frecuentes: Sagunto, Bilbao, Reinosa, El Ferrol, Gijón, Puerto Real... son ejemplos de ciudades en las que se produjeron manifestaciones contra la política social del Gobierno, que provocó el 20 de junio de 1985 una huelga general (concretamente contra unas medidas sobre seguridad social), generó desde 1987 constantes fricciones con el sindicato socialista UGT (Unión General de Trabajadores) y fue censurada por la central comunista Comisiones Obreras. El disgusto sindical contra la política social del Gobierno culminó con la huelga general del 14 de diciembre de 1988, que se caracterizó por la ausencia de incidentes graves. Posteriormente, en 1990 se firmaron acuerdos entre los sindicatos y el gobierno.

La OTAN fue otra de las cuestiones polémicas. En 1982 el Gobierno estaba dispuesto a promover un referéndum para que España abandonara la Alianza Atlántica, en la que había ingresado durante el mandato de Calvo-Sotelo (1981-1982), pero las presiones para el ingreso en la CEE y las necesidades estratégicas hicieron cambiar de rumbo al gabinete, que en marzo de 1986 organizó un referéndum en que el electorado aceptó la propuesta de Felipe González de permanecer en la OTAN con determinadas condiciones. El voto afirmativo en el referéndum del 12 de marzo de 1986 fue un éxito personal de Felipe González, que en alguna manera erosionó la imagen del partido entre los sectores más izquierdistas, afines a la coalición Izquierda Unida, liderada por el PCE.

Desde 1982 se han celebrado en España múltiples elecciones. En 1986 y 1989, elecciones generales. En 1983 y 1987, elecciones municipales y para los parlamentos

de las comunidades autonómicas (todas salvo Andalucía, Cataluña, Euskadi y Galicia). Los 60 diputados españoles al Parlamento Europeo de Estrasburgo, órgano básico en la Comunidad Económica Europea, fueron elegidos en 1987 y 1989. Si queremos señalar un rasgo común a todos estos comicios es el del mantenimiento del voto socialista, aunque con lento declive. Los 10 millones de votos de octubre de 1982 se redujeron a 6,2 en las elecciones al Parlamento Europeo del 15 de junio de 1989. En diciembre de 1986 Manuel Fraga dimitía de la presidencia de Coalición Popular siendo elegido en un congreso extraordinario como sucesor un joven político andaluz, Antonio Hernández Mancha, que no tuvo éxito en su gestión (fracaso en la moción de censura contra el PSOE, marzo 1987).

En los últimos meses de 1988 Manuel Fraga volvía a la presidencia del partido que había fundado en 1976, llevando a cabo una importante renovación en la formación política. En efecto, Fraga, de acuerdo con el antiguo ministro de UCD y a la sazón secretario del Consejo de Europa, Marcelino Oreja, decidió «refundar el partido». Le cambió el nombre por el de Partido Popular, PP, amplió los cargos directivos y trató de que demócratacristianos y liberales volviesen al mismo. El primer reto del refundado PP para 1989 fue arrebatar alcaldías y gobiernos autonómicos al PSOE, dado que éste gobernaba en minoría en algunos municipios y comunidades por los resultados de 1987. Para este objetivo se trató de firmar un acuerdo con el CDS en el que se preveía presentar mociones de censura conjuntamente. En un primer momento se pensó que muchas alcaldías cambiarían de mano, pero al final no llegaron a la docena, siendo la más destacada la de Madrid, en la que el centrista Agustín Rodríguez Sahagún arrebató la vara de alcalde al socialista Juan Barranco, sucesor del fallecido (1985) Enrique Tierno Galván. El segundo objetivo, un buen resultado en las elecciones europeas del 15 de junio, tampoco se logró. La voluntad de Manuel Fraga de concurrir sólo a las elecciones autonómicas gallegas de diciembre de 1989 obligó a buscar un número «uno» por Madrid y candidato a la presidencia del Gobierno, que recayó en José M.^a Aznar, un joven político presidente del gobierno autonómico de Castilla-León en 1987.

Ante los comicios de 1989 el PSOE se presentó con las mismas listas que en 1986 y casi que en 1982, aunque con más desgaste por llevar siete años de gobierno, medidas controvertidas y pugnas con la UGT (dirigida por Nicolás Redondo, uno de los más veteranos militantes socialistas) acentuadas por la huelga del 14 de diciembre de 1988. La coalición Izquierda Unida, dirigida por Julio Anguita, incluyó a antiguos militantes socialistas descontentos por algunas medidas del Gobierno. El partido de A. Suárez, CDS, encaró las elecciones del 29 de octubre de 1989 en un momento de cierta crisis. Novedad de estos comicios fue, al igual que en las elecciones europeas del 15 de junio anterior, la presencia de una agrupación de electores encabezada por el empresario Ruiz Mateos, fundador de RUMASA, que reivindicaba la denuncia al Gobierno por la expropiación del *holding* en 1983 y dirigía un mensaje electoral a los ciudadanos descontentos con el Gobierno.

A esta dinámica de elecciones generales se sumó la de comicios autonómicos de comunidades autónomas históricas. Andalucía hizo «coincidir» sus votaciones con las generales de 1982 y 1986. En ambas triunfó el socialismo, triunfo que no ocultó tensiones en la cúpula directiva (dimisión en 1984 del presidente del Gobierno R. Escuredo, famoso por su campaña en pro de la autonomía en 1980; tensiones

en torno a su sucesor, José Rodríguez de la Borbolla). En Cataluña la coalición de Jordi Pujol CiU (Convergència i Unió) revalidó en 1984 y 1988 la victoria obtenida en 1980. Sin embargo, la concesión en 1986 de la Olimpiada de 1992 a Barcelona abrió un frente de polémicas entre el gobierno autonómico y el municipio barcelonés controlado por los socialistas. Las relaciones entre ambos partidos se habían deteriorado en el bienio 1984-1986 por la querrela de la fiscalía contra Jordi Pujol por su gestión en la Banca Catalana; querrela que fue sobreesida. En Euskadi nacionalistas y socialistas formaron en 1987 un Gobierno de coalición. Se cerraba así una crisis abierta en 1984. En efecto, en febrero de 1984 Garaicoechea revalidó la victoria de 1980, pero hasta diciembre de 1984 Carlos Garaicoechea sostuvo una dura pugna con su partido que culminó con su cese (19 de diciembre de 1984). En enero de 1985, su sucesor José Antonio Ardanza formó un Gobierno con el apoyo parlamentario del PSOE que estuvo en funciones hasta las elecciones autonómicas anticipadas del 30 de noviembre de 1986. Estas fueron convocadas porque Carlos Garaicoechea abandonó el PNV y formó un nuevo partido nacionalista (EA). Tras las elecciones y un arduo periodo de negociaciones se formó el 26 de febrero de 1987 un Gobierno de coalición PNV-PSOE que asumió la labor de desarrollar la economía vasca y propiciar acuerdos políticos contra la violencia etarra.

En Galicia el 24 de noviembre de 1985 se celebraron elecciones al Parlamento autonómico en las que G. Fernández Albor, de Coalición Popular, venció pero sin suficiente mayoría, por lo que se abrió un periodo de inestabilidad que culminó con el abandono del vicepresidente de la Junta José Luis Barreiro, quien el 24 de septiembre de 1987 respaldó una moción de censura contra el gobierno conservador presentada por el socialista F. González Laxe. Triunfante dicha moción de censura se formó un gobierno de nacionalistas y socialistas, que dio paso tras las elecciones de diciembre de 1989 a un gobierno conservador presidido por M. Fraga.

Fue también conflictiva la constitución del gobierno autonómico en Navarra donde tanto en 1984 como en 1987 fueron precisas múltiples sesiones parlamentarias hasta que el socialista G. Urralburu fue designado jefe del gabinete. Cantabria, Canarias y Murcia han tenido también crisis de gobierno. Hay que señalar que en 1983 el PSOE arrolló en las elecciones autonómicas en tanto que en 1987 perdió el gobierno de Castilla-León, Canarias, La Rioja, gobernando en precario en Madrid (donde una moción de censura en 1989 generó un gran escándalo político). Los conservadores conquistaron en 1983 Baleares y Cantabria, que mantuvieron en 1987, año que a nivel local también significó una inflexión en el voto socialista pues la mayoría de que disponía en los ayuntamientos desde 1979 se convirtió en minoría mayoritaria, lo que facilitó algunas mociones de censura (Madrid, Tarragona, Jaén...) en 1989 y ciertas irregularidades (los tránsfugas o políticos que pertenecientes a un partido se pasan a otro).

En las elecciones generales de octubre de 1989 el Partido Socialista renovó el triunfo pero con una exigua y mayoría. Los conservadores, dirigidos por su nuevo líder José María Aznar, mejoraron anteriores resultados, tendencia que se mantuvo en las elecciones regionales gallegas. También fue notable el avance de IU (coalición formada en torno al PC, Partido Comunista dirigido por Julio Anguita).

En marzo de 1991 Felipe González cerró la larga crisis de su Gabinete con el nombramiento de seis nuevos ministros, destacando entre ellos el de Defensa,

Narcís Serra, que pasó a ocupar la vicepresidencia del Gobierno en sustitución de Alfonso Guerra. Se inician también ciertas discrepancias en el seno del PSOE, con un sector llamado «renovador» y otro más afín con la ortodoxia socialista conocido como «guerrista», por ser Alfonso Guerra su figura más destacada.

En Sevilla, el 20 de abril de 1992 se inauguró la Expo'92, la mayor Exposición Universal y la última del siglo xx. En ella participaron 110 países y tuvieron especial relieve los actos organizados para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América. Fue clausurada el 12 de octubre por el rey de España.

También en el mes de octubre, tras el Pleno del Congreso de los Diputados que ratificó el tratado de Maastricht, Juan Carlos I sancionó la primera reforma de la Constitución para adecuar la legislación española a los preceptos adoptados en dicho tratado. Esta sanción permite a los ciudadanos de la CE que residan en España ejercer el derecho a voto y ser candidatos en las elecciones municipales.

En abril de 1993 Felipe González anunció el adelanto de las elecciones generales para el día 6 de junio. En estas elecciones los resultados también dieron la victoria al PSOE, pero sin obtener la mayoría absoluta, para la que le faltaron diecisiete escaños. Por su parte, el Partido Popular experimentó un notorio ascenso, pues logró 8,2 millones de votos, frente a los 9 millones obtenidos por González. En esta ocasión las listas del PSOE retrocedieron en las grandes ciudades y capitales de provincia, pero se mantuvieron en amplias zonas rurales, en Andalucía y Extremadura. En Madrid la candidatura Aznar batió ampliamente a González. Como tercera fuerza parlamentaria se situó Convergència i Unió (CiU). Se abría una legislatura en la que los pactos entre partidos y coaliciones podían adquirir particular relieve.

La legislatura socialista, con escasa ventaja sobre el partido de la oposición (el PP), se tambaleó desde sus comienzos y pronto se vio que había que adelantar las elecciones, que tuvieron lugar en marzo de 1996.

Antes de finalizar el año 1993, la polémica surgida en torno a la cesión del 15% del IRPF a las comunidades autónomas fue debatida por el Consejo de Política Fiscal, que terminó por aprobarla con los votos en contra de Extremadura, Baleares y Castilla-León. En el aspecto legislativo, la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como «Ley Corcuera», que había sido aprobada en 1992 y que generó fuertes controversias, fue finalmente declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional.

La oposición se mostraba muy crítica y acusatoria contra el partido del Gobierno (el PSOE) ante las incesantes salidas a la luz pública en la prensa de casos de abusos de poder y de corrupción (Intelhorce, Segundo Marey, GAL, Lasa-Zabala, Fondos Reservados, FILESA, Juan Guerra, Palomino, Salanueva, Luis Roldán, etc.). Y como las cosas no se aclaraban ni fuera ni dentro del Parlamento ni siquiera en los tribunales, la tensión se hizo cada vez más insostenible, y las instituciones se deterioraron notablemente. Hasta que CiU decidió negar el apoyo parlamentario al Gobierno Socialista, apoyo imprescindible para gobernar debido a que no tenía mayoría absoluta en el Parlamento. Por lo tanto, Felipe González, presidente del Gobierno, convocó elecciones. En las urnas el triunfo fue para el Partido Popular, con escaso margen, por lo que José María Aznar necesitó para ser investido presidente del apoyo del PNV, de CiU y de los nacionalistas canarios (CC, Coalición Canaria). La legislatura duró exactamente cuatro años; con lo que fue la primera de la democracia que se cumplía agotando toda la legislatura.

Durante este cuatrienio de Gobierno centrista-reformista los avances en el aspecto económico y social fueron creciendo y llegaron a hacerse espectaculares, pese a los augurios catastrofistas que los socialistas difundieron sin descanso.

Desde una postura intelectual, conviene recalcar: la prosperidad económica alcanzada, la disminución radical del déficit público, la bajada de la inflación en general a índices cercanos al 2%, el crecimiento de las exportaciones, la disminución del paro y la creación de 1.800.000 puestos de trabajo.

Por otra parte, si bien es cierto que España había entrado en la Comunidad Económica Europea en 1982, a principios de 1996 nadie creía que se fueran a cumplir todos los requisitos de índole económico para entrar en la moneda única de la Unión Europea (nuevo nombre de la CEE) que exigía el Tratado de Maastricht. Llegado el año límite, 1999, España cumplió favorablemente todas las exigencias.

El punto más conflictivo de esta legislatura se dio al ceder a las Comunidades Autónomas el 30% del IRPF, que estaba establecido en el 15%. Hubo Autonomías que no la aceptaron, pero la consideraron válida para una mayor descentralización financiera. A finales de la legislatura el Gobierno perdió la votación de la Ley de Extranjería, que se aprobó según los deseos de PSOE, IU, Grupo Mixto y PNV.

En las elecciones del 12 de marzo del 2000, el Partido Socialista, que había hecho un pacto con IU en una especie de frente contra la derecha, no logró, como esperaba, una suficiencia de votos para gobernar sino todo lo contrario, pues el PSOE bajó de 141 escaños a 125 e IU de 21 a 8. En cambio el PP obtuvo mayoría absoluta y subió de 156 parlamentarios a 183. Apenas conocido el cómputo de votos y demostrado el fracaso electoral, la misma noche de las elecciones el secretario general de PSOE Joaquín Almunia, que se presentaba como candidato, después de la dimisión de Josep Borrell, que había sido elegido candidato por las bases en unas primarias de su partido, dimitió a su vez y anunció la convocatoria de un congreso ordinario con objeto de encontrar una reforma al Partido ante el descalabro electoral, o como alguno había apuntado en la prensa, una «refundación», es decir, una transformación radical y generacional de la cúpula y del Partido.

La familia real alcanza durante el final del siglo xx una proyección pública de primer orden tanto en foros internacionales, como la cumbre de La Habana, y en sus viajes oficiales (a Estados Unidos, por ejemplo) o el de la reina a la India.

Sin embargo, los hechos destacables en esta última década de siglo son de carácter necrológico unos y de carácter festivo y familiar otros. En los primeros nos encontramos con la muerte de don Juan de Borbón, padre del rey, acaecida en Pamplona el 1 de abril de 1993 y la de doña María de las Mercedes, madre del rey, acaecida el 2 de enero del 2000. Tras las solemnes pompas fúnebres, celebradas en ambos casos en Madrid, con asistencia de una gran representación de las casas reales de todo el mundo, de la nobleza, de los estamentos oficiales y del pueblo, los restos mortales fueron inhumados en el monasterio de El Escorial.

Los acontecimientos festivos se refieren a las bodas de la infanta Elena con don Jaime de Marichalar, celebrada en Sevilla (marzo de 1995) y la de la infanta Cristina con don Iñaki Urdangarín, que tuvo lugar en Barcelona en octubre de 1997. Bien pronto (julio de 1998) los duques de Lugo, doña Elena y don Jaime, y en 1999 los duques de Palma de Mallorca, doña Cristina y don Iñaki dieron a los reyes sus dos primeros nietos.

RELACIONES INTERNACIONALES

El ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de la monarquía (el que presidía Carlos Arias), era un experto diplomático caracterizado por su talante reformista: don José María de Areilza, conde de Motrico. A él le cupo la tarea de normalizar la imagen exterior de España tras la retirada de embajadores de los países europeos, a raíz de las ejecuciones del 27 de septiembre de 1975. El conde de Motrico profundizó la senda que había iniciado el Rey al recibir a algunos mandatarios con motivo de las ceremonias posteriores a la investidura. Su principal éxito fue la vuelta de embajadores y la negociación de la renovación del tratado de amistad con EE.UU. en condiciones no tan onerosas como las que querían imponer al anterior ministro (Cortina). Su labor de normalización fue reforzada por el Rey, que inició una política de viajes de Estado que le convirtió en el primer embajador de España. Don Juan Carlos desde 1976 visitó la URSS, EE.UU., China, casi todos los países europeos, los más importantes para los intereses españoles en África y Asia. Mención especial merecen los viajes de Su Majestad a Hispanoamérica. El prestigio del Rey sirvió para que el modelo español de transición política a la democracia fuera conocido e imitado por muchos países del ámbito lingüístico español. La imagen de don Juan Carlos salió reforzada a lo largo de los viajes y de las cumbres con jefes de Estado de los países más importantes del mundo. El Rey abogó además en sus viajes por los derechos humanos y preparó el terreno a los contactos técnicos sobre los intereses económicos y a los proyectos de futuro. En suma, bajo su patrocinio y con medidas concretas, culminó la plena integración de España en Occidente. Son numerosas las condecoraciones civiles, militares y universitarias del Rey.

Un objetivo diplomático crucial fue conseguido por Marcelino Oreja en el Gobierno de Adolfo Suárez (julio 1976-junio 1977). En efecto, el eficiente diplomático (más tarde Secretario del Consejo de Europa) consiguió el establecimiento de relaciones con todos los países del Este (primer semestre de 1977). Otro mérito del titular de Exteriores fue la normalización de relaciones con México, lo que se consiguió tras la disolución del Gobierno republicano en el exilio, residente en aquel país. Los exiliados de 1939 reconocían así a la nueva España. Areilza y Oreja heredaron también los flecos de la crisis del Sahara, especialmente las reticencias de algunos países al polémico tratado de Madrid, firmado en noviembre de 1975, que concedía la administración del Sahara a Marruecos y Mauritania. Argelia, descontenta con la salida española del antiguo territorio (febrero 1976), no sólo auspició la creación de la República Árabe Saharaui Democrática, dirigida por el Frente Polisario sino que animó a España (mediante sus relaciones con partidos de izquierda) a que revisara el tratado de Madrid, y además ayudó a un movimiento de independencia de Canarias, el MPAIAC, que lideraba Antonio Cubillo. Este grupúsculo realizó entre 1976 y 1978 algunos atentados en las islas e inspiró jornadas de lucha. Sin embargo, el nulo apoyo de la población así como un atentado que sufrió en Argel Antonio Cubillo, desarticuló el movimiento que derivó en un partido nacionalista canario radical. Más importante fue la ofensiva diplomática. A nivel unilateral se consiguió que Argelia retirara el sostén al MPAIAC. A nivel multilateral se logró que la OUA (Organización de la Unidad Africana) desechara la petición de

Argelia y el MPAIAC, que consideraba a las Canarias como colonia que debía liberarse. En 1982, el único contencioso que quedaba entre Argel y Madrid era el derivado del pago de las importaciones de gas natural, conectado con la baja de los precios de la energía. Sin embargo, tras la mediación del vicepresidente del Gobierno español, Alfonso Guerra, se consiguió pactar un acuerdo para desbloquear este conflicto. Las relaciones hispano-argelinas entraron en una nueva dinámica a partir de 1987 cuando España se comprometió a vigilar a los opositores al Gobierno argelino a cambio de que este país hiciera lo propio con los refugiados etarras expulsados por Francia. El país norteafricano fue escenario de negociaciones entre el Gobierno español y dirigentes de ETA para conseguir que ésta pusiera fin a la violencia. También Argelia medió en repetidas ocasiones entre España y el Frente Polisario cuando éste apresó pesqueros españoles.

Marruecos, tras obtener el control del Sahara (febrero 1976), ha venido recordando esporádicamente sus reclamaciones sobre Ceuta y Melilla, y ha sido acusado de promover intentos de desestabilización en Melilla (1986-1987). Sin embargo, el gran contencioso hispanomarroquí de estos años fue la pesca. Los tratados pesqueros fueron de difícil negociación. Fernando Morán (ministro de Exteriores, 1982-1985) consiguió un buen acuerdo en 1983, pero desde el ingreso de España en la CEE las relaciones pesqueras hispanomarroquíes se discutieron en el marco de la Comunidad. Una consecuencia del problema pesquero fueron los apresamientos de barcos españoles por patrulleros marroquíes y los esporádicos incidentes de los que faenaban en aguas del antiguo Sahara. Las relaciones con Guinea Ecuatorial, la antigua colonia española que se independizó en 1968, no fueron cómodas. España envió colaboradores en enseñanza y sanidad que consiguieron algunos resultados valiosos; sin embargo, la cooperación en materia económica fue más discutida (quiebras de empresas, cierre del banco hispanoguineano). En 1983 las acusaciones de implicación española en un supuesto golpe de Estado frustrado deterioraron la situación hasta que Guinea se integró posteriormente en los circuitos económicos franceses.

El problema de Gibraltar figuró en el primer discurso de la corona el 22 de noviembre de 1975; y la anunciada escala de los príncipes de Gales en la colonia, en 1981, motivó la cancelación de la prevista estancia de los reyes españoles en Londres para asistir a la boda de los hijos de Isabel II. Por parte española, se tomaron medidas conciliatorias (apertura de la frontera en diciembre de 1982), y se buscó un acuerdo en el marco de la Declaración de Lisboa de 1980, propiciado por las visitas de los Reyes a Londres, de Isabel II a España y por las vacaciones veraniegas de los príncipes de Gales en Marivent, Palma de Mallorca.

Las relaciones con Portugal mejoraron ostensiblemente al igual que las hispanofrancesas. Con Giscard en la jefatura del poder (1974-1981) el veto galo a la entrada en la CEE y la negativa francesa a apoyar a España en la lucha contra ETA así como los ataques a pesqueros y a camiones españoles crearon un clima negativo. La elección de Mitterrand (en 1981 y 1988), la gestión del ministro Morán (1982-1985) y la del embajador en París Joan Reventós, y, sobre todo, la sintonía política entre los Gobiernos de París y Madrid, dieron sus frutos desde 1984. Francia retiró sus reservas al ingreso en la CEE y favoreció la firma del tratado con la Comunidad (12 de junio de 1985). Por otra parte, las extradiciones y las expulsiones

de etarras significaron un paso adelante en la lucha contra el terrorismo. Lucha que ha contado con aspectos polémicos, como la actuación en 1984-1986 del misterioso GAL—Grupo Antiterrorista de Liberación— que dio muerte a una decena de refugiados vascos en Francia.

Las relaciones con EE.UU., que hasta 1982 habían consistido en renovar con mayor o menor fortuna los acuerdos de 1953, experimentaron un cierto giro con la llegada del PSOE al poder. En efecto, la izquierda, que tenía ciertas reticencias ante el papel histórico de Estados Unidos y su relación con el mundo hispanoamericano, las hizo patentes con ocasión de la visita de Reagan (mayo 1985) y, sobre todo, con los vaivenes del socialismo sobre la permanencia en la OTAN (resuelta al final en sentido afirmativo en el referéndum del 12 de marzo de 1986). Sin embargo, el Gobierno de Felipe González, que hubiera preferido dialogar con una administración estadounidense del partido demócrata (se acusó al partido republicano, el de Reagan, de apoyar a Franco), fue pragmático. En 1983 se aceptó la renovación del acuerdo con EE.UU. negociado por UCD y la costosa compra de 72 aviones americanos F-18, también gestionada anteriormente. A partir del referéndum sobre la OTAN, en el que los socialistas dieron pruebas de voluntad atlantista, y en cumplimiento de una de sus cláusulas (sobre reducción de bases extranjeras), la diplomacia española negoció con la estadounidense la reducción de su presencia en Torrejón y en 1988 consiguió la retirada del Ala Táctica 401 estacionada en dicha población. A cambio, el Gobierno español garantizó un acuerdo defensivo de 10 años de vigencia con EE.UU. y el mantenimiento de otras instalaciones. Así el acuerdo de 1988 fue un compromiso entre la realidad (relaciones con EE.UU.) y las campañas electorales y propagandísticas.

España, miembro de la CEE desde enero de 1986, tras años de negociaciones aceleradas desde 1978 (creación del Ministerio de relaciones con la CEE), y encarriladas por el ministro Morán a lo largo de 1985, desempeñó una política favorable a sus intereses de país en crecimiento y con sectores en crisis y también como portavoz de los países hispanoamericanos. La presencia española en la OTAN se hizo en condiciones especiales (no integración en el mando militar, no admisión de armas nucleares, defensa de sus propios intereses). Desde 1977 nuestro país es miembro del Consejo de Europa y como complemento de la entrada en la OTAN ingresó en la UEO (Unión Europea Occidental). En 1989 y por turno rotatorio España presidió durante el periodo establecido de seis meses el Consejo de la CEE. Fruto de esta política fue el hecho de que algunos españoles hayan obtenido cargos de relevancia europea. José María de Areilza fue presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (1980-1982); Marcelino Oreja, fue secretario del Consejo de Europa; Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Internacional; Enrique de la Mata fue hasta su muerte (1987) presidente de la Cruz Roja Internacional; Federico Mayor Zaragoza, desde noviembre de 1987, director de la UNESCO; E. Barón presidente del Parlamento Europeo de la CEE desde 1989; Jaime de Piniés, presidente de la Asamblea de la ONU en 1985, 40 aniversario de la Organización. España fue también sede de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación (1980-1982), foro de países europeos que trataron de redactar, con mediación española, un texto que renovaba el tratado de Helsinki de 1975, para regular las relaciones entre todos los países de Europa en un clima de distensión y

diálogo. España fue marco de negociaciones entre guerrillas y representantes de Gobiernos y ha enviado solidados de élite a misiones de paz de la ONU. Participó en el apoyo logístico prestado a las fuerzas de Estados Unidos en la guerra del Golfo contra Irak (1991) y, posteriormente, a partir del año 1992, con el envío de Cascos Azules en el conflicto bélico que enfrenta a las ex repúblicas yugoslavas. Asimismo, ha intervenido en otros foros, como en la Agencia Espacial Europea, Plan de Cooperación Científico-industrial Europeo, conocido bajo las siglas de EUREKA y también en la investigación de la Antártida como las grandes potencias científicas. Con la democratización de la convivencia nacional, las relaciones Iglesia-Estado respondieron al esquema Iglesia libre en un Estado libre. Un acuerdo simple redactado en 1978 regula los aspectos de interés en los que la Iglesia católica y el Gobierno español tienen campo de confluencia, sustituyendo al Concordato de 1953. La política española en su relación con la Iglesia no varió durante el pontificado de Juan Pablo II (que visitó España repetidas veces), aunque durante los años ochenta, tras la jubilación del prestigioso cardenal Tarancón, alma del clima de diálogo Iglesia-Estado, que facilitó la transición política, algunas jerarquías criticaron leyes del Gobierno (aborto, divorcio, enseñanza, etc...) que no se ajustaban a los principios de la Iglesia.

A partir de la nueva administración en Estados Unidos del demócrata Bill Clinton, elegido presidente en noviembre de 1992, las relaciones de España con este país no han experimentado cambios notables.

En Europa, la entrada en vigor el 1 de enero de 1993 del mercado único de la CE, comporta la eliminación de fronteras entre los países miembros así como la libre circulación de servicios, mercancías y capitales. Otro importante paso hacia la unión económica y monetaria europea fue la puesta en marcha, en noviembre de 1993, del tratado de Maastricht, tras el respaldo que Dinamarca dio finalmente al mismo. Bajo estos nuevos compromisos y competencias, la Comunidad asumió la denominación de Unión Europea (UE).

En este contexto de la economía europea, la cumbre de Copenhague de junio de 1993 recogió formalmente el compromiso de ampliar la UE con el ingreso en la misma de Austria, Suecia, Finlandia y Noruega.

En relación con el conflicto yugoslavo de Bosnia Herzegovina, la participación española de los Cascos Azules en las Fuerzas de Protección de la ONU (Forpronu) ha tenido una valoración muy positiva así como también la acogida de refugiados bosnios y de otras nacionalidades de los Balcanes en distintos lugares de España. La postura del Gobierno español ha coincidido siempre tanto en las resoluciones adoptadas por la ONU como en el ultimátum que la OTAN lanzó sobre el ejército serbio que asediaba Sarajevo en febrero de 1994. Y en 1995 fue elegido secretario general de la OTAN el español Javier Solana.

De todo lo expuesto se desprende que la presencia de España en las relaciones internacionales ha adquirido especial relieve y protagonismo en los últimos años, como su papel en la UE (en la cumbre europea de Madrid se designa el euro como futura moneda única) que fue ratificado en 1998 y en otros organismos y bloques, sus relaciones con Rusia y las ex repúblicas soviéticas y con las nuevas democracias de la Europa oriental, su colaboración de paz en el conflicto de los Balcanes... Una presencia y una dinámica testimoniadas también a través de la

Exposición Universal de Sevilla, con Hispanoamérica como hito de referencia, y por la XXV Olimpiada de Barcelona.

EVOLUCIÓN ECONÓMICO-SOCIAL

El marco económico en la vida española tiene estos puntos de referencia: La proclamación de don Juan Carlos (1975) coincidió con las secuelas de la primera crisis del petróleo (1973); el año negro de Suárez (1980) tuvo como trasfondo la llamada segunda crisis del petróleo (1979-1980); la gestión del primer gobierno González (1982-1986) se enmarcó en el acceso al poder de políticos partidarios del neoliberalismo (privatización de empresas públicas, reducción de la actividad del Estado, desmantelamiento de la labor asistencial, rebaja de impuestos, aunque los ciudadanos deben asumir el coste de los servicios privatizados). A la luz de estas coordenadas podemos ver panorámicamente el quehacer económico del país. La recuperación económica iniciada en los países occidentales en torno a 1985 (conectada con la baja de los precios del petróleo) y las inversiones extranjeras se hizo patente en España a partir de 1986 y especialmente de 1987-1989, que fue considerado un buen bienio, por la baja inflación y por el crecimiento del consumo (automóviles, etc.) y de la actividad en los sectores más avanzados de la industria. La recuperación española fue similar a la de los demás países: selectiva, y se refirió a unas magnitudes (inflación, producción, acumulación de capital) en detrimento de otras (paro). También se centró en sectores concretos: informática, robótica, inmobiliarias. Los críticos de la política económica afirmaron que había una base especulativa (entrada de capital exterior que se invertía en búsqueda de rápidos beneficios, lo cual fue patente en 1987 en el desarrollo al alza de las cotizaciones bursátiles) y que había sectores marginados. También la recuperación de 1986-1989 tuvo amenazas: el *crack* de la bolsa de Nueva York en octubre de 1987 y las incertidumbres en los grandes problemas de la economía mundial: deuda de los países pobres, lucha entre proteccionismo económico de los grandes países y la expansión productiva de los pequeños Estados, déficit comercial y presupuestario de EE.UU. Por último cabe citar la realización en España de OPAs (Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones) en grandes empresas, siendo financiadas éstas por capital extranjero europeo, japonés y árabe. Puede decirse, pues, que hay una relación entre los problemas económicos nacionales y su marco internacional.

Evidentemente, el presidente Arias (1974-1975) no pudo tomar medidas efectivas como otros países europeos ante la crisis derivada del alza de los precios del petróleo en 1973. El primer ministro de Hacienda con la monarquía Juan Miguel Villar (1975-1976) no adoptó medidas de reajuste. Tampoco tuvo esta oportunidad el ministro de Hacienda en el primer mandato de Suárez (1976-1977), Eduardo Carriles, ni el vicepresidente Alfonso Osorio. Dictaron decretos ley de carácter económico en agosto y octubre de 1976 que no pudieron ser llevados a cabo. En general puede decirse que la oleada de conflictividad social que sacudió a España en el bienio 1976-1977 (huelgas en correos, transportes, en grandes industrias; jornadas de lucha por motivos varios, tuvo su coste social. La reducción de las huelgas a medida que arraigaba la democracia significó un marco más favorable, consolidándose las centrales sindicales UGT (socialista), CC.OO. (afin al PCE), USO e

independientes. Las primeras medidas eficaces se tomaron en el Gobierno Suárez tras las elecciones del 15 de junio de 1977. Sus artífices, el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, y el vicepresidente y ministro de Economía Enrique Fuentes Quintana. Consistieron en la reforma fiscal (generalización del impuesto directo y de la declaración de la renta) que fue considerada en algunos ambientes como muy elevada en relación con los servicios prestados, en la devaluación de la peseta (para relanzar la economía estimulando las exportaciones) y sobre todo en los Pactos de la Moncloa. Éstos tuvieron un doble valor. Políticamente era una primera muestra de adopción de un programa de medidas económicas, respaldado por todos los partidos y centrales sindicales. Económicamente, fueron un abanico de medidas (congelación salarial, aumento de la productividad, inversiones en sectores clave...) que fueron solemnemente rubricadas en octubre de 1977. Tuvieron un impacto psicológico favorable (por su mensaje de unión nacional) y su eficacia (creación de puestos escolares, reducción de la inflación, mejora de la situación con relación a 1973). Sin embargo, los Pactos de la Moncloa pasaron a segundo plano cuando su artífice, Fuentes Quintana, dimitió en la crisis de febrero de 1978, por no encontrar respaldo a su programa, y fue sucedido por el colaborador de Adolfo Suárez, Fernando Abril Martorell. Éste se caracterizó al frente de la política económica en el bienio 1978-1980 por acuerdos con los sindicatos y la patronal. El vicepresidente contó en los ministerios económicos con economistas jóvenes, de tendencia socialdemócrata; los más destacados fueron Juan Antonio García Díez y Luis Leal. Estos hombres llamados «discípulos de Rojo» (el profesor Luis A. Rojo) llevaron a cabo una política de ajuste, dialogante con empresarios y sindicatos, pero atenta a las demandas sociales (creación de gastos sociales). Además por su formación y currículum estuvieron en contacto con técnicos vinculados al PSOE. El acceso a la presidencia de Calvo-Sotelo significó la gestión de la economía por parte de García Díez, un socialdemócrata que, dada la crisis de UCD, no pudo tomar las medidas duras que la situación exigía.

La mayoría parlamentaria socialista y el respaldo de Felipe González sin la menor fisura en el Gobierno (al revés de lo acaecido desde 1976) fue una condición que facilitó la gestión de Miguel Boyer (1983-1985) y Carlos Solchaga (1985-1993) al frente de la política económica. El respaldo de Solchaga fue tanto más difícil cuanto que la UGT dirigida por Nicolás Redondo se mostró contestataria a su política. La gestión del primer mandato de Felipe González se caracterizó por la reconversión, reajuste en la siderurgia y los astilleros, cierre de plantas y despido de trabajadores a pesar de las protestas (1983-1985). El Gobierno, por otra parte, reprimió el fraude fiscal, fomentó la contratación temporal e interpretó el Estatuto de los Trabajadores en sentido favorable a la expansión. La inflación se fue reduciendo, pero el paro se incrementó. La generación de beneficios, por otra parte, fue alta. El gabinete estimuló la implantación de nuevas tecnologías (Plan Electrónico Informático Nacional), reguló sus relaciones con las compañías eléctricas (revisando el plan de centrales nucleares), fomentó las medidas de reactivación (Zonas de Urgente Reindustrialización), animó la entrada de empresas líderes en informática y robótica, creando parques industriales al modo del Silicon Valley en EE.UU. Cuando se incautó RUMASA (23 de febrero de 1983), el Gobierno no integró sus empresas en el sector público sino que las volvió a ceder a la iniciativa

privada; en cualquier caso el «affaire RUMASA» fue origen de conflictos. Al igual que en otros países el gabinete estimuló la privatización de empresas del INI (Instituto Nacional de Industria). Dado que España es miembro de un mercado único europeo, los responsables económicos auspiciaron la concentración empresarial y estructural, empezando por los bancos y siguiendo por otras empresas para así constituir firmas competitivas en la CEE. A la primera reconversión (la privada, traumática y responsable de una primera oleada de parados), le siguió una segunda (la llevada a cabo en las empresas públicas) que acabó con un proceso de ajuste permanente en todos los sectores con el fin de competir con los países de la CEE, EE.UU. y los «tigres asiáticos» (Japón, Singapur, Corea, Hong-Kong, Formosa).

La entrada en la CEE significó también ayudas europeas para planes de inversión (los llamados FEDER –Fondos de Desarrollo Regional–) y subvenciones para proyectos de desarrollo en temas fundamentales (transporte, formación profesional, obras de infraestructura). También las directrices de la política agraria comunitaria incidieron en nuestra agricultura (producción de carnes de cerdo, ganadería vacuna, viticultura, fueron los más afectados) y en nuestra pesca (regulación de especies, negociación de los tratados con Marruecos). La entrada de España en la CEE significó una adaptación a la calidad comunitaria y a la competencia (supresión de monopolios en distribución de petróleos, etc.) con firmas europeas sin ninguna barrera por parte española. También obligó a regular de forma homologable a otros países la fiscalidad, las sociedades y la banca. El hecho de que Europa sea un espacio único tiene sus ventajas (lucha para ofrecer mejores servicios y productos) pero también exige grandes dosis de esfuerzos para producir bienes y servicios competitivos. Cuestión aparte fue la tributaria, el famoso IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) que fue objeto de negociación entre las empresas españolas y el Gobierno que solicitaban se redujera su impacto y se aplicara sus beneficios a eximir a las empresas de cargas onerosas. El turismo, que en 1990 presentó un ligero retroceso, ha mantenido el nivel de desarrollo constante desde los años sesenta. Con el turismo han entrado en España divisas y se han desarrollado industrias anejas. A partir de los años ochenta la política de promoción turística se ha dirigido hacia ofertas más especializadas y sistematizadas, prestando especial atención al medio ambiente, tema éste muy en alza últimamente en Europa. En 1992 el número de visitantes ascendió a más de 55 millones, cifra que fue superada en 1993.

La inclusión de España en la Europa comunitaria y el desarrollo del país con una creciente movilidad de los ciudadanos propició urgentes planes de infraestructura, principalmente en las grandes ciudades. Se relanzó el plan de autopistas abandonado en 1982 cuando se optó por autovías estatales. En el sector ferroviario, en diciembre de 1988, el Consejo de Ministros decidió iniciar un proceso técnico de adaptación del ancho de vía español (1,67) al europeo (1,44) para la circulación del tren de alta velocidad (TAV), siendo la primera línea afectada con ancho 1,44 la de Madrid a Sevilla, con entrada en servicio en 1992 con motivo de la Expo.

La evolución del paro desde 1982 ha experimentado oscilaciones apreciables, aunque ha mantenido niveles muy elevados en comparación con los demás países de la UE. En el citado año, según datos del INEM, se situó en 2.151.000 parados, para ascender y alcanzar la cota máxima de 3.023.000 en 1987. Desde entonces, y

tras un breve descenso, volvió a incrementarse hasta señalar, según la misma fuente, la cifra de 2.769.457 en enero de 1994, es decir, el 17,96% de la población activa. Por su parte, las nuevas modalidades de contratación a partir de 1994 pretenden reducir este elevado contingente de parados. Los planes de reconversión de la factoría SEAT de Barcelona, iniciados en 1993, y poco después, a principios de 1994, la reconversión también de la empresa Santana-Motor de Linares (Jaén) han representado nuevos contratiempos dentro de la política de recuperación económica.

En octubre de 1993 Nicolás Redondo anunció su renuncia a presentarse a la reelección como secretario general de UGT en el XXXVI Congreso Confederado de 1994.

Dentro del mundo laboral destaca asimismo la huelga general de 24 horas que tuvo lugar el 27 de enero de 1994, convocada por los sindicatos UGT y CC.OO. como protesta por la política económica del Gobierno. El éxito de la huelga, aunque distintamente valorado según las partes, fue muy inferior, sin embargo, al que tuvo la del 14 de diciembre de 1988.

En otro orden de acontecimientos destacan la crisis del grupo financiero Torras KIO en España (diciembre de 1992), que comportó la destitución de Javier de la Rosa, máximo responsable del grupo, y las supuestas infracciones de la ley del mercado de valores que en su día pudo haber cometido la citada empresa. Otros dos sucesos protagonizaron el mes de diciembre de 1993. Uno de ellos fue la quiebra de la empresa Iniciativa y Gestión de Servicios Urbanos (IGS), gestora de la cooperativa de viviendas PSV, perteneciente al sindicato UGT, que afecta a más de 15 mil familias. El otro lo marcó la intervención de Banesto (Banco Español de Crédito) por parte del Banco de España para proceder al saneamiento de sus recursos, entre cuyas primeras medidas se procedió a la inmediata destitución de Mario Conde, presidente de la entidad, y de su consejo de administración.

Dentro de la evolución del producto interior bruto (PIB), el año 1993 señaló un descenso del 1%, mientras que la media del conjunto de países de la UE descendió sólo el 0,4% en el mismo periodo. Esto representó para España la tasa más baja registrada en los últimos treinta y cuatro años. Sin embargo, el moderado descenso en el cuarto trimestre se interpretó por parte de los analistas como un signo de que la recesión tocaba fondo y la economía empezaba a despejar hacia una recuperación. En este sentido y con el fin de acelerar esta reactivación, el Banco de España, en marzo de 1994, bajó 0,5 puntos el tipo de interés oficial, el cual quedó situado en el 8%, el nivel más bajo desde 1977.

En el comercio exterior, la evolución de la balanza comercial desde 1960 hasta 1992 ha ofrecido saldos negativos exceptuando sólo los años 1960 y 1986. El déficit más alto correspondió a 1991, con un saldo negativo de 32.945 millones de

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AÑO 2000			
		Españos	Votos
PP	Partido Popular	183	10.230.345
PSOE	Partido Socialista		
	Obrero Español	125	7.829.210
CIU	Convergència i Unió	15	964.990
IU	Izquierda Unida	8	1.253.852
PNV	Partido Nacionalista		
	Vasco	7	351.816
CC	Coalición Canaria	4	243.489
BNG	Bloque Nacionalista		
	Gallego	3	302.726
EA	Eusko Alkartasuna	1	100.570
ERC	Esquerra Republicana		
	de Catalunya	1	193.629
Chunta A.	Chunta Aragonesista	1	75.234
PA	Partido Andalucista	1	205.733
IC-V	Iniciativa per		
	Catalunya-Verds	1	118.846

dólares, para recuperarse al año siguiente que descendió a 25.217 millones, debido al aumento de las exportaciones (favorecido por la devaluación de la peseta) acompañado de una disminución apreciable de las importaciones, como consecuencia de la crisis económica que frenó la demanda interna.

En marzo de 1994 el Gobierno aprobó el denominado Plan de Infraestructuras, ambicioso proyecto que, por un importe superior a 18 billones de pesetas, se pretende realizar en el periodo 1994-2007, es decir, durante quince años. El Plan concede especial prioridad a objetivos tales como la sustancial mejora de las vías de comunicación -red de ferrocarriles y carreteras, aeropuertos-, obras hidráulicas, mejora del medio ambiente y atracción del turismo ecológico y rural.

Pero al margen de estas y otras medidas, de su realización y buen funcionamiento, los planes de ajuste que tratan de relanzar la economía siguen encontrando serias dificultades a pesar de algunos logros puntuales. Refiriéndose a la economía española en 1993, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) manifestó que registra una detención en la caída de la actividad, un comportamiento positivo pero no satisfactorio del sector exterior, un acusado desequilibrio de las finanzas públicas y una tendencia a la moderación en los costes financieros y laborales.

Sobre la situación de crisis, algunos analistas apuntan que ésta tiene tanto de coyuntural como de estructural. Es decir, la problemática encierra aspectos no sólo económicos sino también político-institucionales y sociológicos, por lo que se trata de una crisis de tipo global. Las reformas, en cualquier caso, deben contemplar un amplio abanico, desde cuestiones tan importantes como el mercado de trabajo, estado de bienestar, funcionamiento del sector público, hasta el sistema educativo y formación profesional, pasando por la investigación y desarrollo, nuevas tecnologías, etc.

Del modo cómo en lo sucesivo evolucionen estos y otros parámetros se obtendrán los tipos de economía y sociedad que imperarán en este final de siglo y principios del siguiente, el futuro inmediato para esta España que se desea mejor para todos en el seno de una Europa cada vez más unida.

CIFRAS BÁSICAS DEL TURISMO

Año	Nº de visitantes (*)
1975	30.123
1980	38.027
1985	43.235
1990	52.036
1995	63.255
1998	70.858

(*) Miles de personas.
Fuente: Secretaría General de Turismo,
Balanza de Pagos (Banco de España).

La economía productiva de la segunda mitad de la década de los noventa alcanza cimas sorprendentes que hacían prever unos años de prosperidad nunca hasta entonces conocidos. En efecto, las PYMES suponen en este periodo más del 80% del total de la producción de las empresas españolas, crean dos terceras partes del empleo y cerca de la mitad de las exportaciones.

Conviene destacar, igualmente, el éxito en la Seguridad Social, cuya financiación ascendió de 3,48 billones de pesetas en 1996 a 4,41 billones de pesetas a finales de siglo el superávit alcanzado así como la reducción de las esperas o demoras para las intervenciones quirúrgicas de 200 días en 1996 a 60 en el año 1999. Pero el caballo de batalla fue la creación de las Fundaciones para los

Centros Hospitalarios con la intención de gestionarlos mejor económicamente, pero esta iniciativa no fue aceptada por la oposición y mereció tanto la repulsa de socialistas como de Izquierda Unida. Igualmente se aseguraron las pensiones (hasta el momento en alarma de crisis, y se aumentaron éstas según el IPC de cada año. Se creó un fondo de reserva de pensiones de 60.000 millones de pesetas que en 1999 se incrementó a 100.000 millones. Otra reforma del Gobierno consistió en la bajada de los impuestos directos. Con los pactos sociales, muy frecuentes durante toda la legislatura entre Gobierno y Sindicatos, se rebajó notablemente la conflictividad laboral y aumentó la creación de puestos de trabajo.

Un fenómeno polémico dentro de la vida política pero en el mismo campo de la economía, que resultaba a todas luces modernizador fue la privatización de gran parte de las grandes empresas estatales como Endesa, Repsol, Argentaria, Telefónica, etc. Pero lo que colmó el vaso de la indignación de la oposición parlamentaria fue la concesión por parte de Telefónica de suculentas *Stock options* a cien altos cargos de la Compañía cuando apenas habían transcurrido dos años de haber sido privatizada.

El Gobierno se vio impotente no sólo de reducir las críticas sino que tampoco pudo anular dichas primas, pues al considerarse una Compañía privada, ésta obró haciendo caso omiso de los que a todas luces no eran más que consejos del Gobierno. Por fin el presidente de la Compañía para acallar tanta crítica amplió la concesión de acciones a todo el personal, pero inmediatamente surgieron nuevas críticas cuando decidieron fusionarse Argentaria y BBV, naciendo así el banco BBVA.

Por otra parte las compañías privatizadas, principalmente Repsol, Telefónica y Argentaria se convirtieron en poco tiempo en grandes compañías multinacionales gracias a la inversión realizada en países hispanoamericanos con lo que lograron subidas espectaculares en la Bolsa y grandes beneficios a los accionistas. Esta internacionalización convirtió a Telefónica y a algunas de sus filiales en un *boom* de gran futuro tanto en el campo de Internet como en el de los Multimedia.

España se convirtió, además, en 1999 en el primer inversor extranjero en Iberoamérica.

Los logros de la economía interior reflejan también éxitos jamás alcanzados: el PIB creció un 3,7% en 1999, un índice superior al de la media europea. Las ventas de automóviles alcanzaron récords como no se conocían hasta entonces.

DEMOGRAFÍA

En este campo el comportamiento de la sociedad española se homologó al de las demás sociedades europeas. Bajó el índice de natalidad, disminuyó el índice de nupcialidad y de fecundidad (cifrándose en torno al 1,7 hijos por pareja) y el crecimiento vegetativo se ralentizó. Como contrapartida figuró el incremento de las expectativas de vida (el 16,95% de la población total son mayores de 65 años en el 2000), la radical eliminación de la mortalidad infantil y se mejoró sustancialmente la calidad de la vida gracias a la asistencia sanitaria. El número de habitantes en 1998 era de 39.628.000 según datos de la ONU.

La causa del proceso de la caída del índice de natalidad desde 1975, hay que verla en la crisis económica y en los cambios de comportamiento social de los



matrimonios. También cabe señalar cómo en las grandes capitales un gran número de los enlaces se celebran ante la autoridad judicial. Ello configura un cambio también cualitativo de la sociedad. Cabe señalar cómo la emigración interna se redujo por la crisis económica, produciéndose casos no abundantes de retorno a los núcleos rurales, pero que en determinadas comunidades autónomas se consideraron como beneficioso como punto de partida para la presencia en el campo de mano de obra de cierta juventud y calificación. Evidentemente, el porcentaje no es abundante pero sí indicativo de la tendencia. En cualquier caso, la población siguió concentrada en las grandes ciudades y ocupada (la que tenía trabajo fijo) en los sectores industriales y de servicios. Sin embargo, el primer sector cambió su componente, apareciendo como antes hemos señalado, nuevas industrias de alta tecnología.

La inmigración de extranjeros ha ido creciendo año a año, hasta alcanzar en el 2000 más de 609.000, dándose brotes de xenofobia y problemas sociales como las revueltas de El Ejido de febrero del 2000.

XLIX

LA CULTURA DEL SIGLO XX

Si el siglo comienza, institucionalmente, con la subida al trono de Alfonso XIII, hecho con el cual parecen consolidarse las formas de gobierno, literariamente el siglo xx arranca de unos años atrás, con la llamada *generación del 98*.

Dejando a un lado las escuelas literarias a que cada autor pueda pertenecer por su estilo, resumiremos estos 100 años de **literatura** española en un orden cronológico, siempre que ello sea posible, sopesando la labor y la influencia personal de cada escritor en las nuevas generaciones o en la suya propia. La *generación del 98* agrupa a una serie de literatos de diferente estilo, distinto origen y preocupación literaria, sin más lazo de unión que un vivo interés vital por las cosas de España a raíz de la pérdida de las colonias. Los más conspicuos representantes de lo que en forma alguna se puede llamar escuela, son los siguientes:

Ramón María del Valle-Inclán, una de las primeras figuras de las letras españolas, reivindicado últimamente por la fuerza dramática de su teatro, por su estilo castizo y apasionante, por su brillante imaginación y por los valores estéticos de su producción, autor de *La guerra carlista*, *Ruedo ibérico*, *Tirano Banderas*, *Cara de plata*, *Águila de blasón*, *Romance de lobos*, *Divinas palabras* y sus famosas *Sonatas*. Valle-Inclán no ha dejado discípulos y aunque pocos seguidores y admiradores incondicionales, pero su obra es muy apreciada por los valores intrínsecos, por su sentido de denuncia y por el alcance pictórico-retratista de tipos y costumbres.

Pío Baroja es un novelista de fuerza maravillosa, de un estilo contundente, sin retóricas ni florituras, autor de *Memorias de un hombre de acción*, *La lucha por la vida*, *El mar y Tierra vasca*.

Miguel de Unamuno es el autor de más personalidad de todos los de su generación. Filósofo, literato y ensayista, probablemente sea el español más universal después de Cervantes. Ha influido en las generaciones posteriores más en su pensamiento, por su paradoja y disgusto por el sistema de cosas, que en su estilo literario. Fue catedrático de la Universidad de Salamanca y allí es donde escribió toda su obra: *Paz en la guerra*, *Amor y pedagogía*, *Niebla*, *Abel Sánchez*, *Tres novelas ejemplares y un prólogo* y *La Tía Tula*, novelas en las que refleja con un estilo violento situaciones regidas por una tesis premeditada. Entre sus libros de poesía destacamos: *Rosario de sonetos líricos*, *De Fuerteventura a París* y *El Cristo de Velázquez*, donde el léxico cobra matices ancestrales y ritmo cansino como el andar de los labriegos. Pero sobre todo es en sus ensayos donde más pujante surge su

personalidad: *Por tierras de Portugal y España, En torno al casticismo, Contra esto y aquello, Del sentimiento trágico de la vida, La agonía del cristianismo, Vida de don Quijote y Sancho* y otras, traducidas a múltiples idiomas y que indudablemente señalan el más elevado mojón de la literatura actual española. En Cataluña, el eximio representante de la generación del 98 es el poeta Joan Maragall.

Jacinto Grau, desvinculado del grupo que analizamos, sus obras son más conocidas fuera de España: *El conde de Alarcos, El hijo pródigo, El señor Pigmalión, La señora guapa y El burlador que no se burla*.

Azorín, seudónimo de José Martínez Ruiz, quien con su estilo cortado, su amor al detalle, su visión plástica del paisaje y su léxico classicista ha revalorizado el lenguaje encontrándole nuevas formas de expresión. Su influencia ha sido decisiva en la mayor parte de los escritores modernos. En sus obras *Castilla, Los pueblos, Ruta de don Quijote, Las confesiones de un pequeño filósofo, Don Juan*, etc., su estilo alcanza la perfección de una forma rara vez superada por otros autores.

Alguien ha dicho que la poesía española moderna tiene un nombre: Antonio Machado. Con esto quedaría reflejado todo lo que se puede escribir del mejor poeta español de los últimos tres siglos. Y ciertamente que no se comprende la poesía posterior sin la hondura, la virilidad, la perfección técnica, la sublimidad de inspiración, la elegancia con que la revistió Machado. Sus obras *Soledades y Campos de Castilla* son los mejores jalones de este sobrio y grave poeta.

Ramón Pérez de Ayala es novelista, ensayista y poeta. Sus obras principales son *Tinieblas en las cumbres, La pata de la raposa, El ombligo del mundo, Tigre Juan*, con su continuación *El curandero de su honra y Política y toros*.

Ramiro de Maeztu, ensayista, es autor de *La crisis del humanismo, Don Quijote, don Juan y la Celestina, Defensa de la Hispanidad y En vísperas de la tragedia*.

Otros autores que entroncan con la generación del 98 son: José Ortega y Gasset, pensador profundo y filósofo reconocido. Como ensayista, sus obras *La rebelión de las masas, Meditaciones del Quijote, España invertebrada y El tema de nuestro tiempo*, son reflejo de la vasta cultura del autor, del dominio del lenguaje y de la apasionante trascendencia con que sabía revestir su pensamiento. Dejó escuela como filósofo, y en las letras, con la *Revista de Occidente*, aunó grandes pensadores y buenos escritores a los que dotó de un arma valiosa para exponer sus ideas. Eugeni d'Ors se valió de la prensa sobre todo para llevar a cabo una labor valiosísima de educador de las masas. Su seudónimo *Xèniús* se hizo famoso y sus conocidas *glosas* caracterizan su labor. Obras como *Cézanne, Mis salones, y Tres horas en el Museo del Prado* reflejan sus teorías sobre las bellas artes. Mientras que su novela en catalán *La ben plantada* es la más popular y más célebre entre el gran público por estar publicada igualmente en castellano.

Contemporáneos pero sin pertenecer al grupo del 98, destacan Jacinto Benavente, premio Nobel de Literatura, de cuyas obras sobresalen *Los intereses creados, Campo de armíño, La malquerida, Señora ama*, etc. Vicente Blasco Ibáñez, político y novelista, uno de los representantes de los tiempos modernos y el autor de mayor éxito español de fronteras afuera. Sus obras *La barraca, Flor de mayo, Arroz y tartana, La catedral, Sangre y arena, Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, etc., dan idea de uno de los grandes escritores de la literatura española, para quien la forma literaria fue lo de menos, atento más que nada a los personajes y a las situaciones.

Ricardo León, de estilo altisonante, rico en musicalidad y voces arcaicas, autor de *Casta de hidalgos, Amor de los amores y Alcalá de los Zegries*. Pedro Muñoz Seca, autor dramático, cultivador del género cómico e iniciador de lo que los críticos han llamado *astracanada*. Es autor de *Los cuatro robinsones, La venganza de don Mendo, Usted es Ortiz, Anacleto se divorcia* y otras. Concha Espina, famosa novelista de un estilo claro y atractivo, autora de *La esfinge maragata, Agua de nieve, Altar mayor, La niña de Luzmela y El metal de los muertos*, como sus mejores obras. Gabriel Miró, novelista de estilo personalísimo, entre otras obras ha escrito *La novela de mi amigo, Las cerezas del cementerio, El obispo leproso y Nuestro padre San Daniel*. Carlos Arniches, que llevó a la escena con gracia los tipos madrileños de fin de siglo; *El santo de la Isidra, Que viene mi marido y El último mono*, son obras costumbristas en las que la picaresca hace gala de gracia chispeante y el humor se mezcla con nostalgia sentimental.

Capítulo aparte merecen unos cuantos pensadores. Entre los más significativos se encuentran: Américo Castro, intelectual universal, cuya obra *La realidad histórica de España* es una obra capital de la cultura española. Manuel García Morente, divulgador de la filosofía en libros como *La filosofía de Kan y Lecciones preliminares de filosofía*. Salvador de Madariaga, conocido entre el público anglosajón por escribir perfectamente el inglés. *El corazón de piedra verde, La camarada Ana y Jirafa sagrada* han obtenido resonado triunfo. Pero es en el campo histórico donde más destaca, en libros como *España, Hernán Cortés, Cristóbal Colón y Bolívar*. Gregorio Marañón es el prototipo del escritor intelectual. Médico famoso y maestro de una pléyade de nuevas eminencias, en el campo literario sobresale por sus trabajos, como en *Tres ensayos sobre la vida sexual, Estudio biológico sobre Enrique IV de Castilla, El Conde-duque de Olivares, Antonio Pérez, Amiel y Don Juan*.

En el terreno filológico y crítico sobresale Ramón Menéndez Pidal, la figura más importante en los últimos años. Sus principales obras son *La leyenda de los infantes de Lara, La España del Cid, El Romancero español y Orígenes del español*.

Al hablar de los escritores de la generación del 98 tuvimos ocasión de citar a varios poetas. La nueva poesía entronca con el modernismo que inició Rubén Darío pasando por diversas escuelas según las modas.

Manuel Machado, dotado de una alegre forma de hacer poesía, es el autor de *Capricho, Cante hondo, Trofeos* y otras muchas composiciones poéticas, llenas de gracia y habilidad.

Francisco Villaespesa es un poeta lírico de grandes vuelos ornamentales, enamorado de la musicalidad. Sus obras teatrales *Doña María de Padilla, Aben Humeya y El alcázar de las perlas* gozan de merecida fama por la belleza de expresión lírica y el encanto. Eduardo Marquina, poeta y dramaturgo, es el autor de *Las hijas del Cid, Doña María la Brava, En Flandes se ha puesto el sol*, etc. José M^a Pemán, brillante poeta y articulista de fina ironía, facilidad de palabra y elegante forma de dicción. Autor de *Cuando las Cortes de Cádiz, El divino impaciente, El testamento de la Mariposa*, de libros de poesía e infinidad de artículos periodísticos. Rafael Alberti poeta de fina agilidad y gracia, autor de *Marinero en tierra, El alba del albelí, Cal y canto*, etc. Vicente Aleixandre, un poeta en continua evolución; de la generación del 27, mereció el premio Nobel de 1977. Sus obras, entre otras, son: *Ámbito, Espadas como labios, Pasión de la tierra, La destrucción o el amor, Mundo a solas*, etc.

Tres nombres son sin duda un digno colofón de esta admirable floración poética: Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca.

Miguel Hernández, natural de Orihuela, autodidacta, cuya vocación e inspiración poética le llevaron en breve tiempo a escalar los primeros puestos en la tarea poética. *Quién te ha visto y quién te ve* es un auto sacramental de corte calderoniano, *El rayo que no cesa* es el título bajo el cual se recogen sus mejores poemas. Juan Ramón Jiménez, premio Nobel de Literatura, hizo de su arte una vocación. Su dedicación a la poesía es admirable. Sus primeros libros de poemas son *Ninfeas* y *Almas de violeta*. En busca siempre de formas más expresivas, llegó a convertir el quehacer poético en una labor de laboratorio. Su obra maestra, sin embargo, está escrita en prosa: *Platero y yo*, uno de los libros de mayor encanto escrito en castellano. La diaphanidad mediterránea de su estilo, la sencillez, la elegancia, campean por sus páginas impregnándolas de un sabor idílico, a veces sentimental. Federico García Lorca, granadino, es el mito de la literatura española. Empezó con su estilo original, abandonando los tópicos andaluces sin salirse de la tierra. Para ello acudió al pueblo, a la naturaleza y al alma. Las costumbres quedan reflejadas en su teatro, el alma en la enjundia de su poesía, la naturaleza le sirve de telón de fondo. Canta las sierras, el arroyo, la noche, el olivar, las jacas, y en este escenario recorren su largo camino de versos, gitanos, mozos, toreros y guardias civiles. Con *Romancero gitano*, García Lorca se transforma en un poeta de triunfo. Con sus obras teatrales como *Bodas de sangre*, *Mariana Pineda*, *Yerma* y *La casa de Bernarda Alba* denunció una Andalucía triste y dura cuyo realismo es tan veraz que no hay más invención que la exaltación poética y el estilo. Ha contribuido enormemente, aunque no lo necesitaba, a su entera consagración la muerte aciaga que segó su vida en plena juventud cuando más prometedor era su producción.

Siguiendo la lista de poetas hemos de apuntar los nombres de Pedro Salinas, Jorge Guillén, Josep Vicenç Foix, Gerardo Diego, Emilio Prados, Dámaso Alonso, Juan José Domenchina, Luis Cernuda, Juan Rejano, Manuel Altolaguirre, Leopoldo Panero, Luis Rosales, Gabriel Celaya, Salvador Espriu, Joan Vinyoli, Blas de Otero, José Luis Hidalgo, Jaime Gil de Biedna, Miguel Fernández, José García Nieto, Carlos Bousoño, José Luis Cano, Eugenio de Nora, José María Valverde, José Agustín Goytisolo, Eladio Cabañero, Ángel González, Carlos Sahagún, Francisco Brines, Félix Grande, Claudio Rodríguez, José Hierro, Guillermo Carnero, Pere Gimferrer, Miquel Martí i Pol, Joan Brossa, etc.

El teatro, además de las figuras apuntadas, cuenta con nombres tan prestigiosos como Joaquín Calvo Sotelo: *La muralla*; Víctor Ruiz Iriarte: *El pobrecito embustero*; Edgar Neville: *El baile*; José López Rubio, autor humorístico de *Celos del aire*, *La otra orilla*; Enrique Jardiel Poncela, de excelentes dotes humorísticas y dramáticas, perfecto constructor de piezas teatrales que se desvanecen por encarnar un género insostenible, el astracán. *Los habitantes de la casa deshabitada*, *Los ladrones somos gente honrada* y *Eloísa está debajo de un almendro* son sus mejores obras. Alejandro Casona encarna un género entre social y poético, dotado de una atmósfera que cautiva y adormece, que da base a sus obras, tales como *Nuestra Natacha*, *Prohibido suicidarse en primavera*, *La barca sin pescador* y *Los árboles mueren de pie*. De otro estilo es el teatro de Max Aub, colaborador de la *Revista de Occidente*, autor de *La vida conyugal*, *Morir por cerrar los ojos*, *De algún tiempo*

a esta parte, y de la trilogía *Campo cerrado*, *Campo abierto* y *Campo de sangre*, novelas reunidas bajo el título de *El laberinto mágico*. Miguel Mihura, autor de fino humor del que destacamos sus obras *Tres sombreros de copa*, *Maribel y la extraña familia*, *Ninette* y *un señor de Murcia*. Antonio Buero Vallejo es el creador de un estilo de honda tensión dramática donde la acción y los personajes en situaciones trágicas crean un clima de emoción. Sus obras más importantes son *Historia de una escalera*, *En la ardiente oscuridad*, *La señal que se espera*, *Concierto de San Ovidio* y *El tragaluz*. Alfonso Sastre es creador de obras de tensión como *Escuadra hacia la muerte*, *La mordaza*, *El pan de todos* y *La taberna maldita*. Más jóvenes son Juan José Alonso Millán, Carlos Muñiz, Jaime Salom, Torcuato Luca de Tena y Antonio Gala. Fernando Arrabal; Lauro Olmo; Francisco Nieva; Martín Recuerda, Luis Escobar, Carlos Llopi, Josep Maria de Sagarra, etc.

La novelística de esta segunda época tiene cultivadores de mayor perfección cara al público, avalados muchos de ellos por premios literarios a los que se debe su lanzamiento. Ya han quedado apuntados los grandes maestros de las primeras décadas, cuya corriente realista sigue en autores como: Arturo Barea, autor de *La raíz rota* y *La forja de un rebelde*. Ramón J. Sender, en cuya novelística se refleja toda la temática. Destacan entre sus obras *Hipógrifo violento*, *Crónica del alba*, *Los siete libros de Ariadna*, *Epitalamio de Prieto* *Trinidad*. Juan Antonio Zunzunegui autor de *La quiebra*, *El hijo becho a contrata*, *El supremo bien*. Benjamín Jarnés, antiguo colaborador de la *Revista de Occidente*, escribió excelentes novelas, como *El profesor inútil*, *Paula y Paulita*, *Vida de San Alejo*, *Lo rojo y lo azul*. A raíz de los años de posguerra y luego en torno a los premios literarios, surgieron los novelistas Camilo José Cela, premio Nobel de Literatura en el año 1989, autor de *La familia de Pascual Duarte*, *La colmena*, *Viaje a la Alcarria*, *Esas nubes que pasan*; Carmen Laforet, primer premio Nadal, autora de *Nada*, *La isla y los demonios*, *Una mujer nueva*; José M^a Gironella, famoso por su trilogía *Los cipreses crean en Dios*, *Un millón de muertos* y *Ha estallado la paz*. Miguel Delibes, magníficamente dotado para la novela, autor de *La sombra del ciprés es alargada*, *Mi adorado hijo Sisí*, *Diario de un cazador*, *Cinco horas con Mario* y, entre otras más, *El hereje*.

Elena Quiroga, autora de *Viento del Norte* y *La última corrida*. Ana M^a Matute, con *Los hijos muertos*, *Los Abel*, *Fiesta al noroeste*, *Pequeño teatro*. Rafael Sánchez Ferlosio autor de la formidable novela *El Jarama*. Ignacio Agustí con *El vtudo Rius*, *Desiderio*, *19 de julio*. José M.^a Sánchez Silva, autor de *Marcelino pan y vino*. Álvaro Cunqueiro, con *Balada de las*



Camilo José Cela recibiendo el premio Nobel de Literatura de 1989 de manos del rey Gustavo Adolfo de Suecia.

damas del tiempo pasado, Elegías y canciones, El caballero, la muerte y el diablo. Ricardo Fernández de la Reguera, autor de *Cuerpo a tierra, Cuando me voy a morir, Perdimos el paraíso.* Autores de una novelística más objetiva y más reciente son entre otros: Gonzalo Torrente Ballester, Ignacio Aldecoa, Jesús Fernández Santos, Ignacio Agustí, Martín Vigil, Luis Martín Santos, Francisco García Pavón, Alejandro Núñez, Manuel Arce, Jesús Torbado, Antonio Prieto, Juan Marsé, y ya en nuestros días, Antonio Gala, autor de *El manuscrito carmesí*; Juan Eslava Galán, con *En busca del unicornio*; Luis Landero (*Juegos de la edad tardía, Caballero de fortuna y El mágico aprendiz*); Luciano G. Egido (*El cuarzo rojo de Salamanca*, su mejor obra, y *El corazón inmóvil*) y otra pléyade de autores jóvenes de un futuro muy prometedor.

Desde 1976 se viene concediendo el premio Cervantes de literatura, galardón con el que se premia el conjunto de la obra de un escritor en lengua castellana. Entre los autores que lo han conseguido figuran Dámaso Alonso, Jorge Luis Borges, Rafael Alberti, Adolfo Bioy Casares, Miguel Delibes y Jorge Edwards.

En el difícil arte del ensayo destacan los nombres de Xavier Zubiri, importante pensador, autor de *Sobre la esencia, Cinco lecciones de filosofía y Origen del hombre*; Pedro Laín Entralgo, cuya labor divulgadora es meritísima; José Luis Aranguren, profundo y ameno expositor de temas morales de nuestro tiempo; Julián Marías que realiza su labor a través de las publicaciones diarias y semanales, etc.

ARQUITECTURA

La **arquitectura** del siglo xx se entronca con los módulos del siglo anterior y su concepto estructural es idéntico, salvo la evolución constante en los elementos constructivos que va desde el uso de la piedra y el ladrillo, al cemento armado y la estructura metálica. El viejo concepto de que sólo los edificios públicos y religiosos se prestaban al lucimiento estético del arquitecto hizo que las ciudades españolas crecieran entre una anodina funcionalidad y unas formas urbanísticas impersonales que recordaban los antiguos estilos arquitectónicos: gótico, barroco, herreriano, etc. La revolución arquitectónica que se hacía sentir de antiguo y que algunos arquitectos quisieron poner en práctica, se quebró ante el concepto empresarial de los particulares y las reglas clasicistas emanadas de la legislación. Sin embargo, no faltan nombres gloriosos de arquitectos que partiendo del genio de Antoni Gaudí, siguiendo con Lluís Domènech i Muntaner, Josep Puig i Cadafalch, Leonardo Rucabado, Javier Riancho, Ramón Lavín, Pedro Muguruza, Modesto López Otero, Antonio Palacios, Joaquín Otamendi y Rafael Bergamín, desembocaron en los nuevos nombres de la postguerra, con Secundino Zuazo, quien en los Nuevos Ministerios de Madrid ha dejado una muestra de serenidad y equilibrio; Miguel Fisac, que recurre a todos los efectos visuales para dotar a sus iglesias de una unción maravillosa, donde todo recuerda la presencia de lo sobrenatural; Luis Moya, que en las Universidades de Gijón y Zamora acude a atrevidas formas constructivas enraizadas en una belleza ornamental severa, que recuerda la grandiosidad escurialense; Luis Gutiérrez Soto, quien en el Ministerio del Aire rejuvenece con acierto al Madrid de los Austrias; José Luis Sert, que en Norteamérica ocupa un plano de privilegio; Saenz de Oiza, autor de «Torres Blancas».

La arquitectura revolucionaria y urbanística nace en Barcelona. La pureza de líneas, la búsqueda de sol y la utilización de materiales vistosos en una atrevida concepción de las formas han hecho de la nueva arquitectura barcelonesa ejemplo de belleza. Los arquitectos Raúl de Miguel Rivero, cubano, Xavier Busquets, S. A. Coderch, M. Vall Verges y Antoni Bonet han remozado la fisonomía de la ciudad condal y contribuido a poner a la arquitectura española en un alto nivel que no había logrado anteriormente, cara a las nuevas facetas europeas.

Mención aparte merece Rafael Leoz, de quien dijo Le Corbusier: «Existe actualmente un genio de la Arquitectura, el hombre que más profundamente ha penetrado en la pura esencia de la composición arquitectónica. Estaría por decir que ha encontrado las leyes contemporáneas del ritmo y de la armonía basándose en las matemáticas. Con él desaparece la incertidumbre. Como siempre, este hombre habla humildemente, como avergonzándose.» Rafael Leoz (1921-1976) fue el *creador* del módulo Hele, una nueva actitud ante la Arquitectura, considerada como problema de nuestro tiempo. En 1969, se le concedió el 1.º Premio en el X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos celebrado en Buenos Aires.

La nueva edificación de las grandes ciudades como Madrid (con grupos más individuales) y Barcelona (con movimientos más coherentes) tiende a la verticalidad monumental con su gran dosis de espectacularidad, al impresionar la altura, la geométrica simetría y la armonía de los vanos. Cabe citar otros nombres, como García de Paredes y Javier Carvajal, con el Pabellón de Exposiciones de la XI Trienal de Milán, con el que obtuvieron Medalla de Oro. Giráldez Dávila, López Iñigo y Subías Fages, autores del edificio de la Facultad de Derecho de Barcelona por el que fueron premiados en 1958 por el Fomento de Artes Decorativas; Ramón Vázquez y José Antonio Corrales, autores del Pabellón de la Exposición Internacional de Bruselas. Las personalidades más destacadas recientemente que han contribuido a la apertura cultural española son Antonio Fernández Alba (autor de un proyecto para una feria en Asturias, 1968; del Colegio Mayor de la universidad de Salamanca), José Antonio Coderch y Manuel Valls Vergés en Barcelona; Juan Daniel Fullaondo, Fernando Helgueras, Antoni Miró, Juan A. Ridruejo, Juan Cano Lasso, Josep M.ª Fortuny, que destacó tras el éxito conseguido con la creación del pueblo Roc Sant Gaietà en Roda de Barà, y sobre todo Ricardo Bofill, de fama europea.

La arquitectura de la última década del siglo no es una herencia de los estilos de las etapas anteriores, ni una ruptura de las escuelas clásicas, ni siquiera de los arquitectos más cercanos a nosotros como Bofill, La Hoz o Fisac. Pero sí surgen una serie muy importante en nuestros días de arquitectos como Rafael Moneo, Santiago Calatrava, Félix Candela, Sol Madridejos, Carlos Sancho, Antonio Cruz y Antonio Ortiz (pabellón español de la Expo 2000). La ruptura es más bien por la técnica constructiva, por los nuevos elementos e incluso por los clientes de los grandes edificios, ahora más dentro de la industria, de los centros financieros, e incluso deportivos. No es de extrañar, pues, que arquitectos extranjeros o nacionales tengan a gala levantar museos, pabellones deportivos, campos de fútbol, edificios de moderna estructura para las firmas multinacionales donde el cristal, el acero, las líneas longitudinales prevalecen sobre cualquier otro elemento decorativo o estructural.

Por otro lado, la vanguardia y la modernidad se dejan sentir en la planificación de las ciudades, en el nuevo urbanismo y en la remodelación de los centros

históricos, sean éstos barrios enteros o monumentos acrisolados (estaciones de ferrocarril, fábricas e incluso remodelación de catedrales como la Seo de Zaragoza). De este modo ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla, Madrid, Bilbao, San Sebastián, La Coruña presentan una fisonomía más moderna y vanguardista. Destaquemos, por ejemplo, el Port Olímpic y el Palau Sant Jordi en Barcelona; en Valencia, la Ciudad de las Artes y las Ciencias; en Sevilla, La Cartuja, la Estación del AVE; en Bilbao, el Museo Guggenheim; el nuevo estadio de Anoeta en San Sebastián; y en Madrid la Reforma del Museo del Prado, la Estación de Atocha, etc.

No olvidemos que la fantasía y la belleza estética tradicional desaparecen en gran medida para dar paso al desafío de la modernidad, de las nuevas formas, de la verticalidad, las estructuras, la grandiosidad y espectacularidad de los edificios.

ESCULTURA

En la **escultura** de principios de siglo sobresalen Agustín Querol, Aniceto Marinas y Mariano Benlliure, en los que el romanticismo, el neoclasicismo y el realismo tienen sus mejores representantes, aunque deban asignarse a escuelas más modernas.

La escultura tiene dos sedes principales: Barcelona y Madrid. En realidad dos escuelas y en cuanto a ellas una serie de figuras que acercándose más o menos a las características de estos grupos o trabajando independientes, como el caso de Pablo Ruiz Picasso, adquieren logros de verdaderos maestros.

En Barcelona trabajan principalmente Josep Llimona, autor de *Desconsol*, maravillosa estatua en el Parque de la Ciudadela, en la que el modelado goza de una perfección raras veces conseguida. Miquel Blay con su mejor obra *Els primers fred*, escena conmovedora, de temática decimonónica. Josep Clarà, el más universal de los escultores catalanes, en cuyas obras parece traslucirse la luz, la belleza y la luminosidad mediterránea. Frederic Marés, prolífero escultor de formas clásicas, Enric Casanovas, Manel Hugué, Joan Rebull, inconformista.

En Madrid, Mateo Inurria, autor de la estatua del Gran Capitán en Córdoba, donde se transpira un aliento renacentista. Victorio Macho, palentino, viajero incansable, que fue a parar como a un remanso a la roca Tarpeya de Toledo, donde ha dejado a la ciudad su hermoso y original museo. Y es que Victorio Macho es un clásico, dominador y conjugador de la forma y del fondo. Su arte tiene enjundia helénica, no por el uso temático, que no lo es en absoluto, ni por su amor al desnudo, sino por los miembros hercúleos. Probablemente sea Victorio Macho el escultor español más perfecto, más sensible, el que mejor hace hablar a la piedra, el que la dota de un alma que la vivifica. Por España y América está diseminada su amplia obra. Jardines y catedrales se engalan con la fina sensibilidad del gran artista palentino, uno de los mejores escultores del mundo. Julio Antonio ha dejado admirables bustos, entre ellos *Raza* y *Adolescente muerto*.

Otros dos grandes escultores fueron Pablo Gargallo y Julio González. Gargallo intenta llegar a la escultura mediante medios extraesculturales por caminos expresionistas, violentos y ornamentales. Por su parte, Cristino Mallo es un delicado y sensible escultor que se recrea en las cabezas de niños, de las que sabe sacar gran partido emocional. Alberto Sánchez, Emiliano Barra, trabajador admirable de la piedra; Juan de Ávalos, autor de las esculturas del Valle de los Caídos.

Las nuevas tendencias que se inician hacia los años cincuenta tienen representantes significados. Ángel Ferrant, varias veces galardonado con premios internacionales, cuyas esculturas mantienen la tónica de la renovación y la originalidad. Eduardo Chillida, seguidor de Gargallo y Julio González en sus estructuras, se desvía posteriormente hacia la abstracción. Considerado como un



Yunque de sueños, *Eduardo Chillida*. 1954-1958.

gran escultor contemporáneo fue galardonado en 1958 con el premio de Escultura en la Bienal de Venecia. Marcel Martí, nacido en la República Argentina, de ascendencia catalana, que ha representado a España en numerosas exposiciones internacionales y cuyo arte expresivo y racional le granjea gran admiración. Josep Maria Subirachs se vale de toda clase de materiales para dar vida plástica con sello personal a obras como el *Monumento a Monturiol* y la decoración del santuario de la Virgen del Camino (León). Pablo Serrano, quien del expresionismo evoluciona hacia el constructivismo y otras formas. Su *Monumento a Unamuno* es uno de sus mejores aciertos. Ángel Orensanz, revalorizador del espacio y atento a la armonía de conjunto, en monumentos en que se conjuga la monumentalidad con la finura. Jorge Oteiza y Marcel Martí, con sus estudios formales, Miguel O. Berrocal, escultor dominador de la técnica y de amplia fantasía, Feliciano Hernández y Martín Chirino también innovadores, Amadeo Gabino, Xavier Corberó, y Amador Rodríguez; Pablo Palazuelo, pintor y escultor y la escultora Cristina Iglesias, ambos premios Nacional de Artes Plásticas 1999.

PINTURA

Es tal la cantidad de **pintores** que florecen en la actual centuria, que indudablemente nos veremos obligados a seleccionar sus nombres. En primer lugar es imposible no entroncar la pintura actual con el siglo precedente. El romanticismo y el género histórico había dejado una escuela demasiado académica, cara a un pasado que sólo podía ofrecer una inspiración evocadora. Cara al futuro, las nuevas escuelas adoptaron no sólo nuevas técnicas sino también nuevos motivos. El pintor se hace más independiente, más personal y busca en la propia sensibilidad y en el propio estilo las formas de inspiración que la naturaleza le ofrece. Rompe con la escuela y a veces con el propio maestro. Y si bien es cierto que muchos estudian al Greco y a Goya, lo hacen tan sólo para impregnarse de la fuerza desgarradora de la pincelada de los maestros. La naturaleza y los personajes populares serán la fuente de inspiración y la técnica cada uno la dominará según sus propias aptitudes. Por eso no será raro encontrar pintores vanguardistas y abstractos con

otros cuyo clasicismo parecería trasnochado de no ser por la viveza y personalidad del autor. Rotas las ataduras que los ligaban a los pintores del género histórico, los artistas del siglo xx parecen un desordenado cortejo que por diversos caminos llegan a las más altas cimas del arte. Marcelino Santamaría pasa del género histórico a las escenas de género y al paisaje; Manuel Benedito y Fernando Álvarez de Sotomayor guardan la elegancia de sus retratos en una policromía viva; Elías Salaverría y los hermanos Zubiaurre buscan en los personajes populares, los prototipos de su pintura, moderando el atrevimiento de la paleta con una recia dosis de realismo; Darío de Regoyos impresionista. Isidre Nonell maestro inimitable del color, alerta a los nuevos estilos que buscan en las tendencias de vanguardia las nuevas formas; Santiago Rusiñol pintor de los jardines de España; Joaquín Sorolla de fogosa luminosidad; Ignacio Zuloaga que interpreta con un realismo austero la vida y los personajes; Julio Romero de Torres de estilo elegante y personalísimo, pintor de la mujer cordobesa con gracia y finura originalísimas; Eduardo Chicharro pintor de carácter costumbrista; Federico Beltrán Masses, excelente colorista y enamorado de la noche; José Gutiérrez Solana que inspiró su temática en el espectáculo de la miseria, lo feo, de un feroz realismo que entronca con las pinturas negras de Goya; Daniel Vázquez Díaz, pintor colorista; José Caballero; Benjamín Palencia, para quien la realidad era intangible, por lo que sus paisajes son descifrables hasta desde qué ángulo fueron tomados, pero cuyo colorido y técnica son reflejo de una honda personalidad; Pedro Flores, Rafael Zabaleta, Gregorio Prieto.

Los pontífices sin embargo, de la pintura española, los que han paseado en trofeo por el mundo la maravilla del espíritu pictórico español son, Pablo Picasso, Juan Gris, Joan Miró, Salvador Dalí y Antoni Tàpies. «Juan Gris, Picasso y Miró—ha dicho Jean Cassou— bastan para llenar de gloria a la pintura francesa y el genio español».

Pablo Picasso nació en Málaga en 1881 y murió en 1973. Después de varias estancias en Madrid, Barcelona y París, fijó su residencia en esta última ciudad en 1904. En su obra, enormemente variada, influyeron esencialmente Toulouse-Lautrec, Steinlen, los impresionistas, Daumier, Seurat, Gauguin y Van Gogh. Comenzó con una primera «época realista», seguida de la llamada «época azul» (1903–1905) con pinturas de figuras tristes y alargadas, en las que predomina el tono azul. De 1905 a 1907 comprende su «época rosa» de figuras más sustanciales y voluminosas y colores más vivos. A continuación su «época negra» se inspira en las esculturas de los negros africanos y de los polinesios y en el arte ibérico. Su evolución estilística le lleva luego a realizar sus primeras obras cubistas dentro del llamado «cubismo analítico» del que pasará al «cubismo sintético». En 1918 entró en una «época realista» y al año siguiente en su «época clásica» que continúa hasta 1925 en que ocurre un nuevo cambio en su estilo: la «época surrealista». Los años que van del 1929 al 1935 corresponden a su «época abstracta» y en 1936 comienza su «época expresionista». En 1945 participó, por primera vez en su vida, en el «Salón de Otoño» de París al que concurrió con 80 obras. Después se ha consagrado, al mismo tiempo que a la pintura, a la cerámica (en la que ha logrado creaciones muy valiosas), y a la escultura, litografía e ilustraciones. Picasso es el más célebre y el más discutido de los artistas contemporáneos, y su influjo ha sido muy considerable en la evolución artística del siglo xx.

Entre sus más conocidas pinturas destacan: *Les Demoiselles d'Avignon*, *Guernica*, *La Guerre et la Paix*, *Trois musiciens*, *Femmes effrayées au bord de la mer*, *Tauromachies*, *Arlequin assis*, *Chat et oiseau*, *Le couple*, *Le crane de boeuf*, *Deux femmes nues*, *L'Ecolière*, *Famille darlequins*, *Femme assise*, *Fruits et verre*, *La guerre*, *Guitare*, *Jeune Femme*, *Jeune fille à la mandoline*, *Ma jolie*, *La Muse*, *La paix*, *Paysage bleu*, *Les Trois Hollandaises*, *Le violon*, *Retrait de Gertrude Stein*, *Max Jacob*, *Vollard*, etc. Polifacético en su obra y en sus temas, Picasso ha revolucionado el arte actual.



Les demoiselles d'Avignon, Pablo Ruiz Picasso. Museo de Arte Moderno, Nueva York.

Joan Miró nació en 1893 y murió en 1983. La base de su formación pictórica la encontró en el estudio de Van Gogh, Cézanne y Matisse. Su estancia en París (1919–1920) completó su formación artística, a la vez que recibió la influencia del cubismo, tal como lo indicaban sus bodegones geométricos de fuerte cromatismo. Su propia evolución lo encaminó seguidamente a la armonización de la forma y el color, en pinturas de objetos individualizados y reducidos a formas elementales. Miró es una de las máximas figuras de la pintura mundial contemporánea. Entre sus obras, citamos: *La masía*, *La mujer y el pájaro de la noche*, *Mujeres, luna y estrellas*, *Llama en el espacio* y *mujer desnuda*, *Playa de Cambrils*, *Maternidad*, etc. Ha realizado decorados para los ballets rusos y ballets de Montecarlo. Pinturas murales en el pabellón Universal de París en 1937, Hotel Plaza de Cincinatti (EE. UU.), etc. De su obra ha dicho Antonio Montero: «Alegoría infantil, fresca sensación primaveral, olor y sabor de fruta nueva proporciona el seductor espectáculo de las obras de arte de Joan Miró». El triunfo conseguido con sus obras en el mundo entero le hacen acreedor a figurar entre los excelsos del arte.

Juan Gris nació en 1887 y murió en 1927. Su verdadero nombre era el de José Victoriano González. Madrileño de nacimiento, residió la mayor parte de su vida en Francia. Sus primeras obras cubistas en la primera década del siglo destacan por su austeridad conceptual. Sus bodegones llaman poderosamente la atención por la rítmica composición y hábil colorido.

Salvador Dalí nació en 1904 y murió en 1989. Estudió en Madrid y completó sus estudios en París. Se adhirió al surrealismo en 1929 y en 1939 se marchó a Estados Unidos, donde residió hasta 1949. Ha intentado expresar con sus pinturas surrealistas, los contenidos subconscientes con un crudo verismo. Su técnica, depurada

y hábil, se inspira en los renacentistas italianos. Últimamente había inclinado su temática hacia el aspecto religioso gozando por ello de una popularidad envidiable, aunque es discutido no como pintor sino por las polémicas suscitadas por su autopropaganda. Entre sus obras citamos *Madona de Port-Lligat*, *Familia de centauros marsupiales*, *La persistencia de la memoria*, *Mariposa*, *Jirafa de fuego*, *Cristo de San Juan de la Cruz*, *La Cena*, *Christus hipercubus*, etc.

Antoni Tàpies nació en Barcelona en 1923. Estudió en París, donde asimiló las nuevas tendencias pictóricas. Tanto por la libertad con que desarrolla sus temas como por sus inéditas estilizaciones y la constante tensión cósmica que caracteriza su obra se le ha calificado de suprarrealista y abstracto, pero en su obra se observa un simbolismo claramente intencionado. Su dominio del dibujo es notable.

A partir de 1960 se destacan el grupo El Paso (Antonio Saura, Manolo Millares, Rafael Canogar, Luis Feito, Manuel Rivera); el grupo Dau al-Set de Barcelona con Tàpies, Tharrats, Modest Cuixart y Joan Ponç; y el Grupo Hondo (Juan Genovés, José Jardiel, Fernando Mignon y Gastón Orellana) y el equipo Crónica.

Destacan también Antonio López, Josep Guinovart, Eduardo Arroyo, Francisco Sobrino y José M^a, Iturralde que, con otros muchos, componen el mosaico prolífico de la pintura actual española.

Iniciativas museísticas como el Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, el Instituto Valenciano de Arte Moderno de Valencia, el Museo Dalí de Figueras, el centro Fundación Miró de Barcelona, la cesión y posterior adquisición de la colección de la fundación Thyssen a Barcelona y Madrid, acreditan el vigor de la pintura.

MÚSICA

Los primeros años del siglo xx vienen marcados en el campo de la **música** por una continuidad en los gustos y el estilo de nuestros antiguos maestros. La zarzuela, ese género tan español y floreciente en el siglo anterior, sigue en los primeros lustros con un plantel de cultivadores entusiastas. Algunos de ellos, aunque pertenecientes en realidad al xix, pueden citarse en este capítulo por desarrollarse en el xx la última parte de su actividad. Así Manuel Fernández Caballero, autor de «La viejecita» y «Chateaux Margaux»; Federico Chueca, autor de «La Gran Vía» y «Agua, azucarillos y aguardiente», en colaboración con Joaquín Valverde; y Ruperto Chapí, maestro compositor de «La Revoltosa». Especial mención entre los artistas a caballo sobre ambas centurias merece el salmantino Tomás Bretón y Hernández, protagonista infatigable de nuestra ópera y autor de castizas zarzuelas, como la popularísima «La Verbena de la Paloma», «El Domingo de Ramos», «Piel de oso», etc., y óperas como «La Dolores» y «Los amantes de Teruel». También por estos mismos años se desarrolla la actividad de Jerónimo Jiménez (1854–1923), compositor de «El baile de Luis Alonso» y de «La boda de Luis Alonso». Algo más jóvenes que sus maestros, José Serrano, autor de «La canción del olvido» y «La Dolorosa», y Amadeo Vives, que nos ha dejado las conocidas zarzuelas «Maruxa», «Doña Francisquita» y «Bohemios». En campo diferente, debe también citarse al polifónico Antoni Nicolau.

Por encima de todos, surge en la segunda mitad del siglo xix una figura de fama mundial: el catalán Isaac Albéniz, famoso no solamente como compositor,

sino también como excelente pianista. Hizo gala desde muy pequeño de prodigiosas cualidades musicales y realizó tempranos estudios en Barcelona, París y Madrid, donde fue discípulo de Ajero y Mendizábal. Pasó más adelante a Leipzig como alumno de Jadassohn, y a Bruselas, tomando lecciones de Brassin. En París sostuvo amistad con figuras como Vincent d'Indy, Dukas, Chausson y Debussy. Entre su numerosa producción, es de resaltar su composición para orquesta «Catalonia», sus conocidísimas piezas para piano «Sevilla», «Córdoba», «Granada», «Mallorca», etc., y especialmente «Iberia», su última obra. Fue también autor de algunas óperas, siendo la principal entre ellas «Pepita Jiménez».

Junto a Albéniz, hemos de destacar otra figura clave: el también catalán Enric Granados, extraordinario pianista. Fue discípulo de Pedrell y más tarde de Beriot, durante su estancia en París. Es creador de obras como «Danzas españolas», «Valses poéticos» y «Goyescas», para piano, a la vez que de importantes piezas líricas como «María del Carmen», «Follet», «Gaziel», etc. Pero por desgracia, la actividad del gran maestro se vio súbitamente truncada al ser torpedeado el vapor en el que regresaba de Inglaterra, durante la Primera Guerra Mundial.

Completan el grupo de meritorios músicos las figuras de Enrique Morera, compositor de sólida técnica y cultivador indistintamente de zarzuela, ópera y música coral; Jesús Guridi, autor de óperas como «Mirentxu» y «Amaya» y de zarzuelas como «El caserío»; Joaquín Turina, catedrático de Composición en el Conservatorio de Madrid, y creador de piezas como «Danzas fantásticas», «La oración del torero», «Rincones sevillanos», etc., y José María Usandizaga, desaparecido prematuramente, con lo que se malogró el claro talento músico de que dio prueba en su obra «Las golondrinas», compuesta a los 22 años de edad.

Primerísima figura de toda la música moderna española es el andaluz Manuel de Falla, discípulo de Pedrell y Tragó y relacionado en París con los grandes músicos Debussy, Ravel y Dukas. La última etapa de la vida del gran maestro transcurrió en Argentina, en donde estableció su residencia, y le sorprendió la muerte en su tarea de poner música al poema de Verdaguer «La Atlántida». La obra fue completada posteriormente por su discípulo Ernesto Halffter. Es también autor de «La vida breve», «El sombrero de tres picos», «El amor brujo», «Noches en los jardines de España» y «El retablo de maese Pedro», su mejor obra, aparecida en 1923. Falla ejerció gran influjo en la generación posterior, entre la que destacan su ya mencionado discípulo Ernesto Halffter, autor de «Sinfonietta», y «Sonatina», y Oscar Esplá, compositor de «La Nochebuena del diablo» y «Don Quijote velando las armas».

No debemos olvidar a figuras como Jacinto Guerrero autor de «Los Gavilanes», «La rosa del azafrán», «El huésped del sevillano» y otras zarzuelas. José Padilla (1889–1960), de música ligera, pegadiza y popular «La violetera», «El relicario», etc.

En los años inmediatamente anteriores a la guerra española, la zarzuela conoce sus últimos grandes éxitos. En 1932 se estrena la famosa «Luisa Fernanda», de Moreno Torroba, también autor de «La Virgen de Mayo». En el mismo año tiene lugar la presentación de «Katuska», de Pablo Sorozábal, y más adelante de sus también famosas obras «La del manojito de rosas», «La tabernera del puerto». Con «Marina» de Emilio Arrieta adquiere la zarzuela caracteres de ópera.

Desgraciadamente, toda esta actividad musical se vio truncada por el estallido bélico. Los años que siguieron a este hecho fueron dramáticos para la historia de

nuestra música: Los grandes maestros de antaño —Falla, Halffter, Pau Casals, Esplá y Salazar— habían emigrado de nuestro país. La recuperación española fue lenta y costosa, pero al fin, surgió en la generación de la postguerra una nueva figura mundial, el valenciano Joaquín Rodrigo, discípulo de Paul Dukas. Rodrigo se impuso de manera fulminante al ser estrenado en 1940 su extraordinario «Concierto de Aranjuez» para guitarra y orquesta, a la vez alegre y melancólico. Siguió luego presentando sucesivas composiciones, que no superaron sin embargo el éxito de la primera: «Concierto de Estío», «Concierto heroico», «Ausencias de Dulcinea», etc.

Otras figuras de importancia en este momento son Conrado del Campo, creador de «Fantasía castellana», «Poema para los caídos», el grupo de artistas catalanes: Federic Mompou, autor de evocadoras obras para piano como «Cants màgics», «Cançó i dança», «Charmes», etc.; Lluís Millet, director del Orfeó Català y autor de «Cançó de bressol de la Verge» y «Nadal», entre otras piezas: Pau Casals, virtuoso del violonchelo, excelente director de orquesta y compositor de piezas para violín, piano y orquesta; Eduard Toldrà, director de la Orquesta Municipal de Barcelona, violinista y cultivador de diferentes géneros que van desde lo popular a lo teatral, autor de la ópera cómica «El giravolt de maig»; y Xavier Montsalvatge, creador de la «Sinfonía mediterránea».

Otros aspectos de la música, aparte de la composición, merecen igualmente destacarse y traer aquí nombres cuya celebridad corre por el mundo gracias a sus dotes, como son, por ejemplo: José Iturbi, Joaquín Larregla, Luis Galve, Joaquín Achúcarro, pianistas. Javier Cugat, Antonio Brossa, Antonio Fernández Bordas y Jesús de Monasterio como violinistas. Ángel Barrios, Manuel Cano Tamayo y, sobre todo, Andrés Segovia y Narciso Yepes como guitarristas. Como directores de Orquesta hemos de citar al malogrado Ataúlfo Argenta, Odón Alonso, Conrado del Campo, ya citado como compositor, Enrique Fernández Arbós, Rafael Frühbeck de Burgos, López Cobos, etc.

El prototipo del cantante español es Gyarre, cuya fama raya en el mito. Son dignos de anotar además Ofelia Nieto, Marcos Redondo, Emilio Vendrell, Mercedes Capsir, Victoria de los Ángeles, Montserrat Caballé, Ángeles Chamorro, Lucrecia Bori, Teresa Berganza, Miguel Fleta, María Barrientos, Lucrecia Arana, Plácido Domingo, José Carreras, Pilar Lorengar, Alfredo Kraus, la pianista Alicia de la Rocha, el compositor Joaquín Rodrigo, etc.

Además de las figuras ya consagradas del *bel canto*, famosas en el mundo entero, hay que citar nombres jóvenes como Ainhoa Arteta, María José Moreno, Isabel Rey, Rolando Villazón, Carlos Álvarez y un grupo destacado que está llamando a las puertas de la fama.

Con todo, no es aquí donde sobresaie el interés musical español sino en la creación de centros operísticos nuevos y en la remodelación de otros, así como la representación de obras musicales, óperas, zarzuelas y otros géneros menores en ciudades como Oviedo (Teatro Campoamor), Valencia, Sevilla, Barcelona (con el Liceo reconstruido de nueva planta tras el incendio sufrido en 1994) y Madrid con el Teatro Real.

CINEMATOGRAFÍA

El invento de los Lumière, **el cine**, prendió también en nuestro país, aunque el nivel de sus producciones, como en una cinematografía de segundo orden, fuera más bien bajo; a remolque de las evoluciones que el nuevo arte iba experimentando en otros países y cayendo siempre en el tipismo de una falsa idiosincrasia y hasta en un desaprovechamiento total de las adaptaciones de su inmenso patrimonio artístico y literario, a pesar de que siempre contó con algunos directores con inquietudes para dotarlo de cintas de indudable mérito.

De los pioneros podemos citar a Benito Perojo, que en 1913 hizo su primera película, *Fulano se enamora de Manón*, y después, otras que en su día fueron populares. De José Buchs son *La inaccesible* (1920), *La señorita inútil* (1921), *Víctima de odio* (1921), *La verbena de la Paloma* (1921), y *Alma Rifeña* (1922), todas ellas interpretadas por Florián Rey, que después pasó a dirigir: *La revoltosa* (1924), *La chavala* (1925), *El Lazarillo de Tormes* (1925), *Gigantes y cabezudos* (1925), *El cura de aldea* (1926), *La hermana San Sulpicio* (1927), con Imperio Argentina; *Agustina de Aragón* (1928), *La aldea maldita* (1929), etc.

De Fructuoso Gelabert, recordamos su *La tierra baja* (1916), según la obra de Àngel Guimerà. Otros directores que contribuyeron a proporcionar al cine español consistencia y eficacia son: José Luis Sáenz de Heredia, Rafael Gil, Ladislao Vajda, Ignacio F. Iquino, José Antonio Nieves Conde, César Fernández Ardavín, Luis Lucía, Juan de Orduña, Julio Coll, José María Forqué, Rovira Beleta, Antonio Isasi-Isasmendi, Antonio del Amo, Manuel Mur Oti, Juan Antonio Bardem y Luis García Berlanga, entre otros de la nueva hornada: Manuel Summers, Carlos Saura, Francisco Regueiro, Mario Camús, Jaime Camino, Miguel Picazo, Jorge Grau, Julio Diamante, Antonio Eceiza, Basilio Martín Patino y Angelino Fons. El cine puede considerarse como industria y como arte. Como industria puede decirse que empieza con la creación de CIFESA y, sobre todo en la postguerra, con firmas y directores que buscan en la literatura del siglo XIX, en la historia y en el folklore, los temas de sus películas, obteniendo, por lo general, un éxito taquillero notable pero efímero. Posteriormente, los paladines del cine como arte y como denuncia, cargado de intención social, son Berlanga y Bardem, los cuales nos dejan grandes obras maestras pero escasas: *¡Bienvenido, Mr. Marshall!* (1952), *Calabuch* (1956), *El verdugo* (1963), hasta su demoledora *Todos a la cárcel* (1993), en cuanto al primero, y *Muerte de un ciclista* (1955), *Calle Mayor* (1956), *El puente* (1977) y las teleseries *Lorca*, *muerte de un poeta* (1987) y *El joven Picasso*, estrenada en 1994, del segundo.

El fallecimiento del general Franco y los cambios políticos que las circunstancias impusieron repercutieron también en una mayor flexibilidad en los criterios de la censura, que si bien ha propiciado la realización de filmes de temas escabrosos, también ha permitido cintas comprometidas que obedecen a posturas independientes y al mismo tiempo de una gran sensibilidad e inteligencia. Por estos derroteros, el final de la década de los años 70 —más liberalizadora— promete una libertad de expresión por la que las obras de directores como Eloy de La Iglesia, Jaime de Armiñán, José Luis Borau, Francisco Bertriu, Jaime Chávarri, Ricardo Franco, Antonio Ribas, y otros, tengan la suficiente entidad como para situar al cine español entre los más destacados de la cinematografía europea.

Entre los jóvenes realizadores que han rodado su primera película después de 1970 hay que destacar a Claudio Guerin y a Víctor Erice (*El espíritu de la colmena*, gran premio del festival de San Sebastián de 1973); Pedro Masó, José Luis Garci (Óscar a la mejor película extranjera con *Volver a empezar* (1982)). La década de los ochenta también ha tenido su eclosión de nuevos realizadores, entre los que sobresale por su gran espontaneidad y desparpajo el discutido Pedro Almodóvar, con cintas como *Laberinto de pasiones* (1982), *La ley del deseo* (1986), *Mujeres al borde de un ataque de nervios* (1988), *Kika* (1993). Tampoco hay que olvidar a una serie de realizadores que han mostrado unas encomiables dotes como Manuel Gutiérrez Aragón, Jaime Chávarri, Gonzalo Suárez, Francesc Bellmunt, Bigas Luna, Vicente Aranda y Fernando Trueba.

El cine español, que durante tantos años había navegado por el mar de lo patriótico, lo histórico y lo folclórico con escasa originalidad y poco arte, sin dejar ni a sol ni a sombra a la España de faralaes y pandereta echaría anclas, en el día de hoy, que vale tanto como decir en las últimas décadas del siglo, sin abandonar lo patrio que no lo patriótico, en un puerto de élite y selecto de cuya difusión internacional son buena muestra los galardones obtenidos en los certámenes internacionales, pero sobre todo las nominaciones a los Óscar a la mejor película extranjera en lengua no inglesa y las estatuillas allí conseguidas.

Dejando de lado el aluvión de premios conseguidos en los certámenes de más prestigio: Cannes, Venecia, Berlín, San Sebastián, nos limitamos aquí a reseñar por orden cronológico solamente las candidaturas y los premios de los Óscar señalando, además del año y la película, su director.

La primera aproximación al Óscar la consiguió Juan Antonio Bardem con *La venganza* en 1958. También consiguió la nominación (1961) *Plácido* de Luis García Berlanga. *Los tarantos* de Francisco Rovira Veleta fue nominada en 1963 y repitió en 1967 la nominación con *El amor brujo*. Gil Parrondo obtiene el Óscar a la dirección artística de *Patton* (1970) y de *Nicolás y Alejandra* (1971), pero al año siguiente tuvo que contentarse meramente con ser nominado, con *Viajes con mi tía*. *Tristana* de Luis Buñuel fue igualmente nominada en 1970 y obtuvo el Óscar por *El discreto encanto de la burguesía* en 1972, año en que fue sólo nominada *Mi querida señorita*, de Jaime de Armiñán. En 1979, 1983, 1985 y en 1998 fueron nominadas respectivamente, *Mamá cumple cien años*, *Carmen*, *El amor brujo* y *Tango*, dirigidas todas ellas por Carlos Saura. En 1980 fue nominada *El nido* de Jaime de Armiñán y dos años más tarde gana el Óscar a la mejor película extranjera José Luis Garci con su *Volver a empezar*, quien no obtuvo igual suerte con su *Sesión continua* en 1984, *Asignatura aprobada* en 1988 (segunda parte de la más famosa y exitosa *Asignatura pendiente*) y *El abuelo*, 1998, teniéndose que contentar con la mera nominación. En 1989 presenta su famosísima *Mujeres al borde de un ataque de nervios* el director Pedro Almodóvar, que finalmente obtuvo el Óscar en el 2000 con *Todo sobre mi madre*. El Óscar de 1993 recayó en *Belle époque*, de Fernando Trueba. Y finalmente recibió la nominación *Secretos del corazón*, en 1997, de Moncho Armendáriz.

CIENCIAS

La **ciencia española** del siglo xx recoge desgraciadamente la herencia de los años anteriores, caracterizados por un patente desinterés hacia todo lo que fuera creación científica. Esta actitud negativa ha marcado desfavorablemente a la ciencia actual. Contrariamente a la creación artística o literaria, en que España ha señalado a veces el rumbo europeo, y cuando no, se ha mantenido siempre en un nivel honroso, en lo que se refiere a investigación científica, nuestro país nunca ha llegado a alcanzar este nivel.

Sin embargo, a pesar de estos precedentes, que parecían cerrar para siempre el porvenir científico español, la verdad es que en nuestro siglo se ha dado una corriente de optimismo que ha llevado a nuestra generación a querer recuperar el tiempo perdido y conseguir colocar a nuestro país entre los de importancia internacional. Ello no obstante, hemos de reconocer tristemente que la mayoría de las veces, el fuerte retraso sufrido no nos permite más que llegar a una simple puesta al día, sin pretender todavía alcanzar los primeros puestos del nivel científico mundial. De todas formas, aunque los logros alcanzados en el siglo xx son pequeños en número, son en cambio importantes en determinados aspectos, existiendo figuras de renombre universal, lo que demuestra el colosal esfuerzo que ha tenido que realizar la incipiente ciencia española.

Para encauzar y desarrollar este esfuerzo, fue creado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que tanto debe la ciencia de nuestro país.

Heredó los centros de investigación de la J.A.E. (Junta de Ampliación de Estudios) emanación de la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1907. La J.A.E. como la Institución Libre de Enseñanza representaron un sólido esfuerzo en la investigación durante los años de Alfonso XIII y la II República. El C.S.I.C. creado en 1939 tiene centros en toda la geografía española. Es responsable de la Estación Biológica de Doñana, del Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Girona) en el que se trabaja en las más avanzadas técnicas de inteligencia artificial, robótica e informática. Al C.S.I.C. le corresponde además la realización de estudios científicos en la Antártida (iniciados en 1985) que permitirán en 1991 la presencia permanente de España en este continente tan interesante. El Consejo cuenta con centros de humanidades, de ciencias, de biología, etc. y según la Ley de la Ciencia de 1985 se coordina con otras entidades investigadoras: la Junta de Energía Nuclear, el Instituto Geográfico y con los departamentos de investigación de las Universidades y de algunas comunidades autónomas. Una comisión gubernamental determina las prioridades en investigación y facilita una óptima utilización de unos recursos cada vez más numerosos orientados a la I.+D. (Investigación más desarrollo). Las Universidades también han sido renovadas. Tras las leyes de ordenación universitaria (1943) y general de Educación (1970) el impulso más decisivo se dio con la Ley de Reforma Universitaria (1983). Esta ley que dio estabilidad al profesorado (causa de conflictos anteriormente) permite una renovación docente notable. La Universidad, escenario de luchas políticas en los 60, vivero de líderes políticos de la España actual asume el reto de renovarse sustancialmente cambiando planes de estudio, suprimiendo rutinas y modos obsoletos. Es mucho lo que se juega el país con la formación de cuadros competitivos ante la Europa unida de 1992.

En el mundo de las Matemáticas, la figura más sobresaliente con que ha contado España en estos últimos tiempos es la del profesor Julio Rey Pastor. Su preocupación por alcanzar su mayor nivel matemático le ha llevado a no restringir su labor a la enseñanza en nuestro país. Otros países de habla hispánica, principalmente Argentina, donde el ilustre matemático pasó largas temporadas, se han visto beneficiadas con su aportación. Su dedicación fructificó en importantes discípulos como: Puig Adam, dedicado a la docencia y autor de importantes estudios sobre automática; Sixto Ríos, Pi Calleja, Josep M^a Orts, Jiménez Rueda, Álvarez Ude, Enrique Trillas y Antonio Torroja, catedrático de Geometría descriptiva y ex rector de la Universidad de Barcelona. Igualmente destacan Gallego Díaz y Darío Maraval.

Las Matemáticas, de importancia trascendental en la vida moderna dado el enfoque y trasposición de las Matemáticas al terreno práctico de la automática, gozan de un importantísimo centró en la Sección de Ciencias Exactas de Barcelona.

Las ciencias naturales, físicas, químicas y sus múltiples aplicaciones de índole científica cuentan con nombres como Julio Palacios, premio Juan March de Ciencias en 1958. Sus teorías sobre el análisis dimensional, sobre la luminosidad de los átomos en los rayos canales y sobre la teoría de la relatividad le han dado fama universal. Es autor de la obra *La relatividad, una nueva teoría*, en la que se pone en tela de juicio la idea de Albert Einstein, negando la vigencia de la teoría del físico alemán. En sismografía destaca el nombre de Alfonso Rey Pastor, uno de los más destacados cultivadores de la sismografía en España que gozó de prestigio internacional; José M^a Algué, meteorólogo e inventor de varios aparatos astronómicos; José Joaquín Lánderer, investigador sobre el planeta Júpiter y sus satélites; Luis Rodés, popular astrónomo, autor de numerosos estudios. Pero el patriarca y maestro de los astrónomos españoles fue Josep Comas Solà, director del Observatorio Fabra de Barcelona, descubridor de once pequeños planetas—los primeros descubiertos en España—, de dos cometas y autor de la teoría corpuscular ondulatoria de la radiación. Su labor científica fue reconocida mundialmente. J. Antonio Arrigas Sanz, que fue el primero en aplicar los gases nobles a la luminiscencia y trabajó en el telescopio de Monte Palomar. Arturo Bofill, autor de importantes trabajos sobre geología. Blas Cabrera, notable físico, autor de una teoría sobre la disociación de los electrolitos. Miguel Catalán, importante investigador sobre la espectroscopia. Juan de la Cierva, célebre inventor del autogiro. También en el campo de la invención, el nombre internacional de Torres Quevedo, conocido por sus inventos del telequino, el dirigible de su nombre, el ajedrecista mecánico e infinidad de otros inventos que llamaron poderosamente la atención. Josep M^a Plans es autor de interesantes estudios sobre la mecánica de los fluidos. Antonio Romañá que investigó el magnetismo terrestre y las corrientes telúricas.

La física nuclear ha llegado a tener un desarrollo considerable. Son nombres importantes Otero Navascués, Baltá, Sancho y Sánchez del Río. Pero, acaso, la figura más ilustre aunque también más olvidada sea la de Arturo Duperier, de quien un periodista dijo amargamente: «Se mereció el premio Nobel y no hicimos nada por conseguirlo». El eminente profesor de física cósmica, un «sabio a escala internacional», es autor de una teoría sobre el comportamiento de los mesones que penetran en nuestra atmósfera. La guerra civil, cuando ya su labor científica era conocida por toda Europa, le llevó al *Imperial College* de Londres, donde se distinguió por sus

trabajos sobre radiaciones cósmicas. Su laboratorio se componía de aparatos, muchos de ellos ideados y construidos por él, con los que es posible conocer la temperatura de la atmósfera a más de catorce kilómetros de altura. En la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, tuvo tal éxito que le dieron el nombre de «Adelantado de los Rayos Cósmicos». Sólo él y Einstein fueron los extranjeros invitados a abrir los cursos académicos de la *Physical Society* de Londres.

Eduardo Torroja, al que en su día se le llamó «el mejor ingeniero del mundo en cementos», pertenece a ese grupo de hombres selectos con amplia visión de sus posibilidades y del campo en el que desarrollan su trabajo. Sus técnicas sobre el hormigón armado hicieron posible las estructuras más atrevidas de la arquitectura moderna. A él se deben la bóveda lisa del mercado de Algeciras «auténtica proeza arquitectónica» y el impresionante viaducto sobre el Esla con un arco de 210 metros. La Química orgánica es cultivada, entre otros, por Manuel Lora Tamayo autor de numerosas obras y trabajos científicos, doctor honoris causa de la Sorbona, jefe de la sección de Química orgánica del Instituto *Alonso Barba*. José Casares Gil, premio de Química de la Fundación March (1956), que trabajó en Estados Unidos (1902) en diversos centros científicos. Además debemos anotar los nombres de Pascual Vila, Ballester y Castells, Antonio García Banús, notable investigador sobre química orgánica y el de Enrique Moles Ormella, que investigó la determinación de las masas atómicas por el método de las densidades límite de los gases. A. de Rocasolano, célebre por sus trabajos sobre los coloides.

En Química industrial, es un centro de importancia reconocida la Universidad de Santiago de Compostela y, en Química analítica, las Universidades de Barcelona, Madrid y Santiago constituyen otros focos de interés, con personalidades como Buscarons, una de las figuras más prestigiosas de las ciencias químicas en la actualidad. Dentro de la Química teórica, el centro más importante es Madrid. En Bioquímica, son también figuras destacadas Santos Ruiz, Cras, Santamaría y Sabater, este último en Bioquímica clínica.

Nacido en Luarca (Asturias) en 1905 y fallecido en Madrid en 1993, el biólogo Severo Ochoa se proclamó la figura mundial entre todos nuestros científicos al obtener en 1959 el premio Nobel de Fisiología y Medicina, que compartió con su discípulo Arthur Kornberg.

Su aportación a la ciencia consiste en haber sintetizado los ácidos nucleicos, el ribonucleico y el desoxirribonucleico, de función tan trascendental en la reproducción de las células, la constitución y transmisión de los caracteres hereditarios. Igualmente trabajó en Estados Unidos, en el centro de investigación espacial de la NASA, otro científico español de merecido prestigio, Joan Oró. Panorama mucho más halagüeño que el que acabamos de referir ofrece dentro del mundo científico, el campo de la medicina. El punto de partida del alto valor de nuestra escuela médica y, a su vez, figura cumbre, es Santiago Ramón y Cajal. Su constante dedicación al estudio y a la enseñanza hicieron posible colocar el nombre de España en el primer plano de la actualidad europea. Por sus trabajos de investigación acerca de la estructura del sistema nervioso, Ramón y Cajal fue galardonado con el premio Nobel de Medicina en 1906. Pero nuestro ilustre sabio no constituye una figura aislada en el despliegue de la medicina, sino que a su alrededor destacaron una serie de distinguidos investigadores, como Jaime Ferrán, descubridor de las vacunas

contra el cólera, contra el tífus y la «anti-alfa»; el ginecólogo Sebastián Recaséns, autor de numerosas obras especializadas *Lecciones de ginecología y Tratado de obstetricia*. José Gómez Ocaña, Ramón Turró, Carlos María Cortezo, autor de importantísimos estudios sobre el tífus exantemático, Amalio Gimeno, profesor de Patología general, y Corral y Castro, catedrático de Valladolid.

De una generación posterior es Gregorio Marañón y Posadillo, figura universal en el doble campo médico-literario. Su obra principal gira en torno a la endocrinología, de cuya disciplina fue catedrático en la Facultad madrileña. Son también famosos sus estudios acerca de la evolución sexual. Nombre también importante en nuestra medicina es el de Roberto Novoa Santos, catedrático en Madrid y Santiago, y autor de una conocida *Patología general*. De su misma generación forman parte Nicolás Achúcarro, médico psiquiatra, August Pi i Sunyer, médico fisiológico, Jorge Francisco Tello, Pío de Río Hortega, Ruiz Falcó, Teófilo Hernando Ortega, catedrático de Terapéutica en Madrid, Gustavo Pittaluga Fatorini, catedrático de Parasitología introductor en nuestro país de la hematología moderna, etc.

La labor de estos científicos dio su fruto en otra nueva generación, entre cuyos nombres destacan los del catedrático de Patología médica en la Facultad de Madrid, Carlos Jiménez Díaz, director a su vez del Instituto de Investigaciones Médicas; Agustín Pedro Pons, catedrático de Barcelona, Francisco Martín Lagos, catedrático de Patología y Clínica, quirúrgicas y director del Hospital Clínico de Madrid; Rafael Vara López, catedrático de Patología y Clínica quirúrgicas en Sevilla, Valladolid y Madrid. Dentro de la psiquiatría destacó Juan José López Ibor, que fue catedrático en Santiago, Valencia y Salamanca. En Urología resaltó Antoni Puigvert, especializado en la cirugía del riñón, actividad médica en la que ha cosechado fama mundial por sus métodos operatorios, sus descubrimientos de nuevas técnicas operatorias, un método de exploración radiográfica y, en el aspecto clínico, por haber establecido nuevos conceptos etiológicos; técnicamente es universalmente conocida la «Operación Puigvert», así como la perfección y creación de sus nuevas técnicas quirúrgicas. El doctor Gil-Vernet que en 1972 «separó» en Barcelona un riñón fuera del paciente y se lo volvió a colocar, operación que hasta la fecha nunca se había realizado. El doctor Trueta, una de las figuras cimeras en el campo de la cirugía ortopédica y de la pura investigación biológica. Y el doctor Joaquín Ugedo Abril creador de un procedimiento para efectuar radiografías en color, primero realizado en el mundo, pues los métodos hasta entonces conocidos necesitaban de la intervención de un circuito de televisión y no se realizaban directamente.

Una rama en que los médicos españoles han brillado muy especialmente es la Oftalmología. Dentro de ella, es preciso recordar nombres tan acreditados como Ignaci Barraquer destacada personalidad en el tratamiento de las cataratas e inventor de instrumentos y aparatos especiales de cirugía ocular; Hermenegildo Arruga, conocido en el mundo entero por sus trabajos de investigación y por sus métodos de técnica operatoria; Ramón Castroviejo (1904-1987). Son también oftalmólogos reconocidos Casanovas, Carreras y el palentino Emilio Díaz Caneja.

Tampoco debemos silenciar el nombre de Francisco Antolí-Candela, otólogo de fama mundial, académico de la Real Academia de Medicina de Roma a quien la Comisión Organizadora Internacional del Congreso Internacional celebrado en México le concedió el título de «Profesor Extraordinario». Es miembro de muchas

Sociedades Otorrinolaringológicas extranjeras, y un prestigio internacional por sus condiciones quirúrgicas, por su actividad investigadora y por la divulgación científica de sus trabajos y éxitos operatorios.

En 1981 fueron creados los premios Príncipe de Asturias para recompensar seis actividades de la creación o el esfuerzo humanos: Artes, Letras, Ciencias Sociales, Investigación Científica y Técnica, Comunicación y Humanidades y Cooperación Iberoamericana, a las que a partir de 1987 se han añadido dos más: Deportes y Concordia. Estos premios son adjudicados anualmente.

Fuera ya del campo científico propiamente dicho, existen otras figuras ilustres que han dado renombre a España en los últimos años y que por su difícil encasillamiento dentro de los apartados clásicos de letras, artes y ciencia, se enumeran a continuación. En primer lugar cabe citar al jesuita Pedro Arrupe, que entre 1965 y 1981 desempeñó el cargo de prepósito general de la orden. Otro nombre es el de José María Escrivá de Balaguer, que en 1928 fundó el Opus Dei. Escribió varias obras, entre las que sobresale *Camino*, de la que se han hecho más de doscientas ediciones en cerca de cuarenta idiomas. Fue beatificado por el papa Juan Pablo II el 17 de mayo de 1992. Don Ángel Herrera Oria, paladín del catolicismo, que de fundador de *El Debate* y luchador incansable de la Iglesia pasó, ya en la posguerra, a obispo de Málaga, siendo más tarde nombrado cardenal.

Hemos tocado temas como los literarios, artísticos y científicos, y aspectos tan curiosos como los sociales y políticos en este vertiginoso siglo xx. Nos falta hablar de la vida misma, al menos en esa faceta tan peculiar del deporte y la diversión.

La forma de vida comenzó a mejorar sensiblemente gracias a dos hechos significativos: el turismo y la emigración. La fisonomía de las ciudades ha cambiado sustancialmente no sólo en el aspecto arquitectónico sino también en el urbanístico, en las comunicaciones urbanas, en el número de turistas, en el comercio, en los lugares de diversión, etc.

Las muchedumbres que aspiran a tener sus ídolos lo logran en las estrellas del cine, en los futbolistas y en los toreros. Los toros son el espectáculo de masas más español, y las figuras de Manolete, en los años de la postguerra y «el Cordobés», en los años sesenta, representan el mayor atractivo de la fiesta nacional, a las que hay que añadir «El Viti», Antonio, Ordóñez, Luis Miguel Dominguín, «Litri», Antonio Bienvenida, Camino y la pléyade de toreros jóvenes de las últimas décadas (Paquirri, el Yiyo, muertos trágicamente, Esplá, De Paula, El Soro, Espartaco, etc.).

Acaso con más fuerza y mayor atracción de masas, irrumpa en la vida española con los nombres míticos de Ricardo Zamora, Gaínza, Zarra, Kubala, Di Stefano, Cruyff, así como las nuevas generaciones que se van sucediendo, desde Butragueño a Guardiola, o desde Guerrero a Raúl.

En 1986 Barcelona fue designada sede de los XXV Juegos Olímpicos de la era moderna, que se celebraron entre el 25 de julio y el 9 de agosto de 1992. En ellos el deporte español consiguió un éxito sin precedentes al obtener 22 medallas: 13 de oro, 7 de plata y 2 de bronce. En este mismo año el ciclista Miguel Induráin se convertía en el primer español que ganaba el giro de Italia, triunfo que repitió en 1993, año además en el que sumó su tercer campeonato consecutivo en el tour de Francia. Sólo tres corredores españoles habían conseguido ser primeros en la ronda

francesa anteriormente: Bahamontes (1959), Ocaña (1973) y Delgado (1988). Por otra parte, éxitos esporádicos en tenis, como el de Santana en Wimbledon en 1966, han tenido más continuidad en años más recientes gracias a Arantxa Sánchez, que ganó el torneo de Roland Garros en 1989, 1994 y 1998 y el US Open en 1994. Sergi Bruguera, que triunfó en la edición de 1993 en Roland Garros. Arantxa y Conchita Martínez –también ganadora del torneo femenino de Wimbledon en 1994– iniciaron esa temporada en el segundo y tercer puesto del ranking femenino.

El deporte en los últimos años ha alcanzado una explosión que se manifiesta en el seguimiento general de masas, debido, principalmente, a la aparición de figuras estelares en el deporte de élite, a la retransmisión televisiva de los grandes acontecimientos deportivos y a los éxitos de nuestros deportistas en las confrontaciones internacionales.

Es importante constatar, igualmente, la ampliación del abanico en que tradicionalmente nos movíamos y teníamos buen predicamento. Se puede decir que en la mayor parte de los deportes de masas van apareciendo sucesivamente deportistas que suben al podio con frecuencia y son contados entre el reducido grupo de élite que en cualquier momento consiguen medallas.

Basta para corroborar cuanto estamos diciendo la lista de figuras que destacan mundialmente y los éxitos conseguidos a partir de las olimpiadas de 1992.

Empezamos con los ralis de coches y seguimos con el resto de acontecimientos deportivos ya sean estos por equipos, por selecciones nacionales o individuales. Señalemos los más significativos:

Carlos Sainz gana dos veces el campeonato del mundo de ralis. En motociclismo, aparte del mítico Ángel Nieto, ganador de 13 campeonatos del mundo, destacan Alex Crivillé campeón del mundo en 1999 en 500 cc y Emilio Alzamora en 125 cc, también campeón del mundo en 1999. En ciclismo, dejando aparte al supercampeón Miguel Induráin (5 tours y 3 giros), ganaron el campeonato del mundo en carretera Abraham Olano (1995) y Óscar Freire (1999). En trial, también campeón del mundo, Jordi Tarrés.

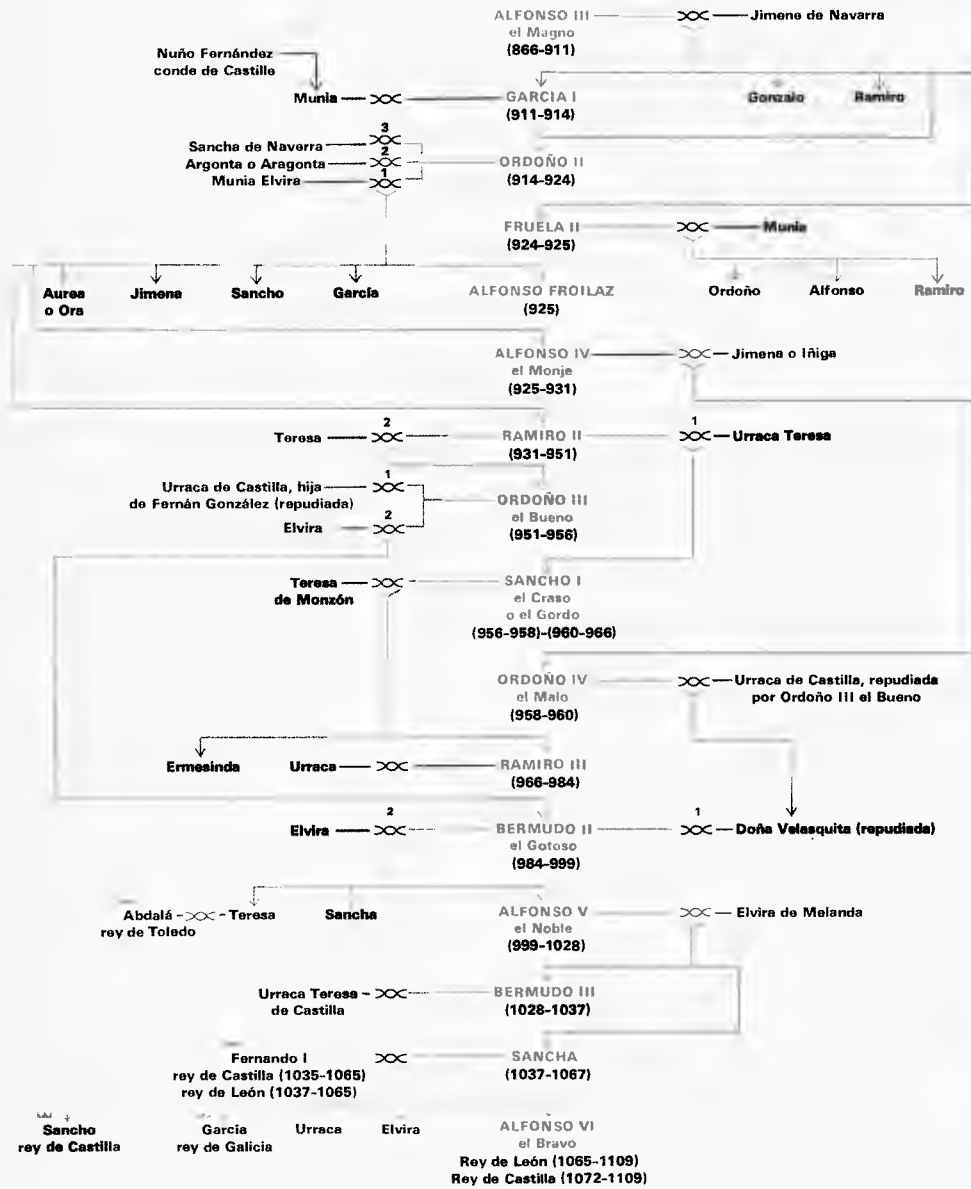
Son dignos de citar los éxitos de las selecciones de waterpolo (medalla de plata en 1992, de oro en 1996); en fútbol la medalla de oro olímpica en 1992; el campeonato del mundo de la selección sub 21; los éxitos del Fútbol Club Barcelona (Copa de Europa y Recopa), el Zaragoza (ganador de la Recopa), el Real Madrid (octava Copa de Europa en el 2000 y la Intercontinental de Clubes en 1998); en baloncesto son notables los éxitos obtenidos.

En balonmano también son notables los éxitos obtenidos tanto a nivel de clubs (Fútbol Club Barcelona, con 5 copas de Europa consecutivas) como a nivel de selección. Uno de los jugadores destacados ha sido Iñaki Urdangarín.

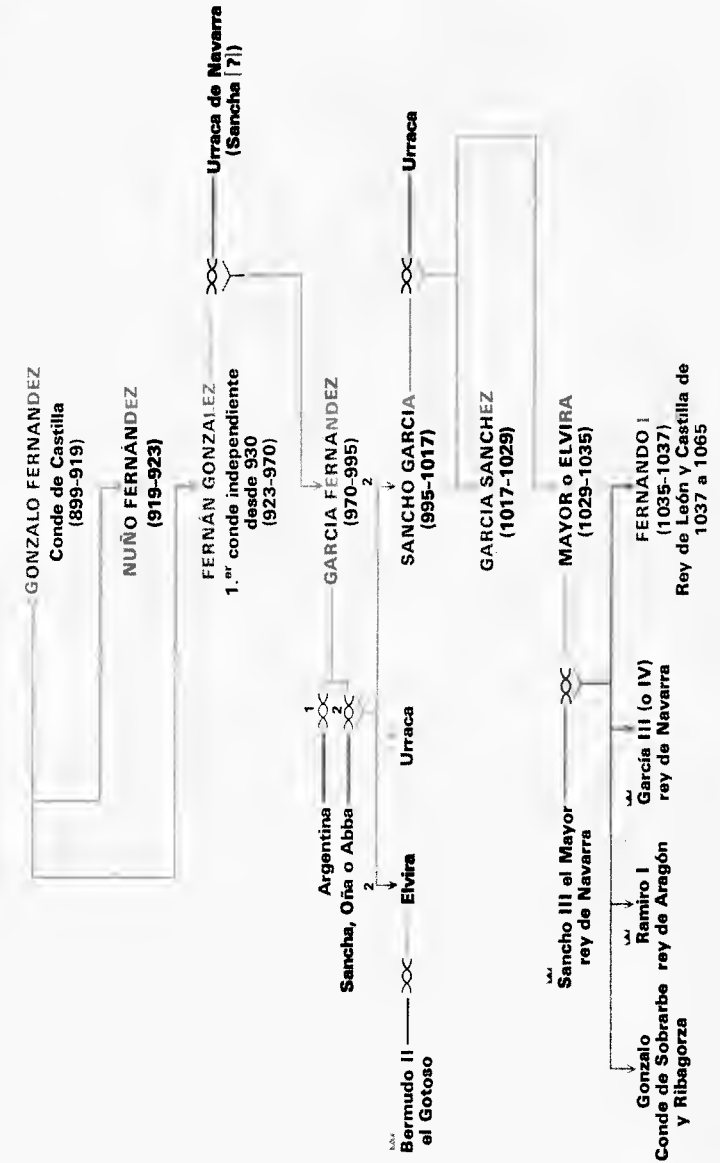
En atletismo y gimnasia contamos con figuras sobresalientes: Jesús Carballo (bicampeón del mundo en barra fija); Fermín Cacho, oro olímpico en 1500; Abel Antón, bicampeón del mundo en maratón y una pléyade de fenomenales atletas con magnífico palmarés como Daniel Plaza y Valentí Massana en marcha; Martín Fiz en maratón, Olazábal y Sergio García en golf; Yago Lamela en salto; Niurka Montalvo en salto femenino; Teresa Zabell en vela; Juan Muehlepp, campeón del mundo (2000) de esquí nórdico, y un largo etcétera que se escapa del contexto de esta sinopsis del deporte español hasta las postrimerías del siglo xx.

GENEALOGÍA DE LAS MONARQUÍAS HISPANAS

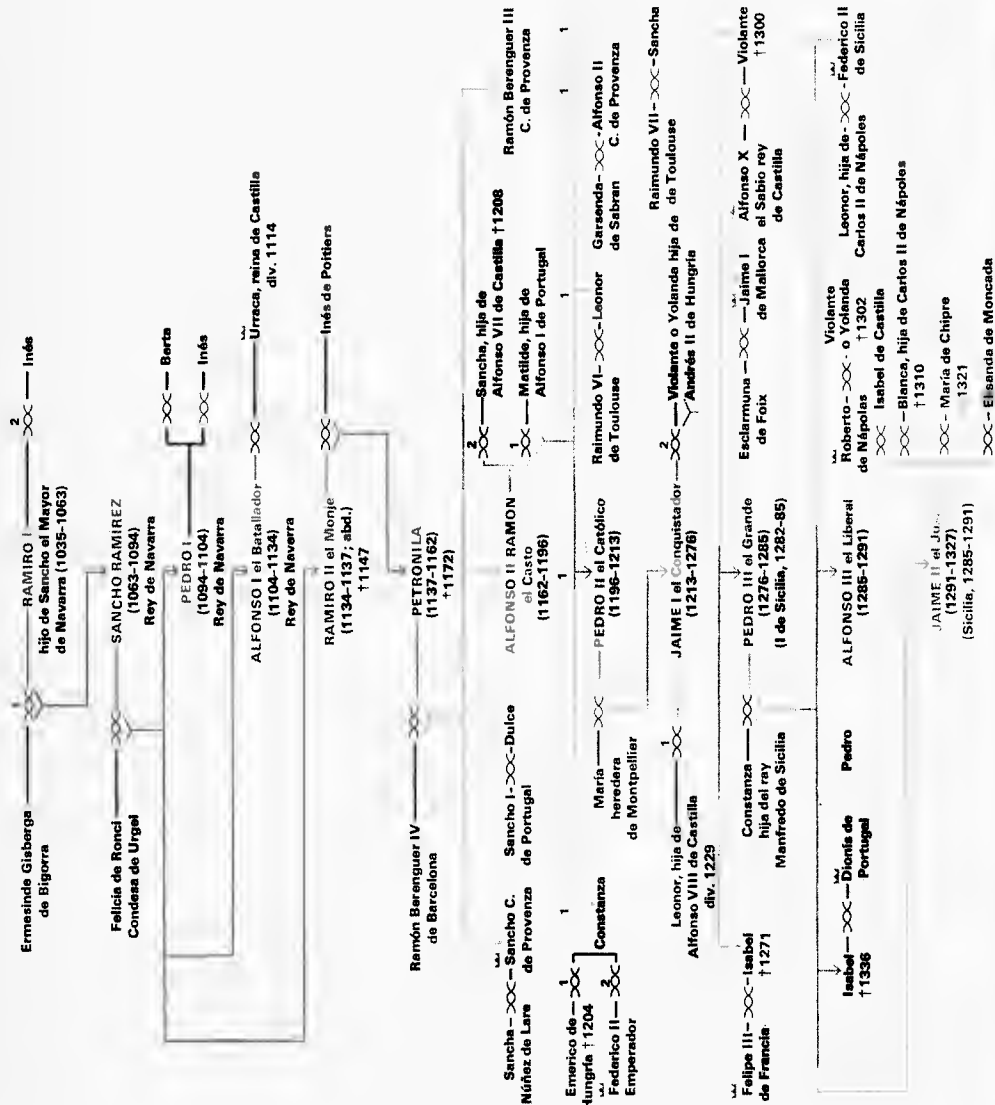
LEÓN



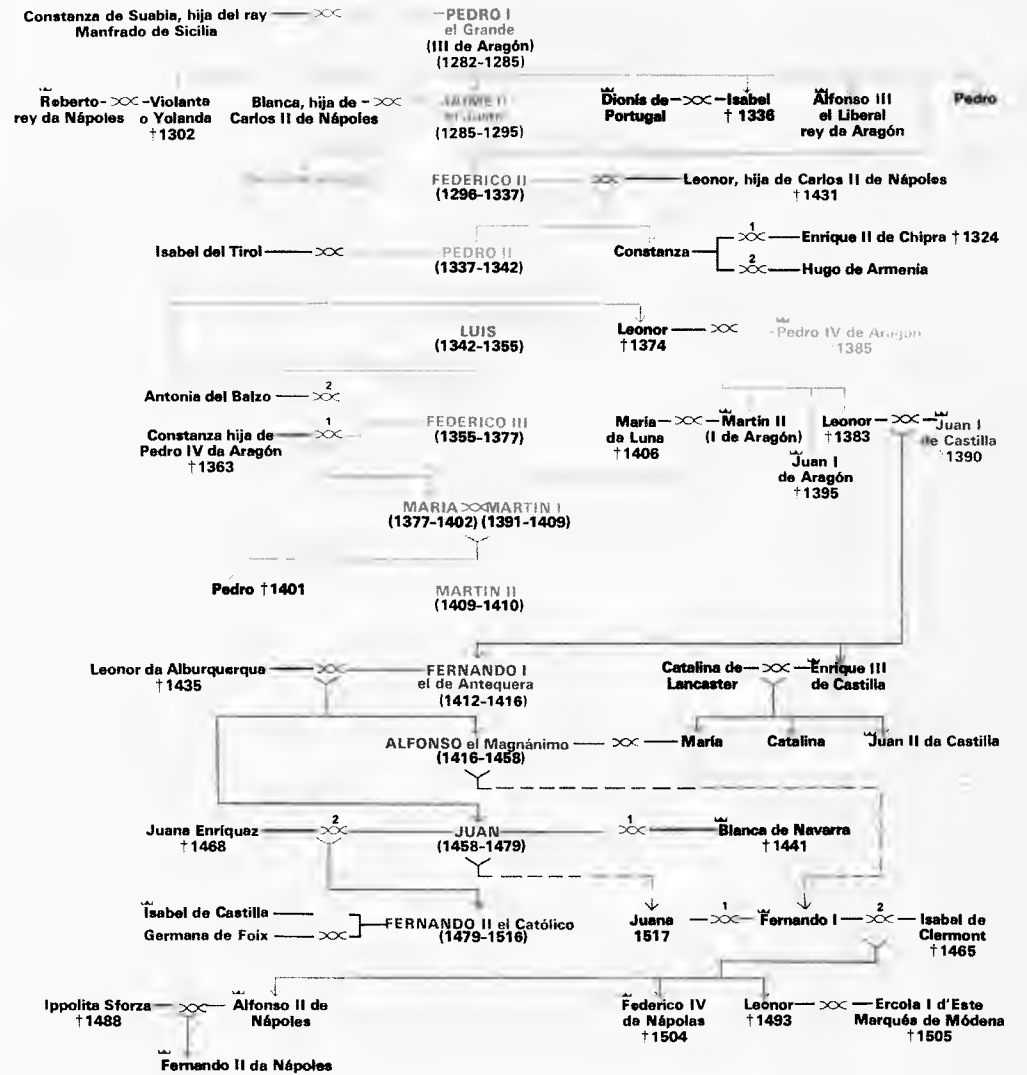
CONDADO DE CASTILLA



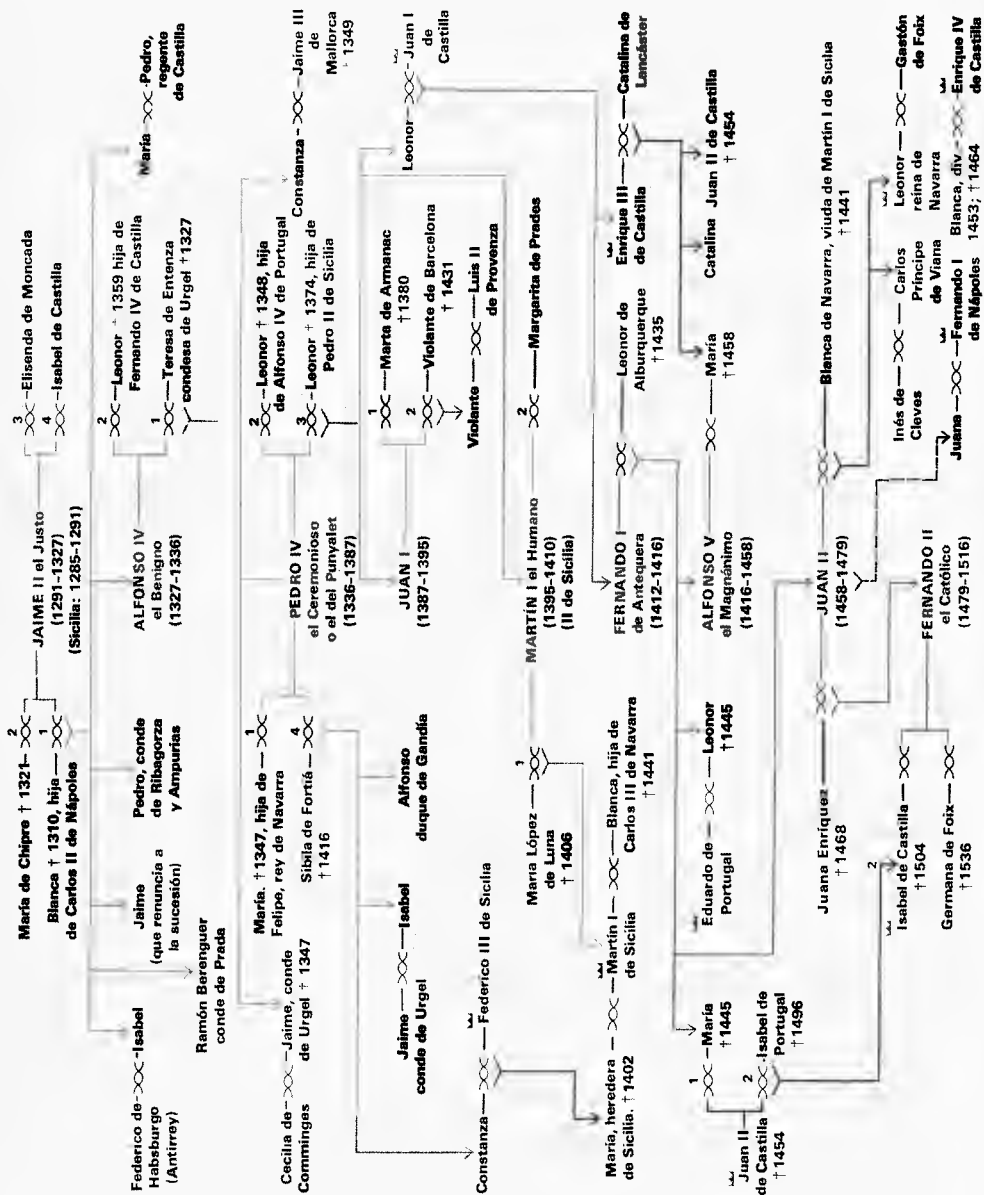
REINO DE ARAGÓN DE 1035 A 1327



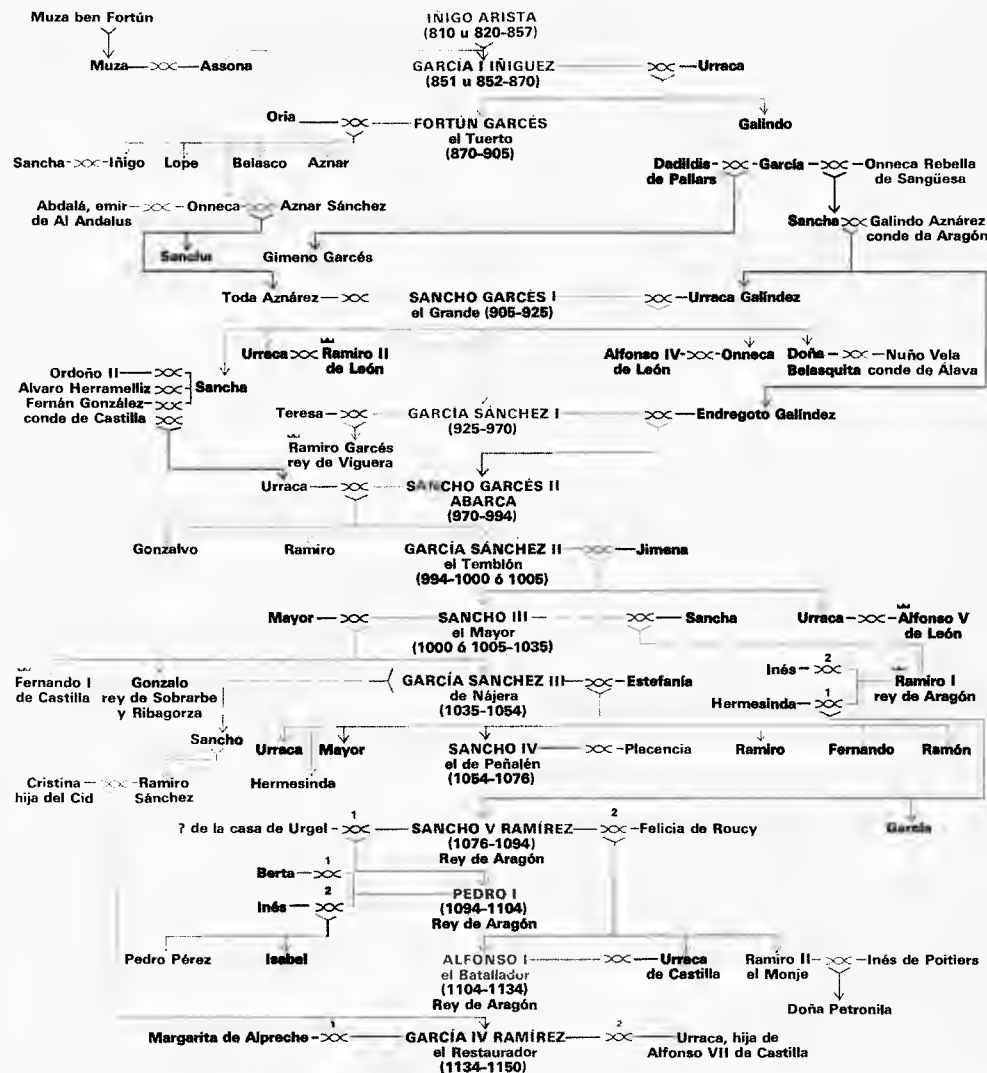
CASA DE ARAGÓN EN SICILIA



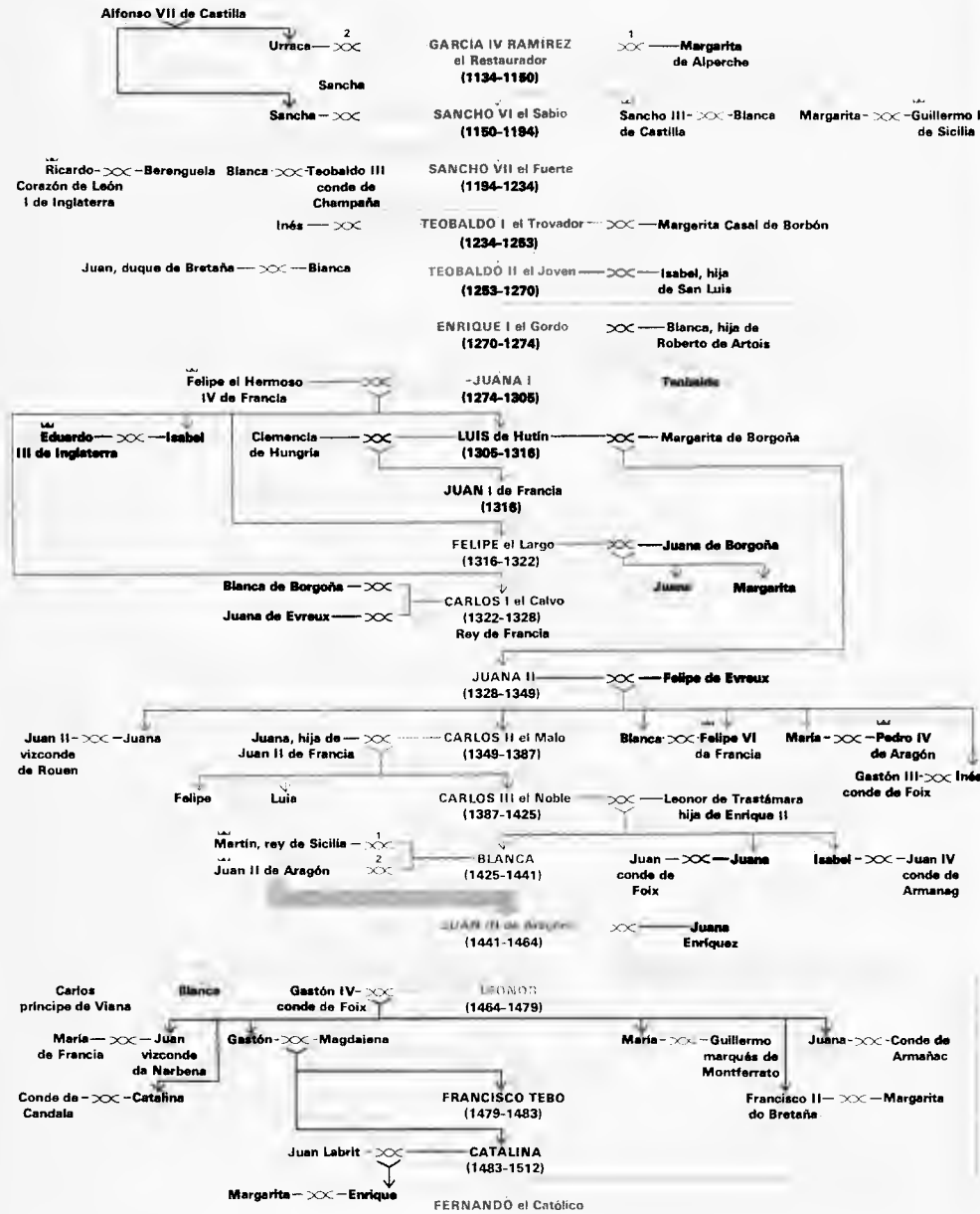
REINO DE ARAGÓN



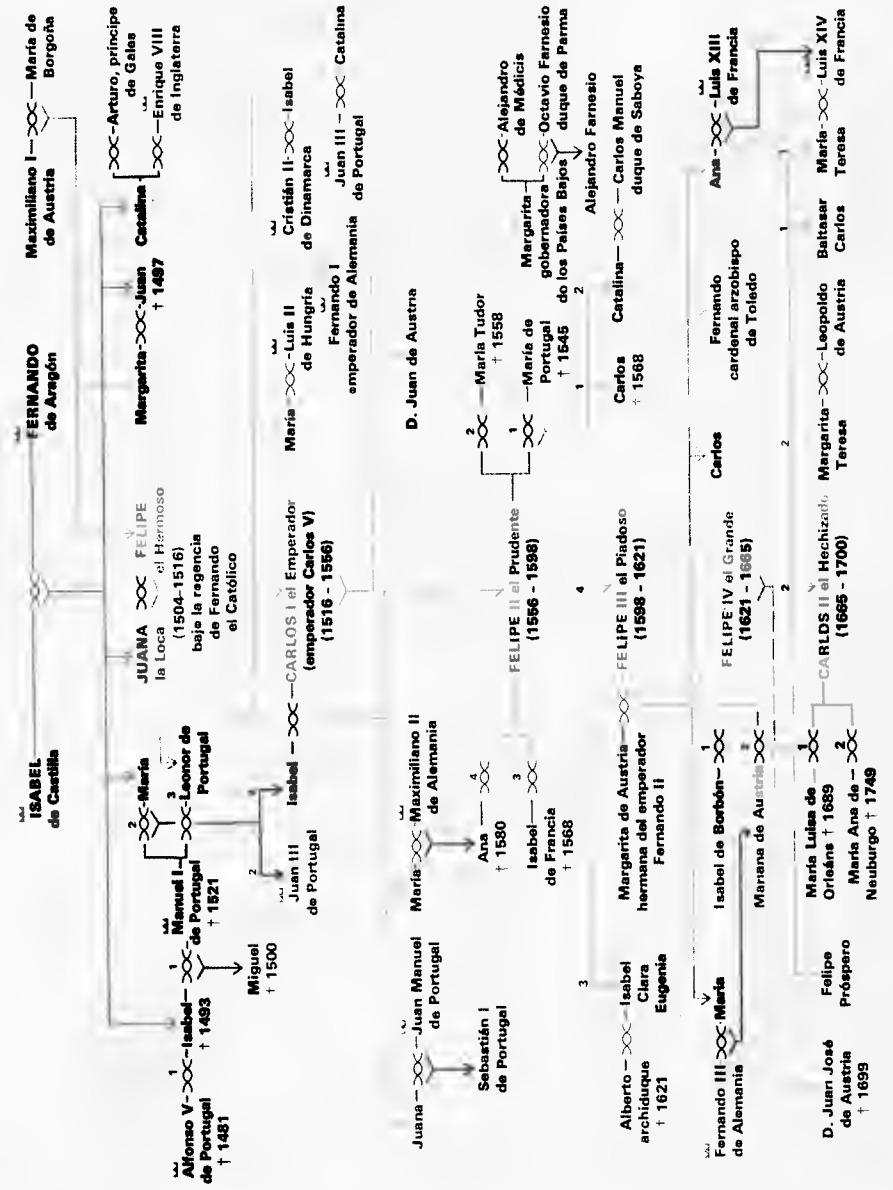
REINO DE NAVARRA HASTA EL 1150



REINO DE NAVARRA DE 1134 A 1512



CASA DE AUSTRIA DE CARLOS I A CARLOS II



DINASTÍAS Y REYES DESDE
LA INVASIÓN DE LOS BÁRBAROS
HASTA LA UNIDAD

Reyes Astures

Pelayo	(718-737)
Fafla	(737-739)
Alfonso I el Católico	(739-757)
Fruela I	(757-768)
Aurelio	(768-774)
Silo	(774-783)
Mauregato	(783-788)
Bermudo I el Diácono	(788-791)
Alfonso II el Casto	(791-842)
Ramiro I	(842-850)
Ordoño I	(850-866)
Alfonso III	(866-910)

Imperio Hispánico de León

García I	(910-914)
Ordoño II	(914-924)
Fruela II	(924-925)
Alfonso IV el Monje	(925-931)
Ramiro II	(931-951)
Ordoño III el Bueno	(951-956)
Sancho I el Gordo	(956-958) 1 ^{er} reinado
Ordoño IV el Malo	(958-960)
Sancho I el Gordo	(960-966) 2 ^o reinado
Ramiro III	(966-984)
Bermudo II el Gotoso	(984-999)
Alfonso V el Noble	(999-1028)
Bermudo III	(1028-1037)

Reino de Castilla y León

Unión definitiva de León a Castilla (1230)

Fernando III el Santo	(1230-1252)
Alfonso X el Sabio	(1252-1284)
Sancho IV el Bravo	(1284-1295)
Fernando IV el Emplazado	(1295-1312)
Alfonso XI el Justiciero	(1312-1350)
Pedro I el Cruel	(1350-1369)
Enrique II de las Mercedes	(1369-1379)
Juan I	(1379-1390)
Enrique III el Doliente	(1390-1406)
Juan II	(1406-1454)
Enrique IV el Impotente	(1454-1474)
Isabel I la Católica	(1474-1504)

Reino de los suevos

Hermerico	409-441
Réchila	441-448
Rechiaro	448-457
Maldras	457-460
Remismundo	460-469

Charriarico	hacia 550
Teodomiro	559-570
Mira	570-583
Eborico	583-584
Andeca	584-585

Conquista del reino
suevo por Leovigildo

**Condes independientes
de Castilla**

Fernán González	(930-970)
García Fernández	(970-995)
Sancho García	(995-1017)
García Sánchez	(1017-1029)
Mayor o Elvira	(1029-1035)
Fernando I, rey de Castilla	(1035-1037)

Reyes de León y Castilla

Unión de los Reinos de León y Castilla

Fernando I el Magno	(1037-1065)
Sancho II el Fuerte	(1065-1072)
Alfonso VI el Bravo	(1069-1109)
Urraca	(1109-1126)
Alfonso VII el Emperador	(1126-1157)

Reyes de León

Fernando II	(1157-1188)
Alfonso IX	(1188-1230)

Reyes de Castilla

Sancho III el Deseado	(1157-1158)
Alfonso VIII el Bueno	(1158-1214)
Enrique I	(1214-1217)

Reyes Godos

Alarico I	(395-415)
Ataulfo	(410-415)
Sigerico	(415)
Walia	(415-418)
Teodorico	(418-451)
Turismundo	(451-453)
Teodorico	(453-466)
Eurico	(466-484)
Alarico II	(484-507)
Gesaleico	(507-510)
Amalarico	(510-531)
Theudis	(531-548)
Theudiselo	(548-549)
Agila I	(549-551)
Atanagildo	(551-567)
Liuvia I	(567-572)
Leovigildo	(572-586)
Recaredo	(586-601)
Liuvia II	(601-603)
Witerico	(603-610)
Gundemaro	(610-612)
Sisebuto	(612-621)
Recaredo II	(621-621)
Suintila	(621-631)
Sisenando	(631-636)
Khintila	(636-639)
Tulga	(639-642)
Chindasvinto	(642-653)
Recesvinto	(653-672)
Wamba	(672-680)
Ervigio	(680-687)
Egica	(687-700)
Witiza	(700-710)
Akila	(710)
Rodrigo	(710-711)

Invasión de
los musulmanes



Unión de Aragón y Castilla

Valíes de Al-Andalus

Abd Al Aziz Ben Musa	(714-716)
Ayyub Habib Al-Lajmi	(716)
Al-Hurr Ben Abd Al-Rahman Al Thaqafi	(716-719)
Al-Sahm Ben Malik Al-Jawlani	(719-721)
Abd Al-Rahman Ben Abd Allah	
Al-Gafiqi (interino)	(721)
Anbasa Ben Suhaym Al-Kalbi	(721-726)
Udhra Ben Abd Allah Al-Fihri (interino)	(726)
Yahya Ben Salama Al-Kalbi	(726)
Hudhafa Ben Al-Ahwas Al-Qaysi	(726-728)
Uthman Ben Abi Nis'a Al-Jath'ami	(728-729)
Al-Haytham Ben Ubayd Al-Kilabi	(729-730)
Muhammad Ben Abd-Allah Al Gafiqi (2 ^a vez)	(730-732)
Abd-Al Malik Ben Qatan Al-Fihri	(732-734)
Uqba Ben Al-Hachchalch Al-Saluli	(734-741)
Abd Al Malik Ben Qatan Al-Fihri (2 ^a vez)	(741)
Balch Ben Bishr Al-Qushayri	(741)
Thalaba Ben Salama Al-Amili	(742-743)
Abu-L-Jattar Al-Husam Ben Dirar Al-Kalbi	(742-745)
Thuwaba Ben Salama Al-Chud-Harni	(745-746)
Yusuf Ben Abd Al-Rahman Al Fihri	(746-755)

Condes de Barcelona

(independientes de la Monarquía Franca)

Bera	(801-820)
Bernardo de Tolosa	(826-832)
Berenguer de Tolosa	(832-835)
Bernardo de Tolosa 1 ^a vez	(835-844)
Sunifredo conde de Urgel	(844-848)
Alerán	(850-852)
Alarico de Narbona	(852-858)
Hunfrido	(858-864)
Wifredo I el Velloso	(878-897)
Wifredo II Borrell I	(897-911)
Sunyer	(911-947)
Borrell II y Mirón	(947-966)
Borrell II	(966-992)
Ramón Borrell I	(992-1018)
Berenguer Ramón I el Curvo	(1018-1035)
Ramón Berenguer I el Viejo	(1035-1076)
Ramón Berenguer II	
Cap d' Estopa y	(1076-1082)
Berenguer Ramón II	
el Fratricida	(1082-1097)
Ramón Berenguer III	
el Grande	(1097-1131)
Berenguer IV el Santo	(1131-1162)

Reyes de Aragón y Condes de Barcelona

Petronila y Ramón Berenguer IV	(1137-1162)
Alfonso II el Casto	(1162-1196)
Pedro II el Católico	(1196-1213)
Jaime I el Conquistador	(1213-1276)
Pedro III el Grande	(1276-1285)
Alfonso III el Liberal	(1285-1291)
Jaime II el Justo	(1291-1329)
Alfonso IV el Benigno	(1327-1336)
Pedro IV el Ceremonioso	(1336-1387)
Juan I el Cazador	(1387-1396)
Martín I el Humano	(1396-1410)
Interregno (Compromiso de Caspe)	(1410-1412)
Fernando I el de Antequera	(1412-1416)
Alfonso V el Magnánimo	(1416-1458)
Juan II el Grande	(1458-1479)
Fernando II el Católico	(1479-1516)

Emires de Al-Andalus

'Abd al-Rahman I	(756-788)
Hisam I	(788-796)
al-Hakam I	(796-822)
'Abd al-Rahman II	(822-852)
Muhammad I	(852-886)
al-Mundir	(886-888)
'Abd Allah	(888-912)
'Abd al-Rahman III	(912-929)

Califas de Al-Andalus

'Abd al-Rahman III	(912-929)
Al-Hakam II	(929-976)
Hisam II	(976-1009) 1 ^{er} reinado
Muhammad II	(1009) 1 ^{er} reinado
Sulayman Al-Musta'in	(1009-1010) 1 ^{er} reinado
Muhammad II	(1010) 2 ^o reinado
Hisam II	(1010-1013) 2 ^o reinado
Sulayman al-Musta'in	(1013-1016) 2 ^o reinado
'Ali b Hammud Al-Nasir	(1016-1018)
'Abd al-Rahman IV Al-Murtada	(1018)
al-Qasim b Hammud Al-Ma'mun	(1018-1021) 1 ^{er} reinado
Yahya b 'Alí b Hammud Al-Mu'tali	(1021-1023) 1 ^{er} reinado
al-Qasim b Hammud Al-Ma'mun	(1023) 2 ^o reinado
'Abd al-Rahman V Al-Mustazhir	
Bi-Llah	(1023-1024)
Muhammad III Al-Mustakfi	(1024-1025)
Yahya b 'Alí b Hammud	(1025-1027) 2 ^o reinado
Hisam III al-Mu'tadd	(1027-1031)

Descomposición del Califato
en Reinos de Taifa desde el año 1009

Condes de Aragón

Aznar I Galindo	(809-839)
Galindo I Aznárez	(844-867)
Aznar II Galindo	(809-839)
Galindo II Aznárez	(893-922)
Endragoto Gálíndez	
hasta Ramiro I	(922)
sumisión del condado aragonés a Navarra	

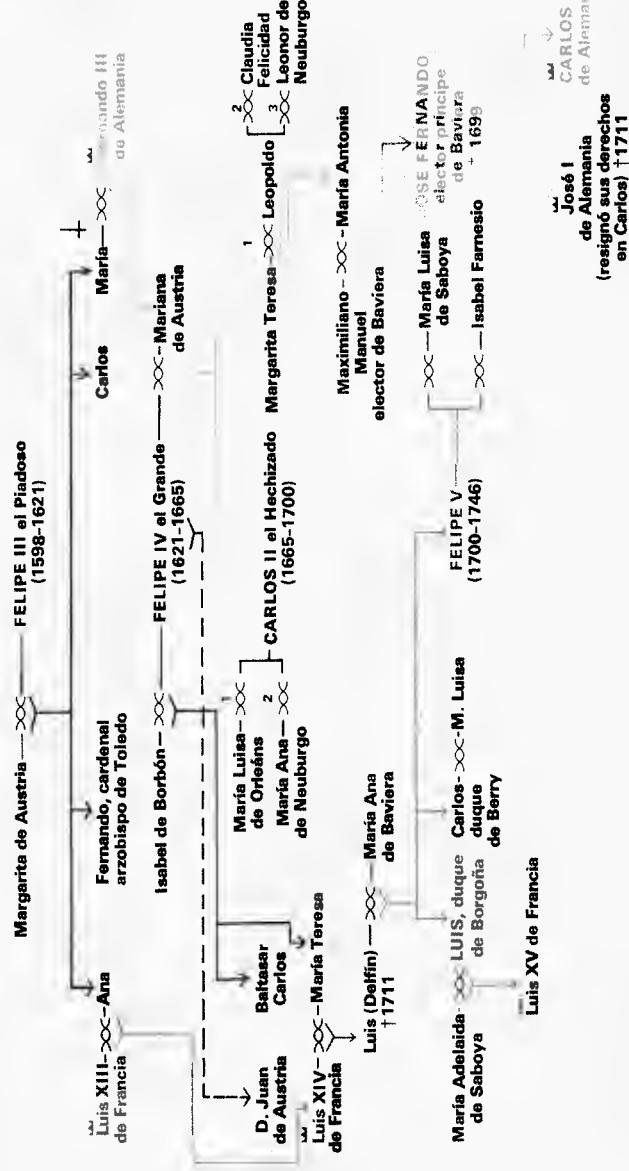
Reyes de Aragón

Ramiro I	(1035-1063)
Sancho I Ramírez	(1063-1094)
Pedro I el de Huesca	(1094-1101)
Alfonso I el Batallador	(1104-1134)
Ramiro II el Monje	(1134-1157)

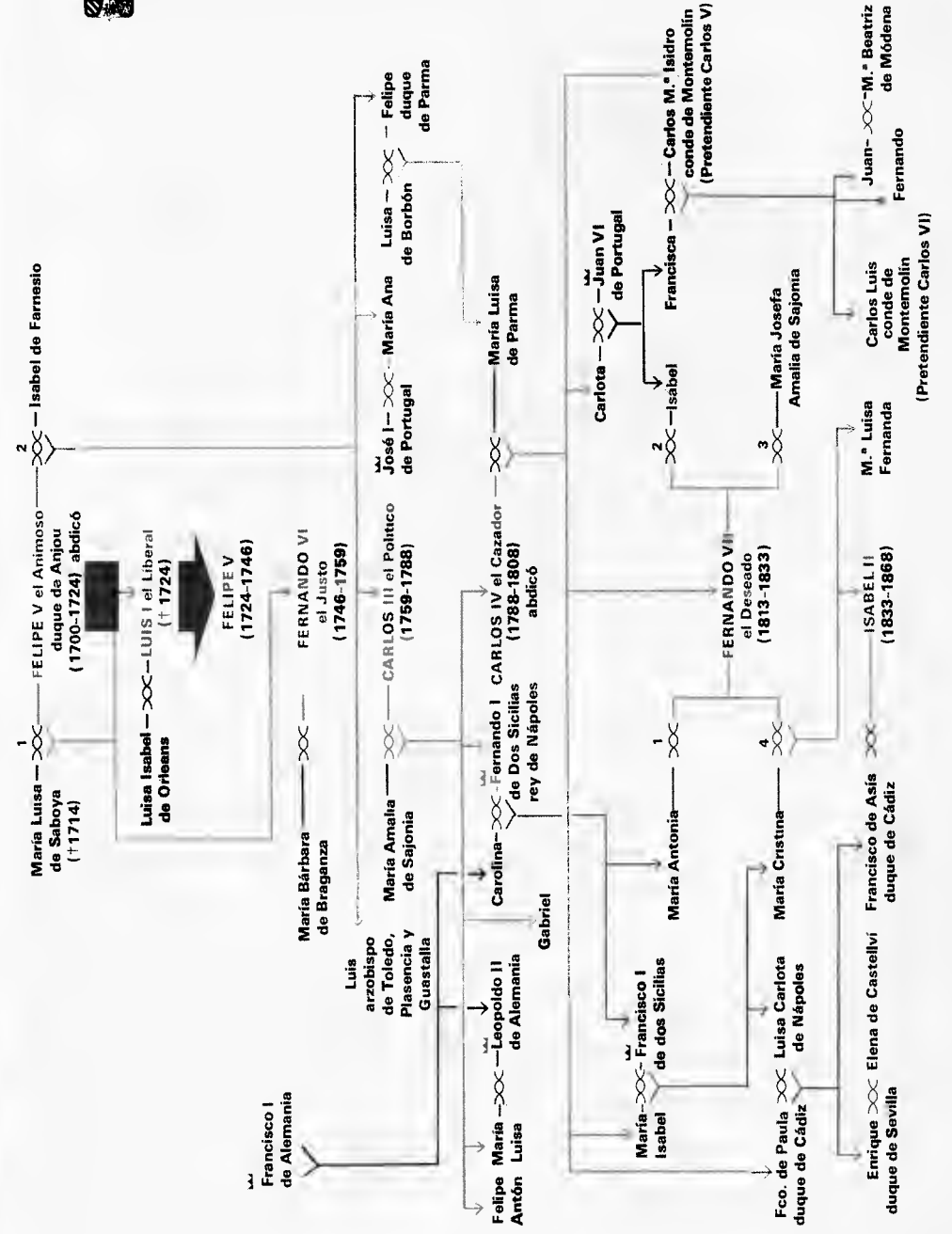
Reino de Navarra

García IV Sánchez	
el de Nájera	(1035-1054)
Sancho IV el Noble	(1054-1076)
Sancho V	(1076-1094)
Pedro I	(1094-1104)
Alfonso I	(1104-1134)
García V Ramírez	
el Restaurador	(1134-1150)
Sancho VI el Sabio	(1150-1194)
Sancho VII el Fuerte	(1194-1234)
Teobaldo I el Trovador	(1234-1253)
Teobaldo II	(1253-1270)
Enrique I el Gordo	(1270-1274)
Juana I incorporación a Francia	(1274-1305)
Felipe I el Hermoso	(1305-1307)
Luis I el Obstinado	(1307-1316)
Juan I el Póstumo	(1316)
Felipe II el Largo	(1316-1322)
Carlos I el Calvo	(1322-1328)
Felipe III de Evreux	(1328-1343)
Juana II	(1328-1349)
Carlos II el Malo	(1349-1387)
Carlos III el Noble	(1387-1425)
Bianca I	(1425-1441)
Juan II	(1425-1479)
Leonor	(1479)
Francisco I	(1479-1483)
Juan III	(1483-1512)
Catalina	(1483-1512)
anexión por conquista de Fernando el católico	

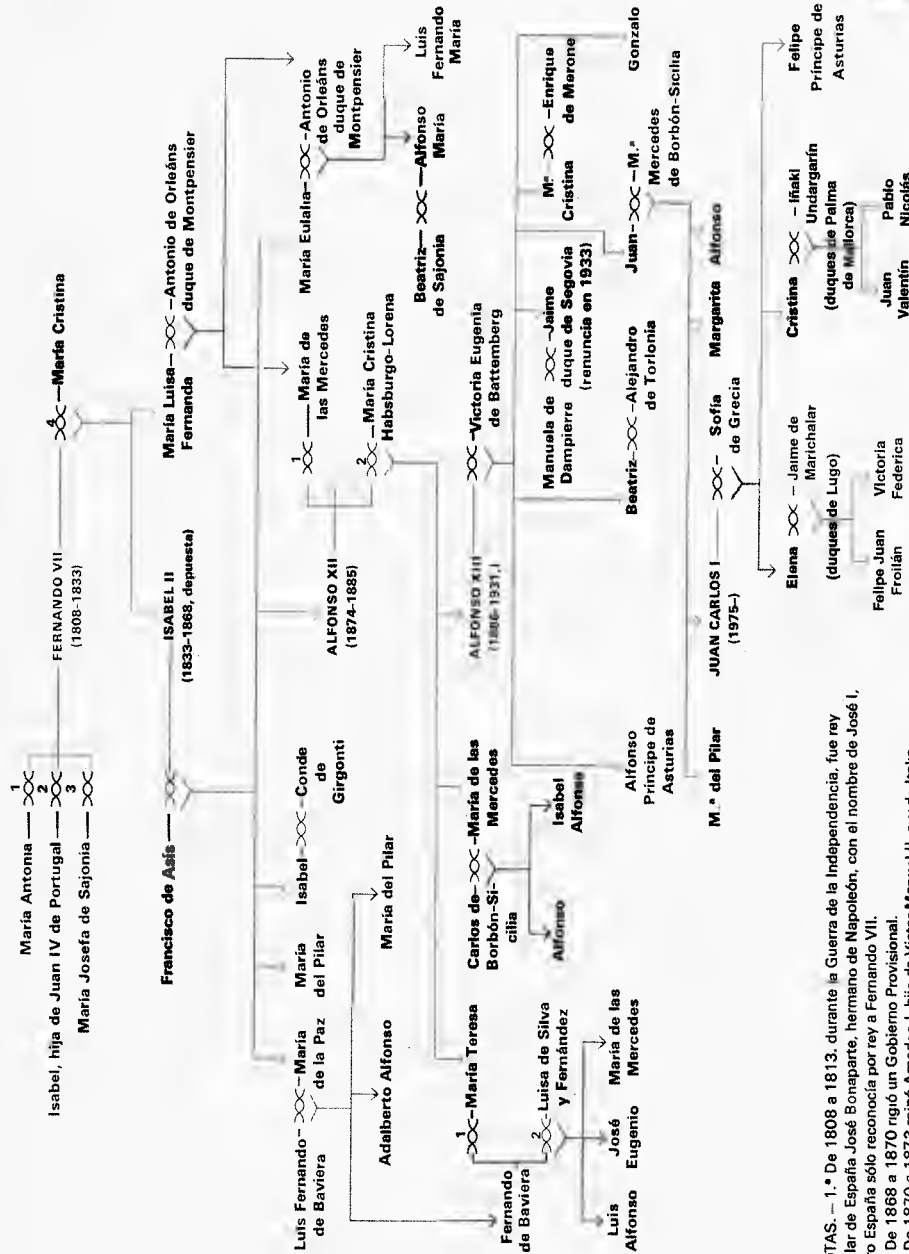
DERECHOS Y PRETENDIENTES A LA CORONA DE ESPAÑA



CASA DE BORBÓN DE FELIPE V A ISABEL II



CASA DE BORBÓN DE FERNANDO VII A JUAN CARLOS I



NOTAS. — 1.º De 1808 a 1813, durante la Guerra de la Independencia, fue rey titular de España José Bonaparte, hermano de Napoleón, con el nombre de José I, pero España sólo reconoció por rey a Fernando VII.
 2.º De 1868 a 1870 rigió un Gobierno Provisional.
 3.º De 1870 a 1873 reinó Amadeo I, hijo de Víctor Manuel II, rey de Italia.
 4.º De 1873 a 1874 estuvo instaurada la República, desde la abdicación de Amadeo I hasta la restauración de los Borbones con Alfonso XII.
 5.º De 1931 a 1975, II República, guerra civil y gobierno del general Franco

EL PODER POLÍTICO EN LA ESPAÑA MODERNA

UNIDAD NACIONAL:
Monarquía Hispánica

CASA DE TRASTÁMARA
 (1474-1504) Isabel la Católica
 (1479-1516) Fernando II el Católico
 (1504-1516) Juana la Loca

CASA DE AUSTRIA
 (1516-1556) Carlos I
 (1556-1598) Felipe II
 (1598-1621) Felipe III
 (1621-1665) Felipe IV
 (1665-1700) Carlos II el Hechizado

CASA DE BORBÓN
 (1700-1746) Felipe V
 (1746-1759) Fernando VI
 (1759-1788) Carlos III
 (1788-1808) Carlos IV
 (1808-1833) Fernando VII
 (1833-1868) Isabel II

REVOLUCIÓN DE 1868
 (1868-1869) Gobierno provisional y Cortes Constituyentes
 (1869-1870) Regencia del general Serrano

CASA DE SABOYA
 (1871-1873) Amadeo I de Saboya

I REPÚBLICA ESPAÑOLA
 (1873) Estanislao Figueras
 Francisco Pi y Maragall
 Nicolás Salmerón
 Emilio Castelar
 (1874) Gobierno provisional del general Serrano

RESTAURACIÓN BORBÓNICA
 (1875-1885) Alfonso XII el Pacificador
 (1886-1931) Alfonso XIII

DE LA II REPÚBLICA A LA MONARQUÍA
 1931-1936 Niceto Alcalá Zamora
 1936 Martínez Barrio, presidente provincial
 1936-1939 Manuel Azaña
 1939-1975 Francisco Franco

LA NUEVA MONARQUÍA
 1975- Juan Carlos I de Borbón

JEFES DE GOBIERNO DEL SIGLO XX y XXI

Práxedes Sagasta, *liberal*, 1901-02.
 Francisco Silvela, *conservador*, 1903; 1905.
 Antonio Maura, *conservador*, 1903-04; 1907-09; 1918; 1919.
 M. de Azcárraga, *militar*, 1904-05.
 E. Montero Ríos, *liberal*, 1905.
 Segismundo Moret, *liberal*, 1905-06; 1906; 1909-10.
 J. López Domínguez, *militar*, 1906.
 Vega de Armijo, *liberal*, 1906-07.
 José Canalejas, *liberal*, 1910-12.
 Eduardo Dato, *conservador*, 1913-15; 1917; 1920-21.
 C. de Romanones, *liberal*, 1912-13; 1915-17; 1918-19.
 M. García Prieto, *liberal*, 1917, 1918; 1922-23.
 J. Sánchez Toca, *conservador*, 1919.
 M. Allende Salazar, *conservador*, 1919-20; 1921.
 J. Sánchez Guerra, *conservador*, 1922-23.
 M. Primo de Rivera, *militar*, jefe del directorio, 1923-1930.
 Dámaso Berenguer, *militar*, 1930-31.
 Juan Bta. Aznar, *militar*, 1931.
 Martínez Barrio, *radical*, 1936.
 Manuel Azaña, *Izq. Republ.*, 1931-33; 1936.
 Alejandro Lerroux, *radical*, 1933; 1933-34; 1935.
 Ricardo Samper, *radical*, 1934.
 J. Chapaprieta, *centrista*, 1935.
 Portela Valladares, *centrista*, 1935-36.
 Casares Quiroga, *Izq. Republ.*, 1936.
 José Giral, *Izq. Republ.*, 1936.
 F. Largo Caballero, *socialista*, 1936-37.
 Juan Negrín, *socialista*, 1937-39.
 Francisco Franco, *militar*, 1937-73.
 L. Carrero Blanco, *militar*, 1973.
 C. Arias Navarro *jurídico-mil.*, 1974-76.
 Adolfo Suárez, *centrista*, 1976-81.
 L. Calvo-Sotelo, *centrista*, 1981-82.
 Felipe González, *socialista*, 1982-96.
 José M.ª Aznar, *popular*, 1996

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
I PREHISTORIA: EL HOMBRE PRIMITIVO	
Edad de la piedra: edades prehistóricas, Paleolítico, hombre, cultura, fuego, culto a los muertos, arte, arte rupestre, transición del Cuaternario, Neolítico, periodo Eneolítico, arte neolítico y eneolítico.	
Edad de los metales: edad del Bronce, periodo orgánico, segundo periodo del Bronce, Edad del Hierro, Tartessos	9
II PRIMEROS POBLADORES DE LA PENÍNSULA	
Iberos, Ligures, Celtas, Celtíberos, economía, núcleos urbanos, arte industrial, escultura	19
III PUEBLOS COLONIZADORES: FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES	
fenicios, griegos, Cartago, restos cartagineses, dominación romana, Numancia, guerras cántabras	23
IV ROMANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA	
desarrollo económico, cristianismo	29
V PUEBLOS INVASORES Y EL REINO VISIGODO	
invasión de los bárbaros, reyes visigodos, Estado, reinado de Rodrigo, clases sociales, organización administrativa y judicial, legislación, ejército, arte visigodo, orfebrería	33
VI LA DOMINACIÓN MUSULMANA	
emirato independiente, Abderramán III, reinos de taifas, almohades	39
VII CIVILIZACIÓN Y CULTURA MUSULMANAS	
mozárabes, judíos, ciudad, arte, arte almoraví y almohade	45
VIII ORÍGENES DE LA RECONQUISTA	
Reconquista, La Reconquista en el sector occidental: reino asturiano, La Reconquista en el sector oriental: reconquista pirenaica, reino de Navarra, Condado de Aragón, Cataluña, Berenguer I el Curvo	51
IX CASTILLA: DE FERNANDO I A ALFONSO VI	
Fernando I, Sancho II, Alfonso VI, El Cid	57
X CASTILLA: LA CASA DE BORGONA	
arzobispo don Diego Gelmírez, Alfonso VIII, Enrique I, Fernando III, Alfonso X el Sabio, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI, Pedro I	61

XI	CASTILLA: LA CASA DE TRASTÁMARA Enrique II, Enrique III el Doliente, Juan II, Enrique IV	71
XII	ARAGÓN: DE RAMIRO I A JAIME I reino de Aragón, Ramón Berenguer I, Pedro II, Jaime I el Conquistador	77
XIII	ARAGÓN: DE PEDRO III A MARTÍN I Pedro III, Alfonso III, Jaime II, Alfonso IV el Benigno, Pedro IV el del Punyalet, Juan I, Martín I, Mallorca	81
XIV	ARAGÓN: LA CASA DE TRASTÁMARA Fernando I, Alfonso V el Magnánimo, Juan II	87
XV	LOS OTROS REINOS PENINSULARES Navarra, Portugal, Alfonso Enríquez, Granada, arte granadino	91
XVI	CIVILIZACIÓN Y CULTURA EN LA ALTA EDAD MEDIA organización política y social, fuentes de riqueza, vida intelectual, Iglesia, arquitectura, población y clases sociales, cultura y arte	97
XVII	CIVILIZACIÓN Y CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA Estados occidentales, clases sociales, primeras Cortes, municipios, legislación, Iglesia, literatura caballeresca, poesía castellana, arte románico, arte gótico, arte mudéjar, Estados orientales, monarquía, clases sociales, municipio, hacienda, Cortes, ejército, cultura, arte románico, arte gótico, arte mudéjar	103
XVIII	REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS Reyes Católicos, unión de Castilla y Aragón, expulsión de los judíos, organización del Estado, conquista de las islas Canarias, Política matrimonial	115
XIX	EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA patria de Colón, las carabelas, figura y ciencia del Almirante	121
XX	REGENCIAS DE FERNANDO Y DEL CARDENAL CISNEROS Gran Capitán, reino de Navarra, Cisneros	129
XXI	LA CULTURA EN EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS humanismo, imprenta, literatura, sociedad, arte, orfebrería, pintura	133
XXII	CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA germanías, guerras con Francia, primera guerra, segunda guerra, tercera guerra, cuarta guerra, quinta guerra, Reforma, Martín Lutero, guerras contra turcos y berberiscos, Carlos V	137
XXIII	EXPANSIÓN COLONIAL ESPAÑOLA EN AMÉRICA Fernando Magallanes, primeras exploraciones de México, Hernán Cortés, Perú, conquista de Chile, El Dorado, Nueva Granada, conquista de Venezuela, descubrimiento de las comarcas argentinas	147
XXIV	FELIPE II, EL REY PRUDENTE Felipe II, dominios, luchas con Francia, Flandes, corsarios turcos, incorporación de Portugal, Invencible, rebelión de los moriscos granadinos, don Carlos, Antonio Pérez	161

XXV	FELIPE III Y SUS VALIDOS duque de Lerma, expulsión de los moriscos, política exterior, duque de Uceda	171
XXVI	FELIPE IV Y LA DECADENCIA ESPAÑOLA Felipe IV, conde-duque de Olivares, Portugal, don Luis de Haro, política interior	175
XXVII	CARLOS II, EL ÚLTIMO DE LOS AUSTRIAS Juan Everardo Nitard, Fernando Valenzuela, gobierno de don Juan José de Austria	179
XXVIII	EL SIGLO DE ORO DE LA CULTURA ESPAÑOLA el gobierno y la administración, ejército, hacienda, sociedad española, clero, población, agricultura, ganadería, comercio, marina, cultura, literatura, historia, filósofos, teólogos y juristas, estilos arquitectónicos, escultura, pintura, naturalismo, Ribera, la escuela sevillana, Zurbarán, Murillo, Valdés Leal, Alonso Cano, Velázquez, música, artes industriales	185
XXIX	FELIPE V, EL PRIMER BORBÓN Alberoni, Luis I, ministros, nuevo rumbo de la política	199
XXX	FERNANDO VI Y LA NEUTRALIDAD ARMADA Fernando VI	205
XXXI	CARLOS III Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO Carlos III, política interior, motín de Esquilache, ministros españoles	207
XXXII	CARLOS IV Y SUS MINISTROS Godoy, guerra con Francia, juicio sobre Godoy	211
XXXIII	AMÉRICA EN EL SIGLO XVIII reformas administrativas, reformas económicas, nuevas demarcaciones, lo militar, relaciones con la iglesia, defensa de las Indias, la esclavitud	217
XXXIV	LA CULTURA EN EL SIGLO XVIII poder real, cortes, iglesia, ejército, marina, población, clases sociales, restauración económica, agricultura, industria, movimiento científico y literario, literatura, arte, arquitectura, escultura, producción pictórica, Goya	225
XXXV	LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Constitución de Bayona, José Bonaparte, alzamiento contra los franceses, sitios de Zaragoza y Gerona, Bailén, Napoleón en España, segunda vez José a Madrid, nuevo sitio de Zaragoza, Gerona sitiada, los guerrilleros, expulsión de los franceses, desarrollo político, gobierno de José Bonaparte, conducta de Fernando VII	235
XXXVI	FERNANDO VII, UN REINADO DE CONTRASTES ministros y la "camarilla", política internacional, trienio constitucional, ominosa década	251
XXXVII	LA INDEPENDENCIA DE HISPANOAMÉRICA desintegración del imperio español, el movimiento emancipador,	

	aspecto bélico, marcha de San Martín, la marcha de Bolívar, independencia en Nueva España, emancipación de Centroamérica	259
XXXVIII	ISABEL II, LA REINA DE LOS TRISTES DESTINOS regencia de María Cristina, guerra carlista, operaciones de la guerra carlista, carlismo, Espartero, regencia de Espartero, mayoría de edad de la reina, reinado de Isabel II, política exterior, sucesos más importantes, Unión Liberal, guerra de África, intervención en México, sucesos exteriores, anexión de Santo Domingo, guerra del Pacífico, últimos años del reinado, revolución de septiembre de 1868	271
XXXIX	DE LA REVOLUCIÓN A LA RESTAURACIÓN Amadeo de Saboya	295
XL	ALFONSO XII Y EL FIN DE LAS GUERRAS CARLISTAS Cánovas, guerra carlista, insurrectos cubanos, política interior, política exterior, resumen del reinado	301
XLI	LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA guerra de Melilla, cuestiones políticas internas, guerra de Cuba y Filipinas, guerra de Filipinas, política interior	309
XLII	LA CULTURA DEL SIGLO XIX clases sociales, renovación política, unificación y centralización, iglesia, ejército, marina, vida económica, transformación cultural, literatura, romanticismo, generación de 1898, arquitectura, escultura, pintura, música, resumen	331
XLIII	ALFONSO XIII, REY CONSTITUCIONAL don Alfonso XIII, segundo gobierno de Maura, guerra de Melilla, «semana trágica», nuevos gobiernos, guerra de Marruecos, Canalejas, vida política	345
XLIV	LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA don Miguel Primo de Rivera, guerra de Marruecos, caída de Primo de Rivera, gobierno de Berenguer	363
XLV	CINCO AÑOS DE REPÚBLICA	369
XLVI	TRES AÑOS DE GUERRA CIVIL Frente Popular, alzamiento, guerra civil, evolución política	375
XLVII	DE LA POSGUERRA A LOS PLANES DE DESARROLLO Evolución política, Relaciones internacionales, Evolución económico-social	381
XLVIII	LA NUEVA MONARQUÍA. REINADO DE JUAN CARLOS I Relaciones internacionales, Evolución económico-social, Demografía	491
XLIX	LA CULTURA DEL SIGLO XX Literatura, arquitectura, escultura, pintores, música, cine, ciencia	419
	GENEALOGÍA DE LAS MONARQUÍAS HISPANAS	441

Historia de España
se terminó de imprimir en
los Talleres Balmes en
el mes de junio
de 2002.